



**Tipo de documento: Tesis de Doctorado**

**Título del documento: Actitudes sociales en dictadura : estudio sobre las dirigencias de DAIA y de las instituciones religiosas liberales durante el último régimen militar (1976-1983)**

**Autores (en el caso de tesis y directores):**

**Laura Schenquer**

**Claudia Feld, dir.**

**Datos de edición (fecha, editorial, lugar,**

**fecha de defensa para el caso de tesis: 2013**

Documento disponible para su consulta y descarga en el Repositorio Digital Institucional de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires.  
Para más información consulte: <http://repositorio.sociales.uba.ar/>

Esta obra está bajo una licencia Creative Commons Argentina.  
Atribución-No comercial-Sin obras derivadas 4.0 (CC BY 4.0 AR)



La imagen se puede sacar de aca: [https://creativecommons.org/choose/?lang=es\\_AR](https://creativecommons.org/choose/?lang=es_AR)





**UBA Sociales**  
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

Autora: **Laura Schenquer**

# **“ACTITUDES SOCIALES EN DICTADURA:**

**Estudio sobre las dirigencias de DAIA y de las instituciones religiosas  
liberales durante el último régimen militar (1976-1983)”**

Tesis para optar al título de Doctor en Ciencias Sociales  
Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires

Directora: **Claudia V. Feld**

Buenos Aires, diciembre de 2012.

## **Resumen**

Esta tesis indaga las actitudes de las dirigencias judías (sionistas y liberales religiosos) como actores representativos de organizaciones que formaron parte de la sociedad civil que atravesó la dictadura militar argentina entre 1976 y 1983. Se incorpora así a las investigaciones empíricas que permiten conocer más sobre las actitudes y comportamientos sociales durante el gobierno de facto.

Si bien no puede negarse que los regímenes dictatoriales para lograr la obediencia y la sumisión de la población utilizan mecanismos de coerción y terror, también existen complejas y variadas motivaciones que llevan a los miembros de las sociedades a dar su apoyo y a participar de diferentes modalidades de consensos en ciertas circunstancias, y, en otras, a recurrir a estrategias de oposición.

Partiendo de esta premisa, nuestra investigación estudió a los dirigentes sionistas de la institución representativa de los judíos de Argentina, DAIA (Delegación de Asociaciones Israelitas Argentinas), y a los referentes de los sectores religiosos liberales (corriente conservadora y reformista). Analizamos sus comportamientos de acuerdo con una escala en torno a dos nociones extremas: la adaptación y el distanciamiento respecto del poder militar. Este análisis nos permitió cuestionar, matizar y complejizar las narrativas que en la post-dictadura se construyeron sobre la dirigencia judía que diferenciaron bidimensionalmente a un liderazgo por haber permanecido en silencio (DAIA) frente a otro celebrado por haber mantenido un rol activo en la denuncia de la represión (los liberales religiosos).

Esta tesis no busca negar que estos sectores dirigenciales tuvieran comportamientos distintos durante aquel período. No obstante, planteamos que resulta un análisis maniqueo y simplificador establecer que solo hubo dos posicionamientos factibles. Para profundizar en este análisis, nuestro estudio muestra que frente a la represión estatal, y dentro de ese marco, frente a la violencia antisemita, los dirigentes expresaron interpretaciones en ciertas ocasiones divergentes, pero en otras, similares.

A nivel social, fue notable la aceptación de la propuesta del liberalismo religioso, que penetró en una amplia variedad de organizaciones al punto que redefinió el mapa del campo judío durante aquellos años. Mostramos las razones por las que esta corriente fue tan convocante y el modo en que revitalizó dichos espacios. A nivel político, analizamos

la posición de DAIA respecto del grado de acercamiento al gobierno, y señalamos que hubo tres etapas bien diferenciadas, a las cuales hemos denominado: “de acomodamiento”, “de abnegación” y “de desentendimiento”.

Analizamos a las dirigencias judías en función de sus relaciones inter-étnicas (entre sionistas y liberales), sus vinculaciones con el Estado militar y sus estrategias frente a las organizaciones judías internacionales. Advertimos que en ciertas circunstancias, estos sujetos actuaron y negociaron con el Estado militar de acuerdo con estilos de liderazgo característicos y propios de cada sector, que se registraron en continuidad con modos de intervención anteriores al período 1976-1983. Fundamentalmente, estudiamos las propuestas organizacionales con las que estas dirigencias condujeron al campo judío en esos años.

## **Summary**

This thesis focuses on the study of Jewish community leaderships (Zionists and liberal religious sectors) as representative actors of organizations that were part of the civil society during the period of military dictatorship in Argentina from 1976 to 1983; Thus incorporating the mentioned study to empirical investigations that allow learning more about attitudes and social behaviors during the period of that factual government.

While it is undeniable that during military dictatorships coercive mechanisms are used to obtain obedience and social submission, there are also complex and varied motivations for members of society to give their support and participate in various forms of consensus in certain circumstances, and in others, to resort to strategies of opposition.

On this premise, our research studied the Zionist leaders of the institution that represents Jewish people in Argentina, DAIA (Delegation of Israelite Associations in Argentina) and the headmen of liberal religious sectors (conservative and reformist currents). We analyzed their behavior according to a scale based on two extreme notions: adaptation and distancing towards the military government. This analysis allowed us to question, refine and complex the bidirectional narratives that were built in the post-dictatorship concerning how the DAIA stayed in silence and the liberal religious leaders denounced the repression.

This thesis does not seek to deny that these leaderships had different behaviors during the dictatorship. However, we propose that it is a simplification of the analysis to establish that there were only two feasible positions. Our study shows that, in the context of state repression, while dealing with anti-Semitic violence, leaderships expressed, in some cases divergent, but in others similar interpretations.

At a social level, there was a remarkable growth of the liberal religious current, which penetrated a wide variety of organizations to the point that redefined the Jewish field map during those years. We show the reasons for this growth and how this current revitalized those ambits. At a political level, we analyzed the relationship established between DAIA and the military authorities by the degree of rapprochement or distance, and noted that there were three distinct stages, to which we have called "adapting stage", "abnegation stage" and "distancing stage".

We analyzed the Jewish leaderships in terms of inter-ethnic relations (between Zionists and liberal), of its links to the military state and of its strategies with international Jewish organizations. We noted that in certain circumstances, these individuals acted and negotiated with the Government under leadership styles and characteristics of each sector, which were in continuity with previous period intervention methods. Fundamentally, we studied organizational proposals with which these leaderships led the Jewish community in those years.

## ÍNDICE

<i>Agradecimientos</i>	9
<i>Listado de siglas utilizadas</i>	11
<i>Glosario de términos en hebreo y de organizaciones judías</i>	13

### **Introducción**

Razones de elección del tema	16
Estado de la cuestión	20
Enfoque teórico y conceptualizaciones básicas	26
Problema de investigación	30
Organización de la tesis	32
Aspectos metodológicos	34

### ***Primera Parte:***

#### **Memoria/Historia: representaciones del pasado dictatorial**

##### *CAPITULO I: Narrativas que cristalizan la configuración de actores heroicos y pasivos*

Introducción	40
El rol de Timerman en la construcción de relatos en la post-dictadura	43
Las tensiones en torno a la participación de Graetz en la APDH	52
La interpretación sobre la violencia política en los '80	60
MJDH y DAIA: lecturas diferenciadas sobre la experiencia dictatorial	67

### ***Segunda Parte:***

#### **Patrones de negociación y estilos de liderazgo: Dirigencias sionistas y dirigencias liberales**

##### *CAPITULO II: Actores e instituciones. Fuerzas centrifugas e integradoras en el campo judío*

Introducción	77
Trayectorias individuales y confluencias organizacionales	78

Irrupción del liberalismo religioso. Diálogos y rupturas (1959-1970)	85
Diálogos inter-religiosos: ni pro-tercermundismo ni pro-catolicismo integral	94

*CAPITULO III: DAIA: política étnica y política nacional*

Introducción	103
DAIA: estilos y tradiciones de liderazgo	104
La dirigencia judía en el marco de la disputa López Rega - Ber Gelbard	108
El proyecto dirigencial de “apertura” a la realidad nacional	114
Percepciones sobre la violencia política	119

***Tercera Parte:***

***Tras el golpe: “Normalidad” y Adaptación***

*CAPITULO IV: Actitudes sociales de adaptación: aceptación, consenso y obediencia*

Introducción	136
El programa de reordenamiento de las Fuerzas Armadas	136
Actitudes civiles frente al programa de las Fuerzas Armadas	140
¿Una vida cotidiana “normal”?	142

*CAPITULO V: Dictadura y “florecimiento” del liberalismo religioso*

Introducción	147
La “conquista” liberal del campo judío	148
El ingreso de laicos a un espacio de formación religiosa	154
La demanda de rabinos por parte de las congregaciones	158
Adaptar y “normalizar” la vida institucional	163
Hacia una práctica religiosa “despolitizadora”: el caso Lomas de Zamora	168

*CAPITULO VI: Redefinición de las relaciones: la DAIA y la Junta Militar*

Introducción	175
Acomodamiento y de demostración de “lealtad a la patria” (1976-1977)	176
“Como el que más”: la aceptación del ordenamiento militar (1977-1980)	183
Desentendimiento: de la campaña pro-argentina a la pro- dirigencia judía	

(1980-1983)	194
La prensa: recepción del accionar del liderazgo “comunitario”	199

***Cuarta Parte:***

**Estrategias de oposición: Descontento, Críticas y Protestas**

*CAPÍTULO VII: Actitudes sociales de distanciamiento: descontento, críticas y protestas*

Introducción	212
Distanciamiento ante las facetas públicas de la dictadura	213
Puntualizaciones en relación al concepto de “resistencia” a la dictadura	214
La disidencia en los periódicos y discursos de circulación pública	216

*CAPÍTULO VIII: DAIA y liberales religiosos: modalidades de distanciamiento del régimen dictatorial*

Introducción	219
En defensa de la educación laica: la oposición a la Formación Moral y Cívica	220
La condena del antisemitismo oficial en su faz pública y no clandestina	227
La dirigencia judía: entre la reconciliación y el reclamo por la aparición con vida	238

<b>Conclusiones</b>	250
---------------------	-----

<b>Bibliografía</b>	259
---------------------	-----

<b>Anexos</b>	321
---------------	-----

## **Agradecimientos**

Este trabajo fue un extenso camino que de alguna manera llega hoy, mientras escribo estos agradecimientos, a su fin. Muchas horas de investigación, de entrevistas, de lectura y de búsquedas en archivo se plasman, del mejor modo que he podido, en este documento. En ello hay una alegría infinita, y algo de melancolía por la conclusión de la tarea realizada. Pero tal vez, más que por lo que he escrito, me siento satisfecha por lo que he aprendido, y eso se lo debo, sin lugar a dudas, a Claudia Feld, quien me guió a lo largo de todo este trayecto, dedicándome su tiempo y leyendo varias veces cada hoja de esta tesis.

Quiero agradecer a León Rozitchner, a quien me hubiese gustado entregar estos resultados; también a Graciela Rocchi, co-directora de la beca doctoral otorgada por CONICET, por haber confiado en mí desde el inicio, cuando todo lo que había era apenas un bosquejo; y a Arturo Fernández, por haber respondido a cada una de mis consultas a lo largo de todos estos años.

Los profesores Leonardo Senkman y Margalit Bejarano me abrieron las puertas en la Universidad de Jerusalén, donde encontré en su extensa biblioteca muy valiosos textos y documentos.

A mis compañeros de los distintos grupos de investigación les debo un “gracias totales”, por haberlos molestado con miles de preguntas y porque fueron los primeros lectores de cientos de borradores, una tarea realmente extenuante: a Emmanuel Kahan, Damián Setton, Adrián Krupnik, Exequiel Lacovsky, Malena Chinski, Alejandro Dujovne e Ivan Cherjovsky. A Cora Gamarnik, Eva Margiolakis, Lorena Verzero y Eduardo Raíces. A Cristiana Bettanin, Luciana Messina y Maru Mendizabal. A Bea Gurwitz, Mir Yarfitz y Estelle Tarica.

El archivo de la publicación *Nueva Presencia* me lo brindó generosamente Hernán Dobry, al igual que varias de sus entrevistas y otros materiales que me fueron de gran utilidad.

Ana Longoni, Emilio Crenzel, Daniel Lvovich, Yaacov Rubel, Beatriz Gurevich, Daniel Fainstein y Aiala Feller, fueron de gran ayuda porque siempre estuvieron bien dispuestos cuando necesité consultar sobre temas que excedían mis conocimientos.

Gracias a todos los entrevistados que dispusieron de su tiempo y me confiaron sus memorias. A las bibliotecarias, con quienes pasé más horas que con nadie: Rita del

Seminario Rabínico Latinoamericano, Irene y Laura del IDES, Silvia y Débora del IWO, Anita y Julia del Marc Turkow, Marisa del CES-DAIA y a las de la Biblioteca Nacional.

Gracias a todos mis amigos por su apoyo, en especial a aquellos que molesté con mil pedidos de búsqueda de materiales en sus viajes de estudio.

Finalmente, agradezco a mi familia, en especial, a mis padres, Bere y Ester Elia, que son mi sostén en cada momento, y a Gastón, por entender tantas ausencias y esperar con suma paciencia la culminación de esta investigación.

## Listado de siglas utilizadas

<b>AMIA</b>	Asociación Mutual Israelita Argentina
<b>ADL / LAD</b>	Anti-Defamation League of B'nai Brith / Liga Anti-difamatoria de la B'nai Brith
<b>AJC / CJA</b>	American Jewish Committee /Comité Judío Americano
<b>APDH</b>	Asamblea Permanente por los Derechos Humanos
<b>CEA</b>	Conferencia Episcopal Argentina
<b>CELAM</b>	Consejo Episcopal Latinoamericano
<b>CGE</b>	Confederación General Económica
<b>CIDH- OEA</b>	Comisión Interamericana de Derechos Humanos - Organización de Estados Americanos
<b>CIRA</b>	Congregación Israelita de la República Argentina
<b>CJJA</b>	Confederación Juvenil Judeo Argentina
<b>CJM</b>	Congreso Judío Mundial
<b>CMS</b>	Consejo Mundial de Sinagogas
<b>COBA</b>	Comité de Boicot a la Copa del Mundo en la Argentina
<b>DAIA</b>	Delegación de Asociaciones Israelitas Argentina
<b>FMyC</b>	Formación Moral y Cívica
<b>IJA</b>	Instituto Judío Argentino de Cultura e Información
<b>ISER</b>	Instituto Superior de Estudios Religiosos
<b>JDC /Joint</b>	Jewish Joint Distribution Committee
<b>JSS</b>	Juventud Sionista Socialista

<b>JTS / STJ</b>	Jewish Theological Seminary / Seminario Teológico Judío
<b>MJDH</b>	Movimiento Judío por los Derechos Humanos
<b>OIA</b>	Organización Israelita Argentina
<b>OLP</b>	Organización para la Liberación de Palestina
<b>OSM</b>	Organización Sionista Mundial
<b>OSA</b>	Organización Sionista Argentina
<b>SRL</b>	Seminario Rabínico Latinoamericano
<b>WUPJ</b>	World Union for Progressive Judaism (Unión Mundial del Judaísmo Progresista)

## Glosario de términos en hebreo y de organizaciones judías

<b>Agencia Judía (Sojnut)</b>	Creada en 1923 con el propósito de representar los intereses judíos ante el mandato británico en Palestina. A partir de la creación del Estado de Israel pasó a formar parte de la estructura de gobierno encargándose de la inmigración a Israel.
<b>AJC / CJA</b>	American Jewish Committee / Comité Judío Americano. Institución liberal, fundada en 1906 en Nueva York. Se trata de una de las organizaciones judías con mayor capacidad de influencia en la política norteamericana. Recién tras la creación del Estado de Israel, el AJC fue optando por incluir al sionismo como parte de su programa institucional.
<b>Aliá</b>	Término hebreo que significa “ascenso” y es utilizado para referir a la inmigración judía al Estado de Israel.
<b>AMIA</b>	Asociación Mutual Israelita Argentina. Fundada en 1941. Entidad encargada de organizar y centralizar la vida educativa, cultural, religiosa y social del colectivo social judío en Argentina.
<b>Ashkenazí</b>	Judíos oriundos de Ashkenaz (Alemania) y de Europa Oriental.
<b>Avodá</b>	Partido Laborista israelí que fue creado en 1968 a partir de una coalición formada entre otros, por Mapai. Hasta 1977 fue el partido gobernante en Israel. En Argentina mantuvo la dirección de AMIA desde su creación hasta 2008.
<b>B'nai Brith</b>	Institución liberal, fundada por inmigrantes alemanes en Nueva York en 1843. Existen filiales en todo el mundo, la de Argentina fue inaugurada en 1930.
<b>CJL</b>	Congreso Judío Latinoamericano. Es la rama latinoamericana del Congreso Judío Mundial (ver WJC).
<b>Conservative Judaism / judaísmo conservador</b>	Corriente religiosa creada en Estados Unidos en 1885. Sus instituciones centrales son: Jewish Theological Seminary y United Synagogue of America. En Argentina, el primer representante de esta corriente fue el rabino Marshall T. Meyer.
<b>DAIA</b>	Delegación de Asociaciones Israelitas Argentinas. Institución sionista, creada

en 1935. Se trata de una organización en la que participan representantes de todas las organizaciones judías del país. Su misión es luchar contra el antisemitismo y representar políticamente al campo judío.

<b>Hashomer Hatzair</b>	Movimiento juvenil sionista socialista fundado en Polonia en 1913. En Argentina el vocero de esta agrupación es el periódico <i>Nueva Sión</i> .
<b>Iamin Noraim</b>	Altas Fiestas judías ( <i>Iom Kipur</i> - Día del Perdón y <i>Rosh Hashaná</i> - Año Nuevo).
<b>Idish</b>	Idioma hablado por los judíos ashkenazíes de Europa Central y Oriental.
<b>Jalutziano</b>	(pionero) nombre con el que se designa a los movimientos juveniles sionistas.
<b>JDC /Joint</b>	Jewish Joint Distribution Committee // Comité Conjunto Judío Norteamericano de Distribución. Institución liberal, fundada en 1914 en Nueva York con el fin de recaudar fondos para socorrer a judíos en el mundo. No adhirió abiertamente al sionismo.
<b>Judenrat</b>	Consejo Judío formado bajo las órdenes del gobierno nazi.
<b>Sefaradí/es</b>	Sefarad (España). Nombre con el que se denomina a los judíos provenientes de la Península Ibérica, del norte de África, de los Balcanes y del Imperio Otomano.
<b>Shlijim</b>	Lit. “enviados”. Alude a los enviados del gobierno israelí para fomentar el sionismo.
<b>Shtadlan / Shtadlanut</b>	Tipo de liderazgos político que caracterizó a las dirigencias judías en Europa durante el período de entre guerras. El término <i>Shtadlan</i> o intercesor proviene de la Edad Media y comienzos de la Modernidad cuando ciertas comunidades judías en Europa elegían a un representante para que se presentase ante las autoridades y les ofreciera la lealtad de los judíos a cambio de que les permitiesen asentarse en esos territorios.
<b>S’mija/S’mijot (pl.)</b>	Ordenación rabínica.
<b>WJC /CJM</b>	World Jewish Congress / Congreso Judío Mundial. Institución sionista,

fundada en 1936 en Ginebra. Federación que reúne a las organizaciones sionistas a lo largo del mundo. La DAIA participa como uno de sus miembros.

**WZO / OSM**

World Zionist Organization / Organización Sionista Mundial. Fundada en 1897 en el Primer Congreso Sionista de Basilea. Con la creación del Estado de Israel, la OSM trasladó su sede central a Jerusalén y sus departamentos se convirtieron en instituciones administrativas del nuevo Estado. La Organización Sionista Argentina (OSA) es la filial local de la OSM.

## Introducción

### *Razones de elección del tema*

En una serie de escenarios se repite, con diferentes grados de intensidad, lo que llamaremos un registro bidimensional de los comportamientos y actitudes de los líderes judíos en el período de la dictadura. Las inauguraciones de monumentos, presentaciones de libros y documentales, y muy especialmente las actividades de homenaje y recordación a los detenidos-desaparecidos judíos -que se realizan en AMIA desde el año 2004-, son algunos de esos escenarios en los que año a año se evidencia una memoria colectiva que se construye en función de una misma tensión: la acusación que recae sobre algunos dirigentes por no haber denunciado en su momento las violaciones a los derechos humanos, a los que se les contraponen otros dirigentes que son homenajeados por haber acompañado a los familiares de víctimas de la represión.

Especialmente despertó nuestro interés una polémica registrada en la prensa en el marco del vigésimo aniversario del golpe de Estado de 1976. La misma tuvo lugar al traducirse al hebreo el informe *Nunca Más* de la Comisión Nacional sobre la Desaparición de Personas en Argentina (CONADEP), a partir de una iniciativa de la Asociación Mutual Israelita Argentina. Este hecho abrió un debate sobre el papel que asumió la dirigencia judía durante el gobierno militar.

El investigador israelí Raanan Rein destacó:

...para decirlo suavemente, el *establishment* judío de la Argentina no estuvo exactamente en la vanguardia de la lucha por los derechos humanos. [Por lo que] experimenté una incomodidad cuando leí la nota editorial de la presente edición en hebreo, escrita por los dirigentes judíos en la Argentina, que elogian “el grado de participación de la comunidad judía en la protección de la vida y de los valores humanos fundamentales”.<sup>1</sup>

De este modo, Raanan Rein sugería el uso conveniente del *Nunca Más* por parte de una dirigencia que buscaba silenciar que sus antecesoras no habían estado entre las filas de los que denunciaron las violaciones a los derechos humanos en el período 1976-1983. Unos días más tarde, Natan Lerner, ex integrante de la comisión directiva de DAIA, criticó la opinión del anterior:

¿Qué esperaba el Dr. Rein de la dirección comunitaria en la época de la tiranía que impuso un estado de miedo en el país entero? ¿Cuáles eran las posibilidades, al alcance de los

---

<sup>1</sup> *Ha'aretz*, 26/08/98, p.4

dirigentes de la comunidad “oficial”? El liderazgo comunitario marchó por *la senda no heroica* que permitió continuar funcionando y salvar a quien se podía salvar. Grandes éxitos no eran previsibles.<sup>2</sup>

Como vemos, Lerner justificaba el comportamiento del liderazgo judío. Argumentaba que Rein obviaba los condicionantes con los que habían lidiado los dirigentes en aquellos años; los posicionaba como miembros de una sociedad civil, con restringidas capacidades y poderes de acción frente a un Estado militar restrictivo y aterrador. En esas circunstancias, calificaba a sus acciones de “no heroicas”, como moderadas y acordes a sujetos con posibilidades de acción limitadas. Así, parecía responder a Rein que consideraba que la dirigencia era parte de una sociedad conformada por hombres “comunes y corrientes”, a los que se debía evaluar como tales y no esperar comportamientos *heroicos*.

Asimismo, en el año 2004, AMIA convocó al primer acto de recordación de los detenidos-desaparecidos judíos que contó con la participación del por entonces presidente Néstor Kirchner y la senadora Cristina Fernández de Kirchner, y también del jefe de gobierno porteño Aníbal Ibarra. Esta ceremonia era el resultado de un proceso de diálogo abierto por la dirección de AMIA con la organización de familiares de desaparecidos judíos. La dirigencia a cargo del acto, lo definió como un “gesto” de apoyo a los familiares y éstos condicionaron su participación a que solo tuvieran derecho a la palabra funcionarios políticos y familiares, y no la dirigencia judía. La demanda de los familiares evidenciaba el cuestionamiento que sostenían contra la dirigencia judía, en especial, contra la Delegación de Asociaciones Israelitas Argentinas (DAIA), por su comportamiento durante aquellos años. El rabino Daniel Goldman, al frente de la congregación Bet El, sintetizó las claves del posicionamiento de los familiares: “los dirigentes no estuvieron a la altura de las circunstancias. Hubo excepciones, como los casos de los rabinos Marshall Meyer y Roberto Graetz”, entre otros.<sup>3</sup> Un argumento similar esgrimió, Rosa Roisinblit, de Abuelas de Plaza de Mayo, quien señaló que el silencio característico de la dirigencia durante la dictadura, era aun más grave por “la falta de autocrítica en estos veintiocho años” transcurridos desde el golpe de Estado de 1976.<sup>4</sup> Cuando los familiares refieren al “silencio” de la dirigencia, señalan una serie de

---

<sup>2</sup> Carta publicada en hebreo en el suplemento *Sfarim* (libros) del periódico *Ha'aretz* (23/09/98) *itálica agregada*

<sup>3</sup> *Página 12*, 22/03/04.

<sup>4</sup> *Nueva Sión*, 06/12/2004

situaciones que les sucedieron al acercarse a DAIA para proporcionar los nombres de sus hijos y allegados secuestrados con el fin de que la entidad averiguase algún dato sobre ellos. Lo que relatan Fanny Brener o Matilde Mellibovsky, entre otras madres cuyos hijos fueron desaparecidos, es que los funcionarios de DAIA las recibían con desprecio, las maltrataban y cuestionaban diciéndoles que si hubiesen dado “educación sionista” a sus hijos, no les habría ocurrido lo que les sucedió.<sup>5</sup> Este tipo de situaciones, entre otras, llevan a Marcos Weinstein, presidente de la Asociación de familiares de Desaparecidos Judíos en Argentina (AFDJA), a señalar que la insensibilidad de DAIA y la falta de disponibilidad para colaborar con los afectados en forma directa, solo puede ser comprendida como una actitud “de silencio cuasi cómplice”.<sup>6</sup>

Por esos cuestionamientos, Pedro Resels -que fue miembro del Movimiento Judío por los Derechos Humanos (MJDH)- rechazó públicamente el premio que DAIA iba a otorgarle por su compromiso como integrante de esa organización. En el año 2005, asistió al acto y cuando subió al escenario para recibir el premio dijo:

No olvidamos que hace veintidós años la bandera del MJDH ondeaba por primera vez en las calles de Buenos Aires, llevaba a Marshall Meyer y Herman Schiller (...) junto a familiares de detenidos desaparecidos judíos y a miles de compañeros. No olvidamos que hace hoy 8.350 días una infame solicitada firmada por DAIA, AMIA y OSA nos acusó de favorecer al antisemitismo por realizar un acto donde fueron oradores Hebe de Bonafini y el Premio Nobel Adolfo Pérez Esquivel.<sup>7</sup>

Así, además del “silencio” referido por los familiares, Resels recordaba que DAIA se había pronunciado en contra del acto organizado en 1983, por el movimiento dirigido por el rabino Meyer y el periodista Schiller, en el que se convocó a la población a denunciar el antisemitismo y la represión dictatorial, junto a referentes de los organismos de derechos humanos.

Estos discursos fueron las primeras fuentes por las que identificamos un debate latente. A partir de estas situaciones, que son algunas de las múltiples veces en que emerge un registro bidimensional de los comportamientos de los líderes judíos en el período de la dictadura, llegamos a preguntarnos si otras caracterizaciones son posibles.

---

<sup>5</sup> Fanny Brener de Bendersky, Madre de Plaza de Mayo y miembro del Centro de Estudios Legales y Sociales (*Página 12*, 15/12/96). Matilde Mellibovsky, Madre de Plaza de Mayo Línea Fundadora (*Trouw*, 3/07/95).

<sup>6</sup> *Nueva Sión*, 06/12/2004.

<sup>7</sup> *Página 12*, 2/09/05. Además, véase Lipis (2010: 130-131).

En especial, porque esta configuración torna difícil la comprensión del pasado, ya que toda actitud es catalogada luego de hacerla pasar por un mismo tamiz que separa entre quienes contribuyeron al denunciar las violaciones a los derechos humanos y quienes no lo hicieron. Así, muchos de estos análisis llegan a una conclusión maniquea, reduccionista y simplificadora de lo que debieron ser situaciones complejas en las que seguramente pueden reconocerse a los actores en más de dos posicionamientos.

Nuestra investigación parte del reconocimiento de esta problemática, que nos determinó a indagar las actitudes y acciones realizadas por la dirigencia de DAIA y por el liderazgo religioso liberal durante el período dictatorial.<sup>8</sup> En ese sentido, este trabajo procura contribuir a: en primer lugar, mostrar que ciertos comportamientos de la dirigencia en el período en cuestión pueden ser concebidos como un modo de proceder característico, que también se observa en otras etapas históricas. En segundo lugar, que las dirigencias (de DAIA y liberal religiosa) no solo “silenciaron” o bien “denunciaron” las violaciones a los derechos humanos. Evidenciamos que con respecto al terrorismo de Estado, así como en ese marco la violencia antisemita, adoptaron diversas posiciones e interpretaciones, entre ellas, algunas que muestran su confluencia en una posición común y otras que señalan sus divergencias. En tercer lugar, con este trabajo intentamos probar que las disputas entre ambos sectores de liderazgo no comenzaron en 1976 sino que dependieron de una relación conflictiva a nivel histórico, que influyó en las diferencias que hubo entre actores de estos sectores en el período en cuestión. En cuarto lugar, como un abordaje original de esta tesis, proponemos que los actores no pueden ser analizados con un mismo comportamiento a lo largo de los años 1976–1983. Por lo tanto, hemos establecido una periodización en tres etapas, en las que distinguimos especialmente los cambios de posición de DAIA frente a las autoridades del régimen dictatorial. Por último, esta propuesta que nos lleva a concebir las actitudes no homogéneas de los actores, nos permite demostrar que ambos sectores dirigenciales, en diferentes momentos, sugirieron propuestas institucionales para a veces “adaptar” y otras veces “distanciar” del programa dispuesto por las Fuerzas Armadas a los sectores del campo judío que representaban.

---

<sup>8</sup> Consideramos “religiosos liberales” a los actores que dirigieron en Argentina el sector del *Conservative Judaism* y del *Reform Judaism*, corrientes que definiremos más adelante. Utilizaremos el término “religiosos liberales” para definirlos conjuntamente ya que ese era el modo en que se denominaba a estas corrientes no ortodoxas fuera de Estados Unidos (Meyer, 1995b: 335).

## *Estado de la cuestión*

La última dictadura militar argentina ha sido abordada desde enfoques multidisciplinarios: desde la Historia, la Ciencia Política, la Sociología, la Comunicación Social, etc. Estos trabajos han realizado importantes contribuciones, muchas de las cuales fueron la base de esta pesquisa. Específicamente, esta tesis se enmarca en el área de estudios de historia reciente y pretende hacer un aporte al reconocimiento de las actitudes si no de toda la sociedad civil, de un sector particular al frente de las instituciones del campo judío durante la dictadura militar. Para ello, fueron utilizados enfoques propios de esta área. Fundamentalmente recurrimos a los estudios sobre la vida cotidiana que resultan vías de indagación nuevas y estimulantes.<sup>9</sup> Este es un marco teórico que comenzó a ser aplicado recientemente para estudiar la dictadura militar argentina, mientras que en otras latitudes ha alcanzado un desarrollado profuso.<sup>10</sup> En nuestro caso, el “enfoque de vida cotidiana” nos sirvió para abordar los comportamientos de la dirigencia, en especial, para analizar las continuidades del mismo con diferentes períodos -más allá de 1976-1983-, y a su vez, para reconocer que sus propuestas en los marcos institucionales habilitaron actividades en las que participaron diversos sectores del campo judío.<sup>11</sup>

Para analizar las prácticas sociales y políticas que fueron realizadas de acuerdo con las decisiones de la dirigencia de DAIA y de los sectores liberales, recurrimos a estudios sobre organizaciones civiles en dictadura que nos llevaron a indagar aspectos centrales a tener en cuenta. Examinamos la posibilidad de que haya existido una vida política en espacios micro en dictadura. Si bien durante esos años fueron suspendidas las actividades políticas partidarias y sindicales (Yannuzzi, 1996: 65-78), hubo otras organizaciones de la sociedad civil que funcionaron como espacios de articulación y de

---

<sup>9</sup> Gellately plantea que el estudio de la vida cotidiana no debería ser sólo una “reconstrucción de las experiencias de las personas tal como ellas mismas las habrían comprendido” ya que numerosos aspectos permanecen ocultos a la mirada de los sujetos. Por lo tanto, “las experiencias” deben ser analizadas teniendo en cuenta numerosos aspectos que van más allá del relato de las personas (2004).

<sup>10</sup> Existen una serie de investigaciones sobre las actitudes y comportamientos de la sociedad civil durante la dictadura cuyo aporte es consistente y valiosísimo. Entre otras destacamos que esta perspectiva se encuentra en los trabajos de: Vezzetti, 2002; Novaro/Palermo, 2006; Aguila, 2008; Lvovich, 2010 y Kahan, 2010, y desde una perspectiva periodística en Caviglia, 2006. Asimismo, en otras regiones han sido publicados una copiosa producción de estudios sobre la historia de la vida cotidiana en casos como el Tercer Reich (*Alltagsgeschichte*), la dictadura de Franco, entre otros. Al respecto véase: Baldwin, 1990; Gellately, 2005; Kerschaw, 2006; Fritzsche, 2009; Richards, 1999; Sevillano Calero, 2000; entre otros que se encuentran citados en esta tesis.

<sup>11</sup> Volveremos sobre las características del enfoque vida cotidiana en el próximo apartado.

canalización tanto de denuncias y protestas sociales como de apoyo al régimen. Al respecto existen una serie de trabajos sobre organizaciones que no eran los actores políticos tradicionales, pero que se fueron convirtiendo en “mediadoras entre los ciudadanos y el Estado” (Filc, 1997: 66-67). Como ejemplo, cabe destacar a las que sirvieron para organizar diferentes modalidades de protesta, principalmente los organismos de derechos humanos que enfrentaron colectiva y organizadamente la estrategia represiva (Jelin, 2003). Fuera de estos actores, hubo otras asociaciones que en momentos determinados permitieron expresar el descontento de la población y las críticas a políticas puntuales; al respecto, cabe destacar la existencia de asociaciones fomentistas vecinales que visibilizaron una protesta contra determinadas políticas económicas que las afectaba (García Delgado/Silva, 1985; Lvovich, 2010). Además de esos trabajos hemos recurrido a los que estudian a las organizaciones civiles, las llamadas “fuerzas vivas”, que también se organizaron, pero para dar apoyo a medidas adoptadas por el régimen militar (Águila, 2008: 259; Basualdo, 2006; Armony, 2004). Estos trabajos sobre instituciones que aceptaron o se distanciaron del régimen, constituyeron anclajes primordiales para reconocer los diferentes tipos de posicionamientos adoptados por las entidades judías bajo estudio.

A su vez, al revisar la bibliografía académica y los informes producidos por organizaciones judías sobre el período de la dictadura, notamos que hubo temas abordados con mayor recurrencia que otros. Frecuentemente se tendió a construir a los judíos como un sector social “afectado” dentro del universo más amplio de las víctimas. Durante la dictadura hubo diferentes actores que denunciaron en el exterior el posible secuestro de personas por su condición judía;<sup>12</sup> desde la reapertura democrática, hubo “emprendedores”<sup>13</sup> que trabajaron para instalar esta memoria. Los principales fueron: el Comité Israelí de Familiares de ‘Desaparecidos’ en Argentina, que elaboró un informe en

---

<sup>12</sup> Por ejemplo, cabe destacar al rabino Morton Rosenthal y a la organización Liga Anti-Difamatoria de la B’nai Brith que fue una de las principales organizaciones en compilar las denuncias de personas detenidas-desaparecidas judías. Otro ejemplo, es el testimonio de Jacobo Timerman que analizaremos en esta investigación.

<sup>13</sup> Jelin destacó que existen “agentes” que en el “campo de las luchas por las memorias de un pasado político reciente en un escenario conflictivo” promueven “una (su) versión o narrativa del pasado”. Entre ellos, existen “emprendedores de la memoria” y “militantes de la memoria”. El primero, a diferencia del segundo, es “un generador de proyectos, de nuevas ideas y expresiones, de creatividad -más que repetición-.” (2002:48-51).

1984 y se lo entregó a la CONADEP;<sup>14</sup> y a nivel académico, Edy Kaufman y Beatriz Cymberknopf -de la Universidad Hebrea de Jerusalén (Israel)- que publicaron un estudio que señalaba que las víctimas judías de la represión representaban “entre un 5% a un 10% en las cifras generales de los detenidos-desaparecidos”, dimensión significativa que los llevaba a presentar la hipótesis de que pudieron haber actuado de acuerdo con un sesgo antisemita quienes estaban a cargo de la “selección de las víctimas y el proceso de detención” (1986).

En contraposición a estos trabajos, DAIA publicó un Informe en 1984 en el que destacó que la condición judía no había sido causal de detenciones; en cambio, puede presumirse que interpretaba que la política represiva había sido dirigida contra militantes políticos, y en especial miembros de las organizaciones político-armadas.<sup>15</sup> Este documento fue repudiado por un grupo de familiares de desaparecidos judíos, quienes consideraron que el mismo mostraba que DAIA adscribía al discurso militar que justificaba la represión al presentarla como la erradicación de la violencia “subversiva”.<sup>16</sup> Es interesante que fuera del escenario argentino, en el que tuvo lugar esta disputa en el marco de un proceso generalizado de borramiento de las identidades políticas a los desaparecidos, pudiesen plantearse otras interpretaciones sobre este tema. En 1988 Adam Samuel Weiss -de la Universidad de Princeton (Estados Unidos)- se apartaba de esa cancelación de las identidades políticas de los desaparecidos, para reconocer su carácter de militantes y señalar que, en algunos casos, la identidad étnica había sido un factor relevante. Weiss destacó que, en su trabajo de campo realizado en Argentina entre los años 1985 y 1987, pudo entrevistar a diversos actores cuyas

---

<sup>14</sup> En enero de 1984, Luis Jaimovich presidente del Comité Israelí de Familiares de Desaparecidos en Argentina, le entregó a la CONADEP el informe “El trato recibido por detenidos y desaparecidos durante la dictadura militar argentina 1976-1983” que compilaba las declaraciones de sobrevivientes exiliados en Israel. Éste apuntaba a demostrar el “trato y destino de los que fueron víctimas la mayor parte de los detenidos y “desaparecidos” en general, y aquellos de origen judío en particular” (AAVV, 1984c). Al respecto véase el Anexo 1, en donde se detallan los contenidos del informe y de la organización mencionada.

<sup>15</sup> El “Informe Especial sobre Detenidos y Desaparecidos Judíos 1976-1983” publicado por DAIA, adjuntaba un Anexo 11 en el que se listaba a los desaparecidos alfabéticamente y al lado de cada nombre se detallaba: “detenido por ser de izquierda”, “militante de la Juventud Peronista”, “perteneciente a Montoneros”, etc. (AAVV, 1984a).

<sup>16</sup> Los familiares publicaron “Réplica al Informe Especial sobre Detenidos y Desaparecidos Judíos 1976-1983 Publicado por la Delegación de Asociaciones Israelitas Argentinas (DAIA)”, que decía “una cosa fue la lucha armada y otra fue la desaparición de nuestros seres queridos”. (AAVV, 1984b). Tanto el Informe de DAIA como su Réplica pueden ser consultados en el Archivo CES-DAIA. Sobre los antecedentes y formación de la agrupación de familiares de desaparecidos judíos en Argentina, véase Anexo 2.

opiniones lo llevaron a la conclusión de que hubo una importante “participación de miembros de grupos juveniles sionistas en el fermento social de Argentina en los tempranos ’70 y también, en los círculos de la izquierda violenta y no violenta perseguida por el proceso” (1988: 55-57). Así, Weiss daba cuenta de la circulación de un sentido común controvertido en aquel momento de borramiento de las identidades políticas de los desaparecidos (Vezzetti, 2002: 116). De este modo recorrimos algunas de las diversas representaciones que en los ’80 circulaban sobre las víctimas de la dictadura militar.<sup>17</sup>

En este contexto, quisiéramos volver a uno de los planteos que presenta el trabajo de Kaufman y Cymberknopf, de especial relevancia para nuestra investigación. Estos autores contrastan su hipótesis, que hubo una sobre-representación de víctimas judías en la represión debido al sesgo persecutorio de las Fuerzas Armadas, con el planteo de DAIA y del rabino Marshall Meyer. Señalan que las opiniones de: “DAIA o de individuos como el rabino Marshall Meyer han considerado, en general, que las razones por las cuales judíos han sido víctimas de desapariciones o detenciones, *no diferían de las que motivaban otros casos*” (1986: 258 *itálica agregada*). Este planteo resulta interesante para indagar que pese a ciertas representaciones comunes, como la destacada por estos investigadores, generalmente se suele caracterizar al liderazgo de DAIA en las antípodas del religioso liberal. Por lo tanto, notamos la necesidad de reconocer y profundizar lo destacado para entender cómo representaban ambas dirigencias el carácter de las víctimas de la dictadura militar.

Además de los trabajos e informes mencionados, hemos tenido en cuenta otros estudios sobre el campo judío en dictadura. En especial, utilizamos los que centraron la indagación en los comportamientos de la dirigencia judía -la DAIA especialmente- en relación a las organizaciones judías del exterior durante la dictadura. En esta perspectiva, destacamos el artículo de Ignacio Klich “Política comunitaria durante las Juntas Militares argentinas: la DAIA durante el Proceso de Reorganización Nacional” (1989a). En éste se destaca que la entidad judía tendió a actuar de acuerdo con la perspectiva que presentaba a los desaparecidos como “terroristas” y “subversivos”, y por lo tanto, obstaculizó la intervención de las organizaciones exteriores que querían

---

<sup>17</sup> Cabe destacar que en los ’90, a diferencia de lo analizado en los ’80, la DAIA publicó un nuevo informe sobre la represión practicada por el régimen militar y la detención y desaparición de judíos. Analizaremos en profundidad este tema en el capítulo I.

colaborar con las familias que denunciaban los secuestros (1989a). Advertimos que el planteo de Klich sobre DAIA coincide con los trabajos que señalan que hubo un consenso social generalizado sobre la erradicación de la violencia “subversiva”; y que, entre otras formas de evidenciarlo, llevó a la población a participar de las campañas organizadas por el gobierno militar para refutar las denuncias en el exterior sobre la represión en Argentina (Franco, 2008: 207-230).

Al igual que el estudio de Klich, el trabajo de Gabriela Lotersztain muestra que DAIA limitó el accionar de organismos judíos internacionales. Explica que, en especial, dicha tarea fue realizada con la intención de evitar que tales entidades diesen a conocer la política antisemita que practicaban las Fuerzas Armadas, tema que era señalado con preocupación desde Estados Unidos. Así, la autora diferencia la actitud de DAIA del comportamiento de la Liga Anti-Difamatoria de la B'nai Brith y el Comité Judío Americano que, de acuerdo con la política de James Carter, presionaron al régimen al poner de relieve las desapariciones y el antisemitismo de las Fuerzas Armadas (2008: 121-156). Lo planteado por esta autora, coincide con lo expuesto por Guillermo Lipis, quien explica que DAIA actuó de este modo porque fue “como pudo, como supo o como quiso” (2010: 14). Esta explicación nos lleva a suponer que para Lipis, DAIA limitó la actuación de entidades en el exterior porque pudo haber estado limitada por las restricciones y amenazas dispuestas por el régimen, porque ese era el modo en que los directivos sabían manejarse en situaciones de este tipo, o porque estaba convencida de que esa era la mejor estrategia política.<sup>18</sup>

Notamos que estos trabajos, así como también el de Hernán Dobry (2004) y de Joseph Raymond Kolker (2010), cuestionan la actitud de DAIA por haber negado lo que se sabía y denunciaba en el exterior -es decir, el antisemitismo practicado o tolerado por el gobierno militar-. En nuestra investigación, en cambio, propondremos utilizar otro registro analítico. Nos interesa reconocer los “usos” de la denuncia de antisemitismo en Argentina por parte de las organizaciones en el exterior, pero fundamentalmente por parte de DAIA. También, analizaremos la perspectiva al respecto de los sectores religiosos liberales. De este modo, proponemos pensar en la denuncia de antisemitismo como una herramienta política, que pudieron haber empleado los actores, en especial DAIA, para negociar con el gobierno militar: si la entidad judía evitaba que en el exterior

---

<sup>18</sup> Volveremos en el capítulo I a analizar las acusaciones contra DAIA por impedir que en el exterior actuaran las organizaciones judías internacionales para visibilizar la represión dispuesta por el régimen militar.

se difundiesen noticias que perjudicaban al régimen militar, se convertiría en una entidad útil para el gobierno, lo que le permitiría petitionar concesiones a cambio.

Por otro parte, existen una serie de estudios sobre las corrientes religiosas liberales (conservadora y reformista): por un lado, encontramos referencias sobre éstas en los trabajos de Susana Bianchi (2009: 257-260) y Susana Brauner (2009: 93) que incorporan a estas experiencias como parte de sus estudios orientados en el marco de la Sociología de la Religión. A estas investigaciones hemos recurrido como fuentes de inspiración y de reconocimiento de un área que no pretende ser la que utilizamos en nuestro caso.

También, encontramos una serie de estudios académicos y periodísticos que se focalizan en la figura de Marshall T. Meyer, representante de la corriente *conservadora*, y describen sus tareas desplegadas en defensa de los derechos humanos.<sup>19</sup> A diferencia de Meyer, no existen trabajos sobre el rabino Roberto Graetz, representante de la corriente *reformista* norteamericana, quien asumió una tarea destacada en la Asamblea Permanente por los Derechos Humanos (APDH).<sup>20</sup> Esta investigación no pretende realizar un análisis de historias de vida, no obstante optamos por estudiar a ambos líderes religiosos cuyas acciones y trayectorias han sido relevadas siguiendo los fines de esta investigación.

Esta tesis dialoga especialmente con los trabajos de Daniel Shterntal (1999), Deby Babis (2001) y Daniel Fainstein (2006) quienes analizan a los líderes religiosos, a las organizaciones judías adheridas a la corriente conservadora y a los miembros de éstas, con el propósito de recrear los motivos de establecimiento y de expansión de esta corriente en Argentina. A diferencia de estos trabajos, el nuestro se focaliza en los años 1976 y 1983. Notamos que entre esos años, se produjo un importante crecimiento de la corriente conservadora en Argentina, producida por la aceptación de un número contundente de instituciones del modelo religioso que esta corriente proponía. En esta

---

<sup>19</sup> Cabe destacar los trabajos de: Feitlowitz (1998: 99); Tarnopolsky (*Haaretz*, 4/10/03), Senkman (2007), Schvarztein (2007), Volcovich (2009), Siddig (*Miradas al Sur*, 09/08/09) y Rosemberg, (2010).

<sup>20</sup> Como ya hemos destacado, llamaremos conjuntamente a estas corrientes religiosas “liberales”. En especial, estas opciones no ortodoxas de judaísmo religioso promovieron una renovación de los rituales en Argentina. Por lo que, resulta contradictorio el término corriente “conservadora” importado del inglés “Conservative Judaism” cuyo significado dista de lo que en Argentina se entiende por conservador. Una traducción más exacta sería corriente “tradicionalista” (en hebreo *Masortí* como se la conoce en diferentes países). El término “Conservative” deriva del origen de este sector: en el seno del reformismo se produjo la ruptura de un grupo que reaccionó al abandono de ciertas tradiciones, y propuso conservarlas sin que ello significase una vuelta a la ortodoxia.

investigación, por lo tanto, nos interesa determinar de qué modo el contexto socio-político influyó en ese proceso que ocurrió en el marco del campo judío.

Nos detenemos en un último trabajo que constituyó un aporte fundamental para esta investigación. En el año 2010 fue presentada la tesis de doctorado de Emmanuel Kahan quien realizó un recorrido panorámico del campo judío, que le permitió examinar el posicionamiento de actores múltiples sobre cuestiones específicas. Con este coro de voces abordó y problematizó temas como la construcción de “normalidad” en las instituciones judías luego del golpe de 1976, la utilización del discurso de “lucha antisubversiva” por parte de ciertos sectores judíos, las diferentes representaciones en torno al antisemitismo, la creación de un espacio público judío que cuestiona la hipótesis acerca de la eliminación total de esfera pública durante la dictadura, entre otros temas. Nuestra investigación, en cambio, aborda varias de estas cuestiones desde la perspectiva específica de dos tipos de actores: por un lado, los líderes de las instituciones judías centrales y, por el otro, los representantes de las corrientes religiosas liberales, como lo destacamos anteriormente. En este sentido, la tesis de Kahan nos permitió reconocer un mapa general en el cual inscribir a los actores que aquí estudiamos. Al mismo tiempo, esta perspectiva más acotada nos posibilitó trabajar con procesos, más que con posiciones fijas. De este modo notamos que las opiniones de nuestros actores no fueron las mismas en 1976 y en 1983, lo que nos llevó a dar cuenta de los motivos de estos cambios y reacomodamientos en función de diferentes coyunturas. A su vez, hemos trabajado con discursos más públicos (periódicos nacionales y del espectro judío, boletines y revistas) y otros más privados (intercambios epistolares y entrevistas), esgrimidos en la intimidad o ante un público acotado. Esta doble perspectiva propició el descubrimiento de conflictos que se evidenciaban más claramente en la intimidad, pero que se matizaban al externalizarse.

### *Enfoque teórico y conceptualizaciones básicas*

Partimos de reconocer las implicancias de abordar a nuestro objeto de estudio “dirigentes” de las organizaciones judías como miembros de un *campo social*.<sup>21</sup> Ello nos

---

<sup>21</sup> Empleamos el término “campo judío” con el fin de evidenciar que trabajamos con un escenario social sujeto al condicionamiento de otros campos, como el económico, político, etc., así como también sujeto a sus propias lógicas de lucha y diferencias entre sectores internos que continuaron operando aún bajo un contexto

permitió complejizar la idea de que participaban de una “comunidad” -concepto que supone la existencia de relaciones armónicas y estables-<sup>22</sup>, y en cambio, proponer que eran actores que formaban parte de relaciones sociales, de intercambios, de apuestas por hacer prevalecer sus intereses, así como también de situaciones en las que eran influenciados por otros actores tanto del campo judío como fuera de él.

También, planteamos la necesidad de adoptar un enfoque de análisis que tuviese en cuenta un período de más largo plazo, en el que los años 1976-1983 fuesen estudiados en continuidad con etapas precedentes. Esta perspectiva nos permitió comprender hasta qué punto las actitudes de los actores estudiados y sus dinámicas políticas y sociales durante el período dictatorial eran propias de esos años -y sobre todo, consecuencia del impacto de la dictadura en el campo judío-, y cuáles eran modos tradicionales de dirigir y organizar a las entidades bajo análisis. A partir de esta perspectiva abordamos las continuidades y interrupciones con respecto al período iniciado en 1976. En especial, nos focalizamos en una relación de confluencia y confrontación histórica dentro del campo judío: la de los dirigentes *sionistas* con los *liberales*,<sup>23</sup> cada uno con su proyecto político-ideológico relativo a cómo organizar una vida judía en Argentina. Hemos realizado este recorte porque algunos actores de estos sectores -sionista y liberal- fueron los principales referentes del campo judío en el período de la dictadura. Nos referimos a los presidentes de DAIA entre 1976 y 1983 -Nehemías Resnizky, Mario Gorenstein y Sión Cohen Imach- y a los rabinos liberales -Marshall T. Meyer y Roberto Graetz-. Hemos estudiado sus actitudes e intervenciones en el campo judío y sus modos de responder y actuar frente al poder dictatorial, así como sus propuestas institucionales y la recepción social de las mismas, a partir del estudio de lo que otros actores percibieron e hicieron en función de los anteriores.

---

excepcional como la dictadura militar. Siguiendo a Bourdieu “el campo es igualmente campo de luchas por la conservación o la transformación de la configuración de fuerzas actuales y potenciales (...) las estrategias de los agentes dependen de su posición en el campo, es decir, en la distribución del capital específico” (1995: 68).

<sup>22</sup> Siguiendo a Marcelo Dimentstein, la noción de “comunidad” desarrollada por autores clásicos de la sociología, como Max Weber y Ferdinand Tönnies, supone la existencia de un grupo unido “por lazos espirituales y afectivos inquebrantables” (2009). Desde esta concepción “esencialista” no sería posible pensar al colectivo judío como un grupo atravesado por conflictos, disputas, procesos de aculturación, etc. En esta tesis, sólo en casos específicos se utilizará el término “comunidad”, y será a modo de mantener citas textuales o para evitar la reiteración de palabras. El término más ajustado que emplearemos es el de “campo judío”.

<sup>23</sup> Seguimos a Bell, quien define en los '30 y '40 a los sectores “sionistas” como los que ideológicamente apostaban al proyecto de reconstrucción del Estado judío en Palestina, a diferencia de los “liberales” que defendían la idea de aculturación judía a la Argentina (2002:32).

Para abordar tanto las actitudes e intervenciones de los dirigentes institucionales, así como también la experiencia social de atravesar la dictadura en el campo judío, recurrimos a los llamados *estudios sobre vida cotidiana* que se focalizan en diversos regímenes dictatoriales. Comúnmente se piensa que este enfoque debiera abordar acciones rutinarias, banales o diarias que se contraponen a acciones “no cotidianas” como podrían ser aquellas que modifican las rutinas diarias de los sujetos. Por el contrario, autores como Norbert Lechner plantean que los estudios sobre la vida cotidiana se focalizan en el conjunto amplio de certezas que dan estabilidad a cada grupo social, con el fin de reconocerlas y problematizarlas.<sup>24</sup> En esta misma línea, Ian Kershaw, referente de los estudios sobre vida cotidiana durante la dictadura nazi, destaca que esas certezas -a las que llama “patrones de normalidad social”- fueron afectadas de múltiples maneras por las medidas adoptadas por el gobierno, pero continuaron siendo las que rigieron las conductas de los sujetos sociales.<sup>25</sup> Entonces, utilizamos esta perspectiva analítica con la que reconocimos las “certezas” y patrones de conducta que caracterizaron a los referentes del campo judío en los años bajo estudio. Consideramos que si bien existen patrones que se encontraban determinados institucionalmente, que eran modos de acción dirigenal definidos de acuerdo con tradiciones y estilos de liderazgo, no eliminaban los márgenes de “agencia” o de acción de cada sujeto. Es decir, no se trata de pensar en qué momento actúa el sujeto por voluntad propia o por condicionamiento estructural, sino lo que nos propusimos advertir fue la utilización que los actores hacían de las “normas” institucionales.

Asimismo, los estudios sobre vida cotidiana permiten reconocer la densidad conceptual que presentan determinados comportamientos como el apoyo, consenso y aceptación así como también las actitudes de oposición, protesta y “resistencia” a los regímenes dictatoriales. En nuestro trabajo, utilizaremos en particular los conceptos de *aceptación o adaptación y/o de distanciamiento* (Calvo Vicente, 1995), con el fin de

---

<sup>24</sup> Lechner destaca que esas “certezas” o sentidos comunes le permiten a cada grupo social organizar e interpretar la realidad durante un período determinado. Estas representaciones no necesariamente se mantienen inalterables a lo largo del tiempo. Pero, comúnmente, los cambios no alcanzan a ser percibidos por los actores que las emiten y hacen circular (1990: 51)

<sup>25</sup> Según Kershaw “por debajo de la barbarie y el horror del régimen [nazi] había *patrones de “normalidad” social* que fueron, por supuesto, afectados por el nazismo de muchas maneras, pero que eran anteriores a él y lo sobrevivieron. El papel desempeñado por la ideología nazi, por lo tanto, es “relativizado” en el contexto de una “normalidad” de una vida cotidiana moldeada durante buena parte del tiempo por *factores no ideológicos*” (2006: 290 *itálica agregada*).

definir una gama de comportamientos que adoptó la dirigencia judía en relación al régimen militar. Estos conceptos nos permitieron explorar diferentes dimensiones de las propuestas que los dirigentes ofrecieron a los sectores a los cuales representaban. En especial, exploramos la organización de las prácticas y discursos institucionales y advertimos, en ciertos casos, la adaptación al modelo de sociedad dispuesto por el régimen militar, y en otros, el distanciamiento y la oposición canalizados en términos de demandas al Estado militar.

También, estudiamos las réplicas, acompañamientos o recepción social que obtuvieron esas propuestas de los dirigentes. Sabemos que las indagaciones sobre los fenómenos de recepción son complejas. Además de la problemática de contar con fuentes directas que permitan conocer de primera mano las opiniones y actitudes en respuesta a las acciones dirigenciales, se plantea el problema de entender a cada discurso en su contexto de significación.<sup>26</sup> Teniendo en cuenta este enfoque analizaremos la recepción de las propuestas de los dirigentes a partir del estudio de los testimonios y misivas de actores (individuales e institucionales) partícipes de los hechos que analizamos, así como también de la información que los medios de comunicación de la época brindaban al respecto.

En especial en la primera parte de esta investigación, abordamos problemáticas relativas al complejo vínculo entre campo judío, historia y memoria del período dictatorial. Analizamos narrativas que se cristalizaron y se instalaron acerca de la dirigencia y de su actuación en aquellos años. Para explorar esas narrativas, recurrimos a las discusiones e indagaciones teóricas que presentan diversos estudios cuyo objeto son los modos en que las memorias de nuestras sociedades contemporáneas abordan, transforman, y hacen circular discursos sobre pasados “traumáticos”, como se denominan a los períodos dictatoriales (Jelin, 2002; Franco/Levín, 2007).

---

<sup>26</sup> “Todo discurso es el resultado de una multiplicidad heterogénea de determinaciones (...) ningún producto discursivo puede ser analizado de manera independiente, inmanente, debe ser puesto en relación con un conjunto determinado de condiciones de producción o con un conjunto determinado de relaciones de recepción (...) mientras que las condiciones de producción son únicas y fechadas, las de recepción son múltiples diferibles y cambiantes en espacios y épocas culturales” (De Ipola, 2002).

## *Problemas de investigación*

El régimen militar se sostuvo a través de mecanismos de coerción y, al mismo tiempo, de búsqueda o generación de consensos.<sup>27</sup> Las Fuerzas Armadas en 1976 contaron con un consenso social inicial producto de las deficiencias, el “vacío de poder”, el caos político y económico del gobierno conducido por Isabel de Perón. Ante esta situación, los militares fueron percibidos como actores capaces de restablecer el “orden”, y garantizar la paz social. Una de las problemáticas más complejas de abordar es cómo a esa demanda primitiva de “orden” en el momento inicial de la dictadura,<sup>28</sup> le siguió un período en el que hubo sectores que apoyaron el régimen con vehemencia, otros que lo rechazaron y expresaron diferentes modos de “resistencia”, y también hubo quienes lo percibieron con indiferencia y apatía. Este tema, los diversos comportamientos civiles ante la imposición del gobierno militar, es el que enmarca esta investigación sobre las actitudes e intervenciones de la dirigencia judía (sionista y liberal) entre 1976 y 1986.

En la primera parte de este trabajo, proponemos analizar las representaciones sobre la dirigencia judía que circularon en la post-dictadura, y lo siguen haciendo en el presente, que distinguen a una dirigencia que denunció el terrorismo de Estado de otra que no lo hizo. Estas representaciones, que llamaremos narrativas heroicas y críticas sobre el liderazgo judío, han sido frecuentemente adoptadas de manera acrítica en los estudios sobre el campo judío en el período de la dictadura. Buscamos complejizar esos relatos al explorar dimensiones analíticas escasamente tenidas en cuenta siguiendo una serie de preguntas de investigación: ¿Cuáles son los supuestos que configuran esas narrativas que ponderan o condenan de los representantes de las instituciones judías?, ¿quiénes las utilizan?, ¿dónde y cómo se plasman y circulan esas memorias? y ¿qué omiten y qué enfatizan? De acuerdo con estos interrogantes, planteamos nuestro primer objetivo de investigación que es deconstruir las narrativas cristalizadas sobre la figura de los líderes de DAIA y de los liberales religiosos a partir de lecturas que nos permitan

---

<sup>27</sup> Siguiendo a María de los Ángeles Yannuzzi, ningún régimen por más autoritario que sea logra mantenerse en el poder a lo largo del tiempo por la mera fuerza, ésta “no constituye jamás por sí misma el recurso fundamental por el cual consigue sostenerse” (1996: 24).

<sup>28</sup> Demanda que se articuló con la disposición social a renunciar a los derechos y garantías civiles (Quiroga, 2004: 67-73; Lvovich, 2008).

ampliar la variedad de sus comportamientos como parte de la sociedad civil en dictadura.

Asimismo, propusimos profundizar el análisis de esas actitudes reconociéndolas en una gama que permite entender su diversidad, sus matices y diferencias, cuyos extremos son la adaptación y el distanciamiento del régimen militar. Para ello, en la segunda parte planteamos reconocerlas en función de sus continuidades y discontinuidades con respecto a períodos anteriores. Así, podremos determinar si son propias del período dictatorial o tienen similitudes con las evidenciadas en etapas anteriores. Cabe destacar que diferenciamos estas actitudes en tres niveles: las relaciones establecidas entre sectores (sionistas y liberales), su vinculación de estos sectores con los diferentes gobiernos nacionales (civiles y militares), y los contactos de estos con organizaciones judías del exterior. ¿Existieron patrones de comportamiento, estilos de liderazgos, modos de interacción característicos?, ¿en qué situaciones se priorizó la utilización de esos patrones y en cuáles se los abandonó? En función de estas preguntas, el objetivo que guió la segunda parte de este trabajo fue identificar las características de los sectores sionistas y liberales para reconocer sus comportamientos y modos de interacción históricos.

En la tercera y en la cuarta parte, nos adentramos en la cuestión de las variables y múltiples formas de adaptación y distanciamiento del campo judío al modelo de sociedad dispuesto por el régimen. Reconocimos que esta gama de actitudes no solo se evidenció a nivel discursivo -en la interacción de la dirigencia con el poder militar-, sino que también se encontraba plasmada en las propuestas institucionales que estos sectores les ofrecieron a los miembros del campo judío para atravesar la dictadura. Fue por ello que analizamos a estos actores en función de sus contactos establecidos con funcionarios del gobierno, así como también, en relación al proyecto de socialización establecido en los marcos institucionales. Nos preguntamos cuáles eran los temas prioritarios que motivaban el diálogo entre dirigentes y gobierno, en qué consistieron sus demandas a las autoridades militares, si incluyeron temas vinculados a la represión, la desaparición de personas, el antisemitismo. Asimismo, la posibilidad de que la vida institucional del campo judío haya continuado durante el régimen militar nos lleva a indagar ¿hasta qué punto las propuestas de los dirigentes implicaron una adecuación al modelo de sociedad dispuesto?, ¿fueron espacios que habilitaron “estrategias de supervivencia” en el sentido de desavenencia con respecto a la política dictatorial? y/o

¿pudieron haber ofrecido estabilidad al punto que generaron en sus miembros la contemplación aprobatoria del programa del régimen militar? De acuerdo con todo esto, en la tercera y cuarta parte de esta investigación propusimos explorar la noción de “normalidad” con la que se suele caracterizar la vida cotidiana ofrecida por el campo judío entre 1976-1983. Así, nos adentramos en el tema de las actitudes civiles en dictadura, cuyo propósito más amplio fue proponer tendencias que sirvan para reconocer y problematizar las relaciones entre la sociedad civil y la dictadura militar.

### *Organización de la tesis*

Tal como hemos señalado, esta tesis se encuentra estructurada en cuatro partes subdivididas en capítulos:

En la *primera* revisamos las narrativas heroicas y críticas que tendieron a plasmar una rígida o cristalizada representación sobre el liderazgo “comunitario” durante la dictadura. Para ello, recorreremos una serie de discursos (plasmados en informes, medios de comunicación, entrevistas, e investigaciones) con el propósito de identificar qué elementos se utilizan para caracterizar a las actuaciones y comportamientos de los representantes de DAIA y de las corrientes religiosas liberales (conservadora y reformista).

En la *segunda parte*, a la que titulamos “Patrones de negociación y estilos de liderazgo”, demarcamos a los sectores objeto de estudio en el campo judío al que presentamos por medio de un análisis histórico que comienza en la década del '30. Buscamos identificar estilos de conducción típicos, de los dirigentes del sector “liberal” en el capítulo I y de los dirigentes del sector “sionista” en el capítulo II. Partimos de las trayectorias de ciertos sujetos representativos de cada uno de esos grupos, y luego nos abocamos a analizar acuerdos y distancias al interior de cada grupo así como también, entre actores liberales y sionistas. A su vez, analizamos y diferenciamos cómo cada sector presenta un modo de intervención y de respuesta frente a actores de la política nacional y de la política internacional. En especial, focalizamos las actitudes dirigenciales frente a los gobiernos de turno. Apuntamos a mostrar que ciertos comportamientos son anteriores al período 1976-1983 y que sobreviven a esos años, pese a que no los estudiamos porque exceden los objetivos de esta investigación. En el

capítulo II, también, nos concentramos en las problemáticas atravesadas por el campo judío entre fines de las décadas del '60 y primeros años del '70. Especialmente, estudiamos las repercusiones y efectos en el campo judío de la llamada “primavera camporista” y del clima de movilización social y radicalización política, así como también de la crisis que se desató tras la muerte del presidente Juan D. Perón, acompañada en el terreno económico por una creciente espiral inflacionaria. Estos antecedentes son centrales para analizar el campo judío durante el período que se inicia con el golpe de 1976.

En la *tercera parte* nos adentramos en la problemática de la “adaptación” del campo judío al contexto dictatorial. Estudiamos a los dirigentes y su propuesta institucional. En el primer capítulo, nos ocupamos del fenómeno de “florecimiento” o expansión y aceptación del liberalismo religioso por parte de amplios sectores del campo judío. Nuestra observación se centra en explicar de qué modo muchos de los actores (individuales e institucionales) adscribieron a este modelo identitario religioso sin tener, en principio, la intención de dejar de ser “laicos”, en el sentido de estar dispuestos a atravesar un proceso de “retorno” religioso, como se denomina a la incorporación en la práctica personal de los rituales y normativas de la religión judía. Analizamos estos procesos en función del contexto nacional dictatorial. En el segundo capítulo, estudiamos la adaptación del campo judío desde la perspectiva analítica de las relaciones establecidas entre dirigentes y Estado militar. Para lo cual, indagamos a DAIA y a sus actitudes hacia las autoridades de facto. Fue resultado de nuestra indagación, determinar que es posible clasificar ese vínculo por medio de tres etapas bien delimitadas. Las hemos llamado “de acomodamiento”, “de aceptación” y “de desentendimiento”. Asimismo, registramos la recepción social -acompañamiento, cuestionamiento, y/o indiferencia, etc.- de las acciones desplegadas por los dirigentes de DAIA.

En la *cuarta parte*, examinamos a los dirigentes judíos (sionistas y liberales) a partir de las estrategias de distanciamiento (críticas, protesta y canalización de demandas) respecto del régimen militar. A través de estas estrategias, consideramos las maneras de expresar las problemáticas que concebían afectaban a los miembros del campo judío (represión, antisemitismo, políticas públicas que impactaban o restringían sus prácticas, etc.) y estudiamos sus modos de enfrentarlas.

Este recorrido nos ha permitido observar las actitudes de los principales dirigentes del campo judío con el fin de contribuir a una reflexión, aun en ciernes, acerca de la compleja trama de relaciones entre sociedad civil y dictadura militar.

### *Aspectos metodológicos*

Hemos elaborado esta tesis a partir del análisis de fuentes orales y escritas a las cuales abordamos desde una serie de estrategias de investigación que explicitaremos a continuación. Es importante destacar que la disponibilidad de documentación es una de las grandes dificultades que se presenta a la hora de estudiar los comportamientos civiles en el marco del pasado traumático reciente. Como destaca Gabriela Águila, a diferencia de otros procesos dictatoriales en el caso argentino escasean las fuentes.<sup>29</sup>

No obstante, para la elaboración de esta tesis, junto a las fuentes más tradicionales (publicaciones periódicas, boletines de instituciones, etc.), hemos podido reunir a un importante acervo documentario que se encuentra disperso en diversas instituciones así como también lo conservan individuos en forma personal. Se trata de misivas, borradores de discursos pronunciados en diversos actos, apuntes tomados a mano en reuniones directivas, y libros de actas institucionales. Todas estas evidencias fueron una fuente de análisis inestimable que dieron a la investigación la posibilidad de contar con material original e innovador.

Una parte de esta documentación la hallamos en el Seminario Rabínico Latinoamericano -la escuela de formación de rabinos de la corriente religiosa conservadora-. A diferencia del que se encuentra abierto a la consulta pública en la Biblioteca de la institución y que fue clasificado por miembros de Memoria Abierta, hemos podido hallar en el sótano de la entidad carpetas que estaban fuera de circulación y, por lo tanto, presentaban un valioso material que no había sido analizado en investigaciones anteriores. Las mismas contenían, entre otros documentos, copias de las misivas que el rabino Marshall T. Meyer envió a personalidades en el país y en el exterior, así como también respuestas recibidas en contestación a dichas cartas.

---

<sup>29</sup> "Mientras los estudios de las experiencias fascistas europeas han contado con una profusión de fuentes para estudiar estos aspectos [los comportamientos civiles] que incluyen archivos policiales y militares, encuestas de opinión, reservorios de organizaciones políticas, sindicales o religiosas, los historiadores de la dictadura argentina se encuentran mucho más constreñidos por esa carencia y límites en la obtención o disposición de información y material documental" (2008a: 34).

También hallamos documentación sobre reuniones abiertas al público y sobre reuniones menos públicas, y los apuntes conservados de esas reuniones nos permitieron conocer algunas de las cuestiones allí dialogadas. Nos interesamos especialmente por las cartas que las instituciones judías enviaron al Seminario en demanda del envío de un alumno (seminarista/rabino) con el fin de iniciar esa propuesta religiosa en las instituciones a su cargo durante la dictadura.

También, cabe destacar que a través de la colaboración generosa de la investigadora Estelle Tarica accedimos al material atesorado en la Universidad Duke (Estados Unidos) donde fue creado el Archivo de Derechos Humanos, Colección Marshall T. Meyer.<sup>30</sup>

Asimismo, los familiares de Nehemías Resnizky y Mario Gorenstein (ex presidentes de DAIA) nos facilitaron el acceso a sus archivos personales. Estos materiales constituyeron importantes fuente de información, que hasta el momento no habían sido tenidas en cuenta en investigaciones académicas.<sup>31</sup> Entre estos materiales se hallan intercambios epistolares preciados entre los dirigentes de DAIA y representantes de partidos políticos locales, así como también con personalidades judías de organizaciones argentinas y extranjeras.

Además, hemos accedido y consultado una serie de informes e investigaciones que hallamos en el archivo personal del profesor Leonardo Senkman en la Universidad Hebrea de Jerusalén, en el CES-DAIA, en las bibliotecas del IWO y del Marc Turkow de Buenos Aires, en la organización B'nai Brith de Buenos Aires, entre otros documentos que nos proporcionaron las personas que entrevistamos.

La utilización de estas fuentes como recurso para la investigación requiere de una serie de especificaciones: en principio, cabe distinguir a la correspondencia, entre los materiales que obtuvimos, como un material valiosísimo para entender los comportamientos de los líderes judíos en el período de la dictadura. Seguimos a Peter

---

<sup>30</sup> El material al cual accedimos se encuentra conformado por prédicas, charlas y clases que M. Meyer brindó en Argentina y en el exterior luego de su regreso a EEUU. Este material no fue incluido en la colección de documentos digitalizados y abiertos recientemente al público al que se puede acceder a través del sitio: <http://library.duke.edu/digitalcollections/meyermarshall> (Fecha de consulta: 14/01/12).

<sup>31</sup> Cabe destacar que parte de la documentación que reunió Resnizky fue entregada al Centro de Estudios Sociales de la DAIA en diciembre de 1996 y en septiembre de 1997. Este material pasó a formar parte del Archivo sobre el rol de la DAIA frente a la dictadura militar 1976-1983 que fue creado el 19 de marzo de 2001 (Archivo CES-DAIA, Caja CRD14: Archivo presentado por el Dr. Resnizky).

Fritzsche, quien plantea observaciones útiles para nuestro trabajo, pese a utilizar cartas como fuente para analizar a hombres “comunes y corrientes” bajo el nazismo:

...es posible que no se trate de fuentes representativas, pero son reveladoras (...) recogen las conversaciones que los alemanes tenían entre sí, dan cuenta de los miedos, los deseos y las reservas de la gente de la época, y nos muestran de qué modo ajustaron las palabras y los conceptos del nacionalsocialismo a la vida cotidiana (2009: 16).

De acuerdo con este autor, reconocemos que las misivas encontradas nos permitieron desacralizar a las figuras públicas estudiadas, al poder advertir los miedos y deseos que manifestaban, sus convicciones y desacuerdos en función de cómo los afectaban los acontecimientos del día a día en los años de dictadura. En estos escritos y en otros similares, notamos que las convicciones que se expresaban a través de declaraciones públicas se encontraban atravesadas por inconvenientes personales y deseos contrapuestos. En definitiva, estos pensamientos muestran a los sujetos en un estado de reflexión continua y activa acerca de las acciones que desarrollan frente a los acontecimientos acaecidos durante el período dictatorial.

Además, al trabajar con esta documentación resulta necesario advertir no sólo hacia quién/quienes estaban dirigidas las cartas (si eran familiares o personas con algún tipo de vínculo afectivo, si eran personas con las cuales se mantenía una relación cercana o institucional, etc.), sino también diferenciar la intencionalidad discursiva para poder distinguir a los acontecimientos de las percepciones que sobre éstos tenían quienes escribían. Así, la posibilidad de reconocer hechos y la producción de sentidos en torno a esos hechos, resultó ser un elemento central en el armado y entendimiento de los tejidos y relaciones sociales en el campo judío. Fundamentalmente, estas fuentes nos permitieron completar los supuestos e intencionalidades que por lo general quedan excluidos en las manifestaciones o comunicados públicos que encontramos en la prensa gráfica.

Al utilizar los medios de prensa de la etapa abordada -sean tanto periódicos del espectro judío como nacionales- tuvimos en cuenta varias estrategias de análisis. Ante todo, fue necesario no perder de vista la censura y la auto-censura como características centrales del funcionamiento del periodismo durante esos años.<sup>32</sup> Asimismo, utilizamos

---

<sup>32</sup> Al respecto pueden citarse una serie de trabajos que subrayan el inmediato control del régimen militar sobre la prensa, así como también, la existencia de sectores de la prensa dispuestos a colaborar en la estrategia de

estas fuentes como expresiones de los intereses de sectores sociales y políticos determinados, los que a su vez se vinculaban con los objetivos propios del medio de comunicación.<sup>33</sup> Por lo tanto, a estos materiales los empleamos como producciones de sentidos que median entre hechos y lectores, y poseen la capacidad de influenciar a la opinión pública.

El corpus de fuentes empleadas se complementa con las entrevistas que realizamos entre los años 2008 y 2011 a ex alumnos del Seminario Rabínico Latinoamericano que se formaron allí entre las décadas del '70 y '80. Siguiendo las características de nuestro diseño de investigación, realizamos entrevistas en Argentina e Israel a quienes en el período de la dictadura fueron alumnos, profesores y dirigentes del Seminario, así como también a quienes presidían las organizaciones que recibieron a los estudiantes y a los rabinos egresados de dicha institución. Efectuamos entrevistas a directivos de la DAIA, entre los que se encuentran ex presidentes y miembros de las comisiones directivas, y completamos este material al consultar varios archivos de Historia Oral y al revisar los audios de entrevistas efectuadas por otros investigadores que nos aportaron el reconocimiento de las opiniones de los familiares judíos de desaparecidos y dirigentes de organizaciones judías del exterior.<sup>34</sup>

Para realizar estas entrevistas utilizamos las herramientas metodológicas de la Historia Oral.<sup>35</sup> Éstas funcionaron como guías disciplinares para reconocer *las memorias* sobre la experiencia de haber participado en las instituciones liberales religiosas durante la dictadura y haber sido miembros de la Comisión Directiva de DAIA. Cabe destacar que no realizamos una reconstrucción biográfica de cada actor, no obstante tomamos ciertos aspectos de las vidas de los líderes “comunitarios”, sus recorridos y sus trayectorias, porque creemos que estos facilitan la elaboración de cuadros de relaciones

---

desinformación y ocultamiento de la represión que las FFAA desplegaban en el país (Blaustein/Zubieta, 1998: 13; Ulanovsky, 2005:75; Saborido/Borrelli, 2011: 7).

<sup>33</sup> Especialmente tuvimos en cuenta el planteo de Schindel quien considera que sería un error suponer que la prensa en términos generales funciona como un “vehículo neutral” o como una simple “extensión” de los intereses de un sector político determinado (2003:63).

<sup>34</sup> Tuvimos acceso a la División Historia Oral del Instituto de Judaísmo Contemporáneo. Universidad Hebrea de Jerusalén, a las entrevistas que se encuentran en el Archivo del CES-DAIA efectuadas por la Comisión de estudio y análisis del rol de la DAIA en el período 1976-1983, a las reunidas en el Fondo Marshall Meyer de Memoria Abierta, y a las realizadas por los investigadores Gabriela Lotersztain (atesoradas en la biblioteca del IDES) y las del archivo personal de Hernán Dobry.

<sup>35</sup> Al respecto véase Schwarzstein (2001), Carnovale/Lorenz/Pittaluga (2006), Pollak (2006).

más amplios, en particular, en lo relativo a las dinámicas establecidas entre representantes y representados, en otras palabras, líderes de las instituciones judías y miembros asociados a éstas.

Una de las problemáticas que enfrentamos al realizar las primeras entrevistas fue ¿cómo recuperar experiencias que no formaban parte de pasados traumáticos? Como sugiere Elizabeth Jelin, “la vida cotidiana está constituida fundamentalmente de rutinas, comportamientos habituales, no reflexivos, aprendidos y repetidos. [Éstos] son parte de la vida «normal». No hay nada «memorable» en el ejercicio cotidiano de estas memorias” (2002: 26). Para superar esta situación recurrimos a diferentes materiales como artículos de diarios y fotos sobre actividades en las instituciones judías, marchas, actos y manifestaciones públicas. Con estas fuentes utilizadas como elementos para *anclar* las memorias de los entrevistados, logramos un intercambio sumamente rico, que a veces evitó tanto las “narrativas cristalizadas” -efecto de la repetición de un mismo relato- como los silencios y olvidos que, a diferencia de los testimonios sobre situaciones límites, se producían cuando, entre otros motivos, las personas no habían reflexionado anteriormente sobre las experiencias respecto a las cuales los interrogábamos.

Asimismo, cabe destacar que hemos optado en la mayor parte de los casos por no utilizar los nombres y apellidos de los entrevistados.<sup>36</sup> Si bien las personas accedieron a que sus testimonios fuesen incluidos en esta investigación, preferimos utilizar nombres falsos para mantener reservadas sus identidades.

---

<sup>36</sup> Hay excepciones en las que revelamos los nombres de los entrevistados cuando ese dato aporta a comprender el testimonio brindado.

*Primera Parte:*

**Memoria/Historia: representaciones del pasado dictatorial**

## **CAPITULO I: Narrativas que cristalizan la configuración de actores heroicos y pasivos**

### *Introducción*

El período de apertura democrática fue prolífico en la elaboración de relatos *mitificadores* que inscribieron y determinaron los sentidos sobre el pasado dictatorial. Nos interesa repensar las características de esas narrativas, no para determinar su “verdad” o “falsedad” sino para detectar su capacidad de dar sentido a lo acontecido en la dictadura. Según Carlos A. Brocato, uno de esos mitos o lecturas maniqueas recurrentes en el discurso post-autoritario fue condenar el terrorismo de Estado como si se hubiese tratado de “una violencia ilegítima que recubrió a un cuerpo sano que, a poco de desembarazarse de ella, recuperaría su invicta salud” (1986: 28). La intención era mostrar la imagen velada utilizada para representar a la sociedad como víctima del terror estatal o como testigo que por miedo había permanecido en silencio, tal como quedó retratada en el prólogo del informe *Nunca Más*.<sup>1</sup>

Siguiendo el planteo de Brocato, en el campo judío entre 1983 y 1984 la circulación de la idea de una sociedad víctima/testigo del terror estatal condujo a una revisión del pasado; pero en vez de llevar a cada miembro a examinar su propia experiencia cotidiana bajo el gobierno autoritario, emergió un debate sobre las actitudes de los líderes institucionales durante aquellos años. Sin dudas ese fue un modo de abordar socialmente la experiencia y tramitarla por medio de un análisis posible de ese período. Así, los hombres “comunes y corrientes” encontraron un modo de exculpar su pasado al evaluar lo que “otros” habían hecho.

En diferentes escenarios del campo judío surgieron apreciaciones fuertes y taxativas que rápidamente distinguieron a dirigentes por su valor o por su cobardía. Básicamente la diferenciación entre unos y otros se sostuvo en la apreciación de las actitudes y posiciones adoptadas en los años previos. En la apertura democrática, en que emerge la conciencia social de los crímenes de la represión estatal, fueron elogiados aquellos que habían sido miembros activos de organismos de derechos humanos, por la labor crítica y denunciante del terrorismo de Estado; y también fueron enaltecidos

---

<sup>1</sup> Al respecto Crenzel señala: “el prólogo del *Nunca Más* propone hacia el pasado un ‘nosotros’ inocente al ejercicio de la violencia y el terror de Estado, una comunidad de ciudadanos ajenos a los enfrentamientos que signaron a la sociedad argentina” (2008: 107).

debido a la comparación con otros dirigentes para los que no había sido prioritario denunciar los casos de personas detenidas-desaparecidas.

Nos interesa resaltar que esa construcción respondió a un interés específico de la apertura democrática. La concientización social en torno a los crímenes de lesa humanidad cometidos por el Estado militar fue parte de la valoración de la democracia en oposición a la dictadura.<sup>2</sup> Era la instauración del gobierno que había nacido de las urnas la que evidenciaba como violencia institucional, como terror estatal, lo que para la mayor parte de los ciudadanos había sido ignorado y/o vivido con indiferencia. Así, la legitimidad democrática también se reforzó desde la indignación y repudio generalizados a los crímenes del gobierno dictatorial.

Según Tzvetan Todorov, son justamente esos momentos históricos en los cuales las sociedades buscan transmitir una interpretación sobre el pasado reciente en los que se observa la utilización de figuras *heroicas*, con la misma lógica con la que se construyen monumentos.<sup>3</sup> Así, el autor describe que para instituir determinadas lecturas, resaltar principios o legar valores, las sociedades necesitan símbolos y elementos concretos como figuras heroicas y monumentos.

En el contexto de la apertura democrática, fue notoria la aparición de narrativas heroicas y críticas que clasificaron a los dirigentes del campo judío.<sup>4</sup> Además de propiciar la revisión del pasado de quienes habían estado al frente de las instituciones judías, esas nociones sirvieron para pautar un código o parámetros de conductas colectivas. En un extremo fueron situados los actores destacados por su compromiso e involucramiento en la denuncia del terror estatal, y en el otro los que habían permanecido en silencio. Para ello fue necesario extremar los rasgos de los líderes institucionales de aquellos años. Juntas, esas figuras opuestas y antagónicas expresaban un orden social, ético, que el grupo se daba para sí. Tal como se explica en *Totem y Tabú*

---

<sup>2</sup> Beatriz Sarlo destacó luego de ver el programa de televisión en el que la CONADEP por primera vez presentaba los hallazgos de lo investigado: “asistimos a un momento solemne (...) no se me ocurre otra manera de contar y volver a hacer presente *como memoria* lo ocurrido en el escenario de la violencia que una parte inmensa del los argentinos ignoró estos ochos años” (1984).

<sup>3</sup> Héroe y monumentos: “obedecen a las reglas del género: no buscan decir la verdad (...) los monumentos de mármol y los relatos heroicos encubren con su resonancia las palabras y los gestos” de aquellos que existieron y a los que se desea enaltecer (Todorov, 2004: 32).

<sup>4</sup> No es que antes de 1983-1984 no existiesen acusaciones sobre el silencio o la pasividad de ciertos dirigentes. Sin embargo, fue a partir de la revisión del pasado en la apertura democrática que circularon más extendidamente las representaciones que mencionamos. En los próximos capítulos ahondaremos en las denuncias que circularon durante la dictadura.

-donde se reconoce la conveniencia que llevó a pactar una *eticidad* para regular la vida de los hombres-,<sup>5</sup> los dirigentes narrados conforme a relatos heroicos o como actores temerosos del poder militar explicitaban modelos ejemplares extremos, instructivos para el nuevo marco democrático. Ante la ausencia de ley que castigase las conductas, ese código o parámetro ético permitió premiar las acciones de oposición al régimen de los referentes del campo judío y rechazar el silencio que fue leído en términos de acompañamiento a los militares. Incluso, la internalización de ese código fue tal que, aun aquellos acusados de permanecer pasivos y en silencio, circunscribieron su discurso a demostrar que su prioridad en aquel entonces había sido la oposición a la violencia estatal.

En este capítulo, pretendemos desarticular las narrativas que se construyeron en torno a la dirigencia “comunitaria”. Ni es el fin de este trabajo asumir una mirada valorativa acerca de las actitudes dirigenciales en aquellos años -que buscaría saber si lo que hicieron fue poco o mucho-, ni nos proponemos asumir el punto de vista o la defensa de los acusados de haber permanecido en silencio. Buscamos, en cambio, cuestionar los análisis sobre los comportamientos dirigenciales que distinguieron de un lado a los que denunciaron el terrorismo de Estado y del otro, a los que no lo hicieron. Entendemos que los estudios que priorizaron ese factor ocluyeron, condensaron y desvirtuaron con la mirada de la post-dictadura, una serie de representaciones y preocupaciones compartidas entre dirigentes de DAIA y de los sectores liberales entre 1976 - 1983. Por lo tanto, proponemos cuestionar esos estudios a partir de la revisión de una serie de problemáticas. En primer lugar, estudiaremos el testimonio del periodista Jacobo Timerman, su elaboración de un relato como víctima *judía* de la dictadura militar y su denuncia contra la dirigencia “comunitaria”; denuncia que, por primera vez, instaló las *narrativas heroicas y críticas* sobre el liderazgo judío, como hemos elegido llamarlas; luego, referimos a las derivaciones de ese testimonio. En segundo lugar, focalizaremos las diversas versiones sobre la participación del rabino Roberto Graetz en la Asamblea Permanente de Derechos Humanos (APDH), hecho que sirvió tanto para la defensa de DAIA como para la impugnación de sus críticos. En tercer lugar, consideraremos los

---

<sup>5</sup> Freud encuentra que las prohibiciones totémicas (prohibición al incesto y no matarás al animal totémico) eran las bases de todas las otras obligaciones y limitaciones éticas de la tribu. En el pasaje a la cultura, esas dos prohibiciones devinieron en tabú, cuya característica central es que “no hay menester de castigo porque existe un reaseguro interno (una conciencia moral); es que la violación conlleva a una angustia insoportable”. Así Freud explica la fundación y el cumplimiento de las normas de *eticidad* entre los hombres (1986: I y II).

discursos en torno a la violencia política que se utilizaron para diferenciar las actitudes de la dirigencia de DAIA de la posición de los religiosos liberales. En último lugar, veremos en la transición democrática, la formación del Movimiento Judío por los Derechos Humanos (MJDH) que sirvió para conformar representaciones en torno a sectores del campo judío que fueron activos y “resistentes” frente a otros que fueron pasivos y callaron.

Presentaremos una amplia variedad de discursos producidos -desde la inmediata post-dictadura hasta el momento de realizar este trabajo- por actores que intervinieron en la configuración de narrativas heroicas y narrativas críticas sobre la dirigencia judía. Si bien daremos lugar a las palabras de los rabinos Marshall T. Meyer y Roberto Graetz y del periodista Herman Schiller, los actores que fueron construidos bajo el espíritu del primer relato heroico, y también la de los dirigentes de DAIA, Nehemías Resnizky y Mario Gorenstein, estigmatizados por el segundo relato crítico, la mayor parte del tiempo referiremos a discursos que produjeron otros actores -dirigentes de las instituciones judías locales y del exterior, familiares de detenidos-desaparecidos, periodistas e investigadores-. El interrogante que nos hacemos en forma de guía de esta primera parte es: ¿cuáles son los supuestos que configuran estas narrativas en torno a la existencia de actores distinguidos por sus actitudes de “resistencia” y actores cuestionados por haberse mantenido pasivos y en silencio?

### *El rol de Timerman en la construcción de relatos en la post-dictadura*

El periodista Jacobo Timerman fundó en 1971 *La Opinión*, que pasaría a ser uno de los principales periódico del país. Como tantos otros medios de comunicación, *La Opinión* apoyó el golpe de Estado de marzo de 1976, y meses más tarde denunció las desapariciones, al incluir entre sus páginas los *habeas corpus* presentados por sus familiares (Franco, 2012: 198). Timerman, fue secuestrado en abril de 1977 y tras permanecer más de dos años detenido a disposición del Poder Ejecutivo Nacional, fue liberado y expulsado del país. En su libro *Preso sin nombre, celda sin número* relata su

experiencia en cautiverio.<sup>6</sup> En esta obra pudo haber sostenido que fue perseguido por el Estado militar por dirigir un importante medio que denunció la represión; pero, en cambio, centró su testimonio en su condición judía como causa fundamental de su confinamiento.<sup>7</sup>

Desde esa perspectiva, Timerman acusó a la dirigencia de las instituciones judías centrales (DAIA y AMIA) por no haber impulsado una campaña para obtener su liberación. Por ese motivo específico, y en general por no denunciar el sesgo antisemita de la represión dispuesta por las Fuerzas Armadas -según refería Timerman-, fue que los incriminó de actuar con “silenciosa complicidad”;<sup>8</sup> acusación que solo fue superada al comparar su comportamiento con el del “Judenrat”, consejos judíos que utilizaron los nazis para organizar los guetos en Europa del Este.<sup>9</sup>

Frente a esta narrativa crítica y cuestionadora del liderazgo “comunitario”, Timerman distinguió al rabino Marshall Meyer -líder local del *Conservative Judaism*- que lo visitaba durante su cautiverio. En reconocimiento por dicha actitud, el periodista le dedicó su libro: “A Marshall Meyer. Un rabino que llevó consuelo a los presos judíos, cristianos y ateos en las cárceles argentinas” (1982). Si bien Meyer había podido ingresar a las cárceles para asistir espiritualmente a los detenidos, interpretamos que esa dedicatoria es un elemento más que le sirve para construir el carácter no político de su detención, y presentarse como preso judío, como ya señalamos.

Posteriormente, algunos relatos testimoniales y una serie de trabajos reforzaron la diferenciación entre Meyer y la dirigencia de las instituciones judías centrales por las posiciones opuestas adoptadas en el llamado caso Timerman. Entre ellos, cabe destacar que Naomi Meyer, esposa del rabino, recuerda que “Marshall trajo a Elie Wiesel a la

---

<sup>6</sup> Publicado en 1981 en inglés y traducido al español en 1982 (Rein, 2011: 218).

<sup>7</sup> En el libro destacó: “El tema judío dominó todos los interrogatorios, todo mi período de cárcel. Y si bien el gobierno, sus funcionarios, los militares, en mil y una ocasiones, intentaron las más disímiles explicaciones de los motivos de mi arresto, sin formular nunca una acusación concreta, la magnitud de odio irracional que había en esas explicaciones, sin relación alguna con las palabras utilizadas, no podían engañar a un judío: olía a un profundo antisemitismo” (Timerman, 1982: 77).

<sup>8</sup> Timerman en su libro utiliza “silenciosa complicidad” para definir que los dirigentes “aceptaron pasivamente la reducción de sus derechos” y “aceptaron pacíficamente a los torturadores de judíos” (1982: 71-78).

<sup>9</sup> El *Judenrat* se encargaba de hacer cumplir los reglamentos nazis y de proveer el número de judíos solicitados que eran enviados a los campos de concentración. Timerman, llegó a destacar que los dirigentes de las instituciones judías centrales “entregaron” gente a los militares: “ellos dieron nombres a los generales. Debemos juzgarlos como criminales, no como judíos” (Entrevista a J. Timerman realizada por Feitlowitz, 1992, en Feitlowitz, 1998: 108).

Argentina para presionar al gobierno y lograr que dejen libre a Jacobo. La idea era tratar de movilizar al mundo, a través de la difusión del caso en la prensa internacional”;<sup>10</sup> de este modo, se refirió al propósito perseguido por el rabino al organizar la visita del sobreviviente del Holocausto en agosto de 1979. Volveremos a este tema en el capítulo VIII. También, Daniel Fainstein en su investigación sobre Meyer, destacó que el rabino “hizo gestiones en embajadas y se entrevistó personalmente con el almirante Massera, el general Videla y otros miembros del gobierno, a diferencia de las autoridades de la DAIA que buscaron distanciarse de Timerman” (2006: 327). En este relato se especifican las tratativas realizadas por el rabino, y no por DAIA, que remiten a la consideración de sus actitudes de modos diferenciados. Así también se detalla en el relato que presenta la periodista Mariela Volcovich, quien menciona el encuentro entre Meyer y DAIA en el que el rabino buscó que la entidad lo apoyase para publicar una solicitada por Timerman en *La Nación*. Pero, “la organización judía buscó tomar distancia, evitó involucrarse y optó por hacer silencio; la respuesta sistemáticamente negativa a apoyar ésta u otras acciones provocó el enojo de Marshall y lo llevó a diferenciarse” (2009: 214-215).<sup>11</sup> Todos estos relatos, apuntan a un mismo sentido: enfatizan la actitud del líder religioso frente al “silencio cómplice” y la pasividad de DAIA.

Tanto el rabino Meyer como el rabino Roberto Graetz -líder del *Reform Judaism*-acompañaron a Timerman y a su familia, y utilizaron sus contactos locales e internacionales para reclamar por la liberación del periodista a quien consideraban víctima del régimen represivo. Pero llama la atención que ni el testimonio ni los trabajos mencionados hagan referencia a lo que los religiosos liberales<sup>12</sup> pensaban sobre el testimonio de Timerman como preso *judío* de un régimen *antisemita*. En la post-dictadura, el rabino Meyer dijo “no conozco gente que haya sido arrestada por el solo hecho de ser judío”<sup>13</sup> y luego Graetz se refirió al respecto del siguiente modo: “a

---

<sup>10</sup> Entrevista a Naomi Meyer realizada por Gabriela Lotersztain, DVD 1, n° 1, s/f.e. [1996-2006], IDES.

<sup>11</sup> La reunión a la que refiere Volcovich, fue referida por Meyer en una entrevista: “voy a la reunión del ejecutivo de DAIA, posterior al arresto de Jacobo, yo quiero sacar una hoja completa en *La Nación*: ‘nosotros los abajo firmantes exigimos la libertad y aparición de Jacobo Timerman’ y escuché ‘¿pero si está metido en algo?’ y me levanté y me fui. Fue la última vez que fui a una reunión de la DAIA” (Entrevista a Marshall Meyer realizada por Leonardo Senkman. División Historia Oral del Instituto de Judaísmo Contemporáneo. Universidad Hebrea de Jerusalén, 19/07/91).

<sup>12</sup> Liberal: término con el que conjuntamente nombramos a conservadores y reformistas, como ya destacamos.

<sup>13</sup> *El Porteño*, n° 22, 10/83 (Disks 001-004, Marshall T. Meyer Papers Digital Collection, Human Rights Archive, Duke University Libraries).

Timerman no lo arrestan por judío, lo arrestan porque es Timerman”.<sup>14</sup> Esa divergencia de interpretaciones, que queda omitida en los discursos referidos, podría ser interpretada como una consecuencia de la narrativa de matriz heroizante que solo acentúa la diferencia entre dirigentes por su actitud denunciante y dirigentes que se mantuvieron pasivos y en silencio. En esta investigación, en cambio, nos interesa demostrar la multiplicidad de discursos en torno a la represión y al antisemitismo, para identificar puntos de contactos y diferenciaciones entre ambas dirigencias “comunitarias” y buscar explicaciones más complejas sobre las reacciones frente a este caso.

Por otra parte, es importante analizar que en los primeros años de la apertura democrática no todos los medios de comunicación del espectro judío focalizaron y difundieron el testimonio de Timerman (en especial, su reconocimiento de haber sido víctima de un régimen antisemita), no obstante contribuyeron con la narrativa crítica que cuestionó el rol de DAIA durante la dictadura. Entre 1984 y 1986 en el periódico *Nueva Sión* fueron publicados artículos con diversas caracterizaciones de la entidad, en algunos casos fue mencionada por haber mantenido una actitud pasiva por “miedo”<sup>15</sup> y/o por “indiferencia” al no haber asumido en aquellos años la dimensión de los secuestros y las desapariciones. Así, notamos que *Nueva Sión* utilizaba las mismas características que se manejaban para retratar a la sociedad que era representada como víctima y/o testigo del terrorismo de Estado.<sup>16</sup> Hubo otros artículos que modificaron esa doble imagen de DAIA, víctima y/o testigo, al señalar que había “elogiado” o apoyado la

---

<sup>14</sup> Continúa diciendo que: “la gente no desaparecía porque eran judíos, la gente desaparecía porque tenía una sensibilidad social que al gobierno lo incomodaba. Si un muchacho trabajaba en una villa eso lo hacía ‘subversivo’ (...) Una vez que Timerman y la gente salió nos empezamos a dar cuenta que adentro, una vez adentro del sistema, los judíos eran separados para sufrir. Ahí sí, esos organismos eran antisemitas (Entrevista a Roberto Graetz realizada por Abraham Bargil. División Historia Oral del Instituto de Judaísmo Contemporáneo. Universidad Hebrea de Jerusalén, 19/06/05).

<sup>15</sup> Eliahu Toker, director de *Nueva Sión*, destacó: “Quienes tenían en esos años la responsabilidad de encabezar una DAIA tenían el derecho -y el deber- de temer por toda la comunidad judía. La pregunta es ¿qué se hizo con ese miedo? ¿Cómo se reaccionó frente al miedo? ¿Se pudo haber actuado mejor?” (*Nueva Sión*, 04/84, pp. 16-17).

<sup>16</sup> Ernesto Tenenbaum, periodista de *Nueva Sión*, publicó: “De todos modos la actitud de la DAIA, no era sino un reflejo textual de lo que sucedía con la inmensa mayoría de los argentinos. Quizá haya llegado la hora de mirar hacia adelante y olvidar las actitudes de quienes *por miedo, indiferencia o egoísmo callaron*. Al fin y al cabo, no son muchos los que pueden tirar la primera piedra” (*Nueva Sión*, 10/08/85, p.10 *itálica agregada*)

política represiva del régimen.<sup>17</sup> A este aspecto se refirió el investigador Javier Simonovich en *Nueva Sión*, destacó que DAIA dio un apoyo entusiasta a las Fuerzas Armadas porque “veía a las víctimas en los términos planteados por el régimen militar: extremistas, revolucionarios, disidentes, guerrilleros”.<sup>18</sup> Así, el periódico mostraba los diferentes motivos que explicaban la posición de la entidad en los últimos años. Cabe señalar que estas caracterizaciones retrataban el comportamiento que tuvo la entidad como si hubiese sido el mismo a lo largo de todo el período dictatorial.

Pero paralelamente a esta narrativa crítica, *Nueva Sión* dio lugar al discurso de la dirigencia de DAIA, que se defendía de las acusaciones que recibía. A través de editoriales, entrevistas a miembros directivos y artículos escritos por Nehemías Resnizky (presidente de DAIA entre 1974 y 1980), el periódico realizó una importante tarea en la construcción de otra narrativa que intentaba generar comprensión sobre las actitudes adoptadas por la dirigencia judía. En este sentido, cabe destacar que *Nueva Sión* le atribuyó a DAIA un discurso “resistente” consecuencia del cual los militares tomaron represalias: explicó que *Nueva Sión* había sido censurado en el año 1977, por la publicación de un discurso del presidente Nehemías Resnizky que molestó a las autoridades militares.<sup>19</sup> Asimismo, en las páginas de este periódico tuvo lugar en 1985 una polémica entre el investigador Ignacio Klich y el mencionado presidente Resnizky. El primero publicó un artículo -que luego se convertiría en su investigación sobre el rol de DAIA en dictadura que forma parte del libro *El legado del autoritarismo. Derechos humanos y antisemitismo en la Argentina contemporánea*- en el que analizó el secuestro de Marcos Resnizky, el hijo del presidente de la entidad judía ocurrido en julio de 1977. Señaló que ese incidente que culminó cuatro días más tarde con la liberación del joven, fue un hecho que intimidó a DAIA. A partir de entonces, la entidad inició un período de “mayor sumisión” al gobierno, refirió Klich, que en especial se evidenció con el

---

<sup>17</sup> En el editorial del número 4, junio de 1984, se destaca: “un presidente de DAIA que se ufano de elogiar a la dictadura y en pleno marzo de 1984 pedía la expulsión de los disidentes periodistas comunitarios que defendían los derechos humanos” (*Nueva Sión*, 07/84, p.17).

<sup>18</sup> *Nueva Sion*, 19/10/85, pp.16-17.

<sup>19</sup> El periódico dejó de salir en 1977 y recién volvió a ser publicado en 1984. Según Pesaj Zaskin -director entre 1977 y 1979 de la agrupación de izquierda sionista *Hashomer Hatzair* de la que *Nueva Sión* era su vocera- *Nueva Sión* fue prohibido por publicar las palabras del presidente Resnizky: “él leyó en una sesión de DAIA un informe sobre las gestiones que se hacían para averiguar el paradero de muchos desaparecidos, y nosotros publicamos todo el informe. Creo que ése fue el pretexto” (*Nueva Sión*, 27/07/85, pp. 10-11). Nehemías Resnizky destacó que su discurso fue sobre el caso Graiver y la denuncia de hechos de antisemitismo en relación al mismo (*Nueva Sión*, 15/07/85, pp. 13). Volveremos sobre esta cuestión en el capítulo VI.

alejamiento de DAIA del organismo de derechos humanos APDH, en el que participaba a través del envío de un representante.<sup>20</sup> En respuesta, Resnizky buscó demostrar que era falso el planteo del investigador acerca del cambio de actitud de la entidad, y reseñó una serie de acciones y discursos de aquellos años con los que quiso desmontar las acusaciones.<sup>21</sup> Así, notamos que *Nueva Sión* incluyó entre sus páginas opiniones divergentes sobre el tema, y las difundió sin tomar posición por ninguna de ellas.

Más allá de *Nueva Sión*, cabe destacar que otros investigadores, al igual que Klich, señalaron la cuestión de la “intimidación” de DAIA por el secuestro del hijo del presidente, y postularon que, desde entonces, su posicionamiento fue más sumiso. Margarite Feitlowitz analiza una serie de testimonios de familiares de desaparecidos que percibieron un cambio de actitud de los funcionarios de DAIA a partir de julio de 1977: tanto Reneé Epelbaum como Frida Rosenthal con anterioridad a esa fecha, recuerdan haber sido recibidas y aconsejadas a dejar los nombres de sus familiares secuestrados con la promesa de “preparar una lista para entregar al gobierno”, pero luego, notaron que comenzó a repetirse un discurso acusatorio cada vez que se acercaban a DAIA: “a ustedes les pasó esto porque no les dieron a sus hijos educación sionista”.<sup>22</sup> Al respecto, la investigadora Feitlowitz propone que esos testimonios evidencian que DAIA tras el secuestro del hijo de Resnizky, “estrechó su relación con el gobierno”. De acuerdo con esta autora, dicho acercamiento no podría ser entendido solo como reflejo de una entidad atemorizada -que se hubiese limitado a mantenerse pasiva-, sino que lo interpreta como un reposicionamiento a favor de “la erradicación de los grupos ‘subversivos’” y como una afirmación de la sociedad occidental y cristiana “que DAIA leía entre líneas como occidental *judeo-cristiana*” (1998: 101-107). En este mismo sentido, el investigador Paul Katz plantea que “efectivamente cambió después del secuestro de Marcos Resnizky el comportamiento de la DAIA. A partir de agosto 1977 en

---

<sup>20</sup> Klich se refiere a que el rabino Roberto Graetz representaba a DAIA en APDH. Analizaremos este tema en el próximo apartado. Además, señaló: “una cosa está clara: el secuestro fue visto como el inicio de un período de mayor sumisión. Resnizky rechazó las recomendaciones de otros judíos, incluyendo a Warszawski que, luego del secuestro de su hijo, los intereses de la comunidad judía serían mejor servidos si renunciaba” (*Nueva Sión*, 5/10/85, pp.16-17).

<sup>21</sup> Luego de citar esos discursos, Resnizky concluyó: “no admitiré la diatriba sin fundamentos que lesiona nuestro decoro (...) la crítica debe fundarse en hechos ciertos y no en mentiras, y tener en especial consideración el entorno asfixiante en que actuamos y que nuestra responsabilidad esencial e irrenunciable era preservar la actividad comunitaria en todas sus expresiones” (*Nueva Sión*, 20/12/86).

<sup>22</sup> Sobre el testimonio de Reneé Epelbaum ver: Entrevista realizada por Gabriela Lotersztain, s/f.e., [1996-2006], DVD 3, nº 107, IDES; y sobre Frida Rosenthal ver: *Página/12*, 27/11/09

adelante, la DAIA cooperó estrechamente con el régimen y limitó sus críticas a determinados actos antisemitas fuera del control directo de los militares” (2011).

A diferencia de lo que plantean estos estudios, en esta investigación exploraremos la posibilidad de que haya habido un cambio de actitud de DAIA *con anterioridad* a julio de 1977. Presentaremos una serie de discursos que evidencian la aceptación de DAIA de los principales objetivos del régimen -“ordenamiento” y erradicación de la “subversión”- a comienzos de 1977. Nuestra hipótesis es que hubo un corrimiento de posición no a partir del secuestro del hijo de Resnizky, sino del llamado “caso Graiver” como los medios de comunicación denominaron a la detención de los familiares y allegados al empresario vinculado a Timerman. Asimismo, en respuesta a las investigaciones que se basaron en el testimonio de los familiares, destacamos que fuera de lo publicado en el exterior, en Argentina no se divulgó este secuestro en el período dictatorial;<sup>23</sup> recién en julio de 1985, en el marco de la espontánea presentación de Resnizky al fiscal Luis Moreno Ocampo -a cargo del juicio a los ex comandantes - para dar testimonio de lo ocurrido a su hijo, fue que los medios de comunicación difundieron ampliamente el caso.<sup>24</sup> Por lo tanto, pudo haber sucedido que en los '80 los familiares, al conocer lo ocurrido, comenzasen a situar el secuestro como el punto de inflexión de DAIA, sin poder identificar que en realidad la transformación había ocurrido unos pocos meses antes.

Asimismo, es importante reconocer las continuidades e indagaciones posteriores que ampliaron lo que Timerman expresó en su testimonio. Una serie de trabajos publicados en el transcurso de los últimos años buscaron demostrar que hubo una sobre-representación de judíos desaparecidos, tomando en cuenta el porcentaje de judíos en Argentina. Indican que esa sobre-representación “no fue un hecho casual o tangencial, sino que tuvo estrecha vinculación con la ideología y objetivos del proceso

---

<sup>23</sup> En el exterior, el rabino Morton Rosenthal (de la Liga Anti-difamatoria de la B'nai Brith) publicó lo sucedido y generó un intercambio de cartas críticas entre los miembros de esa organización y DAIA. Además, hallamos referencias de que también fue publicado el periódico israelí *Ha'aretz* el 1ro. de junio de 1978 según el Informe CO.SO.FAM (2006: 65) y en el *Canadian Jewish News* el 26 de abril de 1979 según Klich (1989a). Volveremos sobre este tema en el capítulo VI.

<sup>24</sup> Al respecto, véase: *Nueva Sión*, 27/07/85, p.5; *La Razón*, 13/07/85, p. 11.

genocida” como destacó el Informe presentado en el año 1999 por el Centro de Estudios Sociales (CES) de la DAIA (2007: 20).<sup>25</sup>

A pesar de esta problemática, algunos investigadores señalaron que la DAIA desalentó las denuncias de los familiares y en especial, desmovilizó a entidades judías en el exterior que presionaban al régimen argentino para que diese información sobre el paradero de las personas secuestradas. Entre ellos, cabe destacar a Ignacio Klich quien manifestó que DAIA “trató de disuadir” en particular a instituciones judías extranjeras, a que evitasen realizar declaraciones que importunasen al régimen, y que como consecuencia perjudicaran las relaciones que la entidad mantenía con éste. El autor arriba a dicha conclusión luego de analizar por un lado, el testimonio de Reneé Epelbaum, Madre de Plaza de Mayo, quien sostuvo que le constaba la intención del Canadian Jewish Congress de realizar declaraciones sobre los detenidos-desaparecidos en Argentina, pero que dicha entidad fue desalentada por DAIA;<sup>26</sup> y por el otro, destaca que DAIA -tras conocer el artículo publicado en *Le Monde* que denunciaba los secuestros “que atemorizaban a los judíos”-, obligó a las organización judía del exterior a que no hiciesen declaraciones sin consultarla previamente.<sup>27</sup> Así, el autor muestra ejemplos que evidencian el disciplinamiento impuesto por DAIA a otras entidades (1989a).

---

<sup>25</sup> “Informe sobre la situación de los detenidos-desaparecidos judíos durante el genocidio perpetrado en Argentina 1976-1983” presentado en 1999 por la DAIA al juez Baltazar Garzón (2007). En este documento se marca un claro cambio de perspectiva con respecto al informe presentado por DAIA en el año 1984, en el que como conclusión se había destacado que la condición judía de las víctimas no había sido causal de secuestros (Informe DAIA, 1984). Al respecto, ver: Kahan (2011). La consideración de genocidio judío también se presenta en el Informe “La violación de los derechos humanos de argentinos judíos bajo el régimen militar (1976-1983)” redactado por la CO.SO.FAM (Comisión de Solidaridad con Familiares de Presos y Desaparecidos en la Argentina) (2006). Asimismo, cabe destacar que el Juzgado Nacional en los Criminal y Correccional Federal nº 3 a cargo del Juez Daniel Rafecas, en el marco de la causa nº 14216/03 “Suárez Mason, Carlos Guillermo y otros s/privación ilegal de la libertad”, dictó una resolución en octubre de 2005 y en mayo de 2006 para que se investigue “en un capítulo particular, los rasgos antisemitas que presentaron quienes actuaron en los centros clandestinos ‘Atlético’, ‘El Banco’, ‘Olimpo’ y ‘Vesubio’”. Según consta en el informe enviado por D. Rafecas al presidente de DAIA (Archivo CES-DAIA, Informe. Poder Judicial de la Nación, 7/06/06).

<sup>26</sup> Epelbaum publicó esta denuncia en *Nueva Presencia* (16 de marzo de 1979), y explicó lo sucedido del siguiente modo: “en 1978 viajé como representante de las Madres a Canadá y fui invitada a una reunión del Canadian Jewish Congress. Les pedí que hicieran una declaración con respecto a la desaparición de personas y ellos me dijeron que no podían hacerlo, que ya habían intentado, pero que la DAIA no lo permitía” (Entrevista a R. Epelbaum realizada por Gabriela Lotersztain, DVD 3, nº 107, s/f.e. [1996-2006], IDES). También véase el testimonio de Epelbaum (1989).

<sup>27</sup> Klich se refiere al artículo del escritor Marek Halter publicado en 1978, que llevó al ministro del Interior, el Gral. Harguindeguy, a comunicarse con DAIA y exigirle que desmintiese lo publicado. Como consecuencia, la DAIA envió una solicitud a las entidades judías agrupadas en el Congreso Judío Mundial exigiendo que se contuviesen de publicar apreciaciones sobre Argentina sin realizar previa consulta. Analizaremos en detalle estos temas en el capítulo VI.

Además de desalentar las denuncias de las entidades judías en el extranjero, DAIA contribuyó a mejorar la imagen del régimen militar en el exterior.<sup>28</sup> Hizo declaraciones sobre la situación de los judíos en Argentina que fueron adoptadas y difundidas por las autoridades militares: “si se agrega la utilización que el aparato de propaganda del régimen hizo de las declaraciones de la conducción comunitaria, salta a la vista que la labor de la DAIA fuera del país sirvió mejor al régimen que a sus víctimas (Klich, 1989a).

Ante las críticas a DAIA mencionadas, nos preguntamos si fue durante la dictadura que por primera vez la entidad judía central desalentó las declaraciones de otras organizaciones así como también, si fue a partir de entonces que colaboró en el mejoramiento de la imagen del gobierno. Al tener en cuenta una perspectiva histórica - que permite comparar el período en cuestión (1976-1983) con otras etapas-, notamos que conclusiones como a las que arribó Klich no indican un comportamiento exclusivo de la entidad en esos años. Estudios como el del investigador Lawrence Bell (2002), sobre la DAIA bajo el primer y segundo gobierno peronista, también señalan que en esa circunstancia la entidad judía criticó la intromisión en temas locales de organizaciones judías extranjeras; y a su vez, se mostró dispuesta a colaborar con el gobierno en revertir lo que en el exterior, en especial en Estados Unidos, se sostenía sobre el peronismo.

De acuerdo con lo destacado, proponemos en esta investigación estudiar las actitudes y acciones de DAIA y de sus líderes en el período dictatorial, teniendo en cuenta principios ordenadores que utilizaba la entidad a nivel local y que también remiten a su modo de vinculación con las organizaciones extranjeras. Nos referimos, en especial, al principio de “disciplina” política, término referido por DAIA para imponer su exclusiva representación de la voz judía. Si bien en la post-dictadura éste fue reconocido como un rasgo autoritario de la entidad, resabio de los años anteriores, utilizado para manejar al campo judío, en los '60, '70 e inclusive '80 sectores sionistas lo aceptaron y defendieron, en especial, para cuestionar a organizaciones liberales instaladas en el país, como el Comité Judío Americano.<sup>29</sup> Así, notamos que la demanda de DAIA de “disciplinamiento” a actores u organizaciones liberales, repitió el comportamiento de la

---

<sup>28</sup> Desarrollaremos este tema en profundidad en el capítulo VI.

<sup>29</sup> Sobre los cuestionamientos al principio de “disciplina”, véase *Nueva Sión* (3/11/84, p.10). Volveremos sobre este tema en el capítulo II, en el que referiremos a las disputas en torno a la instalación en el país de la entidad estadounidense Comité Judío Americano y a la creación del IJA (Instituto Judío Argentino de Cultura e Información).

entidad en dictadura con períodos anteriores. Por lo tanto, habría que considerar la conclusión de Klich, que DAIA desalentó las denuncias de otras entidades, en función del histórico modo de desalentar a los actores de la política inter-étnica; y en especial, reconocer qué representaba para la DAIA el sector liberal, cuyos protagonistas en el período dictatorial eran los rabinos Meyer y Graetrz y las organizaciones Comité Judío Americano y la Liga Anti-Difamatoria de la B'nai Brith, entre otros.

### *Las tensiones en torno a la participación de Graetz en la APDH*

El rabino Roberto Graetz -quien condujo una de las sinagogas liberales de Buenos Aires, la única de la corriente reformista norteamericana llamada Emanu El-, ingresó en 1975 a la Asamblea Permanente por los Derechos Humanos. En más de una oportunidad, relató que fue miembro desde el momento en que se creó el organismo, y que el motivo por el cual se acercó fue su contacto con el periodista Heriberto Kahn, uno de los destacados de *La Opinión*. En una entrevista que le realizamos en el 2009, Graetz dijo: “fue él, uno de mis amigos de la infancia, que se escondió en mi casa y lo llevamos a Colonia. Me contó lo que estaba pasando con la Triple A antes del golpe. Eso fue lo que me llevó a decidir meterme en algo”.<sup>30</sup> Más tarde, los dirigentes de DAIA le solicitaron que “fuese su representante informal en la APDH”; habían recibido la visita de Carlos Gattinoni y de Emilio Mignone que les explicaron que estaban fundando un espacio “multi-partidario e inter-religioso” que se ocuparía de la defensa de los derechos humanos. Graetz señala que aceptó y que además, le consta que el entonces presidente Resnizky “recaudó fondos de la gente de la comunidad para la APDH. Hizo dos o tres entregas en los primeros meses. Fueron cifras no insignificativas, que luego fueron innecesarias porque la APDH comenzó a recaudar dinero del exterior”.<sup>31</sup>

En la post-dictadura, se evidenciaron diferentes relatos sobre los motivos que llevaron a Graetz a formar parte de la APDH. Estos contribuyeron tanto a las narrativas heroicas como a las críticas que en esos años surgieron sobre la dirigencia del campo judío. Por lo tanto, nos proponemos analizarlos.

---

<sup>30</sup> Entrevista a Roberto Graetz realizada por esta investigadora, 29/06/09.

<sup>31</sup> *Ibíd.* Entrevista a Roberto Graetz, 29/06/09.

En el campo judío, tal como sucedió en diferentes sectores de la sociedad argentina, la etapa de derrumbamiento del régimen militar y la reapertura democrática propició la emergencia de debates y cuestionamientos que evidenciaron la revisión del pasado desde una única clave: reconocer quiénes “resistieron” y diferenciarlos de los que “colaboraron”.<sup>32</sup> Tal como señalamos, en el campo judío prácticamente esa revisión estuvo dirigida hacia la dirigencia, la que fue diferenciada entre los que estuvieron entre las filas de los organismos de derechos humanos y denunciaron al régimen, frente a los que no estuvieron y se mantuvieron en silencio. La DAIA, acusada de “silenciosa complicidad” como hemos visto, comenzó a trabajar en una estrategia de defensa de su actuación en los años previos: en marzo de 1984, le entregó un Informe sobre detenidos-desaparecidos a la Comisión Nacional sobre la Desaparición de Personas, y con el fin de dotar al acto de simbolismo y trascendencia, invitó al rabino Roberto Graetz a brindar una conferencia.<sup>33</sup> En la misma, el rabino relató sobre las circunstancias que enmarcaron su ingreso a la APDH, su contacto con el periodista Heriberto Kahn así como también, el encuentro con DAIA para conversar sobre este tema:

...me aproximé a la Asamblea en el período que *coincide* con la visita de Gattinoni y Mignone a la DAIA en que solicitaban una representación oficiosa de la comunidad judía (...) después de la reunión que tuvo la Asamblea aquí en DAIA, el Dr. Resnizky me llamó *sabiendo de mi interés* por el problema, y me preguntó si yo asumiría una representación oficiosa, *lo que acepté y mantuvimos desde ese momento un contacto permanente*.<sup>34</sup>

Notamos que en esta conferencia el rabino eludió destacar que ya era miembro de APDH cuando la DAIA lo contactó, tal como dijo en la entrevista que le realizamos en el año 2009. Al señalar que su acercamiento a APDH “coincidió” con la visita de los miembros de esa organización a la DAIA, y al destacar que Resnizky “sabía de su interés” -en vez de decir que sabía que *ya* era miembro del organismo-, favoreció a que sus

---

<sup>32</sup> En esos años, en los que se silenció el apoyo entusiasta que el golpe de Estado de 1976 había obtenido de un amplio sector de la población, se produjeron acusaciones múltiples que obtuvieron en respuesta diferentes justificativos para mostrar la distancia con el régimen militar. Por ejemplo, cabe destacar la entrevista realizada por Gerardo Yomal a Luis Gregorich del periódico *La Opinión*, en la que lo acusó de haber expresado “cierta esperanza en el gobierno militar”, y Gregorich le contestó que esa había sido una estrategia para “engañar a los censores militares” (*Nueva Presencia*, 13/08/82, pp. 7 y 16). También, ver: Gregorich, 1988.

<sup>33</sup> El rabino Graetz se encontraba desde 1980 radicado en Río de Janeiro, Brasil, y regresó para participar del acto de entrega del Informe de DAIA a la CONADEP a pedido de esta entidad.

<sup>34</sup> Archivo CES-DAIA, “Testimonio del rabino Roberto Graetz”, 03/84, Carpeta compilada por N. Resnizky, Archivo del CES-DAIA, *itálica agregada*.

palabras pudieran ser interpretadas como que la DAIA lo había enviado a la APDH. De hecho, de ese modo comenzó a publicarlo la DAIA en diferentes informes.<sup>35</sup> Así, advertimos que el relato de Graetz en 1984, fue utilizado de un modo conveniente para la entidad judía, que necesitaba evidencias que le permitiesen mostrar su preocupación y compromiso al denunciar las violaciones a los derechos humanos durante el período de terrorismo de Estado. Tal como destacó Nehemías Resnizky en 1985: Graetz fue “un luchador cuasi anónimo, el *representante oficioso* de la DAIA ante la APDH, el rabino Roberto Graetz que luchó inerme, sin otra protección jurídica que su coraje civil” (*Nueva Sión*, 10/08/85, pp. 10-11 y 19).<sup>36</sup>

Sin embargo, no fue solo la DAIA la que utilizó el testimonio de Graetz para construir una argumentación contra *la narrativa crítica*. También, apeló a este testimonio el rabino Meyer pero con el fin de reforzar *la narrativa heroica*. El rabino fue invitado en el año 1992 al Coloquio Internacional organizado por el Instituto Harry Truman de la Universidad Hebrea de Jerusalén. Los organizadores del evento, le solicitaron que contara su experiencia bajo el régimen dictatorial y el rabino destacó:

Desde un punto de vista personal, sólo dos rabinos se comprometieron totalmente en la lucha contra la Junta Militar y sus abusos en el campo de los derechos humanos: el rabino Roberto Graetz y yo. (...) Es también importante destacar que cuando el rabino Graetz comenzó a participar de la Asamblea, no representaba a institución argentina alguna y sólo contaba con el apoyo de su sinagoga. *Tampoco yo representé nunca, de manera oficial a una institución, si bien contaba con el total apoyo del Seminario Rabínico Latinoamericano*”.<sup>37</sup>

Así, Meyer en 1992 contradecía el discurso de DAIA; descartaba cualquier tipo de contacto entre los religiosos liberales y la entidad judía central. Meyer en más de una oportunidad se había referido a este tema, por ejemplo en 1984, en que en una

---

<sup>35</sup> “La DAIA fue la primera entidad representativa y quizás la única en dicho período, que designó un representante oficioso ante el más prestigioso ente que se ocupó de detenidos y desaparecidos en el país: la APDH (...). *La persona enviada por la DAIA fue el rabino Roberto Graetz*, quien ejerció esas funciones desde 1976 a 1980, año en que se afincó en Brasil (Informe DAIA, 1984, Archivo CES-DAIA, p.7 *itálica agregada*).

<sup>36</sup> En una carta que Resnizky envió a Natan Lerner, del CJM, en la que le corrige un artículo que iba a publicar sobre Argentina, lo único que señala es que “sería conveniente insertar que la designación del rabino Graetz fue oficioso” (Archivo Resnizky, 6/12/83). Según Bella Frizman, miembro de APDH, se denominaba representación “oficiosa” y no oficial porque la APDH estaba constituida por personalidades y no partidos u otras instituciones: “el propósito era trascender las divisiones entre diferentes sectores político-sociales” (Entrevista a B. Frizman realizada por esta investigadora, 24/02/10).

<sup>37</sup> Esta conferencia fue publicada en el libro *El legado del autoritarismo. Derechos Humanos y antisemitismo en la Argentina contemporánea*. Véase Meyer (1995).

entrevista destacó que DAIA *nunca* había participado de una marcha en Plaza de Mayo junto a las Madres y mucho menos enviado a un representante a la APDH.<sup>38</sup> Según Meyer, la cuestión que diferenciaba las actitudes de los “héroes” y de los “cobardes” era la capacidad de los primeros de sobreponerse a la paralización producto del miedo.<sup>39</sup>

Del mismo modo que DAIA en la post-dictadura exageraba su preocupación por los derechos humanos -al decir que “envió” a Graetz como delegado a APDH-, en el discurso de Meyer también se acomodaban los hechos de forma tal que la actuación de los rabinos quedase desvinculada de la cuestionada entidad judía. Meyer subrayaba que los religiosos habían actuado solos, por propia voluntad, a lo sumo, con el consentimiento y aceptación de las entidades que dirigían.

Entonces, desde la perspectiva de Meyer, se niega que los religiosos hayan sido el nexo entre DAIA y APDH. Es importante este aspecto, porque contradice otro elemento que también forma parte de la narrativa crítica contra DAIA. Klich junto a otros investigadores destacan que una de las evidencias del “sometimiento” de DAIA tras el secuestro del hijo del presidente Resnizky, fue que la entidad en primer lugar, dejó de prestar “ayuda financiera” al organismo de derechos humanos, y en segundo término, no reemplazó a Graetz -cuando se fue del país en 1980- (Klich, 1989a). En este sentido, o bien, como señaló Meyer, nunca hubo una relación entre DAIA y APDH, o como destacó Klich la hubo hasta 1977, fecha en que la entidad evidenció una actitud de sujeción a las autoridades militares. Este conflicto de narrativas, podría explicarse siguiendo lo destacado por Graetz en la entrevista que le realizamos en el 2009, en la que menciona que la ayuda financiera era “esporádica”, y que la APDH no necesitó más de estos fondos porque consiguió dinero del exterior.

Un modo de percibir hasta qué punto esas narrativas que circulaban en la etapa post-dictatorial eran constructoras de cristalizaciones y estereotipos, la encontramos al analizar la reflexión que propone Graetz de su testimonio de 1984. En el marco de una

---

<sup>38</sup> “bueno, es hora de decirlo de una buena vez y para siempre: vos [Schiller] y yo estuvimos permanentemente en la lucha por los derechos humanos en estos años de la dictadura militar. También, estuvimos en muchas marchas juntos y yo no recuerdo haber visto nunca, en todos esos lugares, a representantes oficiales de las instancias centrales de la comunidad judeoargentina. Tampoco los ví jamás en la Plaza de Mayo junto a las Madres (...) de ninguna manera puedo decir que DAIA arriesgó algo por los derechos humanos. Es correcto que llegó a formular alguna que otra declaración, pero hacer algo activo -como por ejemplo, participar en la APDH-, no” (*Nueva Presencia*, 17/02/84, pp.1 y 3).

<sup>39</sup> “La única diferencia entre el cobarde y el héroe -al menos en mi opinión- es que el cobarde queda paralizado por el miedo, mientras el héroe (anónimo o conocido) es aquel individuo que, a pesar del miedo, saca fuerzas de flaqueza para movilizarse” (*Paz y Justicia*, 5/10/83).

entrevista para el Archivo Oral de la Universidad Hebrea de Jerusalén en el 2005, el investigador Abraham Bargil le preguntó por qué en la conferencia auspiciada por DAIA en 1984 había dicho que “aceptó” ser representante de DAIA y en cambio, en situaciones posteriores dijo que “no estaba en APDH como representante de DAIA”, a lo que el rabino contestó:

tal vez en 1984 traté a la DAIA con un poco más de simpatía de lo que la trataría hoy, porque yo sabía que muchas de las cosas que se decían eran motivadas por Timerman. Él tenía una cosa personal contra la DAIA, y me parecía que los argumentos que usaba no eran los que uno podía usar para hacer una crítica a la DAIA. Entonces, tal vez en el '84 yo dije eso es muy injusto.<sup>40</sup>

Esta reflexión que propone Graetz, sobre su propio testimonio, remite a reconocer los diferentes contextos de significación del relato. En las declaraciones de 1984, refería a un testimonio público auspiciado por la entidad que era cuestionada, la DAIA, y en el segundo (2005), se trataba de un relato más íntimo, que se permitía una reflexión en el marco de la propuesta del entrevistador. Más allá de este aspecto, Graetz remitía a que en 1984 pudo haber tenido la intención de diferenciarse de la narrativa crítica, a la que reconoció motivada por Timerman, con la que se acusaba a la DAIA. En cambio, en el 2005, año en el que el rabino se distanció de las narrativas post-dictatoriales, aparece un nuevo discurso que permite reconocer a la dirigencia de la institución judía central con sus contradicciones y zonas “grises”:

Cuando Resnizky se enteró de que *yo estaba empezando a activar en la Asamblea*, me llamó y me dijo, yo sé que estás a título personal ¿aceptarías una representación oficiosa? (...) la DAIA no quería dedicarle mucho tiempo al tema de los desaparecidos, a nivel oficial expresó una preocupación por el tema, [pero] a nivel de quien conoce a la DAIA sabe que era una burocracia, y ahí le indicaron a una persona de esa burocracia que tenía que recibir a los parientes de los desaparecidos”.<sup>41</sup>

Este testimonio que ya no necesita utilizar una narrativa cristalizada sobre la DAIA, describe la intención de esa entidad de contar con un representante en APDH y al mismo tiempo, señala que para la institución judía no era prioritario el tema de las violaciones a los derechos humanos. Este planteo permite imaginar contradicciones que

---

<sup>40</sup> Entrevista a Roberto Graetz realizada por Abraham Bargil. División Historia Oral del Instituto de Judaísmo Contemporáneo. Universidad Hebrea de Jerusalén, 19/06/05.

<sup>41</sup> *Ibíd.* Entrevista a Roberto Graetz, 19/06/05.

inflúan en los modos de proceder y de tomar decisiones por parte de los miembros de la entidad; y que complejizan la imagen estereotipada de la “sumisión” de DAIA o de la “resistencia” de los actores liberales religiosos. En esta línea, nos proponemos estudiar las lógicas institucionales que llevaron a la DAIA a apoyar en 1975 a APDH, así como también a perder, más tarde, todo interés en el organismo, tal como quedó evidenciado en 1980 cuando, pese a los pedidos de los familiares de desaparecidos, la DAIA no encontró un sustituto que pudiese continuar la tarea desarrollada por Graetz en el organismo.<sup>42</sup> El por entonces presidente de DAIA, Mario Gorenstein, contestó a los familiares: “no nos fue posible concretar nuestro propósito, las causas obedecieron a la dificultad de encontrar sustitutos” (*Nueva Sión*, 4/08/84, p.10).<sup>43</sup>

Así como el testimonio de Graetz sobre su participación en APDH fue utilizado por la DAIA para defenderse de las críticas, la decisión de este rabino de alejarse de la Argentina en 1980 fue integrada a la narrativa de matriz heroizante. En la post-dictadura, circularon versiones que indicaban que el rabino había tenido que “exiliarse” luego de haber sufrido diferentes amenazas y atentados. Al respecto, Timerman se refirió en su libro: “el rabino Roberto Graetz, miembro de la Asamblea Permanente de Derechos Humanos me visita. Ahora vive en Rio de Janeiro porque dos veces atentaron contra su vida en Buenos Aires” (1982: 157).<sup>44</sup>

Graetz, tanto en su carta y en el discurso de despedida de la congregación Emanu El, como en la entrevista que le realizamos en el 2009, da cuenta de otros sentidos que lo

---

<sup>42</sup> Algunas Madres de Plaza de Mayo y otros familiares como Renée Epelbaum, Gregorio Lerner, Clara de Weinstein, y otros, publicaron una carta en la que decían: “nos preocupa de sobremanera que la DAIA no haya designado todavía un representante del sector judío para reemplazar al rabino Roberto Graetz dentro del seno de la APDH” (*Nueva Presencia*, 29/04/83, p.23). Llama la atención que la participación de Marshall Meyer en APDH, no haya sido percibida por los familiares como “reemplazante” de Graetz en APDH.

<sup>43</sup> La respuesta de Gorenstein al pedido de las Madres fue más tarde utilizada en su contra. En *Nueva Presencia* fue denominado el “candidato del proceso” (*Nueva Presencia*, 6/07/84, p.10) y repudiada su presentación para la re-elección como presidente de DAIA: “¿cómo es posible que después de haber ocurrido un terremoto político en el país, sea un presidenciable (...) un ex presidente de DAIA que ordenó que nadie reemplace al rabino Graetz en la APDH” (*Nueva Sión*, 07/84, p.17). Esta campaña fue reforzada con la presentación de Gorenstein a la presidencia del Congreso Judío Latinoamericano (*Nueva Sión*, 21/12/85, p.10; *Nueva Sión*, 10/12/02, pp. 8-9). Más referencias al respecto en capítulo VI.

<sup>44</sup> El relato de Timerman coincide con lo publicado por los medios: “ese valiente rabino reformista tuviera que abandonar el país de un día para el otro” (*Nueva Sión*, 07/84, p.17). A este tema también se refirió un entrevistado, que fue alumno de Meyer en los '70: Graetz “se fue porque le cortaron el cable de los frenos del auto, tenía un Citroen con él se estrelló, hizo pomada el auto, y ahí dijo ‘hasta acá llegué’ y decidió irse” (Entrevista a E.H. realizada por esta investigadora, 16/12/08).

llevaron a tomar la decisión de irse del país. Destaca: “no me fui amenazado, me fui cansado por la situación que se estaba viviendo y porque consideré mi trabajo en la Asamblea terminado”.<sup>45</sup> Al indagar y buscar complejizar los motivos por los cuales Graetz consideró en 1980 que su trabajo en la APDH estaba terminado, aparecen una serie de tensiones que tuvieron lugar ese año en el marco de las acciones desplegadas por los integrantes de los organismos de derechos humanos para luchar contra el régimen dictatorial. Tal como señala Elizabeth Jelin, tras la visita de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos de la OEA en septiembre de 1979, algunas voces, entre ellas las de los miembros de partidos políticos, comenzaron expresar más abiertamente su posición con respecto a la cuestión de los detenidos-desaparecidos, y por ejemplo, Ricardo Balbín (UCR) afirmó: “no hay desaparecidos sino muertos”. Definiciones como la destacada, impactaron en el mundo de los derechos humanos, y generaron alineamientos y disputas sobre los modos en que continuar demandando al régimen por los detenidos-desaparecidos. La organización Madres de Plaza de Mayo mostró mantener la esperanza de encontrarlos con vida, y en 1980 comenzó a utilizar la consigna “Aparición con vida” (Jelin, 2005: 519).

En ese contexto, Amnistía Internacional difundió un informe elaborado con el testimonio de sobrevivientes, en el que se indicaban nombres de personas cuyos cadáveres habían sido identificados. El rabino Graetz relata que tuvo acceso a ese informe por sus contactos en la Embajada de Estados Unidos, y que al reconocer uno de los nombres de los casos que venía siguiendo, el de Marcelo Weisz, se comunicó con la familia. En una entrevista que le realizamos en el 2010 a su madre, Ruth Weisz, relató “en marzo de 1980 fui a Emanu El y Bobby [Roberto Graetz] me comunicó que Marcelo efectivamente no vive más y tenía la comunicación escrita por Amnesty”.<sup>46</sup>

Graetz recuerda que era común que los padres de desaparecidos se acercasen a Emanu El y le preguntaran si podían decir *Kadish* (plegaria que se recita ante el fallecimiento de una persona), y él se oponía “mientras hubiese alguna esperanza”. Pero,

---

<sup>45</sup> Entrevista a Roberto Graetz realizada por esta investigadora, 29/06/09. También, el presidente Frohman de la congregación Emanu El, señaló razones por las cuales Graetz se iba: “todavía me resulta difícil tener que aceptar tu voluntad de alejarte del país para asumir un nuevo desafío más allá de nuestras fronteras. Lamento esa decisión, pero me consuelo con la promesa del encargo de una misión: Emanu El vivirá en ARI de Río de Janeiro y tú serás nuestro representante” (*Boletín Emanu El*, año 2, nº 9, 1980, p. 8).

<sup>46</sup> Entrevista a Ruth Weisz realizada por esta investigadora, 28/01/10. Además, sobre este caso véase el documental *Nuestros Desaparecidos* de Juan Mandelbaum (2008).

al ver el informe de Amnistía le dijo a los Weisz “yo creo que es hora de decir *Kadish*”. Graetz destaca que la decisión que tomó fue cuestionada por un grupo de Madres de Plaza de Mayo, que al enterarse que el rabino había reconocido la muerte de Marcelo Weisz, se presentaron en Emanu El y le dijeron “con qué derecho les quitaba la última esperanza a los padres”.<sup>47</sup> El rabino señala que ésta fue una de las razones que lo llevaron a comprender que su trabajo en la APDH estaba terminado.

De este modo, notamos que en la post-dictadura circuló un relato más heroico que el que llevó al rabino Graetz a tomar la decisión de alejarse del país. Entendemos que no es casual esa diferenciación de sentidos entre lo que públicamente se dijo en los '80, y lo que en efecto fueron los motivos que impulsaron al actor a irse. La partida, presentada como un “exilio”, condice con la configuración de la narrativa heroica, para la que en cambio, resulta contradictorio admitir las tensiones internas en el campo de los derechos humanos.

Asimismo, este relato del “exilio” condice con las razones que suelen darse para explicar la decisión de los religiosos Meyer y Graetz de involucrarse como miembros de los organismos de derechos humanos. Se señala que su accionar concuerda con una “tradición profética”.<sup>48</sup> De acuerdo a ésta, se explica que especialmente Meyer al adoptar una posición denunciante asumió la misión que le prescribió con sus actos Abraham J. Heschel, el rabino que machó en Estados Unidos junto a Martin Luther King para reclamar por los derechos civiles de los negros.<sup>49</sup>

Proponemos que las imágenes que estos relatos transmiten sobre los rabinos, no condicen con la compleja experiencia que llevó a Graetz a considerar que su trabajo en la APDH estaba terminado, del mismo modo que no concuerdan con lo que Meyer plantea en una serie de cartas en las que destaca, tan temprano como en 1981: “deseo irme de

---

<sup>47</sup> Entrevista a Roberto Graetz realizada por esta investigadora, 29/06/09.

<sup>48</sup> En las entrevistas se repite esta idea de que los religiosos liberales actuaron de acuerdo a una “tradición profética”, la que es definida como una “misión”, actuar de acuerdo con un mandato o “principio”, que incluso a veces se presenta como “obligación” que excede los deseos de los actores (Entrevista a N.C. realizada por esta investigadora, 28/01/09; y entrevista a Naomi Meyer realizada por Gabriela Lotersztain, DVD 1, nº 1, s/f.e. [1996-2006], IDES).

<sup>49</sup> Se trataba de la marcha de Alabama realizada en 1965. Al respecto, Naomi Meyer dijo: “Marshall fue alumno de Heschel y si lees a Heschel ves las definiciones del judaísmo profético. A Marshall le gustaba citar la frase famosa que Heschel dijo en esa marcha: ‘we are praying with our feet’, ‘estamos rezando con nuestros pies’” (Ibíd. Entrevista a Naomi Meyer, s/f.e. [1996-2006]). También los alumnos de Meyer en el SRL reconocen la función profética que para ellos Meyer representaba y enseñaba (Entrevista a C. Q. realizada por esta investigadora, 10/12/09).

Argentina” y “realmente necesito cambiar de lugar”.<sup>50</sup> Estas palabras nos permiten plantear una investigación que se inicia con la desacralización de sus figuras, para poder indagar sus representaciones, supuestos y posicionamientos en torno a la violencia política producida previamente a la dictadura, como lo haremos en el próximo apartado.

### *La interpretación sobre la violencia política en los '80*

Según diferentes investigadores y actores del campo judío, algunos de los cuales citaremos a continuación, la cuestión central que diferenció durante la dictadura el comportamiento del rabino Meyer de la actitud de la dirigencia de DAIA, fue la posición de denuncia del terrorismo de Estado, como ya señalamos. De acuerdo con esta visión, se destaca que el rabino realizó una serie de acciones (acompañamiento a los familiares, presentación de habeas corpus, etc.) motivado por su humanismo, la defensa de los derechos humanos, la tradición profética, entre otras cuestiones. En especial, todos esos fundamentos llevan a reconocerlo como un actor cuya representación de los desaparecidos se distanciaba de la visión de DAIA, explicitada en el Informe que produjo en el año 1984 y que rápidamente fue cuestionado por los familiares de desaparecidos.<sup>51</sup> De acuerdo con esta representación diferenciada de la perspectiva del rabino y la los dirigentes de las instituciones centrales, es que notamos que se le atribuye un pensamiento sobre la militancia política de los '60 y '70 que contribuye con la elaboración de una narrativa heroizante. Nos interesan analizar esas caracterizaciones y luego, compararlas con el propio discurso de Meyer sobre la militancia y la violencia política de los primeros '70, publicado en diferentes medios de comunicación en la década del '80.

---

<sup>50</sup> Archivo del SRL, Carta de M.M a H. y T., 26/10/81.

<sup>51</sup> Como se destacó en la introducción, familiares de desaparecidos judíos criticaron el Informe de DAIA publicado en el año 1984. En la “Réplica” a dicho informe, los familiares cuestionaron que la entidad central haya utilizado al lado de cada nombre de desaparecido una caracterización del estilo: “prófugo”, “activista”, etc., lo que para los familiares fue “legitimar el quehacer sangriento de la represión militar” (AAVV, 1984b). Según Klich: “parece ser que muchos, si no todos, los dirigentes de DAIA se inclinaban a creer que solamente terroristas o subversivos fueron desaparecidos (1989a).

Existen una serie de testimonios de familiares que especifican el apoyo que Meyer les brindaba. Entre las cuestiones destacadas, tanto Marcos Weinstein<sup>52</sup> como Rosa Roisinblit<sup>53</sup> acuerdan en que mientras que los dirigentes de DAIA los atendían “en el pasillo” y sin tiempo para escucharlos, Meyer les abría su sinagoga y el Seminario Rabínico Latinoamericano para realizar reuniones e intercambiar información, lo que les permitía sentirse contenidos y “no tan solos”.<sup>54</sup> Estos relatos llevan al periodista Diego Rosemberg a señalar que “el contraste hizo aún *más grande la figura de Meyer*, que recibía y contenía constantemente a los familiares de las víctimas de la dictadura en su despacho del Seminario Rabínico” (2010: 88 *itálica agregada*). Asimismo, otra de las cuestiones destacadas por los familiares de desaparecidos era la presentación de *hábeas corpus*. Mientras que la política de DAIA era desaconsejar utilizar esa instancia judicial, Meyer reconocía la importancia de ese recurso y ayudaba a completarlos al tiempo que impulsó su presentación ante la justicia.<sup>55</sup> Estas acciones realizadas con el fin de obtener alguna prueba o información que disminuyera la incertidumbre de los familiares, pueden ser analizadas de acuerdo con el discurso del rabino Baruj Plavnick, uno de los alumnos de Meyer, quien señala que, a diferencia de la mayor parte de la población, el rabino, desde muy temprano, tomó conciencia de la represión dispuesta por el Estado y buscó denunciarla.<sup>56</sup>

Entonces, además del apoyo a los familiares de desaparecidos, Meyer fue destacado como parte de un sector minoritario de la sociedad que no aceptó

---

<sup>52</sup> De la Asociación de Familiares de Desaparecidos Judíos en Argentina (AFDJA). Véase Anexo 2.

<sup>53</sup> De Abuelas de Plaza de Mayo

<sup>54</sup> Entrevista a Marcos Weinstein realizada por esta investigadora, 12/03/10. Además, Rosa Roisinblit destacó que recurrió a Meyer luego de haber ido a DAIA: “fue una decepción muy fuerte la experiencia en la DAIA, ahí alguien me susurró ‘andá a verlo a este rabino’ y fui a verlo. Me dio datos, direcciones, me orientó un poco en medio de la desorientación que teníamos de ir a tantos ámbitos sin encontrar respuestas” (Volcovich, 2009: 238-239).

<sup>55</sup> “Según el rabino Meyer, a muchos de los familiares que él dirigió a la DAIA se le recomendó no interponer recursos de *hábeas corpus* y en general, no hacer campaña en pro de sus seres queridos (Klich, 1989a). En 1991, Meyer relató: “tomé la posición totalmente opuesta a la DAIA. Todo el mundo vino al Seminario y empezamos a preparar los *hábeas corpus* por decenas. Una semana llené el aula magna con ellos llenando *habeas corpus*” (Entrevista a Marshall Meyer realizada por Leonardo Senkman. División Historia Oral del Instituto de Judaísmo Contemporáneo. Universidad Hebrea de Jerusalén, 19/07/91).

<sup>56</sup> El rabino Baruj Plavnik relata que en diciembre de 1976, “hacía dos meses que estaba en Israel estudiando, cuando llegó Meyer de visita y me contó las cosas que estaban pasando en Buenos Aires. No le creí, no podía creerle y Marshall se enojó muchísimo. Él ahí no más estaba involucrado y tomó conciencia de lo que estaba pasando” (Entrevista realizada a Baruj Plavnick por esta investigadora, 10/12/09). También, véase: Plavnick, 2011.

resignadamente la imposición del régimen y buscó oponérsele de diferentes modos, en especial, para denunciar la violencia estatal. Al respecto, el periodista Herman Schiller - con quien Meyer compartía la dirección del Movimiento Judío por los Derechos Humanos formado en 1983- destacó que esa posición comprometida y denunciante los llevó a ambos a ocupar un lugar marginal en el campo judío; y sugirió que con frecuencia se los “presionaba” para que dejaran de denunciar lo que estaba sucediendo.<sup>57</sup> También otros actores dan cuenta de que Meyer y Schiller sufrieron el disciplinamiento autoimpuesto por sectores del campo judío. Según el periodista Ernesto Tenenbaum, colaborador de *Nueva Sión* en los '80, “se usaron las paredes del gueto para no ver la represión”,<sup>58</sup> frase con la que simboliza la indiferencia de la institución ante la práctica represiva; y continúa “se difamaba al rabino Marshall Meyer, se echaba a los compañeros de *Hashomer Hatzair* por “zurdos” y Schiller se jugaba la vida en la completa soledad”.<sup>59</sup> De este modo describe que, además de la indiferencia, hubo otros mecanismos institucionales para marginar, presionar y disciplinar a los actores que actuaban a pesar de la represión militar.

En este contexto de tensión, Meyer es considerado como un actor que buscó canalizar los intereses de las juventudes. Daniel Fainstein, explicó en su tesis doctoral que el rabino se propuso como misión atraer a las juventudes radicalizadas; cita una prédica del año 1972, en la que Meyer decía “¿cuál será el compromiso del rabino con la revolución social, su posición frente a la violencia, el hambre, la desesperación, los grupos armados, el socialismo, el comunismo?” (2006: 280). Fainstein dice que la respuesta a ese interrogante, fue la creación de la sinagoga Bet El como modelo comunitario que “canalizaba” las inquietudes sociales de la juventud: la sinagoga como un espacio “catalizador de su accionar en pos de la justicia y la paz; la defensa del pluralismo y de las múltiples lealtades en la vida, frente al clima político radicalizado de la Argentina” (2006: 296).<sup>60</sup>

---

<sup>57</sup> Schiller describe las “presiones” que recibía por lo que publicaba en *Nueva Presencia*: “cuando hablamos de presiones no me refiero solamente a las del Proceso, sino a las provenientes de algunos sectores judíos que se escandalizaban por nuestra tarea” (*El Porteño*, 03/84, nº 27, pp. 22-24).

<sup>58</sup> *Nueva Sion*, 10/08/85, p.10

<sup>59</sup> *Nueva Sion*, 10/08/85, p.10

<sup>60</sup> Fainstein se explayó sobre esta idea en la entrevista que le realizamos: “Él canalizaba el activismo de los jóvenes no llevándolos hacia una militancia nacional sino hacia lo judaico. Es decir, no a Montoneros, ERP, o un partido político, sino como judío a que se comprometiera con la sociedad para hacer una sociedad mejor. Él

Al igual que Fainstein, el historiador Leonardo Senkman subraya la preocupación de Meyer por la juventud en peligro. Esta inquietud, el rabino la presentó en una reunión que tuvo lugar en agosto de 1977 en Israel, convocada por el primer ministro Menajem Beguin, en la que también participaron otros dirigentes judíos de Argentina. El premier israelí expuso un plan de “evacuación masiva” de los judíos de Argentina, que fue rechazado por todos los presentes por ser “inadecuado” a la real situación que se estaba viviendo en el país. Lo que sorprende a Senkman, es que dicha reunión no haya sido aprovechada para elaborar un plan alternativo que se concentrase en los casos de personas que necesitaban salir del país. La excepción fue Meyer, reconoce el investigador, que en esa circunstancia se refirió a la necesidad de tener un plan para “garantizar la vida de los jóvenes amenazados” (1995). Así, analiza Senkman la entrevista que le realizó al rabino en 1991 en la que se refirió al encuentro con Beguin y a las diferencias que mantenía con los demás dirigentes judíos.<sup>61</sup>

En nuestros días, esa es la imagen que sobre Meyer se transmite. Parecería querer decir que el rabino compartía los fines de los militantes y por lo tanto pretendía mostrarles el modo de concretarlos, por otros medios.<sup>62</sup> Pero esta lectura realizada en los '90 y posteriormente, que supone la idea de una juventud “idealizada”, a la que se le borra el uso de la violencia armada como metodología política, no condice con algunos de los planteos de la inmediata post-dictadura. En ese contexto, tal como destaca Hugo Vezzetti, si bien dominó la escena política “la figura de las gravísimas violaciones a los derechos humanos”, no dejó de tener relevancia la “violencia social y política durante la primera década de los '70” (2002: 79). En este sentido, inferimos, el autor propone reconocer los modos en que se incorpora en la reconstrucción democrática la

---

tenía en claro que nuestra acción tenía que salvar vidas en términos de canalizar a los jóvenes hacia un activismo que no pusiesen en peligro sus vidas. Así, lo planteó explícitamente numerosas veces (Entrevista a D. Fainstein realizada por esta investigadora, 1/08/08).

<sup>61</sup> Meyer recordó la reunión con Beguin: “Todo el mundo dijo que en líneas generales que tenemos que mantener líneas abiertas a la Junta y que tenemos asegurar que los izquierdistas no se metan en nuestros rangos (...) yo levanté la mano y dije que no estaba de acuerdo (...) yo no quiero ser amigo de la Junta (...) y no voy a tratar de expulsar de nuestros rangos nuestros propios hijos que son de izquierda, son peronistas o son lo que sean, es nuestro deber de responsabilizarnos y recibirlos” (Entrevistas a M. Meyer por L. Senkman. División Historia Oral del Instituto de Judaísmo Contemporáneo, Universidad Hebrea de Jerusalén, 19/07/91).

<sup>62</sup> Meyer colaboró en la construcción de ese relato: “de los jóvenes de Bet El ninguno estuvo en listas de desaparecidos y es interesante destacar desde el punto de vista histórico que Bet El encauzaba sus inquietudes socio-económicas. Como parte de la problemática judía, tenían que trabajar en las villas miserias y eso era parte de la actividad que tenía por centro a la sinagoga” (Ibíd. Entrevistas a M. Meyer, 19/07/91).

preocupación por el “orden” y la condena a las distintas formas de violencia política, que había legitimado el golpe de Estado de 1976.

A través de una serie de discursos, Meyer participa de los sectores sociales que en la transición hacia la democracia y en la post-dictadura, bajo el impacto del reconocimiento de los crímenes de las Fuerzas Armadas, mantuvieron una clara aversión a las organizaciones guerrilleras, y reprobaron la violencia que éstas habían empleado como herramienta de lucha política: “también lloro por las madres y los padres de los policías asesinados por la extrema izquierda (...) no tenemos que olvidarnos jamás que el terror genera terror”.<sup>63</sup> Meyer, de este modo, repudiaba la violencia insurgente -de los años '60 y primeros '70-, e igualaba sus actos con los asesinatos provocados por las organizaciones parapoliciales de la Triple A.<sup>64</sup> Asimismo, cada vez que condenaba el terror generado por el Estado, se refería a la violencia de izquierda: “condeno tanto el terror de ultraizquierda como el nefasto terror que se desencadenó desde las propias esferas del gobierno”, como si entendiese que uno explicaba el otro, tal como si dijese que, la violencia insurreccional había generado la represión dispuesta por las Fuerzas Armadas.<sup>65</sup>

Las manifestaciones anteriores son de una etapa previa a la participación de Meyer en la CONADEP. Esta comisión, a través del informe *Nunca Más*, difundió una nueva lectura sobre el pasado reciente que diferenció cualitativamente la violencia insurgente de la violencia estatal (Crenzel, 2008: 106). Asimismo, al igual que la perspectiva planteada en este documento, Meyer analizaba el período anterior a 1976 como dominado por un enfrentamiento armado entre sectores de extremos ideológicos opuestos. Señaló:

...cuando Perón regresó en 1973 hizo toda clases de promesas que no pudo cumplir, ahí fue cuando comenzó una *guerra civil*. El terrorismo era extremadamente poderoso. La izquierda asesinaba a la derecha y la derecha asesinaba a la izquierda. Uno no podía sentarse en su apartamento sin oír estallar las bombas.<sup>66</sup>

---

<sup>63</sup> *El Porteño*, nº 22, 10/83 (Disks 001-004, Marshall T. Meyer Papers Digital Collection, Human Rights Archive, Duke University Libraries).

<sup>64</sup> “Desde este mismo púlpito en los años '74, '75 y '76 condenamos toda la violencia generada en esa época (...) Concretamente condenamos tanto la violencia de derecha de Isabel, López Rega y la Triple A, como la violencia de izquierda del ERP y los Montoneros” (*Nueva Presencia*, 6/05/83, pp.2 y 21).

<sup>65</sup> *Nueva Presencia*, 17/02/84, pp. 1 y 3.

<sup>66</sup> “Excerpted from WFAS Radio Interview with Bob Lloyd”, 1986 (Disks 005-020, Marshall T. Meyer Papers Digital Collection, Human Rights Archive, Duke University Libraries *italica agregada*).

Es importante destacar que esta representación de guerra civil o enfrentamiento entre “la izquierda” y “la derecha”, era la que había dominado el espacio público en el período previo al golpe de Estado de 1976 (Franco, 2012: 187-199). En 1986, Meyer -en concordancia con la evocación registrada en el prólogo del *Nunca Más*- recobraba esos sentidos pero obviaba que esa violencia había sido acompañada de una demanda civil a favor de la intervención de las Fuerzas Armadas. Para Meyer, los ciudadanos “comunes y corrientes” habían permanecido en sus casas, desde las cuales habían “oído” lo que sucedía en otro lado. De este modo, no solo se obturaba la demanda de “orden” a las Fuerzas Armadas en el año 1976, sino también los apoyos civiles que, al comienzo de los ’70, habían despertado las organizaciones político-armadas como herramienta de lucha contra la dictadura de 1966-1973.

A diferencia del *Nunca Más* que recortaba y presentaba el terrorismo de Estado como la represión dispuesta por las Fuerzas Armadas (entre 1976 y 1983), Meyer señaló la responsabilidad del gobierno de Perón al organizar a los grupos parapoliciales de la Triple A (entre 1973 – 1976) y luego, de la Junta Militar al crear fuerzas paraestatales (entre 1976 – 1983).<sup>67</sup> Esta perspectiva, señala Crenzel, fue la que llevó a Meyer -en los primeros días de la CONADEP- a declarar que la Comisión “no se limitaría a examinar un período institucional determinado”, aunque posteriormente, como sabemos, solo se concentró en el período dictatorial (2008: 97).

Pese a reconocer la responsabilidad del Estado, Meyer no dejó de condenar los métodos utilizados por la militancia política radicalizada en los ’60 y los primeros años ’70. En especial, notamos esa condena en el modo de definir a los desaparecidos. En 1983, la Junta Militar publicó el “Informe Final sobre la guerra contra la subversión y el terrorismo”,<sup>68</sup> y Meyer en una prédica desde su púlpito en la sinagoga Bet El, dijo: “este desfachatado documento tiene la osadía de usar el nombre de Dios para decir que Dios

---

<sup>67</sup> “Bajo Perón e Isabel, López Rega, miembro del departamento de policía, organizó los violentos escuadrones de la muerte llamados Triple A (Alianza Argentina Anticomunista), (...) tras el golpe del 24 de marzo de 1976, la Junta Militar trazó un plan elaborado cuidadosamente con asesinos profesionales que eran militares, policías, marinos, personal de la Fuerza Aérea, y fuerzas de seguridad” (“Faith and Human Rights: The Role of Ecumenism”, 25/04/87. Disks 005-020, Marshall T. Meyer Papers Digital Collection, Human Rights Archive, Duke University Libraries)

<sup>68</sup> En abril de 1983, las Fuerzas Armadas publicaron este Informe que destacaba que hubo una “guerra interna”, que se cometieron “excesos” y declaraba muertos a los desaparecidos (Lvovich/Bisquert, 2008: 27-28).

debe perdonar a los asesinos que mataron *inocentes*".<sup>69</sup> ¿Quiénes eran los referidos como inocentes?, y principalmente, ¿quiénes no lo eran? Entendemos que esa caracterización de los desaparecidos, remite a un doble proceso: por un lado, busca remarcar el carácter de "víctimas" del terror estatal, lo que supone una respuesta al discurso militar que los presenta como "subversivos" (Lvovich/Bisquert, 2008: 34); y por el otro, se utiliza el término "inocente" en un sentido despolitizador, es decir, se silencia el uso de la violencia política para enfrentar el discurso de las Fuerzas Armadas que justificaban la represión "anti-subversiva". De acuerdo con este sentido despolitizador, Herman Schiller planteaba: "no supimos nunca por qué caían; muchos cayeron sin estar en nada y otros por estar en algo. Pero, ¿qué significa 'haber estado'? Por ahí alguno cayó por escribir con una tiza ¡Viva la democracia! o ¡viva la libertad!".<sup>70</sup> Así notamos los intentos en la post-dictadura de dotar de significados democráticos a las luchas que habían involucrado a los desaparecidos, con el fin de desvincularlos de su representación como "subversivos", y sobre todo, integrarlos en un discurso que expresara el rechazo a todas las formas de violencia.

En este punto es importante trazar una comparación entre la condena de Meyer a la violencia política, y la planteada por DAIA según consta en el ya mencionado "Informe Especial sobre Detenidos y Desaparecidos Judíos 1976-1983" de 1984. A través de éste, DAIA buscó evidenciar su actuación en el marco del terrorismo de Estado, período al que caracterizó del siguiente modo:

...la ola de violencia -lanzada por el extremismo, tanto de derecha como de izquierda- conmovió hasta sus mismos cimientos a la sociedad argentina al iniciarse los años setenta (...) cuando en marzo de 1976, se produce el pronunciamiento militar que derrocó al gobierno constitucional, se inicia un nuevo y decisivo tramo en la represión de la acción subversiva (...) el régimen militar acudió a la aplicación de los métodos más implacables y extremos para reprimir la ola de violencia. Eso constituye lo que se ha dado en llamar, en estos últimos tiempos, la "guerra sucia" (AAVV, 1984a).

Si bien DAIA, al igual que Meyer, caracterizaron al conflicto social y político previo al golpe de 1976 como un enfrentamiento entre "izquierdas" y "derechas", la institución omitió toda referencia a la violencia estatal -antes y durante la dictadura

---

<sup>69</sup> *Nueva Presencia*, 6/05/83, pp. 2 y 21 *itálica agregada*. También utiliza la idea de víctimas "inocentes" en discursos posteriores. Véase: "Excerpted from WFAS Radio Interview with Bob Lloyd", 1986. Disks 005-020, Marshall T. Meyer Papers Digital Collection, Human Rights Archive, Duke University Libraries *itálica agregada*.

<sup>70</sup> *Humor*, nº 122, 1984, pp.50-55

militar-. Asimismo, la entidad judía central destacó, aparentemente sin cuestionar, que las Fuerzas Armadas proclamaron “reprimir la acción subversiva”. De este modo, DAIA reproducía el factor de consenso social que en 1976 había legitimado el golpe de Estado. Así se diferenciaba de una serie de actores, entre los cuales se encontraba Meyer, que en el marco de la visibilización de las violaciones a los derechos humanos habían cancelado ese discurso para condenar la práctica represiva de las Fuerzas Armadas. A su vez, el uso del término “guerra sucia”, distante del de guerra civil, suponía analizar el pasado reciente con los mismos argumentos del discurso militar que planteaba haber cumplido con la “misión” de salvar a la nación del enemigo interno “subversivo” (Vezzetti, 2002: 94).

Entonces, una serie de elementos reconocidos en los discursos de unos y otros dirigentes diferencian sus lecturas del pasado reciente en la post-dictadura. El haber señalado estas distancias, nos permite remarcar la condena a la violencia como un factor común -que incluyó no sólo a los líderes judíos sino a grandes segmentos sociales, antes y después de 1976, y que en la post-dictadura adquirió múltiples significados-.

Es interesante que los discursos de condena a la violencia de “izquierda” y de “derecha”, que hemos podido registrar en ambos casos, sean ocluidos en las narrativas que construyen a actores de acuerdo con una mirada heroizante y sean resaltados para cuestionar a líderes en el marco de las narrativas críticas. En esta investigación, en cambio, proponemos identificar los diferentes modos en que ambas dirigencias aceptaron los discursos de “orden” y disciplinamiento, y contribuyeron a “adaptar” el campo judío al contexto dictatorial.

### *MJDH y DAIA: lecturas diferenciadas sobre la experiencia dictatorial*

Según recuerda el periodista Herman Schiller, co-director del MJDH junto a Meyer, este movimiento fue creado para apoyar a los organismos de derechos humanos en la marcha de repudio a la “autoamnistía” militar de agosto de 1983.<sup>71</sup> En efecto, de

---

<sup>71</sup> Schiller destaca que “por diversas razones no pudo crearse antes” y que la idea de crear el MJDH fue “consecuencia de las prédicas del periódico, y de otros sectores como el que lidera el rabino Marshall Meyer, decidimos unirnos y formar el movimiento que actualmente existe y que participó en la marcha contra la autoamnistía” (*Humor*, nº 122, 1984, pp.50-55). También véase *El Porteño*, nº 22, 10/83 (Disks 001-004, Marshall T. Meyer Papers Digital Collection, Human Rights Archive, Duke University Libraries).

acuerdo al periódico que Schiller dirigía, *Nueva Presencia*, los integrantes de ese medio habían sido convocados, en representación de la “comunidad” judía, a participar de la marcha en contra del intento militar de cerrar las vías de juzgamiento a las Fuerzas Armadas.<sup>72</sup> También este periódico informaba que la convocatoria de los organismos había sido abierta a centros de estudiantes, sindicatos, asociaciones de abogados y de periodistas, partidos políticos y colectividades. Cada uno de estos sectores fue invitado con sus banderas, el propósito era mostrar que la sociedad en forma conjunta rechazaba la “autoamnistía”.<sup>73</sup> En respuesta a esta iniciativa, unas 1.200 personas marcharon bajo la bandera “Aparición con vida. Movimiento Judío por los Derechos Humanos” (*Nueva Presencia*, 26/08/83, pp.1, 10 y 11). Así, por primera vez fue utilizado el nombre de un nuevo colectivo judío que había sido creado para apoyar el reclamo de los organismos de derechos humanos.<sup>74</sup>

Es interesante que “la marcha contra la autoamnistía” sea el relato que comúnmente se utilice para explicar el origen del MJDH. Pero en esta investigación proponemos demostrar que si bien en aquella marcha hubo una bandera que agrupó a individuos que provenían de diferentes trayectorias,<sup>75</sup> recién el MJDH se constituyó como un espacio de participación política con consignas propias a partir del acto que organizó al pie del Obelisco en octubre de 1983, es decir, dos meses después de la marcha contra la “autoamnistía”. En primer lugar, en este acto a diferencia de la marcha, el MJDH reunió aproximadamente a 6.000 personas bajo la bandera: “contra el

---

<sup>72</sup> En septiembre de 1983, el gobierno decretó la Ley de Pacificación Nacional a través de la cual se declaraba que no podrían ser juzgadas las acciones “subversivas” y “anti-subversivas” entre 1973 y 1982 (Lvovich/Bisquert, 2008: 27-28).

<sup>73</sup> *Nueva Presencia*, 5/08/83, p.1

<sup>74</sup> Cabe destacar que según Schiller, la relación del MJDH con los demás organismos de derechos humanos no siempre fue de confluencia como se describe en este momento de su fundación. Schiller señala que en el período postdictatorial “hubo un episodio muy duro: una delegación fue a la Cámara de Diputados a pedir por la libertad de presos políticos que venían de la época de la dictadura, y todavía estaban adentro en la época de Alfonsín. Del MJDH habían ido Pedro Resels y Fernando Sokolovich (de *Página/12*). Fernando escuchó decir a alguien (un importante dirigente de los organismos de DDHH) ‘si entran los judíos, nosotros no entramos’. Esta anécdota generó que Horacio Verbitsky, con todo su prestigio, llamó a una reunión en el CELS a todos los organismos de DDHH y les dijo que si no dejaban de discriminar al MJDH los iba a denunciar por antisemitas ante el mundo. Ahí se suavizó la cosa un poco” (Entrevista a H. Schiller realizada por Hernán Dobry, 26/04/98).

<sup>75</sup> En *Nueva Presencia* se identificó a los participantes del MJDH como: jóvenes de Bet El, la Juventud Judía Independiente de La Plata, el Seminario Rabínico Latinoamericano, la Asociación Cultural Judeo Argentina (Fraie Schtme), la Federación de Entidades Culturales Judías (Icuf), el Movimiento Democrático Judeo Argentino Albert Einstein de Rosario, el Comité Judío por la Paz en Medio Oriente y el partido Mapam (*Nueva Presencia*, 26/08/83, pp.1, 10 y 11).

antisemitismo y la plena vigencia de los derechos humanos”,<sup>76</sup> que fue ilustrada en *Nueva Presencia* -a partir de entonces vocero del MJDH-, con la caricatura realizada por el periodista gráfico Bob Row en la que Marshall Meyer entrelaza su mano con el premio Nobel de la Paz Adolfo Pérez Esquivel.<sup>77</sup> Esta consigna daba cuenta de las definiciones y acuerdos a los que se habían llegado en reuniones previas al acto. Para ese entonces, esta agrupación contaba con una “declaración de principios” que explicitaba objetivos y demandas comunes, y recién entonces fueron elegidos como copresidentes Meyer y Schiller, como ya mencionamos.<sup>78</sup>

En segundo lugar, otra razón que nos lleva a pensar que en octubre de 1983 comenzó a existir efectivamente el MJDH, la encontramos al observar la posición de la DAIA frente a este nuevo espacio. Mientras que la entidad judía central no objetó la participación del movimiento en la “marcha contra la autoamnistía”, intentó boicotear el acto al pie del Obelisco.<sup>79</sup> Sin duda este cambio de actitud refiere al reconocimiento de la aparición de un nuevo actor que “amenazaba” la posición de DAIA, como analizaremos más adelante en esta sección.

La consigna del MJDH “contra el antisemitismo y la plena vigencia de los DDHH” nació en el contexto que se vivía en el país a poco de realizarse las elecciones presidenciales. Hubo una serie de hechos, a los que la dirigencia judía de DAIA calificó de “recrudescimiento del antisemitismo” según informaron diferentes medios como *La Nación*.<sup>80</sup> Esos hechos eran: amenazas de bombas en escuelas y sinagogas, grafitis contra los judíos en diferentes puntos de la ciudad como en el domicilio donde se editaban los periódicos *Di Presse* y *Nueva Presencia* y un acto en homenaje a Mussolini en el que uno

---

<sup>76</sup> Las estimaciones de los participantes en el Acto del 24 de octubre de 1983 difieren en los diferentes periódicos nacionales: en los extremos encontramos por un lado, a *La Época* que destaca que asistieron 3.500 manifestantes (25/10/83) y por el otro lado, a *Clarín* que señala que hubo 6.000 personas (25/10/83).

<sup>77</sup> *Nueva Presencia*, 21/10/83, p.1

<sup>78</sup> Tras esa serie de reuniones el 10 de octubre de 1983 fue establecida la “declaración de principios” que explicitaba los acuerdos básicos entre los participantes del nuevo espacio. Entre sus definiciones se destaca el “repudio a la violencia como herramienta de lucha política” y “la lucha con los demás sectores democráticos del país, para erradicar definitivamente la tortura, el secuestro” (*Nueva Presencia*, 21/10/83, p.3).

<sup>79</sup> Según Schiller: “la DAIA nos quería disuadir, presionaron mucho a Marshall, hubo reuniones, decían que era una barbaridad, que nos iban a matar. Marshall apoyó el acto y la DAIA sacó una solicitada diciendo que la única representación de la comunidad judía son ellos. Gastaron un platal para eso” (Volcovich, 2009: 261). El investigador Paul Katz confirma que bajo el título “La comunidad judía y la hora actual”, la DAIA publicó una solicitada en contra de la marcha del MJDH en *La Nación*, 21/10/83 y en *Clarín*, 21/10/83 (2011).

<sup>80</sup> *La Nación*, 20/10/83

de los oradores, Alberto Ottalagano ex rector de la UBA, dio un discurso violento en el que se refirió a la “Argentina-Judía”.<sup>81</sup>

El MJDH señaló que los responsables de esos hechos buscaban desestabilizar el país: “es tradicional que cada vez que se produce una etapa de democratización, surjan actos antisemitas de intimidación” manifestó Meyer.<sup>82</sup> De este modo, reconocía que en ese momento -como ya había ocurrido en otras etapas de regreso de la democracia-, las provocaciones anti-judías buscaban generar caos e incertidumbre. También, la DAIA denunció la utilización del antisemitismo con fines de desestabilización. En especial, el vicepresidente Moisés Camji se refirió al temor que generaba la posibilidad de que se incrementase el antisemitismo en el marco de los problemas en el proceso de apertura democrática.<sup>83</sup> De este modo, notamos que tanto para el MJDH como para la DAIA el antisemitismo servía a los intereses anti-democráticos. Así, a diferencia de los estudios que solo enfatizan las dicotomías entre ambos actores, es posible plantear que el MJDH y DAIA coincidían en una posición común: destacaban que “los Ottalagano”, los que escribían paredes con lemas anti-judíos y reaccionarios, reproducían un discurso agresivo e intolerante que debía ser rechazado ya que no condecía con el deseo de volver a vivir en democracia. Ese era el sentido común que prevalecía tanto en el discurso del MJDH como el de DAIA.<sup>84</sup>

Pese a esta coincidencia -que más adelante estudiaremos como la denuncia del antisemitismo “cotidiano” o “público” frente al “clandestino”-,<sup>85</sup> emergieron narrativas que diferenciaron al MJDH de DAIA. Entre los motivos que produjeron esta caracterización disímil de unos y otros, se encuentran la disputa entre ambas

---

<sup>81</sup> Al respecto véase: *Nueva Presencia*, 26/08/83, p.3; *Nueva Presencia*, 30/09/83, pp.20-22; *Nueva Presencia*, 7/10/83, pp. 2-4.

<sup>82</sup> *La Prensa*, 23/10/83.

<sup>83</sup> Camji dijo al *Washington Post* “se teme que el tremendo caos económico y social que estamos experimentando, sea manipulado por grupos nazifascistas” según reprodujeron *La Nación* (20/10/83) y *La Prensa* (24/10/83).

<sup>84</sup> De acuerdo con el discurso del MJDH y de DAIA, Leonardo Senkman se refirió al uso del antisemitismo para enturbiar las campañas electorales, destacó: “un proceso en combustión: la politización del antisemitismo en el fuego cruzado de la campaña electoral” y se refería a su uso como “chicana” entre los candidatos: al justicialista se lo hacía cargar con “el sambenito de antisemita” y al radical se le endilgaba realizar una “campaña gorila que destacaba que al antifascismo pasa hoy por el antiperonismo”. (*Nueva Presencia*, 30/09/83, pp.20-22).

<sup>85</sup> Véase en el capítulo VIII, el desarrollo de la diferenciación entre el antisemitismo en su faz pública y clandestina que analizamos siguiendo a Kahan (2010: 142-183).

instituciones. Los miembros del MJDH denunciaron a DAIA por intentar impedir el acto de 1983 al pie del Obelisco.<sup>86</sup> A través de una solicitada publicada en los principales medios nacionales, la DAIA llamó a no concurrir al acto.<sup>87</sup> Más tarde, la entidad negó que su intención haya sido imposibilitar la manifestación del MJDH, destacó en cambio que buscó evitar disturbios.<sup>88</sup> El ex presidente de DAIA, Nehemías Resnizky, brindó otra explicación que mostró sus diferencias con el MJDH: por un lado, destacó que debilitaba la imagen de unidad de la colectividad al desconocer que la denuncia del antisemitismo era una función histórica de la DAIA; y dejó entrever que consideraba que el MJDH convocaba a un acto para favorecer a uno de los candidatos que participaba de la contienda electoral del 30 octubre de 1983.<sup>89</sup>

Entendemos que esta polémica pública provocó la emergencia de DAIA como una institución enfrentada al MJDH. A su vez, éste comenzó a ser representado como la entidad que formaba parte de los sectores opositores y movilizados contra el régimen militar. Así, en el tramo final de transición hacia la democracia, se construyeron imágenes contrapuestas de unos y otros: mientras que el MJDH tenía un discurso anti-dictatorial con el que convocar a la población a participar de la movilización, DAIA quedó rezagada a ocupar el papel de los que habían impedido la manifestación en el espacio público.

Además, el MJDH convirtió la denuncia del antisemitismo en un factor de movilización social anti-dictatorial. En una solicitada que publicó en *Clarín* a pocos días del acto al pie del Obelisco se destacó: “los culpables del hambre, la tortura y las

---

<sup>86</sup> *Nueva Presencia* destacó que los miembros del MJDH fueron intimidados para no realizar el acto de diferentes modos: “a través de amenazas, calumnias (‘detrás están Conte o el PC o los ‘trotskos’ o los ‘olpistas’ para generar un cisma entre los judíos” (*Nueva Presencia*, 28/10/83, pp.3 y 7).

<sup>87</sup> La solicitada se tituló: “DAIA, la comunidad judía y la hora actual” y fue publicada en *La Nación* (21/10/83), *Clarín* (21/10/83), entre otros (Katz, 2011).

<sup>88</sup> El por entonces presidente de DAIA, Sión Cohen Imach destacó: “la DAIA en ningún momento se opuso a un movimiento judío tendiente a cualquier finalidad (...) el MJDH un día no dijo ‘hay que hacer una marcha’ con la que estuvimos de acuerdo pero propusieron una fecha que era 5 días antes de la elección. La DAIA pensó que una marcha contra un gobierno que se iba en ese momento, podría provocar hechos que luego se lamentarían” (*Nueva Sión*, 20/07/84, pp. 16-17).

<sup>89</sup> Resnizky en su carta plantea sutilmente: “No podemos desconocer que los grupos que han invocado o invocan su condición judía para levantar insignias de los partidos políticos del país o para apoyar determinados candidatos, confunden a la opinión pública, porque de hecho involucran sectorial o políticamente a la comunidad judía como un todo” (*Nueva Presencia*, 21/10/83, pp.25-26). Sabemos que se asociaba al MJDH con Augusto Conte (APDH) quien se presentaba a Diputado Nacional por la Democracia Cristiana. También, véase la nota enviada por DAIA al periódico israelí *Semana* (4/06/84, p.26).

desapariciones son los mismos *represores* que hoy promueven la campaña antisemita y antisionista”.<sup>90</sup> Fue ésta otra de las claves de valoración de la democracia que intervino en el acto del MJDH al pie del Obelisco: Meyer, junto a los demás oradores, Adolfo Pérez Esquivel y Hebe de Bonafini, dijo “creo en la ley, por lo tanto repudio la injusticia (...) Repudio a la violencia usada por el Estado y reclamo el debido sometimiento a la ley” (*Nueva Presencia*, 28/10/83, pp.3 y 7). De este modo, Meyer pareció solicitarle al próximo gobierno la utilización de la ley para hacer justicia y castigar a las Fuerzas Armadas responsables del antisemitismo y de las violaciones a los derechos humanos.

Si bien el MJDH estuvo lejos de acorralar al régimen, logró conformar un espacio en el que miles de personas pudieron expresarse. Éstas, más allá de repudiar el antisemitismo puntualmente, rechazaban “la violencia”. En la transición hacia la democracia, el pasado reciente -tanto la experiencia del gobierno de Isabel Perón como la dictadura- fue representado en oposición al presente. Un presente en el que se valoraba el respeto a las leyes y a la democracia.

En un punto, la capacidad del MJDH de expresar un sentido común de rechazo al antisemitismo, como parte del repudio a la violencia, se asemejaba a lo que los analistas reconocieron que fue el éxito que permitió ganar las elecciones al candidato radical, Raúl Alfonsín. Según Marcos Novaro y Vicente Palermo, Alfonsín fue percibido como un líder con un estilo nuevo, que se diferenció de los demás candidatos por expresar una disposición republicana *de respeto a las leyes* que se definía por el rechazo al autoritarismo. Este discurso se benefició notablemente con el episodio que protagonizó Herminio Iglesias, candidato peronista a gobernador de Buenos Aires, quien en el cierre de su campaña quemó un ataúd con los colores de la Unión Cívica Radical (2006: 527-539). Ese estilo, que remitía a viejas prácticas de la década del '70, era disonante con los vientos de cambio de la transición hacia la democracia.

En este sentido, en 1983 un periodista de la revista *Siete Días* le preguntó a Marshall Meyer si consideraba que el problema del antisemitismo era grave en el país y respondió: “Yo no creo que sea más grave aquí que en otros lugares; lo que puedo asegurar es que en otras latitudes cualquier *acto de violencia es castigado con la ley*”.<sup>91</sup> Así, el referente del MJDH, en coincidencia con el discurso alfonsinista, valoraba la

---

<sup>90</sup> Clarín, 23/10/83 *itálica agregada*.

<sup>91</sup> *Siete Días*, 28/09/83 *itálica agregada* (Disks 001-004, Marshall T. Meyer Papers Digital Collection, Human Rights Archive, Duke University Libraries).

capacidad de las instituciones y mecanismos democráticos para responder a la violencia. Estas palabras se diferenciaban claramente del común denominador civil previo al golpe militar de 1976, sobre la capacidad nula del gobierno de Isabel Perón para imponer “orden” y paz social.

Notamos que la capacidad del MJDH de integrar la condena a los hechos de antisemitismo -que habían sido la causa de la convocatoria al acto al pie del Obelisco- a las denuncias anti-dictatoriales, impidió reconocer una serie de dimensiones que en esta investigación analizaremos en el capítulo VIII. En especial, buscaremos explicar de qué modo la referencia de Meyer al antisemitismo como un factor “no más grave aquí que en otros lugares”, no distingue con claridad ese antisemitismo de aquel que era practicado por los represores en forma “clandestina”. Entendemos que ambas caracterizaciones sugieren significados contrapuestos del fenómeno denunciado: si no era más grave que en otros países entonces, ¿se denunciaba el antisemitismo generado en las entrañas de la represión clandestina como se suponía que expresaba al convertirlo en factor de movilización anti-dictatorial? Proponemos analizar ese aspecto en el capítulo VIII, así como también buscaremos indagar las tensiones que en el MJDH se suscitaron en torno a la caracterización de la dictadura argentina como un “nuevo holocausto” a partir de abril de 1984. Más allá de la confrontación pública entre el MJDH y la DAIA -de la que hemos dado cuenta en este apartado-, estudiaremos una serie de *representaciones comunes* entre las cuales focalizaremos la consideración del antisemitismo como una problemática endémica, una violencia histórica, no necesariamente reconocida por su especificidad como violencia estatal.

En suma, en este capítulo hemos estudiado una serie de supuestos que configuraron narrativas que distinguieron a la dirigencia considerándola de acuerdo con una imagen heroica en unos casos y en otros, pasiva y silenciosa frente al gobierno militar. Como destacamos, en este capítulo no nos propusimos negar la diferencia entre aquellos que participaron de organismos de derechos humanos en plena dictadura de los que rechazaron atender las demandas de los familiares de desaparecidos. Nuestra intención fue reconocer que en la post-dictadura, sobre las bases de esas evidencias, se fueron hipostasiando dos categorías opuestas del liderazgo “comunitario”.

Tras el análisis realizado, estamos en condiciones de plantear lo siguiente: dado que el acompañamiento de los religiosos liberales a Timerman no implicó una aceptación de su testimonio (la caracterización de una política persecutoria anti-judía en el marco del régimen militar), buscaremos estudiar el modo en que, en cambio, caracterizaron a la violencia antisemita y a la violencia estatal durante la dictadura; compararemos sus representaciones y consecuentes actuaciones con las del liderazgo de DAIA.

Asimismo, habiendo reconocido el cambio de actitud de DAIA con respecto a su participación en APDH -que en 1975 haya estado interesada en contar con un representante y luego, en 1980, tras la partida del rabino Roberto Graetz, su falta de decisión de reemplazarlo-, propondremos caracterizar a la entidad judía central a través del análisis de diferentes etapas. En cada una de ellas, estudiaremos la vinculación que establece con las autoridades del régimen militar, y en especial, el impacto que en esa relación tuvo el llamado caso Graiver. Esta diferenciación nos permitirá complejizar los análisis que plantean que el comportamiento de DAIA fue invariable a lo largo de la dictadura.

Además, reconocimos las representaciones contrapuestas en la post-dictadura de un liderazgo “canalizador” frente a un liderazgo que “expulsó” de las instituciones a la juventud judía, de acuerdo con el proceso de disciplinamiento que impuso la dictadura militar. En esta investigación propondremos matizar dicha construcción binaria. Para ello, estudiaremos las propuestas que ambos sectores ofrecieron al campo judío en el período de la dictadura, de un modo que permite pensar en el liderazgo como representación y, a la vez, como interpretación de intereses colectivos. Especialmente, examinaremos en la tercera parte el modo en que liberales religiosos y dirigentes de DAIA propusieron “adaptar” a nivel social y político al campo judío al contexto dictatorial.

A partir de octubre de 1983, y no anteriormente, la emergencia del MJDH como un actor con capacidad de movilización y de manifestación en el espacio público, generó una serie de controversias con la institución política tradicional, DAIA. Pese a esas diferencias, buscaremos precisar en el discurso del MJDH las definiciones de: antisemitismo, violencia provocada por “bandas” y “violencia estatal”, así como también la utilización de la memoria del Holocausto para describir la dictadura militar argentina. El propósito es repensar de qué modo en aquel contexto de transición democrática se

solapaban una serie de significados que dificultaban caracterizar la experiencia dictatorial reciente.

A la luz de lo analizado, estamos en condiciones de abandonar el contexto post-dictatorial que instaló a esas figuras contrapuestas de dirigentes para adentrarnos primero en un período de formación de los sectores dirigenciales “sionistas” y “liberales” entre las décadas del '30 y el '60, y luego en la etapa foco de esta investigación: la dictadura militar (1976-1983). Cabe destacar que si bien consideraremos los comportamientos de la dirigencia en el período dictatorial, buscaremos presentarlos no de un modo aislado sino en continuidad con las actitudes y lógicas institucionales previas. Así, analizaremos modos de acción desplegados que permiten interrelacionar actitudes desplegadas durante la etapa dictatorial con contextos previos.

***Segunda Parte:***

**Patrones de negociación y estilos de liderazgo: Dirigencias sionistas y dirigencias liberales**

## **CAPITULO II: Actores e instituciones. Fuerzas centrifugas e integradoras en el campo judío**

### *Introducción*

En 1976 al producirse el sexto golpe militar de la historia argentina, se cumplía más de un siglo de presencia judía en el país. Estos inmigrantes, al igual que tantos otros, llegados a fines del siglo XIX y comienzos del XX, se agruparon por zonas de procedencia y crearon sus propias instituciones que imitaban los modos en que se organizaban en el “viejo mundo”, así como también, respondían a las necesidades que tenían en el país de “recepción”.

A pesar de que el sentido común supone la existencia de “la comunidad judía de Argentina”, los investigadores que se proponen estudiar al colectivo social que es definido a través de dicho nombre, reconocen la existencia de un entramado o grupo social sumamente heterogéneo, con clases sociales, sectores políticos, miembros religiosos y laicos, actores sionistas y no sionistas, y con sujetos afiliados y no afiliados a las instituciones de la colectividad organizada.

Nuestra investigación, y en especial esta segunda parte, se encuentra focalizada en reconstruir las acciones de dos sectores en el marco de ese colectivo social complejo y a la vez variado. En determinadas épocas, los actores ligados a cada uno de esos sectores compitieron por la conducción de la “comunidad” y en otras se aliaron, hubo intentos de predominio de uno sobre el otro, pero frente a esta imposibilidad, debieron compartir ser vistos como los referentes de los judíos a nivel local.

Nos referiremos por un lado, al sector liberal y por el otro, al sionista. La intención de reconocer las relaciones y tensiones entre estos dos sectores, en etapas anteriores a la que investigamos, es la de hallar “patrones de negociación” y “estilos de liderazgo” que nos permitan caracterizar a esa dirigencia. Así, a diferencia del registro bidimensional que se cristaliza en la post-dictadura sobre el comportamiento de actores sionistas y liberales, en esta instancia buscamos historizar las confluencias y distanciamientos de estos sectores a partir de reconocer sus proyectos político-ideológicos como actores del campo judío en Argentina. Siguiendo al investigador Lawrence Bell (2002), quien estudió a estos grupos entre las décadas del '40 y '50 en Argentina, los encuentros y desencuentros entre unos y otros eran múltiples, y se hicieron manifiestos en coyunturas específicas como la acontecida entre 1947 y 1948, el comienzo del primer gobierno peronista. Más allá de esa situación específica, a la que

nos referiremos, la intención es identificar la conformación de sus preferencias, intereses y objetivos que permiten pincelar los rasgos de esas elites.

Luego, estudiaremos los propósitos del sector liberal al recurrir a los sionistas y aceptar conformar organizaciones en conjunto. Un último aspecto a tener en cuenta, son las modificaciones que atraviesan los liberales al comienzo de los '60 que evidenciaron la pérdida de su antigua identificación europea al aceptar la influencia de corrientes religiosas norteamericanas: conservadora y reformista. Estos procesos no estuvieron libres de tensiones, y rupturas, las que redefinieron lo que Bourdieu denomina tanto las "leyes de funcionamiento" del campo como "los bienes simbólicos" (1995: 18-27) que se encontraban en juego en los intercambios propios de los actores de este campo.

### *Trayectorias individuales y confluencias organizacionales*

Entre los judíos alemanes, franceses e ingleses que arribaron al país a fines del siglo XIX y comienzos del XX, algunos se desempeñaban como representantes de firmas comerciales internacionales que buscaban profundizar los intercambios con la región. Ellos pertenecían a una burguesía desarrollada, generalmente más acomodada que la de aquellos otros judíos que llegaron al país tras haber sido expulsados de Rusia, Marruecos y del Imperio Otomano por el hambre y los pogromos, así como también por los procesos de desplazamiento efecto de la industrialización.

Entre los referentes de la burguesía, ubicamos a Simón Mirelman y Ezra Teubal, quienes acompañaron su inserción laboral en el país con su integración a la elite judía de la Congregación, la sinagoga de la calle Libertad en el centro de Buenos Aires.<sup>1</sup> Podemos caracterizar a este sector como liberal, y diferenciarlo de sus pares sionistas, por la creencia e impulso dado al "proyecto aculturacionista" que planteaba la integración del judío a la sociedad en la que se encontraba. Tal como los miembros de la Congregación,

---

<sup>1</sup> La Congregación Israelita de la República Argentina (CIRA) fue fundada en 1862 por inmigrantes de Europa Central. Unos años más tarde, se inauguró su templo definitivo ubicado en la calle Libertad frente a la Plaza Lavalle que estuvo dirigido por el inglés Henry Joseph, reconocido como rabino por el Consistorio Israelita de Francia en 1882. La CIRA era la única sinagoga cuyos casamientos se encontraban validados por el Estado argentino, antes de entrar en vigencia la Ley de Registro Civil (Feierstein, 2006: 180-221; Mirelman, 1988: 133-142). Acerca de la familia Mirelman, su llegada al país e importante obra filantrópica véase Dujovne (2010: 270-284).

los de la B'nai Brith local y los de la Sociedad Hebraica Argentina (SHA)<sup>2</sup> defendían el proyecto de “aculturación lingüística y cultural” judía a la Argentina para el que efectivamente trabajaron impulsando sobre todo la relación con sectores políticos liberales locales, contrarios al nacionalismo y clericalismo que dominó el escenario político argentino desde la década del '30 (Bell, 2002: 45-73).

Pero el proyecto aculturacionista de esta elite judía liberal en Argentina, sufrió un fuerte impacto con las noticias que llegaban de la Alemania nazi; las prohibiciones impuestas por el régimen y la expulsión de aquellos cuya simbiosis los había llevado a definirse como ciudadanos alemanes de fe mosaica,<sup>3</sup> impactó en las mentalidades de los que en Argentina habían intentado imitar esa misma fusión “aculturacionista” judeo-argentina. Desde entonces, en cada organización liberal del país y del exterior, estallaron las definiciones identitarias y aparecieron sectores con diversos modos de concebir la vida judía en la diáspora. En especial, en Argentina se observó un proceso de acercamiento a los sectores sionistas. A partir de entonces, juntos conformaron entidades comunes, a las cuales denominaremos instituciones centrales del campo judío: primero la Delegación de Asociaciones Israelitas Argentinas (DAIA) en 1935 y luego la Asociación Mutual Israelita Argentina (AMIA) en 1941.

La DAIA fue formada por una treintena de instituciones judías de Buenos Aires (sionistas y liberales), que decidieron fundar una instancia común para colaborar con los judíos europeos perseguidos por el nazismo y a la vez, para denunciar las manifestaciones de antisemitismo que se vivían en Argentina.<sup>4</sup> Pero a poco andar, los clivajes políticos e ideológicos entre sectores sionistas y liberales se volvieron notorios. Es que más allá del impulso altruista que llevó a la formación de la organización, cada sector mantenía un proyecto político-ideológico que lo diferenciaba del otro.

---

<sup>2</sup> En especial, la Sociedad Hebraica Argentina (SHA) fue fundada en 1926 como un espacio a través del cual expresar la “vinculación de la colectividad judía con el ambiente cultural del país”. Entre sus miembros fundadores se encontraban reconocidos intelectuales tales como Alberto Gerchunoff, quien expresó el ideario aculturacionista a través de su libro *Los Gauchos Judíos* (Senkman, 2007:413).

<sup>3</sup> Sobre los procesos complejos y diversos de integración y de “asimilación” judía a los países de Europa Central y Occidental, véase Löwy (1997: 31) y Traverso (2005: 53).

<sup>4</sup> Entre las instituciones que formaron DAIA había cooperativas, asociaciones de inmigrantes, congregaciones religiosas, instituciones culturales y deportivas, movimientos juveniles sionistas, etc. (Newton, 1982). Sólo los judíos comunistas no participaron de la DAIA y formaron su propio frente llamado OPCA (Organización Popular contra el Fascismo y el Antisemitismo) (Avni, 1973; Lvovich, 2003:322).

Para entender esa distancia entre unos y otros, habrá que utilizar el modelo del investigador Ezra Mendelsohn, quien sugiere que para reconocer la posición de un actor de “la política étnica” basta con conocer cómo responde a unas tres preguntas.<sup>5</sup> En el caso de DAIA, las respuestas diferenciadas del sector sionista y del liberal se evidenciaron en las alianzas que cada uno de estos mantenía en la esfera de la política étnica internacional así como en torno a la política nacional: mientras que los sionistas se mostraron que estaban dispuestos a cumplir en 1947 con la demanda del por entonces presidente Juan D. Perón, los liberales se opusieron y justificaron que DAIA debía mantener una distancia con el gobierno para evitar que se la identificara con el mismo. Analizaremos estas dos situaciones.

En 1943 se produjo la primera confrontación entre sionistas y liberales que participaban de DAIA. El motivo fue la discusión acerca del envío de los fondos recaudados para colaborar con los judíos en Europa perseguidos por el nazismo. Los sectores sionistas, mayoritarios y a cargo de la presidencia, presionaron para que lo recaudado fuese entregado al Congreso Judío Mundial, federación de la cual DAIA era miembro junto con otras organizaciones sionistas del mundo, que estaba dedicada a luchar para lograr el establecimiento del Estado de Israel. En cambio, los liberales se opusieron a que los fondos fuesen entregados a dicha entidad, a la que consideraban que los utilizaría con “fines políticos” sionistas ajenos a su proyecto político-ideológico diaspórico. Entre los miembros de este sector se encontraba Simón Mirelman, quien propuso que la recaudación fuese cedida a una institución liberal llamada Joint;<sup>6</sup> ésta “si bien colaboraba con la colonización judía en Palestina, no adhería abiertamente al sionismo” (Dujovne, 2010: 276-277).

El cuestionamiento de los dirigentes liberales sobre el modo de envío de los fondos a Europa, mostró que pese a que este sector atravesaba un período de redefinición identitaria, no había renunciado a dominar el escenario de la política étnica local y por lo tanto, a determinar qué alianzas internacionales convenían al campo judío local. Así, la fundación de DAIA, una organización común para la representación de los

---

<sup>5</sup> Las preguntas que este autor plantea son: 1- ¿qué curso se le imprime a la vida judía local, se la orienta hacia “aquí” o hacia “allá” es decir el Estado de Israel?; 2- ¿con qué sectores políticos nacionales e internacionales aliarse para conseguir ese objetivo?; y 3- con respecto al gobierno ¿qué estrategias se utilizan para alcanzar los objetivos planteados, el “perfil alto” o la “diplomacia silenciosa”, la protesta abierta y directa o la negociación “detrás de escena” sin confrontar públicamente? (1993: 5).

<sup>6</sup> El nombre completo de la misma era: Jewish Joint Distribution Committee

judíos de Argentina, fue seguida de discusiones que implicaban definir el tipo de orientación política que ésta tendría. Pero si los debates en torno a los fondos fueron finalmente definidos por el sector sionista mayoritario y el liberal debió acatar la decisión, las tensiones en torno a cómo actuar en el marco de la política peronista provocaron la ruptura de DAIA.

Perón, durante los primeros años como presidente, realizó esfuerzos denodados por mantener buenas relaciones con la “comunidad” judía de Argentina. Como destaca Raanan Rein, sabía que su gobierno en el exterior cargaba con la imagen pro-fascista consecuencia de la neutralidad que Argentina había mantenido hasta casi finalizada la Segunda Guerra Mundial. Por lo que, se esforzó por mejorar las relaciones con la “comunidad” judía local, que entendía eran “la materia con que examinarían numerosos observadores domésticos y extranjeros” el desarrollo de su gobierno (Rein, 2001: 69). Perón reconoció a la DAIA como entidad representativa y transmisora de los intereses del campo judío, y buscó acceder a sus pedidos, como por ejemplo, al permitir el ingreso al país de sobrevivientes del Holocausto.<sup>7</sup>

Tras una serie de concesiones, el presidente solicitó que DAIA mostrase su adhesión y lealtad al gobierno.<sup>8</sup> Pero la entidad judía por entonces prefería seguir sosteniendo una distancia prudencial hacia el gobierno peronista. En el próximo capítulo, definiremos a esa búsqueda de neutralidad o “prescindencia política”, como lo definía la entidad, frente a este y a otros gobiernos. Por el momento destacamos que DAIA, de acuerdo con este principio, optaba por establecer un contacto con el gobierno peronista que mantuviese una distancia prudente como para que le fuese posible obtener concesiones del mismo sin asumir un compromiso concreto con éste.

Siguiendo a Bell (2002: 110) todo principio o regla que delimita los modos de comportamiento de una entidad tiene excepciones. En este caso, la DAIA abandonó la

---

<sup>7</sup> En 1947 Perón -de acuerdo al pedido de DAIA- autorizó a descender a inmigrantes que habían sido retenidos en el barco que los trasladaba desde Europa. Esa medida puede ser comprendida como una “excepción” en el marco de la ley vigente que restringía la inmigración a la Argentina (Rein, 2001: 85). Más allá de este hecho, Senkman destaca que los judíos fueron beneficiados de otras maneras por la política de inclusión social que caracterizó al gobierno de Perón: en septiembre de 1948, fue aprobada la ley que permitió legalizar a miles de judíos que se encontraban en el país sin ciudadanía (1998). Además, Bell agrega que Perón supo comprender el potencial de los grupos étnicos, reconoció que su apoyo político podía ser utilizado a su favor (2002: 160-201).

<sup>8</sup> Cabe enmarcar este pedido, en un proceso más general de penetración del peronismo en la sociedad, a través de la creación de la Fundación Eva Perón, el Partido Peronista y el Partido Peronista Femenino, la Unión de Estudiantes Secundarios, entre otras; del mismo modo, Perón buscaba la conformación de un espacio judío leal al peronismo (Bell, 2002: 34).

política de “neutralidad” con respecto al gobierno peronista, al evaluar que de no hacerlo perdería su lugar como entidad que representaba a los judíos. El factor decisivo que implicó ese cambio de actitud, fue que en 1947 Perón anunció la creación de su propia entidad judía, la OIA (Organización Israelita Argentina). A partir del temor a que ésta ocupase su lugar como intermediaria, la DAIA suspendió su política de “prescindencia” con respecto a las autoridades nacionales (Bell, 2002: 160). Es que aunque DAIA, a diferencia de la OIA, contaba con la legitimidad delegada de la población judía, sin la capacidad de ser recibida por Perón quedaba imposibilitada de cumplir con el objetivo de hacerle llegar las demandas “comunitarias”.

A partir de entonces, el presidente de DAIA, Ricardo Dubrovsky, trazó un rumbo diferente a su gestión. Le demostró a Perón y a la OIA que la DAIA podía “prescindir” de la neutralidad política que había utilizado desde su fundación, lo que en otros términos, implicó declararle lealtad al gobierno peronista.<sup>9</sup> Inclusive, Dubrovsky, teniendo presente el interés de Perón por mejorar la imagen de su gobierno en el exterior, especialmente en Estados Unidos, destacó que la DAIA podría utilizar sus vínculos con las organizaciones judías del allí y a través de éstas intentar influenciar en la política estadounidense.<sup>10</sup>

Nos interesa destacar que esta pérdida de “prescindencia” política también fue utilizada durante el régimen militar (1976-1983). Más adelante estudiaremos su uso en esos años, y fundamentalmente las razones por las cuales DAIA optó por suspenderla y declarar su apoyo al gobierno militar.

Bajo el peronismo, la decisión de DAIA de apoyar al gobierno tensó las relaciones entre sectores pertenecientes a la entidad. El grupo formado por los liberales cuestionó la decisión de alinearse con el gobierno. Nuevamente fue Simón Mirelman, en representación de las organizaciones liberales, quien expuso el rechazo de verse -como miembros de DAIA- involucrado con el peronismo. Es importante notar que a diferencia

---

<sup>9</sup> Sobre este punto hay divergencias sutiles entre los investigadores: mientras Rein sostiene que la DAIA “cultivó buenas relaciones” con Perón pero logró mantener la autonomía de la entidad (2001:95), Bell destaca que Dubrovsky se afilió al partido peronista y como consecuencia la DAIA fue criticada duramente (2002:147).

<sup>10</sup> La idea de que las organizaciones judías norteamericanas eran capaces de influenciar al gobierno es tal que un entrevistado -que fue miembro de la CD de DAIA- cuenta como anécdota que cuando Perón prohibió la circulación del periódico *Di Idische Zeitung* porque no utilizaba caracteres latinos, el presidente de DAIA se comunicó con EEUU, y “esa mismo día, Roosevelt en una conferencia de prensa dijo que el gobierno de EEUU ve con preocupación que se haya impedido la circulación de diarios en Argentina. Horas más tarde, llamaron a la DAIA de Casa Rosada para avisar que todo había sido un error” (Entrevista a Q.C. realizada por esta investigadora, 10/04/11).

de lo sucedido seis años antes con los fondos enviados a las víctimas de la guerra europea, donde sionistas y liberales confrontaban por sus diferentes alianzas internacionales, en este caso la cuestión eran los estilos de negociación con los gobiernos lo que separaba a unos de otros. Tal como veremos en situaciones similares en las décadas del '70 y '80 (capítulo VI), frente al gobierno peronista los sectores sionistas priorizaban la vinculación con los gobiernos, y optaban por hacerle concesiones, mientras que los liberales sopesaban otras cuestiones. Su principal objetivo, de acuerdo con el proyecto político-ideológico que encarnaban, era garantizar los derechos y libertades individuales de toda forma de intervención estatal.<sup>11</sup> No sólo por ese motivo consideraban desacertado el modelo político que proponía el peronismo, sino también por los sectores a los cuales

se encontraban aliados, y con los cuales compartían estrategias de negociación e intervención política. Respondían a aquellas preguntas de Mendelsohn sobre qué alianzas priorizar para conseguir sus propósitos, localmente con sectores políticos liberales del espectro nacional y a nivel internacional, con el Comité Judío Americano (CJA), una de las organizaciones judías más poderosa



**La elite judía liberal y los partidos políticos liberales nacionales.**  
De izq. a dcha.: Ezra Teubal (2do.), Álvaro Alsogaray (3do.) y Alfredo Fortabat (4to.). s/f.e.

en Estados Unidos. Siguiendo a Raanan Rein, el CJA actuaba de acuerdo a la posición del Departamento de Estado norteamericano evidenciada en el “Libro Azul” del embajador Braden, que buscó oscurecer la imagen de Perón en vísperas de las elecciones de 1946. Por lo que años más tarde, a pesar de que la diplomacia israelí buscó cambiar la posición del CJA, éste continuó participando de la opinión pública norteamericana que mantuvo una imagen negativa de Perón.<sup>12</sup>

---

<sup>11</sup> Bell los define de acuerdo a la concepción clásica del término “liberal”: “una filosofía política basada en la creencia en el progreso humano, la autonomía de la persona frente al Estado, y la protección de las libertades políticas y civiles” (Bell, 2002: 32).

<sup>12</sup> Según Rein, diciembre de 1948 cuando la existencia del Estado de Israel era un hecho, Argentina votó a favor del pedido israelí de ingreso a la ONU. A partir de entonces, la diplomacia israelí en Washington, representada por Jacob Tsur, colaboró en mejorar la imagen del gobierno de Perón. Instó a los dirigentes del CJA “a realizar diversos gestos hacia Perón y explicó que ‘en la Argentina, el régimen [peronista] sólo representa actualmente

La tensión entre sectores de DAIA por la posición adoptada frente al peronismo terminó en 1948. Ese año compitieron por la conducción de la entidad sionistas contra liberales en dos listadas diferenciadas. La opción de continuar con la política del sector sionista que hasta entonces la entidad había desarrollado, la presentaba la reelección de Dubrovsky, y la otra lista, presidida por Simón Mirelman, significaba el cambio de esa línea política. La victoria de Dubrovsky y del sector sionista llevó a los liberales a tomar la decisión de separarse de la entidad judía central. Tras el alejamiento, formaron una nueva institución judía: el IJA (Instituto Judío Argentino de Cultura e Información) creado en 1948 y conducido por Máximo Yagupsky -del entorno de Simón Mirelman-. El Comité Judío Americano apoyó al IJA, y poco después, respaldó esa decisión con la creación de otra entidad, la Oficina Latinoamericana del CJA.

A partir de entonces, para la DAIA existieron dos entidades que desafiaban su autoridad: la peronista OIA y la anti-peronista IJA. Pero es probable que ésta última haya sido un peligro para DAIA.<sup>13</sup> En especial, el enfrentamiento entre DAIA e IJA reprodujo la tensión norteamericana entre las dos organizaciones más poderosas, el sionista Congreso Judío Mundial y el liberal Comité Judío Americano. Una serie de artículos periodísticos publicados en esos años, muestran que DAIA utilizaba su función como delegada política de las instituciones del campo judío, para reclamarle al CJA que no hiciese declaraciones sobre la situación de los judíos en el país sin “consultarla previamente”.<sup>14</sup> De este modo la entidad buscaba que se cumpliese el principio que había dado origen a su fundación, la existencia de una única representación judía en Argentina. Pero las instituciones liberales fueron reticentes a abandonar su propia actividad política en pos de cumplir con la imposición de DAIA. Ello generó importantes conflictos entre estos sectores.<sup>15</sup> Así notamos que la práctica de DAIA de “desalentar” los

---

una postura que se opone al antisemitismo y simpatiza con Israel”. No obstante, el CJA no se movió de su posición opositora (2001: 117).

<sup>13</sup> Como explica Alejandro Dujovne, el IJA trató de “competir de manera directa con DAIA”. Entre sus objetivos se encontraban la lucha contra el antisemitismo, y el afianzamiento de relaciones con distintos grupos sociales, en particular con sectores de elite intelectual argentina” (2010: 262-312).

<sup>14</sup> Es importante destacar que periódicos del espectro judío que representaban diferentes intereses ideológicos como *La Luz*, *Mundo Israelita* y *Nueva Sión*, apoyaban el principio de “disciplina” política impuesto por DAIA para mantener su exclusiva representación de la voz judía (*La Luz*, 30/11/62, p. 15; *Mundo Israelita*, 20/05/66, p. 4; *Nueva Sión*, 18/10/68 p.2).

<sup>15</sup> Al punto que DAIA impidió el establecimiento en el país de otra entidad norteamericana liberal, la Liga Anti-difamatoria de la B'nai Brith como se puede apreciar en el intercambio epistolar entre el presidente de DAIA y

pronunciamientos políticos de organizaciones judías, fue anterior a la década del '70. Con este reconocimiento buscamos matizar los estudios sobre el rol de DAIA en dictadura -que analizamos en el capítulo I-, que señalan que la obstaculización de DAIA a las denuncias de entidades del exterior fue un rasgo determinante de su situación de “temor” o “cautividad” con respecto al régimen militar; proponemos en cambio, la necesidad de considerarlo como un patrón de conducta característico de la entidad y de sus modos de imposición de su autoridad política.

Tal como señala Raanan Rein, el período posterior al golpe de Estado de 1955 - que terminó con el gobierno peronista-, mostró el éxito de la estrategia política utilizada por DAIA: mientras que la OIA fue disgregada en el contexto de desperonización postgolpe y la IJA permaneció como representante de una elite judía con una acotada influencia política, la DAIA conservó su lugar de federación de organizaciones judeo-argentinas. A su vez, la lealtad que había profesado al gobierno peronista rápidamente pasó al “olvido”.<sup>16</sup> Hasta 1973, año en que la recuperación del gobierno de Perón llevó a DAIA a buscar los medios para restablecer el diálogo fluido que habían mantenido dos décadas antes como analizaremos en el próximo capítulo.

### *Irrupción del liberalismo religioso. Diálogos y rupturas (1959-1970)*

La identidad religiosa era otro rasgo que diferenciaba a los sectores sionistas de los liberales entre los '50 y '70. Mientras que entre los primeros se podía encontrar a actores que se identificaban con estilos religiosos tradicionalistas u ortodoxos -aunque en su mayoría los miembros de este sector adscribieron a un judaísmo laico-, los liberales desarrollaron sus propias corrientes religiosas.<sup>17</sup>

---

el rabino Morton Rosenthal de la LAD. (Archivo personal de Resnizky, Carta de Rosenthal a Resnizky, 18/06/75 y 3/07/75). Volveremos sobre las tensiones entre estas dos organizaciones en el capítulo VI.

<sup>16</sup> Como destaca Rein, en la etapa iniciada tras el golpe de 1955 de la “revolución libertadora”, primó la narrativa de que “Perón había fracasado en su intento por atraer el apoyo de sectores significativos de la comunidad judía” (2011:105).

<sup>17</sup> Estas corrientes religiosas surgieron en la década del XVI en Europa, al calor de la Reforma protestante y el movimiento de cambios que se impulsaba en el mundo cristiano. En el judaísmo, la adaptación de esa

En Buenos Aires los liberales fundaron la Congregación Israelita de la República Argentina (CIRA), que ya hemos mencionado, y otras sinagogas en el barrio de Belgrano.<sup>18</sup> Allí, los participantes acostumbraban a asistir a servicios religiosos que seguían las tradiciones europeas. Esos rituales fueron traídos a la Argentina por rabinos liberales europeos, de los países occidentales, antes del '30 y luego, por los que se exiliaron como consecuencia del nazismo.<sup>19</sup> Fueron estos religiosos los que, junto a sus congregaciones en la década del '60, iniciaron un proceso de transformación al reinscribir su estilo religioso liberal europeo en el liberalismo norteamericano. En Estados Unidos, el liberalismo se diferenciaba en dos corrientes: el *Reform Judaism* y el *Conservative Judaism*. La segunda corriente, como su nombre lo indica, nació con el propósito de “conservar” o recuperar ciertas tradiciones que el reformismo había abandonado.<sup>20</sup>

Más tarde, y como consecuencia de esos contactos, llegaron a Argentina un rabino conservador y otro reformista. A partir de entonces, las sinagogas liberales en las que estos referentes religiosos se inscribieron, iniciaron un proceso de adaptación de su estilo religioso practicado de acuerdo con el modo europeo y comenzaron a emplear el norteamericano.<sup>21</sup>

En 1959 los miembros de la Congregación, entre los cuales cabe destacar a Ezra Teubal y a Simón Mirelman así como también a sus hermanos León y Roberto Mirelman, recibieron al nuevo rabino conservador llamado Marshall T. Meyer. Su tarea consistía en secundar al rabino Guillermo Schlesinger y conducir servicios religiosos para la

---

renovación permitió ofrecer una respuesta a los judíos que deseaban integrarse a la sociedad tras la promulgación de las leyes emancipatorias en diferentes países de Europa Occidental (Meyer, 1995b: 4).

<sup>18</sup> Tal fue la concentración de los liberales (en su mayoría provenientes de Alemania) en Belgrano que rebautizaron al barrio como “Schonkorn” (en alemán bello grano) con lo cual desaparecía toda alusión al creador de la bandera, como destaca Dora Schwartzstein (1999).

<sup>19</sup> En Argentina al igual que en Inglaterra, los rabinos formados en las academias rabínicas europeas eran llamados indistintamente “liberales” (Kreiman, inédito; Meyer, 1995b: 261-270).

<sup>20</sup> Estados Unidos fue la cuna de la conformación de dos corrientes no ortodoxas o liberales: el judaísmo reformista y el judaísmo conservador. Originalmente existía el reformismo y en 1886 se produjo la separación de los conservadores que según Ritterband buscó “ofrecer un espacio congregacional para volver al cumplimiento a inmigrantes rápidamente aculturalizados”. Al respecto, véase el trabajo de Michael A. Meyer (2000).

<sup>21</sup> En esta tesis optamos por mantener el término “liberal” para referir conjuntamente a la corriente reformista y a la conservadora, ya que como explicaremos en el capítulo V, el despliegue de esas corrientes en el campo judío argentino tuvo sus características propias que lo diferenciaron del caso norteamericano.

juventud (Weil, 1988: 73). El investigador Daniel Fainstein destaca varios aspectos innovadores de la propuesta que Meyer trajo a la Argentina, en especial “transformó la sinagoga en un espacio relevante para el análisis de la realidad desde la óptica de las fuentes judías” (2006: 292). Ello atrajo a un importante número de personas que comenzaron a asistir a sus servicios religiosos.

El proceso de innovación religiosa que Meyer les propuso a los miembros de la Congregación tuvo un límite cuando en 1962 les comunicó que renunciaba. A dos años de su llegada, y secundado por un grupo de feligreses -entre los que se encontraban Ezra Teubal, Roberto y León Mirelman- deciden crear una nueva “comunidad” dirigida por el rabino. Según *Orígenes del Judaísmo Conservador en la Argentina*, escrito por Adolfo Weil, dirigente de la Congregación y parte de los que decidieron irse para seguir a Meyer, existían “profundas discrepancias” que los llevaron a alejarse para “construir algo nuevo” (1988: 85). Así, a fines de 1962, en la casa de Ezra Teubal se firmó el acta de fundación de la nueva congregación llamada Bet El.<sup>22</sup>

Si las investigaciones relativas a la “ruptura” del sector liberal que llevó a la creación de Bet El tienden a mencionar motivos muy generales,<sup>23</sup> son aun más vagas las referencias sobre lo acontecido con el Seminario Rabínico Latinoamericano. Desde 1962, en la Congregación funcionaba bajo este nombre una escuela de formación rabínica que había iniciado las clases con cuatro alumnos. El *alma máter* de ese proyecto era Marshall Meyer, quien había sostenido que para soñar seriamente con la expansión de la corriente conservadora en el continente había que contar con líderes nativos formados para introducir el mensaje del judaísmo conservador en las distintas instituciones. Fue por ello que insistió y logró que la Congregación diera lugar a su idea y dispusiera los fondos para financiar la creación de la nueva institución educativa.

Con la separación de Meyer con la Congregación, la pregunta era quién se quedaría con la conducción del Seminario. Era evidente que ambos estaban interesados. En una conferencia de prensa, el nuevo presidente de la Congregación, Israel Etlis, dijo

---

<sup>22</sup> Los hermanos Mirelman donaron el terreno ubicado en las calles Sucre y Conde para que allí se construyese la institución naciente, Bet El (Volcovich, 2009: 112). Según Rosemberg, Bet El era el “laboratorio” de ensayo del modelo conservador en Argentina que debía servir como ejemplo para que otras instituciones lo replicasen (2010: 122).

<sup>23</sup> En la misma línea que lo planteado por Weil, otros autores destacan las “diferencias” entre miembros de la Congregación, lo que provocó que el mismo día de las elecciones de la comisión directiva de la Congregación, una lista se bajase. Ésta estaba integrada por los que fundaron Bet El (Fainstein, 2006: 270-272; Rosemberg, 2010: 61).

que su gestión “desea consolidar el Seminario Rabínico Latinoamericano que el año próximo contará con catorce a dieciséis alumnos” (*La Luz*, 28/12/62, p.26). Pero, días más tarde, en una reunión entre dirigentes y ex dirigentes de la Congregación, la falta de acuerdos llevó a que Etlis declarase que habían decidido “prescindir del patrocinio al Seminario” (Weil, 1988: 145-154).

La escuela de rabinos “independizada” y dirigida por Marshall Meyer inauguró su sede definitiva en 1964. La desvinculación material de la elite liberal reunida en la Congregación, implicó salir a buscar sostenes que permitiesen asegurar la existencia del Seminario. A través de una serie de cartas escritas por Marshall T. Meyer a diferentes figuras -en especial norteamericanas- es posible notar sus vinculaciones con rabinos, embajadores y funcionarios, miembros de organizaciones judías, e importantes figuras de la cultura norteamericana. A todos ellos los contactó con el fin de solicitarles que colaborasen para que fuera posible la continuidad de la escuela rabínica en Buenos Aires. Esas cartas son una lección de estrategias y modos de interpelación que nos permiten reconocer al líder y a sus características como referente del sector liberal religioso:



**Inauguración de la nueva sede del SRL (31/07/64). Meyer fue en persona a Casa Rosada a invitar a miembros del gobierno. Estuvieron presentes Carlos Perette, vice-pdte. y Ricardo Illia, hermano del Pdte. y secr. gral. de la nación. En la foto de izq. a dcha.: E. Teubal (2do.), Fortunee de Teubal (3ra.), Marshall Meyer (4to.) y Susana de Mirelman (5ta.).**

Querido XXX: No puedo decirte lo feliz y agradecido que estoy de recibir tu generosa contribución. Hasta el momento, todos los rabinos de América Latina, en total 25 ó 30, han venido del exterior y la mayoría no tiene educación universitaria. Esto ha significado, por supuesto, que la sinagoga sea la menos importante de todas las instituciones (...) Debido a la falta de familiaridad y a la impopularidad de la sinagoga, sigue siendo difícil conseguir la cooperación de los judíos de América Latina, por lo que durante los primeros años de vida del Seminario habremos de depender en gran medida de la ayuda de los judíos americanos (...) Si puedes reenviá mi pedido de ayuda a tus amigos y colegas (Archivo del SRL, carta de MTM a BA, 29/10/67)

Es notorio el esfuerzo de Meyer para lograr convencer a su interlocutor de que el judaísmo latinoamericano necesitaba de su ayuda. El problema de la falta de “familiaridad” del judío con la religión era definitivamente producto de las prácticas y tradiciones políticas -socialista, comunista y hasta anarquista-, que caracterizaban a la

mayor parte de los judíos en el país. Pero para Meyer era la falta de rabinos nativos que pudiesen ofrecer una práctica religiosa de acuerdo a la idiosincrasia de cada país y en sintonía con los “debates intelectuales”, aprendidos en el ámbito académico. Con lo cual, la respuesta al problema que Meyer presentaba era su emprendimiento. Argumentado de este modo, la colaboración con el Seminario debía ser vista como una obligación ineludible para todo judío norteamericano que se identificase con el liberalismo religioso y quisiese su fortalecimiento.

Del mismo modo, en otras cartas notamos que Marshall Meyer convenció a diferentes actores sobre la necesidad que había en el público de habla hispana de acceder a grandes obras literarias. Detrás de cada libro publicado con el sello de Paidós y del Seminario Rabínico Latinoamericano, había miles de escritos intercambiados con filántropos que habían destinado su dinero a tal fin, escritores célebres como Erich Fromm, editores de revistas y editoriales que cedían los derechos de autores, traductores y correctores.<sup>24</sup> El impulso de estas obras para enriquecer el mercado editorial en español, permite situar al Seminario Rabínico Latinoamericano en el centro de un proyecto más amplio que la formación de líderes religiosos, y habría que observarlo como un importante eje articulador de una propuesta de renovación del pensamiento judío en forma integral.

En 1969, a siete años de la creación del Seminario Rabínico Latinoamericano y de Bet El, una nueva fractura se produjo en el sector liberal religioso. Fuera de los visos problemáticos que supone considerarla, ya que se basa en una acusación que nunca pudo ser comprobada, nos interesa incluirla en especial por las consecuencias que tuvo en el marco de la relación entre dirigentes liberales y sionistas. A partir de entonces, e inclusive en la década del '70 y '80, Meyer quedó “excluido” de las actividades organizadas por las instituciones centrales (AMIA y DAIA) a diferencia de otros religiosos liberales.

La revista *La Luz* dirigida por Nissim Elnecavé publicó en 1969 una noticia que desató un escándalo que cubrió a Meyer. Como destaca el periodista Diego Rosemberg,

---

<sup>24</sup> No sólo fueron publicados libros. También Meyer escribió cartas solicitando los derechos para poder traducir y publicar artículos en la revista del SRL llamada *Maj'shavot* dedicada a temas del judaísmo conservador y del pensamiento y cultura judía en general. Asimismo, el SRL publicó en 1967 el *Majzor* y el *Sidur*, libros de rezos, que se convirtieron en un éxito en el mercado de habla hispana (Fainstein, 2006: 300; Volcovich, 2010: 85).

no fue esa la primera vez en que la publicación se mofaba del rabino. En 1960, salió una “Carta Abierta a la Congregación Israelita” en la que se lo acusaba de dedicarse al espionaje en beneficio propio.<sup>25</sup> A partir de entonces, en *La Luz* solían aparecer caricaturas en las que se lo veía trepado a un árbol serruchando una rama, alusión distorsionada de lo que significaba conducir el campamento *Ramah* que primero organizó para los jóvenes de la Congregación y luego, para los de Bet El (Rosemberg, 2010: 71). Pero nada de esto se compara con lo que publicó en 1969. Abandonó el estilo jocoso e inocente, para informar a sus lectores primero que un importante líder “comunitario” -sin dar nombres- había abusado de su autoridad y mantenido relaciones homosexuales con jóvenes bajo su guarda.<sup>26</sup> Luego, en los siguientes números, *La Luz* continuó dando detalles del tema e informó que el rabino en ciernes era el norteamericano Marshall T. Meyer y que los hechos habían sucedido en el campamento *Ramah* de ese verano pasado. A partir de entonces, Elnecavé lanzó una campaña cuyo propósito era impedir que Meyer siguiese ocupando sus funciones: publicó datos falsos tales como que los jóvenes eran menores de edad, y acicaló los hechos con notas en las que se destacaba que la homosexualidad era una enfermedad.<sup>27</sup>

A pesar de que nunca fue comprobado lo que sucedió realmente, esta situación derivó en interminables acusaciones, idas y venidas. Las entidades judías centrales, DAIA, AMIA y OSA, conformaron un tribunal ético para investigar lo ocurrido. Paralelamente, los directivos de Bet El le iniciaron un juicio por calumnias, injurias y difamación al director de *La Luz*. En septiembre de 1970, el tribunal de las entidades centrales comunicó que casi un año más tarde “no pudo reunir pruebas fehacientes que acrediten con certeza los hechos denunciados contra el Rabino M. Meyer”, no obstante

---

<sup>25</sup> Nissim Elnecavé acusó a Meyer de “grabar” las conversaciones de los miembros del grupo juvenil entre los cuales se encontraba su hijo, David (Jr.) Elnecavé. Según el editor, el propósito era contar con “elementos de prueba para incriminar, suspender o expulsar” a algunos jóvenes del grupo *Ramah*. Cabe destacar que la suspensión fue “levantada” al mismo tiempo que Meyer renunciaba a la Congregación y se tensaban las relaciones entre el rabino y sus antiguos feligreses (*La Luz*, 18/10/60, pp. 26-27; *La Luz*, 16/12/60, p.27; *La Luz*, 27/01/61, pp.20-26; *La Luz*, 24/02/61, pp. 27 y 31).

<sup>26</sup> “Un bello preceptor usa como trampolín cierta institución para establecer una especie de ‘villa cariño’ particular con sus propios educandos, menores de edad, preferentemente masculinos” publicado en *La Luz*, 26/09/69 (Rosemberg, 2010:71).

<sup>27</sup> Al homosexual “hay que buscar las vías adecuadas para ayudarlo a recuperarse de su mal mediante adecuado tratamiento”. Además, destacaba que la situación se agravaba cuando se trataba de un dirigente: “cuando hablamos del líder homosexual que actúa en el seno de una comunidad de menores, se plantea un problema sumamente arduo” (*La Luz*, 21/11/69).

por el “clima creado alrededor de su persona” era preferible la “*pérdida de su autoridad como rabino en nuestro medio*” (*Mundo Israelita*, 12/09/70, p.7 *itálica agregada*). Asimismo, el tribunal en lo concerniente al juicio de calumnias e injurias falló en contra de los deseos de los directivos de Bet El, y sostuvo que lo fundamental era preservar el principio de libertad de la prensa.<sup>28</sup>

Los dirigentes de Bet El no acataron la resolución de las entidades judías centrales, entendieron que esa decisión era consustancial a la histórica relación conflictiva que habían mantenido los liberales con la mayoría sionista de las organizaciones centrales. No obstante, le solicitaron a Meyer que se fuera de Argentina por un tiempo, intentando de este modo descomprimir la situación, por lo que a fines de 1970 Meyer junto a su familiar viajaron a Israel donde vivieron los siguientes cinco meses.

Nos interesa destacar que el modo en que intervino DAIA junto a las demás instituciones sionistas centrales, también nos permite reconocer un patrón de conducta característico de esta dirigencia sionista. Pudimos comprobar que la “inhabilitación” que se le impuso a Meyer implicó que quedase excluido de las actividades “comunitarias”.<sup>29</sup> Esta situación se mantuvo hasta prácticamente su partida definitiva del país en 1984.<sup>30</sup> Pero mientras que su persona fue resistida por la dirigencia de las instituciones

---

<sup>28</sup> Los jueces de la sala 5 de la Cámara del Crimen destacaron que el director de *La Luz* era absuelto de los cargos que se habían presentado en su contra. Básicamente, el fallo alegaba que la acusación de calumnias, injurias y difamación intentaban “coartar el derecho de la libertad de prensa”. Los jueces reconocían que “luego de un tiempo prudencial” *La Luz* difundió la información que había obtenido. Por lo tanto, sentenciaban que no era “infundada” la campaña crítica que Elnecavé había realizado desde su publicación (*Clarín*, 22/08/72, p.22). Cabe destacar que el juicio se había centrado en la cuestión de la difusión de la información, pero no se había investigado lo sucedido en el campamento Ramah organizado por Bet El.

<sup>29</sup> Encontramos en los periódicos que por ejemplo, se le impidió ser orador en octubre de 1975, en el seminario sobre la realidad israelí organizado por el Departamento de Juventud de AMIA (*Mundo Israelita*, 11/10/75, p.5). También, se impidió que los libros que publicaba el Seminario Rabínico Latinoamericano sean expuestos en la Feria del Libro Judío organizada por AMIA en 1976 (*Nueva Sión*, 11/12/76, p.3). Y al organizar el SRL una importante reunión en Buenos Aires, el encuentro anual del “Rabbinical Assembly”, entidad que agrupaba a más de mil rabinos conservadores de todo el mundo, la prensa judía informó al respecto sin mencionar a Meyer (*Mundo Israelita*, 19/07/69, p.10).

<sup>30</sup> Desde el reconocimiento público de Meyer como integrante de la CONADEP, la dirigencia de las instituciones centrales comenzaron a atravesar un proceso de reconsideración de Meyer. Se mostraron por momentos dubitativos y sin tener en claro qué hacer con la “inhabilitación” que pesaba sobre el rabino. Por ejemplo, en 1984 cuando Alfonsín le entregó a Meyer la Orden del Libertador San Martín, los dirigentes de AMIA debatieron si felicitar o no al rabino. Dos miembros de AMIA aconsejaron saludarlo “dejar los hechos en el pasado” sobre todo proque “la Corte Suprema había revocado los fallos” contra Meyer (*La Luz*, 10/08/84, p.21). La anulación no era cierta, pero evidencia cómo Meyer comenzaba a ser reconocido luego de que lo hiciera el gobierno de Alfonsín.

centrales, por “debajo” -es decir, en la sinagoga Bet El y en muchas otras- se producía un fenómeno de aceptación social del liberalismo religioso que proponía Meyer, tal como estudiaremos en el capítulo V. Asimismo, veremos otro caso de un actor “inhabilitado”, el del periodista Jacobo Timerman, que en común con el analizado en este apartado, reflejó un modo de actuación de la dirigencia judía que priorizaba la imagen “comunitaria” por sobre el conocimiento o demostración de lo acontecido en forma particular.

A diferencia del representante de la corriente conservadora, el rabino norteamericano Haim Asa formado en el Hebrew Union College de la corriente reformista tuvo un lugar poco destacado en los medios de comunicación. Lo poco que sabemos de él es que llegó al país en 1964, contratado por la Congregación Israelita de Belgrano (CIB). Ese mismo año, junto a miembros de dicha entidad, decidió abrirse y crear una nueva sinagoga a la que llamaron Emanu El.<sup>31</sup> Nuevamente reaparece Ezra Teubal como uno de los referentes que colaboró con el establecimiento de dicha sinagoga.<sup>32</sup>

El reformismo, al igual que el conservadorismo, hizo esfuerzos denodados para abrirse lugar y prender en las mentes de los judíos-argentinos. Pagó los estudios de un joven local, León Klenicki, para que estudiase en el Hebrew Union College y regresara a dirigir Emanu El. Pero Klenicki luego de ser unos cuantos años rabino de dicha congregación, en 1974 decidió aceptar el puesto de director del Departamento de Asuntos Inter-religiosos de la Liga Anti-Difamatoria de la B'nai Brith en Estados Unidos. En el próximo apartado, veremos que Klenicki estableció un diálogo con miembros del CELAM (Conferencia Episcopal Latinoamericana) a favor de ciertas reformas sugeridas desde el Concilio Vaticano II, aunque críticos de la opción insurreccional adoptada por sectores tales como el Movimiento de Sacerdotes por el Tercer Mundo.

---

<sup>31</sup> Haim Asa fue convocado para secundar al rabino Fritz Steinthal de CIB, quien por entonces era un hombre octogenario, con lo cual se necesitaba alguien que pudiese continuar su tarea. En las entrevistas realizadas a miembros de CIB, se destaca que Asa era un rabino juvenil, deportista, que sólo vivió dos años en Argentina. Fundó la única sinagoga reformista norteamericana que hubo en Argentina junto a ex-integrantes de CIB entre los cuales se encontraban Juan Itzcovich Schuster, Enrique J. Horwitz, Enrique E. Klein, Frank Y. Shasha y otros (Entrevista a S.U y F.U. realizada por esta investigadora, 13/11/10 y 22/11/10; *Imanu*, Nº 17-18, 08/90, pp.28-35).

<sup>32</sup> Teubal donó el terreno de la calle Tronador para que allí fuese instalada la única sinagoga en Argentina adherida a la corriente reformista norteamericana (*Imanu*, Nº 17-18, 08/90, pp.28-35).

La corriente reformista necesitaba suplir la ausencia de Klenicki, por lo que convenció al rabino argentino Roberto Graetz -quien estaba al frente de una congregación en Brasil- de que liderase Emanu El, donde había participado de joven antes de ingresar al mismo seminario rabínico reformista en el que estudió Klenicki. Graetz aceptó volver a Argentina, y su llegada coincidió con uno de los días más convulsionados de la historia del país, el 1ro de julio 1974, día de la muerte de Perón.<sup>33</sup>

Desde entonces, la división norteamericana entre conservadores y reformistas fue en Argentina más que nunca una cuestión convencional. No sólo el rabino Graetz se integró como profesor del Seminario Rabínico y participó de las reuniones entre dirigentes y rabinos como sucedió en 1979, en la “Primera Convención de Comunidades adheridas al Seminario Rabínico Latinoamericano” a la que volveremos a referirnos, sino que alumnos de la escuela rabínica secundaron a Graetz en Emanu El. En una carta que Marshall Meyer le envió a Gerard Daniel -presidente del World Union for Progressive Judaism, la entidad que nucleaba a las congregaciones reformistas-, notamos la explicitación de lo que venimos diciendo:

Yo no creo que exista una competencia de algún tipo entre la Reforma y el judaísmo conservador en ninguna parte del mundo, y menos aún en América del Sur (...) Graetz no sólo es un amigo personal sino que fue profesor en el Seminario, [además] el rabino actual de Emanu El es Rubén Nisenbom un egresado del Seminario (Archivo del SRL, carta de M.M. a G.D., 17/06/81).

Sin embargo, Graetz descartó esta idea de fusión y falta de división entre las dos corrientes del judaísmo liberal. Opinó que el diálogo entre el conservadorismo y el reformismo estuvo prácticamente acotado a una cuestión personalísima: “la relación era entre Marshall y yo. Primero porque teníamos un montón de cosas que nos interesaban a los dos, y luego el trabajo en derechos humanos nos acercó más”. Más allá de este vínculo, destacó que los sectores a quienes dirigían rechazaban el contacto: el vicedirector del Seminario Mordejai “Edery no me quería en el Seminario, porque yo era muy liberal para esa institución, [y al mismo tiempo] desde mi congregación tenían mucho miedo de ser absorbidos por el conservadorismo, querían mantener su identidad reformista”.<sup>34</sup>

---

<sup>33</sup> Entrevista a Roberto Graetz realizada por esta investigadora, 29/06/09.

<sup>34</sup> *Ibíd.* Entrevista a Roberto Graetz, 29/06/09.

Si bien entendemos que eran contextos diferentes en los que Meyer y Graetz esbozaron estas opiniones, con lo cual vale reconocer diversas intencionalidades así como la distancia temporal entre una y otra (la primera data de 1981 y la segunda de 2009), es interesante ver que se encontraban en posiciones opuestas. Meyer hablaba como líder de un espacio religioso que a partir de mediados de los '70 comenzó a crecer significativamente -con la adhesión de múltiples entidades judías a lo largo del país como estudiaremos- y Graetz, como representante de una sola sinagoga. Como bien éste destacó, “yo sabía que no podía crecer en Emanu El, el judaísmo no ortodoxo de Buenos Aires le pertenecía a Marshall y al Seminario”.<sup>35</sup>

Siguiendo las opiniones que Graetz tiene en la actualidad, debiéramos reconocer como judaísmo no ortodoxo o como judaísmo conservador al espacio religioso que Meyer dirigió desde su llegada al país. No obstante, sostenemos que la aceptación social de la corriente conservadora no dependió de una preferencia de la *halajá* (leyes) o la ritualidad ofrecida por ésta y no la otra, sino que el factor que posibilitó el crecimiento del conservadorismo y no del reformismo fue la existencia del Seminario Rabínico Latinoamericano. Durante el período dictatorial, la “exportación” del modelo religioso a distintas congregaciones fue posible producto de la disponibilidad de alumnos -llamados seminaristas- capaces de insertar el modelo liberal en distintas congregaciones del país. Por lo que, sin desconocer la división norteamericana entre corrientes, procuraremos analizar la emergencia de una nueva identidad liberal amalgamada. En los “papeles” se intentó que ésta fuera lo más semejante posible al modelo conservador del país del Norte, pero demostraremos que en cambio fue un producto elaborado entre lo que el Seminario podía ofrecer y las congregaciones demandaban en un período concreto.

### *Diálogos inter-religiosos: ni pro-tercermundismo ni pro-catolicismo integral*

En 1967 los hasta entonces tenues e informales contactos entre judíos religiosos liberales, católicos y protestantes se consolidaron con la creación del ISER (Instituto Superior de Estudios Religiosos). Según Lértora Mendoza, los directivos del Seminario Rabínico Latinoamericano y los del ISEDET (Instituto Superior de Estudios Teológicos)

---

<sup>35</sup> *Ibíd.* Entrevista a Roberto Graetz, 29/06/09.

iniciaron un acercamiento bajo el supuesto de que “la religión juega un papel muy decisivo en la sociedad y que una superación de los enfrentamientos seculares debía comenzar por esa esfera” (2003). Estas palabras expresaban un clima de época, como sugieren Di Stefano y Zanatta el golpe militar de junio de 1966 encabezado por Onganía proclamó restaurar la doctrina católica como legitimación del orden político, lo que generó adhesiones y rechazos de diferentes sectores religiosos cuyas tensiones “se volvieran abiertamente políticas” (2000: 517). Las medidas adoptadas en consonancia con la Iglesia católica, especialmente en las áreas sociales y educativas, despertaron en el mundo religioso el interés por lo público.

Asimismo, otros procesos sociales confluyeron y prepararon el escenario que hizo posible el diálogo inter-religioso a fines de los '60. En el país, hubo dos antecedentes: por un lado la llamada Confraternidad Judeo-Cristiana y por el otro, el movimiento religioso de zona Norte.<sup>36</sup> Estas experiencias de diálogo entre miembros de distintos credos fueron arreciadas a partir de los vientos de cambio que experimentó en los '60 el mundo católico. La disponibilidad a la apertura y a establecer contactos fue consecuencia directa de la recepción local del Concilio Vaticano II aprobado en Roma en 1965, en especial de la Declaración “Nostra Aetate” que proponía fomentar el conocimiento y establecer diálogos fraternos con los judíos y otros grupos no cristianos. Bajo este impulso, nació el ISER como un ámbito de encuentro entre judíos, católicos y protestantes. Uno de sus fundadores, Marshall Meyer, cuestionó de “tardío” y de falto de “novedad” al Concilio Vaticano II, no obstante celebró la predisposición cristiana al diálogo y sugirió cuáles debían ser los contenidos del mismo.<sup>37</sup>

El diálogo inter-religioso fue quizás el aspecto más tangencial de las reformas impulsadas desde Roma, según fueron interpretadas y admitidas a través de la

---

<sup>36</sup> Ambos tuvieron lugar entre fines del '50 y comienzos del '60: mientras que la Confraternidad fue establecida entre la elite de la Congregación (la sinagoga de la calle Libertad) y los miembros de la jerarquía eclesiástica, el movimiento fue una iniciativa del rabino Paul Hirsch -seguido por León Klenicki- de la congregación Lamroth Hakol, y el padre Leopoldo Pooli de una iglesia ubicada en Florida. Más allá de estas experiencias, no había existido en el país intercambios formales alguno entre los credos más importantes.

<sup>37</sup> “Nosotros no estamos del todo satisfechos con la posición hacia los judíos adoptada en el Concilio Vaticano II. Yo no quiero parecer presuntuoso, pero si después de dos mil años, se dice que dos y dos no son cinco sino cuatro, no estoy satisfecho. Dos y dos son cuatro y como judío no soy culpable de la muerte de Jesús hace unos 2.000 años antes (...) El antisemitismo es uno de los mayores problemas en el cristianismo (...), y la provocación de antisemitismo deslegitima el cristianismo. (...) El diálogo inter-religioso no implica convencerme de que es hora de dejar el judaísmo. Es hora de poner esto a un lado y empezar de nuevo (Archivo Duke, Disks 8, “A Jewish Point of View on the Ecumenical Christian Movement”, 12/66).

Conferencia del CELAM (Consejo Episcopal Latinoamericano) celebrada en Medellín en 1968. Según Luis M. Donatello, la aceptación y profundización del “espíritu conciliar” en Argentina derivó en la emergencia de grupos renovadores y contestatarios -entre las cuales se encontraba el Movimiento de Sacerdotes por el Tercer Mundo- a favor de la utilización de la lucha armada como herramienta de transformación social (2010: 37-59).<sup>38</sup> Asimismo, la reacción anti-conciliar provino sobre todo del catolicismo integral, el sector mayoritario de la iglesia cuyo poderío provenía desde la década del '30 como destacó Fortunato Mallimaci.<sup>39</sup>

Para definir con qué sectores Marshall Meyer desde el Seminario Rabínico estableció un diálogo inter-religioso, habría que reconocer quiénes eran los que participaron del proyecto. El trabajo de Lértora Mendoza especifica que como representantes del ISEDET intervinieron los pastores José Miguez Bonino, Peter Clarke, Ricardo Couch, entre otros; y por parte del catolicismo, concurren Jorge Mejía director de la revista católica *Criterio* y miembro del Seminario Católico de Villa Devoto, la hermana Alda Lopez Ferras de la congregación Nuestra Señora de Sión que había llegado al país en 1970, y otros. Además, sabemos que Meyer consideraba parte del grupo al pastor Aldo Etchegoyen.<sup>40</sup> También, Lértora Mendoza destaca los ejes de discusión que año a año reunían a los miembros del ISER.<sup>41</sup> Notamos que en un comienzo optaban por incluir temas de discusión teológica o sobre la función del religioso en la sociedad, mientras que en los '80 se produjo una transformación evidente con la elección de problemáticas sociales contemporáneas llevadas a la esfera religiosa; tal es el caso de, en el contexto de los Juicios a las Juntas Militares, la titulación de los encuentros para pensar el “arrepentimiento y perdón”.

---

<sup>38</sup> MSTM fue fundado entre 1967 y 1968 “tal vez la experiencia más cristalizada del fenómeno de adaptación del catolicismo al contexto de efervescencia de la época” (Donatello, 2010: 49).

<sup>39</sup> El “catolicismo integral” plantea la unidad entre la Iglesia y el Estado. Por lo que, es abiertamente anti-liberal, y anti-comunista y busca la edificación de una sociedad según la enseñanza de la Iglesia. Tanto con el golpe de Estado de 1966 como en 1976, este sector fue el que propició el acercamiento de la institución eclesial con la institución militar (Mallimaci, 1996).

<sup>40</sup> Archivo del SRL, “Lista Ecuménica”, s.f./e.

<sup>41</sup> Se elegía un tema que se debatía a lo largo de un año o dos: “1968: La Revelación; 1969 y 1970: Corrientes actuales de pensamiento; 1971: Problemas sobre la religiosidad; 1972: La situación de las confesiones minoritarias; 1973: Ubicación religiosa pastoral en la situación argentina; 1977: La tradición judeo cristiana en Argentina; 1979: Qué tipo de sacerdote necesita la Argentina de hoy; 1982: La pacificación en Argentina; 1983: Fe y cultura; 1985: Arrepentimiento y perdón; 1986: El divorcio”. (Lértora Mendoza, 2003).

La intención de los miembros del ISER era animada por la reorientación que sacudía las rígidas estructuras de la Iglesia. Sabemos que en la mencionada Conferencia del CELAM del año 1968 en la cual se recepcionó el Concilio Vaticano II, concurrieron actores que días antes habían sido parte del primer encuentro entre judíos y católicos a nivel latinoamericano.<sup>42</sup> Los oradores elegidos para recibir a los participantes y abrir el debate fueron los argentinos el rabino León Klenicki y el presbítero Jorge Mejía. En uno de los pasajes de su discurso, Klenicki sugirió “tiempo difícil este, pero tiempo nuestro. Un tiempo para seres religiosos comprometidos con una realidad perfectible”; y Jorge Mejía acordó que por ese motivo, cada país debía establecer la agenda del dialogo inter-religioso de acuerdo a las problemáticas de sus entornos.<sup>43</sup> Como destacan Di Stefano y Zanatta, la renovación puesta en marcha desde el Concilio no sólo involucraba el plano doctrinario sino principalmente el pastoral que buscaba “redefinir la presencia de la Iglesia en el mundo” (2000: 477-503). De ahí que comenzase a ser percibido el compromiso católico de acuerdo a la legitimidad de intervenir para cambiar la realidad social. Jorge Mejía, “la guía del catolicismo conciliar en el país”, según Di Stefano y Zanatta, reunió alrededor de la revista *Criterio* a una tendencia reformista que consideraba que la “Iglesia estaba como ausente” si bien había adquirido “un elevado poder de presión sobre el Estado (...), había perdido sin embargo su capacidad de ‘leer’ e interpretar los profundos cambios en la sociedad” (2000: 481).

Por todo lo que venimos analizando, fue natural que en el ISER se reuniesen miembros que promovían proyectos de intervención social. En 1973, el rabino Marshall T. Meyer logró que la comunidad que dirigía, Bet El, apadrinase una guardería llamada Bichito de Luz ubicada en Retiro, el ámbito de acción pastoral del padre Carlos Mujica.<sup>44</sup>

---

<sup>42</sup> También esta reunión fue organizada en Colombia. Las entidades que la impulsaron fueron la norteamericana Liga Anti-Difamatoria de la B'nai Brith y el CELAM. Durante dos días se reunieron por primera vez religiosos y laicos latinoamericanos de ambos credos con el fin de sentar las bases de un futuro diálogo inter-religioso. En esta reunión participaron: el Cardenal Raúl Silva Henríquez (Chile), el Obispo Antonio Quarracino (Argentina) y los Rabinos Isidoro Aisenberg (Venezuela), y Morton. M. Rosenthal (Estados Unidos) y David Spritzer (Perú). (Archivo del SRL, “Encuentro Judeo-Católico”, CELAM y Anti-Defamation League de la B'nai Briht, Bogotá, 20-21/08/ 68).

<sup>43</sup> Mejía “las preocupaciones e incluso la situación geográfica de los diferentes grupos. Un grupo en Buenos Aires, o en Bogotá, no se interesará por los mismos temas que un grupo en Harvard o en Toronto” (Archivo del SRL, “Encuentro Judeo-Católico”, CELAM y Anti-Defamation League de la B'nai Briht, Bogotá, 20-21/08/ 68).

<sup>44</sup> “Bet El está profundamente comprometida en una obra social que beneficia a las villas de emergencia de la población no judía” (*Revista Maj'shavot*, Año XII, Nº 1 y 2, 03-06/73, pp.5-11). Esta referencia la completamos con el relato de un alumno de Meyer quien destacó que en 1973 cuando se inauguró la sinagoga de Bet El “[se decía que por] cada tantos ladrillos que se colocaban para la construcción de la comunidad Bet El, se donaban

Asimismo, el rabino Rubén Nisenbom, la hermana Alda y el padre lourdista Andrés Bacqué desarrollaron una importante tarea en Villa Hidalgo ubicada en José León Suárez. A partir de 1982, tomaron contacto con la realidad de los habitantes de esa zona y lograron que los miembros de sus congregaciones -entre los cuales había médicos, ingenieros y abogados- realizasen tareas concretas, como la construcción de una escuela y de la red de abastecimiento de agua potable.<sup>45</sup>

Si por práctica política entendemos la disposición de los sujetos a actuar de acuerdo a una “agencia suficientemente efectiva como para legitimar, promover, instalar y cumplir un conjunto de valores u opciones consistente y cohesiva” (Bauman, 2001: 83), entonces, las prácticas anteriormente consideradas deberían ser entendidas como tales por pretender corregir las desigualdades de una sociedad injusta. No obstante, la vinculación entre religiosos y política no necesariamente resulta un lugar cómodo para los miembros del ISER que venimos analizando. El rabino Marshall T. Meyer en más de una oportunidad sugirió que su intervención en la sociedad era realizada desde una posición ética judía y no política:

me sentí motivado a actuar como yo entendía que un rabino debe actuar en una situación semejante: es decir, ser un testigo del Dios Viviente en la constante búsqueda de la santificación de toda vida (...) la facilidad con la que las palabras hebreas vienen a la mente cuando se mencionan esos conceptos es una prueba, al menos para mí, de que no se trataba de *la interferencia de un rabino en asuntos políticos* (Meyer, 1995a *itálica agregada*).

Aquí es posible marcar la diferencia con los sectores católicos tercermundistas que como demostró Donatello, no sólo entendieron a la Teología de la Liberación como un programa de ideas éticas o humanistas, sino como una plataforma de argumentos con los que disputar lugar frente a agrupaciones estudiantiles y sindicales socialistas y comunistas; y a la vez, con las que promovieron la conjunción del cristianismo, la revolución y el peronismo (2010: 59-77). Meyer en 1995, pese al reconocimiento de la

---

tantos ladrillos en Retiro [a la institución] que llevaba al frente el padre Mujica”. (Entrevista a E.G realizada por esta investigadora, 1/08/08). Otro alumno recordó que la relación entre Meyer y Mujica se fue deteriorando con el tiempo: “Marshall contaba [acerca] de su vínculo con el padre Mujica, [que] era un cura del Tercer Mundo [y en] algunas oportunidades se habían sentado a conversar y el padre Mujica tenía una cosa entre anticolonialista y anti-sionista.” (Entrevista a E.H. realizada por esta investigadora, 16/12/08).

<sup>45</sup> El rabino Nisenbom y la hermana Alda se habían conocido en el ISER y junto a Bacqué decidieron formar el Grupo Ecuménico que desarrolló su tarea en Villa Hidalgo (*Imanu*, Nº 10, 1988, p.14). Según Nisenbom: “[en Villa Hidalgo] trabajaba un grupo de laicos que asesoraba en diferentes tipos de cosas, tales como instalar el agua corriente y una ginecóloga comenzó a atender ahí una vez por semana” (Entrevista a R. N realizada por esta investigadora, 25/08/09).

falta de inscripción política de sus actos, señaló: “sentí intensamente que lo que desarrollaba la Teología Cristiana de la Liberación era básicamente una exégesis del judaísmo profético (...) La Teología *Judía* de la Liberación continúa impulsándome a trabajar en pro de la justicia social” (Meyer, 1995a).

Entendemos que esta apropiación y definición del rabino era realizada de acuerdo a su pensamiento ulterior que se enmarcaba en su modo de testimoniar sobre la experiencia dictatorial. Su posición previa era significativamente otra: Emmanuel Kahan cita una entrevista que fue realizada en agosto de 1976 a Marshall Meyer y Roberto Graetz, en la cual objetaban la opción de radicalización revolucionaria: los “jóvenes saben que las reglas del judaísmo se relacionan con la reverencia a la vida; lástima que tantos otros, hundidos en la *violencia*, olvidan la *reverencia*”;<sup>46</sup> y en 1978, Meyer volvió a condenar la violencia, esta vez especificaba lo que hacía referencia por medio de este concepto: “odio todo tipo de terrorismo tanto el que llega de la izquierda como de la derecha, y estimo que cada terrorista debe recibir su debido castigo por medio del proceso de la ley” (*Nueva Presencia*, 22/12/78, pp.5, 12 y 16).<sup>47</sup> Aparentemente, este repudio al “terrorismo” enmarcaba a los sectores tercermundistas, que habían legitimado la violencia como herramienta de “realización del orden divino en la tierra” (Donatello, 2010: 64).

Los sectores pro-conciliarles con los cuales los rabinos liberales Meyer y Graetz establecieron contactos, primero en el marco del ISER y luego también en el de la Asamblea Permanente por los Derechos Humanos (APDH),<sup>48</sup> no eran ni figuras menores ni *marginales* dentro de la estructura eclesial. Ejemplo de lo cual era el presbítero Jorge Mejía, al que el Vaticano distinguió en 1977 con el nombramiento de director de la Comisión Pontificia de Relaciones Ecuménicas.<sup>49</sup> Desde ese cargo, intensificó el trabajo

---

<sup>46</sup> *Plural*, 08/76 en Kahan (2010: 133).

<sup>47</sup> Nos hemos ocupado más profundamente de este tema en el capítulo I.

<sup>48</sup> Fueron miembros de la APDH los rabinos mencionados y otros dos miembros del ISER: los pastores Miguez Bonino y Etchegoyen. Así como también, participaron otras figuras tales como el metodista Carlos Gattinoni y el obispo de Neuquén, Jaime de Nevares.

<sup>49</sup> Para despedirlo, Meyer organizó una reunión en el SRL a la que asistieron funcionarios del gobierno militar tal como Roberto Bravo y el coronel José Luis Picciuolo (Dirección Nacional de Cultos), religiosos del ISER, los dirigentes judíos del SRL, DAIA y AMIA. Se excusaron por no poder asistir monseñor Pio Laghi de la Nunciatura Apostólica y Juan Carlos Aramburu, arzobispo de Buenos Aires (Archivo del SRL, Carta de P.L. al SRL, 25/08/77; Carta de J.C.A. al SRL, 10/08/77). El evento tuvo una enorme repercusión (*La Razón*, 2/09/77; *Buenos Aires Herald*, 2/09/77; *La Nación*, 2/09/77; *La Opinión*, 3/09/77, p.10; y *Argentinisches Tageblatt*, 2/09/77). También,

de diálogo inter-religioso con su par, el rabino León Klenicki quien fue invitado a fines de 1983 a publicar en el boletín del CELAM sus puntos de vista sobre los significados de la “Teología de la Liberación”. ¿Por qué se le solicitaba a un judío, actor “externo” a las tensiones entre sectores del campo católico que opinase sobre la cuestión? En principio podemos suponer que el invitado compartía una misma perspectiva sobre el tema que los que lo convocaban. También, Klenicki había sido un testigo privilegiado de las deliberaciones previas a la Conferencia del CELAM en 1968 en la que, como él destacó, fue reconocida oficialmente la Teología de la Liberación. Esta versión original había sido interpretada por sectores cuyas “aventuras políticas” descalificaba, y llamaba a la recuperación de las intenciones plasmadas en el primer documento:

el grupo peronista de Sacerdotes del Tercer Mundo en Argentina, los Cristianos por el Socialismo en Chile y la Comunidad Hispánica en Estados Unidos muestran las formas ampliamente variadas de entender la teología de la liberación (...) En tales casos, *el pensamiento libertario se vincula con el terrorismo*, en un intento romántico que traiciona un compromiso fundamentalmente religiosos.<sup>50</sup>

Klenicki, al igual que la jerarquía eclesiástica, cuestionó la variante política adoptada por el catolicismo contestatario. Es importante destacar que aun los sectores analizados, que establecieron ámbitos de dialogo inter-religioso lo que implicaba aceptar la renovación conciliar, fueron refractarios de la opción política-religiosa promovida por los grupos de la Iglesia radicalizada.

En este capítulo estudiamos las características del sector liberal, reconocimos sus propuestas políticas y religiosas, sus encuentros y diferencias con los actores sionistas a pesar de los cuales participaron en la fundación de las instituciones centrales, DAIA y AMIA. Este recorrido nos permitió registrar conductas que volveremos a percibir en el contexto de la dictadura militar (1976-1983).

A partir de una serie de situaciones, tal como la generada en el marco de las relaciones DAIA – Perón, notamos divergencias entre liberales y sionistas producto de sus alternativas alianzas políticas a nivel internacional y local, que fundamentalmente

---

DAIA organizó una reunión de despedida (*Informativo DAIA*, Año XIII, Nº 92, 05-06/77, p. 8; *Mundo Israelita*, 2/02/77, p.8).

<sup>50</sup> Archivo del SRL, Boletín CELAM, Consejo Episcopal Latinoamericano, Año XXI, Nº 185, 11-12/83, pp.19-27 itálica agregada.

comprendimos como parte de proyectos político-ideológicos diferentes. También, de acuerdo con los mismos, pudo observarse que en los años '40 la disputa entre DAIA y el IJA -que reprodujo las tensiones entre el Congreso Judío Mundial y el Comité Judío Americano-, llevó a DAIA a reclamar que se respetase su autoridad exclusiva como vocera de los intereses del campo judío. Esta imposición de “disciplinamiento” que reconocimos en estos años, es central para analizar en la década del '70 la relación que la entidad estableció con organizaciones del exterior, a las que les demandó no realizar declaraciones sin previa consulta.

Si bien convinimos en la importancia de establecer modos de comportamientos históricos y típicos, en especial de dirigentes liberales en relación a dirigentes sionistas, con ello no pretendemos trazar un molde rígido en el que luego acomodar a los dirigentes judíos en el periodo dictatorial. Sí nos interesa establecer patrones o modos de comportamiento habituales, porque siguiendo a Ian Kershaw es posible explicar actitudes sociales bajo regímenes dictatoriales si se analizan “patrones de normalidad”<sup>51</sup> que marcan la continuidad con otras etapas. Así, con nuestro trabajo proponemos mostrar esas continuidades, mediante esta perspectiva analítica que fue poco frecuente en los estudios sobre las actitudes de la dirigencia del campo judío en dictadura que tendieron a analizar cada acción como “excepcional” y como consecuencia del impacto de la coerción dictatorial.

Al mismo tiempo, referimos a la llegada de Marshall Meyer y varios años más tarde de Roberto Graetz a la Argentina. Más allá de querer describir lo que supuso el arribo de los referentes de las corrientes liberales norteamericanas, nos interesó mostrar las condiciones primeras que tuvieron lugar para que, a partir de mediados de los '70, se produjese la expansión del liberalismo religioso como estudiaremos en el capítulo V. Por el momento destacamos que las situaciones relatadas que provocaron que Meyer fuese considerado un “excluido” o inhabilitado del campo judío por resolución de los dirigentes de las entidades centrales, no afectaron la expansión “exitosa” de los liberales durante los '70 y '80.

---

<sup>51</sup> Siguiendo a Kershaw “por debajo de la barbarie y el horror del régimen [nazi] había *patrones de normalidad social* que fueron, por supuesto, afectados por el nazismo de muchas maneras, pero que eran anteriores a él y lo sobrevivieron. El papel desempeñado por la ideología nazi, por lo tanto, es “relativizado” en el contexto de una “normalidad” de una vida cotidiana moldeada durante buena parte del tiempo por *factores no ideológicos*” (2006: 290 *itálica agregada*). Volveremos sobre este tema.

También la creación del ISER, el trabajo en villas de emergencias, y más tarde la participación en APDH, dan cuenta de la ubicación de Meyer y Graetz junto a sectores de otras religiones sensibilizados ante la convulsionada vida política bajo el régimen de facto entre 1966 y 1973. En el ISER se agruparon actores críticos del acercamiento en marcha entre Estado e Iglesia azuzado por el catolicismo integral que suponía la edificación de una sociedad de acuerdo al orden cristiano; entendían la necesidad de renovación y de incorporación de los valores dinámicos de las sociedades que los rodeaba porque apuntaban a demostrar que en el mundo contemporáneo la religión, lejos de perder su lugar, conservaba la capacidad de proponer interpretaciones atinadas a las problemáticas. Pero la revolución como modo de acceso a una sociedad más igualitaria no estaba dentro del esquema que contemplaban, por lo que fueron sumamente críticos de los que así lo propusieron y llevaron a la práctica.

### **CAPITULO III: DAIA: política étnica y política nacional (1962-1976)**

#### *Introducción*

Así como en el capítulo anterior reconocimos algunas características del proyecto político-ideológico de los liberales, en éste nos concentraremos en la dirigencia sionista que condujo DAIA en las décadas del '60 y '70. Nuevamente buscaremos advertir sus preferencias, intereses y objetivos para trazar las características de esta elite.

Retomando el modelo de Mendelsohn, que citamos en el capítulo anterior, para reconocer la posición de este sector sionista en “la política étnica” habría que decir que, de acuerdo con su proyecto político-ideológico, orienta la vida judía local hacia “allá” antes que hacia “acá” (es decir, hacia la identificación con el Estado de Israel antes que hacia Argentina). Esta definición, que nos sirve para ubicar una clave de identificación grupal -la que no siempre se corresponde con los deseos y proyectos individuales-, de ningún modo limita sino que canaliza la interacción política local como una minoría diaspórica. Lejos de ser Argentina un lugar temporal o *de paso*, la creación de organizaciones judías tal como DAIA -fundada para coaligar la representación de diversos sectores identificados como judíos- significó la elección de tradiciones y estrategias que caracterizaron a los liderazgos judíos en otras tierras y otras épocas, y que tanto en aquellos como en estos casos eran desplegadas para sortear la experiencia de participar desde una identidad particular en una identidad nacional. En este sentido, el término hebreo *shtadlanut* -o ídish *shtadlones*- resulta útil para explicar un modo de negociación que caracterizó a los dirigentes de DAIA en los '60 y '70, y que implicó un específico estilo de mediación ante los funcionarios gubernamentales. Por lo que, en función de los rasgos que presenta este concepto, determinaremos cuáles eran las estrategias típicas que observaban los dirigentes de DAIA en su diaria interacción con el poder.

Asimismo, trasladándonos a los '70 nos interesa destacar las repercusiones y efectos en el campo judío de la llamada “primavera camporista” y del clima de movilización social y radicalización política. En especial, ahondaremos en la relación entre dicho contexto político y la emergencia en el campo judío de un proyecto de “apertura comunitario” promovido por Nehemías Resnizky, presidente de DAIA entre 1974 y 1980. También, en el marco del conocido enfrentamiento entre los ministros Ber Gelbard y López Rega, que se exacerbó tras la muerte del presidente Juan D. Perón,

situaremos una serie de denuncias presentadas contra el primero que alarmó a los dirigentes. Se lo imputaba de encabezar un “plan sinárquico”, acusación que observaremos en el marco de las disputas políticas que produjeron el derrumbamiento del gobierno de Isabel Perón. Analizaremos las reacciones de los dirigentes de DAIA y sus percepciones sobre la violencia política previa al golpe de Estado de 1976.

### *DAIA: estilos y tradiciones de liderazgo*

*Acción Sionista, Lamerjav, Dror y Hashomer Hatzair* fueron algunas de las agrupaciones de militancia juvenil judía a fines de los '40, en las que se formaron y foguearon varios de los que más tarde se convertirían en miembros de las Comisiones Directivas de DAIA y AMIA. Nehemías Resnikzy, proveniente de una colonia judía, apenas llegado a Buenos Aires se inscribió en *Acción Sionista*, donde conocería y tomaría contacto con los que más tarde volvería a encontrar en *Avodá*, el partido que gobernaba las instituciones judías centrales y otras instancias de la colectividad.<sup>52</sup>

De profesión abogado, y de familia radical, aceptó en 1969 la propuesta de integrarse a DAIA como vice-presidente; ingresaba a la entidad bajo la dirección del ingeniero Gregorio Faigón.<sup>53</sup> Pero al año siguiente, el presidente de DAIA renuncia y asume en su lugar, Sion Cohen Imach, hombre de bajo perfil, sionista, defensor de la neutralidad o “prescindencia política” de la entidad, y vinculado a las poderosas entidades *sefaradíes* de Flores, quien designó para que lo acompañase como secretario general a su amigo de los años de militancia juvenil en *Acción Sionista*, Nehemias Resnikzy. En su discurso de asunción Cohen Imach dijo: “la designación de esta nueva comisión -no debemos engañarnos- traduce la profunda crisis que están viviendo las instituciones judías”.<sup>54</sup> Posiblemente refería a la renuncia de Faigón a DAIA para asumir un cargo político, en el marco de un proceso de acercamiento de actores de los espacios

---

<sup>52</sup> Sobre la llegada a Buenos Aires y los primeros contactos con las organizaciones judías véase la biografía escrita por el hermano de Nehemías, Hilel Resnikzy (2001: 17-20).

<sup>53</sup> Faigón había sido miembro de la comisión directiva de DAIA cuando era presidente Isaac Goldenberg (1959-1969) y fue elegido para continuar con la línea política desarrollada por el anterior. Goldenberg era una figura central en la relación con el ministro Ber Gelbard, como analizaremos más adelante.

<sup>54</sup> *Boletín DAIA*, año VIII, Nº 23, 04/71, pp.12-15

“comunitarios” al poder político empresarial en ascenso, que poco más tarde sustentó el gobierno peronista.<sup>55</sup> Faigón junto otras personalidades participaban de la organización gremial de pequeña y mediana burguesía, la Confederación General Económica (CGE). Ahondaremos en este tema en el próximo apartado.

Desde sus primeros cargos en DAIA, Resnizky se fue convirtiendo en una figura destacada que prevalecía por sobre el presidente y los demás miembros directivos de la entidad. Así puede percibirse al recorrer diferentes periódicos judíos de la época, cuyas crónicas de actos y de diversas reuniones muestran que los discursos de Resnizky recibían la mayor atención. Como ocurrió desde junio de 1970, cuando un escándalo internacional se desató a partir de la condena a muerte en la Unión Soviética de un grupo de judíos acusados de planear el secuestro de un avión para desviarlo fuera del bloque comunista.<sup>56</sup> Las protestas contra el gobierno de Leonid Brézhnev se extendieron a lo largo de todo el mundo, y en Argentina hubo una manifestación al frente de la embajada de la Unión Soviética en Buenos Aires seguida por un acto en la sede de la AMIA. El vocero de la dirigencia judía, *Mundo Israelita*, destacó entre los oradores a Resnizky, sobre quien informó: “hizo escuchar su verbo encendido”, su “vibrante alocución” lo que produjo una “comunicatividad acorde con quienes asistían al acto” (*Mundo Israelita*, 2/01/71, p.7).<sup>57</sup> Mientras que la juventud que se expresaba a través de *Nueva Sión* comenzó a diferenciar a Resnizky del resto del “establishment comunitario”, término con el que solía menospreciar al liderazgo judío.<sup>58</sup>

En aquel acto en AMIA, Resnizky señaló:

Las mayorías silenciosas judías fueron cómplices cuando se procesó y ejecutó a los escritores judíos de la URSS [en 1952]. Las mayorías silenciosas judías fueron también cómplices del proceso contra los médicos judíos en 1953, gestado a horcajadas de un ominoso silencio

---

<sup>55</sup> En octubre de 1970, Faigón fue elegido como miembro del directorio del Banco Hipotecario Nacional, que contaba con una participación estatal mayoritaria (*Mundo Israelita*, 9/10/70, p.8).

<sup>56</sup> Según informaron los medios de comunicación judeo-argentinos de acuerdo al informe redactado por la comisión parlamentaria israelí: “los servicios secretos de la Unión Soviética planearon anticipadamente la cuestión del “rapto” del avión en Leningrado, en el pasado mes de junio, para poder utilizar este argumento en una nueva provocación contra el judaísmo soviético” (*Nueva Sión*, 14/08/70, p.5).

<sup>57</sup> Más sucinto fue el registro que el medio hizo de los discursos de los demás oradores. Ellos fueron: Samuel Mizraji (juventud judía), Simja Sneh (OSA) y Sión Cohen Imach (DAIA) (*Mundo Israelita*, 2/01/71, p.7).

<sup>58</sup> Se solía descalificar a la dirigencia por ser “profesional” o “burócratas sionistas”, por permanecer en Argentina con un buen pasar económico y por no actuar de acuerdo al ideal sionista socialista que profesaban abiertamente (*Nueva Sión*, 9/05/73, p.3).

universal. No puede haber nunca más mayorías judías silenciosas (*Mundo Israelita*, 2/01/71, p.7).

El dirigente recurrió al concepto por entonces en boga “mayorías silenciosas judías”, que había acuñado Elie Wiesel, para condenar la falta de acción en el mundo judío ante lo que consideraba que eran atropellos del gobierno soviético.<sup>59</sup> En lugar de continuar con esa actitud, propuso iniciar una protesta visible y activa, que selló el primer acuerdo entre el futuro presidente de DAIA y las juventudes. Su discurso fue fervorosamente recibido por la Juventud Sionista Socialista (JSS), federación en la que confluían agrupaciones entre ellas la que se expresaba a través de *Nueva Sión*, que lo distinguió como un referente.<sup>60</sup>

Fuera de estas palabras “combativas”, Resnikzy les ofreció a las juventudes sionistas un programa político. En especial entre 1974 y 1976, como presidente de DAIA desarrolló un proyecto de “apertura”<sup>61</sup> que impulsaba a participar en el proceso social de “liberación nacional” al que convocaba el peronismo. La JSS dio su apoyo a Resnikzy, al mismo tiempo que rechazó la propuesta religiosa liberal que encabezaba Marshall Meyer<sup>62</sup> y denunció a otra entidad liberal, la oficina local del Comité Judío Americano, de actuar al servicio del “imperialismo yanqui”.<sup>63</sup> De este modo, en el contexto de radicalización política a comienzos de los '70, la JSS reconocía a Resnikzy y a su propuesta, y la distinguía de otras, como una posible oportunidad estratégica para intervenir en la coyuntura nacional.

---

<sup>59</sup> El libro *Los judíos del silencio* fue escrito en 1966 por el sobreviviente del nazismo Wiesel. A diferencia del significado que Resnikzy le dio a dicha frase, el libro apuntaba al judaísmo soviético que por la prohibición a las religiones se desarrollaba en forma “silenciosa” o “oculta” del gobierno.

<sup>60</sup> A partir de entonces, *Nueva Sión* comenzó a destacar la figura de Resnikzy: se calificaban sus discursos de “lúcidos” o “contundentes” (*Nueva Sión*, 04/75, p.3); se anunciaba su participación como preponderante entre el público que asistía a los actos organizados por la juventud; se lo invitaba como orador de mesas de debate (*Nueva Sión*, 13/11/74, p.9), y se publicó una entrevista, lo que no era muy frecuente que el periódico realizara con otros directivos de DAIA (*Nueva Sión*, 23/07/75, p.2).

<sup>61</sup> Definiremos puntualmente este proyecto de “apertura” en próximos apartados.

<sup>62</sup> La JSS a través del periódico *Nueva Sión* cuestionaba la propuesta religiosa de Meyer diciendo que era “asimilacionista” y que buscaba “infiltrarse” para transformar el carácter “genuino del judaísmo argentino” (*Nueva Sión*, 13/07/77, p.2). También, en *Mundo Israelita* se destacaba una percepción similar: “Hace un tiempo comenzó a hacer en Buenos Aires sinagogas ‘conservadoras’ ¿responde a una modalidad del judaísmo argentino? (...) entre los judíos la aparición de diferentes sectas es una anomalía” (*Mundo Israelita*, 9/01/65, p.2 *itálica agregada*).

<sup>63</sup> En 1968 fue publicada una solicitada en contra de la actuación del Comité Judío Americano, que decía “este es un llamado a estrechar filas en torno a las únicas instituciones centrales existentes: DAIA, AMIA, OSA y CJA” (*Nueva Sión*, 18/10/68 p.2).

En este punto es importante reconocer que, más allá de la personalidad de Resnizky, su programa político y el contexto que se vivía, hay patrones de conductas institucionales que permiten comprender el éxito de la propuesta que logró atraer a la juventud. En coincidencia con Max Weber, habría que considerar que la capacidad de direccionamiento a través de una entidad también obedece al cumplimiento por parte de los dirigentes de un rol o función social que se encuentra pautado a través de normas estatuidas o tradiciones institucionales.<sup>64</sup> Distinguir estos rasgos típicos nos habilitará a tener en cuenta aspectos adicionales con los que complejizar el análisis sobre los factores a los que responden las actitudes y comportamientos dirigenciales.

Anteriormente sugerimos el término *shtadlan* como uno de los principios para caracterizar formas prototípicas de actuación de ciertos líderes en el campo judío. Es el momento de considerarlo más en profundidad, definiéndolo en relación a la “prescindencia” o neutralidad política y a la elección de un modo de “negociación” detrás de escena más frecuente que la confrontación u oposición directa frente a los gobiernos de turno.

Según Ezra Mendelsohn, la “política de la *shtadlanut*”<sup>65</sup> debe ser especificada en tanto caracteriza a un estilo de liderazgo polémico bastante extendido en Europa entre las décadas del '20 y '30. Del análisis que realiza de la dirigencia húngara, por ejemplo, advertimos ciertos rasgos que conforman un modelo de comportamiento típico.<sup>66</sup> El estilo de conducción dirigencial de los *shtadlanes*, al igual que otras construcciones de tipo ideal, más que encontrarlas en forma “pura” en la realidad sirven para iluminar y establecer comparaciones con actores en situaciones concretas. En este sentido, Mendelsohn propone un modelo de dirigentes que intenta alcanzar lo máximo dentro de lo posible, ya que está dispuesto a sacrificar una cuota de los propósitos a alcanzar con el fin de mantener buenas relaciones con los gobiernos. Evita que estos lo consideren un

---

<sup>64</sup> Nos referimos a la definición de Weber de ejercicio de la dominación racional o legal: “en tanto el que ordena y manda obedece por su parte al orden impersonal por el que orienta sus disposiciones” (1999: 174).

<sup>65</sup> Mendelsohn toma el término *shtadlan* en hebreo o *shtadlones* en ídish que mencionamos antes. Originalmente se utilizaba para nombrar al intercesor que en la Edad Media y comienzos de la Modernidad era elegido por ciertas comunidades judías para que se presentase ante el zar o emperador y le ofreciera la lealtad de los judíos a cambio de que les permitiese asentarse en su territorio (Mendelsohn, 1984:4).

<sup>66</sup> Mendelsohn describe el caso de Hungría donde por esos años una ley intentó limitar el número de estudiantes judíos en las universidades, frente a lo cual la “comunidad” judía-húngara actuó primero impidiendo la intervención de organizaciones judías del exterior; luego, reuniéndose con funcionarios nacionales en forma reservada -lo que suele denominarse negociaciones “detrás de escena”-; mientras tanto proclamaban públicamente su lealtad a la nación húngara (1984: 4).

factor de presión “abierto”, por lo tanto rehúye a la movilización social y a las alianzas con sectores u organizaciones que lo hagan aparecer de algún modo en una posición crítica. Por descrédito y/o por temor, entre otros motivos posibles de imaginar, quienes se conducen según la política de la *shtalanut* no consideran esa vía productiva para conseguir lo que se proponen.

El líder *shtalan*, en cambio, adopta una posición pragmática que depende del equilibrio de diferentes factores. Como destacamos en el capítulo anterior, la DAIA estuvo dispuesta a abandonar la neutralidad o la “prescindencia política” y declararle a Perón su lealtad. Es cierto que la posición adoptada implicó la separación y la competencia de los liberales que actuaban de acuerdo con la política de la organización norteamericana, el Comité Judío Americano. No obstante, como destaca Bell, ni el IJA (Instituto Judío Argentino de Cultura e Información) ni la organización peronista judía (Organización Israelita Argentina) contaron con los dos factores a los que la DAIA logró equilibrar estratégicamente: mantener la representación de la “comunidad” y conservar el diálogo con el gobierno (2002: 192).

En esta instancia estamos en condiciones de afirmar la presencia de cierta semejanza entre el modo de actuación de los dirigentes de DAIA y ese principio histórico, que atraviesa distancias geográficas y temporales. Es evidente que el mismo imprime una connotación negativa al liderazgo, ya que define a un tipo de dirigente tibio, acomodaticio y poco dispuesto a defender el “interés judío” -sea lo que fuera que este término define- hasta las últimas consecuencias. Sin embargo, bajo esta lógica se pierde la complejidad de este estilo pragmático de negociación con el poder. Por lo que lo emplearemos para analizar la dirigencia judía durante la dictadura como una herramienta analítica que no admite ni rápidas ni únicas miradas, sino reflexiones que tengan en cuenta que sus actitudes respondían al equilibrio de más de un factor; en especial, a su concepción acerca de cuáles eran los intereses de los sujetos a los que representaban.

#### *La dirigencia judía en el marco de la disputa López Rega - Ber Gelbard*

Algunos de los dirigentes judíos al frente de DAIA entre las décadas del '60 y '70, a los cuales nos hemos referido previamente, mantenían contactos con figuras centrales de la política nacional. En especial, nos interesa analizar la vinculación que hubo con

José Ber Gelbard, inmigrante judeo-polaco que llegó a Argentina en la década del '30, fue miembro del Partido Comunista, en 1953 fundó la "Unión Industrial Argentina pero nacionalista" como él mismo la denominó bajo el visto bueno de Perón, y fue elegido ministro de Economía entre 1973 y 1974.<sup>67</sup>

Ni los dirigentes de esos años, ni los documentos de la época tienden a explicitar la relación entre actores del campo judío y Gelbard. No hay actos fotografiados o notas que atestigüen su presencia en estos ámbitos, y en las entrevistas se evita dar cuenta de esos diálogos que en esta investigación entendemos consistentes y beneficiosos para el campo judío durante los años de ascendencia en la vida política de Gelbard. Diálogos que pueden ser recreados a partir de figuras concretas tales como señaló José Kestelman, miembro CGE al mismo tiempo que era el secretario general de la DAIA.<sup>68</sup> No obstante, así como a fines del '40 el acercamiento de ciertos sectores judíos a Perón (con la formación de la OIA) fue visto con resquemor por la DAIA -que temía quedar políticamente aislada-, dos décadas más tarde, veremos que la misma preocupación tensó las relaciones entre miembros del sector sionista; a partir de entonces, antiguos dirigentes de DAIA comprometidos en los circuitos allegados a Gelbard comenzaron a ser cuestionados por los nuevos dirigentes al frente de la entidad.

La ascendente influencia empresarial y política de Gelbard al comienzo del gobierno militar de Onganía, estuvo íntimamente ligada con el propósito de posicionar a la central de pequeños y medianos empresarios, la Confederación General Económica, como un factor de poder e influencia en las decisiones del Estado (Seoane, 2009: 156-160). Para lograrlo, estableció contactos con las nuevas autoridades, se entrevistó con sindicalistas y con embajadores, trabó amistad con periodistas como Jacobo Timerman, viajó a España a ver a Perón, y se contactó con la "comunidad judía". Sin llegar a establecer una relación formal o institucional, mantuvo un diálogo personal con los presidentes de DAIA de ese entonces: Isaac Goldenberg seguido por Gregorio Faigón, a quienes pudo haber conocido a través de Kestelman o del ingeniero Israel Dujovne, miembro de la CGE y ex presidente de Hebraica. Con el tiempo, estos diálogos se fueron incrementando, Dujovne y Faigón colaboraron con el ministro, fundaron una

---

<sup>67</sup> Sobre Ber Gelbard véase la biografía escrita por María Seoane (2009).

<sup>68</sup> Kestelman fue Jefe Técnico del Departamento de Estudios Económicos y del Instituto de Investigaciones Económicas y Financieras de la CGE (*Mundo Israelita*, 6/11/71, p.13); destaca que Gelbard mantuvo contactos especialmente con Goldenberg: "se interesaba mucho por los temas comunitarios tanto de la Argentina como de los Estados Unidos" y "aportaba plata e información" (Seoane, 1999: 346).

constructora cuyos aportes sirvieron para el financiamiento de las actividades políticas de la CGE;<sup>69</sup> y en el momento en que Gelbard estaba debilitado, recurrió a Goldenberg - por ese entonces presidente del Congreso Judío Latinoamericano- y le solicitó que participase de una reunión en Olivos para, a través de él, explicitar que contaba con sustento internacional, un tema preciado para un ministro de Economía.<sup>70</sup>

A diferencia de los anteriores, Nehemías Resnizky presidente de DAIA desde 1974, nunca participó del círculo de íntimos de Gelbard, ni siquiera su relación de socio en un estudio jurídico-contable con Abrasha Rotenberg (dueño minoritario de *La Opinión*) y su vínculo con Jacobo Timerman, fueron lo suficientemente sólidos como para que fuera considerado un par en el que confiaban y a la vez brindaban información.<sup>71</sup> A través de diferentes trabajos, confirmamos el extrañamiento o distanciamiento de Resnizky con respecto a los anteriores: “según el entorno de Gelbard, no era de su confianza” destacó Seoane (1999: 346) y según Rotenberg “su estilo, mezcla de origen provinciano y del *shtetl* [pueblo judío] de la Europa oriental, concordaba más con la imagen del perdedor que con la del hábil y ambicioso político que en realidad era. Jacobo lo trataba con desprecio”.<sup>72</sup>

Además del modo en que el sector judío influyente, con acceso al poder, veía al presidente de DAIA, es importante indagar la otra cara de esta relación para detectar de qué manera los dirigentes de las instituciones judías percibían a aquellos que se

---

<sup>69</sup> Dujovne y Faigón (socios en un estudio de arquitectos) fundaron una financiera y constructora llamada Kunar S.A. que “donó” el dinero de la venta de departamentos a la CGE. Era un modo de “evasión impositiva, tan común en el mercado argentino de entonces y de siempre” destaca Seoane (2009: 199).

<sup>70</sup> El investigador Leonardo Senkman mencionó el pedido que Gelbard le realizó a Goldenberg y que propició la reunión de septiembre de 1974 en Olivos en la que estuvieron ambos -junto a Mark Turkow (también del CJL)- así como también Isabel M. de Perón y López Rega (1986:137). Según un directivo de DAIA esa reunión irritó a Resnizky, por entonces presidente de DAIA: “recuerdo que no había manera de calmarlo. Sion Cohen Imach le dijo ‘que se tranquilizara, que no habían traicionado al pueblo judío’. Pero no hubo manera. Tal vez tenía razón, Goldenberg y Mark Turkow no estuvieron muy bien” (Entrevista a Q.C. realizada por esta investigadora, 10/04/11). También recordó los incidentes en torno a esta reunión Gregorio Faigón (Entrevista realizada por Gabriela Lotersztain, IDES, DVD 1, nº 27).

<sup>71</sup> Por su cercanía a Rotenberg fue que Resnizky llegó a ser contratado como uno de los abogados de *La Opinión* y cuando Timerman fue secuestrado, su familia le encargó la defensa. Lo que es probable que no haya aceptado como destacó Jacobo Kovadloff del Comité Judío Americano. Asimismo, el abogado Genero R. Carrió destaca que fue él quien acompañó a Risha M. de Timerman en la presentación de un *hábeas corpus* el mismo día de la detención de su marido (Entrevista por correo electrónico a A. Rotenberg, 9/07/12; Entrevista realizada por Gabriela Lotersztain, 1999, IDES, DVD 1, nº 49; Carrió, 1987).

<sup>72</sup> Rotenberg en Mochkofsky (2003: 337). Esta misma idea aparece en la entrevista a A. Rotenberg realizada por correo electrónico por esta investigadora, 16/07/12.

arrimaban al poder. Desde muy temprano, distinguieron “el riesgo” al que los exponían aquellos que optaban por mostrarse más o menos públicamente ligados a Gelbard, la CGE y Perón.<sup>73</sup> Como señalamos antes, la renuncia de Faigón fue acompañada de comentarios críticos que sutilmente referían a una “crisis institucional”.

Tal vez, la elección personal de Faigón al dar un salto a la política nacional en detrimento del compromiso asumido como conductor de la principal entidad política étnica, no haya sido el único factor tenido en cuenta por aquellos que describían la problemática situación que vivía el campo judío. Posiblemente en esa sensación haya influido la idea sobre ciertos actores que veían al campo judío como un ámbito de acercamiento a sectores de poder: “no se veía muy bien o con mucha simpatía, era cuestionable que la militancia judía fuese un puente potencial para otras instancias”.<sup>74</sup> No necesitamos comprobar si efectivamente ciertos sectores judíos habían accedido a la CGE y a tener contacto con Gelbard por su participación previa en algún circuito del campo judío; era suficiente con que los dirigentes lo percibiesen de este modo y actuaran en consecuencia. Como en el caso de la reunión que mencionamos entre Goldenberg, Gelbard y la presidenta María Estela M. de Perón (Isabelita) en Olivos. Resnizky comprobó que Goldenberg, ex presidente de DAIA, era el preferido por su diálogo con el ministro para reunirse con la presidenta y abordar el problemática del antisemitismo en el país. Por lo que, pocos días más tarde, solicitó una reunión al ministro López Rega a quien le planteó su preocupación por la existencia de “publicaciones antisemitas que cuentan con avisos oficiales” (*Mundo Israelita*, 19/10/74, p.9). No sabemos cuáles pudieron haber sido las respuestas del ministro ante dichos planteos, pero notamos meses más tarde que, también *Mundo Israelita* comenzó a percibir parte de la pauta publicitaria del ministerio de Bienestar Social.<sup>75</sup> Este hecho

---

<sup>73</sup> Por “riesgo” definimos a la interpretación que la dirigencia solía dar al referirse a la participación de actores judíos en escenarios políticos de gran visibilidad. Su crítica hacia esos actores era que si se los acusaba de algo en particular, rápidamente la condena recaería sobre el conjunto de los judíos de Argentina.

<sup>74</sup> Tal como en nuestros días señala Mario Gorenstein, ex presidente de DAIA, (Entrevista a M.G. realizada por esta investigadora, 14/07/12).

<sup>75</sup> A partir de 1975, *Mundo Israelita* publicó pauta publicitaria del Ministerio de Bienestar Social en la que se veía a López Rega e Isabel M. de Perón lanzando programas de vivienda, inaugurando hospitales o escuelas, y tomando decisiones para ayudar a aborígenes, ancianos y sectores carenciados. Por las características de las notas, que diferencian el “ayer”, del “hoy”, que entronizan la figura de López Rega, puede concluirse que se trataba de publicidad oficial. Véase el Anexo N° 3.

mostraba que también la DAIA accedía a funcionarios del gobierno sin necesidad de “intermediarios” con llegada a Gelbard.

Asimismo, los dirigentes “comunitarios” comenzaron a cuestionar públicamente la actitud de sectores a quienes definían vagamente como una elite económica y luego como judíos a quienes la historia no les había enseñado a mantener un “bajo perfil”.<sup>76</sup> Nehemías Resnizky, en este mismo sentido, cuestionó:

...traigo a colación una página de historia que volviera a releer no hace mucho. Esa página tuvo lugar en el siglo XVII, cuando ciertos sectores de la judeidad estaban dedicados a la acumulación de bienes materiales, sin prestarle atención a los peligros que se cernían en su derredor (...) La historia no parece haberles enseñado nada y ahora siguen caminando sobre la misma cornisa (*Mundo Israelita*, 14/06/75, p.5).

Interpretamos que este discurso del presidente de DAIA cuestionaba el “perfil alto” adoptado por ciertos actores en aquel entonces. Estas palabras fueron pronunciadas en el marco del escándalo que había terminado con la renuncia de Gelbard. Por entonces, era noticia de todos los diarios la investigación parlamentaria que buscaba comprobar las irregularidades en la contratación por parte del Estado de la empresa Aluar S.A. -cuyos socios mayoritarios eran Ber Gelbard y Manuel Madanes- para la instalación de una planta de aluminio en Puerto Madryn.<sup>77</sup> Para los referentes de los espacios “comunitarios” el escándalo en torno a Gelbard era una profecía auto-cumplida que remitía a activar un imaginario que circulaba en torno a “la fantasía de que el caso va a derivar las tensiones sociales y los problemas económicos hacia los judíos”.<sup>78</sup> Así, encontramos un nuevo patrón de conducta o principio compartido entre la dirigencia de DAIA, que derivaba en la preferencia de evitar los roles públicos y mantener un “perfil bajo”.

---

<sup>76</sup> El vicepresidente de DAIA, Pablo Bercovich, cuestionó la ostentación de la elite judía: “nos debe preocupar la hostilidad antisemita, pero eso es parte de la inseguridad diaspórica. Casar a las hijas en el Sheraton o ingresar a la onda del bungalow tiene su precio y ese precio es la inseguridad” (*Mundo Israelita*, 5/07/75, p.12).

<sup>77</sup> La licitación había sido realizada tres años antes, bajo el gobierno de Lanusse, quien había favorecido a Aluar S.A. a que fuese la empresa elegida para realizar la obra (Seoane, 2009: 290-293 y 372-388; Gasparini, 2007: 34-40). Esta fue la primera de una serie de denuncias que complicaron a Ber Gelbard y a su entorno. En 1977 la Junta Militar persiguió al grupo Graiver, beneficiado directo por Ber Gelbard quien desde su cargo de ministro le impuso al grupo Civita que vendiese las acciones de la empresa Papel Prensa a David Graiver (Saborido, 2011; Mochkofsky, 2003: 201-203; Cecchini/Mancinelli, 2010: 45-48).

<sup>78</sup> Esta frase la citamos de lo expresado por el psiquiatra Janan Nudel en el análisis de otras temáticas (*Nueva Sión* 20.04.85, pp.22-23)

Es importante explorar los efectos en el campo judío de las denuncias que hacían aparecer a Gelbard como quien encabezaba una conspiración “sinárquica” contra la Argentina. Como investigó Leonardo Senkman, el grupo de López Rega embistió contra el ministro de Economía, para lo cual hizo uso del término “sinarquía” que extrajo de la obra de Perón, *La Hora de los Pueblos*.<sup>79</sup> Para los sectores lopezrreguistas, Gelbard reunía las características que construían el mito de la existencia de sectores que conspiraban contra la Argentina: era un judío naturalizado, había militado en el comunismo, fundó la CGE, abrió el mercado argentino hacia los países del bloque comunista, y mantenía vínculos con dirigentes judíos locales e internacionales (Senkman, 1986: 107-135).

Frente a la circulación de revistas que utilizaban la noción de “sinarquía” para generar incertidumbre en torno al plan económico de Gelbard, la DAIA puso en práctica un modo de actuación que es importante registrar porque especificaba un estilo de intervención pública que también veremos utilizado frente al llamado “caso Graiver” durante la dictadura. En marzo de 1974, en el marco de la aparición en la revista *Primicia Argentina* de un listado de personalidades judías encabezados por Gelbard que estafaban a Argentina,<sup>80</sup> López Rega declaró que había habido dificultades para establecer acuerdos comerciales con Libia producto de la presencia en el gabinete del ministro judío Gelbard.<sup>81</sup> Ante esta declaración, la DAIA no podía mirar para otro lado, debía defender la condición judía que había sido declarada un obstáculo para el buen funcionamiento comercial del país; pero a su vez, tampoco era su estilo posicionarse a favor de un actor políticamente cuestionado, y menos si éste estaba implicado en una disputa con un funcionario del gobierno. Isaac Goldenberg -cercano a Gelbard- publicó una nota en *Mundo Israelita* en que presionó a la DAIA a que adoptase una protesta activa, “mantener una aparente neutralidad frente a esas ofensas a la condición judía

---

<sup>79</sup> En *La Hora de los Pueblos* la *sinarquía* es definida como un pacto entre las “grandes internacionales” es decir, Estados Unidos y la Unión Soviética, con el fin de avasallar a las restantes naciones del mundo. Las organizaciones destacadas como las que implementan este plan son: “la masonería, el sionismo y las sociedades internacionales de todo tipo” (Senkman, 1986: 119).

<sup>80</sup> *Primicia Argentina*, de sectores cercanos a Lorenzo Miguel de las 62 Organizaciones, difundió que, por ejemplo, Jacobo Timerman director de *La Opinión* era uno de los miembros relacionados con el ministro Ber Gelbard que trabajaban en pos de un “plan de conspiración sinárquica” contra el país (Senkman, 1986: 121).

<sup>81</sup> En la conferencia de prensa del 18 de Febrero de 1974, López Rega destacó que Muammar Khadafi había planteado la dificultad de realizar acuerdos comerciales con Argentina por la participación de “funcionarios argentinos de origen judío” en el gobierno peronista que especificaba la postura del país frente al conflicto de Medio Oriente (*Informativo DAIA*, nº 69, 01-02/74, p. 41-42; *La Voz de la Tormenta*, año 1, nº 3, 04/74, p.7).

podría interpretarse como una genuflexión y no como expresión de nuestro libre albedrío” (*Mundo Israelita*, 27/04/74, p.14). Nehemías Resnizky, en nombre de la DAIA, se reunió con legisladores radicales con quienes acordó impulsar una discusión en el Congreso sobre la sanción de Libia por su “violenta y grosera injerencia en los asuntos internos del país”, e informó a los demás miembros de la comisión de DAIA:

...frente a una realidad difícil, debemos mantener una posición de sereno equilibrio (...); debemos evitar quedar aislados desde adentro y desde afuera (...); seguiremos nuestros contactos y llevaremos nuestras inquietudes a las más altas instancias del país para que erradiquen las fuerzas del odio (*Mundo Israelita*, 16/03/74, p. 5).

El caso libio muestra la intervención de la DAIA de acuerdo al “equilibrio” de diversos factores. Teniendo en cuenta su función política, reaccionó en defensa de los “intereses” judíos agraviados para lo cual no necesitó ni favorecer a Gelbard ni cuestionar los dichos de López Rega, lo que hubiese brindado un sesgo a su posición como entidad ubicada en el marco específico de la política nacional. Del mismo modo, analizaremos que frente a las acusaciones en torno a Graiver, la DAIA evitó nombrar al acusado al mismo tiempo que defendió al colectivo social judío de los agravios recibidos. No obstante, en 1977 un factor más debió ser tenido cuenta en la estrategia de “equilibrio” que profesaba la entidad, el pedido de lealtad por parte del gobierno militar.

### *El proyecto dirigencial de “apertura” a la realidad nacional*

La dirigencia judía no se pronunció en forma monolítica con respecto al peronismo (1973-1976). Los investigadores Schers y Singer (1977) estudiaron las respuestas que los líderes judíos propiciaron al primer y segundo gobierno de Perón, el que de acuerdo a un fuerte impulso homogeneizador y de integración nacional actuó a favor del abandono juvenil de las instituciones judías.<sup>82</sup> Del mismo modo, en los '70 el regreso del peronismo al poder fue percibido por ciertos dirigentes como una amenaza de acuerdo a la cual buscaron “aislar” a la juventud del contexto nacional, al mismo tiempo que otros les propusieron participar de los cambios que se estaban promoviendo a nivel nacional. En este último sentido, hallamos el programa de “apertura” que

---

<sup>82</sup> Sobre las tensiones en torno a la participación de la juventud judía en la política nacional, véase también: Weisbrot (1976), Mirelman (1975) y Kahan (2010: 50-57).

promovió Resnizky como presidente de DAIA, que fue apoyado por la juventud sionista tras la llamada “primavera camporista”, en el marco del desencantamiento con la izquierda peronista y marxista.

Tanto *Mundo Israelita*, el medio que expresaba a la dirigencia judía, como *Nueva Sión* de la juventud sionista socialista festejaron los resultados de los comicios electorales en marzo de 1973, que convirtieron a Cámpora en presidente, y luego, lo mismo hicieron con Perón. A diferencia del golpe de Estado de 1966, que instaló al general Juan Carlos Onganía como mandatario de facto, en 1973 el llamado a elecciones y el inicio de una etapa en la cual el gobierno era elegido democráticamente fue bien recibido. Por un lado, el periódico de la dirigencia judía aludió a la “hora del despegue del proyecto de liberación

nacional” (*Mundo Israelita*, 29/09/73, p.1) y por el otro, el de los jóvenes sionistas-socialistas destacó que se iniciaba un período de “liberación nacional y social del pueblo argentino” (*Nueva Sión*, 29/06/73, p.5). Como destacó Raanan Rein (2011:159), la misma percepción puede ser



El presidente Juan D. Perón recibe a la dirigencia judía: Nehemías Resnizky (1ro. dcha.), Jaime Rajchemberg de AMIA (2do. dcha.), Alberto J. Vignes ministro de Relaciones Exteriores (1ro. izq.), Sión Cohen Imach de DAIA (3ro. izq.) y José López Rega ministro de Bienestar Social (parado) (*Informativo DAIA*, 10/73, p.1).

encontrada en los periódicos israelíes de los partidos políticos *Mapai-Avodá* y *Mapam* (con los que *Mundo Israelita* y *Nueva Sión* se alineaban respectivamente), los que también aludieron al regreso de Perón y su elección como presidente como hechos positivos para el futuro de Argentina.

En este contexto, Nehemías Resnizky se caracterizó por abrigar con convicción el establecimiento del gobierno que según entendía iba a encargarse de sacar al país del “sub-desarrollo, la miseria, y la dependencia” y pese a que no todos los sectores del campo judío lo comprendían, pronosticaba que amplios sectores judíos se beneficiarían con una política económica a favor del desarrollo de la burguesía nacional. Frente a voces que percibían con intranquilidad el establecimiento de un “populismo” que afectaría a los judíos, destacó:

Algunos dirigentes que tienden a crear pánico desde el exterior, sin conocimiento y sin consultar [...] Quiero decir que no es verdad, por lo menos a nivel argentino, que [los judíos] estuvieran ligados al *status quo* en los procesos del tipo económico y que la comunidad judía está a favor de un mayor desarrollo de la economía popular (*Mundo Israelita*, 7/04/73, p.7; *Mundo Israelita*, 21/07/73, p.5).

Como estudiamos en el apartado anterior, Resnizky no pertenecía a la burguesía nacional reunida en torno a la CGE ni a los círculos de confianza de Gelbard; no obstante, estas palabras definían una posición clara de apoyo al plan político-económico del gobierno. Coherente con esta posición, Resnizky con el tiempo comenzó a ser reconocido en los periódicos como ideólogo de un proyecto llamado de “apertura” de las instituciones judías a la realidad nacional. El propósito de este programa, definido en términos de “establecer un diálogo con todos los sectores de la vida nacional” (*Informativo DAIA*, 17/11/75, p.16), a veces también referido como “un diálogo con los partidos políticos y movimientos populares” (*Nueva Sión*, 23/07/75, p.2) aparecía más enunciado que el modo específico de llevarlo a cabo, y en especial, con qué sectores ideaba realizarlo.<sup>83</sup>

Frente a la definición difusa del programa de “apertura”, los periódicos dieron el contenido: para *Mundo Israelita* el “proyecto *aperturista* nada tiene que ver con el abandono de la especificidad sino todo lo contrario. [...] El ingreso a un mundo en transformación en calidad de judíos que adhieren y participan de tales luchas con su propia identidad” (*Mundo Israelita*, 30/08/75, p.8). Así, evidenciaba que la preocupación central del periódico era la *asimilación* judía al medio, por lo que la “apertura” se presentaba como un proyecto para que la juventud interviniese desde “su identidad”. En cambio, *Nueva Sión*, el periódico de los militantes sionistas socialistas, señaló que la “apertura” buscaba establecer un diálogo con los sectores que en Argentina luchaban “por la liberación nacional” es decir, la izquierda movilizada (*Nueva Sión*, 23/07/75, p.2), producto de lo cual la “derecha judía” había reaccionado desplegando una “campana virulenta” (*Nueva Sión*, 16/10/75, p.4).

---

<sup>83</sup> También las investigaciones de Liebman destacan que el discurso de Resnizky no definía actores concretos si bien establecía un apoyo claro al peronismo: en 1973 el presidente de DAIA participó en Londres de la Conferencia sobre Latinoamérica y las Comunidades Judías donde explicitó que el liderazgo en Argentina “integra y apoya a las tendencias anti-imperialistas, populares y nacionalistas” y se pronunció contra aquellos que intentasen otra alternativa diagnosticando que permanecerían “segregados y rechazados por la juventud judías así como también por la mayoría del pueblo argentino” (1981).

Para la juventud sionista socialista la “apertura” fue un camino para continuar defendiendo su proyecto político definido entre fines del '60 y comienzos del '70. En ese entonces, había elaborado una compleja arquitectura que embanderaba la agrupación en un contexto social de movilización como el que se estaba viviendo en el país. Reivindicaba su lucha histórica, a favor del establecimiento judío como un pueblo autónomo, principio que los hermanaba con los sectores que buscaban “la liberación nacional” entre los cuales destacaba al Frente Amplio Uruguayo y a la Unidad Popular Chilena. Con el peronismo, en cambio, la posición eran más ambigua, *Nueva Sión* cuestionaba tanto la falta de pronunciamiento de Perón “con respecto al sionismo” como el apoyo de sectores del movimiento a “la Liga Árabe” no obstante, señalaba la “plena conciencia de la existencia en su seno de sectores avanzados y progresistas” (*Nueva Sión*, 6/04/72, p.3). Por lo que declaraba como única alternativa el diálogo con “las bases combativas y transformadoras del peronismo revolucionario” (*Nueva Sión*, 29/06/73, p.5). Así, se definía el acompañamiento e involucramiento de los jóvenes sionistas socialistas en las causas revolucionarias locales.

No obstante el mapa político se tornó confuso en Argentina al estallar un conflicto bélico en Medio Oriente en octubre de 1973 (la Guerra de Yom Kipur). Mientras que desde el campo judío se organizaron sendos actos en apoyo a Israel<sup>84</sup> y diversos sectores se movilizaban a favor de Egipto y Siria,<sup>85</sup> Perón asumió la presidencia del país. La organización guerrillera Montoneros publicó en *El Descamisado* que comprendía la “justa aspiración de los pueblos árabes”.<sup>86</sup> Como sugiere Senkman, la posición de la

---

<sup>84</sup> Desde el comienzo del conflicto bélico en Buenos Aires tuvieron lugar varios actos, entre los cuales cabe destacar que el 7 de octubre en la Congregación (sinagoga de la calle Libertad) fue realizada una reunión por las organizaciones judías centrales. Uno de los oradores fue Nehemías Resnizky (DAIA). La asistencia del público fue calculada por las crónicas periodísticas en no menos de 8.000 y hasta 20.000 personas. Las fotografías muestran que una multitud permaneció en las inmediaciones de la institución (*Informativo DAIA*, 10/73, pp. 6-27; *La Nación*, 8/10/73; *Clarín*, 8/10/73; *Mundo Israelita*, 13/10/73, p.5; *AJC Year Book*, V. 75, 1974-1975).

<sup>85</sup> Manifestaron su solidaridad con los países árabes publicaciones tales como *Nuestra Palabra* del Partido Comunista Argentino, *Avanzada Socialista* del Partido Socialista de los Trabajadores (PST), *Voz Proletariada* del Partido Obrero de J. Posadas y otras. También, desde la derecha peronista hubo manifestaciones en este mismo sentido como se puede notar en *Patria Bárbara* de Raúl Jassen y *Pueblo Nuestro* dirigida por Norma Kennedy, entre otras (Senkman, 1986: 112).

<sup>86</sup> Hubo una controversia en torno a la posición de Montoneros sobre la guerra. El 12 de Octubre en Plaza de Mayo fue arrojado un volante firmado por Montoneros que la DAIA reconoció como una “incitación al exterminio de los judíos” (*Informativo DAIA*, 10/73, p. 11). La organización informó que se trataba de un volante apócrifo: el documento titulado “La Organización Montoneros a la Opinión Pública -referido a la guerra árabe-israelí- [es] obviamente falso, pretende confundir falazmente partiendo de la justa aspiración de los pueblos árabes para incluir el espíritu racista al mejor estilo nazi transferido a una burda y panfletista campaña antisemita” (*El Descamisado*, año I, nº 22, 16/10/73, p.4).

izquierda peronista y marxista que homologó la situación de los países latinoamericanos con la causa de los países árabes de acuerdo a un contexto ideológico a favor del tercermundismo (1986:123), repercutió en el vínculo que con estos sectores habían establecido los jóvenes sionistas. En este sentido, una nota publicada en *Nueva Sión* en respuesta a los artículos de Rodolfo Walsh sobre “la revolución palestina” evidenciaba la desilusión profunda vivida: “nuestra agrupación se identificó con lo que era un periódico revolucionario como ‘Noticias’ [pero] triste fue para nosotros ver como toda esa imagen se derrumbaba”. Walsh fue calificado de “maniqueista”, fue acusado de olvidar que también la lucha de clases dividía a esos pueblos enfrentados y que “el sionismo-socialismo comprende el drama palestino y lucha por su solución” (*Nueva Sión*, 10/07/74, p.2). Así, los jóvenes expresaban el distanciamiento con aquellos que poco antes habían sido considerados del mismo lado en la lucha por la “liberación nacional”.

En este contexto, la propuesta de “apertura” ideada por el presidente de DAIA comenzó a recibir importantes comentarios en el periódico de la juventud sionista socialista. En algunas oportunidades se tituló como “la respuesta lúcida” a su estilo de liderazgo que se especificaba en términos de “acciones políticas equilibradas” para enfrentar a los ataques antisemitas y anti-sionistas (*Nueva Sión*, 10/04/74, p.3). En otras se lo diferenciaba de los sectores comunitarios “maccartystas” (*Nueva Sión*, 27/12/73, p.3) que criticaban a la juventud por su reconocimiento “del derecho de la nación palestina a tener su Estado” (*Nueva Sión*, 10/07/74, pp. 6-7) así como también por su introducción en los espacios “comunitarios” del clima de radicalización política que se vivía en Argentina.<sup>87</sup> Estos directivos fueron los que en octubre de 1975, “amenazaron” a miembros de la agrupación JSS (Juventud Sionista Socialista) quienes estaban repartiendo volantes en las puertas de diferentes sinagogas, y hasta hubo un caso en que fueron detenidos “por un patrullero que había sido llamado por la comisión de la sinagoga” (*Nueva Sión* 6/10/75, p.3). Asimismo, en la revista *La Luz* fueron acusados de ser “pequeños grupos de jóvenes, notablemente adictos a ideologías extremistas, que actúan bajo el disfraz del sionismo” (*Nueva Sión*, 1/10/74, p.2).

También Emmanuel Kahan destacó que los redactores de *Tiempo*, el IcuF, criticaron el proceso de “apertura” ideado desde la DAIA al referirse a que “promovía el

---

<sup>87</sup> La CJA (Confederación Juvenil Judeo Argentina) fue cuestionada por la dirigencia judía por utilizar en un acto estribillos tales como “El pueblo judío jamás será vencido” que eran coreados masivamente (*Nueva Sión*, 10/07/74, pp. 2-3).

fantasma de la ‘asimilación de los jóvenes judíos’ frente a la ‘seducción’ de participar en la contienda política nacional” (2010:56).

Ante las tensiones con sectores “extra” e “intra” instituciones judías, la juventud sionista-socialista concibió a la “apertura” propuesta por DAIA como un programa para crear un frente con sectores “comunitarios” con los cuales se podía confluír en un programa común. Éste, tras el cimbronazo de la guerra en Medio Oriente, pretendía establecer una “apertura” hacia “los sectores progresistas que actúan en política nacional para desmitificar las erróneas valoraciones que poseen en torno a Israel y al sionismo, iniciando con ellos un diálogo esclarecedor que les permita comprender la raíz antijudía que subyace” en sus planteos (*Nueva Sión*, 10/04/74, p.3). Así, el programa político ideológico del sionismo socialista no abandonaba la promoción del diálogo con quienes luchaban por la “liberación nacional” en los países latinoamericanos, pero ese propósito era inscripto en una nueva trama de significados relativa al “esclarecimiento” del propósito del sionismo encabezado por la DAIA.<sup>88</sup> El consenso en torno al programa de “apertura” fue tal que aun tras el golpe de Estado de 1976, la juventud siguió reclamando a la entidad que no abandonase el diálogo con los sectores movilizados de la sociedad, como lo estudiaremos en el capítulo VI.

### *Percepciones sobre la violencia política*

De manera paralela a la propuesta de “apertura” que a través de un discurso anti-imperialista y a favor de los movimientos populares logró la identificación de la juventud, -por más que pudo haber sido una estrategia retórica sólo con una dimensión discursiva efectiva-, otras voces en el campo judío condenaron de “adicta y de ideologías extremistas” a la juventud que se movilizaba e intervenía en el contexto político nacional. Esta representación confluyó con algunos sectores de la opinión pública que adjudicaban la escanda de violencia a la juventud “de izquierda” o a la “subversión” (Franco, 2012: 30). Si en el campo judío esta concepción fue característica de los análisis propuestos por la revista conservadora *La Luz*,<sup>89</sup> y en oportunidades diversas fue

---

<sup>88</sup> “Nosotros concordamos con la línea de apertura de la DAIA frente a los que hoy presionan para que la abandone”, destacaron los representantes de la juventud reunidos en la CJA (*Nueva Sión*, 1/10/74, p.12).

<sup>89</sup> Como bien destaca Kahn, *La Luz* “denunció que no sólo la proximidad con la militancia universitaria y/o política alejaba a los jóvenes del sionismo, sino que algunos ‘movimientos juveniles sionistas’ estaban próximos

utilizada por *Mundo Israelita* -entre tantos otros sectores-, notamos que esa no fue la clave de lectura de la dirigencia de DAIA. El medio que expresaba su opinión, *Mundo Israelita*, así como también *Nueva Sión* de la juventud sionista, condenaron a la “derecha” a la que responsabilizaron de la violencia que atravesaba el país y caracterizaron su funcionamiento conforme al modelo de bandas al estilo de la organización Tacuara de los '60.<sup>90</sup> Como bien destacó Marina Franco es importante considerar “la carga de significados” con la que ciertos actores criticaron la violencia política, porque sin lugar a dudas ese fue un factor cuyos sentidos varió a lo largo de estos años y fue determinante en la demanda de “orden” y de legitimación social de la represión estatal (2012: 30-31).

En *Mundo Israelita* y *Nueva Sión* puede notarse el proceso progresivo que comenzó con cierta aprobación y terminó en el rechazo o reprobación de la herramienta utilizada por la izquierda peronista y no peronista. En este sentido, resulta emblemático el modo en que los medios del espectro judío retrataron los sucesos en Ezeiza, el día del “reencuentro” entre Perón con “su pueblo”. Como se sabe, el 20 de junio de 1973 casi tres millones de personas marcharon a Ezeiza a recibir al líder del peronismo que regresaba a Argentina luego de dieciocho años de proscripción. Antes de que el avión aterrizara, se produjeron feroces enfrentamientos entre sectores. Una gráfica, pero ilustrativa, distinción de estos entre “la derecha” y “la izquierda”,<sup>91</sup> nos permitirá reconocer rápidamente la posición adoptada por los periódicos del campo judío. Mientras que la prensa nacional presentó el “enfrentamiento”, los periódicos judíos estudiados coincidieron en señalar la responsabilidad de la “*derecha* peronista”:

la Concentración Nacional Universitaria (asesina de Silvia Filler), la Alianza Libertadora Nacionalista, supuestas juventudes sindicales y autodenominados comandos de seguridad

---

a las ideologías de ‘extrema izquierda’ y se encontraban a tono con “el tercermundismo y la nueva izquierda” (2010: 54).

<sup>90</sup> Movimiento Nacionalista Tacuara, una organización surgida de la UNES (Unión Nacional de Estudiantes Secundarios) en los '60 con ideas nacionalistas, fascistas y antisemitas. Fue un lugar de tránsito o de iniciación a la militancia de actores que luego intervinieron en organizaciones tan heterogéneas como Montoneros y la Triple A (Gillespie, 2011: 97-112; Gluck, 2000; Gutman, 2003: 89-114; Dontatello, 2010: 95-98; Janzen: 1986: 36).

<sup>91</sup> El peronismo proscripido lejos de desaparecer, se había transformado en un movimiento complejo y ramificado con sectores radicalizados y opuestos: una estructura sindical “combativa” se enfrentaba a la “burocracia” sindical en relación a la cual se habían formado grupos de choque de extrema derecha (tales como el Comando de Organización, la Juventud Sindical Peronista). En relación a estos, comenzó a actuar la Juventud Peronista de la República Argentina (JPRA) enfrentada a la Tendencia Revolucionaria del Movimiento Peronista vinculada a las organizaciones político armadas, la más importante fue Montoneros (Larraquy, 2004: 212; Gillespie, 2011: 194-217; González Janzen, 1986: 35).

[fueron los que] iniciaron desde el palco la terrible orgía de sangre, torturas y represión que estallara desafortadamente cuando una importante columna llegaba [y] trataba de ubicarse, [mientras que entonaba] haremos la patria peronista, pero la haremos montonera y socialista (*Mundo Israelita*, 30/06/73, p. 2).<sup>92</sup>

La crónica publicada en el periódico de la dirigencia judía reconocía a los grupos de ultraderecha como los responsables de la violencia cuyo saldo habían sido cientos de heridos y muertos.<sup>93</sup> Asimismo, el registro de las víctimas se asemejaba al que proponía *Nueva Sión*:

Hoy debemos alertar, sin ambages, con la firmeza y claridad que distinguen a NUEVA SIÓN de otros periódicos, sobre la peligrosa reaparición de las bandas provocadoras reaccionarias responsables del asesinato de la joven Silvia Filler y de otros militantes caídos en la lucha por la liberación del pueblo argentino. [Éstas presentan] amenazas maccartistas del corrupto conservadorismo nacionalista, y la crueldad sin límites desatada por los elementos fascistas contra las bases obreras y estudiantiles combativas en Ezeiza (*Nueva Sión*, 29/06/73, p.1).

Al igual que *Mundo Israelita*, *Nueva Sión* recurrió al caso de Silvia Filler -una militante universitaria asesinada por la Concentración Nacional Universitario (CNU)-<sup>94</sup> para explicar la represión desatada en Ezeiza. Esta figura derramaba sobre la columna de jóvenes movilizados la evidencia de que habían sido atacados por grupos opuestos a sus convicciones sobre la “liberación nacional”, “la patria peronista” y “el socialismo”. Así, entendemos que la prensa evidenciaba una imagen favorable de estos jóvenes.

La solidaridad evidenciada en estos medios de comunicación judíos hacia la izquierda peronista coincide con lo que planteó María Matilde Ollier acerca de que hasta mediados de 1973 existió una amplia opinión pública favorable a los jóvenes que luchaban contra la dictadura de Lanusse. Tanto actores políticos como medios de comunicación capaces de influir en la opinión pública aceptaban y justificaban la violencia contra un régimen que había clausurado los canales de expresión opositora.

---

<sup>92</sup> No es menor que los medios del espectro judío haya sostenido la versión de que en Ezeiza fue reprimida la “juventud montonera” como lo habían presentado medios con una circulación acotada como *El Descamisado* de Montoneros por ejemplo, cuando en la mayor parte de los medios circuló que había sido un enfrentamiento entre sectores peronistas (Varela, 2009: 113-153)

<sup>93</sup> El saldo de muertos y heridos nunca fue confirmado oficialmente, aunque se supo que se trataba de una cifra muy importante (Verbitsky, 1985).

<sup>94</sup> Silvia Filler había sido asesinada en 1971 cuando participaba de una asamblea estudiantil en la Universidad de Mar del Plata. La DAIA publicó que el responsable fue un miembro de la CNU, Oscar Héctor Correas, según había informado *La Opinión (Informativo DAIA)*, 15/12/71, nº 33, p. 12). Sobre el caso véase también Esquivada (2010:167).

Así, por ejemplo *Clarín* en febrero de 1973 justificaba que “la injusticia y la crisis económico-social constituyen la causa de la violencia que alienta a los muchachos a expresar su rebeldía de ese modo” (Ollier, 1986:100). Pero ese consenso social se fue diluyendo en el transcurso de 1973 cuando la recuperación de la democracia, no implicó el abandono de la lucha armada y el cambio de estrategia de las organizaciones guerrilleras. Dicho cambio lo notamos en *Mundo Israelita* en agosto de 1975, a partir del modo en que fue informada la detención de Isaac Rudnik y el asesinato de Ricardo Levín, ex miembros de un grupo sionista socialista de Córdoba y militantes del Ejército Revolucionario del Pueblo.<sup>95</sup> *Mundo Israelita* destacó que “la aventura” de quienes habían decidido involucrarse en la guerrilla “terminó trágicamente: algunos de los jóvenes murieron en circunstancias diversas y otros cayeron presos” (*Mundo Israelita*, 27/09/75, p.8). Así, el medio de comunicación de la dirigencia judía calificaba de “aventura” lo que antes había sido referido como militancia por la “patria peronista y socialista” y responsabilizaba a los jóvenes de haber provocado el allanamiento de las instituciones judías cordobesas.<sup>96</sup>

Paralelamente a la crítica a la “ultraizquierda” armada, fue notorio el énfasis con el que estos periódicos, *Mundo Israelita* y *Nueva Sión*, comunicaron el despliegue de la violencia “de derecha”. Sin embargo, no era exactamente referida en tanto violencia paraestatal o militar mostrando así el avance de las Fuerzas Armadas sobre la sociedad con anterioridad al golpe de Estado de 1976. Como bien destaca Franco, la censura y la autocensura afectaban la tarea de la prensa al “informar y denunciar la violencia paraestatal o para formular críticas al Poder Ejecutivo”. El modo en que la prensa presentaba estos hechos era a través de un discurso de “carácter más bien genérico y vacío en la mayoría de los actores políticos [que denunciaban] y siempre asociados a la ‘violencia de izquierda’”. Incluso *La Opinión* -que evidenció el accionar de la Triple A

---

<sup>95</sup> Rudnik y Levín participaron del operativo del ERP realizado el 20 de agosto de 1975 para liberar a presos políticos de la Jefatura de Policía de Córdoba. Este caso se encuentra relatado en el documental argentino-israelí *Sin Punto y Aparte* de Sergio (Shlomo) Slutzky (2011).

<sup>96</sup> “Uno de estos últimos [jóvenes], apremiado durante el interrogatorio -y convencido, quizás, que podría salir mejor parado amparándose en su condición judía-, brindó todos los nombres de instituciones y personas de la colectividad que le vinieron a la mente. Como derivación natural de esta confusión, la policía y las fuerzas de seguridad procedieron a allanar la mayor parte de las entidades judías de Córdoba (*Mundo Israelita*, 27/09/75, p.8). Si bien el allanamiento fue desmentido por el presidente de DAIA, Luis Jaimovich, en el siguiente número del periódico (*Mundo Israelita*, 11/10/75, p.10).

desde su inicio<sup>97</sup> desplazó dicha información en 1975 asignándole a la “subversión” cada hecho de violencia (Franco, 2012: 190-217).

Dicha característica de la prensa comercial nacional que contribuyó a la construcción de “la izquierda” como “terrorista” y única responsable de la violencia, estuvo ausente tanto en *Mundo Israelita* como en *Nueva Sión*. Si bien estos eran medios con una circulación acotada, por fuera del circuito comercial, no hubiese sido extraño que citasen artículos y empleasen la misma interpretación de los periódicos nacionales como en tantas otras oportunidades. No obstante, propusieron sus propios sentidos sobre la violencia que se vivía en el país, brindándoles a sus lectores una dimensión del problema diferente a la información ofrecida por otros medios. En septiembre de 1975, fue publicado que “bandas anti-judías” secuestraron a la maestra Mirta Judewicz (*Nueva Sión*, 3/09/75, p.3; *Mundo Israelita*, 5/09/75, p.22), y en diciembre de ese mismo año, fue hallado el cuerpo acribillado del estudiante de ingeniería Daniel Benjamín Winer (*Nueva Sión*, 20/12/74, pp.2 y 7). Pese a que no se obvió la filiación de Judewicz al Icu (comunismo judío) y de Winer al Frente de Agrupaciones Universitarias de Izquierda (FAUDI), referencias que hubiesen sido en ese entonces suficientes para condenar lo sucedido como una consecuencia del enfrentamiento entre los “dos extremos” -como proponían otros medios-, *Nueva Sión* y *Mundo Israelita* optaron por señalar que estos habían sido victimizados por su condición judía, lo que implicaba quitarles el carácter de víctimas políticas. También los perjudicados por la violencia policial fueron aludidos desde esa misma perspectiva: en febrero de 1975, *Mundo Israelita* publicó el comunicado de la institución judeo-comunista Asociación Cultural Israelita de Córdoba (ACIC) que denunció la detención de un grupo de adolescentes miembros de la entidad y destacó “no podemos dejar de hacer notar los insultos y denuestos referidos al origen judío de los detenidos bajo la invocación de la execrable imagen de Hitler” (*Mundo Israelita*, 15/03/75, p.8).

Asimismo, la prensa judía caracterizaba como no políticos a los móviles de los posibles responsables. La violencia paraestatal y para-policial o policial presentada

---

<sup>97</sup> En noviembre de 1973, comenzó a ser pública la existencia de la Triple A (Alianza Anticomunista Argentina) que se adjudicó el asesinato al senador radical Hipólito Solari Yrigoyen. Esta organización fue conformada por ex policías, militares e integrantes de la derecha peronista, dispuestos a asesinar selectivamente a opositores políticos. Entre las víctimas hubo representantes de partidos políticos, intelectuales, abogados, militantes de la izquierda peronista y de las organizaciones guerrilleras, religiosos tercermundistas, activistas obreros, etc. (Janzen: 1986: 16).

como una práctica antisemita indudable,<sup>98</sup> permitía el reconocimiento de un “flagelo” atemporal desligado de toda situación política concreta y fundamentalmente de responsables directos. En estos casos, a diferencia de lo publicado sobre los hechos en Ezeiza, nunca era mencionada ni la CNU ni otra organización concreta. En vez de nombrar a los grupos de la derecha peronista, estos medios denunciaban a las “bandas anti-judías”, o a las “bandas fascistas” como en agosto de 1974 fueron destacados los asesinos de Eduardo Beckerman militante “de la Tendencia” de “origen judío” (*Mundo Israelita*, 31/08/74, p.8); inclusive, la DAIA llegó a referirse a la existencia de “bandas de juliganes” (sic) que habían secuestrado a Judewicz.<sup>99</sup> Los medios empleaban diferentes significantes vacíos desvinculados de actores policiales, militares o del propio Estado. Por lo que la violencia represiva aparecía de un modo difuso y despolitizado.

Es probable que las razones para narrar de este modo la represión, hayan tenido que ver con la censura y la necesidad de evitar la exposición pública de los miembros de estos medios que podían convertirse en víctima de la misma. Sin embargo, creemos que estos motivos coexisten con otros que no deben ser desmerecidos: en primer lugar, es probable que los medios interpretasen y buscasen desvincular las acciones presentadas del contexto político porque esa era la lectura que históricamente ofrecían sobre la violencia. De acuerdo con esta perspectiva, podríamos plantear algunos interrogantes: ¿se resistían a comprender la coyuntura y solo eran capaces de percibir lo que estaba sucediendo utilizando los imaginarios tradicionales?, o ¿era ésta una estrategia retórica empleada por los medios para dotar de sentido a los hechos con el fin de concientizar a la “comunidad”? En segundo lugar, puede pensarse que buscaban reinscribir a las víctimas en una nueva trama de significados. Así como la caracterización “izquierda”, parecía estar socialmente cada vez más deslegitimada, el nombrarlas como “judías” las reinscribía como parte de un “nosotros”, el colectivo judío, afectado; pero a la vez, esa lectura implicaba que cualquiera de ese colectivo podía ser el próximo blanco de esa violencia anti-judía vaga, tal como sucedió en el modo en que los medios transmitieron

---

<sup>98</sup> “Es fácil levantar las manos y afirmar que Daniel Winer fue fusilado por haber sido comunista, pero no por su condición judía” (*Nueva Sión*, 20/12/74, pp.2 y 7).

<sup>99</sup> El presidente Resnizky destacó que el Icu se acercó a la DAIA para denunciar el caso “del atentado perpetrado por una banda de ‘juliganes’ (sic) contra una maestra de la escuela Peretz de Villa Lynch” (*Mundo Israelita*, 5/09/75, p.8).

el caso de Judewicz.<sup>100</sup> Así, no era exactamente lo mismo que se explicitaba al denunciar la violencia generada por bandas “anti-judías” de lo que informaban los medios al destacar la violencia de “derecha”.

Únicamente estos medios señalaron a actores identificados con “patotas” sindicales y grupos peronistas de extrema derecha, cuando mencionaban el antisemitismo difundido a través de revistas tales como *El Caudillo*.<sup>101</sup> Éstas eran referidas con ironía como retoños fieles de la tradición de Tacuara, la agrupación de estudiantes nacionalistas, católicos y anti-comunistas que embardunaba paredes con lemas antisemitas;<sup>102</sup> del mismo modo era señalado “volvió Tacuara (¿lo recuerdan?), pero ahora andan con la camiseta de peronistas. Claro que resulta muy sospechoso que sus pintadas aparezcan con la misma letra y color de aerosol que las leyendas del CNU y la JPRA (*Nueva Sión*, 9/09/74, p.3).

Es difícil saber hasta qué punto tanto la revista *El Caudillo* como la cuadrilla de la extrema derecha peronista eran vinculadas con los responsables de por ejemplo los asesinatos de Winer y Beckerman, y los secuestros de Judewicz y los jóvenes cordobeses del IcuF. En ese entonces era menos clara la participación de esos grupos en la violencia paraestatal, y en especial, la colaboración en conjunto con actores policiales y militares. De hecho, Franco señala que con la salida del gobierno del ministro López Rega en julio 1975, la “violencia de derecha” quedó circunscripta a la Triple A (2012: 222). En el campo judío, Nehemías Resnizky fue el encargado de limitar en el ex ministro la responsabilidad de la violencia antisemita: 1975 “fue un año difícil porque en los centros vitales de poder se habían enquistado factores inequívocamente antisemitas” (*Mundo Israelita*, 5/09/75, p.8); López Rega “glorificó operativos terroristas similares a los llevados a cabo por la Triple A” (*Informativo de DAIA*, N° 83, 17/11/75, p.14 *itálica agregada*). Así, el presidente de DAIA destacaba que comenzaba en el país una nueva

---

<sup>100</sup> “los secuestradores le hicieron saber que idénticas acciones se preparaban para otras personas de la comunidad judía” (*Nueva Sión*, 3/09/75, p.3).

<sup>101</sup> *El Caudillo* solía publicar “el mejor enemigo es el enemigo muerto” y listas de personas amenazadas por la Triple A, muchas de las cuales eran luego asesinadas como en el caso del diputado Ortega Peña (Besoky, 2010; *Mundo Israelita*, 10/08/74, p.8). Fue dirigida por Felipe Romeo cercano a Alberto Brito Lima (del Comando de Organización) y al coronel Osinde (de la Juventud Peronista de la República Argentina).

<sup>102</sup> “El Caudillo de tanto en tanto se despacha con alguna que otra de sus cositas como para despuntar el vicio. En su último número, señala (...) una de las consignas más siniestras que tipificaron hace algunos años al Movimiento Nacionalista Tacuara: “Pido a Dios que guíe mi mano para que mi tiro sea certero (...)” Como se ve los muchachitos “caudillistas” parece que tienen ganas de seguir tirando... (*Mundo Israelita*, 4/01/75, p.8).

época sin denuncias y amenazas incitadas por el funcionario público, y sin crímenes indirectamente referidos “como” los de la Triple A.

De todos modos, el haber señalado a un funcionario puntual del aparato estatal, no implicaba el reconocimiento del gobierno como el responsable de disponer leyes y recursos que financiaban la violencia paraestatal. En López Rega se concentró todo el mal y responsabilidad de las “fuerzas de ultraderecha”. Del mismo modo, *Mundo Israelita* y *Nueva Sión* indicaron que López Rega era el artífice de por ejemplo campañas antisemitas orquestadas por revistas como *El Caudillo*. Aunque ese pudo haber sido el modo de evitar nombrar a los organizadores de la represión paraestatal entre los cuales se encontraba la Triple A, prevaleció la visión de que éstas eran “bandas” desvinculadas del aparato estatal o de la corporación militar.<sup>103</sup> Por lo que resulta sintomático y hasta simbólicamente representativo que en los primeros '70 se haya aludido al funcionamiento de bandas del estilo de Tacuara, lo que implicaba la percepción de una violencia de grupos agresivos, vandálicos y “desarticulados” entre sí, y no la existencia de una herramienta efectiva con la cual el gobierno peronista reprimió en forma selectiva a militantes políticos y sindicales.

La entidad política central, DAIA, no aludió a la mayor parte de los hechos de violencia policial y paraestatal mencionados, así como tampoco se sumó a quienes conformaban un consenso que reclamaba controlar a la “subversión”. En consecuencia, en octubre de 1974 el IcuF publicó que “la ‘prescindencia’ de DAIA frente a la creciente conflictividad e incremento de la violencia política y los atentados antisemitas, es considerada como un signo de aprobación a la escalada ‘fascista’ (Kahan, 2010: 62). No obstante, y a pesar de que no lo viese de ese modo el sector judeo-comunista, en esos años la DAIA confirió a la violencia un sentido singular relativo a la existencia de sectores “de derecha” que ansiaban desestabilizar el gobierno democrático de Isabel de Perón. A partir de la muerte del líder del peronismo, de la exacerbación de los hechos de represión policial y paraestatal, y de los operativos de las organizaciones político

---

<sup>103</sup> A pesar de que a fines de 1975 el Partido Revolucionario de los Trabajadores (PRT) publicó en *Estrella Roja* que “Las Tres A son los militares” lo que mostraba el grado de sistematicidad y organización de la represión paraestatal, ese reconocimiento no fue masivo y quedó acotado al público lector de este tipo de publicaciones (Franco, 2012: 222).

armadas,<sup>104</sup> la DAIA envió una carta a la viuda de Perón en la que expresó la “infinitud de testimonios, la categórica voluntad del teniente general Perón de impedir toda clase de *discriminación*”, por lo tanto, a su sucesora le ofreció el apoyo para continuar profundizando el programa para “preservar la paz, la seguridad y la convivencia de la República” (*Mundo Israelita*, 6/07/74, pp. 1-4 *itálica agregada*); y como si lo verbalizado no hubiese sido suficiente, la DAIA publicó el libro *Perón y el pueblo judío* que compilaba frases y dichos del líder que le entregó a Isabelita (*Mundo Israelita*, 9/11/74, p.1).

La DAIA utilizó diferentes nombres -tales como “fuerzas pogromistas”- para mostrar el antisemitismo que era utilizado estratégicamente para generar inestabilidad y provocar el socavamiento del gobierno de Isabel de Perón. Pero no refería a las Fuerzas Armadas. Al igual que los periódicos, esos términos apuntaban a las revistas de la derecha nacionalista<sup>105</sup> y a partir de julio de 1975, también a *Las Bases*<sup>106</sup> y *El Caudillo* vinculadas a López Rega (*Informativo de DAIA*, N° 83, 17/11/75, p.14). Por lo que, en más de una oportunidad la DAIA se presentó ante el Ejecutivo para reclamarle que tomase medidas que impidiese que se publicaran.<sup>107</sup> También, mantuvo un altercado con Norma Kennedy, del Consejo Superior del Movimiento Nacional Justicialista y cercana a López Rega, la que acusó a los “comerciantes de Once de especuladores y de aprovecharse del pueblo argentino”. En este caso la entidad interpeló a Kennedy diciéndole que estaba contrariando el espíritu “inequívocamente antirracista del líder justicialista” y logró que ésta explicase lo que quiso decir, hecho que la DAIA relató como una rectificación épica.<sup>108</sup>

---

<sup>104</sup> “Entre julio y septiembre de 1974 se produjeron 220 atentados de la Triple A -casi tres por día-, 60 asesinatos -uno cada 19 horas-, y 44 víctimas resultaron con heridas graves. También 20 secuestros; uno cada dos días (Janzen, 1986: 127); a mediados de 1975 “la violencia había cobrado 503 víctimas fatales; de ellas 54 eran policías, 22 militares y las restantes 427, militantes [...] la cuantificación de las muertes importaba porque, a la vez que señala la existencia de una confrontación violenta, muestra su dirección principal” (Calveiro, 2005: 58).

<sup>105</sup> Tal como *Cabildo* (dirigida por Ricardo Curutchet), *Ulises* y *Alianza* (reedición de la revista publicada por la Alianza Libertadora Nacionalista en los '60) (*Mundo Israelita*, 2/06/73, p.5).

<sup>106</sup> A partir de 1972 fue dirigida por López Rega quien desplazó al anterior responsable, el empresario Spadone vinculado a la UOM (Larraquy, 2004: 193).

<sup>107</sup> Ante Perón habían destacado “la preocupación por el auge de panfletos y publicaciones” y les contestó que actuaría: “al igual que al asumir el gobierno en 1946, erradicó las organizaciones de raigambre antisemita” (*Informativo DAIA*, 10/73, pp.6-27).

<sup>108</sup> “En una época difícil donde callar y hablar resultan igualmente peligrosos, no dudamos y salimos al cruce de la provocación (...) la citada dirigente a la que se le había exigido una rectificación, vio que la posición de DAIA era irrefutable. (...) Aceptamos producir un memorándum de dos partes. A través del mismo, por primera vez

En los últimos meses de gobierno de Isabel Perón, cuando según *La Opinión* se producía “un asesinato cada cinco horas y estallaba una bomba cada tres horas” (Novaro/Palermo, 2006:17), y se produjeron una serie de hechos que amedrentaron a miembros del campo judío,<sup>109</sup> creció en amplios sectores sociales el anhelo de “orden”. No obstante, el presidente de DAIA Resnizky se pronunció a favor de la continuidad democrática. Habló extensamente en la Convención Territorial de DAIA en el que destacó el problema de la violencia en el país y la aparición de las Fuerzas Armadas como posibles actores que encabezarían uno de los dos escenarios que pronosticaba para el país. A continuación analizaremos en detalle este discurso porque denotó una clara definición sobre cada uno de los ejes mencionados:

...las rupturas del orden institucional que, sin solución de continuidad, se vienen registrando desde 1930. (...) Tales aquellas fracturas se vehiculizaron a través de una institución que, querámoslo o no, goza de una indubitable gravitación política: la Fuerza Armada que en la Argentina, igual que en todas las naciones del Tercer Mundo, se revela a la postre como un factor sin el cual no es válida ninguna prognosis

En agosto de 1975, Resnizky daba cuenta del consenso social del cual gozaba la corporación militar. Asimismo, reconocía el impulso militar golpista y reducía los grados de incertidumbre en torno a un posible establecimiento de una dictadura al explicitar la sucesión de golpes militares a lo largo de la historia argentina. Esta interpretación de las “rupturas”, que se opone a los planteos que señalan el funcionamiento del sistema político argentino a través de la “articulación que combina en su estructura los gobiernos militares con los gobiernos civiles” (Quiroga, 2004: 36), le permitía establecer una lectura singular de la violencia experimentada bajo el gobierno peronista y pronosticar el modo que podría adquirir en la siguiente etapa:

Más allá de las diferencias de matices y de lo anecdótico, creemos que a vuelo de pájaro las opciones maximalistas se reducen en 1) la entronización de una entente ente los sectores nacionalistas de las Fuerzas Armadas y ciertos sectores sindicales, de corte autoritario, que pretenda imponer merced a la represión drástica, y acaso cruenta, de la vida política, un

---

en la historia de nuestro país, una conspicua dirigente antisemita se retracta de lo dicho (*Informativo DAIA*, nº 80, 28/07/75, pp.1-3).

<sup>109</sup> Por ejemplo, en marzo de 1976 (pocos días antes del golpe) miembros de las fuerzas policiales allanaron en la madrugada las casas de dirigentes de la “comunidad” judía de Santa Fe y los interrogaron sobre el dinero que se enviaba a Israel (Informe Confidencial redactado por Jacobo Kovadloff, 18/03/76 en Lipis, 2010: 225-226). Tras el golpe, fue secuestrado Antonio Silber el gerente de esa “comunidad” (Entrevista a B.S. realizada por esta investigadora, 20/06/09).

reordenamiento social y económico. Podemos sospechar con algún fundamento que en esta vía estarían interesadas, no sólo las minorías privilegiadas, sino también las omnipresentes corporaciones multinacionales, necesitadas a la vez de seguridad para sus inversiones y bajos costos de mano de obra. El país ha vivido en su historia reciente una experiencia que podríamos llamar “fascistizante”, y a la cual pareciera querer superar. Pero no nos engañemos, creyendo que así queda cercenada toda viabilidad al fascismo autóctono. Lo que hemos vivido ha sido quizá la más torpe, la más grosera, la más primitiva de las expresiones del fascismo, y por eso la más burda y la menos potable. Pero el fascismo, como tal, no se ha agotado ni mucho menos (...)

2) un acuerdo para una solución pacífica -que llamaremos concertación, para acoplarnos al léxico en boga entre los sectores políticos, sindicales y empresariales, con la participación -aunque más no sea permisiva- de los mandos castrenses. Como concesión al realismo, se impone reconocer que la consecución de este acuerdo deberá sortear no pocas dificultades, que no sólo devienen de las profundas diferencias sectoriales, sino también de las múltiples fracturas existentes dentro de cada uno de sus componentes

Entendemos que la referencia a superar “la experiencia fascistizante” y no el “régimen fascista” suponía una concepción de la violencia entre sectores civiles en la cual el Estado era percibido como incapaz de ejercer el control sobre los grupos, y no como un Estado represivo y amplificador de la violencia, como efectivamente sucedía en aquellos años. Esta interpretación pudo haber sido consecuencia de su función como presidente de DAIA, y por lo tanto, producto de la necesidad de mantener una relación estable con el gobierno, así como también, pudo deberse a una lectura de la situación política tras la renuncia de López Rega, a quien se veía como único responsable de la Triple A (Franco, 2012: 223). Más allá de cuál haya sido su interpretación, la desvinculación del gobierno peronista de la violencia, provocaba que la “ruptura” del sistema democrático fuera alertada como la posibilidad de que se estableciera un régimen militar represivo, que actuase en beneficio de los intereses de sectores económicos concentrados. Frente a dicha opción, Resnizky señalaba que se necesitaba articular la “concertación”, es decir, un acuerdo entre el poder político y el económico, en el que el poder militar permaneciera detrás de escena. Finalmente, y en relación a los “intereses judíos” destacó tanto la convergencia histórica como presente con los intereses de las mayorías:

Hace apenas tres años las grandes mayorías apoyaron masivamente un programa nacional y popular, que fue respaldado en forma virtualmente unánime por todos los sectores del país (...) Con antelación al proceso electoral, expresamos con absoluta claridad que los intereses sectoriales de la inmensa mayoría de la comunidad judía coincidían con los de las mayorías del país, y acuñamos una pauta política en cuya vigencia hoy reafirmamos enfáticamente, de buscar vías de apertura y comprensión de nuestras inquietudes y expectativas en los sectores democráticos, por ser los interlocutores válidos que pueden entender la legitimidad de nuestra irrevocable voluntad de luchar por preservar nuestra singularidad (...); ellos son nuestros aliados potenciales frente a las amenazas a nuestra seguridad que

representan las fuerzas del pogromismo, sabiendo que las minorías privilegiadas tratarán -como lo han hecho siempre en el curso de la historia- de endosar la responsabilidad de las crisis que ellas mismas provocan, a las comunidades judías. Estamos persuadidos que jamás encontraremos cabal permanente comprensión en esas minorías”.<sup>110</sup>

Estaba claro que las masas peronistas eran las mayorías con las cuales la DAIA había intentado un diálogo con el fin de “preservar nuestra singularidad”. Pero en 1975 ¿quiénes eran las mayorías a las que se calificaba de aliados únicos y de “sectores democráticos”? Como destaca María de los Ángeles Yannuzzi, por entonces un amplio espectro de la sociedad reclamaba el golpe, la subordinación del sistema político a las Fuerzas Armadas (1996:37). De modo que, era errónea la lectura de Resnizky sobre “las mayorías” como aliadas para dar apoyo a la concertación entre civiles en pos de la defensa de la continuidad de las instituciones democráticas. Con lo cual, este discurso pudo haber sido demagogia pura, aunque era más acorde para un acto público que para una reunión entre dirigentes judíos. A la luz de los acontecimientos, la opinión de Resnizky suponía una equivocada lectura de la situación política, no obstante mostraba que en esas circunstancias aún existían sectores que se pronunciaban a favor de la resolución de la situación por vías de la negociación política. Esta misma opinión anti-militarista, la expresó en la reunión del Congreso Judío Mundial (CJM) en Zúrich, tras los dirigentes judíos chilenos, Gil Sinay y Robert Levy, que defendieron la dictadura de Pinochet de los cuestionamientos por violaciones a los derechos humanos y denuncias de antisemitismo oficial: “los dirigentes judíos saben comprender que nuestro lugar está al lado de los sectores democráticos y populares [y que] sería trágico para el judaísmo latinoamericano atar su nombre al carro de las fuerzas impopulares del continente” (*Mundo Israelita*, 14/12/74, p.8).<sup>111</sup>

El posicionamiento de DAIA fue diferente al del representante local del Comité Judío Americano. Esta entidad mantenía vínculos políticos con diferentes sectores influyentes en Argentina entre los cuales se encontraban militares, tal como observamos tras la “Revolución Libertadora” cuando fue organizada una reunión con el general Aramburu y otros militares anti-peronistas. Días antes del golpe, Kovadloff representante local del CJA, invitó a Resnizky a participar de una reunión con el

---

<sup>110</sup> Archivo Resnizky, “Convención Territorial de DAIA”, 14/08/75, pp.1-14 *itálica agregada*

<sup>111</sup> Un año más tarde, nuevamente en la reunión del CJM en Israel, los dirigentes argentinos frente a los chilenos volvieron a repetir que resultaba “peligroso para las comunidades diaspóricas apoyar regímenes que no respetan los derechos humanos” (*Mundo Israelita*, 22/02/75, p.5).

almirante Emilio Massera, próximo a integrar la Junta Militar.<sup>112</sup> A través de un informe “confidencial” que Kovadloff redactó para sus superiores en Nueva York, sabemos cuáles fueron sus impresiones del encuentro:

...existe un consenso en la mayoría acerca de la posibilidad de un golpe (...) si el golpe se produjese ¿cuál sería su orientación?: ¿al estilo chileno (con una gran represión pero no antisemita)?, ¿al estilo brasilero (con un aparato represivo más sofisticado pero tampoco antisemita)?, ¿al estilo peruano (con vínculos y afinidades con los países del Tercer Mundo y abiertamente anti-israelí)? Según la información que pude recoger personalmente, los que finalmente conducirán el golpe se inclinan por una línea política liberal de centro-derecha, aunque tendrán que ser muy severos con los grupos guerrilleros.<sup>113</sup>

Como podemos notar, el representante del Comité Judío Americano tras la reunión con Massera no percibía que hubiese para la Argentina una salida constitucional tal como había estimado Resnizky un par de meses antes. Asimismo, expresaba que en comparación con otros regímenes militares latinoamericanos, en Argentina estimaba que se instalarían autoridades de “centro-derecha”, lo que suponía como una línea “moderada” que focalizaría la represión en la “guerrilla” y no recurriría a la persecución de judíos. En 1999, Kovadloff reconoció que en aquél entonces en su apreciación se conjugaron varios factores: la necesidad de terminar con la violencia de “derecha” y de “izquierda”, así como también el antisemitismo del período previo al golpe de 1976; su histórica posición opositora al peronismo y lo que él conocía de Massera, que “no es lo mismo que hoy se conoce de Massera”.<sup>114</sup> Era un liberal que como representantes del Comité Judío Americano, consideró que bajo un gobierno militar estaban aseguradas las condiciones de continuidad de la vida judía en Argentina.

En marzo de 1976, ¿cuál debió haber sido la impresión de Resnizky? ¿Habría compartido la opinión de Kovadloff? Si así fuese entonces habría modificado su posición

---

<sup>112</sup> Las circunstancias que rodearon a este encuentro se encuentran profusamente trabajadas en las investigaciones de Kahan (2010: 104-112) y Lipis (2010:81).

<sup>113</sup> Informe Confidencial, 18/03/76 (Lipis, 2010: 89-90).

<sup>114</sup> “Nadie menciona qué había pasado antes del gobierno militar: los años de López Rega, la Triple A, la formación de Montoneros y el ERP (...), el antisemitismo era brutal. Más adelante, explicitó que no confiaba en el peronismo: “me considero un gorila, tenía realmente un odio visceral al peronismo y lo que pasó en los ’70 fortaleció el odio que yo tenía, porque realmente el caos de Cámpora, el antisemitismo en esa época como Ottalagano en la Universidad” lo que lo lleva a marcar su cercanía a la posición asumida por el socialista Luis Pan (director de *La Vanguardia*) “defendía, por el rencor socialista gorila, la represión contra los grupos juveniles guerrilleros” (Entrevista realizada por Gabriela Lotersztain, 1999, IDES, DVD 1, nº 49).

expresada en más de una oportunidad como hemos analizado en apoyo a una salida institucional a la crisis que atravesaba el gobierno peronista.

Las opiniones de estos dirigentes de entidades judías revelan que más allá de la imagen de “comunidad” que supone la idea de fraternidad y confluencia de opiniones, existían divergencias con respecto a las implicancias de la dictadura militar. Estos cálculos se hacían de acuerdo a contactos políticos e intereses divergentes, pero como veremos en capítulo VI la DAIA podía dejarlos de lado para seguir una lógica pragmática ante los militares.

En suma, en este capítulo hemos caracterizado a la dirigencia judía sionista al frente de DAIA entre el '60 y '70. El propósito fue reconocer patrones o modos de comportamiento habituales que, en primer lugar nos permitan distinguir sus intereses, objetivos y modos de negociación; y en segundo lugar, nos habiliten a poder comparar sus actuaciones en diferentes etapas históricas.

En particular, estudiamos en los primeros años de la década del '70 la aceptación de Nehemías Resnizky por parte de la juventud sionista socialista; cuestión que analizamos en términos de las características personales del líder así como también en función de mecanismos institucionales. Reconocimos su proyecto de “apertura” como un programa que buscaba acompañar el proceso que se estaba viviendo a nivel nacional, que lo llevó a proclamarse a favor de la “liberación nacional” y el fomento de la “economía popular”. Es importante destacar que esos términos -que evidenciaban un proceso más general, que Marina Franco denomina “la fuerte peronización del discurso político nacional” (2012: 204)- fueron parte de estratégicas definiciones que le proporcionaron el acompañamiento de amplios sectores del campo judío.

Asimismo, nos propusimos entender cuál era la trama de significados que se jugaban para los miembros de DAIA ante la existencia de actores judíos con acceso a Gelbard por fuera de su control. Reconocimos que sus percepciones sobre la “crisis institucional” o la “crisis económica-social” eran síntomas de la incomodidad causada por aquellos que eran criticados por utilizar los contactos de la política étnica para trazar una carrera política a nivel nacional. También, eran sentidos como un sector que podía llegar a formar un poder paralelo a la DAIA. Asimismo, aludimos a la crítica situación atravesada por el ministro Ber Gelbard que se acrecentó con la muerte de

Perón. En especial, la derecha peronista utilizó en su contra la noción de “sinarquía” utilizada por el líder de ese partido. En especial, preocupó a la dirigencia judía que el responsable de su difusión fuese uno de los principales funcionarios del gobierno: López Rega. Fue tal la intranquilidad por el *antisemitismo oficial* de esos años, que julio de 1975, la renuncia de López Rega, fue registrado como “el comienzo de una nueva etapa”, y no el 24 de marzo de 1976, como buena parte de la población recibió el golpe.

A su vez, destacamos que los medios del espectro judío relevados, pese a la censura describieron la violencia “de derecha” sin “justificarla” recurriendo a la violencia de “izquierda”. Ello representa una diferencia central con respecto a las lecturas propuestas por los periódicos nacionales que contribuyeron en la imagen de caos provocado por la “subversión” y que sin duda, hubo voces del campo judío que se hicieron eco de esa idea, como también analizamos. No obstante, la representación más generalizada presentada en los periódicos estudiados era que había judíos víctimas de un “terror” apolítico y desconectado de las tensiones entre gobierno y sectores radicalizados, entre fracciones del peronismo, etc. Esta visión, pudo haber propiciado la generación de empatía con las víctimas así como pudo haber provocado la amplificación del miedo. En este marco, DAIA solo impugnó los discursos públicos que evidenciaban una violencia anti-judía, pero los consideró parte de los diversos esfuerzos desplegados por sectores que buscaban la desestabilización del gobierno de Isabel Perón. Entendemos que esa posición, que debe ser enmarcada en el proyecto de “apertura” del presidente Resnizky, implicaba defender al gobierno y distanciarse de los que en esas circunstancias apoyaban la intervención de las Fuerzas Armadas.

En este sentido, fue fundamental reconocer que pese a la ausencia de DAIA como voz que reclamaba frente a la mayor parte de los asesinatos mencionados, apoyó la continuidad institucional en el contexto del año 1975. El documento que data de agosto de ese año, es un hallazgo relevante para analizar a aquellos sectores sociales que no participaron del amplio consenso social que precedió al golpe de Estado de 1976. Los estudios sobre las actitudes civiles a favor del establecimiento de la dictadura, tienden a enfatizar que la legitimidad a la intervención de las Fuerzas Armadas estuvo precedida por “una demanda primitiva de orden”, que priorizó la recuperación del monopolio de la coerción por parte del Estado (Lvovich, 1990). Si ese miedo “socialmente productivo” explica las complicidades y apoyos sociales al golpe, ¿cuáles fueron las motivaciones de los que, como Resnizky, debieron adaptarse y consensuar con el régimen una vez que

sus autoridades ya habían ocupado el poder? Estudiaremos en especial los cambios de actitud de DAIA en relación al régimen establecido en 1976.

*Tercera Parte:*  
**Tras el golpe: “Normalidad” y Adaptación**

## CAPITULO IV: Actitudes sociales de adaptación: aceptación, consenso y obediencia

*“Si en nuestra época es posible que un sistema de opresión permita a una minoría explotar a la mayoría, la razón reside en una cierta complicidad de la población, complicidad que se extiende a todos los dominios” (Brecht, 1934).*

*“Nada más injusto que confundir esta parálisis con la complicidad. Nada más cercano a la lógica de los desaparecedores, a su omnipotencia. El terror que tan cuidadosamente ha diseminado el dispositivo concentracionario produce en la sociedad el mismo efecto anonadante que en el desaparecido dentro de los campos. ¿Cómo afirmar que el hombre que se dirigía sin resistencia a su traslado era un cómplice? ¿Cómo hacer de la víctima un cómplice?” (Calveiro, 2006: 157).*

### *Introducción*

A diferencia de las investigaciones más clásicas que definen a las dictaduras impuestas solo por medio de la fuerza coercitiva, en los últimos años han comenzado a aparecer estudios sobre los consensos civiles hacia el franquismo, el nazismo, la dictadura militar argentina (1976-1983), y otros. De acuerdo con esta perspectiva, en este capítulo nos interesa tener en cuenta algunas conceptualizaciones que sirvan a los fines de indagar las actitudes de los dirigentes del campo judío en dictadura, tal como veremos en los próximos capítulos.

### *El programa de reordenamiento de las Fuerzas Armadas*

El 24 de marzo de 1976, un golpe de Estado puso fin al gobierno democrático de Isabel Perón. El término *golpe* debería ir entre comillas, ya que ni hubo una revuelta que en forma violenta desplazó al gobierno de Isabel Perón ni fue inesperado como suele ser la característica de un *putsch*. Se trató de una sucesión de actos que en su conjunto implicaron la asunción al poder de las Fuerzas Armadas.<sup>1</sup> En la madrugada, se comunicó a la población que se encontraba bajo el control de los Comandantes en Jefes de las Fuerzas Armadas y a media mañana, fue realizado un acto en el que asumieron la conducción del país los generales Jorge R. Videla (Ejército), el almirante Emilio E.

---

<sup>1</sup> Entre la noche del 23 y la madrugada del 24, se fueron apostando tropas en lugares estratégicos como el Congreso Nacional y otros edificios públicos, sedes partidarias, radios y canales de televisión; fue enviado un grupo militar a detener a la presidenta de la Nación y a sus funcionarios; del mismo modo que en Capital, en las provincias fueron ocupadas las sedes gubernamentales y las legislaturas (Dearriba, 2001: 246-275).

Massera (Marina) y el brigadier Orlando R. Agosti (Aeronáutica). Parecían imitar la ceremonia habitual de asunción de un presidente en democracia: juraron con la mano en alza, pero en vez de ser en el Congreso Nacional y sobre la Constitución, lo hicieron en el Edificio Libertador del Estado Mayor del Ejército y sobre el Acta de Once Puntos que daba inicio al programa del autoproclamado Proceso de Reorganización Nacional (PRN).<sup>2</sup> Este modo de aparente actuación de acuerdo con la legalidad fue frecuente en los siguientes años.

Asimismo, los medios de comunicación informaron sobre el golpe de Estado como si se hubiese tratado de un “pálido traspaso de poder”, un “hecho administrativo” o “recambio esperado” como analizó la investigadora Estela Schindel (2003:114-121). Es que la prensa nacional, estuvo dispuesta a colaborar con el régimen militar y a ofrecer una imagen de “normalidad” que tranquilizara a la población.<sup>3</sup> Además, esos modos de describir el golpe evidenciaron que los sucesos del 24 de marzo carecían de novedad. Desde hacía meses, los principales referentes políticos, tal como Ricardo Balbín de la UCR, insistieron en que la solución ya no estaba en sus manos lo que implicaba dar un paso al costado y cerrar la posibilidad de un recambio de autoridades en forma constitucional (Yannuzzi, 1996: 18). El derrumbamiento del gobierno de Isabel Perón - consecuencia de la pérdida de acuerdos políticos y económicos que habían sido afianzados por Perón a su regreso al país, la situación de violencia y “caos”, la crisis económica, etc.- provocó una situación que llevó a amplias franjas sociales a privilegiar el “orden” y a demandar la intervención militar.<sup>4</sup>

---

<sup>2</sup> Eran dos Actas que habían sido elaboradas con varios meses de anticipación, señalaban por un lado el “Reglamento para el funcionamiento de la Junta Militar, el Poder Ejecutivo Nacional y la Comisión de Asesoramiento Legislativo (CAL)” y por el otro, el “Estatuto para el Proceso de Reorganización Nacional (Novaro/Palermo, 2006: 44).

<sup>3</sup> Los medios de comunicación contribuyeron en la transmisión de un panorama desolador, que luego del golpe de Estado, fue seguido por noticias que mostraban el encausamiento de la situación. Si bien todos los canales de televisión fueron inmediatamente intervenidos por las FFAA, la prensa gráfica masiva se plegó a transmitir “un discurso monocorde en el que las opiniones quedaron bloqueadas” así “renunció a su presunta misión esencial: la mediación ante los lectores” (Varela, 2001). También véase el trabajo de Cora Gamarnik (2009) sobre cómo las fotografías en la prensa contribuyeron en imprimir una imagen de “normalidad” y de continuidad de la vida cotidiana a pesar del golpe.

<sup>4</sup> En especial se desintegró el Pacto Social ideado por el ministro Ber Gelbard. Volvía a repetirse el “empate de fuerzas” que desde 1955 impedía el establecimiento de un orden político estable (Cavarozzi, 1997: 66-71). Según Yannuzzi la muerte de Perón llevó a una situación de “tipo hobbesiano”: “frente a la situación de inseguridad individual, diversas franjas de la sociedad comenzaron a privilegiar la posibilidad de una intervención militar” (1996: 17).

En ese contexto, las Fuerzas Armadas eran percibidas como las únicas capaces de garantizar la paz social y recuperación el “orden”. Tal como hemos visto que lo presentó el informe confidencial de Jacobo Kovadloff, que analizamos en el capítulo anterior. En ese entonces, el sentido común parecía indicar que las Fuerzas Armadas volverían a ocupar el poder de manera “tradicional”: establecerían un interregno entre gobiernos constitucionales como era el modo característico en que funcionaba el sistema político desde 1930.<sup>5</sup> Pero esta vez, la institución militar no se proponía establecer un régimen transitorio al que le bastase ocupar el aparato estatal. Dieron al golpe de Estado un fin explícito, que era llevar a cabo una profunda reconstrucción: “una regeneración podría decirse, social y política” (Vezzetti, 2002: 55) de acuerdo con un *ethos* occidental y cristiano amenazado por el “peligro rojo”. En efecto, esa era la lógica en la cual se inspiraba la Doctrina de Seguridad Nacional que sirvió de fundamento ideológico para cometer los crímenes de Estado. La Argentina era un “teatro de operación” de la “Tercera Guerra Mundial” en el cual los militares en nombre del “mundo occidental y cristiano” enfrentaban al “comunismo internacional apátrida” no sólo a nivel político, sino en cada uno de los estratos sociales en que se organizaba el modo o *estilo de vida* de la población.<sup>6</sup>

Los principales objetivos de las Fuerzas Armadas fueron: suspender la actividad política y gremial con el fin de “contribuir a la pacificación interior”.<sup>7</sup> Sabemos que esta medida buscaba desarticular y atomizar a la población, dejarla sin intermediarios políticos, con el consecuente traspaso del poder en forma exclusiva a las Fuerzas Armadas. También, proclamaron encausar el país hacia una etapa de “desarrollo

---

<sup>5</sup> De acuerdo a la hipótesis de Hugo Quiroga, en Argentina los golpes militares quebraban la legalidad constitucional pero no el sistema político que combina en su interior regímenes militares con civiles. Lo que lleva al autor a marcar que en Argentina hubo un sistema político “de corte pretoriano” entre 1916 y 1983 (2004: 38-39).

<sup>6</sup> De acuerdo a Daniel Feierstein, el propósito de “reorganizar” a la sociedad de acuerdo al principio de “occidentalidad cristiana” y de “destruir determinado tramado de las relaciones sociales”, permite reconocer a la dictadura argentina entre 1976 y 1983 como una “práctica social genocida” que “alteró la vida del conjunto” de la población (2008: 51). Sobre la Doctrina de Seguridad Nacional, y su proyección de la sociedad occidental y cristiana, que fue inculcada a las Fuerzas Armadas de los países de Latinoamérica a través de la instrucción en lucha “anti-subversiva” recibida en la Escuela de las Américas, véase: Schindel, 2003: 245; Novaro/Palermo, 2006: 84; Duhalde, 1999: 220-230.

<sup>7</sup> La suspensión en términos generales de la actividad política y gremial -y no la *prohibición* de la que fueron objeto movimientos, organizaciones político-armadas, la izquierda marxista, el partido peronista, etc.- respondió al interés de las autoridades militares por mostrarse como moderados y diferentes del *onganiato*, por ejemplo. Además, la suspensión presupone la continuidad de cierto tipo de actividad política regulada por las Fuerzas Armadas (Yannuzzi, 1996: 70).

económico nacional”, y para ello, pusieron en marcha un programa “liberal-corporativo” que indicaba los beneficios de la libre competencia y la intervención selectiva del Estado en el Mercado.<sup>8</sup> Pero algunos de los resultados de ese modelo económico fueron la desindustrialización del país, la disminución de los puestos de trabajo, y un marcado proceso de concentración económica.<sup>9</sup> Asimismo, se propusieron “erradicar a la subversión”, término con el que el discurso militar nombró no solo a los miembros de las organizaciones guerrilleras sino que incluía a un vasto sector social sin especificar sus delimitaciones. Puede comprenderse que la “subversión” definía a grupos radicalizados, a sectores con inquietudes sociales y políticas que habían participado del proceso de movilización en los años previos al golpe de Estado de 1976 (Águila, 2008a: 40). Frente a la “subversión”, convertida en la responsable de la violencia política, las Fuerzas Armadas se auto-erigieron como las que, en virtud de evitar la desintegración nacional, ejercerían el “saneamiento” de la Argentina.<sup>10</sup> Tal como señala Hugo Vezzetti, el fracaso del “grandioso” proyecto inicial de las Fuerzas Armadas, llevó a que hacia el final del período dictatorial el discurso militar solo nombrase como su principal logro haber destruido a las organizaciones político-armadas (2002: 88). Para ese entonces, comenzó a evidenciarse la brutal represión, basada en el secuestro, la tortura y la desaparición de personas, en el marco de la ruptura del tejido de una sociedad que todos esos años había convivido con esos hechos, con diferentes grados de percepción y conciencia de lo que estaba sucediendo.

---

<sup>8</sup> Pucciarelli denomina al modelo económico implementado por el ministro Martínez de Hoz: “proyecto liberal corporativo” que fue diseñado por sectores con intereses contrapuestos (liberales y estatistas) lo que implicó que se tomaran medidas contrapuestas que confluyeron en “subordinar cualquier otro fin a su propia expansión” y buscar “disciplinar a la sociedad y disminuir su poder de presión” (Pucciarelli, 2004: 130-131).

<sup>9</sup> Se destaca la utilización de la *concepción eficientista* del funcionamiento económico que suponía un “efecto transitorio” el cierre de industrias hasta que se establecieran “conglomerados transnacionales” que impulsarían una industria nacional capaz de competir en mejores condiciones (Pucciarelli, 2004: 130-131). También véase el análisis que propone Peralta Ramos quien destaca que la llegada de Martínez de Hoz al ministerio de Economía simbolizó el inicio de la hegemonía del capital financiero y el recambio del grupos de empresariales de la CGE (Confederación General Económica) por sectores agropecuarios y financieros (1988).

<sup>10</sup> Según Feierstein, un rasgo característico de los discursos en los diversos procesos genocidas del siglo XX, es la selección de partes enfermas de una sociedad que deben ser “extirpadas” para “sanear” al conjunto de la población (Feierstein, 2008:105-106). Un planteo similar se encuentra en Weiss Fagen (1992).

## *Actitudes civiles frente al programa de las Fuerzas Armadas*

El historiador del nazismo Robert Gellately cita el diario personal del profesor Víctor Klemperer que vivió en Alemania el ascenso del nazismo: en 1935, Klemperer registró en su diario la sorpresa que le generó escuchar que dos de sus discípulos consideraban “perfectamente justa” la ejecución de dos mujeres berlinesas, pese a que el juicio había sido secreto y las acusadas no habían tenido defensa (2005: 21-22). Así, el autor comienza su investigación sobre las prerrogativas civiles a la dictadura nazi.

Dichas prerrogativas pueden ser analizadas desde diferentes perspectivas. En algunos trabajos sobre dictaduras en casos europeos, se tendió a encasillar las actitudes civiles reconociéndolas según dos opciones: la “adhesión” o la “resistencia” al régimen. Siguiendo la perspectiva de autores como Philippe Burrin, consideramos que dichas alternativas no alcanzan para exponer la compleja y variada gama de comportamientos civiles. Por lo tanto, habría que examinar las actitudes considerando sus motivaciones de acuerdo con una escala en torno a dos nociones extremas: por un lado, la “aceptación” y por el otro, el “distanciamiento” con respecto al poder.<sup>11</sup> Estos conceptos permiten quitarle el énfasis al aparato estatal en su rol disciplinador, para incorporar otros registros que explican el comportamiento civil en dictadura.

De acuerdo con esta perspectiva, diferentes estudios analizan la “adaptación” (aceptación, consenso y obediencia) de amplias franjas sociales al programa implementado por las Fuerzas Armadas en Argentina. Para ello, diferencian modalidades (apoyos iniciales y posteriores al régimen, consensos tácitos y explícitos, etc.) y distinguen motivaciones de la sociedad civil de las acciones realizadas por el gobierno militar para generar consenso.<sup>12</sup> Consideran que aquellos que dieron un *apoyo explícito* representaban un sector minoritario, pero con fuerte influencia, dispuesto a brindar un respaldo claro y rotundo al régimen militar -la jerarquía eclesiástica, las elites políticas y económicas, los grandes medios de comunicación, etc.-; y en cambio, los que participaron de *consensos tácitos* fueron amplios sectores sociales. Este término

---

<sup>11</sup> La aceptación comprendería diferentes actitudes tales como “la resignación, el apoyo y la adhesión” mientras que el distanciamiento explicitaría “la desviación, la disidencia y la oposición” (Calvo Vicente, 1995).

<sup>12</sup> En las etapas iniciales “los militares no consideraban la necesidad de garantizar el acompañamiento civil imbuidos como estaban de una fe mesiánica en sus planes refundacionales y regenerativos”, en cambio luego, comenzó a cobrar mayor centralidad “las convocatorias” a la sociedad civil para rechazar las llamadas campañas anti-argentinas. Al respecto, véase el trabajo de Lvovich (2008).

engloba actitudes que responden a diversos tipos de motivaciones tales como la conveniencia (actuar de un modo para obtener algo a cambio); también, “la contemplación aprobatoria, el desentendimiento y la apatía social”, como lo define Daniel Lvovich (2009); y a su vez, la idea de que una ciudadanía participó de un consenso tácito puede ser entendida producto de la “complicidad” con el régimen, como explica Gabriela Águila.<sup>13</sup>

Uno de los temas más difíciles de abordar es la compleja percepción y actuación social ante la práctica concreta, proclamada abiertamente, de “erradicar a la subversión”. Se sabe que un entramado civil fue testigo y/o prestó su colaboración en diferentes centros clandestinos de detención.<sup>14</sup> Pero no necesariamente todos los que apoyaron explícita o tácitamente estaban al tanto del plan represivo que se estaba implementando. Hay estudios que destacan que el terror obstaculizó y limitó la capacidad de elaborar lo que ocurría en el entorno, cuestión que era mencionada de modo fragmentado. Por más que la información circuló, como en algunos medios que mostraban la aparición de cuerpos en las playas de la costa del Río de la Plata, Emilio Crenzel explica que la negación o evasión inhibía la capacidad de reconocer lo que sucedía.<sup>15</sup> También, Juan Corradi (1996) expone los efectos del terror sobre la capacidad de los sujetos de deconstruir e interpretar la realidad.<sup>16</sup> La explicitación del funcionamiento de estos mecanismos colectivos no debiera servir para justificar el “desconocimiento” sobre el terrorismo de Estado, sino para señalar que hubo una sociedad que “prefirió no ver”, como destaca Pilar Calveiro (2006: 147). Ese segmento de la sociedad, que privilegió la recuperación por parte del Estado del monopolio de la violencia legítima (Yannuzzi, 1996: 17), que permaneció inmóvil ante la proclamada

---

<sup>13</sup> De acuerdo a Águila, la noción de “complicidad” fue comúnmente utilizada para analizar el comportamiento de las “cúpulas y jerarquías patronales, eclesiásticas y políticas”, y solo recientemente comenzó a ser ampliada a otros sectores como las asociaciones vecinales, los trabajadores, las asociaciones intermedias, etc. (2008a).

<sup>14</sup> Más allá del tema de la “colaboración” de detenidos con los represores, que aborda Ana Longoni (2007), nos referimos a los entramados sociales en contacto con los centros clandestinos de detención: vecinos, miembros de la Iglesia católica, médicos, jueces, etc. (Calveiro, 2006: 147-159; Águila, 2008: 205-219; Crenzel, 2009; Mora, 2009).

<sup>15</sup> Entre estos mecanismos, se suele destacar la “negación, evasión e incredulidad” que “operan frente a experiencias de violencia extrema en un contexto signado por el terror” en combinación con “el ocultamiento que signó la perpetración de las desapariciones” (Crenzel, 2008: 39).

<sup>16</sup> El terror lleva al aislamiento “las personas aisladas quedan desorientadas sin capacidad de comprobar si lo que experimentaban en soledad es también percibido por los demás” (Corradi 1992). Otros trabajos en esta misma línea son los de Rozitchner (2003) y la compilación de ponencias que realizó Schmöcler (2006).

lucha “anti-subversiva” de acuerdo con una larga tradición de negación de los derechos civiles de los adversarios políticos, llegó a considerar a una parte de la sociedad como “Otros”, agentes no sociales, *nuda vida* explicaría el filósofo Giorgio Agamben.<sup>17</sup> Esta representación de la “subversión”, como hemos analizado en la primera parte, se fue modificando paulatinamente durante la transición hacia la democracia, y especialmente cuando se hicieron públicos los resultados de la investigación de la CONADEP y en el Juicio a los ex comandantes (1985).

### *¿Una vida cotidiana “normal”?*

Por lo general, los términos “orden” o “normalidad” son considerados eufemismos impuestos por el discurso militar para disfrazar el proceso represivo. Alejandro Kaufman (2007) apunta a repensar ese intento de construcción de una “normalidad” por parte del régimen militar cuando analiza la frase “ni muerto ni vivo, está desaparecido” del discurso de Videla del año 1977, con la que exhibió lo hasta entonces indecible e inclasificable de un modo que pretendió ser reconocido y aceptado como coherente, lógico o “transparente”. La circulación de ese discurso fue sustancial al mantenimiento del silencio y el ocultamiento del proceso clandestino de aniquilamiento.

Pero no suele estudiarse el “orden” y la “normalidad” como situación de estabilidad que pudieron haber percibido ciertos segmentos sociales durante el llamado Proceso de Reorganización Nacional. Fuera de la intención de la propaganda oficial, sería importante reconocer que una parte de la sociedad posiblemente continuó con el estilo de vida que venía teniendo antes y después de 1976 y eso pudo haberla llevado a sentir que vivía una vida “normal”.

En este sentido, es innegable que el campo judío en el período dictatorial ofreció un “orden” o marco institucional para desarrollar una vida cotidiana que podría haber sido considerada como “normal” en algunas circunstancias. De acuerdo con lo definido

---

<sup>17</sup> De acuerdo a Estela Schindel, el término de Agamben “nuda vida” que refiere a la derivación y/o pérdida de los ciudadanos de sus derechos, asumiendo el poder soberano la atribución de quitarles la vida que ya no se trata de un homicidio porque es una “vida que no merece vivir”, es perfectamente aplicable a la categoría subversivos/desaparecidos utilizada en Argentina (2003: 42-45). También, Daniel Feierstein aboga a esta idea al destacar que el desplazamiento del lugar del “adversario político” hacia la figura del ‘delincuente subversivo’ se realizó de acuerdo al modelo biologicista de los genocidios modernos (2008: 81).

en la introducción de esta tesis, la vida cotidiana supone un conjunto de certezas a partir de las cuales cada grupo encuentra un “orden” y/o “estabilidad”.<sup>18</sup> La posibilidad de mantener las instituciones abiertas, de realizar actos en espacios “comunitarios” y en lugares públicos, de ejercer el sufragio para elegir y renovar a las autoridades del campo judío y la capacidad que esos líderes institucionales fuesen los mediadores entre el grupo judío y las autoridades militares, deben ser considerados como algunos de los parámetros que no sufrieron variación alguna a lo largo de estos años. La continuidad de estos aspectos podría haber sido la base de la interpretación de un desarrollo de vida “normal” por parte de los actores del campo judío.

Asimismo, notamos que ciertos actores utilizaron la continuidad institucional del campo judío y la convirtieron en un “logro” de su intervención personal, Así lo definía la dirigencia que enfatizaba la “normalidad” con la que se desarrollaba la vida institucional en el marco del “orden” impuesto por el régimen militar.<sup>19</sup> Del mismo modo lo comprendieron los familiares de desaparecidos judíos, quienes criticaron a los dirigentes por priorizar la vida institucional lo que implicó que fuesen renuentes a denunciar al régimen militar y a sus prácticas represivas. Según Emmanuel Kahan los dirigentes señalaron el “normal funcionamiento institucional” desde el inicio del régimen militar, por lo tanto descarta que ese haya sido un “argumento *ex post*” o dicho con posterioridad para defenderse de las críticas de los familiares (2010: 148).

Nos interesa destacar que el uso de la dirigencia del término “normalidad” podría referir a por lo menos dos sentidos: por un lado, es importante retomar la idea de que no toda la sociedad fue afectada de la misma manera por el modelo con el que los militares buscaban restablecer el “orden” y disciplinar a la población, el cual analizamos en el apartado anterior. Se podría decir que suelen haber medidas políticas o económicas adoptadas por gobiernos democráticos o dictatoriales que parecerían no afectar a la población o a ciertos sectores de ciudadanos. Estos continúan actuando de acuerdo con las lógicas del grupo en el que se mueven, en este sentido, según su “normalidad”. Así que la frase “normal funcionamiento institucional” podría expresar que las disposiciones

---

<sup>18</sup> Según Lechner: cada grupo social delimita “criterios de normalidad”, es decir, ofrece a los participantes situaciones a través de las cuales experimentar “estabilidad y certidumbre” y, a la vez deslindar lo extraordinario (1990:49).

<sup>19</sup> “En esos años trágicos que vivió la República Argentina, el principal objetivo de la dirigencia judía fue procurar que la vida judía se desarrolle normalmente en todas sus expresiones institucionales. Este objetivo fue logrado, y no fue fácil” (Archivo Resnizky. Carta de Resnizky al director del periódico *Haaretz*, 1/12/83).

no alteraban ni llevaban a la discontinuidad de las prácticas del campo judío. Por el otro lado, por “normalidad” podemos comprender también el resultado de un proceso; es decir, como si la dirigencia, luego de analizar los límites entre lo prohibido y lo habilitado, llegase a la conclusión de que el campo judío podía *adecuarse* al “orden” impuesto.<sup>20</sup> En este caso, puede admitirse que no debió ser necesariamente el mismo “orden” el que se desarrollaba en el campo judío y el que pretendía imponer el Estado militar. No obstante, por medio de un proceso de *adaptación* del campo judío, éste estaría habilitado a participar de la sociedad “remodelada”. Así, en este segundo sentido la idea de la dirigencia de que lograba el “normal” funcionamiento del campo judío referiría a su capacidad de “adaptación”.

Pero ¿de qué adaptación se trataba?, y esa adaptación ¿fue imperceptible al punto que los investigadores no reconocen variación de la vida “comunitaria”? En los siguientes capítulos de esta tercera parte nos ocuparemos de especificar la cuestión del “normal” funcionamiento del campo judío de acuerdo con los sentidos expresados tanto por los dirigentes de las instituciones religiosas liberales como por los de las entidades sionistas centrales. El nudo problemático es mostrar que la “normalidad” (en el sentido de continuidad de la vida institucional porque no fue afectada por las restricciones, y en el de “adaptación” para lograr la continuidad) definieron una serie de comportamientos que pueden ser englobados como modos de consenso social con el poder militar. Dichos comportamientos deben ser analizados de acuerdo con motivaciones de apoyo al modelo de “orden” y disciplinamiento impuesto; de aceptación utilitaria (para conseguir algo a cambio), y/o de adaptación por resignación o indiferencia.

Además de esas definiciones de “normalidad” como una percepción de los propios miembros del campo judío, otra manera posible de analizar la idea de desarrollo de una vida “normal” tiene que ver con el análisis que propone el investigador del nazismo Ian Kershaw (2006). El autor permite complejizar los comportamientos de la sociedad civil en momentos de regímenes dictatoriales, y plantea que estos pueden afectar de muchas maneras las conductas y mentalidades y aún así, pueden persistir

---

<sup>20</sup> Esta percepción de la capacidad de adaptación del grupo al contexto de “normalidad”, la percibimos en la anécdota que relata el rabino Roberto Graetz: su feligresía, tras escuchar sus prédicas en las que denunciaba las violaciones a los derechos humanos, solía advertirle “no nos comprometamos”. Esta frase supone el reconocimiento de límites que el grupo elegía respetar, como si “se patrullase a sí misma” (O’ Donnell, 1984), para evitar ser visto como opositor al régimen (Entrevista a R. Graetz realizada por esta investigadora, 29/06/09).

“patrones” que anteceden y preceden al período en cuestión. Así, relativiza la capacidad de los regímenes de moldear actitudes que hacen a la vida cotidiana de los actores sociales. A estos patrones de conducta los ubica en lo que define como “la ‘normalidad’ de la vida cotidiana”.<sup>21</sup> Siguiendo este razonamiento, habría que considerar que las prácticas represivas, la censura y restricciones en la última dictadura militar en Argentina afectaron de diversos modos al conjunto de la población pero, aun así, persistieron patrones de comportamiento comunes a períodos anteriores y posteriores. Este es otro aspecto que nos interesa analizar en esta investigación: encontrar esos patrones sobre los cuales teoriza Kershaw para problematizar la experiencia social de la dirigencia judía en el período de la dictadura argentina.

En suma, en el recorrido realizado pudimos especificar las implicancias y alcances de diferentes conceptos centrales para analizar las actitudes de los dirigentes judíos en el contexto de la dictadura. Utilizamos la noción de consenso social para complejizar las condiciones que dieron lugar a la falta de resistencia con la que las Fuerzas Armadas asumieron el control del país. A partir de entonces, se dispusieron a llevar a cabo un programa de reorganización social, que también contó con sectores a favor, que propusimos caracterizar de acuerdo con una escala de aceptación/distanciamiento con el régimen. Dichas actitudes no alcanzarían a ser percibidas, problematizadas y diferenciadas si solo considerásemos que el Estado militar aplicó un poder de coerción sobre la población.

Para nuestra investigación resultan centrales, por lo tanto, los conceptos de “normalidad” y “adaptación”. Percibimos que el uso “nativo” del término “normalidad”, supone al menos dos significados: por un lado, la “normalidad” como continuidad del funcionamiento institucional, en el sentido que ninguna de las disposiciones del gobierno militar alteró o discontinuó las prácticas dentro del campo judío; y por el otro,

---

<sup>21</sup> El objetivo de este autor es contraponerse a los estudios que analizan el nazismo como una “era” o “isla” caracterizada por comportamientos pensados en términos de “barbarie”, y en cambio, propone el estudio de las actitudes que perduran y permiten trazar comparaciones con períodos anteriores y posteriores al nazismo. Así, sugiere que los cambios que provoca en el pensamiento la modernidad, el anti-feminismo, el tratamiento a la mano de obra extranjera en Alemania, son algunas de las propuestas de estudio que se han realizado siguiendo esta perspectiva de “normalidad” en la vida cotidiana en el marco de la llamada *Alltagsgeschichte* (historia de la vida cotidiana).

la “normalidad” como “adaptación”, resultado de un proceso de evaluación de lo prohibido y lo habilitado. También, referimos al término “normalidad” desde la perspectiva de Ian Kershaw la que permite analizar patrones de conducta (en términos de mentalidad y comportamientos) que continúan en un período y otro. Con estas definiciones que retomaremos en los próximos capítulos, analizaremos las actitudes de los dirigentes del campo judío en dictadura.

## Capítulo (V) Dictadura y “floreCIMIENTO” del liberalismo religioso

*“El titular de la Comunidad cordobesa se refirió al cuadro situacional en que desplegó su accionar en los últimos tiempos el ente de la capital mediterránea. Manifestó que muchos de los problemas que afectaron al organismo se encuentran actualmente en vías de ser superados y que la nueva conducción se esfuerza por reencauzar la vida judía cordobesa por conductos más auspiciosos y realizadores. Sin embargo, los directivos comprenden que resulta ahora, más imperioso que nunca, contar con la presencia de un rabino permanente en la ciudad, que oriente, como guía espiritual, el accionar comunitario allí, en beneficio del afianzamiento del sentir judío de los grandes sectores de la comunidad cordobesa”*  
(Mundo Israelita, 6/08/77, p.8 subrayado agregado).<sup>22</sup>

### Introducción

Una de las principales transformaciones que atravesó el campo judío en la década del '70 y '80 fue la multiplicación de instituciones adheridas a la corriente religiosa liberal, llamada movimiento conservador. Como hemos expuesto en el capítulo II, a comienzos de los '60 se produjo una renovación religiosa de las sinagogas liberales formadas por una elite de judíos alemanes. Dicha renovación tuvo entre sus principales causas la inserción en esos espacios de rabinos o “especialistas religiosos”<sup>23</sup> formados en las academias rabínicas norteamericanas. A partir de entonces, comenzó a vivirse un despertar religioso no solo en el interior de dichas sinagogas sino también en las escuelas y otros espacios religiosos. Mientras que en las instituciones centrales, en especial en AMIA, eran rechazadas las corrientes liberales, por debajo se producía un fenómeno opuesto: un público cada vez más amplio aceptaba la práctica religiosa liberal.

¿A qué factores respondió ese desarrollo de la corriente conservadora? Sin duda, la respuesta debe tener en cuenta la capacidad material e intelectual de los actores que hicieron posible este proceso: las autoridades del Seminario Rabínico Latinoamericano -

---

<sup>22</sup> Esta fue la crónica publicada por el periódico *Mundo Israelita* de la reunión de dirigentes judíos de todo el país realizada en La Plata el 31 de julio de 1977. Si bien no se hace referencia a “los problemas” que afectaron a las instituciones judías cordobesas, sabemos que los dirigentes estaban al tanto de que jóvenes de los movimientos sionistas se habían volcado a la militancia en el PRT-ERP. A su vez, entre 1975 y 1977, fueron secuestrados enviados de la Agencia Judía (*shlijim*) junto a miembros de la agrupación sionista de izquierda “Comité de Coordinación”; fue detenido un ex presidente de DAIA filial Córdoba, Jaime Pompas, y fue secuestrada Alejandra Jaimovich, hija del que entonces era presidente de DAIA Córdoba, por lo que renunció a continuar al frente de la entidad.

<sup>23</sup> “...los especialistas religiosos, socialmente reconocidos como titulares exclusivos de las habilidades específicas que son necesarias para la producción o reproducción de un *corpus de conocimiento deliberadamente organizado* (...) el establecimiento del campo religioso es correlativo a la desposesión objetiva de los que son excluidos y constituidos [por el mismo campo] como *laicos* (o *profanos*) desposeídos de capital religioso (el trabajo simbólico acumulado)” (Bourdieu, 1971).

que apostaron a la educación de alumnos, futuros rabinos, entendiendo que con ese recurso humano podrían llevar la propuesta religiosa a cada rincón del país y de Latinoamérica-; la dirigencia judía -que estaba al frente de escuelas y sinagogas que decidió contactar al Seminario y solicitarle el envío de un “especialista”-; y los seminaristas -que fueron los encargos de “introducir” la práctica religiosa en cada organización judía que los convocaba-. Tendremos en cuenta el punto de vista de estos actores al analizar el proceso de expansión de la corriente conservadora en Argentina.

Asimismo, es necesario reconocer el contexto dictatorial en el que se enmarcó ese despliegue religioso. Demostraremos que a partir de 1976 se registró un aumento en la demanda de seminaristas/rabinos, lo que llevó al Seminario a reconocer que se ampliaban las instituciones que “adherían” a su modelo religioso. Por lo tanto, hay que tener en cuenta la influencia de las claves políticas y sociales en las que tuvo lugar ese proceso de religiosidad. ¿Se *adaptaba* al modelo de sociedad occidental y cristiana?, y en este caso: ¿qué implicancias tuvo dicha “adaptación”: fue un modo de “aceptar” o de “distanciarse” de las pautas de reorganización social definidas “desde arriba” por el Estado militar?

### *La “conquista” liberal del campo judío*

El Seminario Rabínico Latinoamericano, entidad de cuyos orígenes dimos cuenta en el capítulo II, estaba fuertemente consolidada a mediados de la década del '70. Dejó de ser un pre-seminario, que formaba a alumnos para ingresar al *Jewish Theological Seminary* (JTS) de Nueva York y pasó a ser una escuela rabínica independiente a cargo de los rabinos Marshall Meyer y Mordejai Eder.<sup>24</sup>

Este proceso de autonomía y robustecimiento institucional, también se evidenció a nivel ideológico. Los miembros del Seminario, representantes locales del movimiento conservador norteamericano, necesitaron debatir su identidad grupal como parte de un proceso que suele ocurrir a todo grupo “trasplantado” que se consolida fuera de las fronteras donde originalmente nace. En 1979, Marshall Meyer organizó la “Primera

---

<sup>24</sup> Se descartó el modelo de pre-seminario porque en 1970, luego de ocho años de existencia, solo tres alumnos habían logrado egresar: Víctor Mirelman, David Algaze y Alfredo Winter. Ninguno de ellos volvió a Argentina para ejercer como rabino. Por lo tanto, se decidió que los alumnos estudiaran en Argentina y completaran su formación en Israel, a través de una estancia bajo la dirección del rabino erudito Theodore Friedman, suegro de Marshall Meyer (Fainstein, 2006: 277-278).

Convención de Comunidades adheridas al Seminario Rabínico Latinoamericano” para discutir y acordar los lineamientos a seguir como grupo religioso. En el marco de la preparación de dicho encuentro, Meyer solicitó a los participantes -rabinos egresados que se encontraban en Brasil, México, Chile, etc.-, que le hiciesen saber cuáles eran las problemáticas que deseaban fuesen discutidas. Por sobre todo, surge la idea de reevaluar el término: “judaísmo conservador”, tal como lo señaló el rabino Boris L.,<sup>25</sup> entre otros, quien entendía que dicha denominación tenía una connotación negativa:

la palabra *conservador* en Latinoamérica tiene una significación, tanto en el campo político como en el de la Iglesia católica, absolutamente contraria a un judaísmo dinámico, y es una palabra perniciosa para la labor de atracción a la juventud que estamos realizando. Sugiero enfáticamente denominar a nuestro Movimiento Latinoamericano como *Judaísmo Liberal* (Archivo del SRL, Carta enviada a Meyer, 9/05/79 *itálica agregada*).<sup>26</sup>

En la Convención, Boris L. volvió a repetir lo que había expresado por escrito, y sus palabras fueron centrales en lo que pasó a ser una discusión de fondo:<sup>27</sup> remarcó la idea del desconcierto que generaba el término “conservador”, que en estas latitudes disparaba sentidos opuestos a la idea de un judaísmo “dinámico” y “renovador” capaz de atraer a la juventud. El rabino que provenía de México estuvo de acuerdo con Boris L. y enfatizó que no se trataba solo del cambio de un nombre, sino de comenzar a sentar las bases y “readaptar la experiencia norteamericana”; dijo que era necesario organizar seminarios con cierta frecuencia con el fin de “desarrollar una *halajá* [ley, norma] aplicable a las situaciones específicas de Latinoamérica”. Para cumplimentar con esta labor, consideraba que era preciso contar con un sólido conocimiento de los países involucrados. Pero desde la perspectiva de otros “especialistas” religiosos allí presentes, había que seguir como hasta el momento. Uno de los que opinaba de este modo dijo: “hay que copiar, pero copiar bien”, lo que implicaba rechazar la postura de “adaptar” la corriente a la región. Hacia el final del encuentro, sin ningún acuerdo alcanzado, se llegó a la posición conciliadora de delegar en los rabinos Roberto Graetz (el único

---

<sup>25</sup> Como ya se destacó, los nombres de los entrevistados son ficticios.

<sup>26</sup> Pudimos notar la repetición de esta misma inquietud en torno al nombre “judaísmo conservador” en una serie de cartas enviadas por rabinos en diferentes partes del continente. Al respecto, véase: Archivo del SRL, cartas enviadas para la Primera Convención de Comunidades adheridas al SRL, 31/07/79, 18/07/79, 1/08/79, 2/08/79, 7/08/79.

<sup>27</sup> A continuación, reconstruimos la discusión en torno al nombre “conservador” a partir de apuntes que encontramos junto al cronograma de esta actividad en el archivo del Seminario (Archivo del SRL, Primera Convención de Comunidades adheridas al Seminario, 24/08/79).

representante de la corriente reformista) y Rubén Nisenbom la tarea de redactar un “Proyecto de Unión Rabínica Latinoamericana” a los fines de darle continuidad a los temas planteados.<sup>28</sup>

Más allá de la falta de acuerdos, esta Convención muestra las tensiones entre sectores a favor de la “adaptación” y otros a favor de la “permanencia” que testimonian el atravesar un proceso de definición, de búsqueda de consenso, y de consolidación de la corriente conservadora en América Latina; cuestión que, como en la Convención de 1979, se desarrolló en el marco del Seminario, institución conservadora que contó con la presencia del “especialista” religioso reformista. Esta situación nos lleva a reforzar la idea de que en Argentina, tal como ocurría en Inglaterra por ejemplo, tiene más sentido plantear la existencia de “corrientes liberales” que mantener la división norteamericana entre reformistas y conservadores. Los religiosos agrupados en el Seminario se proponían establecer una plataforma común de un modelo de judaísmo, que más allá del nombre “conservador” o “liberal” representase una propuesta innovadora que atrajese a las generaciones jóvenes.

Además, observamos la consolidación del Seminario en el campo judío a partir del rol que comenzó a tener como entidad que brindaba un servicio a otras organizaciones. El Seminario ofrecía asistencia religiosa a las entidades que lo solicitaban, demanda que analizaremos más adelante en este capítulo a través del estudio de cartas enviadas por dirigentes de escuelas y sinagogas al Seminario.<sup>29</sup>

Entre 1975 y 1976, la demanda de “especialistas” religiosos superó la capacidad de respuesta del Seminario, por lo que esta entidad debió manifestar a los que la contactaban que no podía atender tanta cantidad de pedidos.<sup>30</sup> Tal limitación debió estar dentro de las principales razones que impulsó la realización de ciertas reformas en el Seminario: si bien desde 1971 venían produciéndose cambios (tales como en la currícula de los estudios rabínicos, que apuntó a un perfil de egresados menos academicista y con

---

<sup>28</sup> El documento titulado “Resultado final de la Asamblea” se encuentra firmado por todos los presentes (Archivo del SRL, Primera Convención de Comunidades adheridas al Seminario, 24/08/79).

<sup>29</sup> Véase en este mismo capítulo el apartado: “La demanda de rabinos y la reorganización de los ámbitos privados”

<sup>30</sup> La incapacidad de responder a los pedidos de los dirigentes de las instituciones judías, se encuentra documentado en una serie de cartas escritas por las autoridades del SRL (Archivo del SRL, Carta de M. Meyer a Asoc. Parque Patricios, 14/05/76).

más *expertis* como líderes “comunitarios”),<sup>31</sup> fue recién en 1978 que el Seminario tomó la decisión de enviar a las “comunidades” no sólo a rabinos y estudiantes del Departamento Rabínico, sino también a alumnos del Instituto Abarbanel de formación docente y de líderes “comunitarios”. Ese instituto, creado ese año, le permitió al Seminario ampliar la cantidad de actores disponibles para asistir a las entidades judías, de tal modo que el movimiento conservador ingresó en una etapa de mayor dinamismo.<sup>32</sup>

Asimismo, a través de la revista oficial del Seminario, *Maj'shavot*, que publicaba un listado de entidades que recibían asistencia religiosa, y que eran entendidas como “instituciones adheridas al movimiento conservador”, pudimos comprobar cuáles eran efectivamente las referidas. Hemos clasificado a dichas instituciones en dos categorías:<sup>33</sup>

Grupo 1) *Sinagogas liberales* que adhirieron al Seminario.

Grupo 2) *Escuelas y sinagogas* sin vinculación con el liberalismo religioso previo al establecimiento de contactos con el Seminario. Entre éstas encontramos: a) escuelas laicas y b) escuelas originalmente fundadas por sinagogas.

Pasaremos a analizar las características de ambos grupos. En primer lugar, desde el punto de vista de las motivaciones que llevaron a vincularse con el Seminario, se encuentran aquellas instituciones que por “afinidad natural” (grupo 1) establecieron contacto. Nos referimos a las que adhirieron por una relación personal entre rabinos al frente de cada entidad y autoridades del Seminario, o por haber sido creadas de acuerdo con una concepción liberal europea que encontró en el liberalismo norteamericano su continuidad “natural”. Pero este tipo de adscripción no fue la más importante desde el año 1976. El listado de *Maj'shavot* muestra que una serie de escuelas y sinagogas (grupo 2) se incorporaron a la corriente conservadora por un proceso de “contagio” y no de

---

<sup>31</sup> Además de los estudios tradicionales en Teología bíblica (*Tanaj, Mishná*, entre otros), se introdujo: Psiquiatría pastoral, Educación y Práctica Homilética, que buscaban proveer herramientas de liderazgo (Archivo del SRL, Carpeta Programación de Cursos 1962-1974, Programación “Department of Cultural Extension and Specialization”, 12/70).

<sup>32</sup> En 1970: el SRL contaba con 3 rabinos y 13 seminaristas, mientras que en 1978 eran 12 los rabinos y 31 los seminaristas que estudiaban en el Depto. Rabínico o en el Instituto Abarbanel. En ciertos documentos se llega a señalar que los alumnos de Abarbanel eran 41 en 1978 (Archivo del SRL, Carpeta Donaciones Exterior 1976-1980, “Number of students”, 1977 y 1978).

<sup>33</sup> Véase en detalle el listado de instituciones en el Anexo 4.

“afinidad natural”. En estos casos, por primera vez los dirigentes de estas instituciones conocieron la propuesta del judaísmo religioso liberal a partir del contacto con otras sinagogas ya adheridas, como Bet El, y fue por ello que se acercaron al Seminario.

En segundo lugar, desde la afinidad con la práctica religiosa, en las instituciones que adhirieron por “contagio” había “escuelas laicas” (a), como el Scholem Aleijem que nunca antes habían ofrecido asistencia religiosa,<sup>34</sup> y “escuelas-sinagogas” (b).<sup>35</sup> Como se puede ver en el Anexo 4, este último grupo fue más importante que el primero, lo que implica que el Seminario ingresó en escuelas que en su mayoría no era desconocida la práctica religiosa.<sup>36</sup> No obstante, según el experto en escuelas judías, Yaacov Rubel, es inapropiado para la década del '70 mantener la división entre escuelas laicas (*Bet Am*) y escuelas-sinagogas (*Talmud Torá*) porque en las últimas las sinagogas no tenían influencia alguna en los programas educativos.<sup>37</sup> Aunque estamos de acuerdo con Rubel, consideramos que no es la cuestión curricular la que nos interesa analizar cuando referimos a que hubo una mayoría de escuelas-sinagogas que se afiliaron al Seminario. Buscamos señalar la habitualidad o no a la práctica religiosa; que funcionase una sinagoga en la propia escuela, implicaba que había una cercanía, una referencialidad concreta, que en otras instituciones era inexistente. Por lo tanto, el punto a destacar es qué buscaban estas escuelas al solicitar su afiliación al Seminario. Volveremos sobre este tema en los próximos apartados.

En tercer lugar, notamos la capacidad de convocatoria de las instituciones que adhirieron al Seminario. Se suele decir que la corriente conservadora ingresó en “sinagogas ortodoxas” en *decadencia* y las transformó en lugares revitalizados tal como plantean en

---

<sup>34</sup> Estas escuelas respondían al modelo *Bet Am* (casa del pueblo) desarrollado en la década del '50 por partidos políticos sionistas: como por ejemplo, cabe destacar a la escuela Bialik por el Poalé Sión de derecha y la escuela Scholem Aleijem por el Poalé Sión de izquierda (Zadoff, 1994: 71).

<sup>35</sup> Las “escuelas-sinagogas”, llamadas *Talmud Torá*, fueron un modelo de escuela traído a Argentina por los inmigrantes de Europa Oriental y los provenientes de Marruecos y del Imperio Otomano. Originalmente eran sinagogas barriales que fueron creando cursos de religión para niños de hasta 13 años y luego, con el correr del tiempo en algunos casos se convirtieron en escuelas formales (Zadoff, 1994:52).

<sup>36</sup> En las sinagogas del *Talmud Torá* se rezaba de acuerdo con un estilo “tradicionalista” que difícilmente podría ser calificado de “ortodoxo”. De acuerdo a Damián Settón, la ortodoxia es “por antonomasia el opuesto extremo a los sectores laicos” (2006:25) y en estas sinagogas los que participaban eran laicos, sin una práctica religiosa en sus vidas privadas; para ellos, la sinagoga era un espacio de reunión y encuentro (Bianchi, 2009:102-114). De modo que, optamos por denominar a este estilo de sinagogas como “tradicionalistas” y no “ortodoxas”.

<sup>37</sup> “Ya para la década del '50, el modelo *Talmud Torá* [escuela-sinagoga] desaparece, no existe más. Nadie podría afirmar que la escuela Weitzman que venía de un modelo *Talmud Torá* en el '58 difería mucho de la escuela que no venía del *Talmud Torá* (Entrevista a Y. Rubel realizada por esta investigadora, 4/06/10).

sus tesis Deby Babis<sup>38</sup> y Daniel Fainstein.<sup>39</sup> Quisiéramos proponer en su lugar que el Seminario afilió en su mayoría a instituciones educativas, y no sinagogas, que estaban en un proceso de expansión. Sabemos que a mediados de la década del '60, la mayor parte de las escuelas judías de Capital Federal y Gran Buenos Aires se consolidaron como “escuelas integrales”, es decir, pasaron a tener un régimen de doble escolaridad: educación hebrea y oficial.<sup>40</sup> Fue consecuencia de ese proceso, a través del cual se incrementó el número de alumnos y se revalorizaron los espacios educativos en el campo judío, que se llegó a la situación de convocar a seminaristas/rabinos. A partir de entonces, la práctica del ritual religioso pasó a ser otra de las actividades que estas escuelas ofrecían como parte de una activa y dinámica vida socio-cultural. Veremos que esta cuestión es significativa a la hora de analizar las motivaciones de los actores de estas escuelas (tales como directivos o padres) que fueron los que se encargaron de convocar al movimiento conservador.

Finalmente, cabe destacar que territorialmente las instituciones afiliadas a la corriente conservadora en el período que estudiamos (1962-1986), se encontraban fuera de los barrios Balvanera (Once) y Villa Crespo, donde tradicionalmente se encontraba el mayor entramado de instituciones de la “comunidad” judía.<sup>41</sup> La mayoría de dichas instituciones adheridas estaban en barrios de la zona norte de Capital Federal (sector de influencia de las instituciones judías alemanas) y en el Gran Buenos Aires donde se debilitaba la incidencia de la institución central, AMIA. Este despliegue territorial del conservadorismo religioso se puede analizar gráficamente al observar los mapas del Anexo 4. Así, notamos que el movimiento conservador tuvo una zona de influencia que se

---

<sup>38</sup> “El proceso de decadencia de las sinagogas ortodoxas y la disminución de fieles ponía en peligro el funcionamiento de éstas y podía suponerse que su cierre llegaría en un futuro muy cercano. A la luz de esta situación, las sinagogas ortodoxas resolvieron importar los cambios y las renovaciones propuestas por el movimiento conservador, con el fin de salvar a las instituciones y especialmente a la juventud” (Babis, 2001: 28).

<sup>39</sup> “El desarrollo del movimiento fue tan arrollador que desde mediados de los años setenta a los ochenta, 25 sinagogas ortodoxas (o formalmente ortodoxas en su estilo y concepción del culto) se convirtieron en centros comunitarios conservadores que ofrecieron una amplia gama de actividades, en Capital Federal y en Gran Buenos Aires” (Fainstein, 2006: 285)

<sup>40</sup> Este modelo fue adoptado por la mayoría de las escuelas judías cuando se vieron perjudicados por la ley de Oroganía de “Jornada Completa Obligatoria” en las escuelas públicas. Yaacov Rubel destaca que: “El modelo de escuela primaria integral se fue consolidando firmemente a lo largo de la década del '70. En 1975, la modalidad integral ya había sido adoptada por el 80 por ciento del alumnado de las escuelas primarias de la Capital Federal y el Gran Buenos Aires (...) Una de las consecuencias más importantes de esta transformación estructural fue el creciente incremento en el número de niños que continuó estudiando hasta 7º grado” (1998: 23-32 y 75).

<sup>41</sup> Al respecto véase Mirelman (1988: 41).

distingue de la que generalmente presentan los entrevistados: se refieren a la expansión de la corriente conservadora y a su incidencia en el barrio de Villa Crespo, tal como lo propuso el rabino Baruj T.<sup>42</sup> Pero a través de nuestro estudio podemos discutir que esa haya sido la zona de influencia y en su lugar mostrar cuáles fueron los barrios alcanzados. Lo que nos lleva a advertir que en la representación que propusieron los entrevistados, intervino una valorización del territorio: la “conquista” de instituciones judías nada más ni nada menos que en Villa Crespo, la zona en la que se ubican las sinagogas “tradicionalistas”, es asumida como un paso de mayor relevancia que introducirse en instituciones “alejadas” en el Gran Buenos Aires.

### *El ingreso de laicos a un espacio de formación religiosa*

Al mismo tiempo que crecía el número de instituciones que se afiliaban al Seminario, aumentaba la cantidad de jóvenes que decidían estudiar en esta escuela rabínica.<sup>43</sup> Podríamos preguntarnos por qué, habiendo otras opciones de estudio, estos jóvenes decidían participar de un espacio de formación rabínica.<sup>44</sup> ¿Qué era lo que buscaban? es decir, ¿qué los atraía? En este apartado analizaremos cuáles eran las motivaciones que los inclinaban a estudiar en el Seminario. Nuestra investigación, que se propone estudiar las actitudes de la dirigencia liberal religiosa, y en especial, la propuesta que ésta ofrecía a los sectores a los cuales conducía, incluye este apartado con el fin de reconocer cuáles eran las percepciones, interpretaciones, modos de “recepción” y de resignificación de dicha propuesta. En este apartado lo analizaremos a nivel individual, con los estudiantes del Seminario, y en el próximo a nivel institucional, volveremos a estudiar las entidades que adhirieron al mismo.

---

<sup>42</sup> “yo pensaba que el movimiento conservador nunca va poder entrar en Villa Crespo. ¿Por qué? porque el movimiento conservador tenía que ver con las comunidades creadas por judíos que escaparon de Alemania (Lamroth Hakol, Benei Tikva, NCI). Y no fue así. Vemos que las nuevas generaciones de judíos en Villa Crespo dijeron quiero tener una comunidad así. Lo que significa que el movimiento conservador creó una necesidad comunitaria (Entrevista a B.T realizada por esta investigadora, 13/11/08).

<sup>43</sup> En 1977 había 132 alumnos y 288 en 1978, según consta en documentación hallada en el SRL (Archivo SRL 1977 y 1978, carpeta Donaciones Exterior 76-80, “Number of Students”).

<sup>44</sup> Existía el Seminario Rabínico Marcos Guertzenstein (del grupo ortodoxo Agudat Israel), el *Majón Lelimudei Haiahadut* (Instituto Superior de Estudios Judaicos), la *Midrashá Ivrit* (Instituto de Estudios Judaicos) y el Seminario Rabínico Latinoamericano (SRL).

No todos los jóvenes que ingresaron al Seminario en los '70 y '80 estaban interesados en ser rabinos. Entre las razones que explicitan al preguntarles qué los llevó a inscribirse en dicho marco de formación se encuentran: los que quería profundizar su conocimiento en fuentes judías, y debieron inscribirse en el curso para ser rabinos, que era la única opción que hasta 1978 ofrecía el Seminario;<sup>45</sup> aquellos que tenían un contacto personal con el rabino Marshall Meyer o con el rabino Mordejai Ederly, las dos máximas figuras que dirigían y enseñaban en esta institución;<sup>46</sup> quienes señalaban el prestigio de la institución y lo que ésta les ofrecía a nivel académico en comparación con las universidades;<sup>47</sup> y los que veían al Seminario como un *lugar de una elite*, sobre todo entendida en términos de pertenencia social y económica;<sup>48</sup> entre otras razones. Así notamos que muchos jóvenes laicos se inscribieron en el Seminario, a pesar de no proponerse alcanzar el título que ofrecía la institución. A su vez, ello indica que la propuesta de la entidad no era restrictiva a aquellos que no estaban dispuestos a cumplir a nivel individual con una práctica religiosa, sino que captaba a todos aquellos que, por las motivaciones que fuesen, quisieran adherir a ese marco de pertenencia religiosa.

Más allá de los razones de *ingreso* de los estudiantes al Seminario, su *permanencia* la reconocen de acuerdo con una doble motivación: para unos, la conformidad con la

---

<sup>45</sup> Tal como relató Emanuel H.: “un joven universitario en esa época que quería profundizar sus estudios bíblicos, tenía que ser rabino” (Entrevista a E.H. realizada por esta investigadora, 16/12/08). En 1978, se creó el Instituto Abarbanel que permitió a jóvenes universitarios estudiar en el Seminario sin la necesidad de ingresar al Departamento Rabínico.

<sup>46</sup> Así como fue mencionamos en la introducción, siguiendo las características de nuestro diseño de investigación, entre el año 2008 y el año 2011 entrevistamos a trece ex alumnos del Seminario Rabínico Latinoamericano que se formaron en esta entidad entre las décadas del '70 y '80.

<sup>47</sup> Ziv L. destaca que en 1982 comenzó a estudiar psicología al mismo tiempo que ingresó al Seminario; compara ambos espacios y destaca que el último ofrecía una educación más “moderna”: “me cautivó la modernidad del sistema. El lugar era cómodo, te abrazaba. El mobiliario era moderno y cómodo. Para señalar el final de una clase se tocaba música y no había ningún timbre. En la biblioteca tenías los libros al alcance de la mano. La gran ventaja era que el Seminario no exigía ningún tipo de compromiso religioso. O sea, vení y estudiá” (Entrevista a Z.L. realizada por esta investigadora, 18/01/09).

<sup>48</sup> Por lo que participar en esa institución los hacía sentir que pertenecían a un sector minoritario, como fue destacado por el seminarista Efraim G.: “yo vivía en un barrio, yo no era de Bet El, por lo que veía en esa comunidad gente que tenía un roce y un mundo que no era lo que conocía y eso me atraía. Bet El y el SRL eran instituciones nuevas que daban una respuesta a los problemas de identidad, y pertenencia, era un marco comunitario con un nivel de gente como uno... (se ríe) ¿entendés? y para los que veníamos de la periferia eso era atractivo.” (Entrevista a E.G. realizada por esta investigadora, 1/08/08)

formación educativa recibida (lo que podría entenderse como los beneficios personales obtenidos); y para otros, por la posibilidad que el Seminario les daba para desarrollar una tarea “comunitaria” (en este sentido, se alude a una vocación de servicio social en términos altruistas). Entre los que aludieron a esta última razón de permanencia, se encuentra Simón T. que dice “yo sabía o me imaginaba, de acuerdo a mi forma de ser, que quería una formación que me permitiese trabajar con la gente. Me sentía cómodo estando con gente”.<sup>49</sup>

Notamos que quienes admiten esa vocación altruista, ese deseo de trabajar con la gente, aluden a dos elementos catalizadores: algunos convirtieron una simple inclinación personal en una práctica concreta por efecto de la impronta que tuvo la figura de Marshall en sus vidas, que definieron como “el mensaje de Marshall que yo viví”.<sup>50</sup> Otros entrevistados que enfatizaron su experiencia recogida en los movimientos juveniles sionistas como hecho determinante. Destacan que las agrupaciones sionistas estaban en decadencia, y que encontraron en la propuesta del Seminario el “componente espiritual” para darle continuidad a su militancia sionista y a su vocación “comunitaria”.<sup>51</sup>

Durante la dictadura, estos actores promovieron una serie de prácticas de organización colectiva y de intervención social dentro del Seminario, cuestión poco frecuente entre los que permanecieron por la educación que el Seminario les ofrecía. Néstor C., que fue seminarista y director de una agrupación sionista de un club barrial de Ramos Mejía, le planteó a las autoridades del Seminario la necesidad de armar un espacio que coordinase las actividades de las juventudes de diferentes instituciones adheridas. Ese planteo dio lugar a la creación del MOJUCO (Movimiento Juvenil Conservador), una instancia que permitió a los seminaristas realizar acciones en conjunto y “en el mundo”, esto es prácticas fuera de las tareas litúrgicas en las sinagogas.<sup>52</sup>

---

<sup>49</sup> Entrevista a S.T., realizada por esta investigadora, 24/02/10.

<sup>50</sup> Santiago señala que su vocación de realizar una tarea “comunitaria” tenía que ver con “el mensaje del Marshall que yo viví” (Entrevista a S.T. realizada por esta investigadora, 24/02/10).

<sup>51</sup> Carlos destaca que fue *madrif* [educador] en una agrupación sionista de izquierda hasta los 18 años, momento en el que decidió salir de ésta por no estar dispuesto a cumplir con el mandato de terminar el secundario e ir a vivir a un kibutz en Israel, como se suponía que debían hacer todos los militantes de los movimientos sionistas: “Empecé a sentir que el sionismo tenía huecos, tenía agujeros como contenido de la judeidad... que había algo que no me resultaba suficiente. Sentía que tenía que buscarlo en otro lado. Y en esas circunstancias de cuestionamiento, en donde lo único que me parecía claro era la voluntad de seguir educando, ingresé al SRL. La intención primera no era ser rabino, mi vocación era ser *more* [maestro] (Entrevista a C.Q. realizada por esta investigadora, 10/12/09).

<sup>52</sup> Entrevista a N.C. realizada por esta investigadora, 28/01/09.

Sería difícil aseverar con plena seguridad que el contexto dictatorial -en los '70 y primeros años del '80- influyó en esos actores que decidieron realizar el recorrido desde la militancia sionista a la inscripción en el marco religioso. No obstante, habría que destacar que en esos años, las suspensiones y prohibiciones a los partidos y agrupaciones políticas y sociales también afectaron y limitaron la militancia sionista.<sup>53</sup> Por lo que, cabría preguntar si pudo haber sido para esos jóvenes seminaristas el ámbito religioso un espacio que les permitió promover prácticas organizacionales y de intervención social de un modo tal que reinscribían un universo de sentidos propios de sus militancias previas. En este sentido, para algunos “especialistas” pudo haber sido la función de líder religioso un modo de plasmar el activismo social de acuerdo con los cánones admitidos en esa época. De ahí que convendría registrar esa adscripción como uno de los modos de *adaptación* al estilo de vida propugnado por las Fuerzas Armadas para el conjunto de la sociedad.

Tal como destacamos en el capítulo anterior, por adaptación no podría entenderse solo una posición de “adhesión” al programa militar. Sino más bien dicho concepto remite a una serie de posicionamientos generados a partir de varias motivaciones (conveniencia, indiferencia, etc.). Por lo tanto, entendemos que diferentes razones, más allá de la contemplación aprobatoria del modelo de sociedad impuesto, pudieron llevar a estos estudiantes a optar por practicar una actividad permitida o tolerada por el sistema imperante. Inclusive, podría decirse que ese activismo social promovió cierto pensamiento crítico con respecto a las políticas del régimen militar que afectaban al colectivo del cual estaban a cargo.<sup>54</sup> De allí que, tal como lo plantea Calvo Vicente (1995), consideramos necesario entender a estos comportamientos en una escala que va desde la adaptación hasta el distanciamiento. Volveremos sobre este tema en la cuarta parte, al analizar las intervenciones públicas de los religiosos liberales en el marco de las actitudes de cuestionamiento y oposición a determinadas políticas de la dictadura militar.

---

<sup>53</sup> Como analizaremos en este mismo capítulo, hubo instituciones judías que limitaron las prácticas de la militancia de la juventud de izquierda sionista.

<sup>54</sup> Néstor C. explica que como seminarista de la “comunidad” judía de Salta impulsó la organización de los miembros de la institución que dirigía y de otras entidades religiosas con el fin de evitar que se impusiese “la enseñanza católica obligatoria en las escuelas públicas”. Dijo: “en Salta organicé un grupo al que llamamos ELEJ (Encuentro de Líderes Evangélicos y Judíos) para enfrentar la educación católica en la provincia”. Finalmente, lograron que se diese marcha atrás al proyecto (Entrevista a N.C. realizada por esta investigadora, 28/01/09).

### *La demanda de rabinos por parte de las congregaciones*

Al igual que aquellos estudiantes laicos que ingresaron al Seminario con un tibio interés en respetar las prácticas religiosas y/o ocuparse de las tareas que competían a un rabino, una serie de instituciones adscribieron al Seminario sin querer “retornar” al cumplimiento de los ritos del judaísmo. Resulta importante reconstruir este proceso que atravesaron un buen número de entidades porque contravenía las decisiones que se adoptaban desde “arriba” del campo judío. Mientras que en las reuniones de la Comisión Directiva de AMIA se continuaba debatiendo qué posición adoptar frente a las corrientes religiosas liberales -a las cuales se las señalaba como responsables de “disgregar” o debilitar las fronteras del campo judío y promover la “asimilación”-, sus representantes eran solicitados y aceptados por instituciones que en su mayoría eran escuelas-sinagogas, como ya hemos señalado.<sup>55</sup>

En este apartado proponemos analizar a qué respondía este fenómeno de adhesión al Seminario: ¿cuáles eran los intereses de esas instituciones que requerían la presencia de un “especialista” religioso? y en especial, más allá de lo que efectivamente podían ofrecer los alumnos y egresados de la escuela rabínica ¿qué esperaban obtener aquellos que los contrataban? Para responder, analizaremos una serie de cartas que aun se encuentran en el sótano de la institución que dirigía Marshall Meyer, que permiten reconstruir los diálogos que mantenía con instituciones ubicadas tanto en el país como en el exterior.

En julio de 1976, el presidente del Círculo Cultural Israelita de Lomas del Palomar le dirigió una carta al Seminario, en la que manifestó lo que esta entidad buscaba:

Desde hace aproximadamente un año los actuales miembros de la Comisión Directiva estamos empeñados en revitalizar la institución. Nuestra *labor cultural* ha dado frutos, magros es cierto, pero de esos frutos sacaremos nuevas semillas que con toda seguridad permitirán una cosecha más sustanciosa. Pero pobres como estamos, somos pretenciosos: queremos la más alta calidad en cada actividad que desarrollamos, porque laborar en el *terreno de la cultura* exige no sólo voluntad sino también honestidad y capacidad.

Sabemos que el Seminario se debe encontrar en esos momentos abarrotado de pedidos de seminaristas para officiar en distintas entidades en los *Iamim Noraim*, sin embargo ello no nos

---

<sup>55</sup> Durante estos años, en AMIA se registra el temor de los dirigentes ante el avance y crecimiento del Seminario que lograba ingresar en una cantidad considerable de instituciones. Por ejemplo, José Kestelman, un histórico representante del partido mayoritario de AMIA, decía que: “los grupos religiosos conservadores alimentan apetencias de expansión institucional (...) [y generan] síntomas disgregadores” (*Mundo Israelita*, 27/08/77, p. 5).

impide como creyentes, creer en alguna clase de milagros. Y ese milagro que esperamos, es una persona con fuego en la sangre, con conocimiento del ritual y con el desprendimiento necesario para entregarse sin condicionamientos económicos a una tarea fundamental: despertar en nuestra comunidad el amor por la tora.<sup>56</sup>

Vale la pena detenerse en la alusión a los “condicionamientos económicos” destacados en la misiva. Ese aspecto permite reconocer que eran las propias entidades las que debían invertir sus recursos para contar con seminaristas/rabinos. Si bien sabemos que el monto requerido no era exorbitante, el tener que pagar por los servicios que la institución rabínica ofrecía, marcaba una diferencia entre el Seminario y otros sectores religiosos de carácter proselitista, tal como el grupo ortodoxo *Jabad Lubavitch*.<sup>57</sup> Siendo que eran las propias instituciones las que demandaban líderes, es necesario reconocer en detalle lo que buscaban.

La carta que analizamos, que es un ejemplo de muchas otras, expresa la intención de contar con un seminarista/rabino para “revitalizar” las prácticas que en forma genérica eran referidas como del “terreno cultural”. Llama la atención que ese fuese el fin explícito por el que se contactaba a la entidad que no era más que un espacio de formación religiosa. Sin duda lo “cultural” no debía ser el fuerte en la formación de los estudiantes de una escuela rabínica. No obstante, descubrimos a partir del caso del Círculo Israelita de Lomas del Palomar que se requería de alguien, que no necesariamente fuese un erudito bíblico, sino más bien capaz de enriquecer y ampliar las opciones que motivasen al público a participar. En este sentido, sería erróneo describir a este proceso como de *ortodoxización* o de “retorno” a las fuentes por parte de los miembros de las instituciones judías que demandaban seminaristas.<sup>58</sup> Más bien, todo

---

<sup>56</sup> Archivo del SRL, Carta de S.C. presidente del CCI Lomas del Palomar a las autoridades del SRL, 10/07/76 *itálica agregada*.

<sup>57</sup> A diferencia de los grupos religiosos proselitistas que buscan insertarse en las instituciones judías y enviaban a sus referentes como parte de una tarea militante o misión religiosa, el SRL acudía en respuesta de lo que era una demanda institucional. Según la documentación encontrada para el año 1980 este servicio valía por año U\$D 2.500 (lo que equivalía el 30/11/80 a \$4.895.000, según *Ámbito Financiero*, 26/12/80, p.2). Para comparar dicha suma cabe destacar que un empleado de comercio de media jornada ganaba en 1980 por mes \$800.000 (*Nueva Presencia*, 14/03/80, p.13). Es decir, que para las congregaciones la presencia anual del seminarista costaba lo mismo que seis meses de sueldo de un empleado de comercio. Lo que implica que era un servicio accesible y no desmesurado.

<sup>58</sup> El “retorno religioso” (*tshuvá*) en el judaísmo refiere al proceso por medio del cual personas “socializadas en ambientes seculares o tradicionalistas deciden rechazar el modo a través del cual sus padres se vinculan con lo judaico y adoptar un modo de vida religioso” (Settón, 2006: 6). También, Brauner destaca que en algunos casos ese proceso implica la ruptura con otros modelos judaicos, como el sionismo, y se sustituye por un judaísmo definido a partir de lo religioso (2009:90).

indica que lo que se requería era un actor dispuesto a fortalecer el tejido o *vínculo social* que estos espacios privados ofrecían.

El emisor de la carta analizada, sintetizaba ciertas necesidades que también expresaban otras instituciones del campo judío. De acuerdo con una serie de entrevistados (padres y miembros de comisiones directivas de escuelas) la idea de convocar a “especialistas” religiosos tenía por finalidad reforzar y *fortalecer* la identidad grupal. Recuerdan que con la llegada del seminarista/rabino se produjo un proceso de “revitalización”, y es interesante que ninguno de ellos haya mencionado que la introducción de los rituales produjo un cambio de identidad grupal, pese a que en muchos casos implicó que por primera vez en escuelas laicas fuese incorporada una práctica religiosa.<sup>59</sup> Lo que significa analizar que estas personas encontraron en la propuesta del Seminario, un modo de revalorizar los espacios que ya existían.

Siguiendo con las misivas enviadas al Seminario, encontramos otra en la que el presidente del Centro Israelita Sionista del Oeste explicitó cuáles eran las funciones de las que se hacía cargo el seminarista/rabino:

Hasta el mes de mayo de 1976, estuvo trabajando en nuestra institución el seminarista XXXX, el que por razones de índole privada tuvo que retirarse. El mismo desarrolló al cabo de un año una importante actividad que cubría desde la preparación de *bar y bat mitzvá* hasta la asistencia espiritual de la comunidad, llevando adelante los servicios religiosos de shabat y de las fiestas con gran aceptación por parte de nuestros asociados, también colaboraba con la directora de la Escuela y el rosh-madrij [líder de educación no formal] en la conducción juvenil.

Su retiro ha significado una paralización total de esa tarea y el consiguiente perjuicio para los niños y para la comunidad entera que en estos momentos es cuando *más necesita* del apoyo de un guía espiritual. Es por lo anteriormente expresado que solicitamos a Ud. se sirva estudiar la posibilidad de ubicar otra persona para ocupar ese puesto y poder continuar con la labor que tan promisoriamente se había iniciado.<sup>60</sup>

---

<sup>59</sup> “El Ateneo se fortaleció, fue una renovación total. Beatriz y Gloria se propusieron revitalizarlo y empezaron a hacer cosas, un ciclo de conferencias y se contactaron con el Seminario, con el fin de que la gente volviera a la sede de la comunidad” (Entrevista a F. G. realizada por esta investigadora, 20/10/09); “La idea fue del presidente de la escuela Karner, quien convocó a un grupo de padres y nos dijo que ‘faltaba un espacio espiritual en el Bet Am’. Ésta era una escuela inspirada en ideas socialistas, yo pensé que los demás participantes nos iban a cuestionar por el cambio. Pero no fue un cambio, y no hubo problemas con los padres. La idea era completar lo que éramos, estaba muy de moda crear comunidades” (Entrevista a S. J. realizada por esta investigadora, 1/07/09).

<sup>60</sup> Hemos optado por excluir los nombres de los alumnos del SRL que aparecen mencionados con el fin de preservar su anonimato. (Archivo del SRL, Carta de M.S. presidente de CISO a las autoridades del SRL, 26/07/76 *itálica agregada*).

De acuerdo con esta carta, el “especialista” que había enviado el Seminario se encargó de la asistencia religiosa en general.<sup>61</sup> Asimismo, se ocupó de colaborar en las tareas educativas, a nivel formal e informal. Como hemos señalado en el apartado anterior, fue por efecto de la ampliación de las escuelas y de la mayor captación de alumnos y padres que se agregó la práctica religiosa, entre otras actividades. De este modo, el seminarista/rabino abarcaba prácticamente cada una de las áreas en las que estos espacios congregacionales estaban comprometidos.

Teniendo en cuenta el contexto en el que esta carta fue escrita, llama la atención la frase “en estos momentos es cuando *más necesita* del apoyo de un guía espiritual”, con la que el emisor reclama celeridad para encontrar un actor que pudiese reemplazar al anterior. ¿Por qué era *ese* momento, julio de 1976, reconocido como en el que más se necesitaba la presencia de un seminarista/rabino? y ¿qué implicaba para este dirigente que se paralizasen las actividades que ofrecía la institución a su cargo ubicada en la zona Oeste del Gran Buenos Aires?

Resulta difícil advertir lo que el autor de la misiva pensaba y no explicitaba. Pero sabemos que paralelamente en otras instituciones la solicitud de seminaristas/rabinos tuvo que ver con la intención de “adaptar” la institucional y “redireccionar” a la juventud con inquietudes políticas.<sup>62</sup> Al respecto, Emmanuel Kahan plantea que entre 1977 y 1978 se registró una serie de casos que ilustran mecanismos institucionales aplicados contra “las organizaciones juveniles que se mostraban díscolas”. Por ejemplo, destaca que en la escuela Dr. Herzl, del barrio de Flores, las autoridades quemaron folletos y libros publicados por el movimiento sionista Herzl-Shinui y “desalojaron” de la institución a los integrantes de esa agrupación. Para Kahan éste fue el modo en que respondió la dirigencia a la politización de los movimientos juveniles: primero expulsó a la juventud y luego buscó “proteger” los espacios comunitarios a través de la inclusión

---

<sup>61</sup> Como destaca en su tesis Daniel Fainstein, el estilo de ceremonias que podían desarrollar los alumnos del Seminario era atractivo e innovador, y cautivaba a las generaciones más jóvenes: a diferencia de las ceremonias tradicionalistas -que eran hasta entonces las más comunes en el país-, en éstas se introdujeron prédicas que solían referir a “los temas de actualidad, desde la óptica de las fuentes judías”. También, fue “renovada la liturgia” a través de la introducción de melodías y la traducción de las plegarias al español (antes solo se rezaba en hebreo) con el objetivo de que el público comprendiese y participase de las ceremonias (2006: 292). La propuesta captó a cientos de personas que comenzaron a participar de Bet El, la sinagoga conducida por el rabino Marshall Meyer, y luego otros espacios congregacionales quisieron contar con un seminarista/rabino de esa línea o corriente religiosa. Además, véanse los estudios de Bianchi (2009: 258-259) y Babis (2001: 22) que ahondan en esta revitalización de lo “comunitario” a partir de la práctica del ritual religioso.

<sup>62</sup> En el próximo apartado analizaremos estos conceptos de “limpiar” y redireccionar a las instituciones.

de actividades religiosas. De este modo, observa la “aceptación y consenso” con el nuevo clima político que se estaba viviendo en el país. (2010: 133-141).

Hallamos algunas evidencias acerca de la situación que Emmanuel Kahan significativamente reseña. En el año 1978, fue publicado el discurso del líder de la agrupación juvenil *Dror*, Gabriel Tzechik, quien dijo: “nuestros esfuerzos se ven trabados ante la incompreensión de los mismos dirigentes comunitarios que prefieren fórmulas *menos comprometidas* de una educación huidiza que se puede constatar con la expulsión sistemática de núcleos *jalutzianos* de diversas instituciones” (*Mundo Israelita*, 23/12/78, p.6 *itálica agregada*). Del mismo modo, una serie de artículos muestran cómo la dirigencia actuaba en pos de la prohibición, obstaculización y cesación de actividades de ciertos núcleos juveniles sionistas que no se avenían a la despolitización generalizada que atravesaba a la sociedad argentina.<sup>63</sup> En efecto, esas actitudes daban cuenta de que hubo actores sociales que actuaron como los intérpretes voluntarios del orden militar impuesto, lo que significó “patrullarse a sí mismo” y a sus entornos (O’Donnell, 1984). Si bien ese “patrullaje” no era una manifestación de un apoyo explícito al régimen militar, evidenció que había actores dispuestos a colaborar en las tareas de segregación y erradicación de los elementos “subversivos”.

¿Habría sido ese el factor que llevó al líder del Centro Israelita Sionista del Oeste a reclamar la presencia inmediata de un seminarista/rabino?, ¿habría intentado “adaptar” la imagen de la institución luego de expulsar a la izquierda sionista? Sin conocer la respuesta, es importante incorporar argumentos ulteriores que nos permitan complejizar esta relación entre “despolitización” de las prácticas en las instituciones a través de la “introducción” de los referentes religiosos. Si solo analizásemos linealmente este proceso, sin incorporar elementos que subyacen en esta relación, estaríamos adoptando la mirada de los jóvenes de las organizaciones sionistas, que en una situación de decadencia atravesada desde la década del ’60 veían el “avance” de los religiosos

---

<sup>63</sup> Al respecto, Herman Schiller recuerda que un grupo sionista llamado DROR, publicaba una revista que era “políticamente inocua” pero las autoridades de la OSA (Organización Sionsita Argentina) decidieron quemarla porque se llamaba *Halojem* (que en hebreo quiere decir *El Combatiente*), y la dirigencia temió que los militares confundiese *Halojem* con *El Combatiente*, el órgano del PRT-ERP (Matus/Villalba, 2007). Además, véanse una serie de artículos en los que se señala que se produjeron “expulsiones” en la escuela Herzl de Flores y el Centro Bialik Sahores (*Mundo Israelita*, 3/09/77, pp. 4 y 7; *Mundo Israelita*, 25/11/78, p.2; *Mundo Israelita*, 23/12/78, p.6; *Nueva Sión*, 27/07/85, pp. 10-11; *Nueva Sión*, 2/11/85, p.10).

como una “amenaza” y como un modo de desplazamiento.<sup>64</sup> Por lo tanto, proponemos analizar *los supuestos* en los que estas alusiones se basaban. Desde esta perspectiva, estudiaremos en el siguiente apartado: cuáles eran los sentidos que daban lugar a esta idea de que las corrientes liberales eran convocadas para “limpiar”, “despolitizar” y “adaptar” a las instituciones judías al modelo de sociedad disciplinada dispuesto por el régimen dictatorial, es decir, ¿por qué se suponía que una institución religiosa era menos comprometedora que una referenciada como de izquierda sionista?

### *Adaptar y “normalizar” la vida institucional*

Para complejizar el análisis del ingreso de “especialistas” a las congregaciones de Buenos Aires, referido antes como un modo de “despolitizar” a esos ámbitos, utilizaremos una serie de discursos emitidos por los propios “especialistas” liberales. Por un lado, citaremos a un rabino formado en el Seminario Rabínico Latinoamericano, a quien entrevistamos en el 2008, y por el otro, referimos al relato de un dirigente religioso publicado en el periódico *Nueva Presencia* en el año 1981. Asimismo, mostraremos lo que publicaban los medios sobre la propuesta liberal religiosa en esos tiempos.

El rabino Emanuel H. propone una reflexión sobre lo que significó la expansión de la corriente religiosa a la cual pertenecía y sobre su tarea como enviado a una congregación en particular:

Yo creo que todo este fenómeno que nosotros llamamos de manifestación religiosa liberal tuvo que ver con una época concreta. Yo fui enviado por el Seminario a una congregación del Gran Buenos Aires en donde había un movimiento sionista socialista. La propuesta religiosa lo que hacía era atraer a los jóvenes para que se vayan del movimiento sionista socialista que posiblemente los llevara a la guerrilla, y a que desaparezcan, etc. *Esto era una cosa más aséptica*. En el imaginario [la corriente conservadora] representaba a la derecha (Entrevista a E.H. realizada por esta investigadora, 16/12/08).

---

<sup>64</sup> Tal como vimos en la primera parte, la juventud que se expresaba a través de *Nueva Sión* solía desde los años '60 plantear que el rabino Marshall Meyer a través de su programa: “ha venido *infiltrándose* en nuestra comunidad y esa penetración deviene en el nucleamiento de la familia judía alrededor de una *religión modificada* que no se compromete con el *desarraigo* del judío del medio en que vive (...) logra copar puestos claves en la conducción y [en la] educación judía *penetrando en las escuelas y desplazando a [los] centros y movimientos juveniles*” (*Nueva Sión*, 13/07/77, p.2 *itálica agregada*).

Así, Emanuel H. señaló que el motivo por el cual se lo convocaba -como representante del liberalismo religioso- era para que les ofreciera a los jóvenes una propuesta “más aséptica” (que podría interpretarse como despolitizadora) frente a la izquierda sionista, que eventualmente inclinaría a la juventud hacia las organizaciones político-armadas. De este modo, el recuerdo de Emanuel H. coincide con lo que en los '70 denunciaban los miembros de las agrupaciones juveniles sionistas, como ya citamos.

De acuerdo con esta perspectiva, notamos que los periódicos del espectro judío en aquellos años incentivaban a los padres a que enviaran a sus hijos a las instituciones afiliadas al Seminario: en *Mundo Israelita* fue publicado “si uno se pregunta dónde está nuestra juventud, no podrá menos que experimentar una tonificante experiencia al echar una miradita sobre un verdadero semillero de vida juvenil judía”. Así, el medio recomendaba el Centro Hebreo Iona, en el que los jóvenes “participan enfervorizados de los oficios religiosos, de las danzas israelíes, entonan melodías hebreas y estudian temas culturales judíos”, y sobre todo, era un espacio que evitaba “un *ismo* en particular”.<sup>65</sup> Interpretamos que esta idea de rehuir a los “ismos”, remitía a atraer a la juventud con una propuesta que las alejase de las ideologías “extremistas”, que podrían ser tanto la militancia en la izquierda sionista como en organizaciones político-armadas. Así, subyace en este discurso la idea de “despolitizar” y “adaptar” a las generaciones más jóvenes a través de prácticas no comprometedoras y menos riesgosas para los criterios de la época.

Asimismo, en otros discursos también se introduce la idea de “despolitizar” a la juventud (alejarlas de los “extremismos”) ofreciéndoles una propuesta de activismo social, tal como lo destacó el rabino liberal Henry Sobel, al frente de la congregación CIB de San Pablo (Brasil):

Los que trazan *aliá* o revolución, Israel o asimilación, plantean que necesariamente el judaísmo está en las antípodas de las reformas sociales, la libertad y el progreso. Totalmente falso. (...) El nuevo liderazgo de rabinos tiene que comprender qué ocurre en el país y saber enseñar a la juventud el ideario profético de justicia social, de una realidad donde los metalúrgicos y trabajadores siderúrgicos han paralizado el país por demandas sociales. No hay dos caminos sino uno, intermedio. Aquí el líder espiritual judío tiene que estar a la vanguardia de la juventud de su comunidad para guiarla, no fuera, sino dentro del judaísmo, y estimularla como juventud judía, a luchar por las reformas: de esta manera evitará que se vaya de la

---

<sup>65</sup> *Mundo Israelita*, 6/06/81, p. 13

comunidad porque la percibe que está en la vereda de enfrente (*Nueva Presencia*, 27/03/81, pp.7-8).

De este modo el rabino enmarcado en un contexto dictatorial, aunque diferente al argentino, criticaba a los “extremismos” y señalaba que para atraer a la juventud había que proponerle un programa que incluyese un compromiso social. Así, a diferencia de lo que esbozaron los estudios en la post-dictadura que analizamos en el capítulo I, acerca de que el liberalismo religioso buscó “canalizar” los ideales de la militancia política armada, Sobel, en aquel entonces, sostenía que “*aliá* o revolución” eran ideas equívocas. Su discurso evidenciaba una posición crítica respecto de esos planteos, y afirmaba que el liberalismo religioso podía ofrecerles a los jóvenes una militancia social de carácter religiosa *adaptada* al contexto socio-político.

A su vez, también concebimos la posibilidad de que lo religioso “despolitizado” haya sido utilizado estratégicamente. Para reconocer esta hipótesis tentativa proponemos introducir un contexto más amplio: en Argentina, las intervenciones militares en 1966 y en 1976 contaron con el apoyo de la Iglesia católica. Dicho acompañamiento exhibió el vínculo que naturalizaba la cercanía de estos actores, que se presentaban ante la sociedad como los reservorios de los valores nacionales.<sup>66</sup> Así, los golpes militares -justificados por los miembros católicos de la más importante institución *religiosa*- suponían efectuarse desde una posición de neutralidad, ausencia de intereses y ecuanimidad, lo que justamente negaba su carácter *político*. A partir de entonces, cada acción de “pacificación” y de disciplinamiento se realizó en nombre de la defensa de la Nación. De este modo, el antagonismo entre “nación” / “religión” y “política” sirvió a los fines de legitimar a las autoridades militares y a sus aliados civiles.<sup>67</sup>

El estudio de las relaciones entre Iglesia católica y regímenes militares excede los alcances de esta tesis. Pero mencionarlas nos permite reconocer algunos de los sentidos que pudieron haberse conjugado en lo que comenzaremos a considerar como el carácter

---

<sup>66</sup> Véase el trabajo de Fortunato Mallimaci acerca de la naturalización del vínculo entre Iglesia y Fuerzas Armadas por medio de la circulación del “imaginario religioso integralista y anti-liberal” a partir de la década del '30 (1996).

<sup>67</sup> Esta relación se encuentra ampliamente analizada y documentada. Al respecto, se encuentran los trabajos de: Mallimaci (1996), Di Stefano/Zanatta (2000: 477-555), Mignone (1986: 47-82), Kimel, (1989), Donatello (2010: 95-139), Catoggio (2008). Estos estudios parten del conflicto al interior de la propia Iglesia (entre sectores “integralistas” y “contestarios”), que llevó a que la jerarquía eclesiástica justificara la represión militar de sectores radicalizados y politizados.

de lo religioso “despolitizado” que presentaba el discurso militar, y que pudo haber sido utilizado estratégicamente por diversos sectores de la sociedad civil. Para referirnos a este tema, partiremos de una serie de ejemplos que remiten a los usos de sitios religiosos (iglesias y sinagogas) de un modo que denotaba la diferenciación con otros ámbitos sociales.

En el periódico *Nueva Presencia*, encontramos en la sección cartas de lectores una breve referencia que indicaba: “con posterioridad al jueves 4 de enero de 1979, oportunidad en que 47 Madres fueron detenidas por la policía, se resolvió no concurrir con la regularidad de todos los jueves a la plaza, y sí, en cambio, reunirse en iglesias de Buenos Aires”.<sup>68</sup> ¿Por qué Madres de Plaza de Mayo había decidido congregarse en sitios religiosos? Teniendo en cuenta que ya para ese entonces habían tenido lugar secuestros e intervenciones militares dentro de algunas iglesias o en sus inmediaciones,<sup>69</sup> ¿por qué de todas maneras decidían reunirse en esos ámbitos?, ¿pensaba que las iglesias podían ofrecer cierta “protección” que otros sitios públicos y privados no lo hacían?

Asimismo, en el trabajo de Ludmila Da Silva Catela (2009: 62) se destaca que en la ciudad de La Plata, familiares de desaparecidos utilizaron las iglesias como sitios de encuentro porque allí podían “circular con discreción”; estaban acostumbrados a transitar en esos espacios, lo que les permitía moverse sin llamar la atención y fundamentalmente sin requerir la autorización del clero a cargo.<sup>70</sup> Así, notamos diferentes casos de usos de iglesias ¿hasta qué punto los actores que las utilizaban estaban convencidos de que esos eran espacios “neutrales” y “protegidos” o los utilizaban estratégicamente dado que el discurso militar presentaba lo religioso “despolitizado”?

---

<sup>68</sup> *Nueva Presencia*, 27/02/81, p.22

<sup>69</sup> Entre otros allanamientos y secuestros que se produjeron en iglesias, cabe destacar: el caso de la Iglesia de Santa Cruz en la que en diciembre de 1977 un grupo de Madres de Plaza de Mayo fueron secuestradas (Gorini, 2006:157-165; Feld, 2010); el de la Iglesia de San Patricio, donde el 4 de julio de 1976 fueron asesinados tres sacerdotes y dos seminaristas del grupo religioso palotino (Kimel, 1989); y como destaca E. Mignone, hubo escuelas católicas que fueron requisadas por las Fuerzas Armadas y detenidos profesores y directores, tal como sucedió el 29 de noviembre de 1976 en el colegio San Miguel de la Inmaculada Concepción de Lourdes (1986: 187). También, vale la pena recordar que las instituciones de los Testigos de Jehová fueron cerradas desde 1976 y por decreto ilegalizadas desde 1978 (Anales de la Legislación Argentina, Decreto Nº 1867, 1976).

<sup>70</sup> Lo destacado por Da Silva Catelo concuerda con lo señalado por Graciela Fernández Meijide (miembro de APDH) quien destaca que una detenida liberada le solicitó reunirse en una iglesia por la cuestión de la “discreción”: “Elsa Lombardo liberada junto a sus hijos (...) deseaba hablar aunque no se animaba a acercarse a la sede de la APDH (...) Acordamos encontrarnos en la misa de las 7:30 en la Iglesia ‘La Redonda’ en Vuelta de Obligado, en el barrio de Belgrano” (2009: 102).

Otro ejemplo, lo constituye la visita en 1979 de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos de la OEA (CIDH-OEA) a la Argentina. La Comisión tomó los testimonios de las personas que se acercaron a declarar en los sitios habilitados por el gobierno militar.<sup>71</sup> Pero al entender que no todos los ciudadanos estarían dispuestos a declarar en tales sitios, por temor a posibles represalias del gobierno, la Comisión le solicitó a la Conferencia Episcopal Argentina una iglesia para recibir dichas denuncias.<sup>72</sup> Del mismo modo, le requirió al rabino Roberto Graetz la disposición de un sitio en la ciudad de Buenos Aires. Graetz les ofreció el espacio congregacional que dirigía, la sinagoga Emanu El, y los integrantes de la CIDH se reunieron y allí tomaron testimonios. Según el rabino, esas reuniones “permanecieron en secreto” en la medida en que no fueron publicadas por los medios.<sup>73</sup> Este caso nos muestra que la CIDH optó por recurrir a instituciones religiosas para garantizar protección y anonimato a las personas que así lo requerían. Así, notamos que vuelven a repetirse sentidos diferenciadores en torno a estos sitios religiosos frente a otros.

De acuerdo con lo analizado, cabe la posibilidad de que las instituciones judías de Buenos Aires hayan convocado a “especialistas” por las mismas razones que en los ejemplos vistos eran preferidos los sitios religiosos. Sin descartar que las “expulsiones” de las agrupaciones de izquierda sionista hayan ocurrido porque los dirigentes contemplaban y aprobaban el modelo de “disciplinamiento” impuesto por el régimen,<sup>74</sup> también podría pensarse que buscaban “protección” o “discreción”, tal como hemos

---

<sup>71</sup> Acerca de las circunstancias en las cuales las Fuerzas Armadas autorizan la llegada de la CIDH-OEA, véase Novaro/Palermo (2006: 278-322).

<sup>72</sup> La solicitud fue rechazada por el cardenal Raúl Primatesta -arzobispo de Córdoba y presidente de la CEA-, quien argumentó que no “adoptarían una posición crítica frente al gobierno.” (Mignone, 1986: 128).

<sup>73</sup> “La reunión en Emanu El permaneció en secreto porque vinieron dos miembros de la Comisión a entrevistarse con gente que no podía aparecer en las filas (...) Ellos pidieron un lugar que pueda ser más privado y les ofrecí mi congregación. Era sábado a la tarde, mandé a la juventud a hacer actividades afuera de la comunidad y me quede solo en el edificio. Cuando llegaron los miembros de la Comisión, les mostré el lugar y ellos se encargaron de todo durante un par de horas. No tuve nada que ver con las entrevistas ya que me quedé en mi oficina hasta que culminaron” (Entrevista a Roberto Graetz realizada por esta investigadora, 29/06/09).

<sup>74</sup> Tal como lo expresó el presidente del club Hebraica, David Fleischer, quien en 1983 lamentaba la reapertura democrática: “Nos enfrentamos próximamente a la apertura de un proceso democrático, y frente a esta apertura, a una nueva politización de los jóvenes en los colegios secundarios y las universidades (...) Después de diez años de proceso de cambio interno, lamentablemente es posible *repetir* el proceso ocurrido en los primeros años de los '70, el mayor *peligro* de pérdida juvenil de identidad sionista en Argentina” (Archivo Resnizky. Transcripción del discurso pronunciado en una reunión de dirigentes judíos latinoamericanos celebrada en Israel el 13/02/83, *itálica agregada*).

estudiado. Por lo tanto, habría que pensar en los usos estratégicos de la idea de lo religioso despolitizado que formaba parte del discurso militar. Volveremos sobre esta idea en el próximo apartado.

### *Hacia una práctica religiosa “despolitizadora”: el caso Lomas de Zamora*

El Ateneo Israelita Argentino es un club social y deportivo situado en Lomas de Zamora (Provincia de Buenos Aires). Antes del golpe y durante la dictadura militar fueron asesinados siete jóvenes miembros de dicha institución. Hoy en día, una placa conmemorativa colocada en el salón principal del Ateneo los recuerda:

*Homenaje. A nuestros familiares, amigos y compañeros del Ateneo Israelita Argentino de Lomas de Zamora, víctimas del terrorismo de Estado, de los años 1975-1983.*

*Geffner, Mario Eduardo 4/12/1975  
Gerenschtein, Ruben Enrique (Flaco) 27/5/1977  
Gluj, Daniel 5/9/1977  
Golberg, Nina Judith 27/5/1977  
Sember, Gregorio Marcelo (Guyo) 30/5/1976  
Streger, Eduardo Miguel (Fino) 10/5/1977  
Streger, Silvia 5/9/1977*

*Memorias del Sur. 3 de Octubre de 2004.*

Los “emprendedores” de esta memoria son un grupo llamado “Memoria del Sur”, constituido por familiares y amigos de los jóvenes desaparecidos quienes, a comienzos del 2004, decidieron que ya era tiempo de “marcar” la institución con los nombres de las personas detenidas-desaparecidas y así rendirles homenaje.<sup>75</sup>

Al Ateneo en plena dictadura llegó un seminarista. Los miembros de la Comisión Directiva de la entidad solicitaron al Seminario Rabínico Latinoamericano el envío de un “especialista” para que introdujese la práctica religiosa. Efraim G, el seminarista elegido por Marshall Meyer, relata en la entrevista que le realizamos cómo fue su llegada a Lomas de Zamora:

---

<sup>75</sup> Sobre la conformación del grupo “Memorias del Sur” véase: DVD Memoria del Sur realizado por Pablo Geffner (2004); [www.memoriasdelsur.org](http://www.memoriasdelsur.org) (Fecha de consulta: 7/12/11); y el documental “Kadish” de Bernardo Kononovich (2009).

Yo fui en el año '77 a ser seminarista en la comunidad de Lomas de Zamora. Mucha gente quería seminaristas. ¿Por qué querían seminaristas? Porque antes había grupos juveniles sionistas, y eran de izquierda y era peligroso. En Lomas de Zamora hubo muchos chicos que murieron que hacía actividades con gente de la organización guerrillera Ejército Revolucionario del Pueblo.<sup>76</sup>

A partir de este testimonio nos preguntamos ¿fue el seminarista convocado por la dirigencia del Ateneo para “adaptar” la institución luego de los secuestros de miembros de esta entidad?, si así fuese ¿qué imaginaban los dirigentes del Ateneo que podía ofrecerles la presencia de un religioso?

En una serie de entrevistas que realizamos a miembros que fueron directivos del Ateneo durante la dictadura, notamos que sus recuerdos son capaces de alcanzar un tiempo anterior a los secuestros y a la llegada del “especialista” a dicha localidad.<sup>77</sup> Dichos relatos ahondan en un tiempo en que en la institución se percibía la militancia y compromiso político en la que se involucraban algunos jóvenes. Tanto Greta H. como Sergio T. - dirigentes del Ateneo en aquella época-, recuerdan que en el '73 o '74 hubo un acto por *Pesaj* en el club, la festividad que celebra la liberación del pueblo judío de Egipto. Mario Geffner, uno de los jóvenes que más tarde fue víctima de la represión, junto a otros, subieron al escenario vestidos como combatientes “pero combatientes del grupo Che Guevara”. Esto fastidió a la dirigencia del Ateneo y el presidente tomó el micrófono para aclarar que “el contenido de la obra no representaba el pensamiento de la institución”.<sup>78</sup> Esta anécdota ilustra el rechazo a la incipiente inclinación de los jóvenes hacia los ideales revolucionarios. Asimismo, Greta H., define que los dirigentes se dieron cuenta de que ese activismo juvenil era producto del contacto con la organización guerrillera Ejército Revolucionario del Pueblo (ERP), y que dicha vinculación se había establecido por medio de un miembro del Ateneo: “un *madrij* [líder

---

<sup>76</sup> Entrevista a E.G. realizada por esta investigadora, 1/08/08

<sup>77</sup> En el año 2009, realizamos ocho entrevistas a miembros directivos del Ateneo, familiares de los jóvenes desaparecidos vinculados a la entidad, al seminarista liberal y al rabino ortodoxo que trabajaban en dicha institución.

<sup>78</sup> Entrevista a G.H. realizada por esta investigadora, 20/10/09. Además, Sergio intenta explicar por qué los jóvenes actuaron de ese modo: “el argumento de los jóvenes comprometidos con la izquierda era «el socialismo es algo abarcativo, internacional. Por lo tanto, si yo no hago *aliá* no puedo desarrollar el socialismo en Israel».” (Entrevista a S.T. realizada por esta investigadora, 23/07/09).

de la juventud sionista] que explotaba la credibilidad de los chicos cuyas edades rondaban los 16 años”.<sup>79</sup> Este relato, que enfatiza la idea de que había un responsable de la radicalización política de los jóvenes, puede ser interpretado en el marco de la estigmatización de los integrantes de organizaciones guerrilleras que se instaló durante la dictadura, y continúa circulando en nuestros días. Así, el mensaje que subyace en este testimonio es que la guerrilla “se aprovechó” de la juventud inocente y desorientada.

También Carmen H., que enviaba sus hijos al Ateneo, recuerda la militancia que comprometía a algunos jóvenes de ese espacio; menciona que luego de un campamento en el que participó su hijo, entendió que era necesario “hacer algo”:

¿Cómo descubrimos toda esta cuestión? Mi hijo mayor que tenía en ese momento nueve o diez años va a un campamento del Ateneo y me trae lo que había escuchado. Él no tenía la menor idea de lo que estaba hablando, dice: «mami, hablaban de armas, y de que hay que hacer la revolución» (...) A todo esto, Héctor, Judith, y el flaco Gerenschtein habían ido todos a Córdoba al viaje de egresados y en el viaje ese los detuvieron por distribuir folletos y después los largaron. Ellos pertenecían, después nos enteramos, a la Juventud Guevarista.<sup>80</sup>

Carmen H. explicita en términos de “preocupación” el descubrir que varios jóvenes militaban en una organización cercana al PRT-ERP. Los hechos que relata no se anclan en una fecha específica, pero posiblemente hayan ocurrido entre 1976 y 1977 ya que en esos años Judith Goldberg y Rubén Gerenschtein, dos de los jóvenes secuestrados, pudieron haber viajado a Córdoba junto al grupo de egresados de la escuela secundaria Normal Antonio Mentruyt (ENAM) de Banfield.

Esta preocupación por la militancia juvenil que aparece en el discurso actual de la dirigencia de entonces, es una clave que nos permite interpretar las anotaciones que se hicieron en el libro de actas del Ateneo de Lomas de Zamora, que registran los diálogos entre dirigentes en aquellos años.<sup>81</sup> En julio de 1975, Néstor Epstein le planteó al rabino ortodoxo -que desde hacía años oficiaba servicios religiosos en Lomas de Zamora-, que su prédica resultaba poco atractiva y que necesitaban que introdujese cambios a sus ceremonias con el fin de que resultase una actividad convocante, especialmente para los sectores más jóvenes:

---

<sup>79</sup> Entrevista a G.H. realizada por esta investigadora, 20/10/09.

<sup>80</sup> Entrevista a C.H. realizada por esta investigadora, 19/11/09.

<sup>81</sup> Referimos como “libro de actas” al registro por escrito de los temas abordados en las reuniones de Comisión Directiva de la “comunidad” de Lomas de Zamora.

Hay una moción del Dr. XXXX y que es aprobada en el sentido de que nuestro Rabino XXXX explique en castellano durante las próximas festividades religiosas de Rosch Haschana y de Iom Kipur el significado de las oraciones y, si es posible modificar la liturgia, previa consulta al mismo y a las personas que concurren a nuestra sinagoga (Actas de la Kehilá Dr. Herzl, 03/06/75).

El dirigente pedía *aggiornar* la práctica religiosa con el fin explícito de conseguir interesar a la juventud y que comenzase a participar de esas prácticas. Pero el rabino ortodoxo David Knapheis le contestó que “con relación a la reforma de la liturgia para las próximas festividades religiosas y su explicación en castellano puede hacerse en parte y no en su totalidad”.<sup>82</sup> En efecto, tal como el rabino Knapheis nos aclaró en la entrevista, no era posible desde su posición ortodoxa modificar a gusto personal las leyes y rituales religiosos. Además, analiza que los miembros del Ateneo “no tenían una relación positiva hacia lo religioso”;<sup>83</sup> frase que entendemos como un modo de expresión de que advertía que los directivos no le solicitaban “retornar” al cumplimiento de las prácticas religiosas, sino lo que le pedían era que fuese capaz de congregar a los jóvenes.

Tras el fallido intento con el rabino ortodoxo, la dirigencia del Ateneo exploró otra alternativa. Tal como señalamos, se contactaron con el Seminario Rabínico Latinoamericano para solicitarle el envío de una “especialista”.<sup>84</sup> La encargada de hablar con Marshall T. Meyer fue Carmen H., quien recuerda haberle explicado cuál era la situación que atravesaba la entidad, tras la politización de los jóvenes y el secuestro de algunos de ellos. En la entrevista que le realizamos, Carmen H. utilizó la idea de que lo que buscaban era una práctica religiosa para “cubrir dos frentes, uno el interno tratando que los chicos se identifiquen más con lo judío y otro, cambiarle la fachada a la institución”.<sup>85</sup> Proponemos pensar que esta noción de “fachada” o imagen institucional remite a los supuestos en torno a la idea de “adaptación” de la institución al contexto dictatorial. En este sentido, habría que pensar que por un lado, los dirigentes buscaron “despolitizar” a la institución, lo que implicaba ofrecerles a los jóvenes miembros de la

---

<sup>82</sup> Actas de la Kehilá Dr. Herzl, 10/06/75

<sup>83</sup> Entrevista a D. Knapheis realizada por esta investigadora, 7/10/09

<sup>84</sup> Esta reunión debió haberse realizado antes del 13 de julio de 1976, fecha en la que según el acta de la “comunidad” de Lomas de Zamora, el seminarista Efraim G. ya estaba a cargo de los servicios religiosos en el Ateneo (Actas de la Kehilá Dr. Herzl, 13/07/76).

<sup>85</sup> Entrevista a C.H. realizada por esta investigadora, 19/11/09.

entidad actividades y prácticas habilitadas y no perseguidas por las autoridades militares. Asimismo, cabría reconocer que más allá de una verdadera práctica religiosa esa noción de “fachada” o imagen institucional, indicaba que los miembros de la entidad buscaban realizar un uso estratégico de lo religioso “despolitizado” que presentaba el discurso militar, como destacamos. En este sentido, podría destacarse que, luego de los secuestros a los jóvenes de la entidad, los directivos buscaban que la presencia religiosa “protegiese” u ofreciera cierta “discreción” que debilitase la mirada persecutoria e inquisitoria del Estado militar establecida a través de mecanismos de control dispuestos sobre la sociedad.

Pero lo planteado por la dirigencia del Ateneo acerca del ingreso del “especialista” con el fin de ofrecer nuevas prácticas a la juventud y a la vez, “cambiarle la fachada” a la institución, difiere de lo que señalan los familiares de los jóvenes secuestrados, a los que también entrevistamos. Según Nadia T., hermana de uno de ellos: si el seminarista llegó en 1976 “hasta ese momento lo que había pasado era el asesinato de Mario, del cual no se hablaba nada. No estábamos todos juntos diciendo «uh! mirá lo que pasó», estábamos dispersos los hermanos, las familias, no participábamos del Ateneo. Así que yo no creo que éste haya sido el motivo” por el que se convocó un seminarista.<sup>86</sup> La entrevistada destaca que la estrategia institucional de “protección” no tuvo efecto alguno sobre las familias “afectadas”. Por lo que, inferimos, que las acciones de la dirigencia pudieron haber servido para reforzar los vínculos internos y marcar las fronteras entre la institución y el “afuera”.

Sabemos que desde mediados de 1976, el club Ateneo contó con servicios religiosos liberales. Todos los viernes, jóvenes y adultos, se reunían en una carpa que hacía de sinagoga. De este modo, los dirigentes enriquecían las prácticas sociales y culturales que ofrecía este espacio. Así, a pesar de los secuestros a jóvenes del Ateneo, parecieron *adaptarse* y continuar una vida institucional “normal”.

A lo largo de este capítulo analizamos una de las principales transformaciones del campo judío en dictadura: la “consolidación” del Seminario Rabínico Latinoamericano y la adhesión de instituciones judías ubicadas en la ciudad de Buenos Aires y en el Gran

---

<sup>86</sup> Entrevista a N.T. realizada por esta investigadora, 27/10/09.

Buenos Aires. Nos propusimos reconocer a qué factores respondió el despliegue y aceptación del liberalismo religioso: estudiamos la capacidad material e intelectual de los dirigentes del Seminario (la propuesta), así como también, los intereses de las dirigencias de las instituciones que demandaban “especialistas”, y relevamos la opinión de los propios “especialistas” formados en la escuela rabínica.

Advertimos que ciertos actores (estudiantes del Seminario y algunas instituciones) no adhirieron con una intención de “retorno” religioso. En los casos de ciertas instituciones pudimos detectar que lo demandado era una “práctica cultural”, para fortalecer y reforzar la identidad grupal. De acuerdo con esta perspectiva, mencionamos que una de las interpretaciones más extendidas es que los “especialistas” fueron convocados con el fin de “despolitizar” a las instituciones al “expulsar” de ellas a las agrupaciones de izquierda sionista en un contexto de represión y de terror. Propusimos complejizar el planteo de las expulsiones de la izquierda sionista de diferentes congregaciones y el ingreso de los “especialistas” del liberalismo religioso. Para ello, trabajamos los supuestos en torno a la idea de lo religioso “despolitizado” y hallamos diferentes usos, tal como el que indicaba la búsqueda de una propuesta que “alejara a la juventud de las ideologías extremistas”. Así también, la “despolitización” refería a una propuesta de activismo religioso social, igualmente crítica de las opciones de militancia en las organizaciones político-armadas. Además, referimos al uso estratégico de la idea de lo religioso “despolitizado”, noción a la aludimos como parte del discurso militar, con el fin de buscar “protección” o “discreción” de la mirada del Estado. Al respecto, vimos algunos ejemplos como el caso de Lomas de Zamora.

Cabe destacar que las entrevistas a “especialistas” también nos permitieron reflexionar sobre esta idea de lo religioso despolitizado. Los testimonios autobiográficos más que reflejar una *historia verdadera* expresan una puesta en escena, una reconstrucción lógica del pasado a la luz del presente. Teniendo en cuenta este aspecto, reconocimos que aparecía una contradicción en ciertas entrevistas. Entre las diferentes opiniones que analizamos acerca de los motivos que llevaron a los “especialistas” a estudiar en el Seminario, hubo algunos que destacaron que éste espacio les permitía asumir un rol de liderazgo, que analizamos desde la perspectiva de un activismo social. No obstante, estos mismos actores, sugirieron que las adhesiones de las distintas congregaciones al Seminario, pudieron haber estado motivadas por un carácter exactamente opuesto: alejar a las juventudes del compromiso social que podían llegar a

asumir en la izquierda sionista y también en las organizaciones políticas armadas. Analizamos que en el caso personal se asume una adscripción religiosa “estratégica”, mientras que en el colectivo se interpreta una adscripción que “acepta” las condiciones despolitizadoras y de “disciplinamiento” impuestas por el régimen militar. Esta contradicción puede ser pensada de acuerdo con el planteo que expusimos a lo largo de este capítulo, acerca de la necesidad de considerar los múltiples sentidos o supuestos que conforman la vinculación “religión” y “política” en el marco del período dictatorial.

En tanto las cartas enviadas por las dirigencias de las entidades judías al Seminario, solicitando su adhesión, refuerzan la idea que fueron éstas las que buscaron la incorporación de prácticas religiosas, y no era una propuesta del Seminario. Es importante señalar ese hallazgo porque remite a la idea de adaptación al contexto social, sin que con ello queramos decir que todos los casos fueron iguales. En un importante número de escuelas integrales (originalmente formadas por sinagogas), que atravesaban un proceso de crecimiento desde la década del '60, con el ingreso de los seminaristas/rabinos se buscó ampliar ese proceso en marcha a través del incremento de prácticas sociales y culturales. Mientras que en casos como el del Ateneo de Lomas de Zamora, donde la adhesión tuvo como fin atraer a los jóvenes (de la institución y no a las familiares de los “afectados”), el propósito de solicitar la presencia de un religioso fue para generar actividades atractivas para los jóvenes y al mismo tiempo, modificar la “fachada” o imagen institucional, que los dirigentes creían afectada por los secuestros a miembros de la entidad. En todo caso, es importante reconocer a este proceso como una búsqueda de fortalecimiento de un vínculo o lazo social ofrecido por estos ámbitos.

## Capítulo (VI) Redefinición de las relaciones: la DAIA y la Junta Militar

1935. Colonia (Alemania).

*“El niño: ¿Todos los sacerdotes hacen estas cosas, papá?”*

*El Hombre: ¿Qué cosa? ¿Qué estás leyendo?*

*El niño: Nuestro jefe de grupo dijo que todos nosotros podíamos leer este diario*

*El Hombre: Lo que dice tu jefe de grupo no me interesa. Yo soy quien decide lo que puedes y lo que no puedes leer.*

*La mujer: No está mal que de cuando en cuando se haga una depuración.*

*El Hombre: ¿Depuración? Todo esto es pura política. [Sino] que barran alguna vez ante su propia puerta: en la Casa Parda no está todo tan limpio, según dicen.*

*No estoy dispuesto a que envenenen el espíritu de mi hijo.*

*La mujer: Pero... ¿dónde está? ¿Lo has visto salir? No comprendo adónde puede haber ido*

*El Hombre: ¿Qué importa que haya salido?*

*La mujer: ¿Qué estábamos diciendo?*

*El Hombre: ¿Qué tiene que ver?*

*La mujer: Sabes muy bien que los niños están escuchando siempre lo que dicen los mayores. Les dicen abiertamente que deben informar sobre todo lo que les llame la atención. Es raro que haya salido así, sin decir nada.*

*El Hombre: ¿Y qué es lo que puede haber oído?*

*La mujer: hablaste del diario y de la Casa Parda.*

*El Hombre: Pero eso no se puede interpretar como un ataque. No es más que una observación, del lenguaje diario: “según dicen”, no todo está “tan” limpio. No afirmé “Yo digo” ¡Cómo voy a afirmar que hay algo allí que no está limpio!”*

(Brecht, 1976: 65-76)

### Introducción

En el marco de la adaptación de los comportamientos civiles en dictadura, analizaremos el rol que tuvo la dirigencia de DAIA en esos años. En este sentido, estudiaremos los modos de acercamiento y de distanciamiento de los miembros de esta institución a las autoridades militares. Buscamos complejizar la idea de que la entidad fue “intimidada”, por lo cual mantuvo una “silenciosa complicidad” quedándose “inmovilizada”, como describen las investigaciones a las que nos hemos referido en el capítulo I.<sup>87</sup> En cambio, consideraremos que la DAIA conservó cierta capacidad de toma de decisiones de acuerdo con su propio criterio y lógicas institucionales, en un marco que era restrictivo y limitante.

También, en oposición a los trabajos que analizan la actitud de DAIA en “bloque”, estudiaremos declaraciones y comunicados que nos permiten observar cómo fue variando el vínculo con las autoridades de facto. Distinguiremos etapas en las que esta entidad optó por mantener una neutralidad o “prescindencia” política y otras en que

<sup>87</sup> “Silenciosa Complicidad” término acuñado por Timerman para describir el comportamiento de DAIA (1982: 71-78), y que en las investigaciones aparece con diversos sentidos: Klich (1989a) marca el silencio de la entidad producto de su “mayor sumisión”, Feitlowitz (1998) destaca el silencio como expresión de su cercanía ideológica con el objetivo de erradicación “subversiva”.

mostró cierto acompañamiento a las políticas del régimen. Dicho cambio de actitud, veremos, estuvo específicamente vinculado al “caso Graiver” y a las consecuencias que éste tuvo sobre el campo judío. Para desarrollar en detalle estos cambios que caracterizaron a la entidad, seccionamos el período en tres etapas específicas: de acomodamiento (1976-1977), de aceptación (1977-1980) y de desentendimiento (1980-1983). La periodización por etapas es un aspecto central de nuestro trabajo, que innova en los modos de percibir el rol que asumió esta entidad. A la vez, mostraremos que son etapas de un mismo proceso que guardan cierta unicidad, y por lo tanto hay continuidades y discontinuidades que analizaremos en tres niveles: 1) en relación a la posición de DAIA frente a la llamada lucha “anti-subversiva”; 2) en cuanto a la definición frente a la problemática antisemita; y 3) en función a la capacidad de la entidad de actuar sobre la “imagen” de las Fuerzas Armadas.

Asimismo, buscaremos reconocer el impacto de las decisiones de DAIA en la opinión pública judía. Es decir, ¿de qué modo los medios de comunicación percibían las acciones desplegadas por sus dirigentes? Para ello, analizaremos los periódicos: *Nueva Sión*, *Mundo Israelita* y *Nueva Presencia*, ligados a sectores políticos diferentes dentro del espectro judío. Desde esta perspectiva, nos proponemos determinar hasta qué punto la entidad judía asumió un rol de mediación entre la “comunidad” y el Estado militar.

#### *Acomodamiento y demostración de “lealtad a la patria” (1976-1977)*

Históricamente, la prescindencia política y la lealtad a las autoridades nacionales fueron las máximas de la política de *shtadlanut*,<sup>88</sup> que impulsaron a los miembros de DAIA a negociar tanto con gobiernos civiles como con militares. A cambio, solicitaban que estos mantuvieran una definición de nación argentina pluralista, que incluyera al colectivo judío, así como también que excluyera de la ley a todas aquellas acciones que fuesen una amenaza para ellos. La DAIA logró presentar a esas acciones como

---

<sup>88</sup> Como analizamos en el capítulo III de esta investigación, dicho concepto remite a un estilo de liderazgo que caracterizó a dirigentes judíos bajo las monarquías europeas desde por lo menos el siglo XVIII. A las autoridades de cada lugar se les ofrecía lealtad a cambio de concesiones para asentarse.

“asociales”, en el sentido de ajenas a la esencia nacional; y bregó para que los gobiernos entendiesen que su tolerancia actuaba en detrimento de la calidad democrática.<sup>89</sup>

Tras la instalación del régimen militar en 1976, ¿de qué modo la DAIA solicitó al gobierno interceder frente a las problemáticas que la inquietaban? En respuesta estudiaremos que en esta etapa que hemos denominado “de acomodamiento”, la entidad utilizó un discurso estratégico que mostró su indeterminación sobre los dos primeros temas (la “lucha anti-subversiva” y la problemática antisemita), y su definición sobre el último: les ofreció a las Fuerzas Armadas una “imagen” democrática en la cual reflejarse, conformada por próceres militares “construidos” por la DAIA.

En los primeros días de abril de 1976, Nehemías Resnizky fue reelecto para conducir la DAIA. Sin mencionar al “golpe”, se refirió a los sucesos del último año como “momentos difíciles”, equiparables a “la anarquía del ’20” y pronosticó que se iniciaba un período en el que “debemos mirar hacia adentro”.<sup>90</sup> Esta alusión contravenía claramente su discurso de 1974 -al asumir el primer mandato al frente de DAIA-, que proponía generar la “apertura política hacia la calle no judía”, lo que motivó a los jóvenes especialmente.<sup>91</sup> Pero en 1976, “mirar hacia adentro” parecía abandonar aquel objetivo de su gestión anterior, tal como se lo recalcó la juventud sionista socialista en 1976.<sup>92</sup> En efecto, tras el golpe de Estado del 24 de marzo la situación política era otra, y el discurso del dirigente marcaba que se abría un período de retracción al espacio privado.

El primer contacto oficial entre DAIA y las nuevas autoridades militares se produjo en julio de 1976. Nehemías Resnizky encabezó la comitiva de DAIA que se

---

<sup>89</sup> Con este discurso, la DAIA denunció las prácticas antisemitas de la Liga Árabe y de sectores nacionalistas católicos de extrema derecha durante la década del ’60 y primeros años de la del ’70. Inclusive, en 1961 la DAIA junto a partidos políticos y agrupaciones estudiantiles creó el FUCA (Frente Unido contra el Antisemitismo) que en nombre de “la defensa del pluralismo” exigió tomar medidas contra sectores de derecha y sectores comunistas (Senkman, 1986: 90-97).

<sup>90</sup> *Mundo Israelita*, 24/04/76, p.8.

<sup>91</sup> Sobre el diálogo entre Resnizky y la juventud luego de las consecuencias locales del conflicto de Medio Oriente de 1973, véase en el capítulo III.

<sup>92</sup> Mientras la juventud -que se expresaba a través de *Nueva Sión*- resaltaba la ambigüedad que le causaba el discurso de Resnizky y le pedía continuar con la “apertura” (“Nueva Sión entiende que esa tarea ‘hacia adentro’ también debe ser acompañada por un profundo esclarecimiento (...) seguir acercándonos a las mayorías populares”), la revista de “derecha” *La Luz*, que en más de una oportunidad había calificado la “apertura” de un abandono de la prescindencia política que debía caracterizar a la DAIA, llamó a “erradicar las lacras peronistas de la conducción comunitaria” (*Nueva Sión*, 8/05/76, p.2). Asimismo, véase el trabajo de Kahan que plantea esta distinción de las posiciones entre diferentes sectores del campo judío (2010: 113).

entrevistó con el ministro del Interior, el general Albano Harguindeguy. La reunión tuvo lugar en el marco de una sucesión de hechos -que habían afectado al campo judío, y que continuaron sucediendo luego de dicho encuentro-, sobre los que la prensa informó: el Dr. Max Krawczyk sufrió atentados de “aparente connotación racista”;<sup>93</sup> asimismo, en la madrugada del 4 de agosto fueron baleadas escuelas, sinagogas y comercios ubicados en los barrios de Once, Villa Crespo y Floresta;<sup>94</sup> y en Córdoba detuvieron a ciudadanos israelíes (*shlijim* o enviados de la Agencia Judía para fomentar el sionismo), junto a jóvenes argentinos de una agrupación sionista.<sup>95</sup>

Tras ese primer contacto, la dirigencia informó a la prensa sobre la reunión; dijeron que había tenido un “tono cordial y sumamente franco”.<sup>96</sup> Algunos medios la criticaron, destacaron que el mensaje de DAIA era “evasivo” y que evidenciaba la notoria “falta de caracterización de esta nueva realidad”.<sup>97</sup> Así, notamos que se le reclamaban precisiones a la dirigencia sobre su posicionamiento con respecto a las autoridades militares, que aun no era capaz de dar. Simplemente, los líderes informaron cuál había sido su pedido al ministro y ningún comentario hicieron sobre el modo en que éste había recibido tal demanda. Según informaron a la prensa, le pidieron a Harguindeguy:

[venimos] como argentinos preocupados por algunas circunstancias inquietantes para la pacificación del país y que crean una imagen distorsionada de la República en el exterior (...) pese a haberse suspendido la actividad política, causa inquietud la continuación de la vieja propaganda nazi y antisemita que constituye un verdadero *agravio para la democracia* y los espíritus libres.<sup>98</sup>

---

<sup>93</sup> “el Dr. Max Krawczyk fue agredido por un grupo armado con explícitas connotaciones racistas, efectuó la denuncia ante las autoridades y luego fue víctima de dos nuevos ataques: en uno intervinieron con gran despliegue personas armadas que se atribuyeron la condición de integrantes de organismos de seguridad (...) y en otro, al estallar una bomba en el frente de su domicilio en San Fernando” (*La Opinión*, 11/06/76). La revista *Tiempo* del IcuF en el mismo número que informa sobre este caso, destaca “fue secuestrado el médico Dr. Salvador Akerman (...) no se le conocía militancia política” (*Tiempo*, nº 104, 08/77, pp.12-14).

<sup>94</sup> *Informativo DAIA*, Nº 88, 09/76, 3-4; *Mundo Israelita*, 7/08/76, p.1

<sup>95</sup> El 22 de julio de 1976 fueron detenidos cinco *shlijim* que habían llegado al país para participar del seminario organizado por la agrupación sionista de izquierda “Comité de Coordinación”. Fueron secuestrados junto a tres cordobeses de esa agrupación. El 7 de agosto Nueva Sión informó que “la liberación calmó la inquietud existente en la comunidad judía” (*Nueva Sión*, 7/08/76, p.1). Además, véase Barromi (1995).

<sup>96</sup> *Mundo Israelita*, 24/07/76, p.12.

<sup>97</sup> *Nueva Sión*, 23/07/76, p.2

<sup>98</sup> *Mundo Israelita*, 24/07/76, p.12 *itálica agregada*; *Boletín Informativo OJI*, CJL, nº 15, primera quincena de agosto de 1976; *Informativo DAIA*, Nº 88, 09/76, pp.8-9

Estas frases contienen los elementos principales del discurso de DAIA en este período “de acomodamiento”: se manifiesta una *indefinición* en torno a la lucha “anti-subversiva”. La referencia a su posición como “preocupados” ante cuestiones que “inquietan” (¿obstaculizan?) la “pacificación del país”, no necesariamente indicaba una aprobación de esa política; más si recordamos que en 1975, Resnizky rechazó la “represión drástica”.<sup>99</sup> No obstante, era el modo elegido para reclamarle al gobierno que interviniese frente a la “vieja propaganda nazi y antisemita”. La DAIA justificaba en el objetivo proclamado por el gobierno de terminar con la violencia, su demanda de supresión de las prácticas antisemitas. A la vez, presentaba su argumento histórico de que el antisemitismo era un agravio para “la democracia”, pese a que su interlocutor era miembro de un gobierno de facto. Es que no era un alegato extemporáneo: tal como destaca Hugo Quiroga, los militares golpistas de 1976 nunca dejaron de destacar que su misión era restablecer la democracia republicana luego de su trabajo de “reordenamiento” (2004: 67).

La idea de que actuasen contra las prácticas antisemitas para así velar por la democracia, como sugería el discurso de la dirigencia al gobierno, escondía la segunda *indefinición*: la DAIA no hizo declaraciones sobre las denuncias que presentó la Liga Anti-Difamatoria (LAD) de la B’nai Brith contra el régimen militar,<sup>100</sup> ni sobre los señalamientos de la Organización Sionista Mundial. El rabino Morton Rosenthal de la LAD presentó un informe en Estados Unidos que sostenía que en Argentina se estaban produciendo secuestros, y que se suponía involucrada a las Fuerzas Armadas;<sup>101</sup> un mes más tarde, otro miembro de la LAD, Burton S. Levinson, especificó que los testimonios reunidos permitían señalar que en algunos casos, el antisemitismo era el factor que motivaba los secuestros.<sup>102</sup> Paralelamente, la Organización Sionista Mundial (OSM) se

---

<sup>99</sup> En el capítulo III, analizamos el discurso de Nehemías Resnizky de agosto de 1975 en el que considera que el establecimiento de un régimen militar, solo beneficiaría a las “minorías privilegiadas” y que no sería una vía para la solución de la violencia producto de las “profundas diferencias sectoriales”.

<sup>100</sup> LAD o ADL (Anti Defamation League) de la B’nai Brith con sede en Nueva York. Como señalamos en el capítulo II, esta entidad en 1975 buscó el consentimiento de la DAIA para establecer una oficina en Argentina pero no contó con tal apoyo.

<sup>101</sup> “Se deterioraba la situación de los derechos humanos en Argentina (...) la persistencia de escuadrones de la muerte, que no han disminuido en sus ataques, sugieren la connivencia con la policía, si no con el Ejército” (Informe del rabino M. Rosenthal para el ente gubernamental Latin American Affairs Committee (Archivo N. Resnizky, “ADL of the B’nai Brith. Memorandum”, 20/08/76, pp. 1-5).

<sup>102</sup> Levinson declaró en una sesión especial en el Congreso de Estados Unidos: “...los judíos se encuentran entre las víctimas del terrorismo que se ha cobrado más de novecientas vidas este año y también, están entre los

expidió sobre este tema. A diferencia de las denuncias de la LAD, Yosef Amogi director de la OSM declaró que la Junta Militar: “no es anti-sionista ni anti-judía” y que hechos como la mencionada detención y posterior liberación de los ciudadanos israelíes (*shlijim*) en Córdoba, se habían producido por la “confusión” de esas personas con “grupos de izquierda” de la Argentina.<sup>103</sup> Así, Amogi rechazaba la versión de la LAD sobre el *antisemitismo oficial* del régimen militar.

En este período “de acomodamiento”, la DAIA no reclamó “disciplinamiento” - histórica demanda a las organizaciones judías de otros países, para que la consultasen antes de realizar declaraciones sobre la “comunidad” judía de Argentina- a la LAD y a la OSM, que tempranamente habían definido su posición con respecto a la problemática con la que se imputaba al gobierno militar.

Mientras que la DAIA mantuvo una posición de indefinición sobre la “lucha anti-subversiva”<sup>104</sup> y sobre la cuestión de las prácticas antisemitas -de las que señaló hechos sin mencionar responsables-, desarrolló un discurso que puntualizó el carácter de la Argentina pluralista y democrática que le permitió profundizar el vínculo con el gobierno. Cabe mencionar que a fines de 1976, en el marco de la celebración del centenario de la Ley de Inmigración y Colonización firmada por Avellaneda, dirigentes del campo judío organizaron actos en Capital Federal, La Rioja y Moisés Ville que contaron con la presencia de militares y funcionarios del gobierno. En la sede de AMIA, el dirigente Mario Gorenstein destacó la importancia de que los judíos hayan sido parte del “progreso de la República desde los primeros inmigrantes hasta sus descendientes,

---

muchos ciudadanos argentinos que han ‘desaparecido’. En algunos casos, hay indicios de que el antisemitismo fue el factor de su asesinato o secuestro” (Archivo Senkman, “Testimony of Burton S. Levinson. Anti-Defamation League of B’nai B’rith. On Anti-Semitism in Argentina”, 28/09/76, pp. 1-7). Como bien destaca Kahan, la denuncia sobre el antisemitismo oficial del régimen militar, pudo haber precedido a las denuncias por violación a los derechos humanos (2010: 166).

<sup>103</sup> Esta frase de Almogi fue incluida en el Informe de la LAD (Archivo N. Resnizky, “ADL of the B’nai Brith. Memorandum”, 20/08/76, pp. 1-5).

<sup>104</sup> Esta indefinición incluso se percibe cuando entre junio y diciembre de 1976, explotaron bombas en centrales policiales que mataron a 40 policías y 15 miembros del Ejército, y DAIA se dirigió a Harguindeguy expresándole su condena a “esa envilecedora lacra de violencia que hoy agobia a nuestro pueblo” (*Informativo DAIA*, Nº 88, 09/76, p.27). Claramente, la “violencia” -y no la “subversión” o el “terrorismo”- era una sustantivo pivote que servía tanto para condenar a quienes atentaban contra las instituciones judías como a quienes provocaban bajas en las filas militares.

que *hoy* consolidan la grandeza nacional”.<sup>105</sup> Así, el centenario de la Ley de colonización fue una oportunidad para subrayar la concepción de nación argentina amplia y abierta.

La histórica definición de nación de DAIA -basada en el reconocimiento de las oportunidades que en este país tuvieron los inmigrantes-, también comenzó a incluir la “recuperación” de próceres militares emblemáticos. En 1976, la entidad publicó *El Legado de San Martín* y se lo envió al presidente Videla y al ministro Harguindeguy, entre otros.<sup>106</sup> Esta obra fue lanzada el 17 de agosto, bajo el reconocimiento de que el prócer había sido uno de los más “grandes genios militares que tuvo la humanidad”. La DAIA obvió todas las características que se suelen emplear para enaltecer al “libertador de la patria”, y solo señaló que San Martín fue decididamente “antirracista”; aspecto que habilitaba la pregunta que hacía la DAIA: “¿quién podría dudar que San Martín, en nuestro tiempo, hubiera estado en la primera fila de la lucha contra el antisemitismo?”.<sup>107</sup> Así, la entidad judía inventaba un prócer útil a sus intereses y a la vez, mostraba un símbolo para que las Fuerzas Armadas pudiesen erigir su propia imagen “antirracista”.<sup>108</sup>

Asimismo, otra actitud laudatoria de DAIA a figuras militares, fue el acto organizado en forma conjunta por la entidad y la Armada. La antesala de ese evento fue la declaración de 1977 como el año de celebración del bicentenario del nacimiento del almirante Guillermo Brown; con lo cual, el acto comenzó a gestarse hacia el final del primer período “de acomodamiento” y se realizó en el segundo, “de aceptación”, que analizaremos seguidamente. Al tanto de la conmemoración de Brown, la entidad judía le solicitó al escritor Marcos Aguinis que escribiese un libro sobre la vida y obra del

---

<sup>105</sup> Sobre el modo en que los medios cubrieron los diferentes actos, véase: *Mundo Israelita*, 23/10/76 *itálica agregada*, p.5; *Mundo Israelita*, 28/12/76, p.3; *Informativo DAIA*, Nº 90, 12/76 - 01/77, p. 27; *Mundo Israelita*, 6/08/77, p.8.

<sup>106</sup> Al igual que años atrás publicó el libro *Perón y el pueblo judío*, y se lo envió a Isabel Perón como señalamos en el capítulo III.

<sup>107</sup> El autor del *El Legado de San Martín* es Mario Rosso (segundo nombre y apellido materno del periodista Rodolfo Pandolfi) quien también escribió *Violencia Nazi contra la Iglesia* (1961) (*Informativo DAIA*, Nº 88, 09/76, p. 14 *itálica agregada*).

<sup>108</sup> De acuerdo a la cual, la DAIA interpretó las declaraciones de Videla en Estados Unidos sobre la erradicación del “nazismo” como “fiel a las tradicionales posiciones antirracistas del pueblo argentino” (*Informativo DAIA*, Nº 95, s/f.e. [entre 01 y 06/78], pp. 23-28).

almirante. Paralelamente, se contactó con el militar Laurio H. Destéfani -a cargo de la Comisión de Homenaje a Brown- y comenzaron los intercambios y tratativas.<sup>109</sup>

En octubre de 1977, el libro *Brown*, escrito por Aguinis y publicado por DAIA, fue presentado en el edificio Libertad de la Armada.<sup>110</sup> En aquella oportunidad, Resnizky destacó que el libro era “una obra digna del prócer” que simbolizaba a “millones de seres cuyos padres o abuelos fueron expulsados de sus



De derecha a izquierda: contraalmirante Humberto Barbuzy, Nehemías Resnizky (DAIA), vicealmirante Humberto Lambruschini, Marcos Aguinis, contraalmirante Laurio H. Destéfani, Moisés Camji (DAIA) y Naúm Barbarás (DAIA) (*Informativo DAIA*, Año XIII, Nº 94, 11-12/77).

hogares de nacimiento” y que “recalaron en un muelle donde tremolaban los principios de la libertad y la igualdad”. Así, el marino Brown era convertido en un ejemplo para explicar el aporte de la inmigración a la nación argentina. Además, Destéfani en nombre de las fuerzas militares anfitrionas, destacó “la DAIA y la colectividad israelita representa *el mejor* camino a la integración con nuestro ser argentino (...) el gesto de editar la biografía de Brown, es apreciado y aplaudido por la Armada”.<sup>111</sup> Estas palabras eran la recompensa más preciada que DAIA podía esperar de su trabajo de establecimiento de un diálogo con la Marina, así como también con el Ejército, que fueron sus principales interlocutores dentro de las Fuerzas Armadas. El acto le permitió a la DAIA presentarse como un actor con acceso al gobierno, capaz de hablar de un símbolo de la Armada.

A su vez, a las Fuerzas Armadas también les resultó funcional el evento. Les dio un argumento fácil con el que desmentir lo que organismos -como la Liga Anti-Difamatoria- denunciaban desde Estados Unidos principalmente, que era la política antisemita practicada por el régimen militar. Tal como lo pudo comprobar la funcionaria norteamericana Patricia Derian quien se entrevistó con Walter Allara, sub-secretario de Relación Exteriores, y lo inquirió sobre el problema del antisemitismo, a lo que el militar

<sup>109</sup> La DAIA publicó un artículo de Destéfani sobre Brown en el *Informativo DAIA* (Nº 92, 05-06/77, pp.1-5).

<sup>110</sup> *Brown* de 188 páginas y con una tirada de 5000 ejemplares.

<sup>111</sup> *Informativo DAIA*, Año XIII, Nº 94, 11-12/77.

respondió: “la Junta Militar realiza todo lo posible para probar que el antisemitismo no existe. La DAIA disfruta de un *acceso pleno* a las principales autoridades nacionales. Días atrás, la entidad entregó al ministro Montes el libro *Brown* que fue presentado en la Armada”.<sup>112</sup>

Es interesante que el gesto de DAIA, la elaboración de un libro y luego su presentación en un acto conjunto con la Armada, haya servido a los propios militares para defender su “imagen” de las denuncias recibidas. Tengamos en cuenta que no era la DAIA la que hizo uso de dicha “imagen” positiva, sino el militar Allara; lo que demuestra la circulación de la misma más allá de la intencionalidad de la entidad judía en esa oportunidad. Entendemos que en la primera etapa, la entidad judía trabajó en la elaboración de esta “imagen” positiva de las Fuerzas Armadas, y recién en la segunda, que veremos a continuación, hizo uso de la misma con un propósito determinado.

Es importante no perder de vista que la dirigencia actuó, como en cada gobierno militar o civil, preocupada por cumplir con su función: mediar entre el campo judío y las autoridades de turno. Difícilmente podría identificarse la publicación de los libros y la búsqueda de incrementar el diálogo con las autoridades, como un modo de adhesión al modelo de “ordenamiento” de la sociedad que éstas impusieron. En este sentido, se entiende que entre marzo de 1976 y los primeros meses de 1977, mantuviese reservas con respecto a las Fuerzas Armadas, y evitase realizar pronunciamientos categóricos. Lo que no impidió que para lograr el “normal desenvolvimiento comunitario”, como lo expresó repetidas veces,<sup>113</sup> buscarse qué ofrecerles a las Fuerzas Armadas. En esta etapa, la DAIA le brindó una “imagen” en la cual reflejarse, que recuperaba una tradición de figuras militares populares y democráticas, tal como San Martín y Brown.

#### *“Como el que más”: la aceptación del ordenamiento militar (1977-1980)*

Mientras la DAIA continuó trabajando en la recuperación de la historia/memoria que configuraba a la nación argentina pluralista y democrática, comenzaron a sucederse hechos que determinaron el fin de la etapa “de acomodamiento”. La entidad en el nuevo

---

<sup>112</sup> Documentos Desclasificados, Argentina Proyecto, Departamento de Estado, EEUU, Anti-semitism, 06/12/77 *itálica agregada*.

<sup>113</sup> Por ejemplo, como lo publicó *Mundo Israelita* (14/08/76, p.2).

período se distinguió por presentar un discurso con definiciones en torno a la “lucha anti-subversiva”, a la denuncia de antisemitismo oficial, y al modo de emplear la “imagen” construida sobre las Fuerzas Armadas.

Cabe destacar que esta etapa no se inició en julio de 1977, con el secuestro y posterior liberación del hijo del presidente de DAIA, hecho que en otras investigaciones fue analizado como el factor que determinó el sometimiento e intimidación de la entidad al poder militar.<sup>114</sup> Demostraremos, en cambio, que puede percibirse un alineamiento de la dirigencia al gobierno con anterioridad. Como ya fue destacado, el pasaje desde un estado de indefinición a la *aceptación* del régimen se produjo en el contexto del “estallido” del caso Graiver. A partir de entonces, la entidad actuó bajo un contexto de evidente presión, pero aun así logró mantener un margen de decisión que le permitió un acercamiento al gobierno de acuerdo con sus principios de funcionamiento. Por lo tanto, si solo comprendiésemos que la entidad funcionó sometida por los mecanismos de terror y coerción, perderíamos la complejidad del caso, la capacidad de la entidad de adaptarse para obtener a cambio beneficios para el conjunto del campo judío.

En abril de 1977 las Fuerzas Armadas secuestraron a los familiares del empresario David Graiver junto a miembros de su grupo económico.<sup>115</sup> Esta noticia fue publicada en la tapa de los periódicos de mayor tirada, *La Nación* y *Clarín*, a lo largo de varias semanas. Mientras los allegados a Graiver eran torturados y asesinados en centros clandestinos de La Plata, los periódicos ofrecieron a la opinión pública un caudal informativo que convirtieron en el llamado “caso Graiver”, como titularon a la denuncia del grupo financiero por manejo de fondos de la “subversión”.<sup>116</sup>

---

<sup>114</sup> Esta hipótesis fue mantenida en investigaciones tales como Klich (1989a), Lotersztain (2008: 30), y en una serie de testimonios como los de René Epelbaum y Frida Rosenthal, que analizamos en el capítulo I.

<sup>115</sup> Como los propios medios destacaban, la persecución militar al grupo Graiver comenzó con el sospechoso modo en que murió David Graiver, tras la caída del avión en que viajaba de Estados Unidos a México, en agosto de 1976. A partir de entonces, se produjo una crisis y corrida bancaria de los bancos que manejaba en EEUU, Israel, Bélgica y Argentina (*La Nación*, 13/04/77, p.1). Además, véanse investigaciones periodísticas y académicas sobre las acusaciones contra los Graiver: Gasparini, 2007; Mochkofsky, 2003; Borrelli, 2011.

<sup>116</sup> “Revelaciones importantes serían inminentes con respecto a los canales financieros que las organizaciones subversivas han usado para movilizar cuantiosos fondos (...) Según la investigación del diario *La Nueva Provincia* de Bahía Blanca (...), en la primavera de 1974, con la intervención del ministro de economía, José Ber Gelbard, la organización auto titulada Montoneros realizó un depósito de 17 millones de dólares con un cheque de la Unión de Bancos Suizos en el Banco Comercial de La Plata propiedad de David Graiver” (*La Nación*, 13/04/77, p.1).

Durante el mes de abril, los medios hablaron sobre las “conexiones” que habían permitido a la organización Montoneros financiar sus actividades; y reconocieron que éstas eran “las verdaderas culpables de la violencia subversiva en el país”.<sup>117</sup> En ese contexto, se ubicó la detención del periodista Jacobo Timerman y más tarde del presidente de la “comunidad” judía de La Plata, Pedro Graiver -tío del acusado-, cuando se encontraba en el aeropuerto de Ezeiza a poco de subir a un avión que se dirigía a Israel. Los medios instalaron la sospecha de que había intentado huir del país por haber sido vinculado al “caso Graiver”.<sup>118</sup> Por esos días también, una de las plumas periodísticas más refinadas, la de Mariano Grondona, publicaba en la revista *Carta Política* que el “caso Graiver” mostraba que el “problema judío” no había sido resuelto en Argentina, lo que explicaba su evidente falta de integración al país y dejaba entrever que en su análisis operaba el mito del control judío de “las finanzas y la prensa internacional”.<sup>119</sup>

Podemos pensar que la dirigencia de DAIA debió haberse inquietado ante este tipo de discursos periodísticos, que proponía patrones étnicos para explicar un hecho político concreto. No era esa la primera vez que se hacían visibles discursos que manifestaban la existencia de “redes judías” camufladas que tenían un plan de conquista mundial.<sup>120</sup> Pero a comienzos de 1977, la acusación era más fuerte al ser inscrita como un hecho de “subversión económica”, de estafa al país y de financiamiento de la guerrilla. Un medio para adentrarnos en el modo en que la dirigencia recibió esta situación, es analizar las notas que Nehemías Resnizky escribió en 1997. Si bien se trata de un escrito posterior a los acontecimientos -en un contexto en el que el dirigente buscaba defender su actuación-, permite reconocer lo que pudo haber sido un factor clave que impulsó a la entidad a intervenir:

---

<sup>117</sup> *La Nación*, 16/04/77, pp. 1 y 5

<sup>118</sup> “Detúvose a dos parientes de David Graiver. Pedro Graiver, tío de David Graiver, y a su esposa (...) Ignorase si había una orden de arresto, si intentaban huir del país, o si se hicieron cargos contra ellos” (*La Nación*, 25/04/77, p.1).

<sup>119</sup> La noticia del “caso Graiver” vino a “agitar las aguas de un problema que, a esta altura de nuestro desarrollo histórico, no hemos resuelto: el problema judío, al cuestión judía. ¿Qué significaba la aparición de personajes como Graiver, Gelbard, y otros a la cabeza de las investigaciones?” (“Los Judíos”, *Carta Política*, 06/77 (Archivo Resnizky, transcripción). Además, véase el análisis sobre este escrito del presbítero Jorge Mejía (“El ‘problema judío’ en un reciente artículo”, *Criterio*, 11/08/77 en *Informativo DAIA*, Separata Especial, 1977, pp. 1-4).

<sup>120</sup> Al respecto véase el trabajo de Lvovich en el que analiza para el caso argentino los orígenes del “mito de conspiración judía mundial” (2003: 47).

En abril de 1977, estalla el caso Graiver que se convierte en la más significativa provocación de la década (...) hay un sobredimensionamiento en todos los episodios que participan judíos quienes han pasado a ser en forma obsesiva el único tema dominante de la actualidad. Sobre una sociedad sensibilizada se arrojaron toneladas de papel impresos con nombres judíos que se reiteraron en forma monocorde y obsesiva: Timerman, Gelbard, Madanes, Broner, Sivak (...) El caso Graiver fue el conato antisemita más grave en los últimos años, pero no ha sido suficientemente analizado. El investigador estudioso deberá repasar las crónicas periodísticas de esa época para comprender la magnitud de ese proceso<sup>121</sup>

Se percibe en este manifiesto la preocupación del dirigente, no ante la “investigación” a los Graiver en sí misma, sino ante el modo de circulación de la cuestión que naturalizaba el vínculo de este caso en particular y los judíos en general. En especial, dicha difusión llevó a que ciertos medios exigiesen el pronunciamiento de la dirigencia judía, tal como a comienzos de 1977 reclamó el periódico *La Nueva Provincia* de Bahía Blanca,<sup>122</sup> al inquirir sobre el deber de la “comunidad” judía en desmentir lo que en el exterior era definido como una política de “hostigamiento racial” desarrollada por la Junta Militar contra los Graiver.<sup>123</sup>

Ante la presión de los medios que buscaba el pronunciamiento de la dirigencia judía local, los miembros de DAIA debatieron cuál debía ser su respuesta. No había una posición unívoca, tal como lo evidenció Resnizky al destacar: pese a que “voces del frente interno aconsejan perder el contorno para pasar desapercibidos (...), fuimos enérgicos en la presentación pero no en la estridencia para no hacerles el juego a quienes aspiran a llevarnos al desatino”.<sup>124</sup> Al parecer, ante los líderes que opinaban que en ese contexto la mejor actitud era mantener silencio, dirigentes como Resnizky

---

<sup>121</sup> Archivo Resnizky, “Nuevas Acotaciones a la entrega anticipada de la documentación incluida en la recopilación tercera”, 09/97, pp. 1-12.

<sup>122</sup> De la familia Massot vinculada a la Marina. Por estos contactos, *La Nueva Provincia* fue el primer medio en publicar la noticia sobre las conexiones Graiver – Montoneros.

<sup>123</sup> De este modo, el medio evidenciaba que en el exterior del país se acusaba a la Junta Militar de desarrollar una política oficial antisemita. En especial, esta acusación fue levantada por los medios locales cuando en 1977, ante la demanda de extradición de Gelbard (que se encontraba en Estados Unidos), se difundió que “la principal organización judía norteamericana presentó el caso Ber Gelbard como uno de persecución racial” según declaraciones de Sol Linowitz (jurista cercano a Carter). (*Informativo DAIA*, N° 91, 03/77, p.32). Además, véase lo publicado por *La Nueva Provincia* en: *Informativo DAIA*, N° 91, 03/77, p.32.

<sup>124</sup> *Informativo DAIA*, N° 89, 10-11/76, pp.14-15. Esta declaración es anterior a abril de 1977, en que se produce el “estallido” del caso en la prensa de mayor tirada nacional. Pero como se puede notar en los medios cercanos al régimen, *La Nueva Provincia*, *Cabildo*, etc., con anterioridad a esa fecha se “filtró” información sobre el caso sin dar detalles de los nombres de los imputados; tal como evidenció la prensa judía: Herman Schiller publicó que “los nazis de la editorial Milicia acusan al judaísmo internacional [del] desastre argentino y la desintegración nacional” (*Mundo Israelita*, 4/09/76, p. 8).

sostenían que había que ser “enérgicos en la presentación”, lo que tal vez implicaba realizar declaraciones públicas y/o solicitar al gobierno que lo hiciese en defensa del campo judío.

A partir de entonces, comenzó una negociación entre la dirigencia y las autoridades militares: ¿qué solicitó la DAIA al gobierno?, ¿cómo justificó su pedido? y ¿complació el régimen tal demanda? Sin tener el detalle de las reuniones que tuvieron lugar, es posible reconstruirlas a partir de diferentes “huellas” de las negociaciones emprendidas. Estas evidencias se encuentran -de un modo parcial y fragmentado- en una serie de declaraciones públicas y privadas de dirigentes de DAIA, que analizaremos a continuación.

Para frenar la campaña de “toneladas de papel impresos con nombres judíos”, la DAIA solicitó al gobierno que prohibiese la venta de revistas antisemitas. En respuesta, la Junta Militar se comprometió a impedir los fanzines y cuadernillos de la editorial Milicia dirigida por Federico Rivanera Carles;<sup>125</sup> promesa que se concretó el 13 de septiembre de 1976 con el decreto nº 1887 que vedó la distribución, venta y circulación de materiales de la editorial Milicia.<sup>126</sup> Pero, al poco tiempo, las publicaciones de Milicia volvieron a aparecer bajo un nuevo sello editorial, llamado Odal; lo que generó una nueva petición de la dirigencia de DAIA al gobierno. Esta vez, el pedido fue respondido con el anuncio de un nuevo decreto (nº 258 del 3 de marzo de 1977), que declaró “ilegal a la literatura nazi”.<sup>127</sup>

La actuación de DAIA -autodefinida como “enérgicos en la presentación”-, había conseguido resultados concretos. La ilegalización de la propaganda “nazi” fue celebrada por el conjunto del campo judío, como se puede apreciar al analizar la recepción social que tuvo la medida.<sup>128</sup> Más allá del logro específico, la dirigencia comenzó a señalar que la Junta Militar diferenciaba a los involucrados en el caso Graiver: de acuerdo a la frase del presidente Jorge R. Videla “los corruptos y subversivos tienen nombre y apellido (...)”

---

<sup>125</sup> La editorial Milicia fue creada por el grupo “Milicia Nacional Justicialista” en agosto de 1974, y publicaba principalmente libros y cuadernillos sobre Hitler y el Tercer Reich, la francmasonería, el fascismo, etc. Estaba dirigida por F. Rivanera Carles quien desde la SIDE participó en el plan Cóndor, en operativos como el asesinato del general Carlos Prats en 1974.

<sup>126</sup> *Nueva Sión*, 27/09/76, p. 3

<sup>127</sup> *Nueva Sión*, 19/03/77, p. 2

<sup>128</sup> Más adelante en este capítulo, retomaremos el tema de las prohibiciones de la editorial Milicia y Odal desde la perspectiva de los medios de comunicación del espectro judío.

no es justo identificarlos con un credo religioso o grupo social”.<sup>129</sup> Este reconocimiento de la máxima autoridad, la DAIA lo convirtió en un resultado exitoso de su propia negociación. En diferentes oportunidades, se refirió a que las acusaciones contra la “comunidad” no la intranquilizaban, por lo que debió ser su intervención la que logró el cambio de actitud: el gobierno “entregado por entero a la lucha contra la subversión, debió así poner sus ojos sobre un problema que, para algunos, tiene sólo un carácter tangencial y no prioritario”.<sup>130</sup> Así, justificaba la negociación entablada con el régimen, que como podemos notar no solo era la prohibición de la “literatura nazi”, sino que solicitaba el profundo compromiso de los militares en contra de la violencia anti-judía, con la misma energía que dedicaba a la erradicación de la “subversión”.

La satisfacción del pedido, dejó a la DAIA en un lugar, podríamos decir, de “beneficiaria” respecto del gobierno; a partir de entonces, quedó “en deuda” con las autoridades militares que se habían encargado de mostrar su aversión, al menos pública, a la literatura antisemita. A esta situación la podríamos ver desde la perspectiva que plantean ciertos historiadores al estudiar los mecanismos del régimen nazi para ampliar los “círculos de complicidad” civil, que convirtieron a muchos alemanes en beneficiarios y “deudores” del Estado.<sup>131</sup>

En demanda de la “devolución” de favores, es posible leer la carta que el ministro Harguindeguy le envió a Nehemías Resnizky en 1978. El ministro expresó el disgusto que a las autoridades militares les había causado la publicación de un artículo en la prensa israelí que descalificaba al gobierno argentino, acusándolo de practicar y promover el *antisemitismo*. Se trataba del artículo del escritor Marek Halter titulado “La tragedia de los judíos en Argentina y en la URSS”.<sup>132</sup> Harguindeguy le reclamó a la DAIA:

---

<sup>129</sup> Véase: *Informativo DAIA*, N° 92, 05-06/77, p. 28. Asimismo, la misma frase fue repetida por Harguindeguy (*Mundo Israelita*, 14/05/77, p.12) y Resnizky hizo alusión al tema en su discurso de cierre de su segunda presidencia de DAIA (*Informativo DAIA*, N° 97, s/f.e. [entre 01 y 06/78], pp. 23-28).

<sup>130</sup> *Informativo DAIA*, N° 90, 12/ 76 - 01/77, pp. 26-27

<sup>131</sup> Cabe destacar el trabajo de Götz Aly que analiza la política de expropiación y estatización de bienes inmuebles de los judíos en cada país conquistado, lo que se convirtió en una gran empresa de saqueo utilizada por los nazis para financiar la guerra. Esta empresa “comprometió” a amplios sectores sociales: empresarios alemanes, directores de bancos, burocracia estatal, compradores de los bienes confiscados que eran vendidos a un costo bajo, etc. Esos sectores formaron parte de un gran sistema de “corrupción, malversación de fondos y enriquecimiento” que los convirtió en cómplices del gobierno (2008: 183-201).

<sup>132</sup> El artículo de Marek Halter fue publicado en *Le Monde* el 4 de Marzo de 1978, y más tarde en el periódico israelí *Haaretz*, denunciaba que los militares consideraban a los judíos “parte del peligro de la subversión ideológica” (Lotersztain, 2008: 49-51; Rein, 2011:233).

“en la misma forma que vuestra institución llega con su inquietud ante cualquier asomo de actividad antisemita (...) aprecio que para ser coherentes [hagan] oír su voz cuando una información falsa es publicada en el Estado de Israel”.<sup>133</sup> Días más tarde, Resnizky declaró que el artículo de Marek Halter era “carente de asidero, que no solo distorsiona los hechos sino que expone a situaciones delicadas a la vida comunitaria” (*Mundo Israelita*, 17/06/78, p.13).

La carta de Harguindeguy evidencia la presión, en el marco de las negociaciones DAIA y gobierno, utilizado para conseguir un comportamiento determinado de la entidad judía. Bajo esa presión, la DAIA debió valorar mantener las “puertas abiertas” del gobierno, y optó por actuar del modo en que se la compelia. En ese contexto, en junio de 1978, en el que aun se sentían los efectos del “caso Graiver”, no faltaban sectores interesados en volver a generar una campaña de difusión anti-judía como la ocurrida un año antes.

Más allá de las presiones, es importante reconocer que la entidad judía estuvo dispuesta a abandonar su tradicional posición de “prescindencia política”. A partir de mayo de 1977, se nota la aceptación de los principales elementos del discurso oficial. Resnizky dijo en una reunión de Comisión Directiva de DAIA: “la subversión y la corrupción, en cuanto enemigos del país, son también de la comunidad judía”.<sup>134</sup> Esta fue la primera vez que en la entidad política que representaba a los judíos de Argentina, se hacía una declaración en apoyo a la erradicación de la guerrilla. No es casual que Resnizky nombrase en conjunto a la “subversión” y a la “corrupción”, si tenemos en cuenta el contexto de denuncia del supuesto manejo de fondos de Montoneros por los Graiver. De manera tácita, dicha expresión manifestaba el apoyo a la “investigación” que declaraba llevar a cabo el régimen para “develar” las conexiones entre “subversivos” y empresarios “corruptos”; y de manera explícita, los dirigentes de DAIA -Juan Gurevich, Marcos Korenhendler, Ricardo Gordon y Naúm Barbarás- le expresaron al ministro Harguindeguy: “deseamos *como el que más* el esclarecimiento de los hechos y el castigo

---

<sup>133</sup> La carta de Harguindeguy a Resnizky forma parte del Informe de DAIA de 1984 (Archivo CES-DAIA, Carta del 5 de Junio de 1978, “Informe Especial sobre detenidos y desaparecidos judíos 1976-1983, DAIA, 01/84). Asimismo, el embajador Tomás N. de Anchorena se refirió sobre este tema: el “señor Marek Halter lleva la voz cantante de la campaña” en Francia, “señala la existencia de antisemitismo en el país, cuando es evidente que en la Argentina los judíos viven exactamente igual que en cualquier nación del mundo” (*Nueva Presencia*, 8/04/78, p.3).

<sup>134</sup> Esta declaración se hizo en la primera reunión de DAIA, tras el secuestro de J. Timerman el 15 de abril de 1977 (*Informativo DAIA*, Nº 92, 05-06/77, pp.16-17; *Mundo Israelita*, 7/05/77, p.3).

de los culpables sean o no judíos”.<sup>135</sup> Ese modo de manifestar enfáticamente el apoyo a las tareas desplegadas por el régimen, permite trazar ciertas analogías con otros hechos lejanos en el tiempo, pero cercanos desde el punto de vista del propósito buscado: los dirigentes reclamaban que se investigase y castigase a los “acusados” (en este caso los Graiver) con el fin de que el gobierno percibiese su diferencia con esos “otros”.<sup>136</sup> Siguiendo el estudio de Klich (1989a) sobre la actitud de DAIA en el período de la dictadura, habría que destacar que fue este momento, y no posteriormente, en el que se pudo percibir que la entidad adoptó una posición de “mayor sumisión” o acercamiento hacia las autoridades del régimen.

Un mes más tarde de aquella reunión con el ministro, en julio de 1977, fue secuestrado el hijo del presidente de DAIA, Marcos Resnizky, que fue liberado cuatro días más tarde.<sup>137</sup> Paralelamente, Jacobo Kovadloff, director de la oficina local del Comité Judío Americano, recibió una serie intimaciones, entre ellas una que decía que si no abandonaba el país “le ocurría lo mismo que a Timerman”. Desde Estados Unidos, Kovadloff declaró que los hechos antisemitas que se vivían en Argentina, buscaban debilitar el gobierno del presidente Videla.<sup>138</sup>

A diferencia del funcionario del CJA, el rabino Morton Rosenthal de la LAD continuó sosteniendo que el antisemitismo era fomentado por el propio gobierno militar; al que a partir de entonces, también comenzó a denunciar como el que había

---

<sup>135</sup> La reunión con Harguindeguy fue realizada el 10 de Mayo de 1977. Resnizky no estuvo presente en la misma. Además, la comitiva de DAIA marcó su preocupación por el tratamiento que los medios daban al subrayar los empresarios judíos en el tema que relacionaba “subversión” con “corrupción económica” (*Informativo DAIA*, Nº 92, 05-06/77, p.6).

<sup>136</sup> Entre otras posibles comparaciones, cabe destacar que en 1919, ante el pogrom de la llama “Semana Trágica”, el rabino Samuel Halphon demandó protección al gobierno “para la vida y los bienes de la colectividad”, al mismo tiempo que se diferenció y solicitó que fuese castigada la “izquierda” judía a quien responsabilizaba de la represalia de la Liga Patriótica: se trata de “una minoría cuya nacionalidad no es excluyente y cuyo crimen infamante no ha podido gestarse en el seno de ninguna colectividad, sino en la negación de Dios, de la Patria y de la ley” (Feierstein, 2006: 201).

<sup>137</sup> En julio de 1977 “a medianoche y dentro de los mismos lineamientos operativos aplicados en muchos hogares argentinos, un grupo fuertemente armado penetró violentamente, en el domicilio particular del entonces presidente de DAIA. Tras amenazar a la familia (...) los intrusos se retiraron llevándose con ellos al hijo del presidente (...) la liberación se produjo cuatro días después de su detención desaparición” (Archivo CES-DAIA, Informe Especial sobre Detenidos-Desaparecidos, 1984, p. 5).

<sup>138</sup> Tal como lo reportó la prensa norteamericana: a Kovadloff “Lo amenazaron telefónicamente y un policía de civil comenzó a vigilar la puerta de su edificio (...) considera al presidente de Argentina, Jorge Videla, un moderado y dijo que los incidentes antisemitas eran ideados con el fin de crearle dificultades al presidente” (*American Examiner-Jewish Week*, 17/07/77).

secuestrado a Marcos Resnizky y de ese modo, logró “intimidar” a la entidad.<sup>139</sup> Notamos que Rosenthal solo miraba el secuestro del hijo del presidente de DAIA, y de ahí infería el comportamiento posterior de la dirigencia judía; esa mirada, le impidió ver el proceso que había estado en marcha desde comienzos de 1977. Del mismo modo que Rosenthal, esta interpretación fue la que se transmitió a lo largo de los años a través de la memoria colectiva.

La dirigencia de DAIA, a diferencia del modo en que Rosenthal la presentaba, entendía que desarrollaba una negociación exitosa con el gobierno. Sin mencionar el secuestro y liberación del hijo de Resnizky,<sup>140</sup> destacaron haber conseguido la prohibición de la literatura nazi y también una serie de medidas que acercaban sus objetivos a los propósitos del gobierno. A fines de 1978, una fotografía recorrió el mundo: se trataba del encuentro entre miembros de la conducción de Montoneros y el líder de la OLP, Yasser Arafat. Desde entonces, la DAIA se acercó al gobierno demandándole igual condena al “terrorismo internacional” que la que se le aplicaba



De derecha a izquierda: Vaca Narvaja (Montoneros), Yasser Arafat (OLP) y Mario Firmenich (Montoneros) en el periódico *France Soir*, 22/12/77. (Gentiliza de Claudia Feld).

a la “subversión”;<sup>141</sup> y se entusiasmó con la frase del ministro Harguindeguy: “la foto de ambos [Mario Firmenich y Vaca Narvaja] abrazados al líder palestino Arafat”, evidenciaba “la ayuda financiera de países árabes a nuestros terroristas [que] están en Roma, otros en París y en Madrid”.<sup>142</sup> A partir de entonces, DAIA comenzó a inferir que la guerrilla argentina era antisemita, una referencia que hasta ese momento, no había tenido lugar.<sup>143</sup>

<sup>139</sup> Archivo Resnizky, Carta de M.R. a N.R., 5/01/78.

<sup>140</sup> Como destacamos en el capítulo I, las primeras declaraciones de Resnizky y de los medios de comunicación del espectro judío sobre este secuestro datan de 1985.

<sup>141</sup> *Informativo DAIA*, Nº 98, s/f.e. [entre 10 y 12/78], pp.27-28.

<sup>142</sup> *Informativo DAIA*, Nº 95, s/f.e. [entre 01 y 06/78], p.25

<sup>143</sup> “...existe un *antisemitismo* proveniente de la izquierda terrorista, preñada de concepciones fascistas, vinculada a los grupos libios y palestinos” (*Informativo DAIA*, Nº 100, s/f.e. [entre 01 y 05/80], pp.7-11 *itálica agregada*). En estos años, el *Informativo* de DAIA cita revistas y publicaciones sensacionalistas y pro dictadura, tal como *Siete Días* (Editorial Abril). Por ejemplo ver: *Sietes Días* en *Informativo DAIA*, Nº 95, s/f.e. [entre 01 y 06/78], pp.23-28; *Informativo DAIA*, Nº 95, s/f.e. [entre 01 y 06/78], p. 26.

Otro elemento clave que la DAIA percibía como un éxito conseguido por su intermediación, fue lo que Resnizky comenzó a referir a partir de mayo de 1977 como “no existe el antisemitismo oficial”.<sup>144</sup> Dicha declaración era en total oposición a lo denunciaba la LAD de la B’nai Brith desde el inicio del período dictatorial. De acuerdo con este planteo, en noviembre de 1977, Resnizky, Gurevich y Lobov -tras haber participado en una reunión del Congreso Judío Mundial en Washington, con otros dirigentes norteamericanos y europeos-, dijeron: en otras partes del mundo “el peligro del neo-nazismo es potencialmente más peligroso que en América Latina (...) los de ideologías totalitarias aprovechan los sistemas democráticos para llevar agua al molino de sus nefastos objetivos”.<sup>145</sup> Esta comparación, que beneficiaba a las dictaduras, fue reforzada con la noticia de que la Junta Militar les había prometido: “la legislación contra la instigación al odio racial o religioso” que habían convenido con las autoridades.<sup>146</sup> De este modo, enfatizaban las proezas de su intervención ante el régimen militar.

Sería simplificador entender a esas declaraciones como producto únicamente de la coerción del régimen. Incluso, cuando en ese contexto la DAIA habría estado dispuesta a acompañar a las autoridades militares a Estados Unidos para colaborar en el mejoramiento del diálogo entre ambos países, como fue denunciado por el rabino Rosenthal.<sup>147</sup>

En esta etapa de “acercamiento”, la DAIA junto a otras organizaciones civiles participó de la convocatoria del gobierno que denunció a la “campaña anti-argentina”.<sup>148</sup>

---

<sup>144</sup> A diferencia de lo que Resnizky destacó a fines de 1976 “no hay hechos graves de antisemitismo activo”, lo que implicaba cierto grado de flexibilidad o de posibilidad de que hubiese algunas situaciones de este tipo en Argentina. Véase la primer declaración en *Mundo Israelita* (11/12/76, pp. 5 y 10) y la segunda en *Mundo Israelita* (7/05/77, p. 3); y desde fines de 1978 dijo: “el antisemitismo ha desaparecido virtualmente” (*Nueva Presencia*, s/f.e., 11-12/1978).

<sup>145</sup> *Informativo DAIA*, Nº 98, s/f.e. [entre 09 y 12/78], p. 17

<sup>146</sup> *Mundo Israelita*, 26/11/77, p.13

<sup>147</sup> Según dijo Rosenthal a Resnizky, intentaba impedir que la DAIA acompañase a la Junta Militar a EEUU, para contribuir en las negociaciones que eran mantenidas con el fin de obtener financiamiento internacional (Archivo Resnizky, Carta de M.R. a N.R., 5/01/78). A comienzos de 1978, los créditos que la Argentina recibía habían sido suspendidos hasta tanto demostrase una mejora en la situación de los derechos humanos (Novaro/Palermo, 2006:282). Además, véase el intercambio de misivas entre Resnizky y Arnold Forster (director general de la B’nai Brith): Archivo Resnizky, Carta de N.R. a F., 6/01/78; Carta de F. a N. R., 16/01/78; Carta de A. F. a N. R., 25/01/78.

<sup>148</sup> Ese fue el nombre con el que a partir de 1978 el régimen militar denunció a la presión internacional que le exigía publicar listas de detenidos legales, que invitase a la CIDH-OEA, entre otras acciones. El régimen

Sabemos que en 1978 -al aproximarse el Mundial de Fútbol y acrecentarse las denuncias contra el país por violaciones a los derechos humanos-, la Junta Militar lanzó mensajes como “los argentinos somos derechos y humanos” para consolidar su legitimidad. En junio de 1978, trescientas organizaciones firmaron una solicitada que decía: “ante la acción de aquellos que en el exterior intentan deformar la imagen del país, entidades privadas representativas de la comunidad argentina se autoconvocan para expresar la reacción nacional bajo el lema: ‘La Verdadera Argentina También es Noticia’”.<sup>149</sup> La DAIA se encontraba entre estas organizaciones que por convencimiento, miedo, resignación y/o la posibilidad de obtener beneficios a cambio, *aceptaron* participar de ese acto de apoyo explícito al gobierno.

Asimismo, en julio de 1978 la DAIA consiguió que el Congreso Judío Mundial aprobase una resolución que decía: se “exhorta a todas las comunidades miembros y organizaciones asociadas que se guíen en su acción por los puntos de vista e información emanados de los cuerpos centrales representativos judíos de cada país”.<sup>150</sup> De este modo, buscó evitar nuevas situaciones -como la ocurrida con el escritor Marek Halter- que afectasen el vínculo entre DAIA y el gobierno. A partir de entonces, la DAIA declaró que existen entidades que “informan versiones externas sobre el antisemitismo que complicaban la imagen del gobierno militar”.<sup>151</sup> Para la DAIA, esos eran “trascendidos” que no respondían al sentir de la única organización representativa del colectivo judío local. La demanda de la DAIA fue atendida por las organizaciones sionistas (nucleadas en el CJM) y desoída por las liberales (como la Liga Anti-Difamatoria de la B’nai Brith). Así, la actitud de DAIA en el contexto dictatorial hacía emerger la histórica división del campo judío entre sionistas y liberales.

---

denunció a esta presión como “campaña anti-argentina”, logró apropiarse estratégicamente de las imputaciones y difundirlas como si fuesen producto del “accionar de la ‘subversión’ que operaba desde el exterior (Franco, 2008: 207-230). Es importante la tarea de varios medios de comunicación. Tal como señala Cora Gamarnik, la revista Para Ti (editorial Atlantida) publicaba postales para que los lectores las recortasen y enviasen al exterior, con imágenes y leyendas que mostraban el crecimiento del país y el desarrollo de una vida “normal” (2011).

<sup>149</sup> Solicitada de la Cámara Argentina de Anunciantes (Bayer, 1988). Fue publicada en *Mundo Israelita* (24/06/78, p. 6) entre otros medios de comunicación.

<sup>150</sup> *Informativo DAIA*, N° 96, 07/78, p.26

<sup>151</sup> *Informativo DAIA*, N° 96, 07/78, p.24

### *Desentendimiento: de la campaña pro-argentina a la pro- dirigencia judía (1980-1983)*

El tercer período, “de desentendimiento” -entre 1980 y 1983-, se inició poco tiempo antes de concluir el tercer mandato de Resnizky al frente de DAIA (junio de 1980). En los meses en que debían elegirse los miembros que integrarían la nueva Comisión Directiva, comenzó a configurarse una nueva narrativa donde pese a que es posible encontrar que se continuó adhiriendo a la “lucha antisubversiva”, se abandonó la frase en Argentina “no existe el antisemitismo oficial” y se reemplazó la defensa de la imagen del gobierno militar por la defensa de la imagen de la propia entidad. Así como el cambio de actitud de la dirigencia judía en el período “de aceptación” estuvo asociado a los efectos del “caso Graiver” en el campo judío, en el “de desentendimiento” notamos una fuerte determinación de las denuncias de Timerman contra el liderazgo de DAIA.

Entre 1979 y 1980 comenzó a evidenciarse, con más fuerza y determinación que en los años anteriores, un discurso público que cuestionaba la actitud de DAIA sostenida durante los últimos años. El rabino Morton Rosenthal de la LAD instaba desde el exterior a “desplegar esfuerzos solidarios con los judíos argentinos, en vista de *las inhibiciones de los dirigentes*” locales.<sup>152</sup> También, el rabino Marshall T. Meyer criticó a la dirigencia judía tras haber participado de un encuentro de dirigentes de “comunidades” latinoamericanas en San Pablo en 1980;<sup>153</sup> tanto él, como Edgar Bronfman (presidente del Congreso Judío Mundial) habían hecho declaraciones sobre la situación argentina que contrariaban el discurso de DAIA.<sup>154</sup> Especialmente, fue el periodista Jacobo Timerman, liberado el 25 de septiembre de 1979, quien desde el exterior denunció la “pasividad” del liderazgo judío en Argentina; fue él quien arrojó la crítica más tajante e intransigente al decir que esos “dirigentes no se diferenciaban del *Juderatt de los ghettos*

---

<sup>152</sup> En especial, se refirió al respecto en la reunión en Montreal del Council of Jewish Federations and Welfare Funds del 14 de diciembre de 1979 (*Mundo Israelita*, 15/03/80, p.13 *itálica agregada*).

<sup>153</sup> Según escribió Meyer a su suegro el rabino Friedman: “tuve el enfrentamiento habitual con la DAIA. Al parecer, ellos no saben, o no quieren saber, que el Movimiento Conservador existe (...) y que yo tengo autoridad como representante de ese movimiento en América Latina. Pero esta es una vieja historia (Archivo SRL, Carta M.M. a T.F., 1/12/80).

<sup>154</sup> Mario Gorenstein, presidente de DAIA, calificó de “abrupta y afrentosa” las declaraciones del rabino y a las de Bronfman como “opiniones desgraciadas” (*Informativo DAIA*, Nº 103, s/f.e., [11-12/80], p.7); y logró que en la declaración final del encuentro, en la sección titulada “comunidades oprimidas”, se omitiese toda referencia al país por lo que, se denunció únicamente la situación de los judíos en Siria, Irán, Etiopía y Rusia (Archivo Gorenstein, “Declaración Final de la VIIa. Conferencia de Comunidades Judías de América Latina”, 11/80).

de Hitler".<sup>155</sup> A su vez, contra Mario Gorenstein -quien sucedió a Resnizky en la presidencia de DAIA- fue organizada una de las campañas públicas más críticas que hubo contra un dirigente judío; un grupo de personas lo calificó de "candidato del Proceso" y buscó evitar que fuese reelegido presidente de DAIA y luego, del Congreso Judío Latinoamericano.<sup>156</sup> Así, notamos que la dirigencia fue cuestionada por negar y silenciar el antisemitismo oficial que propiciaba los secuestros en el marco de la política represiva, tal como diversos actores denunciaban desde el exterior del país.

Es notable que ése haya sido el único argumento utilizado contra la DAIA, y que no haya habido cuestionamiento alguno por su continuo y manifiesto apoyo a la "lucha anti-subversiva", incluso en esta etapa "de desentendimiento".<sup>157</sup> En aquel entonces, Mario Gorenstein justificaba el compromiso de DAIA con ese objetivo de las Fuerzas Armadas, al destacar que los militares impedían que la OLP se estableciera en la Argentina por su vinculación con Montoneros.<sup>158</sup> De hecho, en 1983, cuando se produjo el acercamiento del gobierno militar a los Países No Alineados -que hacía peligrar su posición frente a la OLP-, la DAIA reclamó: "*el terrorismo internacional es indivisible. No hay 'buenos' terroristas allí, ni 'malos' terroristas aquí. Unos y otros conforman una siniestra confabulación que busca socavar la vida democrática y la civilidad argentina que hoy, luego de duras peripecias, queremos restaurar en plenitud*".<sup>159</sup> Así, mostraba sostener un discurso anti-terrorista que en nombre de la democracia igualaba

---

<sup>155</sup> Esta denuncia fue publicada en el periódico israelí *Maariv* (4/01/80). Ver definición del término *Judenrat* en el capítulo I. Volveremos sobre las denuncias de Timerman a los dirigentes judíos en el capítulo VIII.

<sup>156</sup> Gorenstein fue presidente de DAIA entre 1980 y 1982. No pudo renovar su mandato por otro período, pero consiguió conducir el CJL. Ante las críticas a Gorenstein, surgieron sus defensores tal como el periódico *Mundo Israelita* que calificó de "burda patraña" a las acusaciones sobre: haber permanecido "indiferente ante el dramático problema de los padres de desaparecidos"; y de haber publicado en 1976 -como presidente de AMIA- una declaración pro-régimen militar: "juzgar en 1983 (...) un documento emitido a la luz del aciago panorama del 76, es exhibir una abusiva carga de mala fe" (*Mundo Israelita*, 4/06/83, p. 5).

<sup>157</sup> Recién en 1984, la DAIA fue denunciada por los familiares de desaparecidos en la "Réplica al Informe Especial sobre Detenidos-Desaparecidos 1976-1983 publicado por DAIA" (1984).

<sup>158</sup> En una reunión del CJM en Jerusalén, Mario Gorenstein dijo: "no hay accionar ni representación oficial de la Organización de Liberación Palestina en Argentina. Eso ha sido fundamentado incluso por el gobierno argentino, dada las conexiones de grupos terroristas argentinos con dicha organización terrorista" (Archivo Gorenstein, "World Jewry faces the World", CJM, 10/06/81).

<sup>159</sup> *Informativo DAIA*, N° 108, s/f.e., [04/83], pp.1-2 *itálica agregada*. Esta frase fue dicha por Sión Cohen Imach, presidente DAIA entre 1982 y 1984, luego de la presidencia de Gorenstein. Asimismo, cabe destacar que la política de Reynaldo B. Bignone al frente de la Junta Militar de acercamiento a los Países No Alineados, lo que provocó la participación argentina en la Cumbre de Nueva Delhi de 1983, fue consecuencia de la estrategia internacional seguida luego de la derrota en Malvinas.

guerrilleros argentinos con la OLP; lo que la convertía en una de las “fuerzas vivas”, que demandaba al régimen cumplir con el objetivo de erradicar la violencia y “pacificar” el país, tal como lo había prometido en 1976.

Al mismo tiempo que el discurso de DAIA reclamaba “orden”, introdujo los elementos claves que proclamaban sus críticos, como las denuncias sobre detenidos-desaparecidos. En la Convención de DAIA realizada en Córdoba en junio de 1979, Resnizky, aún en su función de presidente, se refirió a: “hemos transmitido a las autoridades nacionales nuestra preocupación por los desaparecidos y detenidos judíos, sin abrir juicios sobre sus responsabilidades”.<sup>160</sup> Esta fue una de las primeras veces que DAIA mencionó la realización de gestiones para conocer el paradero de personas secuestradas, denunciadas ante la entidad por sus familiares.<sup>161</sup> En 1983, Resnizky en confianza con un conocido dirigente, reconoció el fracaso de dicha gestión: “en una sola oportunidad, obtuvimos una respuesta escrita de fecha 16/3/79, con informes sobre detenidos y desaparecidos” escrito por el Ministro del Interior.<sup>162</sup> Sin poder saber si DAIA, antes de mencionarlo públicamente, había utilizado las reuniones con funcionarios del gobierno para solicitar información sobre los desaparecidos, podemos destacar que este tema, de acuerdo con la carta de Resnizky, no fue parte de las concesiones obtenidas a través del fecundo diálogo entablado.

Otro elemento clave de las críticas contra la DAIA, que la entidad buscó apropiarse y utilizar en su defensa, fue la cuestión de la “pasividad” y el “silencio” ante las denuncias que visibilizaban el antisemitismo. Nehemías Resnizky destacó lo injusto de considerar que “nos habríamos resignado *pasivamente* (...) la dirigencia actuó ante cada atentado y provocación antisemita” en diferentes situaciones que enumeró seguidamente;<sup>163</sup> del mismo modo, Mario Gorenstein, presidente de DAIA desde junio de 1980, continuó en esta misma línea: divulgó cada gestión en la que se comprometió para

---

<sup>160</sup> *Nueva Presencia*, 8/06/79, pp.7, 10 y 12.

<sup>161</sup> Con anterioridad, la DAIA admitió la existencia de “presos judíos”, por quienes gestionó ante el gobierno el ingreso de rabinos a las cárceles (*Nueva Presencia*, 03/78). La solicitud de Marshall Meyer para ingresar al Penal 9 de La Plata y a la cárcel de Devoto data del 13 de abril de 1978 (Archivo del SRL, Servicio Penitenciario Federal, 13/04/78).

<sup>162</sup> Archivo Resnizky, Carta de N.R. a Natan Lerner, 6/12/83.

<sup>163</sup> *Informativo DAIA*, Nº 101, 06-07/80, p.12. Lo que se nota es una reiterada utilización de los términos “pasivo” o su opuesto “activo” para defender la imagen de DAIA. Por ejemplo, “La pasividad judía sólo exacerba la agresividad antisemita” destacaba un titular del boletín de DAIA (*Informativo DAIA*, Nº 100, s/f.e. [entre 01 y 05/80], pp.31-31). Este tipo de titulares se repite continuamente.

detener el “rebrote antisemita”, que subrayó casi desde el comienzo de su gestión; así, solía definir a una serie de hechos -sin conexión real-, entre los cuales mencionó las “*activas e intensas gestiones de DAIA, en resguardo del decoro judío torpemente injuriado*” por el periodista Llamas de Madariaga en el programa de televisión *Videoshow*, que analizaremos en el capítulo VIII.<sup>164</sup> De este modo, los dirigentes querían mostrar que mantenían una actitud *activa*, que la posicionaba en un lugar opuesto al que sus críticos referían al caracterizarlos.

Pero notamos que sus discursos solo nombraban hechos de violencia anti-judía tradicional: un antisemitismo producido por prácticas y discursos públicos, que se asemejaban a situaciones previas al establecimiento del régimen militar, y omitían la específica utilización del término “antisemitismo oficial” para exhibir la represión clandestina que denunciaba Jacobo Timerman. Durante esta etapa, Mario Gorenstein se limitó a decir: “está en nuestra conducta mantener el diálogo con las autoridades (...) ante la pregunta, ¿hay antisemitismo en Argentina? nosotros optamos sencillamente por no responder”.<sup>165</sup> Ese era un modo tácito de responder que se distanciaba de la negación rotunda que había sido expresada en la etapa anterior.<sup>166</sup> Volveremos sobre los modos en que DAIA denunció hechos de antisemitismo al analizar las actitudes de disidencia en el capítulo VIII.

Asimismo, en este período la DAIA abandonó el argumento de que sectores en el exterior “distorsionaban” la “imagen” del régimen.<sup>167</sup> En esta etapa, la entidad sólo calificó como “campana distorsionante” a la realizada por individuos/entidades *judíos* locales y extranjeros, que cuestionaban su actuación en los años anteriores. De tal modo que, la entidad judía pasó, de utilizar estos términos en defensa del gobierno, a cuidar su propia imagen. Como en 1981, cuando para desmentir un rumor sobre un supuesto plan de evacuación masiva de judíos de la Argentina a Brasil, dijo que esa versión evidencia

---

<sup>164</sup> *Mundo Israelita*, 8/11/80, p.16 *itálica agregada*.

<sup>165</sup> *Informativo DAIA*, Nº 104, s/f.e., [08-09/81], p.13 *itálica agregada*.

<sup>166</sup> A diferencia de 1978, en el que la dirigencia de DAIA destacó: “constantes y fluidos contactos con las Fuerzas Armadas” (*Informativo DAIA*, Nº 95, s/f.e. [entre 01 y 06/78], pp. 23-28), en 1985 señaló: “la DAIA mantuvo una relación permanente con las fuerzas políticas del país” y en ese contexto realizó “*intensas gestiones oficiales*” (AAVV, *Todo es Historia*, 1985, p. 24).

<sup>167</sup> Antes de 1980, la dirigencia destacaba: “en muchas latitudes hay falta de información de lo que sucede realmente en América Latina, en tanto que los elementos subversivos exiliados distorsionan la verdad” (*Informativo DAIA*, Nº 96, 07/78, pp. 25-26).

que “nuestra comunidad está en el centro de una campaña de distorsión”.<sup>168</sup> La frase no sólo indicaba que la DAIA se colocaba, a partir de ese momento, como víctima de las campañas de distorsión -en lugar de considerar al gobierno-, sino que además le daba entidad a un rumor que desdibujaba las denuncias de antisemitismo en los centros clandestinos de detención.

La entidad judía evidenció esta defensa de su propia “imagen”, en la publicación de un boletín titulado “Fiel a su Trayectoria, la DAIA Reafirmó su Total Apoyo a los Derechos Humanos”.<sup>169</sup> Se trataba de un escrito que inscribió a la entidad en el clima de recuperación democrático que se vivía tras la asunción de Alfonsín como presidente del país. El boletín de 1984 recopilaba la actividad de la entidad durante los años anteriores; en este sentido, no presentaba una novedad lo allí expuesto ya que lo incluido era parte de *Informativos de DAIA* anteriores. Pero lo novedoso era el modo de presentar la información, que mostraba la construcción y el trabajo de la memoria que recortaba los hechos pasados en función de intereses presentes. Un caso emblemático fue el modo de relatar el encuentro entre la dirigencia judía y los miembros de la CIDH-OEA en 1979. A diferencia de aquel entonces, en que se había publicado que Resnizky ante la pregunta de los miembros de la Comisión sobre la problemática del antisemitismo, dijo: “el problema de los argentinos se resolvería en el seno del país, entre argentinos” y luego agregó que “esa Comisión no debía inmiscuirse”;<sup>170</sup> en 1984, esa misma reunión se relató del siguiente modo: en el “encuentro de la DAIA con la misión de la OEA, en el duro año '79 (...) [la DAIA] destacó que mantuvo desde un primer momento una línea coherente en la defensa de sus postulados básicos: la lucha contra el antisemitismo, el antisionismo, el racismo y la defensa de los derechos humanos”.<sup>171</sup> De este modo, se modificaba el relato en procura de la defensa de la “imagen” de la institución en ese nuevo contexto histórico. Este discurso, que formó parte de un clima de época, mostró que se inauguraba un nuevo período en el que el entusiasmo democrático ocluiría los importantes apoyos que había recibido la dictadura.

---

<sup>168</sup> *Informativo DAIA*, Nº 104, s/f.e. [08-09/81], p.2. No fue esta la primera vez que corrió un rumor de estas características, véase *Mundo Israelita* (1/07/78, p.15).

<sup>169</sup> *Informativo DAIA*, Nº 109, 05/83 – 07/84

<sup>170</sup> *Nueva Presencia*, 14/03/80, Nº 141, pp.1 y 8

<sup>171</sup> *Informativo DAIA*, Nº 109, 05/83 – 07/84, pp.24-25

### *La prensa: recepción del accionar del liderazgo “comunitario”*

Si bien durante el periodo dictatorial fueron suspendidas las actividades políticas partidarias y sindicales, hubo otras organizaciones de la sociedad civil que funcionaron como espacios de articulación y canalización de expresión de intereses sectoriales.<sup>172</sup> En este sentido, nos preguntamos si DAIA sirvió como una institución de canalización de intereses de miembros del campo judío. Por lo tanto, siendo que en los apartados previos nos hemos concentrado en las demandas de la dirigencia judía al Estado militar, en éste nos interesará averiguar hasta qué punto estas intervenciones respondían a los pedidos de aquellos a los cuales representaban.

Para poder analizar esta vinculación entre dirigidos y dirigentes, hemos elegido tres periódicos representativos de sectores diferentes del campo judío: *Nueva Sión*, que expresaba a los movimientos juveniles de izquierda sionista; *Mundo Israelita*, que referenciaba la opinión de la mayor parte de la dirigencia al frente de las instituciones centrales; y *Nueva Presencia*, el proyecto periodístico lanzado en 1977 por un medio de comunicación *idishista*, *Di Presse*, tradicionalmente identificado con una izquierda no sionista, y a favor del internacionalismo socialista y del judaísmo concebido como un comunidad de cultura.<sup>173</sup> Asimismo, analizaremos tangencialmente, y en comparación con los anteriores, a la revista *La Luz*, una publicación ligada a los sectores *sefaradíes*, del partido sionista Jerut, y de derecha.

Partimos de reconocer las dificultades que supone realizar un estudio de recepción de discursos; bien sabido es que no basta con tener el acceso a las palabras proferidas por un dirigente, por ejemplo, para reconocer su circulación o recepción, es necesario también, atender a los juegos de interpretación o apropiación selectiva que realizan, entre otros, los medios de comunicación.<sup>174</sup> A su vez, al analizar la prensa se

---

<sup>172</sup> Nos referimos tanto a las asociaciones denunciadoras y críticas del régimen militar: tales como los movimientos de derechos humanos y las asociaciones vecinales o sindicales -que en coyunturas específicas, canalizaron demandas sociales al gobierno (García Delgado/Silva, 1985; Lvovich, 2010), como a las asociaciones de las “fuerzas vivas” (Sociedad Rural Argentina, Bolsa de Comercio, Liga de la Decencia, etc.) que también expresaron intereses sectoriales distintos de los anteriores (Águila, 2008b: 267).

<sup>173</sup> Más detalles sobre los periódicos, véase Anexo 5.

<sup>174</sup> “Los diarios son actores políticos, pues son productores y receptores de discursos que configuran representaciones sociales por medio de las cuales interactúan con otros actores” (Díaz/ Giménez/Passaro, 2011).

debe considerar que ésta lejos de ser un “vehículo neutral”, es un medio en el que se exponen los discursos de acuerdo a los propios intereses del medio, tal como señala la investigadora Estela Schindel;<sup>175</sup> y que, en situaciones de dictadura, esa exposición se encuentra condicionada por la censura, la autocensura y las restricciones a la circulación de información.<sup>176</sup>

Teniendo en cuenta estos aspectos, con la lectura de estos medios de comunicación, no buscaremos conocer las demandas y los deseos colectivos, sino el recorte que esta prensa realizó de los intereses del sector social al cual representaba. ¿Hasta qué punto estos medios fueron críticos o acompañaron las decisiones de los líderes de las instituciones centrales? En especial, focalizaremos nuestra atención en el llamado “caso Graiver”.

Por lo general, se concibe al periódico *Nueva Sión*<sup>177</sup> como un medio con una línea editorial más crítica hacia la dirigencia, que la de *Mundo Israelita*<sup>178</sup>. Es que *Nueva Sión* se presentaba como el periódico de la juventud sionista, y desde esa posición “generacional”, solía lanzar críticas cuestionadoras al “establishment comunitario”, como denominaba a los conductores del campo judío. Pero durante el primer año de la dictadura, la perspectiva presentada por *Nueva Sión* sobre la DAIA, no difirió de la expresada por *Mundo Israelita*. De hecho, en varias oportunidades llegó a defender con mayor vehemencia a la dirigencia judía que el propio periódico representativo de ella. En este sentido, cabe comparar la cobertura que ambos medios hicieron del secuestro de enviados israelíes (*shlijim*) y jóvenes cordobeses vinculados a un movimiento sionista en julio de 1976, tema al que nos referimos anteriormente. Mientras que *Mundo Israelita* acentuó las actuaciones de la diplomacia israelí y de dirigentes de organizaciones judías

---

<sup>175</sup> Volvemos sobre la idea planteada en la introducción: “La prensa presta en cambio un ámbito privilegiado para la expresión y disputa de los distintos actores políticos y sociales que a la vez constriñe y es constreñida por los intereses en juego en cada medio: ofrece un *campo* a las disputas entre ellos” (Schindel, 2003: 63).

<sup>176</sup> Tal como lo analiza Francisco Sevillano Calero para el caso del régimen franquista: “el adoctrinamiento político de la sociedad, que el empleo de métodos de coacción y persuasión ideológica jugó un papel esencial en el asenso y la consolidación de los fascismos europeos” (2000: 31).

<sup>177</sup> Para un análisis del periódico *Nueva Sión*, véase Toker/Weinstein (1999).

<sup>178</sup> Sobre *Mundo Israelita*, sus miembros y diferentes etapas hasta la década del '70, véase Gurwitz (2011).

del exterior que reclamaban al gobierno la liberación de los detenidos,<sup>179</sup> *Nueva Sión* subrayó que DAIA “exhortó al Gobierno Nacional” a liberar a los detenidos que se encontraban en el país “para la difusión y la enseñanza de la cultura judía”.<sup>180</sup> De este modo, el medio presentó a la entidad judía como un actor con una posición taxativa conforme a la necesidad de obtener la liberación de las personas secuestradas.

Fundamentalmente, fue en abril de 1977, cuando se produjo el “estallido” del llamado “caso Graiver”, que se pudo percibir el acompañamiento de *Mundo Israelita* y de *Nueva Sión* a DAIA. Como analizamos antes, mientras la prensa nacional repetía lo que decían las fuentes militares al detallar las conexiones de Graiver con los Montoneros, y en algunos casos aludía a las “redes judías” que colaboraban con la “subversión”, la DAIA sin referir a los imputados le solicitó al gobierno que impidiese la circulación de esos discursos que “confunden” a la opinión pública. Ni *Mundo Israelita* ni *Nueva Sión* reprodujeron lo que informaba la prensa nacional. Esta ausencia de noticias, puede comprenderse como la distancia cautelosa que adoptaba la prensa analizada ante un caso cuyo “desvío” amenazaba al conjunto del campo judío;<sup>181</sup> dicha posición, no obstante, no evitó reclamarle al régimen que “castigase a los culpables”, tal como lo expresó la DAIA al inicio de lo que llamamos la etapa “de aceptación”.<sup>182</sup> Si bien la prensa judía no se focalizó en la situación de los Graiver, hubo, en cambio, notas que puntualizaban la aparición de un discurso antisemita en publicaciones y revistas de difusión masiva y acotada, vinculadas a la derecha nacionalista y antisemita así como

---

<sup>179</sup> “Las autoridades israelíes están desplegando esfuerzos tendientes a lograr la excarcelación de cinco funcionarios de la Organización Sionista Mundial detenidos en Córdoba” (*Mundo Israelita*, 31/07/76, p. 1; *Mundo Israelita*, 7/08/76, p.1).

<sup>180</sup> Llama la atención el recorte de la información, siendo que en esta oportunidad DAIA había actuado en forma coordinada con AMIA y OSA, que se reunieron con el ministro Harguindeguy y luego le enviaron un telegrama a través del que expresaron su preocupación por los “ciudadanos judíos” detenidos (*Nueva Sión*, 7/08/76, p.1 *itálica agregada*). Al respecto, véase el análisis de este telegrama que propone Kahan (2010: 124).

<sup>181</sup> En cambio, se llegó a acusar a los Graiver de la complicación en la que colocaron al conjunto de los judíos: a estos “les ha recorrido un frío muy helado por el estómago al tomar conocimiento de un nuevo y gigantesco ‘affaire’ que últimamente, cometiera alguien surgido de su propio seno (...) Estos hechos -qué duda cabe- contribuyen a debilitar momentáneamente la lucha contra el antisemitismo, o sea la lucha para impedir la agresión y el vilipendio a un vasto sector del pueblo argentino” (*Mundo Israelita*, 4/10/76, p.8)

<sup>182</sup> “La comunidad judía, tal como lo expresara el mes pasado la DAIA es la primera interesada en que se investiguen a fondo todos los delitos para que la justicia caiga sobre los culpables” (*Nueva Sión*, 10/06/77, p. 2).

también las afines al régimen militar, a las cuales se calificó de querer “inyectar prejuicios anti-judíos”.<sup>183</sup>

Es importante destacar el modo en que los medios judíos exhibieron la aparición de los decretos que prohibían la circulación de los materiales publicados por las editoriales Milicia y Odal, a los que ya referimos. Recordemos que tras una serie de reuniones entre DAIA y el gobierno, fueron promulgadas estas medidas que la entidad judía interpretó como un compromiso del régimen para erradicar a quienes conectaban a “empresarios judíos” con “subversivos”. De acuerdo con este planteo, *Mundo Israelita* aseguró que “la DAIA insistió acerca de este fenómeno en reiteradas presentaciones ante las autoridades, así como en comunicados públicos y contactos con diversas fuerzas representativas del quehacer nacional”;<sup>184</sup> quien leyera esta frase, no podía hacer más que reconocer a la entidad central y asumir que ésta estaba comprometida con la defensa de los intereses judíos. Por su parte, *Nueva Sión* también subrayó la tarea cumplida por los dirigentes, y además le reclamó al gobierno que “la DAIA *todavía espera* la respuesta a la presentación que efectuó en octubre de 1976 (...) sobre publicaciones que pese al decreto continuaban exhibiéndose en cualquier revistería de Buenos Aires”.<sup>185</sup> Nuevamente, era el periódico de la juventud judía el que utilizaba un tono menos neutral que *Mundo Israelita* y construía a la entidad como un actor altivo que presionaba al régimen militar.

Esos medios, además de coincidir en que había sido la DAIA la que a través de sus gestiones consiguió la promulgación de los decretos, concordaban en el modo de explicar cuáles eran los intereses de los que publicaban ese tipo de materiales. Tanto *Mundo Israelita* como *Nueva Sión* reprodujeron citas del material prohibido al que calificaron de “literatura nazi”, junto a las palabras de Resnizky que se refirió a ésta

---

<sup>183</sup> “El llamado caso Graiver, justamente ha sido utilizado en forma sensacionalista o irresponsable por algunos rotativos de nuestro medio, cuyos estruendosos titulares han contribuido como nunca a inyectar prejuicios antijudíos” (*Nueva Sión*, 10/06/77, p.2). “Hace unos años *Primera Plana* insertó una nota titulada ‘El Once, un Estado dentro de un Estado’. Hoy algo parecido hizo *Somos* que convirtió al barrio de Once en el mostrador más grande del mundo que la revista ‘investigó’ los ‘mecanismos que impulsan a este fabuloso emporio’” (*Mundo Israelita*, 2/04/76, p. 2).

<sup>184</sup> *Mundo Israelita*, 18/09/76, p. 1 y 2; *Mundo Israelita*, 14/08/76, p.8

<sup>185</sup> En este mismo artículo, se destacaba “no se puede nadar en dos aguas” refiriéndose a que el gobierno prohibía la literatura nazi pero al mismo tiempo el material seguía circulando (*Nueva Sión*, 23/11/76, p.2 *itálica agregada*). También ver: *Nueva Sión*, 7/08/76, p.1; *Nueva Sión*, 25/10/76, p.10; *Nueva Sión*, 23/11/76, p. 2; *Nueva Sión*, 29/12/76, p.3; *Nueva Sión*, 19/02/77, p.11.

como agravios no solo contra los judíos sino contra la sociedad en general.<sup>186</sup> Así, la interpretación sugerida era la utilizada histórica o tradicionalmente en el campo judío para denunciar el antisemitismo.<sup>187</sup> Ese planteo se distanció del modo en que la revista *La Luz* presentó el tema. Para esta publicación, los responsables de las editoriales Milicia y Odal eran sectores que buscaban desprestigiar a las autoridades del régimen militar, en el marco de los enfrentamientos internos entre sectores de las Fuerzas Armadas.<sup>188</sup> Como podemos apreciar, *La Luz* desafiaba el discurso de DAIA, al proponer una interpretación diferente a la de la organización judía. Esta revista explicaba el uso del antisemitismo en el contexto dictatorial, y entre sectores de las Fuerzas Armadas, mientras que la dirigencia judía, y los demás periódicos analizados sostenían una lectura tradicional con la que interpretar el antisemitismo. Esta diferenciación, también, estuvo presente en los modos de visibilizar la detención del periodista Jacobo Timerman, vinculado al “caso Graiver”.

En esa misma línea, la revista nacionalista *Cabildo* fue denunciada por la prensa judía por difundir odio antisemita, luego de que un decreto prohibiese su circulación. Sobre el hecho, DAIA explicó: “frente a los sucesos que, en este momento, conmocionan a la opinión pública, esta revista [*Cabildo*] endosa a la comunidad judía la violencia subversiva y los problemas socioeconómicos”.<sup>189</sup> Sabemos que la edición de dicha publicación de junio de 1977 había sido censurada por los detalles que brindaba sobre el

---

<sup>186</sup> Resnizky dijo: “Milicia agraviaba no solo a los judíos sino al país todo (...) Tal como lo indica el decreto, tales publicaciones introducen elementos de fricción que no se compadecen con los valores esenciales del ser argentino” (*Informativo DAIA*, 10-11/76, pp. 14-15). “El decreto de prohibición aparece justo en un momento en que las actividades nazis habían alcanzado en nuestro país picos muy altos (...) el decreto contribuye a cerrar un capítulo muy oscuro que agraviaba no solo a los judíos sino al país todo (*Mundo Israelita*, 18/09/76, p. 1). Y en *Nueva Sión* fue publicado: “terminar con la publicación de sectores nazifascistas de una prédica de odio y genocida” (*Nueva Sión*, 23/11/76, p.2). También véase: *Mundo Israelita*, 6/11/76, p.27; *Mundo Israelita*, 24/09/76, p. 28; *Nueva Sión*, 23/11/76, p.2; *Mundo Israelita*, 12/03/77, p.9; *Informativo DAIA*, 09/76, p. 50; *Informativo DAIA*, Nº 91, 03/77, pp. 16-19.

<sup>187</sup> El modo tradicional de comprender la práctica antisemita, tiene que ver con suponer que el propósito buscado es aislar a los judíos y hacerlos responsables de los problemas sociales, políticos y económicos de un país: “El presidente de DAIA, tras señalar el enemigo busca *aislarnos* (...) destacó la importancia del esclarecimiento y denuncia permanente” (*Informativo DAIA*, 10-11/76, pp. 14-15 *italica agregada*). Del mismo modo, *Nueva Sión* destacó: “estos sectores que bajo cualquier régimen político buscan al judío como chivo emisario de los *males* de este mundo” (*Nueva Sión*, 7/08/76, p.1 *italica agregada*)

<sup>188</sup> Kahan analiza el artículo de *La Luz* en el que se plantea: “¿Podríamos pensar, acaso, que en el entorno gubernamental existen fuerzas y presiones nefastas que resulta difícil superar, o cuanto menos neutralizar?” (2010: 149).

<sup>189</sup> *Informativo DAIA*, 05-06/77, p.7

secuestro de Timerman, según señaló el investigador Jorge Saborido.<sup>190</sup> Al señalar la prohibición, ni *Mundo Israelita* ni *Nueva Sión* informaron sobre el contenido de la revista. Así, a diferencia del *Buenos Aires Herald* y de otros pocos medios más, la prensa judía no dio detalles sobre la situación de Timerman, quien era un significativo referente del campo judío, e incluso había sido director de *Nueva Sión* en los '50. Tal vez, los motivos por los que los medios no aludieron al tema fueron por el temor a la censura y/o por el alineamiento con lo que DAIA hacía público. *Mundo Israelita* mostró el decreto aprobado por el gobierno;<sup>191</sup> y *Nueva Sión* señaló que tras los números ilegalizados, *Cabildo* había vuelto a publicar su prédica anti-judía que acusaba a DAIA de ser la principal instigadora de su censura.<sup>192</sup> También, el periódico *Nueva Presencia* -dirigido por Herman Schiller y que comenzó a aparecer en julio de 1977-,<sup>193</sup> asumió una posición de defensa de DAIA frente a las instigaciones de *Cabildo*.<sup>194</sup>

Además, el surgimiento de *Nueva Presencia* marcó el inicio de una nueva etapa en el modo en que la prensa judía abordó las secuelas del “caso Graiver”. Este periódico, a diferencia de *Mundo Israelita* y de *Nueva Sión*,<sup>195</sup> informó sobre la situación de Timerman, que por entonces era un preso político legalizado.<sup>196</sup> Es significativo para el

---

<sup>190</sup> *Cabildo*, la revista nacionalista dirigida por Ricardo Curutchet, consideró que la detención de Timerman era un avance en el camino de descubrir la mayor “conspiración judeo-marxista” de la historia de Argentina. Por los detalles que brindó sobre el secuestro, que involucraban al gobierno, el PE decretó el secuestro de ese número (el Nº 8, de junio de 1977) y prohibió la salida del siguiente (Saborido, 2004).

<sup>191</sup> Según el decreto del PEN “el análisis del Nº 8 de la revista *Cabildo*, permite advertir el tratamiento intencional de hechos de actualidad nacional, dirigido a crear o generar antinomias ideológico-raciales que no concuerdan con los objetivos de unión nacional” (*Mundo Israelita*, 18/06/77, p.1); y más tarde, destacó: “*Cabildo* intenta unir a la comunidad judía con la crisis socioeconómica y la subversión” (*Mundo Israelita*, 7/05/77, p.1). También, ver *Mundo Israelita*, 20/08/77, p. 15; *Mundo Israelita*, 7/05/77, p.3; *Informativo DAIA*, 05-06/77, p.7.

<sup>192</sup> “a nadie sorprende este desmedido ataque a la DAIA y a su presidente Resnizky quien tuvo la valentía de denunciar a estos elementos antijudíos” (*Nueva Sión*, 10/06/77, p.2). Además, véase: *Informativo DAIA*, 05-06/77, p.7.

<sup>193</sup> Para un análisis del periódico *Nueva Presencia*, véanse los estudios de Dobry (2004) y de Kahan (2010).

<sup>194</sup> Los miembros de *Cabildo* “intentan por enésima vez vincular a la DAIA con la subversión [para] endosarle a la judeidad la culpabilidad de los males que aquejan a la nación” (*Nueva Presencia*, 1/10/77, pp. 1-8). También véase: *Nueva Presencia*, 24/12/77, p. 2.

<sup>195</sup> *Nueva Sión* dejó de aparecer en agosto de 1977. Al respecto, véase Anexo 5.

<sup>196</sup> La salida de estos primeros números de *Nueva Presencia* coincide con un nuevo encuadre de la situación de Timerman: el 13 de octubre de 1977 el Tribunal Militar “resolvió que no había razón para seguir el proceso contra Timerman y decretó el cese de su detención” (Mochkofsky, 2003: 347). Pese a que continuó detenido hasta 1979, esta resolución descomprimió la situación, y comenzaron a visibilizarse más apoyos locales que con anterioridad.

análisis que desarrollamos, acerca del modo en que la prensa acompañó o se distanció de DAIA, que la primera nota sobre el tema exhibiese un discurso de Nehemías Resnizky en Washington. En la reunión del Congreso Judío Mundial, dijo que “la nueva situación creada por decisión de la Junta Militar de incluir a Jacobo Timerman en el Acta Institucional, generó honda inquietud y preocupación en la comunidad judía del país. No puede olvidarse que el señor Timerman, es un destacado miembro de la comunidad judía”.<sup>197</sup> A diferencia, de *Nueva Presencia*, *Mundo Israelita* informó sobre esa misma reunión sin mencionar que el presidente había hecho referencia a Timerman.<sup>198</sup> Como podemos notar, cada medio recepcionaba el discurso del dirigente de acuerdo con sus propios intereses. Asimismo, *Nueva Presencia* reafirmó su posición sobre el periodista detenido al reproducir el artículo, “El fantasma de Dreyfus”, de James Neilson publicado en el *Buenos Aires Herald*. Neilson comparó a Timerman con el capitán Dreyfus, símbolo de un condenado con acusaciones falsas, producto del antisemitismo del ejército francés en 1894. *Nueva Presencia*, al publicar el artículo de Neilson, volvió a resaltar a DAIA, la que en este escrito era reconocida como la que demandaba al gobierno su liberación.<sup>199</sup>

Estos modos de mostrar las declaraciones de DAIA a favor de la liberación de Timerman, no impidieron que *Nueva Presencia* expusiese las críticas que diferentes actores le realizaban a la entidad. Las páginas de este periódico, exhibieron la opinión del rabino Marshall Meyer sobre la DAIA: “Timerman fue declarado inocente [y aún así] continúa hoy bajo arresto domiciliario (...) ¿Por qué no se oyen a las voces de la comunidad judía, clamando por su libertad?”.<sup>200</sup> La demanda del rabino levantó polémica: DAIA contestó que era un reclamo infundado y a través de las cartas, los lectores opinaron a favor y en contra de lo requerido por el rabino.<sup>201</sup> Pero más allá de

---

<sup>197</sup> *Nueva Presencia*, 12/11/77, p. 5. Además, cabe destacar otras notas que muestran a la DAIA y a sus declaraciones a favor de Timerman: *Nueva Presencia* (12/11/77, p. 5); *Nueva Presencia* (10/12/77, p. 1); *Nueva Presencia* (15/04/78, p. 1); *Nueva Presencia* (1/04/78, p. 6).

<sup>198</sup> *Mundo Israelita*, 26/11/77, p.13

<sup>199</sup> Según se reprodujo en *Nueva Presencia* el artículo que publicó el *Buenos Aires Herald*: “Resnizky declaró recientemente que la comunidad judeo-argentina está hondamente preocupada” (*Nueva Presencia*, 10/12/77, p.1). También ver otras notas en las que se destaca la intervención de DAIA ante el caso Timerman: *Nueva Presencia*, 20/05/78, p.5; *Nueva Presencia*, 1/04/78, p.6; *Nueva Presencia*, 20/05/78, p.5.

<sup>200</sup> *Nueva Presencia*, 22/12/78, pp.5, 12 y 16. Meyer acompañó a la familia de Timerman desde los primeros días de su desaparición y fue quien lo visitó durante su detención, tal como también lo hizo el rabino Roberto Graetz (Mochkofsky, 2003: 341-343; Rosemberg, 2010: 11-14; Volcovich, 2009: 260).

<sup>201</sup> Para ver las cartas de lectores en apoyo a Meyer: *Nueva Presencia*, s/f.e, 01/79, p.41

las voces a las que *Nueva Presencia* les daba lugar para que hiciesen públicos sus descargos, la línea editorial del periódico era otra. Herman Schiller, el responsable de este medio, expresó su opinión en 1981, al introducir una pregunta en el marco de la entrevista que le realizaba a Nehemías Resnizky:

Una de las imputaciones que le hace Timerman a usted es que la comunidad judía no se ocupó del problema de los desaparecidos (...) independientemente de las gestiones que ustedes hicieron ante las autoridades en forma reservada, recuerdo que en julio de 1979, cuando se celebró en el Teatro SHA el segundo aniversario de *Nueva Presencia*, usted, que fue uno de los oradores del acto, pidió públicamente la liberación de Timerman.<sup>202</sup>

De este modo, era el periodista quien le daba argumentos al entonces ex presidente de DAIA sobre su intervención para obtener la liberación de Timerman. Así, más allá de diversas situaciones en las que los intereses de *Nueva Presencia* se opusieron a los de la dirigencia judía,<sup>203</sup> frente a este caso en particular el medio mostraba acompañar la línea política seguida por DAIA.

En *Mundo Israelita* recién se mencionó a Timerman cuando le fue concedida la prisión domiciliaria el 17 de abril de 1978. Tal como había ocurrido en *Nueva Presencia*, en esta primera mención se destaca el discurso de Nehemías Resnizky que refiere al traslado del periodista.<sup>204</sup> A diferencia de lo que el investigador Raanan Rein (2011:231) señaló, ésta no fue la primera vez que el presidente de DAIA se pronunció públicamente sobre Timerman, aunque sí era una novedad que, más allá de *Nueva Presencia*, otros medios del espectro judío publicasen sobre el caso. A partir de entonces, cada vez que *Mundo Israelita* publicaba algo sobre Timerman lo hacía desde la perspectiva que presentaba la dirigencia de DAIA.

Desde este punto de vista, en septiembre de 1979 fue comunicada la liberación y expulsión del país de Timerman. Al comienzo, la prensa judía analizada recibió con júbilo la noticia y luego varió de posición considerablemente. *Nueva Presencia* fue el

---

Y la réplica de DAIA: *Nueva Presencia*, 29/12/78, p.3

<sup>202</sup> *Nueva Presencia*, 27/11/81, pp. 10-11 y 18. En otra oportunidad, Schiller destacó: “¿por qué nos ocupamos de Timerman en primera página? Ya lo dijo hace tres semanas el presidente de la DAIA: la comunidad judía no puede olvidar la decidida lucha de este periodista contra los antisemitas” (*Nueva Presencia*, 15/04/78, p.1).

<sup>203</sup> Al punto que en agosto de 1982, en AMIA se discutió si continuar asignándole financiamiento al medio, tal como se hacía con otros, debido a que *Nueva Presencia* había asumido una actitud crítica a la invasión de Israel al Líbano y de apoyo al partido israelí *Shalom Ajshav* (Paz Ahora) (*Nueva Presencia*, 27/08/82, pp.10-11).

<sup>204</sup> Resnizky señaló que se trataba de “una noticia auspiciosa” (*Mundo Israelita*, 22/04/78, p.4); también véase: *Mundo Israelita*, 29/04/78, p. 12;

primer medio en cuestionar los dichos que el periodista pronunció al arribar a Israel;<sup>205</sup> y realizó una convocatoria a diversos intelectuales para que expresaran su opinión ante las palabras del periodista.<sup>206</sup> Pese a que tantas páginas de *Nueva Presencia* habían sido acometidas en la campaña para obtener su liberación, el medio evidenció no comprender al preso liberado que se pronunciaba contra el país y sus autoridades que lo había mantenido en cautiverio. Un tiempo más tarde, cuando el periodista calificó a la dirigencia de “pasiva” y de actuar como el *Judenrat*, la prensa judía mostró su alineamiento a DAIA. El modo en que cada uno de los periódicos lo hizo debe ser comprendido, nuevamente, de acuerdo con los intereses de cada medio. En *Mundo Israelita* se publicó la síntesis de los discursos de los directivos de DAIA en respuesta a Timerman;<sup>207</sup> de esta manera, solo se daba lugar a que los lectores conocieran las respuestas a los cuestionamientos que esgrimía el periodista. Esta estrategia periodística evidenciaba la defensa de DAIA y de sus prácticas “activas” para mantener el diálogo con las autoridades del régimen militar. Asimismo, *Nueva Presencia* se distanció de los dichos que calificaban a los dirigentes de tener una actitud semejante a la del *Judenrat*, al publicar que DAIA era una institución “pragmática”, estrategia que era reconocida como la que le había permitido alcanzar los objetivos buscados.<sup>208</sup> Es interesante el argumento que este medio asumía frente a los que formulaban que la dirigencia estaba “sometida”, al señalar que DAIA había tenido un comportamiento de

---

<sup>205</sup> *Nueva Presencia* tomó como un agravio que Timerman a su llegada a Israel dijese “a los 56 años, es la primera vez que tengo un hogar (...) la edición matutina de Crónica ha coadyuvado a generalizar la convicción que a Timerman (y por ende, a todos los judíos, ya que, en ciertos niveles, subsiste el mito de que el judaísmo es una hermandad férreamente monolítica y no existen diferencias entre un judío y otro judío), poco y nada le interesa seguir siendo argentino. ¿Cómo contrarrestar esta sensación que se ha creado en torno al llamado caso Timerman? (*Nueva Presencia*, 28/09/79, pp.1 y 6).

<sup>206</sup> Fueron convocados Daniel Muchnik, ex periodista de *La Opinión*, quien dijo que Timerman “ofrecía pasto a quienes no se lo merecían (...) aquellos que buscan separar deliberadamente a los argentinos, fracturar una oxigenante e indispensable unidad nacional” (*Nueva Presencia*, 5/10/79, p.7); y Leiser Madanes quien destacó que Timerman no había sido defendido por la DAIA sino por la embajada de Israel (*Nueva Presencia*, 12/10/79, p. 12).

<sup>207</sup> “la DAIA consecuente con el principio de que no hay más conglomerados judíos silenciosos y pasivos, se enorgullece en afirmar que no hubo un solo episodio antisemita, que no hubiese despertado la condigna respuesta” (*Mundo Israelita*, 15/03/80, p. 13). También ver: *Mundo Israelita*, 9/08/80, p. 5; *Mundo Israelita*, 21/06/80, p. 13.

<sup>208</sup> “En estos días de agitación, polémicas y replanteos se volvió a escuchar en la calle judía un inquietante vocablo alemán ‘judenrat’- (...) la DAIA gestionó en reiteradas ocasiones la liberación del periodista. (...) cabe destacar que el pragmatismo más o menos predominante no fue óbice para asumir, en determinados momentos, actitudes de audaz combatividad” (*Nueva Presencia*, 20/06/80, pp.1 y 3). Ver también: *Nueva Presencia* (19/10/79, p.1).

*adaptación* con buenos resultados. También, la revista *La Luz* se posicionó a favor de los referentes de DAIA. En este caso, fue la recepción internacional del testimonio de Timerman como víctima de la dictadura, la que llevó a la revista a defender al liderazgo “comunitario”;<sup>209</sup> posición que *La Luz* asumía de acuerdo con el discurso militar que sostenía la conexión entre el periodista y la “subversión”.<sup>210</sup>

En síntesis, en este capítulo en el que analizamos a DAIA y su actitud frente al gobierno de facto, pudimos establecer una periodización marcada por tres etapas: “de acomodamiento”, “de aceptación” y “de desentendimiento”. Hemos caracterizado a la primera (1976-1977), como una etapa en la que esta entidad mantuvo una actitud de “prescindencia” política y buscó crear una narrativa de la nación y de las Fuerzas Armadas, útil a los fines de la DAIA.

A partir del “caso Graiver”, hemos situado el comienzo de una segunda etapa a la que denominamos “de aceptación” (1977-1980). Ese *affaire* fue un catalizador de cambios que redefinieron las actitudes de la dirigencia judía: se renuncia al principio de “prescindencia” para optar por otra actitud. En esta etapa, la DAIA desarrolló una serie de negociaciones con el gobierno, y obtuvo respuestas a sus pedidos tal como la prohibición de que continuasen circulando las publicaciones de las editoriales Milicia y Odal, y fundamentalmente, que el gobierno distinguiese a los acusados en el “caso Graiver” del colectivo social judío en general. Esas concesiones convirtieron a DAIA en beneficiaria del nuevo “orden” implementado, y a la vez, favoreció también al campo judío. Asimismo, esta etapa se caracterizó por una adhesión pública de DAIA a la llamada “lucha antisubversiva” y por una defensa de la “imagen” del régimen al negar las denuncias sobre antisemitismo oficial en el país.

La tercera etapa “de desentendimiento” (1980-1983) se inauguró con la denuncia de Timerman desde Israel a la dirigencia y el intento de ésta de desvincularse de dichas

---

<sup>209</sup> “Timerman puede sostener que ‘después de mí, el diluvio’; los Resnizky y los Gorenstein desean seguir viviendo en la Argentina y se sienten responsables por su comunidad. ¿Acaso son tan ciegos como lo fueron en Alemania ciertos judíos en los años ’30 como pretende Timerman?” (*La Luz*, 11/12/81, pp. 19-21)

<sup>210</sup> En *La Luz* primero se publicó que: “La Opinión colaboraba un equipo de redactores relacionados con la subversión” (*Nueva Presencia*, 19/10/79, p.11) y luego, “Si Timerman habla de Graiver corre el peligro inminente de ser destronado de su imagen de héroe civil que desafió a una Junta Militar, y ser reducido al triste papel de compinche de un estafador de bancos” (*La Luz*, 11/12/81, pp. 19-21).

acusaciones. Asimismo, en el país se había iniciado otro momento político, en el que las Fuerzas Armadas habían perdido el importante margen de maniobra que habían tenido para poner en marcha el programa de reorganización nacional. En especial, fue la derrota de Malvinas en 1982, entre una serie de factores, la que acarreó una crisis que erosionó el poder militar. En ese contexto, DAIA abandonó el discurso que evidenciaba su alineamiento al gobierno.

Cabe destacar que hemos dividido en tres etapas el período dictatorial para entender los cambios y modos de adaptación de DAIA al régimen militar. Como evidenciamos, las causas de estas transformaciones estuvieron ligadas, por un lado a los efectos del terror y la coerción, y por el otro, a los beneficios que implicaban dar apoyo al gobierno para que las medidas de “orden” implementadas fuesen extendidas a los sectores que afectaban los intereses judíos. En este sentido, al apartarnos de la caracterización de “intimidación” y por lo tanto silencio con la que se suele analizar la actitud de DAIA, pudimos reconocer la “agencia” de DAIA, es decir su capacidad de actuar, de mantener un diálogo con el gobierno, de tener “las puertas abiertas”, que no fue habitual para la mayor parte de los sectores sociales. Esta idea de “agencia”, que señala Lvovich como un elemento innovador que ofrecen los estudios sobre la vida cotidiana (2008), nos permitió identificar momentos en los que la entidad pudo actuar de acuerdo a sus intereses y otros en los que se evidenció un comportamiento bajo la presión del gobierno.

Además, reconocimos que pese a la imposición y restricciones del período dictatorial, la DAIA actuó con cierta similitud con respecto a etapas anteriores. Como analizamos en el capítulo II, en 1947 la entidad se mantuvo neutral hasta que optó por abandonar la “prescindencia” política para declarar su apoyo al gobierno peronista. También en aquel contexto, al igual que en éste, el cambio de actitud estuvo motivado por la evaluación acerca de los beneficios que podía llegar a obtener, tal como lo destacó Bell.<sup>211</sup> Así, notamos que la entidad mantuvo una modalidad de acción similar y utilizó

---

<sup>211</sup> Tal como destacamos en el capítulo II, Bell analiza el abandono de la “prescindencia” política de DAIA durante el gobierno peronista y en especial describe la propuesta de la entidad judía de acompañar a Perón a Estados Unidos para mejorar la imagen del gobierno: “el destino quiso que el polémico viaje nunca se llevara a cabo, y el plan cayó en el olvido. Si se debió a un cambio de actitud del presidente de DAIA o de Perón, todavía no lo sabemos. Pero el objetivo central de DAIA fue alcanzado. El presidente demostró su voluntad de ir y de ofrecerle lealtad al gobierno (...) como resultado de ese compromiso, la DAIA logró superar el primer gran desafío del gobierno, y retener su autoridad en la comunidad judía. La estrategia de DAIA fue exitosa” (2002: 148-159).

sus patrones de comportamiento, que le permitieron entablar una negociación con el gobierno militar a lo largo de todos esos años. Siguiendo a Kershaw y su definición de “patrones de normalidad” (2006), habría que destacar que las actitudes en las etapas de “acomodamiento”, de “aceptación” y de “desentendimiento” con respecto al régimen militar, fueron características de este período pero no exclusivas sino vinculables a otras etapas. Por lo tanto, destacamos que aun en situaciones “excepcionales”, en las que la política nacional se encontraba suspendida, la entidad logró mantener sus normas tradicionales de acción de acuerdo con sus principios de funcionamiento. Ello, de todos modos, no justifica que frente a la práctica represiva y de desaparición de miles de personas, la entidad haya adoptado una actitud de acercamiento y alineamiento al régimen militar.

En relación a la posición de la prensa con respecto a las intervenciones de la dirigencia, buscamos conocer si los intereses de los sectores judíos a los cuales estos medios representaban fueron afines al liderazgo “comunitario”. Encontramos que, al menos en los casos estudiados, las líneas periodísticas marcaron un apoyo contundente a las intervenciones de DAIA. Tanto *Mundo Israelita* como *Nueva Sión*, frente al “caso Graiver” adoptaron la misma posición que la entidad judía, la de denunciar a las publicaciones que pretendían desviar el caso y convertirlo en una acusación generalizada contra los judíos. Asimismo, *Nueva Presencia* mantuvo esa posición, a la vez que informó sobre la situación de Timerman. Para ello, utilizó el discurso de DAIA al que defendió pese a los cuestionamientos del propio periodista.

Es importante reconocer que así como en el capítulo anterior estudiamos los modos en que la dirigencia religiosa liberal ofreció a amplios sectores sociales una vida cotidiana adaptada al contexto dictatorial, en éste, estudiamos los fluidos intercambios entre DAIA y las autoridades militares, que entre otros objetivos tenía el fin de, como en el caso anterior, continuar ofreciéndoles una vida “normal” a los miembros del campo judío.

***Cuarta Parte:***  
**Estrategias de oposición: Descontento, Críticas y Protestas**

## **CAPÍTULO VII: Actitudes sociales de distanciamiento: descontento, críticas y protestas**

*“También se hizo táctico y necesario, para persuadir a la opinión pública mundial del salvajismo de la dictadura, afirmar que la Argentina era culturalmente tierra arrasada y que sólo hablaban los que tenían permiso: los cómplices. De esta madeja de motivaciones y renunciaciones, surge lo del ‘genocidio cultural’. Adoptaron la imagen, invirtiendo su sentido pero refractándola, que la propia dictadura suministra. En ese silenciamiento, acallaron toda la cultura de la resistencia con que los que estaban aquí intentaban, bajo la metralleta, preservar los recintos moleculares del pensamiento en libertad”.*  
(Brocato, 1986: 151)

### *Introducción*

En este capítulo, partimos de una de las imágenes más conocidas que simbolizó el período dictatorial: la pira de libros quemándose realizada por la policía bonaerense con el material incautado de los depósitos del Centro Editor de América Latina. Según relatan los investigadores Hernán Invernizzi y Judith Gociol, la resolución fue tomada luego de que los tribunales sobreseyeran a Boris Spivacow, el editor responsable, quien declaró que el material hallado era “rezago de papel viejo” que la editorial pensaba “vender por kilo para ser empleado como pulpa de papel” (Invernizzi/Gociol, 2003: 265). Este episodio, que evidencia la producción y venta de libros “prohibidos”, remite a considerar las actitudes de oposición y de disidencia a lo largo de la dictadura.

Hemos investigado las actitudes de adaptación y negociación de dirigente liberales religiosos y de DAIA con el régimen militar. Entendemos que sería un análisis incompleto si no estudiásemos, además, las actitudes de descontento, críticas e inclusive protestas más o menos visibles y protagonizadas, entre otros, por los dirigentes del campo judío. No podríamos decir que estas constituyeron una organización “resistente” a la dictadura, sino más bien presentaron, con diferencias y matices, críticas opositoras al programa del gobierno impuesto.

Algunos estudios optaron por caracterizar a esas acciones de oposición según su forma organizativa, y por eso los llamaron “recintos moleculares” que constituyeron pequeños “nichos” de pensamiento anti-dictatorial;<sup>1</sup> otros, propusieron caracterizarlas

---

<sup>1</sup> Según Brocato estos “recintos moleculares”: “renuncian tácticamente a reconstituir el cuerpo, porque sabe que es batalla suicida, y se esfuerza estratégicamente en impedir la atomización” (1986: 152).

de acuerdo con su falta de visibilidad y las denominaron acciones en “catacumbas”, en el sentido de debates promovidos a “media voz y entre cuatro paredes”.<sup>2</sup> En este capítulo, plantearemos analizarlas como acciones que expresaron *distanciamiento*, y que remitieron a una gama de actitudes que incluyeron desde murmuraciones críticas en la intimidad, hasta protestas abiertas, y cuya característica central fue que aparecieron combinadas con actitudes de adaptación y de consenso. En este sentido, cabe aclarar que estudiar en capítulos diferenciados los comportamientos de adaptación y de disenso, solo responde a un interés analítico que lejos está de ser el modo de representar las conductas que reconocemos en un mismo actor.

En los siguientes apartados, realizaremos ciertas precisiones sobre las actitudes de distanciamiento hacia el régimen, necesarias para referir luego a las prácticas realizadas por líderes religiosos liberales y miembros de DAIA.

### *Distanciamiento ante las facetas públicas de la dictadura*

En su libro *No sólo Hitler*, Robert Gellately analiza las prerrogativas del poder nazi, a las que denomina “facetas sociales y públicas de la dictadura”.<sup>3</sup> Gabriela Águila, parte del concepto de Gellately para analizar esa otra cara del accionar represivo implementado por la dictadura militar en Argentina de la cual destaca: “si la represión se orientó y dirigió selectivamente contra algunos grupos, el terror estatal atravesó al conjunto de la sociedad” (2008a: 221). La concepción de esta autora es que el Estado militar, buscó “sanear” a la sociedad, y para ello implementó mecanismos de coerción tradicionales -como la utilización del terror y la infiltración en cada uno de sus vasos capilares-, así como también desarrolló políticas públicas que promovieron la remodelación social buscada.

Ante las facetas públicas de la dictadura, materializadas en diferentes niveles -económico, cultural, educativo, etc.-, hubo comportamientos de apoyo y consentimiento así como también de descontento y distanciamiento más y menos visibles. A estos sería

---

<sup>2</sup> Término acuñado por Santiago Kovadloff (1982).

<sup>3</sup> Básicamente, Gellately entiende por facetas sociales y públicas de la dictadura, “no lo que sucedía a puerta cerrada y en secreto” sino “el establecimiento de la política del régimen que favoreció constantemente las prerrogativas de la policía sobre el sistema judicial ordinario” (2005: 21-22).

correcto examinarlos sin perder sus “grises”, vale decir, sus matices y ambigüedades, tal como señala Ismael Saz;<sup>4</sup> y en este sentido, reconocerlos de acuerdo a decisiones en algunos casos conscientes y en otros no, con arreglo a objetivos políticos determinados así como también, sin una definición deliberada del propósito perseguido.

De acuerdo con lo planteado, en el próximo capítulo uno de los temas que estudiaremos serán las reacciones frente a una faceta pública de la dictadura. Se trata de observar la protesta que expresó la dirigencia judía ante la introducción de la enseñanza católica en las escuelas medias con la implementación de la materia Formación Moral y Cívica. Este re-direccionamiento hacia una educación confesional, que sustituía el espíritu de la Ley 1420 de enseñanza laica, mostró la influencia creciente de la Iglesia católica en la vida cívica. El Estado militar la introdujo de acuerdo con la pretensión de terminar con los desbordes “participacionistas” y de recuperar “la autoridad jerárquica” en el ámbito educativo y a través de éste en la sociedad en general (Tedesco, 1985). Si bien el reclamo de la dirigencia judía no podría ser entendido como un acto de “resistencia” a la violencia dictatorial -tal como hubiese sido, por ejemplo, denunciar la persecución y cesantía de docentes y alumnos-,<sup>5</sup> puede enfocarse como un reclamo singular y limitado, que logró resultados concretos. En el capítulo VIII nos detendremos en el reconocimiento de la dirigencia y los modos de negociación y persuasión que implicaron la reacción y oposición a la implementación de la normativa mencionada.

#### *Puntualizaciones en relación al concepto de “resistencia” a la dictadura*

Tras subrayar que utilizaremos el concepto de acciones de “distanciamiento” para caracterizar a las actitudes de oposición de la dirigencia judía, resulta importante analizarlo a la luz del término “resistencia”, ya que ese es un concepto clave utilizado para definir los diversos modos de oposición a regímenes dictatoriales.

---

<sup>4</sup> De acuerdo con Saz “en las múltiples ambigüedades de la vida cotidiana, la ‘gente común’, modelaría su actitud dentro de los variados grises del consenso activo, la acomodación y la no conformidad. En la vida de distintos individuos, las actitudes de aprobación, rechazo o aceptación podían aparecer mezcladas de distintos modos” (1998).

<sup>5</sup> Sobre la represión a miembros de la comunidad educativa, véase: Novaro/Palermo (2006:116), Kaufmann/Doval (1999: 129).

El uso de la “resistencia” presenta una serie de dificultades que es necesario señalar. Tal como analiza el historiador del nazismo Ian Kershaw, en su acepción tradicional o primera, definía a la “participación activa en intentos organizados de trabajar contra el régimen con el objetivo consciente de dañarlo o de planear el momento de su eliminación”. Esta delimitación del término solo incluía a las luchas de grupos políticos anti-fascistas, y dejaba fuera del alcance de las investigaciones a una serie de acciones de oposición a la represión. En los últimos años, los estudios sobre la vida cotidiana han innovado aquella perspectiva al plantear a la resistencia como cualquier tipo de “conducta activa o pasiva que permita el reconocimiento del rechazo al régimen”, lo que incluiría toda rebelión “a las relaciones asimétricas” que establece un gobierno dictatorial sobre el conjunto de la población (Kershaw, 2006: 245-285).<sup>6</sup> Así, el término “resistencia” cobra una dimensión más amplia que la mencionada previamente: comprende las acciones de rechazo a la imposición del terror y coerción; así, claro está, cuanto más “asimétricas” son esas relaciones impuestas, es decir, el control estatal es cada vez más total sobre la sociedad, aumentan las actitudes consideradas de resistencia ya que cualquier desacato a la autoridad en el diario vivir se convierte en una actitud de ese tipo. Sin embargo, aun en su acepción más amplia consideramos que el término especifica solo las acciones realizadas en “respuesta”, de abajo hacia arriba, a la coerción del gobierno. Así, por resistencia se entiende que los actores se comportan de acuerdo a un único estímulo contra el que se enfrentan.

En cambio, las acciones de “distanciamiento” no pueden ser vistas solo en rechazo a una imposición, sino que devienen de múltiples motivaciones. El ejemplo más sencillo que se podría dar en este sentido, sería el que brinda la frase de la dirigencia judía al señalar que su accionar logró “el normal funcionamiento institucional”. Estas palabras suponen una actitud de “distanciamiento” con respecto a una normativa, o amenaza de normativa, impuesta por el régimen; pero, lo que fuera que haya sido hecho por los líderes, no solo estuvo planteado como un “desacato” o “resistencia” a la autoridad, sino que además lo realizado fue estimulado por sus propias concepciones tradicionales acerca de la continuidad de la vida judía institucional. Por lo tanto, mantendremos la noción de “distanciamiento” que se adecúa a los objetivos que nos planteamos en este trabajo.

---

<sup>6</sup> También véase el trabajo de Detlev J.K. Peukert (1985) quien plantea un análisis del término resistencia desde el enfoque de vida cotidiana.

## *La disidencia en los periódicos y discursos de circulación pública*

Al plantear este análisis de las actitudes de disidencia en dictadura, reconocemos los límites que presentan los materiales empíricos con los cuales trabajamos. Sabemos que el terror y la coerción fueron utilizados para disciplinar a la población;<sup>7</sup> de acuerdo con este propósito, una importante estructura estatal fue empleada como dispositivo de control de la información que circulaba.<sup>8</sup> En este escenario, los medios de comunicación fueron subordinados a funcionar de acuerdo a normativas -algunas expresadas más y otras menos explícitamente- que en su conjunto apuntaron a desechar toda información que criticara o que los situara en un lugar comprometido en relación al régimen.<sup>9</sup>

A pesar del estado en el que se encontraban los medios, los investigadores han empleado esas fuentes para reconocer características relevantes del período en cuestión. Entre ellos, cabe destacar el trabajo de Estela Schindel, en el que los medios de la época son una fuente valiosa de conocimiento, en especial si las preguntas con las que se los aborda enfocan a “las construcciones discursivas ‘positivas’ que se encuentran en la prensa y que mantienen distintas formas de relación con la verdad” (2003: 75). Así propone partir de lo que hay, y no de lo que falta; en el sentido de analizar lo que circulaba públicamente, y que no era percibido como disruptivo ni alterador de las reglas que impedían la circulación de cierta información. Ese análisis, a la luz de la distancia y del actual conocimiento de esa época, podría permitirnos comprender el comportamiento de la sociedad en dictadura.

En este sentido, entendemos que lo publicado por la prensa judía sobre las actitudes de disidencia u oposición de sus dirigentes, debieron haber sido un recorte “publicable” de otras actitudes que debieron permanecer invisibilizadas. Pero justamente, es esa característica la que nos resulta interesante, y que nos lleva a proponer un análisis de aquellas prácticas que se suponía no disruptivas o no

---

<sup>7</sup> Cabe citar el trabajo de León Rozitchner que plantea “el terror penetra hasta lo inconsciente, amenaza la propia vida y hace que cada uno tenga que cuidarse sólo a sí mismo. Así rompe todos los lazos sociales. Cada ciudadano, por su propia decisión interna, por la angustia que siente, queda inmovilizado y deja de ser activo. Esa forma militar del terror político culminó luego en la figura del desaparecido” (2003: 35).

<sup>8</sup> Según Patricia Funes, la Dirección General de Inteligencia de la provincia de Buenos Aires para “espionar y registrar” requirió de una estructura de leyes y agencias estatales que habían sido aprobadas y venían funcionando con anterioridad a la última dictadura, y que en esta etapa “fueron aumentando su jerarquía” (Funes, 2011). También véase: Avellaneda (1986: 18-27).

<sup>9</sup> Según Invernizzi y Gociol redactadas la actividad de controlar lo que se publicaba quedó mayoritariamente a cargo de la Dirección General de Publicaciones del Ministerio del Interior (2003: 53).

disidentes, al menos en términos censurables, que aparecieron en los medios en aquellos años.

A partir del propósito que nos planteamos, resulta interesante el planteo de Francisco Sevillano Calero, que utiliza la prensa bajo el franquismo para “el estudio de las representaciones colectivas de los españoles en relación con las peculiaridades del modelo socializador al que se vieron sometidos y, más concretamente, con el alcance social de los medios de comunicación” (2000: 39). Así, para Sevillano Calero la prensa en dictadura tiene un rol central en el sometimiento de las representaciones colectivas de acuerdo a las expectativas del régimen. Estas consideraciones nos permitirán estudiar los vínculos entre medios del espectro judío, régimen militar y actitudes de disidencia en dictadura.

En síntesis, en el recorrido trazado pudimos especificar algunos conceptos útiles para abordar las actitudes de oposición de los dirigentes judíos en el contexto de la dictadura. En el próximo capítulo nos proponemos hallar en los medios de comunicación ejemplos de “distanciamiento” (descontento, crítica y protesta) en el campo judío. De este modo, y de acuerdo con las características analizadas, reconoceremos modos de disidencia que en principio no eran concebidos como disruptivos, según las normativas de publicación impuestas -censura-.

Es importante destacar que habiendo distinguido -en el capítulo VI- las diferentes actitudes que DAIA adoptó a lo largo del gobierno militar que hemos podido periodizar en tres etapas (de acomodamiento, de aceptación y de desentendimiento), en el próximo mostraremos que fue en el marco de la segunda y la tercera que evidenció su oposición ante ciertas facetas públicas de la dictadura y otros temas específicos. Las actitudes de oposición no debieran ser vistas como contradictorias con las que hemos analizado en la etapa de “aceptación” del discurso del régimen, sino por el contrario, las entendemos como parte de la negociación que entabló DAIA con el gobierno: la entidad judía intervino en demanda de ciertas concesiones y a su vez, “aceptó” acompañar el discurso oficial y algunos objetivos específicos, tal como lo hemos analizado. Por lo que, en el próximo capítulo nos interesa ver que esas demandas, cuyos destinatarios eran las autoridades del régimen militar, a veces se visibilizaron en forma más tibia y otras más

directas. Asimismo, compararemos estas acciones de oposición con las realizadas por los dirigentes liberales religiosos.

## **CAPITULO VIII: DAIA y liberales religiosos: modalidades de distanciamiento del régimen dictatorial**

### *Introducción*

Tomaremos como punto de partida una periodización de la dictadura que nos permite reconocer en qué etapas tuvieron lugar las expresiones de oposición y protesta contra el régimen militar que analizaremos en este capítulo. Al respecto, Hugo Quiroga plantea que hubo cuatro grandes momentos que atravesó el régimen militar desde su inicio hasta su derrumbamiento.<sup>10</sup> Fue a partir del segundo momento (1978-1979) que comenzó a percibirse el “desentumecimiento” de la dirigencia política y de otros sectores sociales que, sin objetar su proclamado objetivo de “lucha anti-subversiva”, comenzaron a mostrar un descontento sobre el rumbo del país en materia de la política económica encabezada por el ministro Martínez de Hoz. A partir de 1980, como consecuencia de una serie de hechos -la llegada de la CIDH-OEA, la sublevación de Menéndez, la liberación de Jacobo Timerman, etc.- que produjeron diferencias inter-armas, se intensificó el proceso de cuestionamiento público a las Fuerzas Armadas, lo que evidenció que se corroía el consenso inicial con el que habían instalado el régimen para fundar un nuevo orden. En ese y el siguiente año, en el marco de la primera sucesión presidencial, emergió una oposición anti-dictatorial formada por referentes de partidos políticos (2004: 184-239). Por su parte, Gabriela Águila opta por periodizar la dictadura en dos fases bien definidas: 1976/1981, los años en que las Fuerzas Armadas contaron con legitimidad para poner en marcha el proyecto político, económico y social; y 1982/1983, con la pérdida de ese apoyo a partir del deterioro de la situación económica y en especial, por el calamitoso resultado de la guerra de Malvinas (2008: 297).

En nuestro caso, analizaremos una serie de acciones de oposición o distanciamiento que tuvieron lugar entre 1979 y 1983, período que corresponde a las

---

<sup>10</sup> Señala que esos momentos fueron de: legitimación (1976-1977), deslegitimación (1978-1979), agotamiento (1980-1982) y descomposición (1982-1983); la presidencia de Videla atraviesa los dos primeros momentos y la sucesión presidencial se produce en el tercero: “la pérdida paulatina de legitimidad que se asocia con la falta de eficacia del gobierno militar, podríamos convenir que comienza en la segunda mitad de 1978 para concluir obviamente con el derrumbe del ‘soberano’, pero pasando previamente por una fase de agudización del déficit de legitimación que hemos denominado de agotamiento (1980), la que culminará con la descomposición del autoritarismo militar luego del fracaso de Malvinas” (Quiroga, 2004: 164).

tres últimos momentos mencionados por Quiroga, y al ocaso de la fase primera y fundamentalmente a la segunda, desarrollas por Águila. Estas acciones mostraron el “desentumecimiento” del campo judío en el marco más general que citamos antes. En especial, estudiaremos las discusiones en torno a la introducción de la asignatura Formación Moral y Cívica en las escuelas secundarias; luego, veremos a la organización de un reclamo de condena al antisemitismo, que a diferencia de etapas anteriores, desembocó en una condena anti-dictatorial; y finalmente, analizaremos la aparición de organismos opositores a la dictadura en el escenario público: el ISER (Instituto Superior de Estudios Religiosos) y el MJDH (Movimiento Judío por los Derechos Humanos) que se convirtieron en voces que canalizaron demandas colectivas al régimen militar ya derrumbado. Buscaremos realizar un análisis comparativo de la dirigencia de DAIA y la del liderazgo religioso en cada una de esas instancias que fueron percibidas como conflictos que afectaban al campo judío y requerían de su intervención.

### *En defensa de la educación laica: la oposición a la Formación Moral y Cívica*

Tanto en 1966 como en 1976, las Fuerzas Armadas, al asumir el control del país volvieron a declarar la indisoluble participación del catolicismo en la definición de la nación argentina.<sup>11</sup> Esta concepción no sólo fue fomentada en un plano discursivo, sino que promovió cambios concretos en diferentes áreas.

En 1978 los militares buscaron controlar la práctica religiosa de cultos no católicos en el país; para ello, impusieron a cada grupo re-inscribirse en un nuevo padrón llamado Registro Nacional de Cultos y señalaron que se inhabilitaría a aquellos cuyos propósitos no coincidiesen con los objetivos del “Proceso de Reorganización Nacional”.<sup>12</sup> La obligatoriedad de la demanda, inquietó a los dirigentes del campo judío local y del exterior; según lo destacado por la prensa, les preocupaba saber de qué modo

---

<sup>11</sup> Al respecto, ver Mallimaci (1996) y Zanatta (1998).

<sup>12</sup> El Registro Nacional de Cultos reemplazó el Fichero de Cultos que había sido creado por Perón en 1948 (Parry, 1956). El régimen militar, con la Ley 21.745 del 15 de febrero de 1978, demandó una re-inscripción en un padrón que, como el anterior, mantendría el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto. Esa ley, le otorgó al gobierno la capacidad de decidir si las actividades que desarrollaba cada grupo eran “lesivas al orden público, la seguridad nacional, la moral y las buenas costumbres”. En el caso de los Testigos de Jehová, fue denegada su continuidad (Anales de la legislación Argentina, Decreto nº 1867, 1976).

se inscribiría al judaísmo en ese proyecto de sociedad “occidental y cristiana” que explicitaba el programa militar.<sup>13</sup>

Paralelamente, otras medidas adoptadas buscaron reducir el espacio público secular. En julio de 1976 fue anunciado el decreto N° 1259 que dejó sin efecto una asignatura de la currícula de enseñanza media llamada Estudio de la Realidad Social Argentina (ERSA), que había sido implementada tres años antes bajo el gobierno de Cámpora. En su lugar, fue ideado un nuevo programa de estudio al que se conoció como Formación Moral y Cívica (FMyC).<sup>14</sup> Esta materia introdujo contenidos religiosos relativos a la doctrina católica. Siguiendo los trabajos de Carolina Kaufmann y Delfina Doval, podemos confirmar que lo religioso “no se blanqueó expresamente en la legislación” sino que se introdujo en forma encubierta, en tanto los textos planteaban desde una “discursividad moralizante y religiosa una única lectura de la realidad social” (2001). Ese sentido se explicita en los manuales publicados entre 1976 y 1978, confeccionados con el fin de introducir la materia en el aula. Entre otras cuestiones, allí se plantea una única interpretación del liberalismo y del marxismo, criticados por generar “desequilibrios”, a los que se considera posibles de superar con la doctrina social de la Iglesia.<sup>15</sup>

De acuerdo con lo analizado, es posible destacar que con anterioridad a 1979 la asignatura ya tenía un contenido moral-religioso claro. No obstante, fue recién en ese año que los dirigentes del campo judío se manifestaron en contra de la introducción de FMyC en las escuelas. ¿Por qué apareció en ese momento -y no en 1976- esa puntual

---

<sup>13</sup> El rabino Morton Rosenthal de la B'nai Brith señaló que la situación de los judíos “era incierta” (Archivo CES-DAIA, *Jewish News Cleveland*, 17/03/78). Mientras que la DAIA y los rabinos Marshall Meyer y Mordejai Ederly se reunieron con funcionarios nacionales. Resnizky dijo: la ley otorga “amplísimas facultades que podían suscitar la discrecionalidad de los funcionarios encargados de su aplicación” (*Mundo Israelita*, 1/04/78, pp. 10-11 y 12; *Nueva Presencia*, 21/01/78; Archivo SRL, Carta de M.M al embajador Ram Nirgad, 5/07/78). Finalmente, la reinscripción no modificó la situación del campo judío pero dotó a las autoridades del régimen de un importante acervo de información que compulsivamente debieron brindar tanto las instituciones judías como las de otros grupos.

<sup>14</sup> En realidad, en 1976 el decreto n° 1259 implementó la materia Formación Cívica, que luego en julio de 1978 pasó a ser denominada Formación Cívica y Moral. Al respecto, véase: Porro/Ippolito (2003) y Kaufmann/Doval (2001).

<sup>15</sup> Hemos analizado diferentes manuales de FMyC. Entre ellos destacamos el redactado por Ángela Luchenio para segundo año: “La doctrina social de la Iglesia disiente con el liberalismo doctrinario, que reduce la libertad a sólo un acto (...) y también está en desacuerdo total con el marxismo que descarta la libertad de los hombres. Para la Iglesia, tanto el liberalismo como el marxismo son ideologías erróneas, pues falsean la verdadera naturaleza del hombre. El hombre debe vivir de acuerdo con las leyes divinas y es responsable de sus actos” (1977: 93).

actitud de disidencia contra una política educativa enmarcada en las facetas públicas de la dictadura? A diferencia de lo planteado por Haim Avni, no entendemos que el motivo haya sido que ese año por primera vez se introdujese la enseñanza de la religión en la materia de civismo.<sup>16</sup> Siguiendo los manuales de estudio analizados y los trabajos de los investigadores citados, es posible sostener que tras el golpe, la asignatura tuvo un cariz religioso vinculado a los lineamientos de la Iglesia católica. Por lo tanto, es necesario encontrar otras razones que permitan explicar los motivos que impulsaron la protesta en 1979 y no antes.

Cabe destacar que en ese año, con el comienzo de la gestión de Juan Rafael Llerena Amadeo al frente del Ministerio de Educación, fueron promulgadas tres resoluciones que explicitaron más concretamente los contenidos de la asignatura.<sup>17</sup> Éstas no hicieron más que profundizar una orientación educativa que favoreció la enseñanza católica en las escuelas medias tal como ya estaba en marcha.<sup>18</sup> Fue la segunda de estas resoluciones, la número 254, la que fue “distinguida” por actores del campo judío quienes la convirtieron en una “novedad”, es decir, la exhibieron como la responsable de introducir inesperada o “sorpresivamente” contenidos religiosos en las currículas de las escuelas medias.<sup>19</sup> Entendemos que dicho modo de presentación del problema, pudo haber servido para expresar una actitud de distanciamiento con una resolución particular y concreta, que no implicaba cuestionar en su totalidad a la política educativa de la dictadura militar.

Asimismo, debió influir que 1979 ya fue un año de “descongelamiento” y de “despertar” de la sociedad civil luego de tres años de dictadura militar, de acuerdo con lo

---

<sup>16</sup> La resolución nº 254 de 1979 propuso un “programa que constituía una innovación total en la lucha por la implementación de la educación católica en la enseñanza oficial. Por primera vez se transfería la educación católica del ámbito de los estudios de religión al de la enseñanza del civismo” (Avni, 2007).

<sup>17</sup> Eran “las Resoluciones Nº 48 (enero 1979), Nº 254 (marzo 1979), Nº 323 (marzo 1980), [que] normatizaron los cambios que se introdujeron en los contenidos de esta asignatura” (Kaufmann/Doval, 2001).

<sup>18</sup> De acuerdo a lo planteado por Kaufmann y Doval, la cuestión de la enseñanza religiosa para recrear conductas morales y religiosas atravesó las diferentes gestiones educativas, lo que permite hablar de una “homogeneidad autoritaria del proyecto educativo”. La llegada de Llerena Amadeo, en reemplazo de Carlos Burundarena (en agosto de 1978), evidencia la profundización de la orientación “católico-conservadora” (2001).

<sup>19</sup> Es interesante el modo en que el periódico *Nueva Presencia* cubrió el hecho a partir de 1979. Señaló que la resolución nº 254 fue la que “implantó súbitamente la asignatura Formación Moral y Cívica” (*Nueva Presencia*, 18/07/79, Nº 98, p.1). También, destacó que fue un “*blitzkrieg* [ataque sorpresivo]” y que había que movilizarlo y enfrentarlo (*Nueva Presencia*, 15/06/79, pp.1y 14). Además ver: *Nueva Presencia*, 25/05/79, Nº 99, pp.1 y 4.

analizado antes. Los principales periódicos *La Nación*, *Clarín*, *La Prensa*, etc. criticaron los lineamientos educativos de Llerena Amadeo;<sup>20</sup> y en especial, fue cuestionada su vinculación con sectores “católico-conservadores”.<sup>21</sup> Ello pudo haber servido para abrir un espacio de disenso, hasta entonces inexistente, que fue aprovechado por la dirigencia judía para expresar su oposición a la educación religiosa.

Otro elemento que puede haber incidido y llevado a organizar una protesta, fue el alcance de la obligatoriedad de FMyC. Según lo destacado por la prensa judía en 1979, la asignatura no solo debía ser impartida en escuelas medias públicas sino también privadas. Ello afectaba a las escuelas judías, entre otras, tal como lo señaló el director del colegio Tarbut, Mauricio Zabelinsky. Informó que en febrero -a un mes del inicio del ciclo lectivo- había sido citado junto a otros representantes de escuelas privadas por las autoridades ministeriales, quienes detallaron el modo en que iban a cumplir con el plan de educación ideado.<sup>22</sup>

El 23 de abril, Nehemías Resnizky y Daniel Levy, presidente y secretario de DAIA respectivamente, le enviaron una carta a Llerena Amadeo a través de la cual le solicitaron que “deje sin efecto el dictado de la asignatura Formación Moral y Cívica (...) tal como la materia está concebida en sus programas, significa violentar la conciencia del adolescente judío”.<sup>23</sup> Pero el ministro Llerena Amadeo rechazó el pedido, y destacó que el programa era acorde con los propósitos del régimen militar: “el nuestro es un país occidental y cristiano y no se puede dejar de mostrar a los futuros ciudadanos qué significa tal concepción (...) la juventud de nuestro país necesita elementos para oponerse a la concepción materialista marxista, que tanto ha socavado el país en los

---

<sup>20</sup> “La introducción de elementos confesionales en la asignatura Formación Moral y Cívica suscitó comentarios críticos en casi todos los diarios porteños, principalmente *La Nación*, *La Prensa*, *Buenos Aires Herald* y *Clarín*. En este último justamente se publicó esta caricatura del ministro de Educación, original del talentoso Sabat” (*Nueva Presencia*, 8/06/79, Nº 101, p.1).

<sup>21</sup> “el nuevo ministro de Educación, notorio católico derechista, aseguró lo que es incomprensible que el curso ‘no tiene nada que ver con la instrucción religiosa’” (*Buenos Aires Herald*, 23/04/79).

<sup>22</sup> Zabelinsky señaló que “fue sorprendente que la resolución 254 apareciera a escasas semanas de comenzar el ciclo lectivo de marzo, en cuya primera quincena rectores y profesores debimos reunirnos con personal del Ministerio de Educación, quienes nos señalaron las directivas con clara visión hegemónica de la concepción católica romana” (*Nueva Presencia*, 17/08/79, Nº 111, p.14 *itálica agregada*). También Leiser Madanes señala que en las escuelas judías rige la normativa de enseñar FMyC (*Nueva Presencia*, 29/06/79, p. 5).

<sup>23</sup> *Nueva Presencia* (11/05/79, p.1). También, ver: *La Opinión* (19/05/79).

últimos años”.<sup>24</sup> De este modo, el ministro defendió su política educativa enmarcándola en los objetivos del “Proceso” militar.

A partir de entonces, DAIA lanzó una campaña para conseguir apoyos de diferentes sectores sociales que reforzasen su demanda al gobierno de derogar la materia FMyC. Se reunió y consiguió el aval de políticos como el justicialista Deolindo F. Bittel, de sectores de la prensa, y de grupos católicos nucleados en la revista *Criterio* - cuyo director era el eclesiástico Rafael Braun-.<sup>25</sup> El planteo de la entidad judía central por entonces más destacado fue “los judíos integramos lo argentino con nuestra especificidad”<sup>26</sup> en respuesta a ministro Llerena Amadeo que había destacado “nuestro país es occidental y cristiano”.

Tras una reunión entre junio y julio de 1979 con el ministro de Educación, la DAIA anunció que se convino “formar una comisión encargada de explicitar pormenorizadamente la posición de la comunidad judía frente a los contenidos confesionales de la materia en cuestión”. Según DAIA sus integrantes serían Yagupsky, Zabelinsky, Warszawski y el rabino Mordejai Ederly, todos ellos referentes del campo judío.<sup>27</sup>

El rabino Ederly junto a los religiosos liberales Marshall Meyer y Roberto Graetz del Seminario Rabínico Latinoamericano, trasladaron la iniciativa de DAIA al teniente José Picciuolo -titular de la Dirección Nacional de Cultos-.<sup>28</sup> En el encuentro solicitaron “la suspensión” de la asignatura FMyC hasta tanto “las denominaciones confesionales que viven armoniosamente en nuestro país encuentren una solución satisfactoria”; para ello, propusieron ampliar la comisión encargada de rever los contenidos educativos que

---

<sup>24</sup> *Nueva Presencia* 18/05/79, p.1. Más detalles de los intercambios entre DAIA y Llerena Amadeo en: *Nueva Presencia* (25/05/79, p.11) y *Nueva Presencia* (22/06/79, p.12). Más tarde, el ministro volvió a decir: “los objetivos del Proceso de Reorganización Nacional en materia educativa aspiran a la vigencia de los valores de la moral cristiana como parte de la tradición nacional” (*La Prensa*, 13/08/79).

<sup>25</sup> *Nueva Presencia*, 6/07/79, Nº 104, p.6. Además, cabe destacar que Braun dijo “la verdadera doctrina de la Iglesia, defiende la libertad de cada familia de educar y formar a sus hijos según las creencias de sus padres” (Avni, 2007). También véase: *Buenos Aires Herald* (22/07/79, pp. 3 y 9).

<sup>26</sup> *Nueva Presencia*, 8/06/79, pp.7, 10 y 12

<sup>27</sup> *Nueva Presencia*, 6/07/79, Nº 104, p.6.

<sup>28</sup> Es probable que Picciuolo concediera la reunión a los religiosos encabezados por Marshall Meyer, para responder los dichos del rabino publicados por la prensa. Meyer en la peña El Ombú (reunión anual en la que se encontraban importantes figuras como monseñor Justo O. Laguna, el ex presidente Levingston, entre otros) dijo: “en este país los judíos son ciudadanos de segunda categoría”, lo que generó importantes repercusión (*Nueva Presencia*, 15/06/79, p.3; *Nueva Presencia*, 22/06/79, p.10).

DAIA había convenido crear con el ministro de Educación. Plantearon incluir a representantes de otros cultos.<sup>29</sup> La iniciativa fue acompañada por los obispos protestantes José Míguez Bonino y Carlos Gattinoni, quienes informaron que se habían comenzado a reunir en la Comisión inter-credos formada por “tres rabinos, tres pastores y otros miembros” con el propósito de defender la “libertad de conciencia” incluso la de los ateos.<sup>30</sup> Es probable que para documentar las tareas realizadas y los acuerdos alcanzados por esta Comisión, fuese publicado un cuadernillo titulado “La libertad de conciencia y de culto. Algunos contenidos de la asignatura Formación Moral y Cívica”, que salió con el sello del organismo APDH -en el que participaban los religiosos mencionados - y en el que figuraban las acciones seguidas por DAIA para conseguir la derogación de la materia.<sup>31</sup>

Notamos que los dirigentes sionistas y liberales se organizaron tras un mismo propósito, detener la introducción de la educación religiosa en las escuelas medias. De acuerdo con ese fin, desarrollaron estrategias como las mencionadas, así también realizaron una serie de actos en instituciones judías. En éstas, se le informó al público acerca de las gestiones que se estaban llevando a cabo, y fundamentalmente se invitó a intelectuales para que diesen su opinión sobre la “libertad de cultos” y el “pluralismo en Argentina”.<sup>32</sup> Asimismo, desde las páginas de *Nueva Presencia* -que fue uno de los periódicos más activos al mostrar cada acción realizada para conseguir la derogación de FMyC-, se convocó a protestar: “¿no será hora de movilizarse sin tardanza, para evitar que el miedo y la autocensura nos inhiban de enfrentar estas iniciativas desgraciadas que atentan contra el espíritu pluralista de la argentinidad?”.<sup>33</sup>

Pero la campaña de la dirigencia judía para conseguir la derogación de la enseñanza católica, tuvo su contracara a través de otra campaña que fue impulsada por sectores de la Iglesia católica y la prensa afín al régimen que defendió la política

---

<sup>29</sup> Archivo SRL, Carta de Edery, Meyer, Graetz a J. Picciuolo, 19/06/79

<sup>30</sup> *Nueva Presencia*, 6/07/79, p.11

<sup>31</sup> Archivo CES-DAIA, “La libertad de conciencia y de culto”, APDH, 1979.

<sup>32</sup> Esos eran los nombres de las mesas convocadas que resultan llamativos teniendo en cuenta el contexto histórico dictatorial. Por ejemplo, en la escuela Natan Gesang fue convocada una reunión bajo el título “Argentina católica o pluralista: los nuevos programas de Formación Moral y Cívica y sus implicancias para la comunidad judía” (*Nueva Presencia*, 15/06/79, p.14). También hubo otras actividades: en Hebraica (*Nueva Presencia*, 29/06/79, p.5); en la Asociación Sefaradí de Flores (*Nueva Presencia*, 17/08/79, p.14).

<sup>33</sup> *Nueva Presencia*, 18/07/79, Nº 98, p.1

educativa del gobierno.<sup>34</sup> El más contundente y “persuasivo” de estos sectores, debió haber sido el general Suárez Mason quien aseguró que las “críticas actuales a la asignatura FMyC constituían métodos solapados y sutiles de subversión ideológica”.<sup>35</sup>

A pesar de esos sectores que apoyaban la política de Llerena Amadeo, el gobierno buscó un entendimiento y en marzo de 1980 el ministro de Educación anunció una nueva disposición (Nº 323) que introducía cambios en FMyC. Si bien la materia se seguiría dictando, se reconocía la necesidad de modificar algunos contenidos y en especial, introducir bibliografía que ampliase la perspectiva e incluyese la concepción judía y protestante sobre los diferentes temas.

La DAIA encomendó al Consejo de Educación (Vaad Hajinuj) que dependía de AMIA, la elaboración de bibliografía acorde al dictado de FMyC. En respuesta, encontramos un informe que fue entregado a Resnizky en abril de 1980, titulado “Educación para el Humanismo”; eran tres páginas que mostraban el esbozo de las principales ideas de un texto que aparecería poco tiempo más tarde. En marzo de 1981, fue anunciado en *Mundo Israelita* la aparición de: *El humanismo Judío* de Jaime Barylko “el trabajo mencionado servirá como fuente de consulta y de apoyo para el estudio de la materia Formación Moral y Cívica en el ciclo secundario”.<sup>36</sup>

Sabemos que DAIA caracterizó de exitosa la protesta impulsada y la respuesta del gobierno. Así, lo expresó el presidente Resnizky quien se comunicó con Jacobo Kovadloff, representante del Comité Judío Americano, que por entonces se encontraba en Estados Unidos: “es obvio que conquistas tales como la derogación de la resolución Nº 254, se fundamentan en el prestigio y respeto que nos hemos ganado por nuestra conducta equilibrada ante las autoridades”.<sup>37</sup> En cambio, la dirigencia liberal religiosa no

---

<sup>34</sup> En especial, Llerena Amadeo fue apoyado por sectores católicos de Salta que juntaron firmas y se las enviaron al ministro (*Nueva Presencia*, 8/06/79, nº 101, p.1). También, en la revista *Somos* (editorial Atlántida) fueron publicadas varias notas con las opiniones de constitucionalistas y autores de los manuales de FMyC explicando que la materia “no viola preceptos constitucionales ni de libertad de conciencia” (*Nueva Presencia*, 8/08/79, p.1).

<sup>35</sup> El análisis de la conferencia de Suárez Mason lo realizó Leiser Madanes en un artículo que publicó *La Razón* (6/07/79) y reprodujo *Nueva Presencia* (13/07/79, p.3).

<sup>36</sup> El documento titulado “Educación para el Humanismo” se encuentra en el Archivo Resnizky, 20/04/80, pp. 1-3; y la nota que anuncia la presentación del libro: *Mundo Israelita* (28/03/81, p.13).

<sup>37</sup> Archivo Resnizky, Carta de N.R. a J. Kovadloff, 5/03/80

hizo declaración alguna, *Nueva Presencia* se limitó a informar que hubo sectores que festejaron la noticia y otros que la consideraron nimia.<sup>38</sup>

Más allá de los resultados obtenidos, hemos podido comprobar que tanto la dirigencia liberal religiosa como la de DAIA utilizaron diversas estrategias para oponerse a la introducción de cambios a FMyC en 1979. Entre ellos, cabe destacar que recurrieron a sus apoyos sociales y contactos con funcionarios del gobierno con el fin de hacer oír su demanda. Asimismo, es importante tener en cuenta la oportunidad que les brindaron ciertos medios de comunicación, al cuestionar las medidas del ministro Llerena Amadeo y así abrir un espacio crítico que pudiese influenciar a la opinión pública.

#### *La condena del antisemitismo oficial en su faz pública y no clandestina*

Una de las cuestiones a reconocer en este apartado, es de qué hablan los dirigentes del campo judío al denunciar el antisemitismo de una serie de hechos. Para reconocer los sentidos de sus discursos, resulta iluminadora la distinción que propone Emmanuel Kahan quien diferencia las estrategias de denuncia del antisemitismo “en su faz pública y clandestina” (2010: 142-183). En este sentido, habría que estar atentos a reconocer los casos en los que los pronunciamientos distinguen al antisemitismo en su faz pública, es decir visible -producido por hechos vandálicos y discursos agresivos públicamente conocidos-, de los casos en que específicamente nombran el antisemitismo como una de las caras del funcionamiento del aparato clandestino de represión en la dictadura.

En agosto de 1979, la visita del sobreviviente del Holocausto Elie Wiesel al país, es uno de esos momentos que remite a indagar la superposición y diferenciación de sentidos en torno al antisemitismo. Wiesel, un reconocido testigo del horror nazi, una figura vinculada al gobierno norteamericano de James Carter por ser quien dirigía la

---

<sup>38</sup> En *Nueva Presencia* fue publicada tanto la evaluación positiva de DAIA (*Nueva Presencia*, 20/06/80, Nº 155, pp.4 y 21); como la negativa del *Buenos Aires Herald* que subrayó la insignificancia de los cambios introducidos: “el Ministro ha agregado ahora dos libros de autores judío y uno de un protestante a la nómina bibliográfica que hace poco fue íntegramente católica, y también incluyó una referencia al ‘concepto judeo cristiano’ de la existencia bajo los títulos de las ideas impartidas. Es improbable que esto satisfaga a muchos judíos y protestantes” (*Nueva Presencia*, 14/03/80, Nº 141, p.10).

comisión a cargo del establecimiento del Museo del Holocausto en Washington, llegó a Argentina invitado por Marshall Meyer.<sup>39</sup> Un telegrama enviado por el rabino al presidente del Seminario Rabínico Latinoamericano muestra los trámites oficiales emprendidos en función de la visita.<sup>40</sup> A partir de éste, podemos imaginar los diálogos que Meyer debió haber mantenido con la prensa para que se difundiera la visita, que fue registrada en diferentes medios, tal como en el *Buenos Aires Herald*.<sup>41</sup> Jacobo Timerman, el periodista al que Meyer visitaba aún en su detención domiciliaria, le dio instrucciones claras acerca de cómo debía enmarcar ante la prensa y el gobierno, la llegada de Wiesel:

Antes que nada, debemos tener una idea clara de quién es Elie Wiesel y lo que él significa para el pueblo judío que él simboliza. Si en momentos tan cruciales de la historia de la comunidad judía en la Argentina, este símbolo llega al país, sólo puede venir en función de lo que simboliza: descubrir cuáles son los males que aquejan a la comunidad (...)

La comunidad judía argentina está enferma, no quiere encontrar la forma de luchar contra sus agresores (...) es cierto, quizá, no tiene ninguna oportunidad de derrotarlos (...) pero el hecho principal no es ganar la batalla, sino admitir conscientemente que esa batalla tiene lugar. No podemos derrotar el antisemitismo, pero tenemos que intentar que no nos destruya.<sup>42</sup>

En este documento, Timerman explicita lo que se convertiría luego en el eje principal de denuncia en su libro *Preso sin nombre, celda sin número* (publicado en 1981): el reconocimiento del antisemitismo practicado en forma larvada y clandestina en las entrañas del terrorismo de Estado. En este documento de 1979, escrito unos años antes que el libro citado, da indicios de esa idea al sugerir que Wiesel sea presentado como “símbolo”, quizás, conjeturamos, un símbolo de las víctimas judías perseguidas por regímenes dictatoriales, para establecer la analogía entre dictadura argentina y

---

<sup>39</sup> Nos hemos referido en la introducción a este hecho. Además, cabe destacar que la comisión que presidía Wiesel fue la encargada de inaugurar el Museo en Washington en 1993 (Novick, 2001: 217-238).

<sup>40</sup> Telegrama a Adolfo Smolarz, presidente del SRL: “de acuerdo diarios argentinos de hoy, primero de agosto, Wiesel en Polonia. Urgente confirmación de su llegada a baires. Sugiero te comuniques con señora Marion Wiesel. No olvides necesidad de visas Argentina –Brasil. Rabino Marshall T. Meyer” (Archivo SRL, Telegrama 1/08/79).

<sup>41</sup> En el periódico publicado en inglés en Buenos Aires fue destacado: uno de los “más grandes escritores sobreviviente del horror de los campos de concentración Birkenau, Auschwitz, Monowitz-Buna y Buchenwald” (*Buenos Aires Herald*, 30/08/79, p.8).

<sup>42</sup> En el SRL se encuentra el documento titulado “Elie Wiesel. Direct translation of suggestions made by Jacobo Timerman on Friday, 20th of July 1979”, seguido por su traducción al español, ambos documentos tienen membrete del SRL (Archivo SRL, 20/07/79, Colección Marshall Meyer. Caja 2). Como señala Mochokofsky (2004) en la biografía que escribió sobre Timerman, el rabino lo visitaba en su prisión domiciliaria, por lo que pudo haber sido en alguna de esas visitas que Timerman le “sugirió” cómo presentar la llegada de Wiesel.

Holocausto, y que ello sirva para correr el “velo” que impide comprender la práctica antisemita desarrollada por el gobierno.

Pero la visita de Wiesel al país en agosto de 1979, no corrió exactamente por el sendero que Timerman había trazado, en especial, el escritor no aludió a la situación argentina en clave comparativa con el Holocausto. Entre otros motivos, veremos, que para Wiesel el Holocausto era irrepetible. Según lo publicado en la prensa nacional y la del espectro judío, Wiesel dio una serie de conferencias en las que se centró en su libro *Un judío, hoy*, que dos años más tarde sería traducido y publicado en español por el Seminario Rabínico Latinoamericano.<sup>43</sup> Según *Clarín*, Wiesel había venido como escritor a presentar su libro: “acepté la invitación porque creo que la tarea del *escritor* de hoy es crear eslabones entre las distintas comunidades”.<sup>44</sup> Solo el *Buenos Aires Herald* destacó que ante las preguntas de los periodistas sobre la imagen del país en el exterior, Wiesel contestó que preocupaba en Estados Unidos la situación de los derechos humanos, y que “todo el mundo, en todas partes, sabe sobre Jacobo Timerman. Espero poder verlo. Yo soy un hombre que trata con cuestiones morales, no políticas. Pero en este caso creo que debemos tocar lo político”.<sup>45</sup> Así, Wiesel reflejaba que abordaba desde una posición moral el tema político por la necesidad “excepcional” que implantaba el contexto dictatorial, represivo, y de falta de respeto a los derechos y libertades individuales. También, un alumno de la escuela rabínica que dirigía Marshall Meyer, de su círculo más cercano, recuerda haber participado de una reunión en la que Wiesel pidió por la liberación de Timerman.<sup>46</sup> Al final de la visita, cuando el escritor se encontraba en el Aeropuerto de Ezeiza volvió a referirse a la situación del periodista y destacó que, pese a

---

<sup>43</sup> Al respecto, véase *Mundo Israelita*, 2/05/81, p. 10. Asimismo, sobre las notas publicadas por la prensa nacional y del espectro judío acerca de las conferencias de Wiesel, véanse: *Ma'jshavot* (Nº1, 01-03/80, pp. 5-14); Boletín *Emanu El* (año 1, Nº 4, 09/1979, pp. 15-16); *Buenos Aires Herald* (30/08/79, p.8); *Clarín* (1/09/79, p.22).

<sup>44</sup> *Clarín*, 1/09/79, p.22

<sup>45</sup> *Buenos Aires Herald*, 1/09/79, p.9

<sup>46</sup> “cuando vino Elie Wiesel acá, hubo una reunión en el Seminario, y dijo: ‘yo estoy acá entre otras razones para dar mi apoyo a Timerman’; y un poeta que estaba ahí, lo interrumpió: ‘pero todos sabemos que Timerman es un subversivo’. En ese momento, el rabino Roberto Graetz pide la palabra y dijo: ‘yo aprendí de mi amigo Jacobo Timerman que las libertades y dio todo una perorata como diciendo que apoyaba a Timerman” (Entrevista a E.H. realizada por esta investigadora, 16/12/08).

la intervención del embajador norteamericano Castro, las autoridades militares argentinas no le habían permitido entrevistarlos.<sup>47</sup>

La visita de Wiesel al país, es recordada por sus protagonistas como una acción de oposición a la política represiva; las memorias sugieren que se trató de un acto de denuncia y reclamo por Timerman.<sup>48</sup> La prensa de la época y los boletines del espectro judío, fuera del *Buenos Aires Herald*, no muestran lo mismo; probablemente, las condiciones de la época hayan incidido en narrar -de un modo no disruptivo- la llegada del “escritor” sobreviviente del Holocausto. Pero esos sentidos lejos de contraponerse, pueden ser considerados como parte del mismo acontecimiento; la visita pudo haber tenido un significado determinado para quienes la gestionaron y participaban de los círculos más allegados a los organizadores, y pudo haber tenido otro, totalmente diferente, para quienes asistieron a las conferencias sobre *Un judío, hoy y/o* se enteraron de éstas a través de los periódicos.

A la vez, cabe destacar el fracaso de la instalación de esta visita como un modo de visibilizar y denunciar el antisemitismo oficial, tal como había pretendido Timerman. Los medios de comunicación expusieron el interés de Wiesel por el ex director de *La Opinión*, sin “develar” las posibles conexiones entre su detención y la persecución antisemita. Nuevamente, los límites y la censura debieron haber incidido, aunque también habría que explorar otras razones. Wiesel antes de llegar a Argentina había estado en la Unión Soviética, experiencia que relató en su libro *Los judíos del silencio* y a la que se refirió acá cuando dijo haber visto un existir judío “que desafiaba a la policía secreta rusa”;<sup>49</sup> es probable que no considerase la situación argentina de ese modo, motivo por el cual no realizó declaraciones en ese sentido ni durante ni con posterioridad a su partida. Lo que debía resultarle especialmente problemático era la idea de mostrar a la dictadura argentina como un nuevo holocausto. Wiesel representaba a sectores que defendían la “univocidad” del genocidio nazi, es decir, que señalaban la imposibilidad de compararlo con otros hechos históricos.<sup>50</sup> Lo que implica

---

<sup>47</sup> Se iba de Argentina dos días antes de la llegada de la CIDH-OEA (*Buenos Aires Herald*, 5/09/79, p.1).

<sup>48</sup> Al respecto, véase capítulo I.

<sup>49</sup> *Ma'jshavot*, N°1, 01-03/80, pp. 5-14

<sup>50</sup> Según Novick la *sacralización* del acontecimiento que impide nombrar otras catástrofes con el mismo término “Holocausto” se encuentra basada en el argumento de que en ese caso por primera vez se dieron ciertas “particularidades”, como la aplicación de la racionalidad instrumental y la tecnología del capitalismo,

que estaba en las antípodas del pensamiento de Timerman, situación que se volvió a evidenciar un año más tarde, cuando fracasaría el proyecto de que ambos escribiesen un libro con sus testimonios como sobrevivientes de regímenes dictatoriales que dispusieron la persecución anti-judía.<sup>51</sup>

El antisemitismo como narrativa que Timerman pretendía establecer para denunciar lo que estaba sucediendo en Argentina, tampoco fue adoptado por el liderazgo religioso liberal. En 1981, tras la publicación de su testimonio, el rabino Henry Sobel desde Brasil planteó que se trataba de una denuncia “sobreactuada”, que los regímenes militares carecían de una política oficial antisemita.<sup>52</sup> El rabino Marshall Meyer no compartía la posición de Sobel. En una entrevista que fue publicada en un periódico norteamericano (*The Miami Herald*) casi al mismo tiempo que escribió una carta a Eugene Borowitz, editor de la revista *Sh'ma* de Estados Unidos, se percibe una línea común -aunque tal vez más matizada a nivel público que privado-: por un lado, defendía a Timerman,<sup>53</sup> y por el otro consideraba que el antisemitismo era un problema en Argentina;<sup>54</sup> lo que no quedaba claro era si compartía la denuncia de Timerman acerca de que “un nuevo holocausto” se desarrollaba en Argentina.<sup>55</sup> Pese a reconocer

---

que nunca antes se había utilizado (2001: 193). También véase Agamben (2002: 28) quien analiza el término Holocausto y señala que quien lo acuñó fue Elie Wiesel.

<sup>51</sup> Timerman, una vez liberado, siguió insistiendo en que Wiesel fuese el “símbolo” que vinculase el Holocausto con la dictadura militar argentina. Según le comentó en una carta a Meyer, iban a publicar un libro que había sido escrito por ambos: “estuvimos juntos en East Hampton (...) Elie llevaba mi parte del libro pero no me dio copia de la parte de él (...) Bob Bernstein deseaba editar el libro, pero Wiesel no me llamó más (...) El asunto me da mucho asco. Cuando el asco se me pase, revisaré las copias de lo que yo escribí y te mandaré un ejemplar. ¡Ah, querido Rabino!, cuántas cosas, y cuánto dinero, en nombre del Holocausto” (Archivo del SRL, Carta de J.T. a M.M., 29/06/80).

<sup>52</sup> Sobel señaló “los judíos del mundo en general, y de Estados Unidos en particular, se han vuelto muy sensibles a todo tipo de manifestación antisemita. La cuestión de cuándo hacer sonar la alarma es un tema controversial en países donde la problemática judía es menos dramática, donde ocurren actos aislados de antisemitismo que están, *desconectados de la política oficial del gobierno.*” (Archivo del SRL, Carta de E.B. a M.M., 1/07/81 *italica agregada*).

<sup>53</sup> Sobre Timerman: “el único punto destacable es que fue torturado por ser judío y que a pesar de haber sido declarado inocente de todos los cargos, fue encarcelado durante 27 meses” (Archivo del SRL, Carta de M.M. a E.B., 3/09/81).

<sup>54</sup> “No es cierto lo que algunas personas piensan en EEUU, que aquí se dispara a los judíos en las calles. Tampoco tiene sentido decir que el antisemitismo no es un problema en este país” (*The Miami Herald*, 3/07/81, pp. 1 y 14).

<sup>55</sup> Por lo menos, así lo mostraba la prensa internacional en las entrevistas que le realizaban: “Meyer no está de acuerdo con el análisis de Jacobo Timerman que los judíos desaparecen en Argentina. Dijo: ‘La gente no va por las calles disparando a los judíos. Para la prensa, la asimilación de los judíos es una cuestión menos dramática, pero es por lejos la mayor batalla que enfrentan en el país’” (*Hadassah*, 02/83).

públicamente los testimonios de personas secuestradas y torturadas que habían sufrido un ensañamiento por su condición judía, no parecía creer que estuviese en marcha una represión contra ese sector en particular. Meyer, desde su concepción religiosa liberal, que definimos basada en la protección y defensa de las libertades políticas y civiles (Bell, 2002: 32), acompañaba a los organismos de derechos humanos que denunciaban la práctica represiva que afectaba a los ciudadanos argentinos en general. Asimismo, denunciaba el antisemitismo como una problemática que no era distinta a la de otros países y en este sentido, notamos que aludía a su consideración en términos de prácticas públicas y no clandestinas. También, al proponer ejemplos de hechos de antisemitismo que ocurrían en el país, indicaba “atentados” a instituciones judías y “publicaciones” de literatura nazi, sobre las que sugería que las organizaciones norteamericanas debían intervenir en forma coordinada con DAIA.<sup>56</sup> Pudo haberse referido sólo a esos hechos por las “presiones” que debía recibir, tal como él mismo destacó.<sup>57</sup> Sin embargo, cabe considerar la posibilidad de que aún en ese contexto, el universo de significados en torno a las prácticas antisemitas se encontrase disociado de la violencia represiva, tal como lo analizaremos a continuación.

A los rabinos Meyer y Graetz no les faltan evidencias que mostrasen su posicionamiento crítico contra la violencia represiva. En este sentido, cabe destacar lo que en 1979 decía Roberto Graetz desde su púlpito en la sinagoga Emanu El:

En una sociedad totalitaria, ¿cuál debe ser la posición del judío ante un régimen *que le es genéricamente benévolo*, pero que se pasea por encima de miles de ciudadanos? La defensa de la vida y la búsqueda de justicia van íntimamente ligadas (...) Cuando el judío, ante la realidad de un desaparecido, encoge los hombros para tímidamente exclamar «¡algo habrá hecho!», ha vaciado su judaísmo de cualquier contenido ético que justifique la lucha por nuestra continua sobrevivencia.<sup>58</sup>

---

<sup>56</sup> “Las cosas no están tan mal en Argentina como mucha gente en el exterior piensa, pero sin duda no están tan bien como la mayoría de los judíos le gusta creer” (*The Miami Herald*, 3/07/81, pp. 1 y 14). “El Comité Judío Americano debería trabajar en conjunto con la comunidad local (...) Así, el presidente de DAIA podría presentarse ante el gobierno argentino y plantear: «Señor Presidente, yo les dije a los del CJA que las *bombas en las sinagogas* son sólo esporádicas, pero ellos continúan insistiendo en que los culpables no fueron detenidos; (...) les dije que existe una ley contra la *literatura antisemita*, pero luego ellos me preguntaron por qué esa ley no está en vigencia»” (Archivo del SRL, Carta de M.M. a E.B., 3/09/81 *itálica agregada*).

<sup>57</sup> “la erupción del volcán Timerman (...) hace que sea imposible para mí y por motivos de ‘salud’ hacer algo más que responder entrevistas, como a Time, Newsweek, New York Times, London Times, U.P., A.P., C.B.S., etc. Estoy en una situación muy incómoda, más incómoda de lo que te puedas imaginar [*I’m really sitting on a very hot seat, hotter than you can imagine*]. [Con] mi familia vivimos en Argentina (...) no es que tenga *miedo*, pero aún visito las cárceles y estoy extremadamente atareado en el tema Derechos Humanos” (Archivo del SRL, Carta de M.M. a E.B., 3/09/81).

<sup>58</sup> *Emanu El*, Año 1, Nº 1, 1979, pp.10-12 *itálica agregada*

Notamos que Graetz, al igual que Wiesel, consideraba que era una cuestión ética adoptar una posición crítica sobre la represión dispuesta por el régimen militar. Esta denuncia era expresada de acuerdo con la posición de los organismos de derechos humanos que no incluía la cuestión del antisemitismo oficial. Por el contrario, a pesar de conocer y acompañar a familias judías de detenidos-desaparecidos,<sup>59</sup> enfatizaba que el gobierno era “genéricamente benévolo” con ese sector de la sociedad. Por lo tanto, consideramos que en el marco del año 1979, la estrategia discursiva de denuncia contra el régimen militar utilizada por los dirigentes religiosos, diferenciaba la represión y los secuestros, de lo que identificaba como prácticas antisemitas. Esta distinción, iba en detrimento de lo que pretendía Timerman al pronunciarse sobre el proceso dictatorial como un nuevo holocausto.

De acuerdo con esa diferenciación, los dirigentes liberales religiosos organizaron en 1980 una protesta contra el “antisemitismo”, entendido en su faz pública y no clandestina, en la que por primera vez se apuntó al gobierno militar.

Ese año el programa televisivo Videoshow que conducía Enrique Llamas de Madariaga, despertó críticas denodadas. El programa era transmitido por Canal 9 y es emblemático de la “televisión en la dictadura” (Varlea, 2005): con un estilo pasatista, enfocaba historias de diferentes personas a quienes se las convertía en “héroes casuales”. El 27 de octubre de 1980, Llamas de Madariaga invitó a Jaime Rozemblum, presentado como un “judío sin más”, con el que discutiría *tête-à-tête* sobre “viejos mitos y libelos antisemitas”, tal como, al parecer, habría propuesto el propio entrevistado.<sup>60</sup> En ese encuadre, lo que generó polémica fueron las preguntas con las que el periodista abordó el tema: “Sr. Rozenblum ¿por qué los judíos fueron permanentemente perseguidos? Algo tiene que haber ya que los persiguen desde hace 4000 años (...) Es Ud. ¿argentino o judío primero? (...) ¿Por qué nadie en la Argentina conoce a una mucama judía, un portero judío, un mozo judío?”<sup>61</sup> Sin duda se trataba de un interrogatorio

---

<sup>59</sup> Tal como analizamos en el capítulo I, el caso de la familia Weisz, cuyo hijo Marcelo fue secuestrado en febrero de 1978, y su madre, Ruth, relata que Graetz los acompañó de muy cerca, y les facilitó la información que se manejaba en APDH (Entrevista a R.W. realizada por esta investigadora, 28/01/10).

<sup>60</sup> Según reconoció Rozemblum “el Señor Llamas de Madariaga no me buscó a mí, sino que fui yo quien se acercó a él, motivado por una acusación de la cual fue objeto el Sr. Máximo Yagupsky en un programa anterior. En esa oportunidad una persona lo tildó de racista” (*La Opinión*, 1/11/80).

<sup>61</sup> *Nueva Presencia*, 31/10/80, pp. 10, 19, 25 y 26

provocador y poco elaborado, que recurría a estereotipos antisemitas conocidos y con frecuencia escuchados.<sup>62</sup> Probablemente, los productores hayan perseguido el impacto y la polémica, tal como se planteaba en un show que había logrado 20 puntos de rating en un horario que históricamente contaba con poco poder de convocatoria.<sup>63</sup>

Más allá del propósito televisivo, Marshall Meyer, como representante del sector liberal religioso y otros grupos afines a éste, evidenciaron su distanciamiento con respecto al gobierno al que indicaron como responsable de lo ocurrido. Meyer publicó un artículo en el *Buenos Aires Herald* en el que destacó: el gobierno “proclama que terminará con las ‘actividades disociativas’. Entonces, ¿por qué un programa emitido por el gubernamental Canal 9 el día lunes a la noche permitió una serie de preguntas que podrían haber sido inventadas por un antisemita barato y vulgar?”<sup>64</sup> De este modo, el rabino utilizó la retórica para señalar que tratándose de un canal intervenido por el gobierno militar, la responsabilidad de la afrenta de Llamas de Madariaga recaía sobre el gobierno ya que debió haber controlado y autorizado lo emitido.

Con el fin de profundizar la protesta, el 5 de noviembre, fue organizada una mesa redonda en Nueva Comunidad Israelita (NCI), una de las instituciones adheridas al Seminario Rabínico Latinoamericano.<sup>65</sup> Los expositores -los rabinos Meyer y Hans Harf y los periodistas Herman Schiller y Daniel Muchnik- invariablemente convinieron en que no debía ser tolerada la manifestación de antisemitismo, producida en un contexto complicado para el gobierno. Muchnik -que escribía en *Nueva Presencia*-, señaló la articulación de lo ocurrido con la situación económica atravesada por el país: “los ejecutores, los perseguidores de siempre, los antisemitas, quisieran que alguien pague los ‘platos rotos’ de la profunda quiebra financiera y productiva argentina”;<sup>66</sup> explicación que coincidió con el editorial escrito por Schiller: “¿fue casual que justamente ahora cuando más se multiplican las críticas al proceso se haya impulsado la proyección de un

---

<sup>62</sup> Entendemos a este tipo de discurso, de acuerdo a lo que Lvovich define como “antisemitismo tradicional”: la circulación de un conjunto de estereotipos e imágenes negativas de los judíos (2003: 26-27).

<sup>63</sup> Al respecto, véase Ulanovsky/Itkin/Sirvén (2006: 384).

<sup>64</sup> *Buenos Aires Herald*, 29/10/80, p.10. También, ver: *Buenos Aires Herald* (30/10/80, p. 11); *Buenos Aires Herald* (31/10/80, p. 7)

<sup>65</sup> Según informó el periódico *Nueva Presencia*, el presidente de DAIA -Mario Gorenstein- que en un principio había aceptado participar, declinó su intervención porque consideró que el “panel se había alterado” (*Nueva Presencia*, 5/12/80, pp.7 y 10).

<sup>66</sup> *Nueva Presencia*, 15/11/80, p.5.

programa televisivo para resucitar todos los estereotipos clásicos de odio hacia los judíos?”<sup>67</sup>

Es significativo que ese reconocimiento del gobierno como última instancia responsable del programa de Llamas de Madariaga, haya coincidido con lo publicado por un medio alineado y “socio” del Estado militar -como *Clarín*- y por otro “no socio” -como *La Prensa*-.<sup>68</sup> Mientras que *Clarín* señaló que lo ocurrido muestra “el penoso momento por el cual está atravesando la televisión en manos del Estado”;<sup>69</sup> el medio dirigido por Máximo Gainza Paz marcó: “el agente a cargo del programa no actuó por sí mismo, sino respondiendo a las indicaciones, sugerencias o al menos contando con la aprobación de las autoridades del canal de televisión y de la Secretaría de Información Pública”.<sup>70</sup> En efecto, la prensa evidenciaba las críticas al gobierno, en el marco de un proceso de desgaste que llevaría al general Viola a asumir en reemplazo de Videla sin contar con la legitimidad que había tenido su antecesor.

Así como la dirigencia religiosa manifestó su repudio a los dichos de Llamas de Madariaga, del mismo modo DAIA organizó una serie de reuniones en diferentes instituciones judías -en los clubes Hebraica y en CASA, en la institución B’nei Brith, entre otros- a las que denominó de “esclarecimiento”, por utilizar esos espacios para informar sobre las gestiones emprendidas para enfrentar la cuestión.<sup>71</sup> Su posición se encuentra resumida en el comunicado que envió a la prensa:

El hecho es especialmente preocupante por producirse en momentos en que la República realiza los más denodados esfuerzos por superar las secuelas sangrantes de las heridas dejadas por la violencia en recientes años aciagos. Desde esa visualización, la erupción de patrañas antisemitas en un medio de comunicación de tanta penetración como la TV, constituye un

---

<sup>67</sup> *Nueva Presencia*, 31/10/80, pp.1, 3 y 4. Cabe destacar que este medio a partir de la primer nota que publicó al respecto titulada: “¿Resurge el antisemitismo?” realizó una continua campaña de oposición contra el periodista Llamas de Madariaga (*Nueva Presencia*, 31/10/80, p.3). A su vez, Madres de Plaza de Mayo envió una carta en repudio al programa (*Nueva Presencia*, 21/11/80, p.1). También, ver: *Nueva Presencia* (26/12/80, p.15); *Nueva Presencia* (8/11/80, pp.1 y 4).

<sup>68</sup> Cesar Díaz, Mario Giménez y María Passaro clasifican a la prensa entre aquellos medios que eran “socios” del Estado militar en la empresa Papel Prensa, y los diferencian de aquellos que “no eran socios”, para analizar sus posicionamientos, como por ejemplo durante el conflicto del Beagle (2011).

<sup>69</sup> *Clarín*, 2/11/80, p.8

<sup>70</sup> *La Prensa*, 2/11/80, p.10. También, ver: *La Prensa* (30/10/80, p. 10); *La Prensa* (3/11/80, p. 9)

<sup>71</sup> *Informativo DAIA*, N° 103, s/f.e., [11-12/80], pp.5-7; *Informativo DAIA*, N° 103, s/f.e. [11-12/80], p.6.

síntoma más que alarmante (...) la DAIA rechaza con honda indignación este sucio retorno al odio antijudío y alerta vigorosamente a las autoridades nacionales<sup>72</sup>

Es posible comparar las acciones de protesta emprendidas por DAIA y las de la dirigencia liberal religiosa: DAIA explicitaba una crítica cuyo *tono* o nivel de cuestionamiento al gobierno difería de la expresada por los liberales; es decir, mientras DAIA decía “alertar” a las autoridades gubernamentales sobre lo ocurrido, los religiosos liberales manifestaban su responsabilidad como interventoras del canal. Asimismo, se diferenciaban en el *modo de plantear* el tema: mientras que DAIA -expresada por *Mundo Israelita*-, lo veía como un agravio puntual contra el colectivo judío,<sup>73</sup> los organizadores del acto en la congregación NCI, los religiosos, presentaron el agravio como una “distracción” que evitaba fijar la atención en los yerros del gobierno.

Pero si esas eran las diferencias, las coincidencias se hallaban en la *finalidad perseguida* con las acciones de disidencia emprendidas: tal como vimos, tanto el rabino Meyer como el comunicado de DAIA -dirigida por Gorenstein-, plantearon que el hecho requería la “condena” del gobierno, para no caer en la “inconsistencia” de acuerdo con el objetivo de erradicar la violencia y pacificar el país. También, buscaban que la sociedad acompañase el reclamo y que manifestase su rechazo a las polémicas palabras del periodista. De acuerdo con lo cual, Meyer en una carta que escribió a un conocido le manifestó su complacencia con el logro de haber movilizado a la opinión pública, pese a reconocer la inercia y silencio del gobierno.<sup>74</sup> En cambio, Gorenstein al mismo tiempo que evaluaba a la protesta en forma positiva por la reacción de la prensa nacional, convino en que el gobierno analizaba cómo resarcir lo acontecido. El 15 de noviembre, en una reunión de DAIA, Gorenstein señaló que habían sido recibidos por el interventor

---

<sup>72</sup> *Mundo Israelita*, 1/11/80, p.1. Esta no era la primera vez que DAIA denunciaba a Llamas de Madariaga, ver: *Informativo DAIA* (10/73 pp. 26-27).

<sup>73</sup> Una editorial de *Mundo Israelita* destaca: “parece tomar vigencia el argumento de que el autor del agravio inferido a la comunidad judía habría expresado ‘sus excusas’ y que el episodio habría sido ‘superado’. Disipada esa inconsistente hipótesis, la situación se perfila sin cambio alguno para la comunidad judía, la que sigue aguardando, sin más ni menos, la tan ansiada y hasta ahora extrañamente postergada palabra oficial. La comunidad judía, como parte integrante e inseparable de la Argentina, tiene el derecho a reclamar la firme condena del lamentable episodio” (*Mundo Israelita*, 29/11/80, p.3).

<sup>74</sup> “Debo decir que el programa de televisión se convirtió en una causa célebre y miles de palabras fueron escritas en los más importantes periódicos y revistas. Felizmente los más serios exponentes condenaron el programa y repudiaron a Madariaga. Pero el gobierno no ha dicho y hecho nada y el programa sigue en el aire” (Archivo del SRL, Carta de M.M a W.F., 2/12/80).

de Canal 9 y luego por el titular de la SIP (Secretaría de Información Pública).<sup>75</sup> En esos encuentros, los funcionarios del gobierno habrían manifestado estar dispuestos a escuchar “ideas correctivas” que permitiesen superar la situación. De acuerdo con lo expresado por Gorenstein, él les habría respondido que “nuestra misión es la de alarmar ante agresiones antisemitas, pero es ajeno a nuestro cometido la adopción de pautas a seguir”. No obstante, destacó que hacía tiempo vivían “la obstinada negativa oficial a autorizar la exhibición del documental Holocausto, que ha sido proyectado en casi todos los países occidentales”.<sup>76</sup> Se refería a la mini-serie norteamericana Holocausto, dirigida por Marvin Chomsky, que había sido anunciada a fines de 1978 y hasta entonces no exhibida; como destacaba Gorenstein y como sugieren una importante cantidad de notas aparecidas en el periódico *Nueva Presencia*, el reclamo de la televisación de ese programa era una demanda continua y fuerte del campo judío.<sup>77</sup> El 7 de diciembre de 1981, Canal 9 (el mismo que transmitía el programa de televisión *Videoshow*) emitió la miniserie Holocausto, lo que fue celebrado por DAIA.<sup>78</sup>

Tras haber analizado las acciones emprendidas por la dirigencia liberal religiosa y por DAIA contra el programa de Llamas de Madariaga, es importante no soslayar las diferencias destacadas entre unos y otros: en cuanto al tono empleado -para “responsabilizar” o “alertar” al gobierno- y en el modo de plantear la problemática - como parte de una serie de conflictos que atravesaba el régimen militar en 1980 o como una nueva expresión de un discurso agresivo contra los judíos-. En este sentido,

---

<sup>75</sup> El funcionario de la SIP que recibió a los dirigentes judíos era el general Antonio Llamas, hermano de Enrique Llamas de Madariaga. Al respecto ver: *Informativo DAIA*, Nº 103, s/f.e. [11-12/80], p.6.

<sup>76</sup> *Mundo Israelita*, 15/11/80, p.13. Además, ver otras notas sobre Videoshow en ese medio: *Mundo Israelita* (1/11/80, p.3); *Mundo Israelita* (1/11/80, p.8); *Mundo Israelita* (1/11/80, pp.8-9); *Mundo Israelita* (8/11/80, p.2); *Mundo Israelita* (15/11/80, p.13); *Mundo Israelita* (20/12/80, p.3).

<sup>77</sup> La censura o autocensura de la mini-serie Holocausto fue evidenciadas por diferentes actores del campo judío. Entre ellos cabe destacar una serie de notas publicadas por el jurista Carlos Polak quien en 1979 destacó “¿Por qué no se pasa en televisión argentina?, ¿quién le tema al Holocausto? A fines del año pasado se anunció su proyección por uno de los más importantes canales de nuestro país. Pero no pasó nada” (*Nueva Presencia*, 24/08/79, p. 2). También ver: *Nueva Presencia* (13/02/81, p. 22); *Nueva Presencia* (4/12/81, p. 10).

<sup>78</sup> Sobre la transmisión de la miniserie Holocausto, ver: *Nueva Presencia* (18/12/81, pp. 1 y 4); *Nueva Presencia* (24/12/81, pp. 1, 10 y 11); *Nueva Presencia* (31/12/81, pp. 7 y 13). Además, DAIA consiguió que el gobierno le concediera la autorización para que al cierre de las transmisiones de distintos canales de televisión, diferentes rabinos diesen mensajes espirituales tal como lo hacían religiosos católicos (*Nueva Presencia*, 9/10/81, p.14).

podríamos destacar que estas diferencias fueron la base de las narrativas heroizantes y críticas que analizamos en el capítulo I.

Pero, a su vez es necesario advertir las coincidencias entre estos sectores, entre ellas en el posicionamiento común en el reclamo al gobierno ante un hecho de antisemitismo visible, es decir, en su faz pública. En este sentido, notamos la trascendencia que ambos sectores dirigentes dieron al tema, convirtiéndolo en una cuestión de primerísimo interés que necesitaba de la organización y repudio colectivo. Entendemos que la importante reacción que suscitó el programa Videoshow, puede ser pensada a la luz de los cuatro años de atomización y silencio, y el comienzo de una etapa de “ebullición” o despertar de la sociedad civil. La organización de diferentes actos, así como también el reclamo a “recuperar” el espacio público, tal como lo expresó Meyer en la congregación NCI,<sup>79</sup> muestran la confluencia con el clima de movilización de esos días, las primeras manifestaciones masivas de la Confederación General del Trabajo y las convocadas por los partidos políticos, luego de fracasar el “diálogo” -como fue conocido el intento de apertura política a partir de una negociación cívico-militar (Quiroga, 2004: 199)-.

#### *La dirigencia judía: entre la reconciliación y el reclamo por la aparición con vida*

El año 1983 fue complejo política y socialmente. Al derrumbamiento del régimen militar, a la movilización popular, a la derrota en la guerra de Malvinas, se superpuso el problema aún no resuelto del conflicto del Beagle. Para ese entonces, la disputa entre Argentina y Chile por la soberanía sobre el canal de Beagle había atravesado diferentes etapas: a fines de 1978, casi estalló la guerra que fue evitada por la mediación del papa Juan Pablo II. A partir de entonces y durante los dos años en que se aguardó el arbitrio papal, la tensión y posibilidad de conflicto bélico se mantuvo en el horizonte, de acuerdo con lo que muestra la prensa nacional.<sup>80</sup> A fines de 1981, Videla rechazó el veredicto

---

<sup>79</sup> Meyer preguntó “si los argentinos, al igual que los franceses hace algunas semanas, somos capaces de salir a la calle y expresar nuestro repudio por lo acontecido” (*Nueva Presencia*, 8/11/80, p.6). La referencia a Francia, remite a las manifestaciones que habían tenido lugar en repudio a la colocación de una bomba en una sinagoga en París.

<sup>80</sup> Al respecto ver el trabajo de Díaz, Giménez y Passaro (2011) sobre el modo en que medios como *Clarín*, *La Prensa*, *La Nación* y otros, remiten al posible conflicto con Chile por el Beagle entre 1978 y 1981. También, la

papal por considerar que desatendía el principio de bioceánico que Argentina había reclamado desde el comienzo (el Atlántico para Argentina y el Pacífico para Chile), lo que trabó las negociaciones que ingresaron en un *impasse* hasta 1983, año en que pareció finalmente alcanzarse un acuerdo con la mediación del Vaticano.<sup>81</sup>

En ese contexto de reanudación de las negociaciones, Meyer y la dirigencia liberal religiosa intentaron “presionar” al gobierno argentino para que aceptase el laudo papal. Sin dudas ese pedido no fue el que primó en la opinión pública, sino más bien las posiciones se encontraban divididas: algunos políticos se manifestaron en contra porque entendieron que el arbitrio era una afrenta a la soberanía nacional;<sup>82</sup> otros señalaban que la mediación empeoraba el *status quo* en que se encontraba el conflicto;<sup>83</sup> y hubo también aquellos que se opusieron por considerar que era inviable un acuerdo entre regímenes militares deslegitimados.<sup>84</sup> En desacuerdo con esas voces, resulta significativo que los dirigentes religiosos liberales hubieran demandado al gobierno la aceptación de la propuesta impulsada por el Vaticano. Analizaremos sus motivaciones y los sectores con los cuales actuaron en conjunto.

Si hasta 1983 los miembros nucleados en el Instituto Superior de Estudios Religiosos (ISER) no habían utilizado los medios de comunicación y realizado manifestaciones de alcance público, fue a partir de ese año que comenzó a percibirse un importante cambio. En el capítulo II, vimos que dicha institución fundada bajo el gobierno de Onganía, buscó profundizar el diálogo inter-religioso de acuerdo con una perspectiva pluralista y a la vez, crítica del modo en que la Iglesia católica incrementaba

---

prensa judía mostró que DAIA en esos años hizo declaraciones a favor de la guerra y en apoyo a la Junta Militar (*Nueva Presencia*, 21/01/78; *Mundo Israelita*, 4/03/78, p.4; *Mundo Israelita*, 9/05/78, p.3).

<sup>81</sup> En 1983 fue reemplazado el enviado del papa Antonio Samoré (fallecido ese año) por Agostino Cassaroli, quien ocupaba el cargo de ministro de relaciones exteriores en el Vaticano. Cassaroli, más cercano al papa, tuvo un margen mayor de maniobra que el que había tenido Samoré. Éste fue quien impulsó las negociaciones de Santiago Benadava (chileno) y Julio Bárbaro (argentino) que alcanzaron acuerdos esenciales en el proceso de la negociación. Al respecto, véase Laudy (2000).

<sup>82</sup> “El Ateneo del Norte Rodolfo Irazusta, opinó que la propuesta papal ‘es inaceptable’ y que su aprobación significa una ‘derrota total para la nación’ (...) la internalización de una zona de paz es renunciar a la defensa de la continuidad territorial” (*Nueva Presencia*, 30/01/81, p. 10)

<sup>83</sup> Ernesto Giudici, del Partido Comunista, destacó “no se resuelve nada en materia de límites (la mediación no es arbitraje). Si así lo hiciera (acordar límites) sería peor el acuerdo que el statu quo” (*Nueva Presencia*, 13/02/81, p. 29).

<sup>84</sup> Héctor Polino (Partido Socialista) declaró “debe ser el Parlamento que se expida sobre tan deliberada cuestión, y cualquier arreglo que se lleve a término en las actuales circunstancias entre los regímenes militares de Argentina y Chile significaría abrir la puerta a nuevos y más graves conflictos” (*La Nación*, 24/05/83, p.3).

su participación en las decisiones políticas del Estado. En cambio, en la transición democrática los integrantes del ISER bregaban porque fuera escuchada la voz eclesial en función de que primasen los intereses que apuntaban a una “reconciliación” en materia política interna y externa.

Conforme a los intereses del Vaticano, los integrantes del ISER difundieron a través de la prensa su alarma ante la falta de pronunciamiento del régimen militar sobre las novedades en el conflicto del Beagle. En una conferencia de prensa, los sacerdotes José Barrientos y Fernando Storni, los pastores Ricardo Couch y Emilio Monti y el rabino Baruj Plavnick del Seminario Rabínico Latinoamericano, alegaron que era necesario llegar a un acuerdo con Chile. Entre las razones que expusieron, se encontraban por un lado, el temor a que el gobierno estuviese desarrollando una carrera armamentista que llevase a un nuevo conflicto armado; y por el otro, la posibilidad de que estuviese atrasando una decisión con el fin de trasladar el problema al próximo gobierno democrático.<sup>85</sup> Por lo tanto, convinieron en que había que “presionar” a Bignone para que no se siguiese dilatando la decisión. Para ello, anunciaron una serie de actividades con el fin de mostrar su disenso y lograr el apoyo de la población. Divulgaron un posible “encuentro en la cordillera con la Comisión de Justicia y Paz dependiente del Episcopado chileno y de su similar de Argentina”, y paralelamente anunciaron la realización de un servicio inter-confesional en una parroquia de Florida, zona metropolitana de Buenos Aires, dirigido por monseñor Laguna, el pastor Míguez Bonino, y el rabino Meyer. La convocatoria apuntó a resaltar: “nos mueve a realizar este llamado nuestra aspiración por la paz (...) en el camino *de la reconciliación*, convocamos a nuestros conciudadanos sin diferencia de credo u opinión”.<sup>86</sup>

Cabe destacar que el planteo de “reconciliación nacional” había sido esgrimido dos años antes, en 1981, por el Episcopado Argentino. Ese era el lema con que había buscado erigirse como un actor de consenso social, a favor de la paz interior, distanciándose del discurso militar de “guerra interna” (Novaro y Palermo, 2006: 256-257). Esa idea fue retomada en los primeros documentos de la Multipartidaria, formada en 1981, como bloque común entre los partidos políticos para trabajar en pos de la

---

<sup>85</sup> Entendían que de no tomar Bignone una decisión, tendría que hacerlo el próximo presidente democrático, lo cual podría convertirse en “una carta muy desagradable que se pueden reservar las Fuerzas Armadas” (*La Voz*, 24/04/83, p.5). También ver: *La Nación*, 24/05/83, pp.1-3; *Alternativa*, 3-9/06/83, p. 9; *Tiempo*, 24/05/83, p.7.

<sup>86</sup> Archivo SRL, “ISER”, 30/05/83 *itálica agregada*.

recuperación democrática. El propósito perseguido al adoptar la propuesta eclesial era encontrar un punto de partida para superar las “antinomias del pasado”, acuerdo que no incluyó qué posición adoptar frente a los reclamos de verdad y de justicia de los organismos de derechos humanos.<sup>87</sup> Así, la reconciliación apareció como una bandera anti-dictatorial que permitía la agrupación de diferentes sectores, sin demasiadas precisiones acerca de cuáles eran las cuestiones que dicho concepto implicaba.

Tal como la dirigencia liberal se definió a favor de la “reconciliación”, la DAIA también lo hizo: en 1983 tras conocerse el Informe Final de la Junta Militar que declaraba muertos a los desaparecidos,<sup>88</sup> la entidad judía destacó “es indispensable el esclarecimiento total de este capítulo de nuestra historia, a fin de lograr la *reconciliación* de todos los habitantes de este suelo y el diálogo fecundo entre ellos”.<sup>89</sup> Esa expresión mostraba una vaga definición de la posición de la entidad judía, que ni condenaba el Informe Final redactado por el régimen, ni exigía justicia, pedía que se develara la verdad de los hechos para que se “reconciliara” el país sin explicitar de qué manera. Asimismo, dicha noción subyacía en el modo en que, en ese contexto, DAIA protestó contra la presencia de una delegación de diplomáticos de la OLP en el país, que fue recibida por el presidente Bignone. La entidad señaló que producto de dicha presencia se había producido una “ola de atentados antisemitas” y convocó a los sectores sociales que reclamaban la “reconciliación” nacional a que exigiesen al gobierno que interviniese frente a lo ocurrido por ser hechos “incompatibles con la convivencia nacional”.<sup>90</sup>

A diferencia de DAIA, los dirigentes liberales interpretaron que los hechos de antisemitismo que dicha entidad denunciaba no se debían a la presencia de la OLP en el

---

<sup>87</sup> La convocatoria de la Multipartidaria se realizó “bajo el lema del Episcopado Argentino, el de la reconciliación nacional. Así se lograban producir niveles mínimos de acuerdo que permitirían sacar la política de la lógica de la guerra (...) la reconciliación nacional tiende un manto de duda con respecto a cuál iba a ser la actitud de los partidos participantes con respecto al régimen militar” (Yannuzzi, 1996: 436-437).

<sup>88</sup> “Informe Final sobre la guerra contra la subversión y el terrorismo”. Acerca de este documento y las manifestaciones en contra, véase el capítulo I.

<sup>89</sup> *Informativo DAIA*, N° 109, 05/83 – 07/84, pp.26-32 *itálica agregada*. También ver: *Nueva Presencia*, 3/06/83, p.3.

<sup>90</sup> La DAIA señaló que “no es casual que durante la permanencia de los agentes olpistas en esta capital se registrase una escalada de agitación antisemita en nuestro país”. Se refería la reunión del Grupo de los 77 que se realizó en el país y en la que participó la OLP. Durante esos días, hubo atentados contra instituciones judías, pintadas (“Basta con la tiranía de la DAIA”, decía una de ellas) y circuló un libro titulado *Cómo Beguin dirigió a Galtieri para ocupar las Malvinas* (*Nueva Presencia*, 7/10/83, pp. 2-4). También ver: *Informativo DAIA*, N° 108, s/f.e., [04/83], pp.1-2.

país sino a la existencia de grupos que buscaban desviar “los sentimientos anti-militaristas”.<sup>91</sup> Fue en repudio de esos sectores que los actores liberales junto a miembros de otros espacios allegados -organizados en el Movimiento Judío por los Derechos Humanos- realizaron un acto en octubre de 1983. Tal como señalamos en el capítulo I, la DAIA intentó, sin éxito, impedir que esa manifestación se llevase a cabo; y logró que la acompañasen sectores del campo judío, inclusive del propio Seminario Rabínico Latinoamericano.<sup>92</sup> Según el ex presidente Nehemías Resnizky, la formación del MJDH era “innecesaria” y “disgregadora” porque debilitaba a la entidad judía central.<sup>93</sup>

A pesar de esas voces, el acto del 24 de octubre se realizó al pie del Obelisco y convocó a miles de personas.<sup>94</sup> En ese escenario, la dirigencia liberal evidenció su corrimiento desde la posición de “reconciliación” a una nueva simbolizada por el lema: “contra el antisemitismo y la plena vigencia de los derechos humanos”. La misma mostraba que por primera vez se aunaban los reclamos que hasta entonces habían permanecido -al menos públicamente- diferenciados. No obstante, los oradores -Adolfo Pérez Esquivel, Hebe P. de Bonafini y Marshall T. Meyer- dieron un sentido específico y diferenciado al lema de la convocatoria: mientras que todos compartieron el reclamo de “aparición con vida de los detenidos-desaparecidos”, divergieron al reclamar la erradicación del antisemitismo. Pérez Esquivel lo inscribió como un accionar que formaba parte del aparato de represión, en referencia a su experiencia en un centro clandestino, y Meyer denunció el antisemitismo como “una condición patológica abominable” y como un factor cuyo repudio permitía medir “la estatura moral de una nación”.<sup>95</sup> La diferencia no es menor si consideramos que el acto había sido organizado,

---

<sup>91</sup> Según el periódico *Nueva Presencia*, los “servicios”, buscaban el “desvío de la atención hacia un chivo emisario como el judío”. (*Nueva Presencia*, 17/06/83, pp. 1 y 4). También, ver: *Nueva Presencia*, 7/10/83, pp. 10-12.

<sup>92</sup> El rabino de la congregación Benei Tikva destacó que “como miembro del SRL, fue ajeno a la organización de la cuestionada marcha” y junto a otros “instó a censurar a los responsables de la concentración del Obelisco” (*Informativo DAIA*, 14/11/83, p. 2-4).

<sup>93</sup> Según Resnizky, el MJDH era “innecesario” porque la lucha por los derechos humanos se debía concretar a través de un “partido” y era “disgregador” porque debilitaba a DAIA (*Nueva Presencia*, 21/10/83, pp.25-26). Haydee S. de Fabricant, de Madres de Plaza de Mayo, cuestionó que DAIA se adjudicara la exclusividad de “repudiar públicamente el antisemitismo” (*Nueva Presencia*, 28/10/83, p. 31).

<sup>94</sup> Según el periódico *Jewish Ledger* participaron unas 6.000 personas (27/10/83). Sin embargo, el presidente de DAIA, Sión Cohen Imach destacó que solo hubo “dos o tres mil personas” (*Informativo DAIA*, 14/11/83, p. 2-4).

<sup>95</sup> *Nueva Presencia*, 28/10/83, pp.3 y 7

como señalamos en el capítulo I, para denunciar “la ola de atentados, pintadas callejeras, intimidaciones y amenazas que se han venido reiterando en los últimos tiempos contra personas de instituciones de la colectividad judía”, tal como lo anunció *Nueva Presencia*, periódico que en esa etapa podemos considerar como vocero del MJDH.<sup>96</sup>

Notamos así un solapamiento de sentidos, las violencias pública y clandestina aparecían entremezcladas, lo que podría ser entendido como una renuncia a considerar la especificidad de la represión dictatorial, es decir, el funcionamiento de la maquinaria estatal que secuestró, torturó y desapareció. Esta indiferenciación la encontramos en una serie de notas publicadas en *Nueva Presencia* que describían atentados a instituciones judías ocurridos en el último tiempo. Si bien uno de esos títulos aseguraba que “detrás del antisemitismo están las Fuerzas Armadas”, el contenido del escrito era que lo ocurrido se entendía en el marco de una histórica y continua práctica de violencia “racial”;<sup>97</sup> ello implicaba igualar el accionar de cualquier grupo social con el accionar de las Fuerzas Armadas a cargo del gobierno que, en un suspendido estado de Derecho, había dispuesto mecanismos represivos de disciplinamiento. En este sentido, el antisemitismo denunciado, en su faz pública y clandestina conjuntamente, no parecía diferenciarse de un repudio generalizado a diversos atropellos y abusos.

De acuerdo con esta perspectiva, el MJDH explicitaba en su declaración de principios: “el MJDH repudia la violencia como herramienta de lucha política. Ningún ideal por elevado que sea, justifica la utilización de métodos terroristas”;<sup>98</sup> y Meyer se encargó de presentar este fundamento en el acto al pie del Obelisco: “repudio la opresión, la tortura, el terrorismo de cualquier extremo”.<sup>99</sup> Estas declaraciones las interpretamos en función de lo destacado por Marina Franco, acerca de que en 1983 el

---

<sup>96</sup> *Nueva Presencia*, 21/10/83, p.3. Como señalamos en capítulo I, destacamos que *Nueva Presencia* era el vocero del MJDH por ser su director, Herman Schiller, co-presidente de ese espacio junto a Meyer.

<sup>97</sup> Los atentados de agosto de 1983 eran explicados al trazar una vinculación histórica con ofensivas que incluían a: Martel y su obra *La Bolsa*, la Semana Trágica de 1919, los atentados de Tacuara y la Guardia Restauradora Nacionalista, los discursos violentos de Triki y la OLP, el Plan Andina, libelos distribuidos durante el gobierno de Isabel Perón y la nota se cerraba: “*Nueva Presencia* no sólo denunció a los grupos aparentemente marginales sino el carácter nazi y antijudío de la represión militar” (*Nueva Presencia*, 5/08/83, pp. 1, 3-4, 7 y 29).

<sup>98</sup> *Nueva Presencia*, 21/10/83, p.8. Esa frase coincide con la posición del periódico *Nueva Presencia*: se “repudia la violencia como herramienta de lucha política -y cuando hablamos de violencia incluimos tanto la violencia del terrorismo nihilista como la violencia del terrorismo de Estado que asolaron a la Argentina en los últimos años”. (*Nueva Presencia*, 21/10/83, p.3 *itálica agregada*).

<sup>99</sup> *Nueva Presencia*, 5/08/83, pp. 1, 3-4, 7 y 29

rechazo a la violencia “de cualquier signo” no era una novedad sino parte de “los fundamentos consensuales del golpe de Estado de 1976” (2012: 302).

La condena a la violencia, sin discriminar actores y tipos de violencia, expresada por los miembros del MJDH, circuló en el acto de octubre sin contradicción con otros discursos que la reivindicaban como una estrategia política legítima. Una de los sectores adherentes al acto, la Juventud Judía Independiente de La Plata, había convocado unos meses antes una manifestación pública en homenaje a la rebelión del Gueto de Varsovia. En ésta se reivindicó a la “guerra de guerrillas” desarrollada para enfrentar al nazismo.<sup>100</sup> Esta definición, en la que la violencia adquiría un sentido revolucionario, no concordaba con la condena explicitada por el MJDH pese a refiriese a otra circunstancia. Tanto la Juventud Judía Independiente de La Plata como otros sectores que participaron del acto al pie del Obelisco, enviaron sus adhesiones en las que expresaron sus propias interpretaciones sobre la violencia y en especial el antisemitismo, que en algunos casos diferían a las del MJDH.<sup>101</sup>

En este contexto, la utilización de la memoria del Holocausto para denunciar a la dictadura militar argentina fue materia de controversia entre los miembros del MJDH. Mientras Herman Schiller comenzó a referir en un sentido amplio a “este nuevo y trágico holocausto” en relación a lo ocurrido en Argentina,<sup>102</sup> Meyer manifestaba su disconformidad.<sup>103</sup> No obstante, sabemos que tras producirse una serie de discusiones en el seno del MJDH, fue decidida la realización de otro acto, esta vez el escenario lo ocuparía la denuncia de la dictadura argentina como un “nuevo holocausto”.<sup>104</sup> La

---

<sup>100</sup> Los organizadores del acto en La Plata señalaron: “La derecha judía fue paulatinamente transformando el carácter auténtico de la rebelión, adaptando su interpretación de aquellos acontecimientos a las cambiantes necesidades objetivas” (*Nueva Presencia*, 29/04/83, pp.1 y 4).

<sup>101</sup> Por ejemplo, para la Juventud Peronista Universitaria “los antisemitas de hoy son lo que ayer nos mataban, nos torturaban, nos hacían desaparecer” mientras que para el Movimiento al Socialismo (MAS) “el capitalismo mundial ha utilizado siempre el antisemitismo como una de sus principales armas para luchar contra el movimiento obrero y el socialismo” (Archivo del SRL, Cartas de adhesión al acto ‘Contra el Antisemitismo y la Plena Vigencia de los Derechos Humanos, 10/83; *Nueva Presencia*, 28/10/83, pp. 4-5).

<sup>102</sup> *Nueva Presencia*, 29/07/83, pp. 1 y 4.

<sup>103</sup> Tal como destacamos en el capítulo I, Meyer decía “no creo que el Holocausto de los 6.000.000 lo podamos comparar con lo que paso acá”. En especial, los motivos que destacaba eran que el “Holocausto era un hecho espantosamente único” y que los judíos bajo el nazismo “fueron matados por profesar una fe” (*Paz y Justicia*, 5/10/83).

decisión fue tomada en abril de 1984, en el marco de las tensiones que atravesaba el MJDH, y en general los organismos de derechos humanos, tras conocerse la resolución del gobierno de Alfonsín de dar a los militares la posibilidad de “auto-depurarse”, es decir, permitir que tribunales militares sean los que juzgasen a los comandantes de las tres primeras juntas militares.

El 25 de abril de 1984, el MJDH anunció el acto por el 41º Aniversario del Levantamiento del Gueto de Varsovia bajo el lema “Ni olvido ni perdón. Nunca Más un Holocausto”. Nuevamente el lugar elegido fue la plaza al pie del Obelisco y entre los oradores se encontraba Saúl Drajer, a quien consultamos y señaló que el “MJDH estaba formado por una quincena de personas, pero tenía un área de influencia de unas 200 o 300”.<sup>105</sup> No obstante, ese día se estima que logró reunir entre 3.500 y 5.000 personas.<sup>106</sup> Meyer que había objetado las comparaciones entre nazismo y dictadura argentina, en el discurso que dio en ese acto señaló: “los argentinos hemos vivido un *mini-holocausto*”.<sup>107</sup> En dicha manifestación esa fue la única vez que utilizó el término que vinculaba un hecho y el otro. Para el rabino, el punto posible de conexión entre ambos acontecimientos era la actitud de la sociedad: el “no te metas” o silencio que había percibido entre los argentinos, y que decía le había permitido comprender cómo fue posible que la gente siguiese desarrollando sus vidas cerca Auschwitz.<sup>108</sup>

Ese discurso, que trazaba un específico punto comparativo entre ambas dictaduras, no podría ser pensado sin lo que había ocurrido unos días antes del acto. Como señalamos, Alfonsín había impulsado la aprobación de la ley de reforma del Código de Justicia Militar que permitiría que los comandantes fuesen juzgados en fueros militares (Feld: 2002: 14). Dicha cuestión generó “discrepancias” entre los miembros del MJDH, tal como publicó *Nueva Presencia*, las que aparecieron cuando Schiller increpó a

---

<sup>104</sup> Además de Schiller, otros integrantes del MJDH concebían la necesidad de que el movimiento sea el portador del mensaje de comparación de ambos genocidios. Entre ellos, Moshé Wainstein quien escribió acerca de las diferencias de opiniones de los miembros del MJDH (*Nueva Presencia*, 11/05/84, p.6); y también, se refirió al tema Fernando Sokolowicz (*Nueva Presencia*, 16/12/83, p.31).

<sup>105</sup> Entrevista a Saúl Drajer realizada por esta investigadora, 26/12/07.

<sup>106</sup> *Nueva Presencia*, 27/04/84, pp. 1-3,10 y 11.

<sup>107</sup> *Nueva Presencia*, 27/04/84, pp. 1-3,10 y 11 *itálica agregada*.

<sup>108</sup> También, Meyer dijo: “Nunca entendí el *silencio* alrededor de Auschwitz, Bergen Belsen, Treblinka, Maidanek y demás campos de exterminio hasta que vi lo que pasó en Argentina (*Nueva Presencia*, 11/11/83, pp. 10-11 *itálica agregada*).

Meyer en una entrevista: “¿qué hubieses opinado vos si a los criminales de guerra nazis los hubieran juzgado los propios alemanes?”.<sup>109</sup> Schiller utilizaba la memoria del Holocausto para explicitar lo que entendía era una ofensa o “fraude” del gobierno democrático instalado recientemente. Esta cuestión lo diferenciaba de su interlocutor, Meyer, quien por ese entonces estaba vinculado al gobierno al participar como miembro de la CONADEP, y además, utilizó la memoria del Holocausto para demandar apoyo al gobierno de Alfonsín.

De algún modo, el discurso del rabino en el acto del 25 de abril de 1984, era una respuesta a la reprensión del periodista. Meyer también elegía referir a la memoria del Holocausto, pero para exigirle al público que no se mantuviese en silencio y que acompañase al gobierno en su decisión de juzgar a los comandantes. Dijo: “exijámosles que admitan que han torturado; exijámosles que confiesen las barbaridades que han cometido. El pueblo argentino exige justicia”.<sup>110</sup>

Notamos que en el interior del MJDH no había interpretaciones monolíticas sobre la posición a adoptar frente al escenario político, pero a pesar de las distintas interpretaciones la utilización en el acto de la memoria del Holocausto parecía aunar esas diferencias y evidenciar una posición común de reclamo de justicia bajo la bandera “Ni olvido ni perdón. Nunca más un Holocausto”.

En este capítulo analizamos una serie de actitudes de distanciamiento de las dirigencias liberal y sionista con respecto al régimen militar. Básicamente a las manifestaciones de adaptación social y política, buscamos incorporarles la perspectiva de los comportamientos que expresaron oposición y desavenencia con respecto al ordenamiento impuesto por las autoridades militares. Es importante advertir que las críticas y descontentos analizados -entre 1979 y 1984- se ubican en una etapa aún signada por el autoritarismo militar pero en la que la represión y los estrictos controles comenzaban a debilitarse.

Examinamos las críticas y descontentos explicitados por la dirigencia liberal religiosa y la de DAIA por la implementación de Formación Moral y Cívica en las escuelas

---

<sup>109</sup> *Nueva Presencia*, 17/02/84, pp.1 y 3. También, ver: *Nueva Presencia*, 11/05/84, p.6.

<sup>110</sup> *Nueva Presencia*, 1/06/84, pp.2 y 6.

medias. Tal como señalamos en el capítulo VII, al trabajar con fuentes periodísticas o discursos de circulación pública nos preguntamos por qué en 1979, y no antes, fue posible visibilizar ese descontento y generar un distanciamiento con respecto a esa particular política educativa. Al respecto, propusimos una serie de interpretaciones de las que cabe destacar que en 1979, *La Prensa*, *La Nación* y otros de los principales periódicos nacionales cuestionaron las reformas educativas implementadas por Llerena Amadeo. Ese pudo haber sido el trasfondo, el espacio de disenso que no había existido hasta ese entonces, que animó a las dirigencias judías a hacer oír sus voces y a generar alianzas con otros sectores que coincidieron en que se trataba de un problema de “libertad religiosa”. Pese a que los resultados fueron acotados, se incorporó bibliografía que ampliaba la perspectiva católica e incluía la de los protestantes y judíos, la DAIA lo consideró un avance, observación que no pareció haber sido suscripta por la dirigencia liberal religiosa.

Asimismo trabajamos las protestas producto de varios hechos de antisemitismo. Para ello, desarticulamos una serie de sentidos que aparecieron en cada una de las acciones analizadas: por un lado, deslindamos la denuncia contra el antisemitismo en su faz pública y en su faz clandestina, y también, especificamos los casos en los que se apunta al antisemitismo oficial (generado por el Estado) y el antisemitismo insurreccional o provocado por bandas desarticuladas. En ese marco, reconocimos que - pese a los intentos de Timerman-, Wiesel en su visita a Argentina no mencionó que estuviese en marcha un “nuevo holocausto” (entendido como una política de “antisemitismo oficial”) aun cuando reclamó por la liberación del periodista. Cabe señalar que tampoco la dirigencia liberal -Meyer y Graetz- compartían la posición de Timerman aunque citamos sus discursos en los que denunciaban la represión estatal y el “antisemitismo público” como un problema similar al de otros países. De acuerdo con esa posición, fue que en 1980 organizaron un acto de protesta contra al programa de Llamas de Madariaga. Esta acción de condena pública se asemejó a la de DAIA, pese a que los liberales responsabilizaron a los militares a diferencia de la entidad judía central. Esta divergencia nos permite plantear que la dirigencia liberal religiosa, a diferencia de la entidad central, estuvo dispuesta a aparecer en el escenario público como un actor crítico que acusaba al régimen, mientras que DAIA optó por aparecer como un actor que demandaba resarcimientos por haber sido el campo judío afectado por un discurso violento y antisemita.

Los dos hechos, la disidencia contra la introducción de FMyC y la protesta contra el programa de Llamas de Madariaga, conformaron un punto de quiebre, de diferenciación con respecto a las actitudes que esos mismos sectores habían mantenidos públicamente en el pasado. Quizás no tanto por el sentido de la protesta, sino por la estridencia, la utilización de los medios nacionales y la organización de diferentes actos de protesta. En ese sentido, por la gran cantidad de energía empleada, es posible considerar a los hechos analizados como actos que permitieron la canalización de diversas disidencias, silenciadas y murmuradas, acumuladas en los cuatro años previos a 1980. Pero, también es importante reconocer que fuera de ese planteo general, los hechos analizados fueron respondidos por la dirigencia liberal religiosa y DAIA de manera separada una de la otra, cada una utilizó sus estrategias de negociación y de contactos para rechazar lo que convinieron afectaba los intereses de los sectores a los cuales representaban.

Además, ambos hechos que generaron la visibilización de disidencias tuvieron lugar durante la segunda etapa de la relación entre DAIA y el gobierno, “de aceptación” (1977-1980) en la que más se notó el acompañamiento de la entidad judía al mismo. Estos episodios, al igual que las demandas contra las editoriales Milicia y Odal, deben ser comprendidos como posicionamientos que no matizaban la “aceptación” sino más bien la reforzaban. Es decir, como parte de la negociación entre DAIA y gobierno, la entidad judía lo “presionó” para que modificara algunas cuestiones relativas a las facetas sociales y públicas de la dictadura como compensación a su alineamiento.

El último punto abordado fue el escenario de 1983, la llamada transición hacia la democracia, en la que encontramos nuevamente a la DAIA y a la dirigencia liberal religiosa (organizada en el ISER) en una posición común, la demanda anti-dictatorial expresada a través del pedido de “reconciliación”. Esta reivindicación fue compartida por amplios sectores sociales y la mayor parte de la dirigencia política del país. Sin embargo, la aparición del MJDH expresó el corrimiento de la dirigencia liberal de esa posición y a partir de entonces, su definición a favor del reclamo de “aparición con vida de los detenidos-desaparecidos”. Fue recién ahí que se visibilizó la ruptura entre DAIA y los religiosos liberales, expresada a través de la oposición de la entidad a la organización de la movilización y el acto al pie del Obelisco en octubre de 1983. Esta divergencia entre sectores a favor y en contra de la movilización en el espacio público, generó que el MJDH apareciera como el actor capaz de canalizar los intereses anti-dictatoriales. El MJDH a

diferencia de DAIA, logró convertir el discurso de rechazo al antisemitismo en una denuncia anti-dictatorial.

Un año más tarde, en 1984, fue en la propio MJDH que se produjeron disidencias entre sectores: algunos miembros, como Herman Schiller, comenzaron a enfatizar la analogía entre Holocausto y dictadura argentina, inclusive para adoptar una actitud crítica contra la decisión del gobierno de Alfonsín de enjuiciar a los comandantes en fueros militares; mientras que Meyer, más reticentes a considerar esa analogía, también planteó una comparación en el acto de abril de 1984 pero para defender al gobierno democrático y al juicio que éste impulsaba. Así, pese a que en ese acto la referencia al Holocausto pareció aunar un mismo discurso anti-dictatorial, expresó opiniones divergentes de acuerdo con los debates al calor de los primeros meses de democracia.

## Conclusiones

Esta tesis ha abordado un conjunto de cuestiones referidas a las actitudes e intervenciones de los dirigentes del campo judío (sionistas y liberales) durante la última dictadura militar (1976-1983). Dado que estos actores eran miembros de organizaciones que formaban parte del contexto socio-político nacional, nos propusimos en primer lugar desentrañar el mapa general y a partir de allí focalizar el caso en cuestión.

A lo largo de esta investigación hallamos estudios que apuntan a problematizar la idea de que los regímenes dictatoriales (nazismo, franquismo, dictadura militar argentina, etc.) descansan exclusivamente sobre fuerzas coercitivas que, a través del terror, logran la obediencia y la colaboración de la población. Estos trabajos plantean que ciertos comportamientos sociales no responden únicamente a la presión estatal, sino también a cierta aceptación y disponibilidad de la población a colaborar con estos regímenes.<sup>1</sup> En el caso argentino, estas actitudes pueden ser explicadas conforme a lo que Christian Ferrer definió como “la positividad que ofrecía la vida *en* dictadura” (1999), es decir, considera que ciertos segmentos sociales se beneficiaron con determinadas políticas promovidas por el gobierno militar.<sup>2</sup> Este reconocimiento, no obstante, no debiera perder de vista que incluso el consenso social (no necesariamente vehemente, sino tácito e indiferente) pudo deberse al disciplinamiento impuesto y a los obstáculos que encontraban las personas aisladas, carentes de esfera pública, al verse obligadas a retirarse a una vida exclusivamente privada.<sup>3</sup>

Si bien dicha perspectiva estuvo presente en todo el recorrido de la investigación, buscamos matizar los planteos que sostienen que el retiro de los individuos a los

---

<sup>1</sup> Por ejemplo, Gellately nos recuerda que la efectiva imposición de la política racial nazi dependió en gran medida de la cooperación de la “gente corriente” que estuvo dispuesta a denunciar y a suministrar información a la Gestapo; en muchos casos actuaban motivadas por un conjunto de razones como intereses “personales e instrumentales” (2004: 29).

<sup>2</sup> Por ejemplo, la implementación de un modelo económico que a costa de la desindustrialización del país, promovió la sobrevaluación del peso y el ingreso indiscriminado de productos importados, que hizo vivir un período de “bonanza económica” a clases medias y altas. Por lo que este período fue conocido como “la época de la plata dulce” (Pucciarelli, 2004: 131-138). También, las medidas de “ordenamiento” y “disciplinamiento” que públicamente promovieron erradicar a la violencia “subversiva”; y las normativas educativas y culturales que establecieron valores tradicionales, revalorizaron el rol de la familia y principalmente promovieron la mayor injerencia de la Iglesia católica en temas relativos a las políticas públicas; entre otros aspectos.

<sup>3</sup> Como destaca Vezzetti, “para hablar del papel de la ‘gente corriente’ en situaciones extremas es necesario preguntarse quienes las pusieron en esa situación” (2002: 49).

ámbitos privados en búsqueda del resguardo que ofrecían circuitos de confianza, implicó sólo la promoción de apatía o desinterés social. Esta representación de la sociedad civil que atravesó la dictadura fue cuestionada por Vezzetti (2002: 50), quien destacó que el miedo también promovió la organización de la gente en función de intereses determinados (por ejemplo, conseguir la extensión de la represión para alcanzar el “orden”) y a Yannuzzi quien propuso en *Política y Dictadura*, no la eliminación de la política a partir de la suspensión de los partidos políticos sino su continuidad a través del desarrollo de “actividades en ámbitos hasta entonces considerados no tan relevantes para la política” (1996: 570).<sup>4</sup> Estas ideas fueron clave para repensar la noción de organizaciones de la sociedad civil en las cuales continuó habiendo negociaciones y discusiones internas, en relación a problemáticas y dinámicas propias de esas entidades, pero también en función de los grandes lineamientos implementados por el gobierno militar. Desde esta línea interpretativa abordamos el comportamiento de la dirigencia judía durante la dictadura.

Partimos de revisar las argumentaciones que se elaboraron en la post-dictadura sobre la dirigencia judía, cuestionada en unos casos por “silenciar”, y en otros, celebrada por “denunciar” la represión estatal. Esta observación nos llevó a preguntarnos ¿qué omiten y enfatizan estas narrativas?, afirmamos que éstas permitieron a los miembros del campo judío obviar y desechar el análisis de la propia experiencia como grupo social que atravesó la dictadura, y solo concentrarse en lo que “otros” hicieron. A su vez, la aparición de esas narrativas en los '80 coincidió con el momento de mayor impacto social ante el reconocimiento de las gravísimas violaciones a los derechos humanos. Tal como plantean diferentes autores, esa concientización borró de las memorias las diversas formas en que la sociedad expresó su apoyo al régimen militar (Lvovich/Bisquert, 2008: 25). Del mismo modo, ese borramiento hizo que fuese posible aislar a la dirigencia de DAIA y considerar que solo ella permaneció “pasiva” ante las violaciones a los derechos humanos.

Tras discernir que fueron las preocupaciones post-dictatoriales las que hicieron posible la distinción entre dirigentes cuestionados y heroizados, nos preguntamos cuáles habían sido en efecto las actitudes de los líderes en esos años: ¿Qué temas

---

<sup>4</sup> En esta línea de pensamiento se inscriben una serie de estudios, a los cuales nos hemos referido oportunamente, que muestran la continuidad de la práctica política a través de actores y organizaciones de la sociedad civil que mediaron entre intereses sectoriales y el Estado militar.

priorizaron?, ¿Cuáles los movilizaron? Descubrimos que más allá de los desaparecidos, hubo otras situaciones que los involucraron y a las que consideraron prioritarias entre 1976 y 1983. Así, para poder indagarlas desenfocamos el tema puntual de la represión y secuestro de personas, y, a partir de allí, desentrañamos qué temas los ocupaban como dirigentes del campo judío, y cómo sus actuaciones eran “repcionadas”, percibidas y evaluadas por aquellos a quienes dirigían.

Para comprender cuáles eran las problemáticas priorizadas entre 1976 y 1983, decidimos recurrir a un análisis de largo plazo. Entendimos que necesitábamos conocer las interpretaciones y representaciones de cada sector dirigencial sobre lo que para ellos eran cuestiones conflictivas, y a partir de ahí, ver sus acciones y modos de enfrentarlas. Este conocimiento nos mostró patrones de comportamiento y estilos de liderazgo: en el caso de la dirigencia de DAIA, notamos la actitud de *shtadlanut* (negociación y a la vez, neutralidad o “prescindencia” política) frente a los gobiernos, y a la vez la demanda de “disciplinamiento” frente a actores judíos (individuales y entidades) con el fin de ser la representante exclusiva del campo judío local. También, advertimos que ante esas reglas de juego, los sectores liberales, de acuerdo con sus propios patrones de comportamiento, fueron los que principalmente cuestionaron la política de la *shtadlanut*, y establecieron otros modos de interacción con los gobiernos nacionales.

Con estos patrones analizamos el período 1976-1983, y descubrimos que DAIA en 1977 estuvo dispuesta a abandonar la “apoliticidad” o neutralidad para acercarse al régimen militar en función de sus intereses políticos, tal como hemos analizado. Esta adhesión (que lejos de ser excepcional, fue similar al cambio de actitud que evidenció la entidad en otros períodos históricos) la percibimos a través del apoyo al programa militar de “erradicar a la subversión”,<sup>5</sup> actitud que marcó una diferencia sustancial con el liderazgo liberal religioso. Notamos que el comportamiento de un sector y otro, pueden ser interpretados, entre otros análisis posibles, de acuerdo con la tradición de DAIA de negociar con los factores de poder gubernamentales y las características del liderazgo liberal habituado a mantener distancia, y presionar a las autoridades nacionales para obtener fines determinados.

---

<sup>5</sup> Recordemos que hasta 1977, la dirigencia no había apoyado la lucha “anti-subversiva”, y de hecho en 1975 Resnizky cuestionó a los sectores que proyectaban que el establecimiento del régimen militar mejoraría las condiciones políticas y terminaría con la violencia.

Esta lectura de los patrones como modos de determinar los comportamientos de los actores en diferentes períodos puede ser cuestionada. En especial porque la última dictadura militar reorganizó las relaciones políticas y sociales de diversos modos. No obstante, esta investigación sin dejar de tener en cuenta las características del período en cuestión, consideró relevante no perder de vista que esos años fueron parte de un proceso histórico. Hay aquí una intencionalidad de reconocer mentalidades individuales y modos de proceder institucionales propios de esos años y de otros períodos. En este sentido, los patrones de comportamiento no necesariamente explican por qué frente a la imposición de un modelo de sociedad “disciplinado”, DAIA mantuvo un diálogo con las autoridades militares mientras que los liberales religiosos no lo hicieron. Pero nos permitieron cuestionar los estudios sobre DAIA que señalan que ésta fue una entidad “intimidada”, y en cambio, propusimos pensarla como capaz de sostener una negociación con las autoridades del régimen militar en circunstancias restrictivas y amenazantes. Este planteo nos llevó a examinar qué era lo que peticionaba DAIA a las autoridades del régimen, y qué podía ofrecerle a cambio para que éstas lo considerasen. Volveremos sobre este tema más adelante.

Uno de los aportes más significativos de este trabajo fue plantear el estudio de la dirigencia desde la perspectiva de reconocer cuáles eran sus *propuestas institucionales* para organizar a los miembros del campo judío. Optamos por este recorte, teniendo en cuenta las diferentes zonas de incidencia de un sector dirigencial y el otro. ¿Cómo comparar un liderazgo que se encarga de la representación política con otro que se ocupa de cuestiones religiosas? Nuestra intención no fue exactamente la de compararlos sino mostrar la posibilidad de analizar sus propuestas institucionales conforme a sus concepciones político-ideológicas. De allí que las distinguimos como acciones y modos de “adaptación” y de “distanciamiento” respecto del régimen militar a nivel social y político.

Propusimos estudiar la “adaptación”, en el sentido de reconocer mecanismos de adecuación del campo judío al sistema imperante. Por dichos mecanismos no necesariamente aludimos a formas de “adhesión” al mismo, sino señalamos diferentes acciones y modos no disruptivos de acomodarse a los lineamientos habilitados, inclusive en los casos en que percibimos que los ajustes eran intencionales y estratégicos.

Advertimos que un fenómeno singular del período dictatorial fue el proceso de “florecimiento” o expansión y aceptación de una de las dos corrientes religiosas liberales

(el *Conservative Judaism*), dirigida por el rabino Marshall Meyer. Analizamos la adhesión de individuos (estudiantes del Seminario Rabínico Latinoamericano) y de instituciones al solicitar el envío de un “especialista”. Nos detuvimos a reconocer y explicar los intereses que llevaron a ambas partes a adscribir al liberalismo religioso, y vimos que no necesariamente se buscó un “retorno” al cumplimiento de los rituales judíos, sino que tanto los “especialistas” como los dirigentes refirieron a la *práctica social* que dicha adscripción religiosa habilitaba. Así, advertimos en una carta enviada por una institución al Seminario, que es un ejemplo de muchas otras, el requerimiento de un rabino para “laborar en el terreno de la cultura”, demanda que analizamos como una búsqueda de fortalecimiento de la identidad grupal. Este pedido podría haber sido realizado en cualquier otro período, y no exclusivamente entre 1976 y 1983, pero este reconocimiento no debería soslayar el significado de la demanda en el contexto dictatorial. En el marco de un régimen restrictivo, que pretendía controlar las actividades sociales, que intervino los medios de comunicación, que legisló un proyecto educativo conforme al programa de gobierno, y que marcó pautas culturales determinadas (Águila, 2008: 233: 257), debió valorarse la existencia de espacios congregacionales en los que practicar una vida “normal”, compuesta de prácticas sociales, culturales y religiosas. Esa noción de “normalidad” la utilizamos para referir a la continuidad institucional que posibilitó a cada miembro mantener los hábitos cotidianos de encuentro y socialización, preservar las certezas básicas de la vida de esos grupos. Esto permitió que aceptaran con resignación o indiferencia el “orden” establecido. Incluso, que lo aceptaran activamente, tal como vimos en las congregaciones que convocaron a “especialistas” para “despolitizar” a las juventudes.

Es uno de los aportes de esta tesis haber mostrado los diversos supuestos en torno a lo religioso “despolitizado”. Aludimos a que el mismo definía la idea de “alejar a la juventud de ideologías extremistas”. También, lo hemos analizado en función de una propuesta que frente a los “extremismos” (las organizaciones político-armadas) planteaba una propuesta de activismo religioso social. A su vez, referimos al uso estratégico del concepto que, como parte del discurso militar, pudo haber sido empleado por aquellos que buscaban “protección” o pasar desapercibidos de la mirada del Estado militar.

A nivel político, hemos estudiado las relaciones de DAIA con el gobierno militar. Resulta uno de los aspectos más innovadores de la investigación haber podido detectar

el cambio de posicionamientos de la entidad que hemos definido en tres etapas diferenciadas: “de acomodamiento”, “de abnegación” y “de desentendimiento”. En cada una de ellas, DAIA se definió respecto de la lucha “anti-subversiva”, el antisemitismo oficial, y el apoyo al gobierno para mejorar su imagen en el exterior, y esas declaraciones mostraron momentos de mayor acercamiento y otros de mayor alejamiento del régimen militar. Entendemos que esas proclamas ofrecieron a los miembros del campo judío un modo de “adaptación” y ajuste al régimen militar. Tanto en los discursos como en las continuas reuniones de DAIA con el gobierno, percibimos mensajes que reconocen a las autoridades militares como receptivas y benevolentes, por lo que cabe imaginar que los mismos generaron en la “comunidad” más sosiego que intranquilidad.

Resultó relevante haber reconocido cómo en 1977 las condiciones políticas consecuencia del “caso Graiver”, repercutieron en el modo de comportamiento de DAIA. A partir de entonces, prestó su colaboración al gobierno al desmentir el “antisemitismo oficial”, denuncia que principalmente fue difundida en el exterior del país y que acusaba a la Junta Militar de practicar, en el marco de la política represiva, el secuestro y desaparición de judíos por su condición de tales. Más allá de que si efectivamente esto era cierto, esta denuncia era utilizada estratégicamente por diferentes actores, como Jacobo Timerman, entre otros motivos para impactar y despertar a la opinión pública internacional en contra del régimen argentino.

Pero a diferencia de lo planteado por la DAIA en su defensa, que esa colaboración buscó obtener la liberación de presos judíos, entendimos que los objetivos de negociación eran otros. La entidad judía también usó estratégicamente la denuncia de antisemitismo para convertirse en una entidad útil a los fines de las autoridades militares. A cambio de esas declaraciones que favorecían la imagen del gobierno, reclamó por los temas que históricamente la preocupaban: la existencia de bandas o grupos antisemitas que alteraban el “orden” social, el recorte de las libertades de conciencia y/o religiosa, el cercenamiento del laicismo educativo, etc. Este diálogo evidenció que DAIA priorizaba problemáticas comunes a las de otros tiempos, que no eran las provocadas por la represión en el marco del funcionamiento del terrorismo de Estado. Así, esta dirigencia fue parte de esa sociedad que, producto de la aceptación pasiva, la negación, la indiferencia, los obstáculos para elaborar lo que estaba ocurriendo, etc., no asumió como una cuestión de primer orden denunciar las violaciones a los derechos humanos; y en cambio, se limitó a continuar actuando

conforme a la defensa de los “intereses judíos”. Este modo de intervención de DAIA, fue, al menos en el “caso Graiver”, celebrada por la prensa judía relevada.

Asimismo, estudiamos las actitudes de “distanciamiento” de la dirigencia respecto de ciertas facetas sociales y públicas de la dictadura, y de discursos antisemitas y agresivos proferidos por ciertos actores vinculados al gobierno. Estas acciones -que evidenciaron el descontento, las críticas y la oposición a las autoridades militares por el rumbo que tomaban ciertos acontecimientos-, nos permitieron completar el cuadro de las actitudes de las dirigencias en el marco de la última dictadura. Es importante ver a dichas actitudes como expresiones de las propuestas institucionales que estos líderes ofrecían a los miembros del campo judío. En este sentido, puede señalarse que en el marco del proceso de adaptación social y político, fueron organizadas ciertas actividades de disidencia y distanciamiento.

Nos detuvimos en las acciones de disidencia realizadas por DAIA y los religiosos liberales entre 1979 y 1983, que corresponden a una instancia de mayor “desentumecimiento” civil en relación a los años previos. Nos focalizamos en las expresiones de disidencia visibles, o publicadas por los periódicos, y analizamos en cada una de ellas, a nivel discursivo, las estrategias empleadas y los propósitos perseguidos. A diferencia de las actitudes de adaptación social y política, utilizamos las de distanciamiento para comparar a DAIA y a los religiosos liberales.

Notamos que los dirigentes cuestionaron en 1979 los cambios que una resolución ministerial introdujo a la asignatura Formación Moral y Cívica (FMyC), que formaba parte del programa curricular de las escuelas medias. Entendimos que más allá de los planteos públicos sobre los fines buscados, cada sector dirigente evaluaba las concesiones del gobierno conforme con su propio estilos de liderazgo: mientras DAIA priorizó su capacidad de mantener el espacio de negociación con el gobierno, los liberales religiosos, menos interesados en ese diálogo, buscaban otro tipo de resultados como podría haber sido que el régimen se retractara y quitara la asignatura implementada.

Además, indagamos los modos de denunciar el antisemitismo, modos que distinguimos con los términos “público” / “clandestino” y “oficial” / “insurreccional” (provocado por “bandas”). Estudiamos una serie de situaciones (el programa de Llamas de Madariaga en 1980 y luego, los atentados, intimidaciones y amenazas a miembros de instituciones judías que tuvieron lugar poco antes de las primeras elecciones en octubre

de 1983) ante las cuales, los dirigentes de DAIA y del sector liberal religioso organizaron actos de protesta. Resultó importante reconocer que esos actos fueron ideados con el fin de repudiar el “antisemitismo visible”. Éste, hasta 1983, fue reconocido como provocado por “bandas” no solo por DAIA sino por Meyer, quien refirió que el “antisemitismo no es más grave aquí que en otros países”, alusión que entendimos apuntaba a hechos como los mencionados.

Recién en octubre de 1983, las interpretaciones de DAIA y los religiosos liberales comenzaron a divergir, al menos públicamente. Los religiosos, organizados en el MJDH, realizaron el acto al pie del Obelisco que si bien, como dijimos, fue ideado para repudiar el “antisemitismo visible”, posibilitó utilizar el escenario para denunciar el “antisemitismo clandestino” del que responsabilizaron a los militares. Interpretamos que ese solapamiento de sentidos, en el que lo “público” y lo “clandestino” parecían entremezclarse indicaba la dificultad de ese entonces de comprender la especificidad de la violencia generada por el Estado militar. Pero más allá de dicha dificultad, la capacidad de los liberales religiosos -como parte del MJDH- de aunar las denuncias de la violencia antisemita con las consignas anti-dictatoriales, los convirtieron en el sector con capacidad de movilizar a un número importante de personas en ese contexto de transición hacia la democracia. Mientras tanto, DAIA quedó rezagada sin un discurso convincente que incluyese los reclamos en contra de las violaciones a los derechos humanos.

Aun en abril de 1984, cuando ya había sido establecido el gobierno constitucional y democrático, en el propio MJDH circulaban diferentes representaciones en torno a cómo caracterizar la represión dictatorial. Al pie del Obelisco, nuevamente, algunos discursos se acercaron a la interpretación que Timerman venía proponiendo desde 1979, y también la Liga Anti-Difamatoria de la B'nai Brith, acerca de que en Argentina se había producido un “nuevo holocausto”;<sup>6</sup> en cambio, otros como Marshall Meyer, eran más reticentes a esa caracterización. También, estas diferencias deben considerarse como parte de las disputas que en esos años generaban las representaciones sobre los desaparecidos: ¿eran víctimas o militantes políticos?, ¿objeto de la represión antisemita o de la represión indiscriminada? Meyer, como señalamos, acentuó a los desaparecidos

---

<sup>6</sup> Como señalamos, Timerman y la LAD fueron los primeros actores que denunciaron a la represión en Argentina como un “nuevo holocausto” en el sentido de que las Fuerzas Armadas, o grupos que operaban bajo su licencia, secuestraban a personas por su condición judía.

en su carácter de víctimas separados de la violencia insurgente, a la que igualmente repudiaba. DAIA, en cambio, mantuvo su interpretación acerca de que la política represiva había sido dirigida contra militantes políticos y en especial, miembros de las organizaciones político-armadas, como hemos estudiado.

A través de esta tesis abordamos la serie de cuestiones que hasta aquí hemos sintetizado. Cabe destacar que no son temas cerrados, sino que hemos dado cuenta de nuestros resultados a partir de una serie de preguntas que guiaron este recorrido investigativo y cuyos hallazgos generaron nuevas preguntas para iniciar próximas pesquisas. Antes de finalizar, queda por destacar lo que consideramos podría ser la continuidad de este trabajo. Dado que son más comúnmente abordados temas relativos a las actitudes de la sociedad civil que fue víctima o perjudicada por el régimen militar, sería interesante conocer más sobre “la positividad que ofrecía la vida en dictadura” a ciertos segmentos sociales, así como también, cómo se fueron tejiendo complicidades múltiples entre la sociedad y el Estado militar, tal como plantean Lvovich (2008) y Águila (2008b). Reflexiones de estas características, nos permitirán conocer de qué modo, además de una sociedad víctima -la que era la última destinataria del poder “disciplinador”-, hubo una sociedad que se benefició de micropolíticas y macropolíticas nacionales. Sería interesante la promoción de estos estudios para contar con más detalles de los múltiples escenarios positivos que el período dictatorial habilitó. Esto permitiría revisar los presupuestos sobre los cuales fue asentada la etapa democrática abierta en 1983, en especial los que enmarcaron a la sociedad víctima de la violencia política de la extrema derecha y de la extrema izquierda; y también, los que erigieron a la democracia en espejo a un pasado horroroso.

## **Bibliografía**

### **1) Bibliografía general:**

ANDERSON, Benedict, *Comunidades Imaginadas. Reflexiones sobre el origen y la difusión del nacionalismo*, México: Edit. Fondo de Cultura Económica, 2005.

ARENDT, Hannah, *La Condición Humana*, Buenos Aires: Edit. Paidós, 2003.

Ariès, Philippe y Duby, Georges, *Historia de la vida privada. La vida privada en el siglo XX*, Buenos Aires: Edit. Taurus, 1991.

BACZKO, Bronislaw, *Los imaginarios sociales: memorias y esperanzas colectivas*, Buenos Aires: Edit. Nueva Visión, 1991.

BAUMAN, Zygmunt, *En busca de la política*, Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica, 2001.

BOURDIEU, Pierre, "Genèse et structure du champ religieux", *Revue Française de Sociologie*, vol. XII, París, juil/sept. 1971.

BOURDIEU, Pierre, *Respuestas por una antropología reflexiva*, México D.F.: Edit. Grijalbo, 1995.

BRECHT, Bertolt, *Teatro Completo*, Tomo III, Buenos Aires: Edit. Nueva Visión, 1976.

CARNOVALE, Vera, LORENZ, Federico y PITTALUGA, Roberto (comps.), *Historia, memoria y fuentes orales*, Buenos Aires: CeDInCI/ Memoria Abierta, 2006.

CASANOVAS, José, *Religiones públicas en el mundo moderno*, Madrid: PPC Editorial, 1994.

CASTORIADIS, Cornelius, *La institución imaginaria de la sociedad*, Barcelona: Tusquet Editores, 2003.

DE IPOLA, Emilio, "Discurso Social", en Altamirano, C. (comp.), *Términos críticos de sociología de la cultura*, Buenos Aires: Paidós, 2002.

FREUD, Sigmund, *Obras completas (1913-1914): Tótem y Tabú y otras obras*, Buenos Aires: Amorrortu, 1986.

GINZBURG, Carlo, *El queso y los gusanos*, Barcelona: Muchnik Editores, 1994.

GOFFMAN, Erving, *La presentación de la persona en la vida cotidiana*, Buenos Aires: Amorrortu Editores, 2001.

HALBWACHS, Maurice, *La memoria colectiva*, Buenos Aires: Miño y Dávila Editores, 2011.

HELLER, Ágnes, *Sociología de la vida cotidiana*, Barcelona: Edit. Península, 2002.

HUYSSSEN, Andreas, *En busca del futuro perdido. Cultura y memoria en tiempos de globalización*, Buenos Aires: Edit. Fondo de Cultura Económica de Argentina, 2007

LACLAU, Ernesto, "Populismo y transformación del imaginario político en América Latina", *Boletín de Estudios Latinoamericanos y del Caribe*, núm. 42, junio de 1987.

LÖWY, Michael, *Redención y Utopía. El judaísmo libertario en Europa Central. Un estudio de afinidad electiva*, Buenos Aires: Edit. El Cielo por Asalto, 1997.

ROZITCHNER, León, *El terror y la gracia*, Buenos Aires: Grupo Editorial Norma, 2003.

SCHWARZSTEIN, Dora, *Una introducción al uso de la Historia Oral en el aula*, Buenos Aires: Edit. Fondo de Cultura Económica, 2001.

TERÁN, Oscar, *La Argentina en el siglo XX*, Buenos Aires: Edit. Ariel, 1999.

VERGALITO, Esteban, "Devenires de la teoría del populismo: marxismo, postestructuralismo y pragmatismo en Ernesto Laclau", Ponencia en Evolución de las ideas filosóficas: 1980-2005. XIII Jornadas de pensamiento filosófico argentino, FEPAL, Buenos Aires, 2007.

WEBER, Max, *Economía y Sociedad. Esbozo de la sociología comprensiva*, México: Fondo de Cultura Económica, 1999.

WILLIAMS, Raymond, *Marxismo y Literatura*, Barcelona: Edit. Península, 1980.

## **2) Experiencias europeas:**

ALY, Götz, *Hitler's beneficiaries: plunder, racial war and the Nazi Welfare state*, New York: Holt Paperbacks Edition, 2008.

BAER, Alejandro, *Holocausto. Recuerdo y representación*, Madrid: Edit. Losada, 2006.

BALDWIN, Peter, "The Historikerstreit in Context", en Baldwin, P. (edit.), *Reworking the past. Hitler, the Holocaust and the Historians' debate*, Boston: Beacon Press, 1990.

BAUMAN, Zygmunt, *Modernidad y Holocausto*, España: Edic. Sequitur, 1998.

BURRIN, Philippe, *France under the Germans. Collaboration and Compromise*, New York: The New Press, 1996.

CALVO VICENTE, Cándida, "El concepto de consenso y su aplicación al estudio del régimen franquista", *Spagna Contemporánea*, núm. 7, España, 1995.

FRITZSCHE, Peter, *Vida y Muerte en el Tercer Reich*, Barcelona: Edit. Crítica, 2009.

GELLATELY, Robert, *La Gestapo y la Sociedad Alemana. La política racial nazi (1933-1945)*, Barcelona: Edic. Paidós, 2004.

- GELLATELY, Robert, *No sólo Hitler. La Alemania nazi entre la coacción y el consenso*, Barcelona: Edit. Crítica, 2005.
- GROSS, Jan T., *Vecinos. El exterminio de la comunidad judía de Jedwabne*, Barcelona: Edit. Crítica, 2002
- KERSHAW, Ian, *La dictadura nazi. Problemas y perspectivas de interpretación*, Buenos Aires: Siglo XXI Editores Argentina, 2006.
- LACAPRA, Dominick, *Escribir la historia, escribir el trauma*, Buenos Aires: Nueva Visión, 2005.
- NOVICK, Peter, *The Holocaust and collective memory*, London: Bloomsbury Publishing, 2001.
- PEUKERT, Detlev J.K., "Young People: For or Against the Nazis?", *History Today*, vol. 35, Issue 10, 10/85.
- POLLAK, Michael, *Memoria, olvido, silencio. La producción social de identidades frente a situaciones límite*, La Plata: Ediciones Al Margen, 2006.
- PORTELLI, Alessandro, "Memoria e identidad. Una reflexión desde la Italia postfascista", en Jelin, E. y Langland, V. (comp.), *Monumentos, Memoriales y Marcas Territoriales*, Madrid: Edit. Siglo XXI, 2003.
- RICHARDS, Michael, *Un tiempo de silencio. La guerra civil y la cultural de la represión en la España de Franco, 1936-1945*, Barcelona: Edit. Crítica, 1999.
- ROUSSO, Henry, *The Vichy syndrome: history and memory in France since 1944*, Cambridge: Harvard University, 1991.
- SAZ, Ismael, "Politics and Society: Valencia in the Age of Franco", *Bulletin of Hispanic Studies*, vol. 75, núm. 5, 1998.
- SEVILLANO CALERO, Franciso, *Ecos de Papel. La opinión de los españoles en la época de Franco*, Madrid: Edit. Biblioteca Nueva, 2000
- TODOROV, Tzvetan, *Frente al Límite*, México: Siglo XXI Editores, 2004.
- TRAVERSO, Enzo, *La Historia Desgarrada. Ensayo sobre Auschwitz y los intelectuales*, Barcelona: Empresa Editorial Herder, 2001.
- TRAVERSO, Enzo, *Los judíos y Alemania. Ensayos sobre la 'simbiosis judío-alemana'*, Valencia: Pre-texto, 2005

### **3) Historia Argentina (hasta la década del '60):**

AAVV, *La Derecha Argentina. Nacionalistas, Neoliberales, Militares y Clericales*, Buenos Aires: Javier Vergara Editor, 2001.

FRIEDMANN, Germán, *Alemanes antinazis en la argentina*, Buenos Aires: Siglo Veintiuno Editores Argentina, 2010.

LVOVICH, Daniel, *Nacionalismo y Antisemitismo en la Argentina*, Buenos Aires: Javier Vergara Editor, 2003.

MCGEE DEUTSCH, Sandra, "The Argentine Right and the Jews, 1919-1933", *Journal of Latin American Studies*, vol. 18, núm.1, Cambridge University Press, May. 1986.

MCGEE DEUTSCH, Sandra, *Las derechas. La extrema derecha en la Argentina, el Brasil y Chile 1890-1939*, Buenos Aires: Edit. Universidad Nacional de Quilmes, 2005.

Navarro Gerassi, Marysa, *Los nacionalistas*, Buenos Aires: Edit. Jorge Álvarez, 1968.

NEWTON, Ronald C., "Indifferent Sanctuary: German-Speaking Refugees and Exiles in Argentina, 1933-1945", *Journal of Interamerican Studies and World Affairs*, vol. 24, núm. 4, University of Miami, Nov. 1982.

POTASH, Robert, *El ejército y la política en la Argentina, 1945-1962. De Perón a Frondizi*, Tomo 2, Buenos Aires: Edit. Sudamericana, 1981.

ROCK, David, *Authoritarian Argentina. The nationalist movement, its history and its impact*, California: University of California Press, 1993.

ROMERO, Luis A., *Breve Historia Contemporánea de la Argentina*, Buenos Aires: Edit. Fondo de Cultura Económica, 1996.

SCHWARTZSTEIN, Dora, "Entre la tierra perdida y la tierra prestada: refugiados judíos y españoles en la Argentina" en Devoto F., y Madero, M., *Historia de la vida privada en la Argentina*, Tomo III, Buenos Aires: Alfaguara, 1999.

SPEKTOROWSKI, Alberto, "The Ideological Origins of Right and Left Nationalism in Argentina, 1930-1943", *Journal of Contemporary History*, vol. 29, núm. 1, Jan. 1994.

### **4) Historia argentina reciente:**

AAVV, *Sobre la responsabilidad: No Matar*, Córdoba: Ediciones del Cíclope, 2007.

ÁGUILA, Gabriela, "La Dictadura militar argentina: interpretaciones, problemas, debates", *Páginas revista digital de la Escuela de Historia*, UNR, año 1, núm. 1, Rosario, 2008a.

- ÁGUILA, Gabriela, *Dictadura, represión y sociedad en Rosario, 1976/1983. Un estudio sobre la represión y los comportamientos y actitudes sociales en dictadura*, Buenos Aires: Edit. Prometeo, 2008b.
- ALONSO, Luciano y Falchini, Adriana (edit.), *Memoria e Historia del pasado reciente. Problemas didácticos y disciplinares*, Santa Fe: Edit. Universidad Nacional del Litoral, 2009.
- ALTAMIRANO, Carlos, "El intelectual en la represión y en la Democracia", *Punto de Vista*, año IX, núm. 28, Buenos Aires, noviembre de 1986.
- ALTAMIRANO, Carlos, "Régimen autoritario y disidencia intelectual: la experiencia argentina", en Quiroga, H. y Tcach, C. (comp.), *A veinte años del golpe. Con memoria democrática*, Rosario: Edit. Homo Sapiens, 1996.
- ALTAMIRANO, Carlos, *Peronismo y cultura de izquierda*, Buenos Aires: Siglo Veintiuno Editores, 2011,
- ANDERSEN, Martín, *Dossier Secreto. El mito de la guerra sucia*, Buenos Aires: Planeta, 1993.
- ARMONY, Ariel, "Mejor no hablar de ciertas cosas. Responsabilidad social y terrorismo de estado en Argentina", *Textos para pensar la realidad*, año 3, núm. 6, Buenos Aires, septiembre de 2004.
- AVELLANEDA, Andrés, *Censura, autoritarismo y cultura: Argentina 1960-1983*, Buenos Aires: Centro Editor de América Latina, 1986.
- BASUALDO, Victoria, "Complicidad patronal-militar en la última dictadura argentina: los casos de Acindar, Astarsa, Dálmine Siderca, Ford, Ledesma y Mercedes Benz", *Revista Engranajes*, Federación de Trabajadores de la Industria y Afines (FETIA), núm. 5 (edición especial), marzo de 2006.
- BAYER, Osvaldo, "Pequeño recordatorio para un país sin memoria", en Sosnowski, S. (comp.), *Represión y Reconstrucción de una cultura: el caso argentino*, Buenos Aires: Eudeba, 1988.
- BESOKY, Juan L., "La revista El Caudillo de la Tercera Posición", *Conflicto Social*, año 3, núm. 3, Buenos Aires, junio de 2010.
- BETTANIN, Cristina I., "Políticas urbanas autoritarias: testimonios y prácticas de memoria colectiva acerca del pasado reciente en conjuntos urbanos de vivienda social en la ciudad de Buenos Aires", *Cuadernos de Trabajo Social*, Universidad Complutense de Madrid, vol. 23, 2010.

- BIANCHI, Susana, *Historia de las religiones en la Argentina. Las minorías religiosas*, Buenos Aires: Edit. Sudamericana, 2009.
- BLAUSTEIN, Eduardo y Zubieta, Martín, *Decíamos ayer. La prensa argentina bajo el Proceso*, Buenos Aires: Edit. Colihue, 1998.
- BLAUSTEIN, Eduardo, *Prohibido vivir aquí. La erradicación de la villas durante la dictadura*, Buenos Aires: Edit. Puento de Encuentro, 2006.
- BORRELLI, Marcelo, "Una 'batalla ganada': Clarín y la compra de Papel Prensa (1976-1978)", en Saborido, J. y Borrelli, M. (comp.), *Voces y Silencios. La prensa argentina y la dictadura militar (1976-1983)*, Buenos Aires: Edit. Eudeba, 2011.
- BRAVO CHIAPPE, Gabriela y GONZÁLEZ FARFÁN, Cristian, *Ecos del tiempo subterráneo. Las peñas en Santiago durante el régimen militar (1973-1983)*, Santiago: LOM Ediciones, 2009.
- BROCATO, Carlos A., *El exilio es nuestro. Los mitos y los héroes argentinos ¿Una sociedad que no se sincera?*, Buenos Aires: Edit. Sudamericana-Planeta, 1986.
- BROWARNIK, Graciela "Memoria, tradición y resistencia. Experiencias de resistencia cultural durante la dictadura militar argentina", inédito.
- CALVEIRO, Pilar, *Poder y Desaparición. Los campos de concentración en Argentina*, Buenos Aires: Edit. Colihue, 2006.
- CALVEIRO, Pilar, *Política y/o violencia*, Buenos Aires: Grupo Editorial Norma, 2005.
- CAPDEVILA, Irene, *El caso Graiver. Lo que ocultan Kirchner y Clarín sobre Papel Prensa*, Buenos Aires: Edit. Ágora, 2010
- CARNOVALE, Vera, "Memorias, espacio público y Estado: la construcción del Museo de la Memoria", *Estudios AHILA de Historia Latinoamericana*, núm. 2 (nueva serie), Verveurt, 2006.
- CARRIÓ, Genaro R., *El caso Timerman*, Buenos Aires: Eudeba, 1987.
- CATOGGIO, Soledad, "Movimiento de Sacerdotes para el Tercer Mundo y Servicios de Inteligencia: 1969-1970", *Sociedad y Religión*, vol. 20, núm. 30/31, Buenos Aires, 2008.
- CAVAROZZI, Marcelo, *Autoritarismo y Democracia*, Buenos Aires: Edit. Universidad de Buenos Aires, 1997.
- CAVIGLIA, Mariana, *Dictadura, vida cotidiana y clases medias: una sociedad fractura*, Buenos Aires: Edit. Prometeo, 2006.
- CAVIGLIA, Mariana, *Vivir a oscuras. Escenas cotidianas durante la dictadura*, Buenos Aires: Edit. Aguilar, 2006.

- CECCHINI, Daniel y MANCINELLI, Jorge, *Silencio por Sangre. La verdadera historia de Papel Prensa*, Buenos Aires: Edit. Miradas al Sur, 2010.
- CICERCHIA, Ricardo, *Historia de la vida privada en la Argentina*, Buenos Aires: Edit. Troquel, 2001
- CORRADI, Juan E. (edit.), *Fear at the edge: state terror and resistance in Latin America*, Berkeley: University of California, 1992.
- CORRADI, Juan, "El método de destrucción. El terror en la Argentina", en Quiroga, H. y Tcach, C. (comp.), *A veinte años del Golpe. Con memoria democrática*, Buenos Aires: Edit. Homo Sapiens, 1996.
- CRENZEL, Emilio, *La historia política del Nunca Más. La memoria de las desapariciones en la Argentina*, Buenos Aires: Siglo Veintiuno Editores, 2008.
- CRENZEL, Emilio, "Memorias de un pasado de normalidad y de horror. Vecinos del Hospital Posadas durante la dictadura militar", *Jornadas Espacios, lugares, marcas territoriales de la violencia política y la represión estatal*, IDES, Buenos Aires, 2009.
- CROCE, Marcela, *Contorno. Izquierda y proyecto cultural*, Buenos Aires: Edit. Colihue, 1996.
- DA SILVA CATELA, Ludmila, *No habrá más flores en la tumba del pasado. La experiencia de reconstrucción del mundo de los familiares de desaparecidos*, La Plata: Edic. Al Margen, 2009.
- DEARRIBA, Alberto, *El golpe*, Buenos Aires: Edit. Sudamericana, 2001.
- DEL FRADE, Carlos, "La 'huelga' de sacerdotes de 1977", *Análisis Digital*, Paraná, mayo de 2006.
- DEVOTO, Fernando y MADERO, Marta (comp.), *Historia de la vida privada en la Argentina*, Tomo 3, Buenos Aires: Grupo Editorial Norma, 1996.
- DÍAZ, César, GIMÉNEZ, Mario J., y PASSARO, María M., "Entre la guerra sucia y la guerra de Malvinas, la guerra que no fue. Los medios de comunicación y el conflicto del Beagle (1977-1982)", en Saborido, J. y Borrelli, M. (comp.), *Voces y Silencios. La prensa argentina y la dictadura militar (1976-1983)*, Buenos Aires: Edit. Eudeba, 2011.
- DI STEFANO, Roberto, y ZANATTA, Loris, *Historia de la Iglesia Argentina. Desde la Conquista hasta fines del Siglo XX*, Buenos Aires: Edit. Grijalbo, 2000.
- DONATELLO, Luis M., *Catolicismo y Montoneros. Religión, Política y Desencanto*, Buenos Aires: Edit. Manantial, 2010.

DUHALDE, Eduardo L., *El Estado Terrorista Argentino. Quince años después una mirada crítica*, Buenos Aires: Edit. Eudeba, 1999.

ESQUIVADA, Gabriela, *Noticias de los Montoneros. La historia del diario que no pudo anunciar la revolución*, Buenos Aires: Edit. Sudamericana, 2010.

FALCÓN, Ricardo, “La resistencia obrera a la dictadura (Una reescritura de un texto contemporáneo a los acontecimientos)”, en Quiroga, H., y Tcach, C., (comps.), *A veinte años del golpe. Con memoria democrática*, Rosario: Edit. Homo Sapiens, 1996.

FEIERSTEIN, Daniel, *El genocidio como práctica social. Entre el nazismo y la experiencia argentina*, Buenos Aires: Edit. Fondo de Cultura Económica, 2008.

FEITLOWITZ, Marguerite, *A Lexicon of terror: Argentina and the legacy of torture*, Oxford: Oxford University, 1998.

FELD, Claudia, *Del estrado a la pantalla: las imágenes del juicio a los ex comandantes en Argentina*, Madrid: Siglo Veintiuno Editores, 2002.

FELD, Claudia “Esma, hora cera: las noticias sobre la Escuela de Mecánica de la Armada en la prensa de la transición”, *Sociohistórica: Cuadernos del CISH*, nº 23-24, 2008.

FELD, Claudia, “‘Aquellos ojos que contemplaron el límite’: la puesta en escena televisiva de testimonios sobre la desaparición”, en Feld, C. y Stites Mor, J. (comp.), *El Pasado que Miramos*, Buenos Aires: Edit. Paidós, 2009.

FELD, Claudia, “El ‘adentro’ y el ‘afuera’: representaciones mediáticas de la ESMA”, Ponencia en Jornadas Internacionales Topografías Conflictivas: Memorias, Espacios y Ciudades en disputa, IDES, Buenos Aires, abril de 2010.

FERNÁNDEZ MEIJIDE, Graciela, *La Historia íntima de los Derechos Humanos en la Argentina*, Buenos Aires: Edit. Sudamericana, 2009.

FERRER, Christian, “Una palabra del idioma castellano. Historia experimentada, historia póstuma y drama jurídico”, *Nueva Sociedad*, núm. 161, Caracas, mayo-junio de 1999.

FILC, Judith, *Entre el parentesco y la política. Familia y Dictadura 1976-1983*, Buenos Aires: Edit. Biblos, 1997.

FRANCO, Marina y LEVÍN, Florencia (comp.), *Historia Reciente. Perspectivas y desafíos para un campo en construcción*, Buenos Aires: Edit. Paidós, 2007.

FRANCO, Marina, “La ‘campaña antiargentina’: la prensa, el discurso militar y la construcción de consenso”, en Casali de Babot, J. y Grillo M. V., (eds.), *Derecha, fascismo y antifascismo en Europa y Argentina*, San Miguel de Tucumán: Universidad Nacional de Tucumán, 2002.

FRANCO, Marina, *El exilio: argentinos en Francia durante la dictadura*, Buenos Aires: Siglo Veintiuno Editores Argentina, 2008.

FRANCO, Marina, *Un enemigo para la Nación. Orden interno, violencia y subversión, 1973-1976*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica, 2012.

FUNES, Patricia, “Los que queman libros. Censores en Argentina (1956-1983)”, en Lvovich, D., Bohoslavsky, E., Franco, M. e Iglesias, M. (comp.), *Problemas de historia reciente del Cono Sur*, Volumen I, Buenos Aires: UNGS - Prometeo Libros, 2011.

GAMARNIK, Cora, “La fotografía en manos de las dictaduras, la fotografía en manos de los reporteros: estrategias comparadas entre Chile, Uruguay y Argentina”, Ponencia en Séptimas Jornadas sobre Fotografía, Centro de Fotografía (CMDf), Montevideo, noviembre de 2011.

GAMARNIK, Cora, “Políticas de ocultamiento/políticas de visibilidad: la fotografía de prensa durante el golpe de Estado de 1976”, Ponencia en Actas del II Seminario Internacional Políticas de la Memoria: Vivir en dictadura. La vida de los argentinos entre 1976 y 1983, Centro Cultural de la Memoria Haroldo Conti, Buenos Aires, 2009.

GARCÍA DELGADO, Daniel y SILVA, Juan, “El movimiento vecinal y la democracia: participación y control en el Gran Buenos Aires”, en Jelin, E. (comp.), *Los nuevos movimientos sociales. Derechos Humanos. Obreros. Barrios*, Tomo 2, Buenos Aires: Centro Editor de América Latina, 1985.

GASPARINI, Juan, *David Graiver. El Banquero de los Montoneros*, Buenos Aires: Grupo Editorial Norma, 2007.

GELMAN, Juan y BAYER, Osvaldo, *Exilio*, Buenos Aires: Edit. Legasa, 1984.

GILLESPIE, Richard, *Soldados de Perón. Historia crítica sobre los Montoneros*, Buenos Aires: Edit. Sudamericana, 2011.

GLUCK, Mario, “Tradición Xenófoba y Violencia Política. Tacuara en Santa Fe a principios de la década del '60”, Ponencia en Jornadas Historia, etnicidad y literatura latinoamericana: la experiencia del judaísmo contemporáneo, Fundación Auge y Universidad Hebrea de Jerusalén, Mendoza, 2000.

GOCIOL, Judith e INVERNIZZI, Hernán, *Cine y Dictadura. La censura al desnudo*, Buenos Aires: Edit. Capital Intelectual, 2006.

GONZÁLEZ BOMBAL, M. Inés y PALERMO, Vicente, “La política local”, en Jelin, E., (comp.), *Movimientos sociales y democracia emergente*, Tomo I, Buenos Aires: Centro Editor de América Latina, 1987.

- GONZÁLEZ JANZEN, Ignacio, *La Triple-A*, Buenos Aires: Editorial Contrapunto, 1986.
- GORINI, Ulises, *La rebelión de las Madres. Historia de las Madres de Plaza de Mayo. Tomo I (1976-1983)*, Buenos Aires: Grupo Editorial Norma, 2006.
- GREGORICH, Luis, "Literatura. Una descripción del campo: narrativa, periodismo, ideología", Sosnowski, S. (comp.), *Represión y Reconstrucción de una cultura: el caso argentino*, Buenos Aires: Eudeba, 1988.
- GUTMAN, Daniel, *Tacuara. Historia de la primera guerrilla urbana argentina*, Buenos Aires: Edit. Vergara, 2003.
- HILB, Claudia y LUTZKY, Daniel, *La nueva izquierda argentina: 1960-1980 (política y violencia)*, Buenos Aires: Centro Editor de América Latina, 1984.
- INVERNIZZI, Hernán y GOCIOL, Judith, *Un golpe a los libros. Represión a la cultura durante la última dictadura militar*, Buenos Aires: Edit. Eudeba, 2003.
- INVERNIZZI, Hernán, "Introducción". CD Censura cultural durante la última dictadura militar, Tomo I, Colección de documentos del Archivo de la DIPBA, Comisión Provincial por la Memoria, La Plata, núm. 6.
- JELIN, Elizabeth, "La política de la memoria: el movimiento de derechos humanos y la construcción democrática en la Argentina", en AAVV, *Juicio, Castigos y Memorias. Derechos humanos y justicia en la política argentina*, Buenos Aires: Nueva Visión, 1995.
- JELIN, Elizabeth, *Los trabajos de la memoria*, Madrid: Siglo Veintiuno de España Editores, 2002.
- JELIN, Elizabeth, "Los derechos humanos y la memoria de la violencia política y la represión: la construcción de un campo nuevo en las ciencias sociales", *Cuadernos del IDES*, núm. 2, Buenos Aires, octubre de 2003.
- JELIN, Elizabeth, "Los Derechos Humanos entre el Estado y la Sociedad", en Suriano, J. (comp.), *Dictadura y Democracia: 1976-2001*, Tomo 10, Buenos Aires: Edit. Sudamericana, 2005.
- JELIN, Elizabeth, "A veinte años del planteo de 'una cultura del miedo' ¿son los mismos miedos?. Notas (muy preliminares e incompletas para una discusión), en Schmöcler, H. (edit.), *Miedos y memorias en las sociedades contemporáneas*, Córdoba: Edit. Comunicarte, 2006.
- KAUFMANN, Carolina y DOVAL, Delfina, *Paternalismos Pedagógicos*, Rosario: Laborde Editor, 1999.

KAUFMANN, Carolina y DOVAL, Delfina, "La enseñanza encubierta de la religión: la 'Formación Moral y Cívica'", en Kaufmann, C., *Dictadura y Educación*, Tomo I y II, Buenos Aires: Miño y Dávila Editores, 2001.

KAUFMAN, Alejandro, "Los desaparecidos, lo indecible y la crisis. Memoria y *ethos* en la Argentina del presente" en Franco, M. y Levín, F. (comp.), *Historia Reciente. Perspectivas y desafíos para un campo en construcción*, Buenos Aires: Paidós, 2007.

KIMEL, Eduardo, *La Masacre de San Patricio*, Buenos Aires: Edit. Dialéctica, 1989

KOVADLOFF, Santiago, *Una cultura de catacumbas y otros ensayos*, Buenos Aires: Edit. Botellas al Mar, 1982

LARRAQUY, Marcelo, *López Rega. La Biografía*, Buenos Aires: Edit. Sudamericana, 2004.

LAUDY, Mark, "The Vatican Mediation of the Beagle Channel Dispute: Crisis Intervention and Forum Building", en Greenberg, M., Barton, J. y McGuinness, M., *Words over war. Mediation and Arbitration to Prevent Deadly Conflict*, New York: Rowman & Littlefield Publishing Group, 2000.

LECHNER, Norbert, *Las sombras del mañana. La dimensión subjetiva de la política*, Santiago de Chile: LOM Ediciones, 2002.

LECHNER, Norbert, *Los patios interiores de la democracia. Subjetividad y Política*, Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica, 1990.

LEIS, Héctor R., *El movimiento por los derechos humanos y la política argentina/1*, Buenos Aires: Centro Editor de América Latina, 1989.

LÉRTORA MENDOZA, Celina A., "El Instituto Superior de Estudios Religiosos (ISER). Una experiencia interconfesional argentina", *Anuario de Historia de la Iglesia*, vol. XII, Universidad de Navarra, Pamplona, 2003.

LONGONI, Ana (comp.), *El deseo nace del derrumbe. Roberto Jacoby. Acciones, conceptos y escritos*, Barcelona: Edic. de la Central, 2011.

LONGONI, Ana y MESTMAN, Mariano, *Del Di Tella a Tucumán Arde*, Buenos Aires: Edit. El Cielo por Asalto, 2000.

LONGONI, Ana, *Traiciones. La figura del traidor en los relatos acerca de los sobrevivientes de la represión*, Buenos Aires: Edit. Norma, 2007.

LUCENA, Daniela y LABOUREAU, Gisela, "Cuestiones de amor y de muerte. Contextos anacrónicos del arte en Argentina (1998-2008)", *Ramona*, núm. 87, Buenos Aires, diciembre de 2008.

- LVOVICH, Daniel y BISQUERT, Jaquelina, *La cambiante memoria de la dictadura. Discursos públicos, movimientos sociales y legitimidad democrática*, Los Polvorines: Universidad Nacional de General Sarmiento; Buenos Aires: Biblioteca Nacional, 2008.
- LVOVICH, Daniel, “¿Qué podemos hacer?”, *Puentes*, núm. 17, La Plata, abril de 2006.
- LVOVICH, Daniel, “Actitudes sociales y dictaduras: la historiografía española y argentina en perspectiva comparada”, *Páginas revista digital de la Escuela de Historia*, UNR, año 1, núm. 1, Rosario, 2008.
- LVOVICH, Daniel, “Burócratas, amigos, ideólogos y vecinalistas: el reclutamiento de funcionarios municipales de Morón durante la dictadura militar (1976-1983)”, en Bohoslavsky, E. y Soprano, G. (comp.), *Un Estado con rostro humano. Funcionarios e instituciones estatales en Argentina* (desde 1880 a la actualidad), Buenos Aires: Edit. Prometeo Libros, 2010.
- LVOVICH, Daniel, “Sistema político y actitudes sociales en la legitimación de la dictadura militar argentina (1976-1983)”, *Ayer. Revista de historia contemporánea*, vol. 75, Madrid, 2009.
- MALAMUD GOTI, Jaime E., *Terror y justicia en la Argentina*, Buenos Aires: Ediciones de la Flor, 2000.
- MALLIMACI, Fortunato, “Catolicismo y militarismo en Argentina (1930-1983). De la Argentina liberal a la Argentina católica”, *Revista de Ciencias Sociales*, Universidad Nacional de Quilmes, núm. 4, agosto de 1996.
- MARGIOLAKIS, Evangelina, “Lo subterráneo y las revistas culturales en la última dictadura militar argentina”, inédito.
- MARIN, Juan Carlos, *Los hechos Armados: Argentina 1973-1976: la acumulación primitiva del genocidio*, Buenos Aires: La Rosa Blindada, 2007.
- MIGNONE, Emilio, *Iglesia y dictadura*, Buenos Aires: Edit. Universidad Nacional de Quilmes, 1999.
- MOCHKOFISKY, Graciela, *Timerman. El periodista que quiso ser parte del poder (1923-1999)*, Buenos Aires: Edit. Sudamericana, 2003.
- MORA, Belén, “Centros clandestinos de detención y vida cotidiana durante la última dictadura militar argentina (1976-1983). El caso de la noche de las corbatas”, *Jornadas Espacios, lugares, marcas territoriales de la violencia política y la represión estatal*, IDES, Buenos Aires, 2009.

NAVARRO, Marysa, "Lo personal y lo político: las Madres de Plaza de Mayo", en Eckstein, S., (comp.), *Poder y protesta popular: movimientos sociales latinoamericanos*, México: Siglo XXI Editores, 2001.

NORDSTROM, Carolyn, y MARTIN, Joann (comp.), *The Paths to Domination, Resistance, and Terror*, Oxford: University of California Press, 1992.

NOVARO, Marcos, y PALERMO, Vicente, *La Dictadura Militar 1976-1983: del golpe de Estado a la restauración democrática*, Buenos Aires: Edit. Paidós, 2006.

O'DONNELL, Guillermo, "Democracia en la Argentina: micro y macro" en Oszlak, O. (comp.), *Proceso, crisis y transición democrática / 1.*, Buenos Aires: Centro Editor de América Latina, 1984.

O'DONNELL, Guillermo, *El Estado Burocrático Autoritario, Triunfos, derrotas y crisis*, Buenos Aires: Edit. De Belgrano, 1982.

OBERTI, Alejandra y PITTALUGA, Roberto, *Memorias en montaje. Escrituras de la militancia y pensamientos sobre la historia*, Buenos Aires: Edit. El Cielo por Asalto, 2006.

OLLIER, María M., *El fenómeno insurreccional y la cultura política (1969-1973)*, Buenos Aires: Centro Editor de América Latina, 1986.

OLLIER, María M., *La creencia y la pasión. Privado, público y político en la izquierda revolucionaria*, Buenos Aires: Edit. Ariel, 1998.

OSZLAK, Oscar (comp.), *Proceso, crisis y transición democrática*, Buenos Aires: Centro Editor de América Latina, 1984.

PERALTA RAMOS, Mónica, "Hacia un análisis de las raíces estructurales de la coerción en la Argentina: el comportamiento de las principales fracciones empresariales, 1976-1983", en Sosnowski, S. (comp.), *Represión y Reconstrucción de una cultura: el caso argentino*, Buenos Aires: Eudeba, 1988.

PORRO, Isabel, y IPPOLITO, Mónica, "El Proceso de Reorganización Nacional. Formación cívica y Formación moral y cívica", Ponencia en 6to. Congreso de Ciencia Política de la Sociedad Argentina de Análisis Político, Rosario, noviembre de 2003.

POZZI, Pablo, *Oposición obrera a la dictadura*, Buenos Aires: Edit. Contrapunto, 1988.

PUCCIARELLI, Alfredo R., *Empresarios tecnócratas y militares: la trama corporativa de la última dictadura*, Buenos Aires: Edit. Siglo XXI, 2004.

PUJOL, Sergio, *Rock y Dictadura. Crónica de una generación (1976-1983)*, Buenos Aires: Edit. Booket, 2011.

- QUIROGA, Hugo, "El tiempo del 'Proceso'", en Suriano, J. (dir.), *Dictadura y Democracia: 1976 -2001*, Tomo 10, Buenos Aires: Edit. Sudamericana, 2005.
- QUIROGA, Hugo, *El tiempo del "proceso". Conflictos y coincidencias entre políticos y militares 1976-1983*, Rosario: Edit. Homo Sapiens, 2004.
- QUIROGA, Hugo, y TCACH, César, (comps.), *A veinte años del golpe. Con memoria democrática*, Rosario: Edit. Homo Sapiens, 1996.
- ROMERO, Luis A., "Las raíces de la dictadura", *Puentes*, año 1, núm. 3, La Plata, marzo de 2001.
- ROMERO, Luis A., "La violencia en la historia argentina reciente: un estado de la cuestión", en Anne Pérotin-Dumon (comp.), *Historizar el pasado vivo en América Latina*, Santiago de Chile: Universidad Alberto Hurtado, 2007.
- ROUQUIÉ, Alain, *Poder militar y sociedad política en la Argentina II 1943-1973*, Buenos Aires: Edit. Emecé, 1982.
- SABORIDO, Jorge, "El antisemitismo en la Historia argentina reciente: la revista *Cabildo* y la conspiración judía", *Revista Complutense de Historia de América*, núm. 30, Madrid, 2004.
- SARLO, Beatriz, "Una alucinación dispersa en agonía", *Punto de Vista*, nº 21, agosto 1984.
- SARLO, Beatriz, "El campo intelectual: un espacio doblemente fracturado", en Sosnowski, S. (comp.), *Represión y Reconstrucción de una cultura: el caso argentino*, Buenos Aires: Edit. Eudeba, 1988.
- SARLO, Beatriz, *Tiempo Pasado. Cultura de la memoria y giro subjetivo. Una discusión*, Buenos Aires: Siglo XXI Editores Argentina, 2005.
- SCHENQUER, Laura, "Los centros sociales judíos "conservadores" durante la Dictadura. Consenso social y comportamientos frente al Terrorismo de Estado", *Itinerarios*, Anuario del CEEMI (Centro de Estudios Espacio, Memoria e Identidad), año 3, núm. 3, Rosario, 2009.
- SCHMÜCLER, Héctor, (edit.), *Miedos y memorias en las sociedades contemporáneas*, Córdoba: Edit. Comunic-arte, 2006.
- SCHWARZSTEIN, Dora, "Entre la tierra perdida y la tierra prestada: refugiados judíos y españoles en la Argentina", en Devoto, F. y Madero, M. (comp.), *Historia de la vida privada en la Argentina*, Tomo 3, Buenos Aires: Edit. Taurus, 1990.
- SEOANE, María, *El Burgués Maldito*, Buenos Aires: Edit. Debolsillo, 2009.

SIDICARO, Ricardo, "El régimen autoritario de 1976: refundación frustrada y contrarrevolución exitosa", en Quiroga, H., y Tcach, C., (comps.), *A veinte años del golpe. Con memoria democrática*, Rosario: Edit. Homo Sapiens, 1996.

SIGAL, Silvia, *Intelectuales y poder en Argentina. La década del sesenta*, Buenos Aires: Siglo Veintiuno Argentina Editores, 2002.

TEDESCO, Juan C., "Elementos para una sociología del currículum escolar en Argentina", en Tedesco, J. C., Braslavsky, C. y Carciofi, R. (comp.), *El proyecto educativo autoritario: Argentina 1976-1982*, Buenos Aires: Grupo Editor Latinoamericano, 1985.

TERÁN, Oscar, "Ideas e intelectuales en la Argentina, 1880-1980", en Terán, O. (comp.), *Ideas en el siglo Intelectuales y cultura en el siglo XX latinoamericano*, Buenos Aires: Siglo XXI Editores Argentina, 2004.

ULANOVSKY, Carlos, *Paren las rotativas. Diarios, revistas y periodistas (1970-2000)*, Buenos Aires: Edit. Emecé, 2005.

ULANOVSKY, Carlos, Itkin, Silvia y Sirvén, Pablo, *Estamos en el aire. Historia de los medios de comunicación en la Argentina*, Buenos Aires: Emecé Editores, 2006.

VARELA, Mirta, "Silencio, mordaza y «optimismo». Los medios de comunicación durante la dictadura", *Todo es Historia*, núm. 404, Buenos Aires, 2001.

VARELA, Mirta, "Los medios de comunicación durante la Dictadura: entre la banalidad y la censura", *Camouflage Comics. Censorship, Comics, Culture and the Arts*, 2005.

VARELA, Mirta, "Ezeiza: una imagen pendiente", en Feld, C. y Stites Mor, J. (comp.), *El Pasado que Miramos*, Buenos Aires: Edit. Paidós, 2009.

VERBITSKY, Horacio, "Los años aburridos", Ponencia en II Seminario Internacional Políticas de la Memoria: Vivir en dictadura. La vida de los argentinos entre 1976 y 1983, Centro Cultural Haroldo Conti, Buenos Aires, octubre de 2009.

VERBITSKY, Horacio, *Ezeiza*, Buenos Aires: Edit. Contrapunto, 1985.

VEZZETTI, Hugo, *Pasado y Presente. Guerra, dictadura y sociedad en la Argentina*, Buenos Aires: Siglo XXI Editores Argentina, 2002.

VILA, Pablo, "Rock Nacional, crónicas de la resistencia juvenil" en Jelin E. (comp.), *Los nuevos movimientos sociales*, Tomo I y II, Buenos Aires: Edit. Centro Editor de América Latina, 1985.

WEISS FAGEN, Patricia, "Repression and State Security", en Corradi, J.E., (comp.), *Fear at the Edge: state terror and resistance in Latin America*, Berkeley: University of California, 1992.

YANNUZZI, María A., *Política y Dictadura*, Rosario: Edit. Fundación Ross, 1996.

YANNUZZI, María, *Los Años Oscuros del Proceso*, Rosario: Edit. Universidad Nacional de Rosario, 1991.

YOFRE, Juan B., *El Escarmiento. La ofensiva de Perón contra Cámpora y los Montoneros, 1973-1974*, Buenos Aires: Edit. Sudamericana, 2010.

ZANATTA, Loris, "Religión, nación y derechos humanos. El caso argentino en perspectiva histórica", *Revista de Ciencias Sociales*, Universidad Nacional de Quilmes, núm. 7-8, abril de 1998.

### **5) Historia judía:**

AAVV, "DAIA: Medio siglo de lucha por una Argentina sin discriminaciones", *Todo es Historia*, Buenos Aires, octubre de 1985.

AAVV, "Tercer Panel: Nueva Sión y la dictadura: el golpe militar y el retorno de la democracia, el cierre del periódico y su reaparición", en *Los 50 años de Nueva Sión, 1948-1998*, Tel Aviv: Ed. Círculo de Amigos de Nueva Sión en Israel, 2000.

AGUS, Jacob B., "The conservative movement. Reconstructionism", en Neusner, J., (edit.), *Understanding American Judaism. Toward the Description of a Modern Religion*, New York: Ktav Publishing House, 1975.

AVNI, Haim, "Antisemitismo en Argentina: las dimensiones del peligro", en Senkman, L. y Sznadger, M. (comp.), *El legado del autoritarismo. Derechos humanos y antisemitismo en la Argentina contemporánea*, Buenos Aires: Edit. Nuevo Hacer, 1995.

AVNI, Haim, "La emancipación y la educación judía: a la sombra de los regímenes militares y populistas (1966-1984)", *Índice Revista de Ciencias Sociales*, Centro de Estudios Sociales-DAIA, año 37, Núm. 24, Buenos Aires, 2007.

AVNI, Haim, *Argentina y las migraciones judías. De la inquisición al Holocausto y después*, Buenos Aires: Edit. Milá, 2005.

AVNI, Haim, y MANDL, Jeffrey, (comp.), "The Six Day War and Communal Dynamics in the Diaspora", Avraham Harman Institute of Contemporary Jewry, The Hebrew University of Jerusalem, December 1994.

BAR GIL, SHLOMO, *Juventud visión y realidad. Movimientos Jalutzianos en Argentina de Dror-Gordonia a Ijud Habonim (1934-1973)*, Tomo I, Buenos Aires: Edit. Milá, 2009.

- BARGMAN, Daniel, "Acerca de la legitimidad de la adscripción étnica: dentro, fuera y en los límites del grupo judío en Buenos Aires", *Judaica Latinoamericana III*, Amilat, Magnes Press, Jerusalén, 1998.
- BARGMAN, Daniel, "Judíos oriundos de Polonia en la Argentina: Construcciones identitarias y asociacionismo étnico hasta la segunda posguerra", en Kahan, E., Schenquer, L., Setton, D. y Dujovne, A. (comp.), *Marginados y consagrados. Nuevos estudios sobre la vida judía en Argentina*, Buenos Aires: Edit. Lumiere, 2011.
- BARROMI, Joel, "Israel frente a la dictadura militar argentina. El episodio de Córdoba y el caso Timerman", en Senkman, L. y Sznadje, M. (comp.), *El legado del autoritarismo. Derechos humanos y antisemitismo en la Argentina contemporánea*, Buenos Aires: Edit. Nuevo Hacer, 1995.
- BELL, Lawrence D., "Bitter conquest: Zionists against progressive Jews and the making of post-war Jewish politics in Argentina", *Jewish History*, vol. 17, núm. 3, 2003.
- BOKSER, Ben Zion, "Conservative Judaism", *The Jewish Quarterly Review*, vol. 45, núm. 4, April 1955.
- BRAUNER, Susana, *Ortodoxia religiosa y pragmatismo político. Los judíos de origen Sirio*, Buenos Aires: Edit. Lumiere, 2009.
- COHEN, Arthur y MENDES-FLOHR, Paul, *Contemporary Jewish Religious Thought: Original Essays on Critical Concepts, Movements, and Beliefs*, New York: Charles Scribner's Sons, 1987.
- DIMENTSTEIN, Marcelo, "Algunas reflexiones sobre el uso del término 'comunidad' para referirse a los judíos", en Chirom, D., *Nuevas voces para una nueva tribu*, Buenos Aires: Edit. Milá, agosto de 2009.
- DIMENTSTEIN, Marcelo, "En busca de un pogrom perdido: memoria en torno a la Semana Trágica de 1919 (1919-1999)", en Kahan, E., Schenquer, L., Setton, D. y Dujovne, A. (comp.), *Marginados y consagrados. Nuevos estudios sobre la vida judía en Argentina*, Buenos Aires: Edit. Lumiere, 2011.
- DOBRY, Hernán, *Operación Israel. La dictadura argentina y la compra de armas*, Buenos Aires: Edit. Lumiere, 2010.
- ELKIN, Judith Laikin, "The Argentine Jewish Community in Changing Times", *Jewish Social Studies*, vol. 48, núm. 2, 1986.

EPELBAUM, Reneé, "Respuesta de una madre de detenidos-desaparecidos al Dr. Resnizky", en Senkman, L. (comp.), *El Antisemitismo en Argentina*, Buenos Aires: Centro Editor de América Latina, 1989.

FEIERSTEIN, Ricardo, *Historia de los judíos argentinos*, Buenos Aires: Edit. Galerna, 2006.

GOLDSTEIN, Iosi, "El movimiento hebraísta en la Argentina (1948-1949)", *Judaica Latinoamericana II*, Amilat, Magnes Press, Jerusalén, 1992.

GORNY, Yosef, *The state of Israel in Jewish public thought: the quest for collective identity*, Hampshire: Macmillan, 1994.

GURWITZ, Beatrice, "La creación de un judaísmo politizado. *Mundo Israelita*, identidades colectivas y una propuesta política judeo-argentina, 1960-1970", en Kahan, E., Schenquer, L., Setton, D. y Dujovne, A. (comp.), *Marginados y consagrados. Nuevos estudios sobre la vida judía en Argentina*, Buenos Aires: Edit. Lumiere, 2011.

HERMAN, Simón N., "Sionismo y Pro-Israelismo", *Dispersión y Unidad*, OSM, núm. 20/21, Jerusalén, 1977.

HOROWITZ, Irwing L. "La etnia judía y el nacionalismo latinoamericano", *Dispersión y Unidad*, núm. 12, Jerusalén, 1973.

ITZIGSON, José, "Conflictos de identidad judía en América Latina", *Dispersión y Unidad*, núm. 1, Jerusalén, 1979.

KAHAN, Emmanuel, '*Unos pocos peligros sensatos*'. *La Dirección de Inteligencia de la Provincia de Buenos Aires ante las instituciones judías de la ciudad de La Plata*, La Plata: Edit. de la Universidad de La Plata, 2008.

KAHAN, Emmanuel, "La construcción de íconos en torno a la resistencia dictatorial. El semanario *Nueva Presencia* y la dictadura militar en Argentina, 1977-1983", en Barreneche, O. y Bisso, A. (comps.), *El Tiempo pasa, la historia queda. Ayer, hoy y mañana son contemporáneos*, La Plata: Universidad Nacional de La Plata, 2010.

KAHAN, Emmanuel, "Discursos y representaciones en conflicto sobre la actuación de la comunidad judía durante la última dictadura militar: análisis de los Informes sobre 'los detenidos-desaparecidos de origen judío' 1984-2007", en Kahan, E., Schenquer, L., Setton, D. y Dujovne, A. (comp.), *Marginados y consagrados. Nuevos estudios sobre la vida judía en Argentina*, Buenos Aires: Edit. Lumiere, 2011.

KARADY, Víctor, *Los judíos en la modernidad europea. Experiencia de la violencia y utopía*, Madrid: Siglo XXI de España Editores, 2000.

- KARP, Abraham J., *A history of the United Synagogue of America. 1913-1963*, New York: United Synagogue of America, 1964.
- KATZ, Paul, "A New 'Normal': Political Complicity, Exclusionary Violence and the Delegation of Argentine Jewish Associations during the Argentine Dirty War", *The International Journal of Transitional Justice*, vol. 5, Issue 3, nov. 2011.
- KAUFMAN, Edy y CYMBERKNOPF, Beatriz, "La dimensión judía en la represión durante el gobierno militar en la Argentina (1976-1983)", en Senkman, L. (comp.), *El Antisemitismo en Argentina*, Buenos Aires: Centro Editor de América Latina, 1989.
- KAUFMAN, Edy "Jewish Victims of Repression in Argentina under Military Rule, 1976-1983", *Holocaust and Genocide Studies*, vol. 4, 1989.
- KLICH, Ignacio, "Política comunitaria durante las Juntas Militares argentinas: la DAIA durante el Proceso de Reorganización Nacional", en Senkman, L. (comp.), *El antisemitismo en la Argentina*, Buenos Aires: Centro Editor de América Latina, 1989a.
- KLICH, Ignacio, "¿El presidente de la DAIA acusa o se inculpa?", en Senkman, L. (comp.), *El Antisemitismo en Argentina*, Buenos Aires: Centro Editor de América Latina, 1989b.
- KNEE, Stuart E., "Jewish Non-Zionism in America and Palestine Commitment 1917-1941", *Jewish Social Studies*, vol. 39, núm. 3, Summer 1977.
- KREIMAN, Ángel, "La Sinagoga Argentina", inédito.
- KRUPNIK, Adrián, "Cuando camino al Kibbutz vieron pasar al Che. Radicalización política y juventud judía: Argentina 1966-1976", en Kahan, E., Schenquer, L., Setton, D. y Dujovne, A. (comp.), *Marginados y consagrados. Nuevos estudios sobre la vida judía en Argentina*, Buenos Aires: Edit. Lumiere, 2011.
- LAQUEUR, Walter, *A History of Zionism. From the French Revolution to the Establishment of the State of Israel*, New York: Schocken Books, 2003.
- LEWIN, Boleslao, *La colectividad judía en la Argentina*, Buenos Aires: Edit. Alzamor, 1974.
- LIEBMAN, Seymour B., "Argentine Jews and their Institutions", *Jewish Social Studies*, vol. 43, núm. 3/4, Summer-Autumn 1981.
- LIPIS, Guillermo, *Zikarón - Memoria. Judíos y militares bajo el terror del Plan Cóndor*, Buenos Aires: Edit. Del Nuevo Extremo, 2010.
- LOTERSZTAIN, Gabriela, *Los judíos bajo el terror. Argentina 1976-1983*, Buenos Aires: Edit. Ejercitar la Memoria, 2008.

MATUS, Svitlana y VILLALBA, Valeria, "La comunidad judía durante la última dictadura militar argentina", inédito.

MENDELSON, Ezra, *Jewish Politics in East Central Europe Between the World Wars*, Cambridge Mass.: Beiner-Citrin Memorial Lecture, Harvard University, 1984.

MENDELSON, Ezra, *On Modern Jewish Politics*, New York: Oxford University Press, 1993.

MEYER, Marshall, "El judaísmo y el cristianismo frente a la violencia estatal: el caso de Argentina, 1976-1983", en Senkman, L., y Sznajder, M. (comp.), *El legado del autoritarismo. Derechos Humanos y antisemitismo en la Argentina contemporánea*, Buenos Aires: Nuevohacer Grupo Editor Latinoamericano, 1995a.

MEYER, Michael A., *Response to Modernity. A History of the Reform Movement in Judaism*, Detroit: Wayne State University Press, 1995b.

MIRELMAN, Víctor, "Attitudes towards Jews in Argentina", *Jewish Social Studies*, vol. 37, núm. 3/4, Summer-Autumn 1975.

MIRELMAN, Víctor, *En búsqueda de una identidad. Los inmigrantes judíos en Buenos Aires. 1890-1930*, Buenos Aires: Edit. Milá, 1988.

PARZEN, Herbert, "Conservative Judaism and Zionism (1896-1922)", *Jewish Social Studies*, vol. 23, núm. 4, Oct. 1961.

PEREDNIK, G., "Ideals, Tenacity and Youth", *Studies in Jewish Education*, Centro Melton para la Educación Judía en la Diáspora, Universidad Hebrea de Jerusalén, vol. 7, 1995.

PÉREZ, León, *La identidad reprimida. Judíos y Negros*, Buenos Aires: Edit. Galerna, 1968.

REIN, Raanan, *Argentina, Israel, y los judíos. Encuentros y desencuentros, mitos y realidades*, Buenos Aires: Edit. Lumiere, 2001.

REIN, Raanan, *¿Judíos-argentinos o argentinos-judíos? Identidad, Etnicidad y diáspora*, Buenos Aires: Edit. Lumiere, 2011.

RESNIZKY, Nehemías, "Réplica y testimonio del Dr. Nehemías Resnizky", en Senkman, L. (comp.), *El Antisemitismo en Argentina*, Buenos Aires: Centro Editor de América Latina, 1989.

RITTERBAND, Paul, "Public Worship. The partnership between families and synagogues", en Wertheimer Jack (edit), *Jews in the Center. Conservative Synagogues and their members*, New Jersey: Rutgers University Press, 2000.

ROSEMBERG, Diego, *Marshall Meyer. El rabino que le vio la cara al diablo*, Buenos Aires: Edit. Capital Intelectual, 2010.

ROZITCHNER, León, *Ser Judío*, Buenos Aires: Ediciones de la Flor, 1988.

RUBEL, Iacov, *Las escuelas judías argentinas (1895-1995). Procesos de evolución y de involución*, Buenos Aires: Edit. Milá, 1998.

SCHENKOLEVSKI-KROLL, Silvia, "La Conquista de las Comunidades: el movimiento sionista y la comunidad ashkenazí de Buenos Aires (1935 - 1949)", *Judaica Latinoamericana II*, Amilat, Magnes Press, Jerusalén, 1992.

SCHENKOLEVSKI-KROLL, Silvia, "Las relaciones entre el movimiento sionista y la sociedad mayoritaria en Argentina, 1935-1943", *revista Índice para el análisis de nuestro tiempo*, 2da. Época, Núm. 2, Buenos Aires, noviembre de 1989.

SCHENQUER, Laura, "Detenidos-desaparecidos judíos: implicancias y desencuentros producidos", V Jornadas de Sociología de la UNLP y I Encuentro Latinoamericano de Metodología de las Ciencias Sociales, La Plata, 2008.

SCHERS, David y SINGER, Hadassa, "The Jewish Communities of Latin America: External and Internal Factors in their Development", *Jewish Social Studies*, vol. 39, núm.3, Summer 1977.

SCHVARZTEIN, Diana E., "Una estrategia defensiva del una corriente del judaísmo. El Rabino Marshall Meyer en la dictadura militar argentina (1976-1983)", Monografía. Cátedra Historia Social Argentina, Facultad de Ciencias Sociales, UBA, 2007.

SCHWARTZ, Alfredo J., *Y a pesar de todo. Los judíos de habla alemana en la Argentina*, Buenos Aires: Grupo Editor de Americalatina, 1991.

SENKMAN, Leonardo, *El antisemitismo en la Argentina*, Buenos Aires: Centro Editor de América Latina, 1986.

SENKMAN, Leonardo (comp.), *El antisemitismo en la Argentina*, Buenos Aires: Centro Editor de América Latina, 1989.

SENKMAN, Leonardo, "El Peronismo visto desde la Legación israelí en Buenos Aires: sus relaciones con la OIA (1949-1954)", *Judaica Latinoamericana II*, Amilat, Magnes Press, Jerusalén, 1992.

SENKMAN, Leonardo, y SZNAJDER, Mario (comp.), *El legado del autoritarismo. Derechos Humanos y antisemitismo en la Argentina contemporánea*, Buenos Aires: Nuevohacer Grupo Editor Latinoamericano, 1995.

SENKMAN, Leonardo, "The Response of the First Peronist Government to Anti-Semitic Discourse, 1946-1954: A Necessary Reassessment", *Judaica Latinoamericana III*, Amilat, Magnes Press, Jerusalén, 1998.

SENKMAN, Leonardo, "Ser judío en Argentina: las transformaciones de la identidad nacional" en Mendes-Flohr, P., Assis, Y.T. y Senkman, L., (eds.), *Identidades judías, modernidad y globalización*, Buenos Aires: Lilmod, 2007.

SETTON, Damián, "Representaciones y sentidos sobre la militancia religiosa: el caso de Jabad Lubavitch de la Argentina", en en Kahan, E., Schenquer, L., Setton, D. y Dujovne, A. (comp.), *Marginados y consagrados. Nuevos estudios sobre la vida judía en Argentina*, Buenos Aires: Edit. Lumiere, 2011.

SZNAJDER, Mario y RONIGER, Luis, "From Argentina to Israel: escape, evacuation and exile", *Journal of Latin American Studies*, May 2005.

TOKER, E. y WEINSTEIN A. E., *Trayectoria de una idea. Nueva Sión: 50 años de periodismo judeo-argentino con compromiso*, Buenos Aires: Edic. Fundación Mordejai Anilevich, 1999.

VOLCOVICH, Mariela, *Marshall T. Meyer. El hombre. Un rabino*, Buenos Aires: Edit. La Imprenta Win, 2009.

WEIL, Adolfo, *Orígenes del Judaísmo Conservador en la Argentina*, Buenos Aires: Ediciones Seminario Rabínico, 1988.

WEISBROT, Robert, "Jews in Argentina Today", *Judaism*, vol. 25, núm. 4, 1976.

WEISBROT, Robert, *The Jews of Argentina. From the Inquisition to Perón*, Philadelphia: The Jewish Publication Society of America, 1979.

WEISBROT, Robert, "The Siege of the Argentine Jews", *New Republic*, vol. 184, Issue 26, June 1981.

WEISZ, Martina L., "Argentina durante la dictadura de 1976-1983: antisemitismo, autoritarismo y política internacional", *revista Índice*, Centro de Estudios Sociales-DAIA, año 37, núm. 24, Buenos Aires, mayo de 2007.

ZADOFF, Efraim, "Créditos económicos y liderazgo comunitario: las cooperativas de crédito judías y la vida comunitaria judía argentina en el siglo XX", *Judaica Latinoamericana V*, Amilat, Magnes Press, Jerusalén, 2005.

ZADOFF, Efraim, *Historia de la educación judía en Buenos Aires (1935-1957)*, Buenos Aires, Edit. Milá, 1994.

## **6) Tesis sin publicar:**

AVNI, Haim, "Comunidad Judía en Argentina", Tesis Doctoral. Departamento de Publicación Ijud Habonim, 1973.

BABIS, Deby, "De sinagogas ortodoxas a centros comunitarios conservadores. Transformaciones en la organización comunitaria de los judíos de Buenos Aires", Tesis de Maestría, Escuela de Trabajo Social, Universidad Hebrea de Jerusalén, 2001.

BELL, Lawrence D., "The Jews and Perón: communal politics and national identity in peronist Argentina, 1946-1955", Philosophical Doctor Thesis, Department of History, The Ohio State University, 2002.

DOBRY, Hernán, "Nueva Presencia y los desaparecidos", Tesis de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, Universidad de Palermo, 2004.

DUJOVNE, Alejandro, "Impresiones del judaísmo. Una sociología histórica de la producción y circulación transnacional del libro en el colectivo social judío de Buenos Aires, 1919-1979". Tesis Doctoral en Ciencias Sociales, Instituto de Desarrollo Económico y Social, Buenos Aires, 2010.

FAINSTEIN, Daniel, "Secularización, Profecía y Liberación: La desprivatización de la religión en el pensamiento judío contemporáneo. Un estudio comparativo de sociología histórica e historia intelectual", Tesis de Doctorado, Universidad Nacional Autónoma de México, 2006.

KAHAN, Emmanuel, "Entre la aceptación y el distanciamiento: actitudes sociales, posicionamientos y memoria de la experiencia judía durante la última dictadura militar (1973-2007)", Tesis de Doctorado en Historia, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Universidad de La Plata, 2010.

KOLKER, Joseph R., "Jewish Identities and the Politics of Remembering State Violence in Argentina", Thesis, The University of Texas, Austin, 2010.

NAVARRO ROSENBLATT, Valeria, "Comunidad Judía en Chile y Argentina durante los regímenes militares, 1973-1990/1976-1983: dirigencia y derechos humanos", Tesis de Magíster en Estudios Internacionales, Facultad de Humanidades, Universidad de Santiago de Chile, 2008.

SCHINDEL, Estela, "Desaparición y Sociedad. Una lectura de la prensa gráfica argentina (1978-1998)", Tesis de Doctorado, Departamento de Ciencias Políticas y Sociales, Universidad Libre de Berlín, 2003.

SETTON, Damián, "Instituciones e identidades en los judaísmos contemporáneos", Tesis de Maestría, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, 2006.

SETTON, Damián, "Judíos ortodoxos y judíos no afiliados en procesos de interacción. El caso de Jabad Lubavitch de Argentina", Tesis de Doctorado, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, 2010.

SHTERN TAL, Daniel, "Don't cry for me Argentina. A History of the Conservative Movement in Argentina", Thesis, Institute of Contemporary Jewry, Hebrew University of Jerusalem, 1999.

SVARCH, A., "El comunista sobre el tejado' Historia de la militancia comunista en la calle judía (Buenos Aires, 1920-1950)", Tesis de Licenciatura en Historia, Universidad Torcuato Di Tella, Buenos Aires, 2005.

VISACOVSKY, N., "El tejido icufista: cultura de izquierda judía en Villa Lynch (1937-1968). Judíos, comunistas y educadores", Tesis de Doctorado Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires, 2009.

WEISS, Adam S., "The Decline and Rise of Jewish Life in Argentina 1970-1987", Bachelor of Arts Thesis, History Department of Princeton University, New Jersey, 1988.

## **Fuentes**

### **1) Periódicos:**

ALTERNATIVA, Buenos Aires, 1983

AMBITO FINANCIERO, Buenos Aires, 1980

AMERICAN EXAMINER-JEWISH WEEK, Washington, 1977.

ARGENTINISCHES TAGEBLATT, Buenos Aires, 1977

BET EL, Buenos Aires, 1964

BOLETÍN DAIA, Buenos Aires, 1962/1971

BUENOS AIRES HERALD, Buenos Aires, 1977/1980

BOLETÍN CELAM, 1983.

CLARÍN, Buenos Aires, 1972-1983

COMENTARIO, Buenos Aires, 1962

COMMENTARY, New York, 1981

EL DESCAMISADO, Buenos Aires, 1973

EL NACIONAL, Buenos Aires, 1983

EL PORTEÑO, Buenos Aires, 1983/1984

FRANCE SOIR, Paris, 1977  
HAARETZ, Jerusalén, 2003/1998  
HADASSAH, Jerusalén, 1983.  
HUMOR, Buenos Aires, 1984  
IEDIOT AJRONOT, Jerusalén, 1978  
IMANU, Buenos Aires, 1974/1990  
INFORMATIVO DAIA, Buenos Aires, 1971/1983  
JEWISH LEDGER, Connecticut, 1983  
JEWISH NEWS CLEVELAND, 1978  
LA CONCREGACIÓN, Buenos Aires, 1963  
LA ÉPOCA, Buenos Aires, 1983  
LA LUZ, Buenos Aires, 1959/1984  
LA NACIÓN, Buenos Aires, 1973/1983  
LA OPINIÓN, Buenos Aires, 1976/1980  
LA PRENSA, Buenos Aires, 1979/1983  
LA RAZÓN, Buenos Aires, 1977/1985  
LA VOZ, Buenos Aires, 1983  
LA VOZ DE LA TORMENTA, Buenos Aires, 1974  
MAARIV, Jerusalén, 1980  
MAJ'SHAVOT, Buenos Aires, 1973/1992  
MIRADAS AL SUR, Buenos Aires, 2009  
MUNDO ISRAELITA, Buenos Aires, 1938/1983  
NOTICIAS, Buenos Aires, 2007  
NUEVA PRESENCIA, Buenos Aires, 1977/1983  
NUEVA SION, Buenos Aires, 1964/2012  
PÁGINA/12, Buenos Aires, 1996/2009  
PAZ Y JUSTICIA, Buenos Aires, 1983  
PERFIL, Buenos Aires, 2009  
PLURAL, Buenos Aires, 1976 y 1995  
SAN FRANCISCO JEWISH JOURNAL, 1980  
SEMANA, Buenos Aires, 1984  
SIETE DÍAS, Buenos Aires, 1983  
SOMOS, Buenos Aires, 1976

THE MIAMI HERALD, 1981  
TIEMPO, Buenos Aires, 1977/1983  
TROUW, Ámsterdam, 1995.

## **2) Documentos Primarios y memorias personales e institucionales:**

AAVV, "Las primeras cien promociones egresadas de la Escuela Naval Militar. 1879-1971", Comisión del Centenario de la Escuela Naval Militar, Departamento de Estudios Históricos Navales, Buenos Aires, 1972.

AAVV, *Nunca Más*, Buenos Aires: Edit. Eudeba, 1984

AAVV, "Informe Especial sobre Detenidos y Desaparecidos Judíos 1976-1983", DAIA, 1984a. Inédito.

AAVV, "Réplica al Informe Especial sobre Detenidos y Desaparecidos Judíos 1976-1983 Publicado por la Delegación de Asociaciones Israelitas Argentinas (DAIA)", Familiares de desaparecidos judeoargentinos, 1984b. Inédito.

AAVV, "El trato recibido por detenidos y desaparecidos durante la dictadura militar argentina 1976-1983", Comité Israelí de Familiares de Desaparecidos en Argentina, 1984c. Inédito

AAVV, "DAIA Compromiso permanente en la defensa de la dignidad judía, Buenos Aires", Centro de Estudios Sociales - DAIA, Buenos Aires, 2005.

AAVV, "Informe sobre la situación de los detenidos-desaparecidos judíos durante el genocidio perpetrado en Argentina 1976-1983", Centro de Estudios Sociales - DAIA, Buenos Aires, 2007.

BALER, Betzalel, *Almanaque de la Comunidad Hebrea (Kehila) "Dr. Herzl" de Lomas de Zamora en su 60º Aniversario. 1910-1970*, Buenos Aires: Talleres Gráficos Stylos, s/f.e.

BARISANI, Blas, *Formación Moral y Cívica*, Buenos Aires: Ángel Estrada, I (1979), II (1979) y III (1981).

CAMPS, Ramón J.A., *Caso Timerman. Punto Final*, Buenos Aires: Edit. Tribuna Abierta, 1982.

CO.SO.FAM, *La violación de los derechos humanos de argentinos judíos bajo el régimen militar (1976-1983)*, Buenos Aires: Edit. Milá, 2006.

GARCÍA, César R., y GARCÍA Polinar E, *Formación Moral y Cívica I*, Buenos Aires: Sainte Claire Editora, 1980.

GORENSTEIN, Mario, *Testigo y Protagonista*. Buenos Aires: Edit. Milá, 2011.

JANASOWICZ, Isaac, "Anales de la Comunidad Israelita de Buenos Aires 1963-1986", AMIA, Buenos Aires, 1969.

LUCHENIO, Ángela. E., *Formación Moral y Cívica*, Buenos Aires: Edit. Kapelusz S.A., I (1979) y II (1977).

MUNSTER, Irene, "From Norwich to the Pampas and Back: The Archive of Rabbi Marshall T. Meyer at Duke University", 40th Annual Convention of the Association of Jewish Libraries, Oakland, C.A., June 2005.

PLAVNICK, Baruj, "Homenaje al Rabino Marshall Meyer: 'Soy testigo'", *Lucha Armada*, Anuario 2011.

RESNIZKY, Hilel, *Peregrinación entre Patrias*, Buenos Aires: Edit. Milá, 2001.

RIEGNER, Kurt J., "Un proyecto migratorio judeo-alemán: cincuenta años después el 'Grupo Riegner' en la Argentina", inédito.

ROTENBERG, Abrasha, *La Opinión Amordazada. La lucha del periódico bajo la dictadura militar*, Madrid: del Taller de Mario Muchnik, 2000.

RUBEL, Iaacov. (edit.), *Presencia Sefaradí en Argentina*, Buenos Aires: Centro Educativo Sefaradí en Jerusalén y Centro de Estudios Históricos e Investigación Social (CEHIS) de AMIA, 1992.

SINGMAN, Julian H., "Report on Anti-Semitism in Argentina", The American Jewish Committee, September 1962.

STOLIAR, Irene, *Comunidad Hebrea Or Jadash, 80 Años de Historia (1913-1993)*, Buenos Aires: Edit. Comunidad Hebrea Or Jadash, 1993.

TEUBAL, Ezra, "Recuerdos de mi vida. Autobiografía 1888-1976", inédito.

TIMERMAN, Jacobo, *El caso Camps, punto inicial*, Buenos Aires: El Cid Editor, 1982.

### **3) Documentos en formatos electrónicos:**

BRECHT, Bertolt, "Cinco dificultades para decir la verdad", 1934,

[www.lainsignia.org/2004/enero/cul\\_062.htm](http://www.lainsignia.org/2004/enero/cul_062.htm) (Fecha de consulta: 11/05/11).

Sitio Measuring Worth

[www.measuringworth.com/uscompare](http://www.measuringworth.com/uscompare)

Sitio de la agrupación Memorias del Sur de Lomas de Zamora

<http://www.memoriasdelsur.org>

## **Títulos de artículos periodísticos utilizados:**

### **ALTERNATIVA**

“Servicio fraternal ecuménico judeo-cristiano”, *Alternativa*, 3-9/06/83, p. 9

### **AMBITO FINANCIERO**

“El dólar se mantuvo a 2020 pesos el miércoles”, *Ámbito Financiero*, 26/12/80, p.2.

### **AMERICAN EXAMINER-JEWISH WEEK**

“Terror breaks through conspiracy of silence on Argentina’s bigotry”, *American Examiner-Jewish Week*, 17/07/77.

### **ARGENTINISCHES TAGEBLATT**

“Christlich-jüdische Beziehungen”, *Argentinisches Tageblatt*, 2/09/77.

### **BET EL**

“Razón de Ser”, *revista Bet El*, 09-10/64, p.3

### **BOLETIN DAIA**

“Progresión de los Hechos” y “Atentados Antisemitas”, *Boletín DAIA*, 06/62

“Los racistas creen que esta es su oportunidad”, *Boletín DAIA*, 06/62.

“Presencia de la C.G.T.”, *Boletín DAIA*, 05/63, p.12.

“La Posición de la DAIA”, *Boletín DAIA*, 01/71, año VII, nº 22, pp. 10-11.

“Con el apoyo de la Comunidad Superaremos todas las dificultades”, *Boletín DAIA*, año VIII, Nº 23, 04/71, pp.12-15.

“La Conferencia de Bruselas: una ferviente expresión de unidad y responsabilidad”, *Boletín DAIA*, 04/71, año VIII, nº23, pp.3-7.

“Primera Convención Conjunta DAIA – Vaad Hakehilot”, *Boletín DAIA*, 31/08/71, p.4.

### **BUENOS AIRES HERALD**

“Father Jorge Mejia”, *Buenos Aires Herald*, 2/09/77

“¿No aprenderán nunca?”, *Buenos Aires Herald*, 23/04/79

“Llerena Amadeo under fire”, *Buenos Aires Herald*, 22/07/79, pp. 3 y 9.

"Argentina in brief", *Buenos Aires Herald*, 27/08/79, p.10  
"Day by day in Argentina", *Buenos Aires Herald*, 26/08/79, p.10.  
"War and violence don't work", *Buenos Aires Herald*, 28/08/79, p.10  
"Leading Jewish writer to visit Buenos Aires", *Buenos Aires Herald*, 30/08/79, p.8  
"Elie Wiesel on what makes a Jewish writer tick", *Buenos Aires Herald*, 1/09/79, p.9  
"Nobel prize-winner claims disappearance", *Buenos Aires Herald*, 5/09/79, p.1  
"An evening of antisemitism", *Buenos Aires Herald*, 29/10/80, p.10.  
"DAIA condemns anti-Jewish slant of TV interview", *Buenos Aires Herald*, 30/10/80, p.  
11  
"Your view", *Buenos Aires Herald*, 31/10/80, p. 7

### **BOLETÍN CELAM**

"La Teología de la Liberación: una exploración judía latinoamericana", *Boletín CELAM*  
(*Consejo Episcopal Latinoamericano*), Año XXI, N° 185, 11-12/83, pp.19-27.

### **CLARÍN**

"Absuelven al editor de una revista judía", *Clarín*, 22/08/72, p.22.  
"Repercusiones en Argentina del Conflicto Árabe-Israelí", *Clarín*, 8/10/73.  
"Revelarían detalles del 'caso Graiver'", *Clarín*, 12/04/77, p. 5  
"Son quince los detenidos por el 'caso Graiver'", *Clarín*, 14/04/77, p. 2  
"El arribo de dos premios nobel", *Clarín*, 27/08/79, p.10  
"Opinión de una líder irlandesa", *Clarín*, 28/08/79, p.8  
"Elie Wiesel. Un escritor judío", *Clarín*, 1/09/79, p.22.  
"Una actitud reprochable", *Clarín*, 2/11/80, p.8  
"Convocamos al pueblo argentino al acto contra el antisemitismo y la plena vigencia de los derechos humanos", *Clarín*, 23/10/83.  
"La colectividad judía debate su rol durante la dictadura militar", *Clarín*, 23/03/08  
"Acto de repudio al antisemitismo", *Clarín*, 25/10/83.

### **COMENTARIO**

"Antisemitismo ideológico y antisemitismo tradicional", *Comentario*, año IX, n°34, 1962, pp.55-63.

## **COMMENTARY**

“The Timerman Case”, *Commentary*, 07/81, pp.1-5.

## **EL DESCAMISADO**

“Otra provocación”, *El Descamisado*, año I, nº 22, 16/10/73, p.4.

## **EL NACIONAL**

“Sin la verdad no hay salida”, *El Nacional*, 12 -19/05/83, p.12.

## **EL PORTEÑO**

“Marshall Meyer: Un rabino”, *El Porteño*, nº 22, 10/83.

“El antisemitismo es el socialismo de los imbéciles”, *El Porteño*, 03/84, nº 27, pp. 22-24.

## **EMANU EL**

“Prédica 9-08-74”, *revista Emanu El*, Nº 3, 09/74, p.9.

“Dilemas del ser judío”, *Emanu El*, Año 1, Nº 1, 1979, pp.10-12

“Carta”, *Emanu El*, Año 1, Nº 4, 09/79, pp.3-4.

“Teshuvá – El camino del reencuentro”, *Emanu El*, Año 1, Nº 4, 09/79, p.5

“Charla en la Comunidad Bet de Elie Wiesel”, *Emanu El*, Año 1, Nº 4, 09/1979, pp.15-16.

“Nuestro presidente, el Sr. Frohmann, despide a Roberto Graetz”, *boletín Emanu El*, año 2, nº 9, 1980, p. 8.

“Grupo Ecuménico: El encuentro con el hermano ‘distinto’”, *Imanu*, Nº 10, 1988, p.14

“Nuestros primeros 15 años”, *Imanu*, revista de la congregación Emanu El, Nº 17-18, 08/90, pp.28-35.

## **FRANCE SOIR**

“Arafat et ses «collègues» d’Amérique du Sud”, *France Soir*, 22/12/77

## **HAARETZ**

Tarnopolsky, N., “Rabbi, magician and savior”, *Haaretz*, 4/10/03

Zarhi, S., “Secular Jews seek their own version of halakha”, *Haaretz*, 16/06/06.

“Leadership in a state of fear [מנהיגות במצב של פחד], *Ha'aretz*, 23/09/98.

“A different kind of 'Never again' [דו"ח על מצב של פחד]”, *Ha'aretz Sfarim*, 26/08/98, p.4.

## **HADASSAH**

“Argentina’s Fighting Rabbi”, *Hadassah*, 02/83

## **HUMOR**

“Herman Schiller, director periodístico del semanario ‘Nueva Presencia’”, *Humor*, nº 122, 1984, pp.50-55.

## **IEDIOT AJRONOT**

“El judaísmo argentino: la vida bajo la sombra del miedo”, *Iediot Ajronot*, 1/02/78

## **IMANU, revista de la congregación Emanu El**

Véase *Emanu El*

## **INFORMATIVO DAIA**

“Reunión con filiales del interior”, *Informativo DAIA*, 16/08/71, p.3.

“Relaciones Judeo-Cristianas”, *Informativo DAIA*, 15/09/71, p.7-8.

“El fascismo de siempre. Acusan a grupos de ultraderecha por el asesinato de Silvia Filler”, *La Opinión*, 9/12 en *Informativo DAIA*, 15/12/71, nº 33, p.12

“Escribe Juan Perón”, *Informativo DAIA*, 15/03/72, nº 35/36, p.25

“Ecos periodísticos de una reunión plenaria” *Informativo DAIA*, 15/05/72, nº40, p.4.

“Ante el avance de la escalada racista se impone urgente investigación así lo expresó la DAIA al ministro del interior, Doctor Arturo Mor Roig”, *Informativo DAIA*, 15/07/72, nº 43, pp.1-2.

“El pueblo judío según López Rega”, *Informativo DAIA*, 15/08/72, nº 44, p.2

“El presidente de la nación recibió a una delegación de la DAIA”, *Informativo DAIA*, 10/73, p.1

“El judaísmo argentino, resueltamente al lado de sus hermanos de Israel, que libran un combate por su supervivencia”, *Informativo DAIA*, 10/73, pp. 6-27.

“Manifestación ante la embajada soviética”, *Informativo DAIA*, 10/73, p.18.

“Canal 11 acepta la responsabilidad de haber sido sorprendido en su buena fe”, *Informativo DAIA*, 10/73 pp. 26-27.

“Encuadre periodístico del acuerdo Libio-Argentino”, *Informativo DAIA*, nº 69, 01-02/74, pp. 41-42.

“Avaló la última reunión plenaria todo lo actuado hasta el momento por los directivos de DAIA”, *Informativo DAIA*, nº 80, 28/07/75, pp.1-3.

“Vuelve la revista ‘El Caudillo’”, *Informativo de DAIA*, Nº 83, 17/11/75, p.14

“Multitudinario acto de adhesión de la comunidad judía a Israel y el sionismo”, *Informativo DAIA*, nº 83, 17/11/75, pp.10-17.

“La juventud y el aperturismo de la Convención DAIA 1975”, *Informativo DAIA*, 17/11/75, p.16.

“En estos difíciles años de ofensiva antisemita, ningún atentado a la dignidad judía quedó sin responder”, *Informativo de DAIA*, Nº 86, 05/76, pp.1-3

“En estos difíciles años de ofensiva antisemita ningún atentado a la dignidad judía quedó sin responder”, *Informativo DAIA*, Nº 86, 05/76, pp.1-3

“Señalose la mancomuni3n entre las tres instancias centrales de la comunidad judía de la Argentina”, *Informativo DAIA*, Nº 86, 05/76, pp.4-8.

“Reclamo de medidas inmediatas ante el recrudecimiento del brote antisemita”, *Informativo DAIA*, 09/76, Nº 88, p.3.

“Entrevista con el jefe de la Polic3a Federal”, *Informativo DAIA*, Nº 88, 09/76, pp.3-4.

“Tono cordial y sumamente franco caracterizó la entrevista de la DAIA con el Ministro del Interior, General Albano Harguindeguy”, *Informativo DAIA*, Nº 88, 09/76, pp.8-9.

“Bajo el signo editorial de DAIA editóse ‘El legado de San Martín’”, *Informativo DAIA*, Nº 88, 09/76, p. 14

“La prohibici3n a publicaciones anti-judías”, *Informativo DAIA*, Nº 88, 09/76, p.50

“Ante un crimen incalificable”, *Informativo DAIA*, Nº 88, 09/76, p.27.

“Milicia agraviaba no sólo a los judíos sino al país todo”, *Informativo DAIA*, Nº 89 10-11/76, pp. 14-15.

“Numerosos Mensajes y Saluciones fueron recibidos el último mes”, *Informativo DAIA*, Nº 89, 10-11/76, pp. 16-17.

“El antisemitismo no se va a solucionar, si el país todo no lo asume como asunto propio”, *Informativo DAIA*, Nº 90, 12/ 76 a 01/77, pp. 26-27

“Significativo acto en La Rioja”, *Informativo DAIA*, Nº90, 12/76 – 01/77, p. 27

“El legado de San Martín”, *Informativo DAIA*, Nº 90, 12/76 - 1/77, pp. 29-30.

“Una experiencia inusual: El Coloquio sobre Pluralismo en América Latina”, *Informativo DAIA*, Nº 90, 12/76 – 01/77, pp.29-32.

“La entrevista con el Gral. Villarreal”, *Informativo DAIA*, Nº 91, 03/77, p.18.

“Subrayó el Presidente de DAIA la trascendencia del Decreto que prohíbe los libelos de ‘Odal’”, *Informativo DAIA*, N° 91, 03/77, pp. 16-19.

“Los puntos sobre las ies”, *Informativo DAIA*, N° 91, 03/77, p.32.

“Almirante Brown, héroe máximo de nuestros fastos navales”, *Informativo DAIA*, N° 92, 05-06/77, pp.1-5

“Cabildo, la provocación de siempre”, *Informativo DAIA*, 05-06/77, p.7;

“El ministro del Interior recibió a una delegación de la DAIA”, *Informativo DAIA*, N° 92, 05-06/77, p.6

“Agasajo al presbítero Dr. Jorge Mejía”, *Informativo DAIA*, Año XIII, N° 92, 05-06/77, p. 8.

“El titular de la DAIA denunció a los antisemitas que intentan enturbiar el actual proceso”, *Informativo DAIA*, N° 92, 05-06/77, pp.16-17

“No es justo adoptar la solución simplista”, *Informativo DAIA*, N° 92, 05-06/77, p.28

“Altos jefes de la Armada asistieron a la presentación de ‘Brown’ editado por la DAIA”, *Informativo DAIA*, N° 94, 11-12/77, pp.6-8.

“Una ejemplar refutación”, *Informativo DAIA*, Separata Especial, 1977, pp. 1-4

“El titular de DAIA informó sobre las alternativas del período concluido”, *Informativo DAIA*, N° 95, s/f.e. [entre 01 y 06/78], pp. 23-28.

“La opinión de Harguindeguy”, *Informativo DAIA*, N° 95, s/f.e. [entre 01 y 06/78], p.25.

“Contra el terrorismo”, *Informativo DAIA*, N° 95, s/f.e. [entre 01 y 06/78], p.26.

“Kissinger recibió a la DAIA”, *Informativo DAIA*, N° 96, 07/78, p.24.

“Advertencia de DAIA contra las distorsiones”, *Informativo DAIA*, N° 96, 07/78, pp. 25-26.

“Informativo Breve”, *Informativo DAIA*, N° 96, 07/78, p.26

“Responsabilidad comunitaria” *Informativo DAIA*, N° 98, s/f.e. [entre 09 y 12/78], p. 17

“Alianza para el terror”, *Informativo DAIA*, N° 98, s/f.e. [entre 10 y 12/78], pp.27-28.

“Una lucha sin compromisos, librada en defensa de los intereses y del decoro judíos”, *Informativo DAIA*, N° 100, s/f.e. [entre 01 y 05/80], pp.7-11.

“La pasividad judía sólo exacerba la agresividad antisemita”, *Informativo DAIA*, N° 100, s/f.e. [entre 01 y 05/80], pp.31-31.

“La prórroga del mandato hasta el 30 de junio del corriente año”, *Informativo DAIA*, N° 101, 06-07/80, p.6

“Unánime rechazo de falsas imputaciones”, *Informativo DAIA*, N° 101, 06-07/80, p.8.

“Amplio espaldarazo de la comunidad a la acción cumplida por la DAIA en un tramo desafiante de nuestra realidad”, *Informativo DAIA*, N° 101, 06-07/80, p.9.

“Logróse mantener a salvo la integridad comunitaria”, *Informativo DAIA*, N° 101, 06-07/80, p.10.

“Con altivez y sin medir riesgos, hemos rechazado toda agresión antisemita”, *Informativo DAIA*, N° 101, 06-07/80, p.12

“Sólo una comunidad firmemente unida puede enfrentar la campaña antisemita”, *Informativo DAIA*, N° 103, s/f.e., [11-12/80], pp.5-7.

“Gestiones de la DAIA”, *Informativo DAIA*, N° 103, s/f.e., [11-12/80], p.6.

“Amplio esclarecimiento a nivel comunitario”, *Informativo DAIA*, *Informativo DAIA*, N° 103, s/f.e., [11-12/80], p.7.

“Campaña Distorsionante”, *Informativo DAIA*, N° 104, s/f.e. [08-09/81], p.2.

“El quehacer de DAIA en recientes sesiones”, *Informativo DAIA*, N° 104, s/f.e., [08-09/81], p.13.

“El coqueteo con la OLP es incompatible con la convivencia nacional”, *Informativo DAIA*, N° 108, s/f.e., [04/83], pp.1-2.

“Para no debilitar la lucha contra el antisemitismo, evitaremos caer en las estériles querellas intestinas”, *Informativo DAIA*, 14/11/83, p. 2-4.

“Declaraciones del doctor Resnizky”, *Informativo DAIA*, N° 109, 05/83 – 07/84, pp. 20-21.

“El encuentro de la DAIA con la misión de la OEA, en el duro año ‘79”, *Informativo DAIA*, N° 109, 05/83 – 06/84, pp.24-25.

“La DAIA dialogó con la Comisión Nacional sobre Desaparición de Personas”, *Informativo DAIA*, N° 109, 05/83 – 07/84, p.31.

“La DAIA y su exposición ante la Comisión de Asuntos Internacionales de la ADL”, *Informativo DAIA*, N° 109, 05/83 – 07/84, pp.26-32.

### **JEWISH LEDGER**

“6.000 in Buenos Aires Demand Action on Anti-Semitic Incidents”, *Jewish Ledger*, 27/10/83

### **JEWISH NEWS CLEVELAND**

“600 Argentinian Jews Taken Prisoner”, *Jewish News Cleveland*, 17/03/78

## **LA CONGREGACIÓN**

“Ecos de nuestra última asamblea general ordinaria anual” y “El rabino asistente Marshall T. Meyer cesó en sus funciones”, *La Congregación*, Año XX, N° 105, 03/63, pp.3 y 4.

“Se anula una sanción disciplinaria”, *La Congregación*, Año XX, N° 106, 09/63, p.8.

## **LA ÉPOCA**

“Manifestación por derechos humanos”, *La Época*, 25/10/83

## **LA LUZ**

“El Gral. Aramburu fue agasajado por el Instituto Judío Argentino”, *La Luz*, 25/12/59, p. 23

“Opiniones encontradas de la agrupación ‘Ramah’ sobre apreciaciones de ‘La Luz’”, *La Luz*, 18/11/60, pp. 26-27.

“Carta abierta a la Congregación Israelita”, *La Luz*, 16/12/60, p.27

“Cartas a la redacción”, *La Luz*, 27/01/61, pp.20-26

“Viola la libertad de prensa garantizada por la constitución nacional, una sanción aplicada por la Congregación Israelita”, *La Luz*, 24/02/61, p.27

“Socios de ‘Ramah’ opinan sobre la conducta del rabino Marshall Meyer”, *La Luz*, 24/02/61, p. 31

“¿Será el ajusticiamiento de Eichmann el comienzo del fin del nazismo?”, *La Luz*, 1/06/62, pp.4-5 y 12

“Inaudito salvajismo de los discípulos de Eichmann en la Argentina”, *La Luz*, 29/06/62 pp.15 y 42

“Repudió la ciudadanía argentina los desmanes antisemitas de los nazis locales”, *La Luz*, 13/07/62, pp.4-6 y 11-12”

“Honda crisis en la Congregación Israelita”, *La Luz*, 30/11/62, p.21.

“La DAIA, el IJA y la disciplina”, *La Luz*, 30/11/62, p. 15

“Acto de FUCA en Plaza Hotel”, *La Luz*, 14/12/62 p.17

“Conferencia de prensa de las nuevas autoridades de la Congregación”, *La Luz*, 28/12/62, p.26

“Respuesta a una solicitada”, *La Luz*, 24/10/69

“Deprime asamblea en Bet El”, *La Luz*, 21/11/69, p.12.

“El líder homosexual en la intimidad del centro comunal”, *La Luz*, 21/11/69.

“DAIA: 43 a 3 a favor de investigar un caso de corrupción”, *La Luz*, 19/12/69.

“Ex socios de Bet El denuncian que los directivos de la institución adoptan actitud de desprecio por la verdad de los hechos, poco respeto por los asociados y ocultamiento de la gravedad de la situación”, *La Luz*, 6/02/70, p.27.

“Grave crisis financiera en la red escolar judía”, *La Luz*, 10/04/70, p.1

“Tres problemas básicos de la escuela judía: finanzas, edificios, eficiencia”, *La Luz*, 24/04/70, pp.31-32

“El despacho de la C.I. condenó de hecho a Marshall Meyer y a Bet El”, *La Luz*, 11/09/70.

“Reitera el Gran Rabino con respecto a Marshall Meyer su ‘pérdida de autoridad como rabino en nuestro medio”, *La Luz*, 21/05/71, p. 18.

“Jerem para el rabino Klenicki”, *La Luz*, 24/09/71, p.4.

“Una barra perturbadora empañó el acto central de homenaje al martirio judío”, *La Luz*, 7/05/76, pp.35-36.

“Alto nivel en el Centro de Estudios Judaicos”, *La Luz*, 21/05/76, p. 23.

“Marshall Meyer, una década después”, *La Luz*, 30/10/81.

“La beatificación de Jacobo Timerman”, *La Luz*, 11/12/81, pp. 19-21

“Noche larga y febril en la C.D. de la AMIA”, *La Luz*, Nº 1355, Año 54, 10/08/84, p.21.

## **LA NACIÓN**

“Acto en Buenos Aires de solidaridad con Israel”, *La Nación*, 8/10/73

“El caso Graiver y los fondos de los grupos subversivos”, *La Nación*, 13/04/77, p.1

“Fue detenido el director del diario La Opinión”, *La Nación*, 16/04/77, pp. 1 y 5

“Detúvose a dos parientes de David Graiver”, *La Nación*, 25/04/77, p.1

“Fue agasajado ayer el padre Jorge Mejía”, *La Nación*, 2/09/77

“Reclaman la aceptación de la propuesta papal”, *La Nación*, 24/05/83, pp.1-3

“Llamado a la calma del embajador en Santiago”, *La Nación*, 24/05/83, p.3

“Inquietud de la comunidad judía”, *La Nación*, 20/10/83

## **LA OPINIÓN**

“La situación de un médico residente en San Fernando”, *La Opinión*, 11/06/76

“El rabino Benhamú exalta la personalidad del presidente”, *La Opinión*, 10/10/76

“Otra semana de noticias sobre el caso Graiver”, *La Opinión*, Nº 44, 1-7/05/77, pp.10-15.

“Homenaje de un grupo de rabinos al padre Mejía”, *La Opinión*, 3/09/77, p.10

“Opina la DAIA sobre la materia Formación Moral”, *La Opinión*, 19/05/79

“Aclaración a la DAIA”, *La Opinión*, 1/11/80.

### **LA PRENSA**

“Volvió a referirse Llerena Amadeo a la materia Formación Moral y Cívica”, *La Prensa*, 13/08/79

“La DAIA rechaza agravios antisemitas por la TV”, *La Prensa*, 30/10/80, p. 10

“La cuestión racial y la TV oficial. Carta de Massera a Volando. Democracia y ética. Reclamos a Viola”, *La Prensa*, 2/11/80, p.10

“La llamada ‘cuestión judía’ en la Argentina”, *La Prensa*, 3/11/80, p. 9

“Haráse un acto de protesta por ‘las amenazas y atentados antisemitas’”, *La Prensa*, 23/10/83

### **LA RAZÓN**

“Brindan despedida al padre Jorge Mejía por sus nuevas funciones”, *La Razón*, 2/09/77

“Causa legal por la persecución antisemita en los años del Proceso”, *La Razón*, 12/07/85.

“Un secuestro admitido pero denunciado tarde”, *La Razón*, 13/07/85, p.11

### **LA VOZ**

“Piden por la propuesta papal”, *La Voz*, 24/04/83, p.5

### **LA VOZ DE LA TORMENTA**

“Misión Libia en Argentina”, *La Voz de la Tormenta*, año 1, nº 3, 04/74, p.7.

### **MAARIV**

“Artículo de Jacobo Timerman”, *Maariv*, 4/01/1980.

### **MAJ'SHAVOT**

“Judaísmo conservador en la Argentina”, *revista Maj'shavot*, año XII, Nº 1 y 2, 03-06/73, pp.5-11.

“Emotivas palabras de Meyer”, *revista del Seminario Rabínico Latinoamericano*, s/f.e. [entre 08 y 09/74], pp.12-13.

“Congregaciones adheridas al Seminario Rabínico Latinoamericano”, *Maj’shavot*, año XIII, Nº 4, 10-12/74, p.2.

“Conferencia del profesor Elie Wiesel en la Comunidad Bet El”, *Ma’jshavot*, Nº1, 01-03/80, pp. 5-14

“Keter Tora: Contribución del Rabino Theodore Friedman al Movimiento Conservador y el Judaísmo Latinoamericano”, *Maj’shavot*, año XXXI, nº 3-4, julio-diciembre 1992.

### **MIRADAS AL SUR**

“El rabino de la Conadep”, *Miradas al Sur*, 09/08/09.

### **MUNDO ISRAELITA**

“Quedó iniciada la colecta pro refugiados y reconstrucción de Eretz Israel”, *Mundo Israelita*, 28/05/38, p.1.

“Tendrá lugar en Córdoba la Convención de Filiales de La DAIA en la República”, *Mundo Israelita*, 24/03/62, p.11.

“La Convención de la DAIA en Córdoba despertó inquietud por los problemas judíos actuales”, *Mundo Israelita*, 21/04/62, p.5.

“El país indignado protesta contra la serie de atentados antisemitas”, *Mundo Israelita*, 30/06/62, p.1.

“Recibió Illia a una delegación de la DAIA. El gobierno no tolerará ningún tipo de perturbación”, *Mundo Israelita*, 2/05/64, p.2.

“Fue Agasajado por Bet El el Dr. Isaac Goldenberg”, *Mundo Israelita*, 3/10/64, p.11.

“Repudiaron las expresiones antijudías diversas agrupaciones políticas del país”, *Mundo Israelita*, 10/10/64, p.1.

“Cuando se abusa del tema del antisemitismo...”, *Mundo Israelita*, 31/10/64, p.3.

“La DAIA debe ser la representación natural de la colectividad en sus relaciones con el mundo gentil”, *Mundo Israelita*, 7/11/64, p.2.

“DAIA: Una importante declaración política fue aprobada por su Consejo Plenario”, *Mundo Israelita*, 12/12/64, p.3.

“Factores de perturbación en la vida religiosa judía del país”, *Mundo Israelita*, 9/01/65, p.2

“El American Jewish Committee”, *Mundo Israelita*, 20/05/66, p. 4

“La quinta convención de la DAIA sesionó en Mendoza con la participación de delegados de las comunidades judías del país”, *Mundo Israelita*, 28/05/66, p. 3.

“Delibera la Asamblea Rabínica: asiste una delegación del Consejo Mundial de Sinagogas”, *Mundo Israelita*, 19/07/69, p.10.

“Ofreció un brindis a la prensa el Instituto Judío Argentino”, *Mundo Israelita*, 13/09/69, p.42.

“Decisión de la comunidad para asegurar prácticas sanas en la vida societaria”, *Mundo Israelita*, 20/12/69, p.7.

“Dirigió la DAIA una nota al Ministro del Interior a raíz de los atentados antisemitas”, *Mundo Israelita*, 14/02/70, p.10.

“Instan a una reestructuración de la red escolar de la colectividad”, *Mundo Israelita*, 11/04/70, p.7.

“DAIA: importante asuntos trató el Consejo Directivo y Consultivo”, *Mundo Israelita*, 12/09/70, p.7.

“El Ing. Faigón y el Señor Berman en el Banco Hipotecario Nacional”, *Mundo Israelita*, 9/10/70, p.8.

“Procura la AMIA asegurar la estabilidad de las escuelas”, *Mundo Israelita*, 18/07/70, p.7.

“Salvar a la red escolar”, *Mundo Israelita*, 28/11/70, p.15.

“Agotarán todos los recursos para que el niño tenga acceso a la educación judía”, *Mundo Israelita*, 12/12/70, p.7.

“Protesta de la DAIA por los juicios en la Unión Soviética”, *Mundo Israelita*, 19/12/70, p.8.

“DAIA: vibrante exteriorización de protesta”, *Mundo Israelita*, 2/01/71, p.7.

“Diversas entidades expresaron su repulsa al Juicio de Leningrado”, *Mundo Israelita*, 2/01/71, p.10

“Declaración de la ‘DAIA’”, *Mundo Israelita*, 9/01/71, p.11.

“¿Qué quedará de nuestras escuelas?”, *Mundo Israelita*, 30/01/71, p.9.

“Los directivos de ciertas escuelas no son los patrones de la educación judía”, *Mundo Israelita*, 6/02/71, p.9.

“Durante este año la comunidad abonará en efectivo las subvenciones escolares”, *Mundo Israelita*, 6/03/71, p.13.

“Mantiénese viva la resonancia de la reunión mundial de comunidades”, *Mundo Israelita*, 13/03/71, p.11.

“El problema escolar tiene que ser encarado por toda la colectividad”, *Mundo Israelita*, 31/07/71, p.7.

“A problemas educacionales se refirió Jaim Finkelstein”, *Mundo Israelita*, 2/10/71, p.10.

“Perfiles: José Kestelman”, *Mundo Israelita*, 6/11/71, p.13

“Se aprobaron medidas iniciales para la reestructuración de la red escolar”, *Mundo Israelita*, 27/11/71, p.7.

“Temas de actualidad centraron la atención de los Consejos Consultivos y Directivos de DAIA”, *Mundo Israelita*, 8/07/72, p.10;

“Nuevamente ocupó la atención de la DAIA el desarrollo de las acciones del antisemitismo”, *Mundo Israelita*, 12/08/72, p.13.

“Acotaciones”, *Mundo Israelita*, 19/08/72, p.4.

“DAIA: la vida judía debe proseguir su curso dentro de las vías normales”, *Mundo Israelita*, 7/10/72, p.7.

“Hablan para Mundo Israelita los candidatos a presidente”, *Mundo Israelita*, 24/02/73, pp.6 y 7.

“Problemas candentes que conciernen a la Colectividad consideró la DAIA”, *Mundo Israelita*, 3/03/73, p.5.

“Debe terminar la actual crisis de la educación judeoargentina”, *Mundo Israelita*, 7/04/73, p.3.

“Temas de palpitante actualidad fueron abordados en el Plenario de la DAIA”, *Mundo Israelita*, 7/04/73, p.7.

“La DAIA con los periodistas”, *Mundo Israelita*, 2/06/73, p.5.

“De Semana en Semana”, *Mundo Israelita*, 30/06/73, p. 2

“De Semana en Semana”, *Mundo Israelita*, 7/07/73, p.17.

“El accionar del antisemitismo fue tema central de la última reunión de la DAIA”, *Mundo Israelita*, 7/07/73, p.17.

“Abarco temas fundamentales el informe que sobre las reuniones del CJM formuló Resnizky en la DAIA”, *Mundo Israelita*, 21/07/73, p.5.

“DAIA: es necesario refirmar la unidad de nuestra colectividad”, *Mundo Israelita*, 15/09/73, p.5.

“Por tercera vez”, *Mundo Israelita*, 29/09/73, p.1.

“Rucci: condolencia de la Histadrut”, *Mundo Israelita*, 5/10/73, p.8

“Frente a la provocación antisemita responderemos con todo el rigor que las circunstancias aconsejen”, *Mundo Israelita*, 16/03/74, p.5.

“Inicia una nueva etapa en su acción el Consejo Central de Educación Israelita”, *Mundo Israelita*, 20/04/74, p.9.

“El tema educacional centró la atención del Consejo Directivo de la Comunidad”, *Mundo Israelita*, 20/04/74, p.10.

“La ‘neutralidad’ frente a la agresión puede significar el retorno a los guetos” *Mundo Israelita*, 27/04/74, p.14.

“Los maestros judíos explican por qué han debido recurrir a las medidas de fuerza”, *Mundo Israelita*, 18/05/74, p.9.

“Reiterose el deber inexcusable de las colectividad de brindar su máximo apoyo a la actividad escolar”, *Mundo Israelita*, 8/06/74, p.9.

“Perón: un ciclo de liderazgo histórico”, *Mundo Israelita*, 6/07/74, pp. 1 y 3.

“Eco Doloroso halló en nuestra colectividad el deceso de Perón”, *Mundo Israelita*, 6/07/74, pp. 2 y 4.

“Significativos conceptos vertió el presidente de la DAIA durante el homenaje al Gral. Perón”, *Mundo Israelita*, 20/07/74, p.9.

“Hechos y resonancias”, *Mundo Israelita*, 27/07/74, p.8.

“Hechos y Resonancias”, *Mundo Israelita*, 10/08/74, p.8

“Hechos y Resonancias”, *Mundo Israelita*, 31/08/74, p.8

“DAIA: significativo diálogo con un grupo juvenil durante la última sesión plenaria”, *Mundo Israelita*, 7/09/74, p.9.

“Informó el titular de la DAIA sobre las entrevistas con dos ministros”, *Mundo Israelita*, 19/10/74, p.9.

“Recibió la presidenta de la nación a una delegación de DAIA”, *Mundo Israelita*, 9/11/74, p.1.

“Hechos y Resonancias”, *Mundo Israelita*, 23/11/74, p.8

“Hechos y resonancias”, *Mundo Israelita*, 14/12/74, p.8

“Río Negro: renunció el responsable de una grave provocación anti-judía”, *Mundo Israelita*, 21/12/74, p.5

“Injustificable actitud”, *Mundo Israelita*, 28/12/74, p.4

“Río Negro, el jefe de Policía respondió al telegrama que le envió la DAIA central”, *Mundo Israelita*, 28/12/74, p.5.

“De semana en semana”, *Mundo Israelita*, 4/01/75, p.2.

“Hechos y Resonancias”, *Mundo Israelita*, 4/01/75, p.8

“Destacó el titular de la DAIA la participación de la delegación argentina en la sexta asamblea del CJM”, *Mundo Israelita*, 22/02/75, p.5

“Los tres delegados de AMIA informaron sobre aspectos de la reunión del CJM”, *Mundo Israelita*, 8/03/75, p.5.

“Amplió el titular de la DAIA detalles de la actuación argentina en la reunión del CJM”, *Mundo Israelita*, 15/03/75, p.5.

“Hechos y resonancias”, *Mundo Israelita*, 15/03/75, p.8

“Mantiénese, sin declinar, el alumnado de las escuelas judías en este ciclo lectivo”, *Mundo Israelita*, 29/03/75, p.5

“El titular de DAIA dio nuevos detalles de la escalada antisemita y alertó sobre los peligros que se ciernen”, *Mundo Israelita*, 10/05/75, p.10.

“Comunicado de la DAIA”, *Mundo Israelita*, 28/05/75, p.2

“DAIA”, *Mundo Israelita*, 21/06/75, p.5

“Harán una campaña de emergencia para respaldar la red escolar”, *Mundo Israelita*, 14/06/75.

“Se informó sobre las entrevistas con Rocamora, Balbín y Troccoli”, *Mundo Israelita*, 14/06/75, p.5.

“Hechos y resonancias”, *Mundo Israelita*, 5/07/75, p.12

“Hechos y resonancias”, *Mundo Israelita*, 19/07/75, p.8

“AMIA: Debate en torno de acuciantes problemas de la presente coyuntura”, *Mundo Israelita*, 16/08/75, p.5.

“Hechos y Resonancias”, *Mundo Israelita*, 16/08/75, p. 8

“La cuarta convención de Avodá fue al encuentro de los graves problemas de la actualidad judía”, *Mundo Israelita*, 16/08/75, pp.6 y 7.

“Proclamóse el lanzamiento de la Acción Unificada de Emergencia”, *Mundo Israelita*, 30/08/75, p. 5 a.

“Acta de compromiso constitutiva del Comité Ejecutivo del Plenario de Presidentes”, *Mundo Israelita*, 30/08/75, p. 5 b.

“Hechos y resonancias”, *Mundo Israelita*, 30/08/75, p.8

“Aperturismo no significa asimilación sino intentar que las fuerzas populares comprendan la legitimidad de nuestra causa” *Mundo Israelita*, 5/09/75, p.8.

“Hechos y Resonancias”, *Mundo Israelita*, 5/09/75, p.22

“Hechos y Resonancia”, *Mundo Israelita*, 27/09/75, p.8

“Hechos y resonancias”, *Mundo Israelita*, 30/09/75, p.8

“DAIA: las comunidades judías tienen la obligación de contrarrestar la tenaz propaganda antisionista”, *Mundo Israelita*, 11/10/75, p.12

“Abordan diversos aspectos del accionar de La Comunidad en el ámbito de la Juventud”, *Mundo Israelita*, 11/10/75, p.5

“Como se pide: de la DAIA de Córdoba”, *Mundo Israelita*, 11/10/75, p.10

“La acción de emergencia configura un reto a la madurez comunitaria”, *Mundo Israelita*, 18/10/75, p.5.

“La acción de emergencia canalizará el esfuerzo de automovilización comunitario”, *Mundo Israelita*, 1/11/75, p.3

“Vibrante presencia juvenil en el acto de la judeidad local para protestar por la resolución de la UN”, *Mundo Israelita*, 29/11/75, p.1

“¿Qué es el Fondo Unificado?”, *Mundo Israelita*, 29/11/75, p.5

“Hechos y resonancias”, *Mundo Israelita*, 29/11/75, p.8

“Hechos y Resonancias”, *Mundo Israelita*, 6/12/75, p.8

“De Semana en Semana”, *Mundo Israelita*, 13/12/75, p.2

“La desafiante emergencia impone la condigna respuesta del pueblo judío”, *Mundo Israelita*, 20/12/75, p.7

“Hechos y resonancias”, *Mundo Israelita*, 20/12/75, p.10

“Hechos y resonancias”, *Mundo Israelita*, 27/12/75, p.8.

“Brevario”, *Mundo Israelita*, 2/04/76, p. 2

“Hechos y resonancias”, *Mundo Israelita*, 3/04/76, p.8

“Inicia sus actividades el Centro de Estudios Judíos”, *Mundo Israelita*, 3/04/76, p.8.

“DAIA: significativos conceptos se vertieron durante la transmisión de cargos a las nuevas autoridades”, *Mundo Israelita*, 24/04/76, p.8.

“Interesante iniciativa”, *Mundo Israelita*, 24/04/76, p.9.

“SHA: inicia el miércoles su ciclo cultural”, *Mundo Israelita*, 24/04/76, p.9

“En un acto multitudinario fue memorado el Levantamiento del Ghetto de Varsovia”, *Mundo Israelita*, 1/05/76, p.15.

“La temporada del Teatro Popular Judío”, *Mundo Israelita*, 8/05/76, p.10.

“Se iniciaron los cursos del Centro de Estudios Judaicos”, *Mundo Israelita*, 15/05/76, p. 12.

“Un debate sobre candentes temas en la asamblea de la comunidad”, *Mundo Israelita*, 16/05/76, p.12.

“Extenso debate de AMIA sobre la situación de la red escolar”, *Mundo Israelita*, 5/06/76, p.9.

“En la plenaria de DAIA se informó sobre el quehacer judío en EEUU”, *Mundo Israelita*, 19/06/76, p. 9.

“Bet El”, *Mundo Israelita*, 19/06/76, p.10

“Asuntos atinentes al quehacer religioso fueron analizados en una sesión de AMIA”, *Mundo Israelita*, 26/06/76, p.12.

“Emprende la Comunidad una iniciativa conducente a lograr drásticas soluciones”, *Mundo Israelita*, 3/07/76, p.13

“Hechos y resonancias”, *Mundo Israelita*, 17/07/76, p.8.

“Harguindeguy – DAIA tono cordial”, *Mundo Israelita*, 17/07/76, p. 12.

“La comunidad analizará un informe sobre el cometido de la Mijlálá en el futuro”, *Mundo Israelita*, 23/07/76, p. 9.

“No vinimos como judíos temerosos, sino como argentinos preocupados”, *Mundo Israelita*, 24/07/76, p.12.

“Hay confianza en la muy pronta liberación de los funcionarios sionistas detenidos en Córdoba”, *Mundo Israelita*, 31/07/76, p.1.

“Hechos y resonancias”, *Mundo Israelita*, 31/07/76, p.8.

“Atentado terrorista en el Once”, *Mundo Israelita*, 7/08/76, p.1

“Recuperaron la libertad los ocho funcionarios sionistas arrestados en Córdoba”, *Mundo Israelita*, 7/08/76, p.1.

“Breviario”, *Mundo Israelita*, 14/08/76, p. 2

“Hechos y resonancias”, *Mundo Israelita*, 14/08/76, p.8.

“La actividad antisemita agravia no solo a los judíos sino al país todo”, *Mundo Israelita*, 14/08/76, p.12

“Waldo Frank, Albert Einstein y Ahora Borges son Socios Honorarios del SHA”, *Mundo Israelita*, 21/08/76, p.4.

“Hechos y resonancias”, *Mundo Israelita*, 28/08/76, p.8.

“Hechos y resonancias”, *Mundo Israelita*, 4/09/76, p.8.

“Hechos y resonancias”, *Mundo Israelita*, 11/09/76, p.8.

“Milicia’: se conoció el decreto que prohíbe sus actividades”, *Mundo Israelita*, 18/09/76, p. 1

“Un año de agudas inquietudes en la vida institucional judeoargentina”, *Mundo Israelita*, 24/09/76, pp.13-14

“El antisemitismo durante el año trascurrido”, *Mundo Israelita*, 24/09/76, pp.16-19 y 45.

“DAIA: el decreto nº 1887 pone fin a las actividades de una editorial desembozadamente nazi”, *Mundo Israelita*, 24/09/76, p. 28

“Hechos y resonancias”, *Mundo Israelita*, 4/10/76, p.8

“Dinámicos debates signaron el desarrollo de la sesión de AMIA”, *Mundo Israelita*, 23/10/76, p.5.

“Solicita la DAIA una nueva entrevista con Harguindeguy”, *Mundo Israelita*, 6/11/76, p.27

“Se inicia el coloquio sobre pluralismo en Latinoamérica”, *Mundo Israelita*, 13/11/76, p.16

“Encárase el reencauzamiento del accionar comunitario en el plano de la juventud”, *Mundo Israelita*, 20/11/76, p. 9.

“Se inicia una experiencia inusual: el primer coloquio latinoamericano sobre pluralismo cultural”, *Mundo Israelita*, 20/11/76, p.15

“Relevantes personalidades participaron del primer coloquio latinoamericano sobre pluralismo cultural”, *Mundo Israelita*, 27/11/76, p.12.

“DAIA: se ha generalizado la conciencia de que la continuidad antisemita daña a la República toda”, *Mundo Israelita*, 11/12/76, pp.5 y 10.

“Entusiasta adhesión judía a la Ley de Avellaneda”, *Mundo Israelita*, 18/12/76, p.8

“Brevario”, *Mundo Israelita*, 18/12/76, p.2;

“Entusiasta adhesión judía al centenario de la Ley Avellaneda”, *Mundo Israelita*, 28/12/76, p.3

“Impleméntase la reorganización del nivel terciario de la red escolar judía”, *Mundo Israelita*, 31/12/76, p. 12.

“1976: Pautas y claves del cincuentenario de la Hebraica”, *Mundo Israelita*, 31/12/76, p.13

“Repudia la comunidad judía la claudicante actitud francesa”, *Mundo Israelita*, 15/01/77, p.12

“Exaltóse el aporte del presbítero Mejía al Dialogo Judeocatólico”, *Mundo Israelita*, 2/02/77, p.8

“Entrevistó la DAIA al General Rogelio Villareal”, *Mundo Israelita*, 12/02/77, p.12

“Con J.L. Romero desaparece un espíritu de irremplazable calidad humanística”, *Mundo Israelita*, 12/03/77, p.3.

“Analizarán el martes el presupuesto de AMIA: ascendería a 166.930 millones de pesos viejos”, *Mundo Israelita*, 12/03/77, p. 8.

“Subrayó el titular de DAIA la trascendencia del decreto que prohíbe los libelos de ODAL”, *Mundo Israelita*, 12/03/77, p.9.

“Gelbard: aclara la DAIA de Bahía Blanca”, *Mundo Israelita*, 19/03/77, p. 12.

“Debate en torno al presupuesto y las pautas financieras de la comunidad”, *Mundo Israelita*, 19/03/77, p.8

“Un alto nivel de diálogo signó la sesión de la comunidad”, *Mundo Israelita*, 2/04/77, p. 9.

“La DAIA participó en la reunión con el Presidente de la Nación”, *Mundo Israelita*, 16/04/77, p.15.

“Proporcionó la DAIA un informe de su última reunión plenaria”, *Mundo Israelita*, 7/05/77, p.3.

“Cabildo, una nueva provocación”, *Mundo Israelita*, 7/05/77, p.1

“Implementaráse un vasto plan para impulsar el quehacer educativo”, *Mundo Israelita*, 14/05/77, p.8.

“Harguindeguy recibió a una delegación de la DAIA”, *Mundo Israelita*, 14/05/77, p.12.

“Tres significativos editoriales”, *Mundo Israelita*, 21/05/77, p.3

“Un apoyo franco y decisivo al Fondo Unificado Comunitario”, *Mundo Israelita*, 11/06/77, p.2.

“AMIA. Departamento de Cultura y Esclarecimiento. Conferencia “Vida y muerte de Baruch Spinoza”, *Mundo Israelita*, 11/06/77, p.3

“DAIA: hay síntomas de retroceso en el accionar del antisemitismo”, *Mundo Israelita*, 11/06/77, p.10.

“Asuntos de interés comunitario tratarán en la asamblea del miércoles los representantes de los socios de la comunidad”, *Mundo Israelita*, 11/06/77, p. 11.

“El Fondo Unificado Comunitario limita su labor a los objetivos de su competencia”, *Mundo Israelita*, 18/06/77, p.5

“Fue sancionada la revista ‘Cabildo’”, *Mundo Israelita*, 18/06/77, p.1

“La acción del cooperativismo mantiene su vigencia al servicio de la economía nacional”, *Mundo Israelita*, 2/07/77, p.4.

“El cooperativismo agrario de nuestro país nació en las colonias judías”, *Mundo Israelita*, 2/07/77, pp.4-5.

“Se celebra hoy, 2 de julio, el día internacional de la cooperación”, *Mundo Israelita*, 2/07/77, p.5.

“Opiniones sobre el cooperativismo crediticio”, *Mundo Israelita*, 2/07/77, pp.6-7 y 10

“9 de Julio”, *Mundo Israelita*, 9/07/77, p.12.

“Homenaje a Spinoza en Hebraica con la participación de Borges”, *Mundo Israelita*, 9/07/77, p.11

“Mundo Israelita lo dijo hace 50 años”, *Mundo Israelita*, 16/07/77, p.3.

“Mesa redonda sobre educación”, *Mundo Israelita*, 30/07/77, p.9.

“Problemas comunitarios del interior, tratados en una reunión en La Plata”, *Mundo Israelita*, 6/08/77, p.8

“El 24: reunión de entidades religiosas”, *Mundo Israelita*, 20/08/77, p. 10-11.

“Análisis del esquema educativo y del presente cuadro situacional”, *Mundo Israelita* 27/08/77, pp.5 y 12.

“Función del sionismo hoy y mañana”, *Mundo Israelita*, 3/09/77, pp. 4 y 7.

“El doctor Simón Drelevich será vicepresidente 1º de la Comunidad”, *Mundo Israelita*, 10/09/77, p.3.

“Actividades de Horim”, *Mundo Israelita*, 10/09/77, p.10

“AMIA. Mes del libro judío 1977. Conferencia del escritor Cesar Tiempo”, *Mundo Israelita*, 17/09/77, p.3.

“En una reunión con N. Drobas, constituyose el Likud Local”, *Mundo Israelita*, 24/09/77, p.8.

“Hoy Cesar Tiempo y el Domingo Marc Turkow hablarán sobre sus encuentros con Scholem Asch”, *Mundo Israelita*, 24/09/77, p.11.

“Tras recorrer un camino de fecundas realizaciones celebra este mes sus 50 años la Cooperativa ‘El Hogar de Parque Patricios’”, *Mundo Israelita*, 15/10/77, p.11.

“Sociedad Hebraica Argentina”, *Mundo Israelita*, 22/10/77, p.5

“Planteos y Debates en una agitada sesión del Consejo Directivo de AMIA”, *Mundo Israelita*, 29/10/77, p. 6.

“De Semana en Semana”, *Mundo Israelita*, 5/11/77, p.2.

“De semana en semana”, *Mundo Israelita*, 12/11/77, p.2

“Se retiró Nahum Goldmann y hubo cambios en la conducción del CJM”, *Mundo Israelita*, 12/11/77, p.5

“Padres judíos”, *Mundo Israelita*, 12/11/77, p.6

“Alarma la agitación neonazi en el mundo occidental”, *Mundo Israelita*, 26/11/77, p.13.

“Sobre diversos aspectos del accionar de Horim brindose un informe”, *Mundo Israelita*, 26/11/77, p.13.

“Apoya la DAIA la decisión del gobierno argentino en la cuestión del Beagle”, *Mundo Israelita*, 4/03/78, p.4

“Comunicado de DAIA sobre un atentado y un acto suspendido”, *Mundo Israelita*, 18/03/78, p.12.

“La realidad de la red escolar no justifica caer en la desesperación”, *Mundo Israelita*, 25/03/78, p. 9.

“Acopio de cautela y meditación es la consigna reclamada por la acción comunitaria”, *Mundo Israelita*, 1/04/78, pp.10-12.

“AMIA. Departamento de Cultura auspicia el Instituto de Estudios Judíos Superiores”, *Mundo Israelita*, 3/04/78, p.9.

“Mesa inaugural en la Hebraica sobre sociedad y libertad”, *Mundo Israelita*, 15/04/78, p.14

“Presentarán el libro de César Tiempo en el SHA”, *Mundo Israelita*, 15/04/78, p.14

“De Semana en Semana”, *Mundo Israelita*, 19/04/78, p.2

“La ‘misión pastoral’ de monseñor Capucci”, *Mundo Israelita*, 22/04/78, p.7.

“El traslado de Timerman, un hecho reconfortante”, *Mundo Israelita*, 22/04/78, p.4.

“Debatió temas de actualidad el Consejo Directivo de AMIA”, *Mundo Israelita*, 22/04/78, p.10.

“El frente sionista Avodá de unidad comunitaria ante las elecciones de AMIA”, *Mundo Israelita*, 29/04/78, p. 10.

“El móvil del terrorismo internacional es indivisible en todas sus acciones”, *Mundo Israelita*, 29/04/78, p. 12

“Con la cabeza fría”, *Mundo Israelita*, 9/05/78, p.3.

“Agudath Israel. Bloque religioso unificado con Pagui, Sinagogas e independientes”, *Mundo Israelita*, 13/05/78, p.5.

“El movimiento sionista apartidario para la renovación comunitaria”, *Mundo Israelita*, 13/05/78, p.6

“Con Usted, es mejor...”, *Mundo Israelita*, 13/05/78, p.7

“Lista unidad Judía Likud”, *Mundo Israelita*, 13/05/78, p.8.

“Mizraji Hapoel Hamizraji – Paolei Agudath Israel – Bnei Avika – Ezra”, *Mundo Israelita*, 13/05/78, p.11.

“Borges: notable conferencia sobre ‘La Cábala’ en Hacoaj”, *Mundo Israelita*, 13/05/78, p.32.

“Sociedad Hebraica Argentina”, *Mundo Israelita*, 13/05/78, p.10

“El frente comunitario de Avodá afirmó su posición mayoritaria en los comicios”, *Mundo Israelita*, 27/05/78, p.6

“Jueves en Hacoaj. Norberto Rodríguez Bustamante”, *Mundo Israelita*, 27/05/78, p.4

“Apreciaciones sobre temas actuales en una reunión de DAIA”, *Mundo Israelita*, 17/06/78, p.13

“La verdadera Argentina también es noticia”, *Mundo Israelita*, 24/06/78, p.6.

“Instituto de Estudios Judíos Superiores”, *Mundo Israelita*, 1/07/78, p.17.

“Dirigentes comunitarios mantuvieron un diálogo cordial con Kissinger”, *Mundo Israelita*, 1/07/78, p.15.

“Sociedad Hebraica Argentina. Requiem para Juan José Castro”, *Mundo Israelita*, 16/09/78, p.2

“Se habló sobre la llamada ‘nueva imagen comunitaria’ de la Hebraica”, *Mundo Israelita*, 30/09/78, p.13

“La AMIA podrá permanecer en su actual estructura dentro del marco de mutualidades”, *Mundo Israelita*, 28/10/78, p.13

“Encuentro con los núcleos de vida judía”, *Mundo Israelita*, 4/11/78, p.13

“De Semana en Semana. Desconcertante Incongruencia”, *Mundo Israelita*, 25/11/78, p.2

“Jueves de Hacoaj. Nosotros, los periodistas”, *Mundo Israelita*, 25/11/78, p.2.

“Inauguran el lunes”, *Mundo Israelita*, 2/12/78, p.10.

“Horim”, *Mundo Israelita*, 16/12/78, p.10.

“Amplio eco encontró la labor cultural desplegada por Hacoaj”, *Mundo Israelita*, 16/12/78, p.15

“Avodá encausará decididamente el desafiante proceso judío de la hora”, *Mundo Israelita*, 23/12/78, p.6.

“La DAIA *no silenció* ninguna agresión contra la comunidad”, *Mundo Israelita*, 15/03/80, p.13

“Sociedad Hebraica Argentina. Jerusalem y yo”, *Mundo Israelita*, 10/05/80, p.3

“Intensifícase la labor cultural en el Hacoaj”, *Mundo Israelita*, 10/05/80, p. 14

“El rabino Mario Ablin asumió sus funciones en el Templo de Libertad”, *Mundo Israelita*, 7/06/80, p.14.

“En unánime votación eligen presidente de DAIA al Dr. Gorenstein; secretario, Gorenberg”, *Mundo Israelita*, 21/06/80, p. 13

“Timonel en días de tormenta”, *Mundo Israelita*, 28/06/80, p.7.

“Acontecimiento artístico: actuación de la Orquesta Filarmónica de Israel”, *Mundo Israelita*, 2/08/80, p.14

“IDES de Hebraica”, *Mundo Israelita*, 2/08/80, p.16

“Sólo la irresponsabilidad puede llevar a distorsionar la imagen de la comunidad”, *Mundo Israelita*, 9/08/80, p. 5

“AMIA. Mes del libro judío”, *Mundo Israelita*, 6/09/80, p.12.

“Sociedad Hebraica Argentina. Presentación del libro de Pacho O’Donnell”, *Mundo Israelita*, 11/10/80, p.5.

“Repudia la DAIA la agresión de Videoshow a la comunidad judía”, *Mundo Israelita*, 1/11/80, p.1

“En camisa de once varas”, *Mundo Israelita*, 1/11/80, p.3;

“Jaimito frente a las cámaras de televisión”, *Mundo Israelita*, 1/11/80, p.8;

“Carta abierta al señor Enrique Llamas de Madariaga”, *Mundo Israelita*, 1/11/80, pp.8-9;

“De Semana en Semana”, *Mundo Israelita*, 8/11/80, p.2;

“Analizó la asamblea de DAIA la situación”, *Mundo Israelita*, 8/11/80, p.16.

“En sesión plenaria, la DAIA analizó el agravio inferido a la comunidad por Videoshow”, *Mundo Israelita*, 15/11/80, p.13;

“Para disipar el desconcierto”, *Mundo Israelita*, 29/11/80, p.3

“Los que amenazan resquebrajar la unidad comunitaria, mal pueden combatir el antisemitismo”, *Mundo Israelita*, 6/12/80, p.15

“Cuando la indiferencia conduce al suicidio”, *Mundo Israelita*, 20/12/80, p.3

“Un libro que enfoca los valores del humanismo judío”, *Mundo Israelita*, 28/03/81, p.13

“Alegato acusatorio de Elie Wiesel en su libro ‘El judío, hoy’, *Mundo Israelita*, 2/05/81, p. 10.

“Ioná: respuesta juvenil a la comunidad de hoy y aquí”, *Mundo Israelita*, 6/06/81, p. 13

“A la muchachada hay que darle un judaísmo que no se parezca a ‘cosas de viejos’”, *Mundo Israelita*, 11/07/81, p.7.

“Rechazamos los gestos espectaculares, pero la DAIA no permanece en silencio”, *Mundo Israelita*, 11/07/81, p.13.

“Contra la explotación tendenciosa del *Judenrat*”, *Mundo Israelita*, 8/08/81, p.13.

“La calumnia como táctica”, *Mundo Israelita*, 4/06/83, p. 5

## **NOTICIAS**

“El judaísmo oficial y la dictadura”, revista *Noticias*, 17/12/07

## **NUEVA PRESENCIA**

“Una estadística elocuente”, *Nueva Presencia*, 21/05/77, p.5

“Cabildo, más allá del delirio”, *Nueva Presencia*, 1/10/77, pp.1-8

“Altos jefes de la Armada asistieron a la presentación de ‘Brown’ de Marcos Aguinis, editado por la DAIA”, *Nueva Presencia*, Nº 16, 22/10/77.

“DAIA: Después de Washington”, *Nueva Presencia*, 12/11/77, p.5.

“El fantasma de Dreyfus”, *Nueva Presencia*, 10/12/77, p.1.

“Gritos y Susurros”, *Nueva Presencia*, 24/12/77, p. 2

“La situación de Timerman, según el Buenos Aires Herald”, *Nueva Presencia*, 14/01/78, p.5.

“Actualidad Nacional: Los credos no católicos deben inscribirse”, *Nueva Presencia*, 21/01/78

“Beagle: opina la DAIA”, *Nueva Presencia*, 21/01/78

“DAIA: etapas difíciles”, *Nueva Presencia*, 1/04/78, p.6

“Pasó esta semana: La campaña contra la Argentina”, *Nueva Presencia*, 8/04/78, p.3

“El caso Timerman”, *Nueva Presencia*, 15/04/78, p.1

“Timerman en casa”, *Nueva Presencia*, 22/04/78, p.8

“AMIA: la hora de la verdad”, *Nueva Presencia*, 20/05/78, p.9.

“Timerman: conformidad. Capucci: preocupación”, *Nueva Presencia*, 20/05/78, p.5

“Lecciones de una elección”, *Nueva Presencia*, 27/05/78, pp.1 y 6.

“DAIA advierte contra las distorsiones, *Nueva Presencia*, 17/06/78, p.10

“‘Iediot Ajronot’ entrevistó al canciller argentino”, *Nueva Presencia*, 15/07/78, p.4.

“DAIA: enérgica acción esclarecedora”, *Nueva Presencia*, 13/10/78, p.10

“El periodista que muchos quisieran ser”, *Nueva Presencia*, 27/10/78, p.4

“DAIA: está desapareciendo el antisemitismo tradicional”, *Nueva Presencia*, s/f.e., 11-12/78.

“El judaísmo no puede sobrevivir en una sociedad donde no rijan derechos humanos”, *Nueva Presencia*, 22/12/78, pp.5, 12 y 16.

“Caso Timerman: aclara la DAIA”, *Nueva Presencia*, 29/12/78, p.3

“Voces de aliento, críticas y sugerencias”, *Nueva Presencia*, 01/79, p.41

“Nos manejamos con prudencia y equilibrio”, *Nueva Presencia*, 16/02/79, pp.13

“Timerman: nuevas expresiones”, *Nueva Presencia*, 14/04/79, p.8

“Enseñanza católica compulsiva: enérgica carta de la DAIA al ministro Llerena Amadeo”, *Nueva Presencia*, Nº 97, 11/05/79, p.1

“¿Quiénes son realmente los cerrados?”, *Nueva Presencia*, 18/05/79, Nº 98, p.1

“¿La Ley 1.420 quedó atrás?”, *Nueva Presencia*, 18/05/79, p.1

“Mayorías y Minorías”, *Nueva Presencia*, 25/05/79, Nº 99, pp.1 y 4.

“DAIA: Detalles de la entrevista con Llerena Amadeo”, *Nueva Presencia*, 25/05/79, p.11

“Sucesos y procesos”, *Nueva Presencia*, 1/06/79, p.14

“Integramos lo argentino con nuestra especificidad judía”, *Nueva Presencia*, 8/06/79, pp.7, 10 y 12.

“Formación moral y cívica: aumenta la oposición”, *Nueva Presencia*, 8/06/79, Nº 101, p.1

“Un tema que inquieta a la Democracia”, *Nueva Presencia*, 15/06/79, pp.1y 14

“Afirmaciones audaces que ponen el dedo en la llaga”, *Nueva Presencia*, 15/06/79, Nº 102, p.3.

“Las últimas novedades en el caso Graiver”, *Nueva Presencia*, 22/06/79, p.1

“Formación moral y cívica: opina la revista católica ‘Criterio’, *Nueva Presencia*, 22/06/79, p.10.

“Argentinos somos todos”, *Nueva Presencia*, 22/06/79, Nº 103, p.12

“Formación moral y cívica: la comunidad judía no puede ni debe permanecer quieta”, *Nueva Presencia*, 29/06/79, p.5.

“Hebraica Mesa Redonda: Formación Moral y Cívica y pluralismo en la Argentina”, *Nueva Presencia*, 29/06/79, p.5.

“Otra circunstancia inquietante: el sobreseimiento de 'Cabildo'”, *Nueva Presencia*, 6/07/79, N° 104, p.6.

“También se oponen los protestantes”, *Nueva Presencia*, 6/07/79, N° 104, p.11.

“Urge erradicar aquello que divide y agudiza los desencuentros”, *Nueva Presencia*, 13/07/79, N° 105, p.3.

“Mostrando el juego, señores...”, *Nueva Presencia*, 8/08/79, N° 109, p.1.

“Flagrante violación al derecho de los padres”, *Nueva Presencia*, 17/08/79, N° 111, p.14.

“Informe con Debate”, *Nueva Presencia*, 17/08/79, p.14.

“¿Quién le teme a 'Holocausto' en Nuestro País?”, *Nueva Presencia*, 24/08/79, p. 2.

“Jacobó Timerman: trabajosa libertad”, *Nueva Presencia*, 28/09/79, pp.1 y 6.

“Las declaraciones de Jacobó Timerman”, *Nueva Presencia*, 5/10/79, p.7

“El caso Timerman, sigue suscitando discusiones”, *Nueva Presencia*, 12/10/79, p. 12.

“Una extraña coincidencia”, *Nueva Presencia*, 19/10/79, p.1

“Caso Timerman: una nota poco edificante”, *Nueva Presencia*, 19/10/79, p.11

“El informe norteamericano sobre Derechos Humanos”, *Nueva Presencia*, 8/02/80, p. 1.

“Voces de aliento, críticas y sugerencias”, *Nueva Presencia*, 8/02/80, p. 15.

“Formación Moral y Cívica: la enseñanza laica quedó atrás”, *Nueva Presencia*, 14/03/80, pp. 1, 8, 13 y 18.

“Cuarto Poder: Formación moral y cívica: una opinión liberal”, *Nueva Presencia*, 14/03/80, N° 141, p.10

“Encargada/cajera. Necesita tienda de niños”, *Nueva Presencia*, 14/03/80, p.13.

“Diez años volcánicos”, *Nueva Presencia*, 20/06/80, pp.1 y 3

“DAIA: Se cierra un capítulo”, *Nueva Presencia*, 20/06/80, N° 155, pp.4 y 21.

“El ataque a La Luz”, *Nueva Presencia*, 1/08/80, p.3

“5741: Paz y Derechos Humanos”, *Nueva Presencia*, 13/09/80, p.1

“Por los desaparecidos”, *Nueva Presencia*, 19/09/80

“Inquietud en la DAIA por el discurso de Pastor en la ONU”, *Nueva Presencia*, 10/10/80, p. 2.

“Por los derechos humanos, contra la violencia”, *Nueva Presencia*, 17/10/80, pp.1, 14-15 y 25

“¿Resurge el antisemitismo?”, *Nueva Presencia*, 31/10/80, p.3

“Sospechosa impunidad”, *Nueva Presencia*, 31/10/80, pp.1, 3 y 4.

“Opina la DAIA”, *Nueva Presencia*, 31/10/80, p.19.

“Texto completo del diálogo entre Llamas de Madariaga y J. Rozenblum”, *Nueva Presencia*, 31/10/80, pp.10, 19, 25 y 26.

“Una carta”, *Nueva Presencia*, 7/11/80, p.1.

“Agravio no reparado”, *Nueva Presencia*, 8/11/80, pp.1 y 4.

“La judeidad argentina repudia el antisemitismo”, *Nueva Presencia*, 8/11/80, p.6

“Nosotros, los argentinos”, *Nueva Presencia*, 15/11/80, p.5

“Voces de aliento, críticas y sugerencias”, *Nueva Presencia*, 15/11/80, p.26.

“El fantasma del miedo”, *Nueva Presencia*, 28/11/80, pp.1 y 4.

“No exacerbar el temor”, *Nueva Presencia*, 5/12/80, pp.7 y 10.

“Voces de aliento, críticas y sugerencias”, *Nueva Presencia*, 5/12/80, p.25.

“Quehacer institucional: seguimos creciendo (I)”, *Nueva Presencia*, 26/12/80, p.10

“Judíos y argentinos: en torno al sambenito de la ‘doble lealtad’”, *Nueva Presencia*, 26/12/80, p.15.

“Se aclaró un malentendido”, *Nueva Presencia*, 23/01/81, p.11

“Paradojas de América Latina. Belicismo: ‘la guerra es necesaria’, dicen dos entidades nacionalistas”, *Nueva Presencia*, 30/01/81, p. 10

“¿Por qué la TV argentina no emite 'Holocausto'?", *Nueva Presencia*, 13/02/81, p. 22.

“Voces de aliento criticas y sugerencias”, *Nueva Presencia*, 13/02/81, p. 29

“Voces de aliento, críticas y sugerencias”, *Nueva Presencia*, 27/02/81, p.22

“Desaparecidos: la DAIA volverá a plantear el tema ante el nuevo Ministro del Interior”, *Nueva Presencia*, 13/03/81, p.15

“Henry Sobel, un rabino comprometido con la causa de los derechos humanos en Brasil”, *Nueva Presencia*, 27/03/81, pp.7-8.

“Voces de aliento, críticas y sugerencias”, *Nueva Presencia*, 25/09/81, p.25

“Comienza el año nuevo judío bajo dos invocaciones: la lucha por la paz y los derechos humanos”, *Nueva Presencia*, 2/10/81, pp.1 y 4

“Para cambiar la imagen judía”, *Nueva Presencia*, 9/10/81, p.14.

“Derechos Humanos, ¿un callejón sin salida?”, *Nueva Presencia*, 23/10/81, pp.1 y 4

“Nehemias Resnizky dice su verdad”, *Nueva Presencia*, 27/11/81, pp. 10-11 y 18.

“Holocausto, un desafío”, *Nueva Presencia*, 4/12/81, p.10

“Judaísmo y derechos humanos”, *Nueva Presencia*, 4/12/81, pp.12-13 y 17

“¿Genocidio Humano u Holocausto Judío?", *Nueva Presencia*, 18/12/81, pp. 1 y 4.

“Holocausto: opinan los argentinos”, *Nueva Presencia*, 24/12/81, pp. 1, 10 y 11.

"Holocausto": traumatizante, pero aleccionadora", *Nueva Presencia*, 31/12/81, pp. 7 y 13.

"Un clamor generalizado volver a la democracia", *Nueva Presencia*, 18/03/82, pp.1 y 4

"Rabino Heszkel Klepfisz de Panamá: los judíos compartimos el júbilo argentino", *Nueva Presencia*, 08/04/82, N° 249, p.3

"¿Existe en la Argentina un periodismo que no haga concesiones?", *Nueva Presencia*, 13/08/82, pp. 7 y 16.

"Rabino Marshall Meyer: es legítimo en el judaísmo el derecho a disentir", *Nueva Presencia*, 27/08/82, pp.10-11.

"Nos acostumbramos a vivir con el autoritarismo", *Nueva Presencia*, 10/09/82, p.5

"Rosh Hashana: paz y derechos humanos, *Nueva Presencia*, 17/09/82, p.3.

"Delirio e impunidad", *Nueva Presencia*, 4/02/83, pp.1 y 4

"¿Terminó la impunidad de los criminales?", *Nueva Presencia*, 4/03/83, pp.1 y 4

"La rebelión del gueto y los Derechos Humanos", *Nueva Presencia*, 29/04/83, pp.1 y 4.

"Voces de aliento, críticas y sugerencias", *Nueva Presencia*, 29/04/83, p.23.

"El informe de las Fuerzas Armadas es un 'Jilul Hashem' (profanación de Dios)", *Nueva Presencia*, 6/05/83, pp. 2 y 21

"La hipocresía de los represores", *Nueva Presencia*, 6/05/83, pp.1 y 4;

"Desaparecidos profunda repercusión en Israel", *Nueva Presencia*, 20/05/83, pp.5-6 y 8

"Texto completo de la declaración", *Nueva Presencia*, 3/06/83, p.3.

¿Qué 'servicio' está detrás de las publicaciones antisemitas?, *Nueva Presencia*, 17/06/83, pp. 1 y 4.

"Y aquí también hubo muchos silenciosos", *Nueva Presencia*, 8/07/83, pp.1 y 4

"Llamativa abundancia de publicaciones antisemitas", *Nueva Presencia*, 29/07/83, p.1

"Autoamnistía: cinismo e inmoralidad", *Nueva Presencia*, 29/07/83, pp.1 y 4

"Denuncia", *Nueva Presencia*, 29/07/83, p.18

"Detrás del antisemitismo están las fuerzas represivas", *Nueva Presencia*, 5/08/83, pp.1, 3-4, 7 y 29.

"Una columna judía participará de la marcha contra la ley de amnistía", *Nueva Presencia*, 5/08/83, p.1

"Los judíos como judíos junto al resto del pueblo", *Nueva Presencia*, 26/08/83, pp.1, 10 y 11.

"Ottalagano y Calderón un solo sarampión", *Nueva Presencia*, 26/08/83, p.3

"Conte, los desaparecidos y el antisemitismo", *Nueva Presencia*, 10/09/83, pp.4-6, 8.

"La politización del antisemitismo en el fuego de la campaña electoral", *Nueva Presencia*, 30/09/83, pp.20-22

"¿Qué 'servicio' está ahora detrás de la campaña antisemita?", *Nueva Presencia*, 7/10/83, pp. 10-12.

"Las madres de desaparecidos introdujeron un tono distinto en la convención de la DAIA", *Nueva Presencia*, 14/10/83, pp.3-4, y 6.

"El lunes 24, a las 18, al pie del Obelisco", *Nueva Presencia*, 21/10/83, p.3

"El Movimiento Judío por los Derechos Humanos aprobó su declaración de principios", *Nueva Presencia*, 21/10/83, p.8

"Solicitada: Consejo Juvenil Sionista Argentino", *Nueva Presencia*, 21/10/83, p.23

"Voces de aliento, críticas y sugerencias: MJDH: expresa su desacuerdo un ex presidente de la DAIA", *Nueva Presencia*, 21/10/83, pp.25-26.

"Las intimidaciones internas no lograron impedir que la movilización", *Nueva Presencia*, 28/10/83, pp.3 y 7.

"Guía para los perplejos", *Nueva Presencia*, 28/10/83, pp.8-9.

"Una verdadera lluvia de adhesiones", *Nueva Presencia*, 28/10/83, pp. 4-5.

"Voces de aliento, críticas y sugerencias: Respuesta a la DAIA", *Nueva Presencia*, 28/10/83, p. 31.

"Judaísmo y Derechos Humanos", *Nueva Presencia*, 11/11/83, pp. 10-11

"Voces de aliento, críticas y sugerencias: Derechos Humanos y Racismo", *Nueva Presencia*, 16/12/83, p.31

"Judaísmo y Democratización", *Nueva Presencia*, 30/12/83, pp. 16-20

"Detenidos-desaparecidos: en opinión de Timerman, la nueva postergación de la llegada de los parlamentarios israelíes es un verdadero escándalo", *Nueva Presencia*, 27/01/84, pp.2-4.

"Marshall T. Meyer: estamos investigando a fondo y todos los culpables de las atrocidades cometidas por las dictadura militar serán castigados", *Nueva Presencia*, 17/02/84, pp.1 y 3.

"Derecho a Réplica: responde Paúl Warszawski", *Nueva Presencia*, 17/02/84, p.13.

"Ni olvido ni perdón", *Nueva Presencia*, 27/04/84, pp. 1-3,10 y 11.

"Acerca de un polémico afiche", *Nueva Presencia*, 11/05/84, p.6.

"Marshall Meyer escogió luchar por la vida", *Nueva Presencia*, 1/06/84, pp.2 y 6

"Al cierre. 'Avoda': perdió el 'proceso'", *Nueva Presencia*, 6/07/84, p.10  
"Reportaje exclusivo a la 'Comisión Israelí de Familiares de Detenidos- Desaparecidos en Argentina", *Nueva Presencia*, 5/10/84, pp. 4-6 y 20.  
"Réplica al 'Informe Especial sobre detenidos-desaparecidos judíos, 1976-1983, publicado por la DAIA", *Nueva Presencia*, 2/11/84, pp.4-8 y 31

## **NUEVA SIÓN**

"¿Persiste el problema nazi en Argentina", *Nueva Sión*, 11/04/64, p.1.  
"Camisas pardas en el Teatro Buenos Aires", *Nueva Sión*, 7/05/64, p.1.  
"Habrá represión legal del antisemitismo?", *Nueva Sión*, 05/64.  
"La posición de la juventud", *Nueva Sión*, 18/10/68 p.2.  
"Nosotros y la Unión Soviética", *Nueva Sión*, 20/03/70, p.1.  
"La D.A.I.A. moviliza en favor de la judeidad soviética", *Nueva Sión*, 20/03/70, p.2  
"Las cooperativas del descrédito...?", *Nueva Sión*, 10/04/70, p.2.  
"Moscú fraguó la cuestión del avión como provocación contra el judaísmo soviético", *Nueva Sión*, 14/08/70, p.5.  
"El despido de 300 maestros judíos", *Nueva Sión*, 26/02/71, p.2.  
"El mito y la realidad", *Nueva Sión*, 13/03/71, p.2.  
"La voz de los padres", *Nueva Sión*, 13/03/71, p.3.  
"Sionismo y cambio social", *Nueva Sión*, 8/07/71, p.3  
"En torno a una carta de Perón a la comunidad", *Nueva Sión*, 6/04/72, p.3  
"Las bodas tecnocráticas", *Nueva Sión*, 21/07/72, p.3.  
"El magistrado judío en pie de lucha", *Nueva Sión*, 9/05/73, p.3.  
"In foro conscientiae", *Nueva Sión*, 9/05/73, p.3  
"Por un periodismo judío de liberación", *Nueva Sión*, 29/06/73, p.1.  
"¿Quién está detrás de los membretes?", *Nueva Sión*, 29/06/73, p.5  
"La izquierda sionista y el Frente Nacional Judío", *Nueva Sión*, 27/12/73, p.3  
"La respuesta lúcida", *Nueva Sión*, 10/04/74, p.3.  
"Sabe don, esta muerte es un golpe terrible...", *Nueva Sión*, 10/07/74, p.1.  
"Carta a la redacción de 'Noticias'", *Nueva Sión*, 10/07/74, p.2  
"Acto de la juventud sionista socialista", *Nueva Sión*, 10/07/74, pp. 6-7  
"En busca de diálogo", *Nueva Sión*, 10/07/74, pp. 2-3  
"Sucedió en Rosario", *Nueva Sión*, 9/09/74, p.3

“Diálogo con los compañeros de la Confederación Juvenil Judeo Argentina”, *Nueva Sión*, 1/10/74, p.12

“Si esto es ‘La Luz’, ¿qué será la oscuridad?...”, *Nueva Sión*, 1/10/74, p.2

“Mesa redonda organizada por la JSS”, *Nueva Sión*, 13/11/74, p.9

“¿Reedición del caso Alterman?”, *Nueva Sión*, 20/12/74, pp.2 y 7.

“Levantamiento del gueto de Varsovia”, *Nueva Sión*, 04/75, p.3

“Resnizky: para el judío, la abulia y la inconciencia son un suicidio”, *Nueva Sión*, 23/07/75, p.2

“Colegios judíos: ¿Se terminó el problema?”, *Nueva Sión*, 3/09/75, pp.2-3.

“Alternativa, esclarecimiento y organización”, *Nueva Sión*, 3/09/75, p.3.

“Secuestro y Tortura”, *Nueva Sión*, 3/09/75, p.3

“Volante e irracionalidad”, *Nueva Sión*, 16/10/75, p.3

“Los volantes de la ‘discordia’”, *Nueva Sión*, 16/10/75, p.3

“La DAIA frente al avance de la derecha en la colectividad”, *Nueva Sión*, 16/10/75, p.4

“Entretelones de la movilización”, *Nueva Sión*, 19/12/75, p.2

“Vibrante repudio al oportunismo de la ONU”, *Nueva Sión*, 19/12/75, p.2

“La ofensiva nazifascista sigue en pie”, *Nueva Sión* 19/12/75, p.3.

“La coherencia ideológica”, *Nueva Sión*, 19/12/75, p.12.

“¡Hasta pronto!, Ernesto, Andy y Dadi, *Nueva Sión*, 04/76, p.2

“Hacia adentro... y hacia afuera”, *Nueva Sión*, 8/05/76, p.2.

“Una luz amarilla”, *Nueva Sión*, 8/05/76, p.2.

“¿Con o sin el Maaraj?”, *Nueva Sión*, 8/05/76, p.11

“Tom Haatzmauth y la participación juvenil”, *Nueva Sión*, 12/06/76, p.2

“Abrimos Tzavta uno”, *Nueva Sión*, 8/07/76, p.2

“El eco crítico”, *Nueva Sión*, 8/07/76, p.2

“La ‘vieja’ teoría sigue vigente”, *Nueva Sión*, 8/07/76, p.3.

“La DAIA y Harguindeguy”, *Nueva Sión*, 23/07/76, p.2

“Reaparecen ‘El Fortin’ y ‘Cabildo’”, *Nueva Sión*, 23/07/76, p.2.

“Una campaña que alienta el genocidio”, *Nueva Sión*, 7/08/76, p.1

“Provocación antisemita en el Once”, *Nueva Sión*, 7/08/76, p.1

“Editorial Milicia”, *Nueva Sion*, 27/09/76, p.3

“Condena a la Barbarie Antisemita”, *Nueva Sión*, 27/09/76, p.3

“Eco Crítico”, *Nueva Sión*, 25/10/76, p.2.

“¿Y ahora nos vienen con ediciones Odal”?, *Nueva Sión*, 25/10/76, p.10;

“¿Y ahora la siguen con ‘Cabildo’?”, *Nueva Sión*, 23/11/76, p.2

“Inauguróse Tzavta dos en Rosario”, *Nueva Sión*, 23/11/76, p.5.

“Un corresponsal del ‘Stern’ Alemán describe el avance de sectores nazis en la Argentina”, *Nueva Sión*, 11/12/76, p.2;

“Eco crítico”, *Nueva Sión*, 11/12/76, p.4.

“Los disidentes de Horim”, *Nueva Sión*, 11/12/76, p.5

“¿Qué pasó con el ‘Mes del Libro Judío’ de la AMIA”, *Nueva Sión*, 11/12/76, p.3

“La renuncia de Rabin exige definiciones”, *Nueva Sión*, 29/12/76, p.1

“Eco Crítico”, *Nueva Sión*, 29/12/76, p.2

“No se puede nadar en dos aguas”, *Nueva Sión*, 29/12/76, p.3

“Los escritos nazis de ‘ODAL’ fueron prohibidos por el Poder Ejecutivo”, *Nueva Sión*, 19/02/77, p.11;

“Desenmascarar a los agresores antisemitas”, *Nueva Sión*, 19/03/77, p.2;

“Centro de poder una Teoría Maquiavélica”, *Nueva Sión*, 18/04/77, p.2.

“Los peligros del antisemitismo. Cabildo y el mito antisemita”, *Nueva Sión*, 10/06/77, p.2

“Educación judía: amenazas y desafíos”, *Nueva Sión*, 13/07/77, p.2.

“Sigue la polémica en torno a ‘El Observador’”, *Nueva Sión*, 13/07/77, pp.3-7

“Todos contra Cabildo”, *Nueva Sión*, 28/08/77, p.1

“Hablemos en serio”, *Nueva Sión*, 04/84, pp. 16-17

“¿Por quién doblan las campanas de la DAIA”, *Nueva Sión*, 20/07/84, pp. 16-17

“Cartas a Nueva Sión”, *Nueva Sión*, 4/08/84, p.10

“Reportaje a la escritora Tamara Kamenszain. La triple diáspora de los judíos argentinos exiliados”, *Nueva Sión*, Año I, nº 7, II época, 18/08/84, p.28

“DAIA: no remar contra la historia”, *Nueva Sión*, 3/11/84, p.10.

“La actividad es un objetivo de consumo”, *Nueva Sión* 20/04/85, pp.22-23

“La actividad comunitaria es un objetivo de consumo más”, *Nueva Sión*, 20/04/85, pp.22-23

“El irresistible avance de la democracia también tendrá que darse en la comunidad judía”, *Nueva Sión*, 15/06/85, pp. 12-13

“Nueva Sión según Resnizky”, *Nueva Sión*, 15/06/85, p.13

“La comunidad judía en los años del ‘Proceso’”, *Nueva Sión*, 27/07/85, pp. 10-11.

“Antisemitismo otra vez”, *Nueva Sión*, 27/07/85, p.5.

“Perder el miedo al miedo y comprometerse con la libertad”, *Nueva Sion*, 10/08/85, p.10.

“Acerca del país en los años del proceso”, *Nueva Sión*, 10/08/85, pp. 10-11 y 19.

“Política comunitaria judía bajo las Juntas Argentinas. Primera Parte”, *Nueva Sión*, 21/09/85, pp.12-13.

“Política comunitaria judía bajo las Juntas Argentinas. Segunda Parte”, *Nueva Sión*, 5/10/85, pp.16-17.

“Viejas Respuestas. Desaparecidos y antisemitismo en la Argentina (1976-1983), *Nueva Sión*, 19/10/85, pp.16-17.

“Dos nuevos testimonios acerca de la comunidad judía durante el ‘proceso’”, *Nueva Sión*, 2/11/85, p.10

“Yo acuso. Los documentos de la Memoria. Segunda Parte”, *Nueva Sión*, 6/12/86.

“Yo acuso. Los documentos de la Memoria. Tercera Parte”, *Nueva Sión*, 20/12/86.

“Un hombre del ‘proceso’ no puede representar al judaísmo latinoamericano”, *Nueva Sión*, 21/12/85, p.10.

“Israel debe abrir los archivos y que se sepa la verdad”, *Nueva Sión*, nº 866, 10/08/01, p.6.

“Si querés que algo se atrase, formá una comisión”, *Nueva Sión*, nº 881, 10/12/02, p. 7

“Autoblanqueo previsible”, *Nueva Sión*, 10/12/02, pp. 8-9.

“Ellos son parte de nuestra comunidad”, *Nueva Sión*, 06/12/04.

“Acto por los desaparecidos de origen judío”, *Nueva Sión*, 2/12/05

“Actividades comunitarias”, *Nueva Sión*, 16/03/06

“Somos aquello que recordamos”, *Nueva Sión*, nº 936, 12/07, p.9.

“El judaísmo sólo importa si logra dejar una marca en la sociedad”, *Nueva Sión*, Año 62, Nº 956, 12/10/09.

“Roisinblit. Una rosa en el olvido”, *Nueva Sión*, 7/03/12.

## **PÁGINA/12**

“Cometimos errores y hoy pido perdón”, *Página 12*, 15/12/96

“Los desaparecidos judíos”, *Página 12*, 22/03/04

“Cuentas no saldadas”, *Página 12*, 2/09/05

“Acto en recordatorio a desaparecidos judíos”, *Página 12*, 2/12/07.

“Desplumando un pavo real”, *Página/12*, 2/08/09.

"El judaísmo oficial, la dictadura y el 'Pirkei Avot", *Página/12*, 27/11/09.

### **PAZ Y JUSTICIA**

"Los judíos argentinos y los derechos humanos", *Paz y Justicia*, 5/10/83.

### **PERFIL**

"Con pena y sin odio", *Perfil*, 29/07/09.

"Desplumando un pavo real", *Perfil*, Año III N° 0388, 2/08/09

### **PLURAL**

"La juventud y el templo", *Plural*, N° 1, agosto de 1976.

"El rabino americano", *Plural*, año II, N° 3, verano de 1995.

### **SAN FRANCISCO JEWISH JOURNAL**

"Argentine Jewry like germany '35", *San Francisco Jewish Journal*, V. 130, N° 36, 5/09/80.

### **SEMANA**

"El trágico problema de los desaparecidos en la Argentina", *Semana*, 4/06/84, p.26

### **SIETE DIAS**

"Veinte preguntas a un rabino", *Siete Días*, 28/09/83.

### **SOMOS**

"El caso Graiver", *Somos*, Año 1, N°4, 15/10/76, pp.60-67

### **THE MIAMI HERALD**

"Anti-Semitism called price of Jewish life in Argentina", *The Miami Herald*, 3/07/81, pp.1 y 14

### **TIEMPO**

"Hay que poner fin a la retahíla terrorista", *Tiempo*, n° 104, 08/77, pp.12-14

"Piden aceptar la propuesta del Papa", *Tiempo*, 24/05/83, p.7

## **TROUW**

“Judíos argentinos tendrían que hacer autoanálisis crítico”, *Trouw*, 3/07/95.